

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació

Departament de Teoria dels Llenguatges i
Ciències de la Comunicació

Àrea de Periodisme

Programa de Doctorat en
Comunicació i Interculturalitat



LA TELEVISIÓN TOMA LA PALABRA. LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA,
HISTORIA, MEMORIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TESI DOCTORAL

Presentada per: Federico Bellido Peris

Dirigida per: Almudena Delgado Larios i Francesc-Andreu Martínez Gallego

València, 2019

El pueblo toma la palabra

Eslogan de la Campaña del Referéndum Nacional,

diciembre 1976

AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis doctoral es el resultado de un arduo trabajo de investigación. Un camino incierto, lleno de dudas y de dificultades que sólo han podido ser franqueadas gracias a la inestimable colaboración y el apoyo de las numerosas personas que me han acompañado en sus diferentes etapas. Ahora llega el momento de echar la mirada atrás, de agradecer y de reconocer a cada una de ellas sus diversas contribuciones.

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Francesc A. Martínez Gallego por transmitirme desde los primeros años de la universidad su pasión por la historia, le agradezco también que siempre haya confiado en mí y me haya brindado la oportunidad de trabajar con él. Transcurrida esa primera etapa formativa y una vez instalado en la ciudad de Grenoble tuve el grato placer de conocer a Almudena Delgado Larios, quien siempre me ofreció su apoyo, así como la dedicación y la motivación necesaria para que emprendiera este camino que ahora finaliza.

Quiero agradecer de forma especial a todos los miembros del jurado, a los catedráticos Sonia Kerfa, Vicente J. Benet Ferrando, Pierre-Paul Grégorio y Miguel Ángel Ruiz Carnicer por su interés y dedicación, así como por el tiempo que le consagrarán a su lectura. Agradezco particularmente a Miguel Ángel Ruiz Carnicer por integrarme en el proyecto de investigación (HAR2017-85967-P) “El Servicio Universitario del trabajo (SUT) en la España de Franco. Una perspectiva Europea comparada (1950-1970)”, del que es el investigador principal.

Agradezco a la Universidad Grenoble Alpes y, más particularmente a la escuela Doctoral de Lenguas Literaturas y Ciencias Humanas, por haberme concedido la beca doctoral que me permitió financiar los primeros años de tesis. Agradezco igualmente al laboratorio ILCEA-4 por su inestimable ayuda a la hora de financiar mi participación a congresos, así como la realización de estancias científicas. A la Facultad de Lenguas extranjeras de UGA por otorgarme mi actual contrato de trabajo y a la Universidad de Valencia por haberme integrado como estudiante tras la firma de un convenio de cotutela.

Agradezco a todo el personal del departamento de Difusión y Préstamo del Fondo de Documentación de TVE, más concretamente a Yolanda Martínez Villamar, por su amable acogida y trato. Agradezco igualmente a todos aquellos organismos e instituciones que en su momento me facilitaron la consulta de la materia prima de esta tesis. Especial atención merece La Casa Velázquez que me ha acogido en varias ocasiones y me ha permitido además de consultar su rico fondo bibliográfico y archivístico, disfrutar también de un marco inmejorable de trabajo.

Agradezco especialmente a Javier Muñoz Soro, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense y a Jesús Izquierdo Martín, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid por haberme permitido realizar dos estancias de investigación que resultaron muy provechosas y enriquecedoras.

De la misma manera reconozco el apoyo que en todo momento me brindaron mis compañeros de departamento, amigos y otros colegas que he ido encontrando a lo largo del camino. Les agradezco a todos ellos su amistad, confianza y todos aquellos momentos compartidos. Merece especial mención Nicolás Sesma Landrín, amigo íntimo, colega y compañero de trabajo con el que comparto afinidades e inquietudes políticas. Le agradezco su comprensión por todas las llamadas intempestivas y múltiples favores, pero sobre todo, por su lectura atenta y meticulosa del presente trabajo, así como por sus preciosos consejos. Agradezco también a Marta Ruiz Galbete por su generosa acogida a mi llegada a la Universidad de Grenoble, por haberme guiado en mis primeros pasos. A Marita Ferraro y a Franck Gaudichaud por los gratos momentos pasados en nuestro despacho compartido y a tantos otros colegas y amigos, Jean François Carcelén, Anne Cayuela, Ana Escartín, Lauriane Bouvet, Alice Carette, Raul Caplan, Ismael Chataigne, Luz Martínez, Edmond Raillard, Laurent Gallardo, Dianelys Heredia, Camille Pouzol y tantos otros que la lista se haría interminable. A todos ellos les agradezco su apoyo, los buenos momentos pasados juntos y las enriquecedoras conversaciones.

Finalmente, agradezco profundamente a mi familia. A mi madre y a mi hermana por apoyarme incondicionalmente en todos mis proyectos vitales. Un recuerdo especial a mi padre quien desgraciadamente no ha podido ver terminado este trabajo después de tanto esfuerzo. Agradezco a mi familia francesa cuyo inmenso cariño me ha atado a estas tierras alpinas, Pépé y la recordada Mamie, Sylvie, Victoria, Gabriela, Julia, Bertrand, Malika, y Thomas (y mis sobrinos...). Quiero terminar agradeciendo a mis tres grandes amores, primeramente a Elisa, quien lleva largos años acompañándome en todas las facetas de mi vida y espero que sea siempre así, le doy las gracias por permitirme crecer a su lado y construir juntos una familia junto a Milena y Joan, los dos soles que me alegran el día cada mañana y me dan más ganas de vivir.

Introducción.....	7
I. Memoria mediática de la Transición.....	25
1. El cambio político en España. Estado de la cuestión.....	27
1.1. El Tardofranquismo o el declive del régimen	31
1.1.1 Institucionalización del régimen. La hora de las reformas	36
1.1.2 «Familias» políticas y otras divisiones internas.....	41
1.1.3 Cambios sociales y oposiciones al régimen.....	45
1.2. Historiografía de la Transición. Del paradigma a la crisis del modelo	51
1.2.1 El arranque del paradigma y primeras críticas.....	53
1.2.2 Historiografía de una Transición.....	59
1.2.3 La Transición, cuestionamiento del «modelo» y renovación historiográfica	63
2. Historia de las representaciones audiovisuales de la Transición	77
2.1. La Transición contada a nuestros hijos	83
2.1.1 Historia, memoria y medios de comunicación.....	85
2.1.2 La Transición, una historia del Tiempo Presente.....	91
2.1.3 RTVE, memoria pública de la Transición.....	96
2.2 El análisis histórico de las representaciones audiovisuales	103
2.2.1 La televisión como objeto la historia.....	104
2.2.2 Documentales de montaje y otras hibridaciones televisivas.....	108
2.2.3 La ficción televisiva o la historia imaginada	115
II. Imágenes para la Reforma. RTVE y el cambio político	119
1. RTVE o el nacimiento de una televisión para la dictadura	121
1.1. El embrión televisivo	127
1.1.1 «Los años heroicos».....	128
1.1.2 La doctrina del «arias-salgadismo»	134
1.1.3 Un modelo «híbrido» de financiación.....	135
1.2. Auge y desarrollo de RTVE	141
1.2.1 Modernización o apariencia.....	142
1.2.2 Televisión, propaganda y política conmemorativa	147
1.2.3 Publicidad y desarrollo televisivo.....	153
1.3. Programación informativa de RTVE.....	159
1.3.1 Programación televisiva.....	159
1.3.2 Programación y política informativa	165
1.3.3 La otra información.....	170

2. La Transición televisiva o la comunicación política del cambio.....	175
2.1. Suárez y la televisión. Un líder para la Transición	179
2.1.1 Superar los malos augurios iniciales.....	181
2.1.2 La televisión como instrumento de propaganda política	187
2.1.3 El espectador-ciudadano y la «video-política» de Suárez	194
2.2. RTVE, una televisión para la Reforma	201
2.2.1 Una televisión que se reforma para la Reforma.....	203
2.2.2 La información televisiva entra en campaña	210
2.2.3 Estrategias y soportes propagandísticos del «Teleréndum».....	218
2.3. Un día para la democracia. RTVE frente a las primeras elecciones	225
2.3.1 El Referéndum, catapulta a la presidencia.....	226
2.3.2 Candidato antes de serlo	231
2.3.3 RTVE en las primeras «video-elecciones»	242
3. “El hacedor de la democracia”. Memoria y mito de una Transición televisada.....	251
3.1. RTVE, imagen y memoria del cambio	257
3.1.1 La Transición, imágenes para la memoria	258
3.1.2 Informe Semanal, primeras memorias del cambio	263
3.1.3 Primeras efemérides, la instauración de un canon	272
3.2. La Transición. Historia de una conmemoración televisiva	279
3.2.1 15-J. Genealogía de una conmemoración	280
3.2.2 Adolfo Suárez, canon y memoria de la Transición	289
3.2.3 Televisión, Transición y memoria.....	295
3.3. Adolfo Suárez, el presidente. La ficción televisiva personaliza la Transición	301
3.3.1 De la información a la ficción. Una lógica muy televisiva.....	302
3.3.2 El héroe trágico de la Transición	308
3.3.3 Una vida de novela convertida en ficción histórica.....	311
III. La Transición monárquica y los conflictos de memoria	327
1. La Transición televisiva de un rey. De la «Monarquía del 18 de julio» al «piloto del cambio».....	329
1.1. Imágenes de una dictadura al servicio de la monarquía.....	333
1.1.1 La renuncia a la actualidad y la ritualización de la propaganda	334
1.1.2 El «Caudillo» y la «victoria» en clave propagandística.....	338
1.1.3 Diversificación de legitimidades y banalización política	344
1.2. Juan Carlos «Príncipe de España». Entre continuidad y renovación	355
1.2.1 Una monarquía desconocida.....	357
1.2.2 Atado y bien atado	365
1.2.3 Televisión y «Monarquía del 18 de julio»	369

1.3. Televisión Española al servicio de la Corona	375
1.3.1 Los «Príncipes de España». Una promoción televisiva.....	377
1.3.2 Transvase simbólico del poder.....	386
1.3.3 Informe Semanal. El reportaje de actualidad y la construcción de un reinado.....	391
2. El 23-F en televisión. De la «historia en directo», a la memoria de un «golpe fallido»	397
2.1. “¡Quieto todo el mundo!” Apoteósico cierre transicional.....	403
2.1.1 Cuatro tramas en una	404
2.1.2 Una versión canonizada por los medios.....	407
2.1.3 Imágenes de un golpe. La «historia en directo»	414
2.2. RTVE, la memoria audiovisual de un golpe	425
2.2.1 «Memoria inmediata» del golpe	428
2.2.2 Genealogía de un golpe mediático.....	433
2.2.3 Canonización televisiva del 23-F.....	438
2.3. El «golpe fallido» y los conflictos de memoria	449
2.3.1 Un golpe bajo el signo del secreto	452
2.3.2 Los medios y su capacidad para documentar el 23-F	457
2.3.3 «Monumentalización» y contramemorias del golpe.....	460
3. El golpe y la Corona. Cuando la televisión reconstruye el pasado.....	473
3.1. La ficción televisiva da el golpe. Nuevas prácticas de memoria	481
3.1.1 La ficción televisiva invade la representación del pasado	483
3.1.2 El golpe de la ficción. La instauración de un nuevo canon	490
3.1.3 La ficción del golpe. Del relato fallido de una conspiración a la redención del «hacedor de la democracia».....	498
3.2 Crisis, recomposición y descomposición audiovisual de una legitimidad real	505
3.2.1 Historia de una crisis anunciada	507
3.2.2 La «plebeyización» de la familia real como cambio de imagen.....	515
3.2.3 El falso documental, crítica y descomposición de una imagen épica	522
A modo de conclusión.....	539
BIBLIOGRAFÍA	547
Anexos.....	583
Anexo I.....	583
Anexo II	586
Anexo III.....	588

Une prise de vue ne raconte pas, elle fait voir, si un récit naît d'une image c'est que quelqu'un l'a construit à partir de ce qu'il avait sous les yeux. Le récit est une prise de distance (il est forcément extérieur au fait rapporté) et une mise en ordre et, dans la mesure où il classe les faits, il interprète.

Pierre Sorlin
« Faire l'histoire "par" la télévision »

Introducción

En la pantalla, un grupo de personas llegan a una sala vacía y comienzan a instalarse en unas sillas dispuestas como en un aula lista para impartir clase. Un rótulo nos indica que se encuentran en Barcelona un diecisiete de febrero. En el aula sigue entrando gente que progresivamente se instala y comienza a entablar conversación. La escena discurre con naturalidad, sin embargo hay una música extradiegética que nos induce una cierta tensión. Al fondo de la sala se distingue una pantalla de televisión y en ella un logotipo que la reducida profundidad de campo nos impide distinguir. Un segundo rótulo indica que el grupo está compuesto por quince personas. A partir de aquí los encuadres se cierran y los primeros planos se suceden mostrando unos rostros cada vez más desconcertados, en ese instante un tercer rótulo nos informa de que nos encontramos frente a un experimento. Acto seguido, en pantalla aparece un personaje reconocido que nos tranquiliza, se trata de Jordi Évole, el director y conductor de la conocida emisión televisiva *Salvados*. Se introduce en la sala, saluda, agradece la presencia de sus invitados y explica resumidamente en qué consiste el experimento: una proyección previa en exclusiva de los primeros veinte minutos de una emisión televisiva llamada *Operación Palace* que será programada en parrilla una semana más tarde. Del tono y del contenido de sus palabras se percibe una cierta prudencia y mucha inquietud. El conductor de la emisión rehúsa definirla y lanza unas inquietantes advertencias: “no se trata de otro documental más sobre el 23-F” y “no os podéis perder el final”.

Tras esta inicial puesta en escena accedemos a las imágenes de la proyección en *première* y observamos como los rostros de los invitados se tensan, transitando de la incredulidad inicial hacia el impacto y la sorpresa más absoluta. El crescendo de la

tensión viene pautado por la misma música extradiégetica que se acelera y se acentúa al tiempo que una voz en *off* de ultratumba nos afirma que unos “documentos y testimonios inéditos, silenciados hasta ahora [...] revelan lo qué sucedió en realidad el 23 de febrero de 1981”. En ese instante, las luces se encienden, la música cesa bruscamente y las impresiones de los invitados se suceden conformando un auténtico compendio de testimonios alarmantes: “Muy fuerte...”, “Espeluznante..., si todo resulta que es verdad [...] difícil de digerir...”, “da que pensar..., no te lo esperas”, “necesito saber lo que pasa”, “después de haber visto esto [...] no quiero esperar al domingo”. Así arrancaron, a modo de *teaser*,¹ las primeras imágenes previas a la emisión especial del programa *Salvados*. Titulada *Operación Palace*, un guiño quizá poco perceptible pero que, sin embargo, se manifestaría muy revelador,² era una emisión que tanto por la cercanía de su temática, el 23-F, como por el trato que prodigaba a sus invitados, convertidos en insospechados protagonistas, auténticos “conejiillos de indias”, manifestaba el uso de todo un compendio de prácticas televisivas de gran reconocimiento público: desde la «retórica de proximidad»,³ hasta la «patrimonialización del relato televisivo»,⁴ pasando por supuesto por el uso de las nuevas técnicas de «telerealidad» de la «postelevisión».⁵

¹ La estrategia conocida como *teaser* es un formato publicitario utilizado en el cine como técnica de lanzamiento o promoción de un filme. Basado en la idea de difundir un anticipo que sintetice de forma atractiva el producto final se utiliza como reclamo publicitario durante los días o meses previos al lanzamiento del producto, para generar curiosidad y expectación en las futuras audiencias.

² En cuanto a la caracterización genérica de la emisión, si bien reconocemos que *Salvados* es un programa de reportajes de actualidad, uno de sus guionistas, Juanlu de Paolis, nos afirmó en entrevista que su principal inspiración fue el conocido falso documental *Opération lune* (Arte, 2004), de William Karel, proyectado unos años antes por La 2 de TVE en una *Noche Temática*. Entrevista personal realizada el 10 de junio de 2016.

³ A través de esta noción de «retórica de proximidad» se hace referencia al tratamiento ficcional de la cotidianidad presente en tanto que elemento identitario que aporta una estética realista a la ficción a partir de la puesta en escena de contenidos próximos a la realidad del telespectador, facilitando así la mediación y aumento del atractivo de la ficción. Véase GARCÍA DE CASTRO, M.: *La ficción televisiva popular: una evolución de las series de televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2002, pp. 189-244.

⁴ La patrimonialización del relato televisivo alude al uso y al abuso de los relatos llamados populares en la reconstrucción ficcional del pasado. Buscando potenciar la sensación de autenticidad y de proximidad con el telespectador estas ficciones se enraízan en el pasado colectivo con una función claramente pedagógica. Véase BEYLOT, P. y MOLINE, R.: “Les fictions patrimoniales : une nouvelle catégorie interprétative”, en BEYLOT, P. y MOLINE, R. (eds.): *Fictions patrimoniales sur grand et petit écran : contours et enjeux d'un genre intermédiatique*, Burdeos, Presses Universitaires, 2009, pp. 8-26.

⁵ De entre ellas destacamos la promoción de un nuevo sujeto televisivo, elevado al rango de actor protagonista del juego televisivo, pero también la aparición de una nueva realidad llamada por Gerard Imbert, lo informe, a saber, “la irrupción de contenidos inauditos, que buscan el impacto como factor de desequilibrio, ejerciendo un desplazamiento de los límites de lo representable. Véase IMBERT, G.: *El transformismo televisivo. Postelevisión e imaginarios sociales*, Madrid, Cátedra, 2008, p. 100.

Dicho formato de impacto fue usado sorpresivamente por un programa como *Salvados*, adscrito al género informativo-divulgativo, y cuyo formato predilecto, por tanto, es habitualmente el reportaje de actualidad. De hecho, *Operación Palace* emana de uno de los espacios de referencia de la televisión del momento, bebe de su credibilidad acumulada durante largos años de trabajo periodístico de calidad. Desde ese pedestal, la emisión propone una nueva lectura del golpe de Estado, ¿otra más? No, algo diferente, un relato que romperá con los estándares y los cánones a los que estábamos acostumbrados. En ese sentido, la emisión sigue siendo a día de hoy, cinco años más tarde, un ovni televisivo no identificado en el panorama español. La rocambolesca teoría de la conspiración en la que se sustenta su trama se teje progresivamente a partir de una construcción narrativa que privilegia las estrategias clásicas del documental de montaje. Dicho uso de los métodos más clásicos de representación audiovisual no es un hecho banal, será a través de ellos que la emisión se apodera del sentido del acontecimiento y lo llevará hasta extremos insospechados, como parábola que transmite una verdad importante y sobre todo una enseñanza moral. *Operación Palace* no es otra representación más del golpe de Estado, es su representación audiovisual más osada, la última hasta la fecha en la que escribimos este trabajo. Provocación intolerable para unos, ejercicio gratamente saludable para otros, lo cierto es que *Operación Palace* vino a cerrar un ciclo de hiperactividad mediático-memorística televisiva que enturbiaba el conocimiento histórico y la consideración social de un hecho, el 23-F, considerado por muchos como el acontecimiento clave, el «événement idéologique»,⁶ en el desarrollo del complejo proceso de cambio político español, la *Transición*, un proceso que las instituciones y los medios de comunicación habrían convertido en acontecimiento mediático digno de conmemoración.⁷

⁶ SIRINELLI, J.F.: “Génération et histoire politique”, *Vingtième Siècle*, nº 22, 1989, pp. 67-80.

⁷ Si bien en 2007 Julio Aróstegui anunciaba que la «Transición posfranquista a la democracia» estaba dejando de ser ese «momento axial» de nuestra historia y la «matriz histórica» de nuestro Tiempo Presente, los medios de comunicación y en especial la televisión se ocuparon en los inmediatos años siguientes de desmentir al historiador, produciendo un incalculable material textual y audiovisual sobre un periodo que de nuevo en la palestra mediática estaba llamado a cumplir una cierta funcionalidad al sistema. Véase ARÓSTEGUI, J.: “La Transición a la democracia, matriz de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 31-44.

Que los medios audiovisuales sean un formato adecuado para ofrecer interpretaciones políticas o mediáticas de acontecimientos históricos como el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 es una afirmación que puede ser ampliamente discutida. Sin embargo, lo que no es discutible, sino extremadamente patente, es la capacidad que posee la televisión para representar nuestro pasado colectivo y llegar a públicos muy amplios, principalmente ajenos a la cultura del libro, vía tradicional de transmisión del conocimiento histórico. Por otra parte, la elección de dicho acontecimiento para su representación mediático-memorística como base de ciertas reivindicaciones políticas, sociales o culturales, implica que sus autores o realizadores estén convencidos de la eficacia del formato y del «dispositivo televisivo» como instrumento válido para generar identidad colectiva.⁸ La coincidencia, por tanto, de estos tres elementos, la historia, su representación mediática y los usos públicos del pasado, se encuentran justamente en el centro de las preocupaciones que aquí nos convocan.

Metodología y técnicas de investigación

Como podemos observar partiendo del enunciado de nuestro trabajo de investigación, la primera alusión remite a un referente historiográfico, la *Transición* española, un periodo reciente de la historia de España mayor o menormente consensuado. Dicho referente conlleva que nuestra aproximación científica sea deudora de una metodología de investigación histórica, así como de unos parámetros historiográficos. La segunda parte del enunciado, en cambio, contiene los tres elementos que conformarán los campos o perspectivas de investigación que nuestro trabajo aspira a poner en relación para complejizar y conformar nuestro objeto de estudio. Se trata, por tanto, de la triada “historia, memoria y medios de comunicación”, tres conceptos que, lejos de oponerse, se entrelazan, puesto que poseen en común su interés por el pasado y por la elaboración y reelaboración constante de relatos sobre ese pasado. En este sentido, afrontar nuestro estudio desde esta triple perspectiva conlleva la utilización de unos instrumentos de análisis y de interpretación histórica de coordenadas transdisciplinares o interdisciplinares

⁸ GONZÁLEZ REQUENA, J. y MARTÍN ARIAS, L.: “El texto televisivo”, *Signos. Teoría y práctica de la educación*, n° 12, abril-junio de 1994, pp. 4-12.

que nos permitan tanto hacer historia de la memoria transmitida por los medios de comunicación, como observar y analizar en su diacronía la evolución de la presencia mediática del pasado transicional y, por supuesto, estudiar de los modos mediáticos de apropiación social de ese pasado.

Con esos objetivos y previa delimitación de los contornos de nuestro objeto de estudio consideramos necesario clarificarle al lector del presente trabajo cual ha sido el paradigma seleccionado para llevar a cabo la investigación. Si atendemos al tercer elemento de nuestra triada, los medios de comunicación y más generalmente al fenómeno comunicativo en las sociedades contemporáneas, observamos ante todo que se trata de un fenómeno de extrema complejidad debido a toda una serie de múltiples factores que convergen en él. El primer factor que merece ser señalado es la incidencia de las llamadas «nuevas tecnologías de la información y la comunicación», de las que evidentemente el «dispositivo televisivo» forma parte integrante. Dicha incidencia estaría principalmente vinculada a las nuevas formas de percibir, de representar, de comunicar y de conocer la realidad que nos envuelve,⁹ unas mutaciones sociales tan intensas que a partir de los años noventa llevó a la generalización del concepto de «sociedad de la información» y su derivado «sociedad informacional». Estos conceptos trataron de definir teóricamente un fenómeno social de envergadura capaz de compararse históricamente con el acontecido a lo largo del siglo XIX, tras la revolución industrial. Si en aquel entonces la producción industrial pasó a dominar las formas de vida hasta el punto de concebir la sociedad como industrial, ahora se trataba de la información y la comunicación la materia que iba a alimentar y determinar las nuevas formas de organización de la sociedad.

Los efectos sociales de dicha revolución tecnológica son de tal magnitud que debemos pensar los medios de comunicación ya no como meros transmisores de mensajes o de contenidos, ya sean informativos o de entretenimiento, sino como actores referentes de la compleja transformación social en curso. Sin embargo, los fenómenos comunicativos actuales no pueden entenderse simplemente partiendo de una explicación tecnológica y es preciso recurrir a otros parámetros como los factores

⁹ En un texto sobre la televisión Ignacio Ramonet afirma claramente que “las transformaciones tecnológicas han modificado no sólo el campo de la comunicación sino el contacto general de nuestras sociedades”. RAMONET, I.: *La golosina visual*, Madrid, Temas de debate, 2000, p. 12.

históricos y políticos de las sociedades donde tienen lugar los fenómenos comunicativos, de entre ellos, las propias políticas comunicativas, la propiedad de los medios o la regulación de contenidos y del mercado comunicativo, etc. No podemos olvidar tampoco los factores económicos que facilitan las innovaciones tecnológicas o la construcción de conglomerados comunicativos, así como la producción y distribución de productos comunicativos, pero mucho menos los factores de carácter cultural, sociológico o incluso ideológico, que pueden traducirse en las funciones que la sociedad les atribuye a los medios, los productos comunicativos y los discursos mediáticos.

Reconocida y valorada, por tanto, la complejidad del fenómeno comunicativo, sin olvidar, por supuesto, los dos otros componentes de nuestra triada, la historia y la memoria, cuyas complejas relaciones serán más detenidamente analizadas en el segundo capítulo de nuestro trabajo, el modelo interpretativo que puede permitirnos un acercamiento científico más adecuado a realidad comunicativa de nuestro objeto de estudio debe compaginar necesariamente diferentes paradigmas y, sobre todo, interrelacionar varias disciplinas. En primer lugar, no debemos dejarnos llevar por el pesimismo derivado de la supuesta inabarcabilidad de los fenómenos sociales complejos, entre ellos, como hemos visto, el fenómeno comunicativo. En segundo, ser conscientes de la inutilidad de reducir la historia de la comunicación a la simple historia de los medios de comunicación, como si la comunicación interpersonal estuviera al margen de ésta y no pudiera ser aprehendida y como si los medios abarcaran la totalidad de la comunicación humana. En tercer lugar, superar el determinismo tecnológico de las teorías mcluhanianas y diferenciar el funcionamiento de los medios, de los usos que la sociedad hace de ellos y de sus impactos socio-culturales. De todas estas precauciones comienza a entreverse una definición mucho más amplia y genérica del fenómeno comunicativo que englobaría tanto las formas, como las prácticas y, por supuesto, las funciones sociales del proceso entendido como “resultante de la construcción cultural de la realidad a través de la apropiación textual y la circulación social de los discursos y representaciones.”¹⁰

¹⁰ ALONSO GARCÍA, L.: *Historia y praxis de los media: elementos para una historia general de la comunicación*, Madrid, Ediciones Laberinto, 2008. p. 161.

Asumido, por tanto, como construcción cultural, el fenómeno de la comunicación y su análisis desde una perspectiva histórica, a saber, a partir de la perspectiva de la historia de la comunicación, siguiendo la reflexión epistemológica de Antonio Laguna y Francesc A. Martínez Gallego, debe tener en cuenta, en primer lugar, el estudio de las mediaciones, es decir las conexiones e intercambios simbólicos entre las dinámicas sociales y las dinámicas de los medios, partiendo de la idea de que “los medios no producen la comunicación, sino que son producidos por las necesidades sociales (en un sentido amplio) de comunicación”. Conviene también no perder de vista el impacto que “sobre la estructuración social ejercen las formas y medios de comunicación”, donde lo que resulta pertinente es establecer conexiones entre los medios y las tomas de decisiones, tanto individuales como colectivas o grupales y, en un tercer término explorar las formas y los niveles de integración de esas mediaciones en la cultura observada desde un punto de vista amplio.¹¹

Las explicaciones epistemológicas realizadas hasta el momento nos llevan a optar por el estudio de nuestro objeto, de nuestras fuentes y de nuestro corpus desde la perspectiva hipotético-deductiva, a saber, el análisis y la interpretación de las producciones audiovisuales y las otras fuentes documentales seleccionadas como parte de un proceso de investigación encaminado a verificar o comprobar la validez una serie de enunciados o hipótesis de partida. En cambio, teniendo en cuenta los presupuestos anteriormente evocados sobre la complejidad y la multiplicidad de factores que intervienen en el fenómeno comunicativo nos sentimos obligados a orientar nuestro análisis de las producciones televisivas desde una perspectiva más cualitativa e interpretativa o hermenéutica que sea alternativa al paradigma racionalista. Dicha elección se deduce de las propias características de los productos audiovisuales, donde el lenguaje, el texto o el contenido del discurso no pueden ser interpretados al margen de las características del soporte que lo produce y lo difunde, no siendo estos soportes, para nada, instrumentos neutros, sino medios perfectamente dotados de conciencia y de cierta autonomía. En este sentido, Francesco Casetti y Federico Di Chio afirman que las producciones televisivas son

¹¹ MARTÍNEZ GALLEGO, F. y LAGUNA, A.: “El historiador de la comunicación. Entre la teoría de la comunicación y la teoría de la historia”, *Revista de Historiografía*, nº 20, X (2/2013), pp. 56-74.

“realizaciones lingüísticas y comunicativas, es decir, construcciones propiamente dichas, que trabajan a partir de material simbólico (signos, figuras, símbolos presentes en el léxico de una comunidad), obedecen a reglas de composición específicas (la compaginación de un telediario, el hilo argumentativo de una investigación, la sucesión de secuencias de una serie, etc.) y producen determinados efectos de sentido (conviven con la “realidad” o la “irrealidad” de cuanto dicen)”.¹²

Estos mismos autores afirman que el análisis de los textos televisivos se puede afrontar desde el punto de vista de sus elementos lingüísticos, de su estructura y de sus procesos.¹³ Los elementos lingüísticos hacen referencia al análisis semiótico, descubrir los significados que se ocultan tras los significantes (a tres niveles: denotativo, connotativo e ideológico), los elementos estructurales se vinculan con los códigos, los formatos y los géneros que aseguran la correcta transmisión de esos significantes. En esta parte el fenómeno recientemente multiplicado de hibridación de géneros afecta decididamente al proceso comunicativo, puesto que una producción que utilice un género dirigido generalmente a informar, demostrar o explicar algo y en lugar de ello transmite un relato ficcional, provoca que los telespectadores se encuentren frente a un texto televisivo que evidentemente debe ser calificado de simulacro. Finalmente, en cuanto a los procesos, éstos tienen que ver con las estructuras argumentativas, las claves y pautas de representación de la realidad.

Sin embargo, este tipo de análisis propuesto por Casetti y Di Chio, que en todo caso nos parece pertinente, debe ser completado, más bien precedido por un estudio histórico crítico del contexto, tanto del contexto de producción, distribución, consumo y recepción, como sobre todo, y a ello nuestro trabajo le prestará una especial atención, al contexto histórico, cultural y político ya no sólo del periodo del pasado relatado o representado, sino también del periodo en el que el producto fue producido y difundido o redifundido.

¹² CASETTI, F. y DI CHIO, F.: *Análisis de la televisión*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 249.

¹³ *Ibidem*, pp. 259-261.

Objeto de Estudio

Una vez delimitados los contornos metodológicos de nuestro análisis es el momento de clarificar y delimitar el objeto de estudio previamente seleccionado. En ese sentido, nuestro trabajo de investigación pretende analizar el papel jugado por la televisión y, más concretamente por *Televisión Española*,¹⁴ en la construcción, la consolidación y en el posterior desarrollo de la monarquía parlamentaria surgida en España tras treinta y seis años de dictadura. No se trata, por tanto, de una investigación histórica sobre la televisión, ni sobre el ente público de Prado de Rey, a pesar de que sus productos mediáticos abundan en nuestras páginas. La televisión, si bien es el eje que vertebra nuestro trabajo, no es lo que motiva nuestro estudio, sino las relaciones que a lo largo del tiempo este medio de comunicación ha venido tejiendo con la historia española reciente. De este objeto se desprende ante todo una hipótesis de partida que guiará de entrada nuestro trabajo, ésta tiene que ver con la fuerte convicción de que la televisión y, particularmente *Televisión Española*, ha sido un actor social y político de destacada relevancia, así como un factor histórico fundamental que merece ser analizado. De este modo, a lo largo de nuestro trabajo trataremos de desentrañar de qué manera y en qué medida la televisión, ese medio productor y constructor de una realidad *sui generis*, pudo o no afectar o influenciar en la evolución de los principales acontecimientos que pautaron el proceso de cambio político en España. Su relevancia, si bien ha sido reconocida por una parte de la historiografía,¹⁵ queda todavía mucho camino hasta poder llegar a aprehender el fenómeno en toda su magnitud.

En primer lugar, está la televisión, un medio de comunicación masivo de gran utilidad social, equivalente a su propio grado de complejidad, sin duda alguna uno de los objetos mediáticos más difíciles de analizar, principalmente por su elevado grado de inestabilidad y su gran capacidad de mutación. La televisión es, por tanto, un medio de comunicación cuya función primordial es producir y transmitir «discurso social». Por otro lado, también posee una evidente función narrativa que le permite

¹⁴ La única empresa televisiva existente en España hasta los años 1990.

¹⁵ RUEDA LAFFOND, J. C. y CHICHARRO, M.: *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva*, Madrid, Fragua, 2006; PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012 y MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la transición democrática: la comunicación del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.

recuperar los llamados discursos «flotantes»¹⁶ producidos por la sociedad, darles forma y coherencia, narrativizarlos y difundirlos masivamente. Sin embargo, la mayor parte de discursos transmitidos por la televisión poseen otras características, ya que son racionalmente articulados, pensados y, en gran medida, contruidos a partir de ciertas lógicas. Contrariamente al elevado grado de espontaneidad de los primeros y a su manifiesta inconexión y fragmentación, los segundos provienen de instituciones, poderes fácticos, grupos de presión o incluso de la sociedad civil constituida y organizada, y poseen unas finalidades políticas y sociales mucho más concretas, principalmente planeadas y/o anticipadas. Pero más allá de esta función narrativa a la que acabamos de aludir, la televisión posee un marcado carácter social que determina el contenido y el formato de sus representaciones de la realidad, de modo que si estas fueran distorsionadas o difundidas, como sucede en la mayoría de los casos, de forma fragmentaria y a su vez fragmentada, nos encontraríamos frente a su gesto para nada banal, ni inocente, sino bien sintomático de una cierta conciencia e intencionalidad. Estas representaciones televisivas difundidas masivamente conforman, a la vez que reflejan en gran medida, las mutaciones profundas del sentir colectivo, poseen efectos en la conformación de la llamada opinión pública, así como en los mecanismos de socialización y, por supuesto, en el mismo ordenamiento simbólico de la sociedad. De hecho, consideramos que los contenidos televisivos conforman una gran parte del «espacio público»,¹⁷ ya que es a partir de ellos se modelan en gran medida los imaginarios colectivos e incluso los procesos identitarios, siendo todavía hoy la televisión el gran actor protagonista de los fenómenos comunicativos que conllevan la construcción de lo que Benedict Anderson calificó como una «comunidad imaginada».¹⁸

Por otro lado, nos interesamos a la *Transición*, ese periodo histórico todavía no completamente delimitado historiográficamente que comprende un complejo

¹⁶ Discursos producidos por la sociedad que circulan constantemente sin estar formalizados, ni elaborados, ni estandarizados y tampoco cerrados. A pesar de ello, nos informan de una cierta sensibilidad social además de que contribuyen a formar una identidad colectiva. Véase IMBERT, G.: *El transformismo televisivo...*, op. cit., p. 11.

¹⁷ HABERMAS, J.: *L'espace public : archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris, Payot, 1993.

¹⁸ Afirmo con precaución el “todavía hoy”, pues la comunicación a través de las llamadas Redes sociales avanza a pasos agigantados en ese mismo sentido. Sin embargo, para un análisis del fenómeno y del concepto de “comunidad imaginada” véase ANDERSON, B.: *Comunidades imaginadas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2006.

proceso de cambio político entre dos regímenes: una dictadura y una monarquía parlamentaria. Aplaudida y loada por unos, denostada y criticada por otros mucho más desencantados –los de la primera hora, los que llegaron después y los que no la vivieron pero si heredaron su recuerdo–, la «Transición posfranquista a la democracia», como la llamó Julio Aróstegui ha estado permanentemente presente en el espacio público y mediático español en estos últimos cuarenta años.¹⁹ Considerada por muchos como el acto fundacional del actual régimen político ha sido y sigue siendo constantemente sometida a una multitud de mitos, críticas y lecturas de toda índole. Fuente de legitimación de las actuales instituciones y de multitud de sus actores políticos,²⁰ la producción y difusión de sus innumerables relatos mediático-memorísticos siguen poseyendo a su vez un elevado grado de funcionalidad institucional y política y, en ese sentido, los medios de comunicación y principalmente los audiovisuales, espacios de enorme carga simbólica, continúan usando y abusando de su representación, entendemos que como parte de una estrategia, o bien de consolidación y reproducción político-identitaria, o bien meramente comercial.

El objeto de esta investigación no es tanto estudiar y analizar de forma separada estas dos interpretaciones de la *Transición*, sino hacerlo más bien a partir de su interrelación, en su convergencia o en su conflicto. La *Transición* política española ha sido valorada internacionalmente en función de su destacado éxito, como transformación veloz, prácticamente inocua y asimismo radical de las instituciones, de la política y de la sociedad españolas. Si bien reconocemos que esta visión es un tanto apologética y rechazamos de entrada toda explicación histórica que describa el proceso español como «modélico», aspiramos en cambio a situar el «dispositivo televisivo» en el seno de estos cambios que efectivamente consideramos históricos. Con dicha finalidad partimos de la hipótesis de que el ente televisivo no fue un simple mediador entre el gobierno y sus ciudadanos, utilizado por tanto con la

¹⁹ En el primer capítulo de nuestro trabajo se tratará humildemente de dar cuenta del estado de la cuestión historiográfico sobre el periodo de la *Transición*, abundando también en las principales aportaciones que desde otras perspectivas académicas e incluso literarias, periodísticas o memorísticas se han venido realizando estos últimos cuarenta años.

²⁰ Si bien es cierto que la mayoría de ellos se encuentran retirados de la arena política, los que todavía viven siguen participando activamente en la promoción y memoria pública del proceso, presentes como testimonios de autoridad en todos sus relatos mediático-memorísticos y actos conmemorativos.

finalidad de hacerles partícipes a través de éste medio de sus políticas. En primer lugar, consideramos que la opinión de sus conciudadanos había adquirido por aquel entonces un gran valor como factor de presión, y que, en ese sentido, era altamente tenida en cuenta, pero con recelo, por las autoridades. Además de ello, la televisión era por aquel entonces el medio de comunicación por excelencia, el más poderoso al alcance del gobierno y, en esas condiciones, hubiera sido completamente ilógico que un presidente como Adolfo Suárez, amplio conocedor de sus potencialidades, denostara su uso y abuso como instrumento propagandístico para llevar a cabo su política reformista. Nuestro interés reside, por tanto, en la verificación dicha hipótesis, así como en tratar de aprehender los contornos del papel jugado por la televisión en el proceso de cambio político y contribuir humildemente a introducir el medio en los meandros de la historia de la comunicación social del proceso transicional. En este sentido, nuestro objetivo es doble, por un lado, mejorar nuestro conocimiento de *Televisión Española* a través del estudio del contexto histórico en el que se produjo su verdadera expansión como medio de comunicación de masas, así como de la evolución de sus representaciones históricas hasta nuestros días. Por el otro, ampliar el conocimiento histórico de la *Transición*, partiendo del estudio concreto del papel de TVE en tanto que destacado actor político-mediático de una Reforma muy concreta de las instituciones, cuyos ritmos, modos y tiempos en gran medida dependieron de la televisión.

Pero su papel de constructor de realidad *sui generis* que le hemos otorgado más arriba sobrepasa la función de simple medio de propaganda y, de hecho, el propio control que un gobierno determinado, encargado de hacer una reforma institucional, pueda ejercer sobre el medio. La televisión es a la vez receptáculo y altavoz, no sólo de los cambios políticos e institucionales que por aquel entonces urgían a las autoridades del país, sino también de las múltiples mutaciones y cambios de mentalidades que se precisaban para que un nuevo régimen se instaurase, se consolidase y pudiera desarrollarse. Quedaría, en este sentido, pobre nuestra investigación si no nos interesáramos también por la relevancia de sus producciones y relatos audiovisuales que con posterioridad a los acontecimientos transicionales continuaron haciendo referencia a dicho pasado. En ese sentido, el papel que juega la televisión, como medio que no sólo transmite sino que también

construye realidad a través de la imagen, el sonido y el relato, ya no es sólo el de actor destacado de la historia, que también podemos seguir atribuyéndoselo, sino más bien el de vector privilegiado de una memoria calificada de histórica. La televisión, por su propia capacidad a continuar modelando esa realidad transicional, la recrea y la representa sin cesar, juega con el pasado, lo interpreta, lo transforma, lo manipula e incluso puede llegar a deformarlo desde un presente y en función de unos intereses que son anacrónicos al pasado relatado, más bien pertenecientes al presente de su producción y difusión.

Pero de qué televisión hablamos, la televisión es un espacio transversal, un espacio de intersección y un dispositivo en constante mutación, sometido durante los mismos años de la *Transición* a toda clase de tensiones, desde las ilusiones de modernidad democrática de unos y las demandas de evasión y de ocio anteriormente censuradas de otros, hasta las funciones más sistémicas en tanto que correa de transmisión gubernamental, de *globo sonda* o de instrumento de propaganda política a las que nos venimos refiriendo. No podemos afirmar categóricamente que *Televisión Española* estuvo completa e íntegramente al servicio del cambio político, tampoco la televisión de la época era una entidad ahistórica o sin historia, sino que poseía un bagaje y unas experiencias previas, unos modos, unas formas y una estructura organizativa procedente del Tardofranquismo que desde luego merece ser analizada si queremos contemplar el fenómeno televisivo español en toda su dimensión e historicidad. Partimos, por tanto, de la hipótesis de que el ente televisivo de Prado del Rey no era un medio ni esencialmente, ni excesivamente democrático, tampoco un medio concebido para traer o generar la democracia, a pesar de lo que algunas lecturas apologéticas o nostálgicas de aquella televisión nos quieran hacer pensar. La conceptualizada como «paleotelevisión»²¹ era una televisión donde la oferta se imponía a la demanda y los telespectadores se informaban, se formaban y se entretenían a través de un medio estrictamente tutelado por el poder político. El atractivo de aquella televisión sobrepasaba todo lo que podamos imaginar hoy en día, era una ventana cultural abierta sobre un mundo anteriormente cerrado por la política autárquica del régimen y a pesar de que su oferta era reducida y su impacto

²¹ Concepto introducido por Umberto Eco en un texto fundador publicado en 1983 en *L'Espresso*, profundizado más tarde por Francesco Casetti y Roger Odin. Véase CASETTI, F. y ODIN, R.: "De la Paléo à la Néo-Télévision", *Communications*, n° 51, 1990, pp. 9-26.

geográfico limitado representaba en el estrecho panorama comunicativo español un auténtico polo telúrico. Una mirada diacrónica a las representaciones televisivas de la historia debe, por supuesto, tener en cuenta desde esas características de los orígenes, hasta las más actuales mutaciones y circunstancias sufridas por las llamadas «neo y postelevisión»: las nuevas mediaciones desacralizadas, la fragmentación de la imagen, la invasión de la «telebasura» o la hibridación de géneros entre otras.

Fuentes y estudios de caso

La fuente primaria para el desarrollo de esta investigación ha sido la consulta del archivo audiovisual del Centro de Documentación de *Televisión Española*, solo parcialmente digitalizado, junto con el archivo de la *Filmoteca de España*, hoy en día ya totalmente digitalizado. Estas fuentes audiovisuales han sido completadas con otras producidas por canales de televisión privados, principalmente *Antena 3*, *Telecinco* y *La Sexta*, aunque también se ha recurrido al visionado y análisis de producciones de televisiones regionales y en unas pocas ocasiones a producciones de productoras independientes.²²

También se ha recurrido como fuentes primarias a multitud de fuentes documentales de diferente índole, entre ellas han sido de gran utilidad, especialmente, las fuentes periodísticas pertenecientes a prensa escrita, consultadas principalmente en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Otras fuentes extremadamente preciosas, que además han dado pie a la realización de algunos anexos, son las fuentes sociológicas y estadísticas principalmente producidas por el *Centro de Investigaciones Sociológicas*, anteriormente conocido como *Instituto de Opinión Pública*. Éstas han sido consultadas bien digitalmente, bien a partir de la *Revista Española de la Opinión Pública* (REOP). Finalmente, las fuentes jurídicas accesibles a partir de la web de Boletín Oficial del Estado.

²² En algunos casos muy concretos, y por razones de dificultad de acceso al archivo en cuestión, se ha recurrido a diferentes plataformas de Internet como *Youtube*, *Vimeo* o *Dailymotion* para su visionado y análisis. En estos casos, al igual que en los anteriores, la fuente ha sido indicada a pie de página.

Todas estas fuentes han sido evidentemente cotejadas con las fuentes bibliográficas referenciadas específicamente a pie de página, como de forma más general en la bibliografía. Estas fuentes transitan desde las obras consideradas de referencia, las obras pertenecientes a la literatura teórica (de diferentes ámbitos de las ciencias sociales o humanidades, así como más particularmente historiográficas), hasta las obras más centradas en la divulgación o incluso la literatura. En todo caso, la confrontación de fuentes audiovisuales y fuentes escritas se ha realizado con el cuidado y el objetivo de contrastar y verificar la autenticidad de los hechos aportada por las fuentes primarias, suministrada elementos de contexto, antecedentes que feliciten la detección de procesos, disfunciones, continuidades y otro tipo de relaciones de causalidad o simplemente elementos de actualidad que permitan una mejor comprensión y explicación de los fenómenos localizados.

A partir de lo expresado en los párrafos anteriores y con el propósito de aclarar la estructura elegida para abordar nuestro objeto de estudio, así como anticipar las pautas que han guiado nuestro análisis del extenso corpus de producciones audiovisuales, se ha tratado de mantener del rigor metodológico y epistemológico que exige un trabajo de estas características, partiendo de la organización y la subdivisión de nuestra investigación en dos estudios de caso: “Imágenes para la Reforma. RTVE y el cambio político” y “La Transición monárquica y los conflictos de memoria”. Consideramos esta estructura perfectamente congruente con nuestra perspectiva panorámica, así como con el objetivo afirmado anteriormente de analizar de forma diacrónica las representaciones audiovisuales del periodo transicional. Dada la amplitud de la problemática y la magnitud del corpus de producciones audiovisuales existentes, la decisión no sólo nos parece la más saludable, sino sobre todo metodológicamente la más pertinente, ya que el análisis partiendo de dos estudios de caso permite delimitar aún mejor el objeto de análisis y focalizar el estudio de las fuentes en un problemática más concreta y menos inabarcable. Además, cada uno de los estudios de caso posee una triple estructura que nos permite visualizar de forma diacrónica las representaciones audiovisuales y la historicidad del medio televisivo. Esta estructura, compuesta de un primer estudio de los antecedentes, permitirá una mejor contextualización del medio televisivo, su organización, sus prácticas, claves de representación y pautas mediáticas. A

continuación, el análisis más preciso del papel jugado por la televisión en el contexto ya estrictamente de la *Transición* nos permitirá confrontar su estudio el realizado previamente, pudiendo localizar continuidades y demás herencias, así como los cambios y mutaciones del «dispositivo televisivo». Finalmente, el análisis de sus representaciones posteriores al proceso transicional permitirá revelar el papel jugado por la televisión como vector de la Transición en tanto que objeto mediático de memoria, así como la evolución genealógica de sus representaciones mediático-memorísticas en función de los cambios políticos, culturales y las mutaciones del «dispositivo televisivo».

I. Memoria mediática de la Transición

1. El cambio político en España. Estado de la cuestión

En la década de los años setenta, varios países del sur del continente europeo se vieron súbitamente sacudidos por experiencias políticas de amplio calado histórico. Si retomamos la fórmula ya clásica del politólogo norteamericano Samuel P. Huntington, la conocida como «tercera ola de democratización»¹ se inició de forma un tanto inusitada en el país más pobre de Europa occidental. Así, en abril de 1974, tras el sorprendente advenimiento de la llamada *Revolución de los claveles*, Portugal dejó atrás cuarenta y ocho años de régimen autoritario y corporativista, conocido como *Estado Novo*, y se insertó en la órbita europea como un Estado democrático de derecho. Esta ola democratizadora proseguiría su envite pocos meses más tarde en una Grecia gobernada con mano de hierro por el llamado *Régimen de los Coroneles*, cuyo poder acabó colapsando ese mismo verano tras la invasión turca de Chipre,² dando con ello inicio a un proceso de cambio político que, llamado *Metapolitefsi*, instauraría definitivamente la Tercera República Helénica. Sin embargo, el ejemplo más paradigmático de todos, el que acabaría creando escuela y terminaría por convertirse en un auténtico modelo susceptible de ser exportado a otras coordenadas geográficas, se inició escasamente un año más tarde. Este proceso de democratización, conocido generalmente como *Transición política española*, arrancó con la muerte “en la cama”,³ el 20 de noviembre de 1975 del octogenario general golpista Francisco Franco Bahamonde.

¹ Samuel Huntington define una «ola de democratización» como “un grupo de transiciones de regímenes no democráticos a democráticos que tienen lugar en un periodo específico de tiempo y que excede en mucho a las transiciones en dirección contraria durante ese mismo periodo”, véase HUNTINGTON, S. P.: *La Tercera ola: la democratización a finales de siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 26.

² La invasión turca de Chipre se produjo en respuesta a un intento de golpe de Estado orquestado por el general de brigada Dimítrios Ioannídís quien con dicho acto pretendía destituir al presidente electo, el Arzobispo Makarios III, e integrar la isla en el seno del Estado griego. Véase KORNÉTIS, K.: “Las Transiciones democráticas griega y española en retrospectiva”, en FRÍAS C., LEDESMA, J. L. y RODRIGO, J. (eds.): *Reevaluaciones locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, IFC, 2011, pp. 191-205.

³ Esta expresión forma parte del imaginario colectivo de los españoles probablemente como exteriorización colectiva del necesario ejercicio de exorcizar la resignación y los demonios por no haber logrado expulsar al dictador del poder.

La destacada importancia de estos tres procesos de cambio, unido al establecimiento duradero de nuevos sistemas políticos de carácter representativo, llevó a que cada uno de ellos fuera analizado como parte de un mismo conjunto, denominado por autores como Edward Malefakis, las “nuevas democracias del sur de Europa”.⁴ A través de dicha denominación se les otorgaba una serie de rasgos distintivos a la vez que les diferenciaba de otros procesos democratizadores que vendrían a completar con el tiempo la llamada «tercera ola de democratización». De hecho, empezando por Latinoamérica, desde finales de los años setenta hasta bien entrados los años noventa, la ola logró extenderse a otros países del sur y del este de Asia, tras la caída del muro de Berlín terminó por alcanzar de lleno a las repúblicas de la órbita soviética de Europa del este y finalmente se desarrolló incluso en países del África subsahariana.⁵

Esta amplia sucesión de cambios políticos a nivel mundial no pudo sino suscitar un amplio interés entre algunos de los autores más importantes de la filosofía, la sociología y la ciencia política contemporánea. Desde entonces, ellos vienen produciendo toda una voluminosa literatura empírica y teórica sobre los diferentes procesos democratizadores, dando a su vez nacimiento a todo un nuevo paradigma científico: la «transitología».⁶ De este modo, la proliferación de publicaciones, de instituciones y de coloquios relativos a los cambios de régimen político y, más concretamente, a los procesos de democratización acontecidos a partir de la década de los setenta, fue tomando un tal calibre que gran parte de la comunidad académica dedicada a su estudio comenzó a adquirir el estatus de

⁴ Véase MALEFAKIS, E.: “Southern Europe in the 19th & 20th centuries: an historical overview” (working paper), en *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, Instituto Juan March, Madrid, 1992.

⁵ Según las estimaciones de *Freedom House* si en 1973 el 32% de la población mundial vivía en países libres, en 1990, este porcentaje alcanzaba cerca del 39% de la humanidad. En cambio, atendiendo a la proporción de Estados el aumento, ésta fue netamente superior. Si el propio Huntington contaba una treintena de democracias en el mundo en 1973 (un 24,6% del total), en 1990 el número de democracias había aumentado a 58 (el 45,0% del total). Véase HUNTINGTON, S. P.: *La Tercera ola...*, op. cit., pp. 32-37.

⁶ Este neologismo fue utilizado por primera vez por Philippe C. Schmitter en los años 90, daba cuenta de la multiplicación de trabajos teóricos surgidos hasta la fecha que pretendían no sólo entender, sino también prever futuros procesos de transición de regímenes autoritarios a democráticos, así como su evolución a lo largo y ancho del planeta. Véase SCHMITTER, P. C. y KARL T. L.: “The conceptual travels of transitology”, en *Slavic review*, vol.53, nº 1, primavera 1994 y SCHMITTER, P. C.: “La transitología. ¿Ciencia o arte de la democratización?”, en BALLETBÒ, A.: *La consolidación democrática en América Latina*, Barcelona, Hacer, 1994.

“especialistas en transiciones” o «transitólogos». Estos autores, principalmente interesados en el análisis de los casos acontecidos en el sur de Europa, acabaron progresivamente aceptando el desafío de realizar comparaciones interregionales de sus estudios originales. En dichos ejercicios comparativos se aplicaron tipologías y analogías de todo tipo con la pretensión de descubrir leyes y lógicas inherentes a la democratización de los regímenes autoritarios. Fue así como se fue conformando todo un auténtico *corpus* teórico de axiomas, regularidades, tendencias y modelos que debían, a su vez, incitar el arranque de nuevos procesos de democratización.⁷

De este modo, lo que en un inicio eran estudios científicos con la pretensión de entender y sistematizar las democratizaciones recientemente acontecidas, acabó derivando en la acumulación de una vasta literatura científica con una clara dimensión prospectiva que en su lugar buscaba sentar las bases de futuras transformaciones políticas. Los análisis de estos autores, convertidos desde entonces en verdaderos *gurus* de las transiciones democráticas acabaron siendo auténticas recomendaciones “listas para ser usadas” y, en ese sentido, eran más impacientemente atendidas por los gobernantes y actores de futuros procesos de cambio político que por sus propios colegas científicos sociales.⁸

Este parece haber sido el caso de la *Transición* española, todo un “festín para politólogos” según Raymond Carr y Juan Pablo Fusi, coautores de una de sus

⁷ A la hora de explicar la «tercera ola de democratizaciones» Huntington observa cinco variables que confluyen en todos los procesos acontecidos entre los años 70-80: 1) déficit de legitimidad de los regímenes autoritarios agravados por problemas económicos (véase crisis del petróleo); 2) emergencia de clases medias motivada por el desarrollo económico de los 60; 3) cambios sustanciales en la doctrina de la Iglesia Católica, a partir del Concilio Vaticano II; 4) Nuevas políticas de agentes externos: atracción ejercida por la CEE, giro de la política exterior de los EEUU (llegada de Jimmy Carter) a favor de los derechos humanos y giro en la URSS hacia la Perestroika impulsada por Gorbachov y 5) el efecto demostración y estímulo, llamado “bola de nieve”, producido por el ejemplo de otras democratizaciones.

A dicha clasificación deberíamos añadir la importante repercusión de las teorías de la «democracia consociativa» de Lijphart, quien afirmaba que en el caso de sociedades plurales o multiculturales, la estrategia del pacto y del consenso impulsados por las élites primaba frente a las aptitudes políticas o la cultura democrática de las masas. Véase HUNTINGTON, S. P.: *La Tercera ola...*, op. cit., pp. 50-104 y LIJPHART, A.: *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*, Buenos Aires, Grupo editor Latinoamericano, 1989.

⁸ RAMÍREZ, R. y MINTEGUIAGA, A.: “Economía política de las instituciones: entre la democracia y el desarrollo económico. Un diálogo con Adam Przeworski”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº 32, Quito, septiembre 2008, pp. 121-130; SCHMITTER, P. C.: “Veinticinco años, quince hallazgos”, en *PostData 16*, nº 1, abril 2011, pp. 11-25; y SANTISO, J.: “Sobre la condición histórica de los transitólogos en América Latina y Europa central y oriental”, en *Fondo Aleph Ciencias Sociales*, México, Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales, 2012, pp. 408-438.

primeras aproximaciones históricas.⁹ En este sentido, de la pluma de una innumerable cantidad de sociólogos, politólogos, actores políticos y «transitólogos» de todo tipo, el llamado más generalmente *proceso de transición política a la democracia*, no tardó mucho en adquirir una creciente estatura histórica y ser elevado al rango de categoría científica como destacado objeto de estudio tanto de científicos sociales como más recientemente de historiadores. De ahí que a lo largo de las próximas páginas tratemos de hacer un esbozo del estado de la cuestión historiográfica y de las principales aportaciones científicas enfocadas principalmente en el estudio, la comprensión o la representación del complejo proceso de cambio político español.

Este proceso más generalmente conocido como la *Transición*, ha sido también conceptualizado por Julio Aróstegui, a nuestro entender de forma mucho más acertada, como «transición posfranquista a la democracia».¹⁰ Con dicha definición, además de llevar a cabo el saludable ejercicio de eliminar la mayúscula —que habría servido para cosificar una visión del proceso en tanto que *entelequia*—, Aróstegui nos permite entender el proceso en toda su integralidad, como proceso transicional a la democracia, pero también como proceso de salida de la dictadura franquista, cuyo componente “posfranquista” consideramos que permanece en tanto que referencia constante del mismo, pero sobre todo en el ámbito que nos concierne, como pauta mediático-memorística, hasta bien entrados en el siglo XXI. Esta concepción del proceso de cambio político será por lo tanto seguida a lo largo de todo nuestro trabajo de investigación, lo que nos lleva también a continuación a presentar sucintamente el contexto histórico denominado Tardofranquismo.

⁹ CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

¹⁰ ARÓSTEGUI, J.: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004, p. 140.

1.1. El Tardofranquismo o el declive del régimen

Cuando por ley natural mi Capitanía llegue a faltáros, lo que inexorablemente tiene que llegar, es aconsejable la decisión que hoy vamos a tomar, que contribuirá, en gran manera, a que todo quede atado y bien atado para el futuro.

Francisco Franco, julio de 1969¹

A las 3h20 de la madrugada del 20 de noviembre de 1975, a los 83 años de edad, fallecía tras una larga agonía Francisco Franco Bahamonde, *Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España por la gracia de Dios*. Su muerte, y con ella la vacante en la jefatura del Estado después de casi cuarenta años de dictadura, fue un auténtico «suceso monstruo»,² acontecimiento de amplias y graves implicaciones políticas, además de una nada desdeñable importancia simbólica. Este acontecimiento, tan esperado por algunos como temido por otros, fue durante largo tiempo meticulosamente preparado por unas instituciones del régimen que querían que todo quedase «atado y bien atado». Sin embargo, esa no parece ser la imagen que nos traslada el imaginario colectivo, ni la «memoria pública» del proceso que vehiculan los medios de comunicación. Muy al contrario la imagen que hoy nos queda, más allá de las largas colas formadas para visitar su capilla ardiente, se asemeja mucho más a la de un régimen que, sin solución de continuidad, se habría desmoronado por sí mismo tras treinta y seis años de existencia, con una extrema facilidad y rapidez que no pueden sino dejarnos perplejos. Este imaginario colectivo es muy proclive a considerar que, de forma pacífica y sin rupturas institucionales, las clarividentes y providenciales élites franquistas habrían sabido dirigir el tránsito ejemplar hasta el inexorable advenimiento de una democracia plena y moderna, comparable a las de su entorno europeo.

¹ Discurso pronunciado por el dictador Francisco Franco ante las Cortes españolas el 22 de julio de 1969, momento en el que nombró sucesor en la Jefatura del Estado al príncipe de España, Juan Carlos de Borbón y Borbón.

² ARÓSTEGUI, J.: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004, p. 140.

Esta imagen, tan presente todavía en la «memoria colectiva» de la sociedad española, nos lleva a interrogarnos primeramente sobre cómo explicar la distancia insalvable que existe entre los planes concebidos minuciosamente y establecidos rigurosamente por el régimen y el resultado del proceso. En segundo lugar, sobre la dirección, composición social y planificación del mismo, pero lo más interesante para nuestro trabajo es el cuestionamiento de la imagen recibida, probablemente construida a posteriori. Esta imagen, desarrollando más nuestra hipótesis, pensamos que responde un mero constructo mediático-memorístico vehiculado masivamente por unos medios de comunicación en respuesta a unos concretos de unas élites a quienes les conviene difundir una narrativa muy concreta de lo que también Julio Aróstegui habría calificado de «matriz histórica» o «momento axial» de nuestro tiempo,³ el acontecimiento fundacional de nuestro joven sistema parlamentario.

Esta imagen, habría logrado socializar un relato colectivo basado en la contraposición, véase antagonismo, entre la dictadura franquista y el posterior régimen monárquico, destacando por encima de todo su incompatibilidad. Este relato, estaría compuesto y combinaría dos vertientes de una misma narrativa: la primera afirmaría que el protagonismo del cambio político recayó en unas élites cuyas estrategias, así como posiciones ideológicas y competencias políticas, a pesar de provenir en su mayoría de las propias entrañas del régimen, fueron claves a la hora de favorecer el desmantelamiento, en todo momento controlado o «pilotado» de la dictadura. La segunda, complementaria de la anterior, consideraría al Tardofranquismo como la antesala de la *Transición*, es decir, como el contexto social, político y económico propicio a la propia erosión y crisis terminal de la dictadura, epílogo de un régimen predestinado a desaparecer y, a su vez, germen de la nueva instauración de la democracia. Con esta última vertiente del relato se tendería, por tanto, a sobredimensionar no sólo lo acertado de la política «desarrollista», sino también el destacado papel jugado por los sectores políticos del

³ *Ibidem.*, pp. 208-220.

régimen que fueron calificados «aperturistas»,⁴ quienes, tras capitalizar la buena imagen del proceso de cambio político, es decir a *posteriori*, obtuvieron una legitimidad democrática improbable en los años del Tardofranquismo.

A través de la amplia difusión y mediatización de dicho relato se ha procedido en las últimas décadas a un amplio ejercicio de escamoteo, sino de menosprecio de toda una serie de variables tanto más sustanciales para el análisis histórico del proceso. Este relato, habría logrado disimular toda una serie de variables como la amplia movilización social, sindical y estudiantil, la nacionalista o incluso el papel más o menos importante de la oposición antifranquista (interior y exterior), así como las propias estrategias políticas, jurídicas, administrativas y propagandísticas implementadas por el régimen para institucionalizarse y legitimar su continuidad más allá del dictador. Atendemos, de este modo, a un vasto ejercicio mediático de dulcificación, véase pacificación, de un proceso de *Transición* mucho más complejo, incierto e improvisado de lo que nos han contado, o por lo menos así ha quedado, afirma Carme Molinero, fijado en el imaginario colectivo de amplios sectores de la sociedad que ligan casi automáticamente la muerte de Franco con la instauración de la democracia.⁵

Nada más lejos de la realidad, ya que si atendemos simplemente a la conocida frase del caudillo, citada más arriba, no podemos sino intentar matizar o incluso contradecir dicha creencia más o menos generalizada y afirmar que, a la víspera de consumarse el llamado «hecho biológico»,⁶ la continuidad del régimen estaba más que garantizada. De hecho, nada había sido dejado en manos del azar o, por lo menos, esa era la consigna y la imagen que difundía la dictadura a través de su gobierno y de su nuevo Jefe del Estado y así lo dieron a entender las élites

⁴ Los sectores «aperturistas» o «reformistas» estaban formados por destacados miembros del régimen partidarios de la necesaria adaptación de las instituciones a los cambios económicos y sociales, consecuencia del desarrollo de las políticas de los llamados «tecnócratas». Estos sectores propugnaban la necesidad de llevar a cabo un «desarrollo político» que permitiera potenciar la representación dentro de las instituciones, más allá de la trilogía «familia, municipio y sindicato», promoviendo el nacimiento de unas asociaciones políticas que a su vez permitiesen encauzar la creciente diversidad de pareceres y formalizar las «tendencias» políticas en aumento en el seno del Movimiento.

⁵ MOLINERO, C. (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006.

⁶ Con este apelativo se hacía referencia de forma indirecta a la inevitable muerte del Jefe del Estado y dictador Francisco Franco Bahamonde.

franquistas que tras largos años de proceso de institucionalización llevaban harto tiempo preparándose para la muerte del dictador. Por ello, consideramos imprescindible la tarea de desmentir gran parte de esas afirmaciones que considerando la muerte del dictador como símbolo o acontecimiento fundacional de la actual democracia han venido a llenar el espacio público con un relato convertido en hegemónico, cuya prioritaria pretensión sería la de integrar en la «memoria colectiva» una imagen consensual del proceso de cambio político. Entendemos que de su éxito depende en gran medida que la *Transición* sea considerada hoy como la nueva «matriz histórica» de nuestro tiempo, proceso fundacional y acontecimiento bisagra que daría inicio a una nueva contemporaneidad.⁷

Lo cierto es que, contrariamente a lo que muchos contemporáneos esperaban y otros temían con absoluto pavor, así como lo que otros tantos siguen creyendo todavía hoy, la dictadura no desapareció con la muerte del dictador, ni mucho menos, ni siquiera la *Transición* debiera considerarse como un periodo radicalmente separado del de la dictadura, tal como el relato hegemónico lo tiende a presentar. La historiografía, en este sentido, argumenta que el Franquismo estuvo muy presente durante todo el cambio político, así como manejó buena parte del proceso, a pesar de que lo hiciera a la defensiva y que conviviera de forma paralela con otros procesos actores prodemocráticos. En este sentido, no aceptar que la dictadura desapareciera en 1975 implicaría también no aceptar que la democracia comenzara con la muerte del dictador, por lo menos es lo que nos indican los hechos visto que sus instituciones seguían perfectamente intactas y las leyes fundamentales y los principios del Movimiento estaban aún vigentes.

Uno de los primeros ejemplos evidentes de dicha continuidad fue la asunción inmediata de los poderes del dictador por el Consejo de Regencia tras la muerte de Franco. Este consejo, compuesto por un teniente general, un arzobispo y un jerarca del Movimiento,⁸ asumió todos los poderes e inmediatamente se encargó ya no sólo

⁷ La anterior «matriz histórica» sería la Guerra Civil.

⁸ El Consejo de Regencia estaba presidido por el también presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez Valcárcel, e integrado por el prelado de mayor jerarquía y antigüedad, consejero del reino y procurador en Cortes, monseñor Pedro Cantero Cuadrado, y el Teniente general en activo de mayor antigüedad, el Teniente general del Ejército del Aire Ángel Salas Larrazábal. Véase “Los tres miembros del Consejo de Regencia en Madrid”, *ABC*, 26-X-1975, p. 11.

de preparar los funerales de Estado, sino sobre todo, de proceder con celosa celeridad, abierta todavía la capilla ardiente, a nombrar rey ante las Cortes del Reino al sucesor designado escasamente seis años antes. Mediante tal ceremonia, de forma tan solemne como a su vez extremadamente precipitada, Juan Carlos de Borbón y Borbón, nieto de Alfonso XIII, no sólo apartaba definitivamente a su propio padre de la carrera al trono,⁹ sino que además asumía la Jefatura del Estado de una dictadura y juraba “por Dios y sobre los Santos Evangelios, cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional”.¹⁰ A pesar de las pequeñas frases cortadas de su discurso, tantas veces reiteradas por las conmemoraciones mediático-memorísticas de la *Transición*,¹¹ el acto se aparentó mucho más a una «instauración» franquista que a una «restauración» borbónica. En ella, nuevo rey anunció y definió las coordenadas políticas e institucionales de un régimen monárquico en completa continuidad y sintonía con las líneas trazadas tanto por el «Caudillo» como por los últimos gobiernos de la dictadura. De este modo, se instauró un régimen monárquico que como dijo Jesús Suevos en julio de 1969 estaba predestinado a “poner en movimiento todo lo que lleva en sus entrañas el 18 de julio de 1936”.¹²

Pero si la dictadura no finalizó con la muerte del dictador, a pesar de su fuertemente entroncado carácter personalista, fue, en gran medida, porque el régimen poseía sólidas bases sociales, así como una ordenada y ampliamente labrada estructura institucional, sumamente garantizada además por unas Fuerzas Armadas

⁹ A este respecto es importante recordar que el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco, “a título de rey”, en la Jefatura del Estado el 19 de julio de 1969 marcó la intensa ruptura entre padre e hijo que duró largos años. Negándose Don Juan de Borbón, legítimo heredero al trono, a ceder sus derechos dinámicos recibidos de su padre Alfonso XIII, su ausencia en la la ceremonia de proclamación del hijo el 22 de noviembre de 1975 fue un gesto de gran importancia política, puesto que deslegitimaba la coronación orquestada por el régimen al no respetar ésta la tradición borbónica que precisaba de la abdicación del padre para la coronación legítima de Juan Carlos, y esto no sucedió hasta mayo de 1977.

¹⁰ “Juramento y discurso de la Corona ante las Cortes Españolas” en SÁNCHEZ NAVARRO, A.: *La transición española en sus documentos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 185-190.

¹¹ Desgraciadamente las conmemoraciones televisivas de la *Transición* difunden simplemente dos o tres frases del discurso de la Corona ante las Cortes del reino. Suelen ser las siguientes: “el rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición” y “una sociedad libre y moderna requiere la participación de todos los foros de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional. Hacer cada día más cierta y eficaz esa participación debe ser empresa comunitaria y una tarea de Gobierno”. *Ibidem*.

¹² “Por qué vote ‘Sí’”, *Arriba*, 27-VII-1969.

fieles al régimen hasta su último suspiro.¹³ Pero también, porque la oposición nunca fue lo suficientemente relevante como para derribar al régimen¹⁴ y porque a nivel internacional, más allá de la retirada de embajadores y de algunas llamativas protestas ciudadanas como las realizadas frente a sus últimas ejecuciones sumarísimas de septiembre de 1975, tampoco existía ninguna amenaza relevante.¹⁵ Todo ello permitió que las élites franquistas empezaran, ya desde mediados de los años 60, a prepararse para dejarlo todo «atado y bien atado» y que con esa finalidad el régimen pudiera poner en marcha, sin escatimar ningún esfuerzo, todos los medios políticos y propagandísticos a su alcance, destacando especialmente de entre todos, la televisión, el nuevo medio de comunicación social por excelencia.

1.1.1 Institucionalización del régimen. La hora de las reformas

Para comenzar nuestro análisis del Tardofranquismo, debemos remontarnos a finales de la década de los cincuenta, más concretamente a los años 1957 y 1959, momento en el que se producen toda una serie de cambios cuyas repercusiones a medio plazo poseerán un enorme impacto económico y social, que llevarán consigo cambios también de orden político. En ese contexto, los graves efectos sociales provocados por la crisis económica que arrastraba el régimen a causa de los grandes

¹³ Es importante recordar que el ejército fue siempre la esencia del régimen, gracias a él se ganó la guerra bélica contra la II República y a ese nivel fueron recompensados los militares quienes siempre estuvieron presentes en el Gobierno, llegando a ocupar gran número de ministerios.

¹⁴ Más allá de los debates historiográficos sobre la relativa relevancia de la oposición a la dictadura, el propio Pere Ysàs considera fundamental el papel de la conflictividad social en la decadencia del régimen, puesto que “la dictadura era completamente incompatible con el conflicto social, que afirmaba haber superado y erradicado definitivamente, e identificaba la ausencia de conflictos con la «paz», uno de los activos que consideraba fundamentales y definidores del propio régimen.” En este sentido, cualquier conflicto social, por pequeño que este fuera, era portador de un marcado carácter transgresor y por ello desafiaba directamente al régimen. Véase YSÀS, P.: “La crisis de la dictadura franquista”, en MOLINERO, C. (coord.): *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, pp. 27-58.

¹⁵ Recuérdese que el conflicto sobre el llamado «Sahara Español» fue resuelto de forma inusitada el 14 de noviembre de 1975 con la firma de los Acuerdos Tripartitos de Madrid (Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental), en virtud de los cuales la administración del Sahara, pero no la soberanía, fue transferida a Mauritania y Marruecos, cediéndole a éste último la explotación de fosfatos a cambio de derechos de pesca. En dicho cambio radical de política, España contó tanto con la presión, como con el apoyo estadounidense quien más allá de no haber realizado gesto crítico alguno en los últimos años, el 25 de enero del 1976 accedió a renovar en Tratado de Amistad y Cooperación bilateral firmado en 1970. Véase CASTRO, R.: “Los acuerdos tripartitos: el Sahara y Mauritania”, en VV.AA.: *Estados Unidos y los conflictos internacionales*, Madrid, IEPALA, 1985, pp. 122-134.

Nótese también que la campaña de protesta internacional contra Franco por sus últimas ejecuciones se saldó con una muestra de apoyo multitudinario en la Plaza de Oriente tras la sempiterna denuncia del «Caudillo» de la conspiración masónica y comunista contra el régimen.

desequilibrios estructurales acumulados hacían cada vez más difícil la defensa y el mantenimiento de la política autárquica implementada al final de la guerra.¹⁶ La evolución de la economía durante los años cuarenta había sido catastrófica y si bien en 1952 el régimen había logrado eliminar las cartillas de racionamiento para productos básicos, los salarios y con ellos el nivel de renta de los españoles seguían sin lograr despegar, la recesión económica permanecía cómoda y durablemente instalada, así como la creciente inflación y el elevado déficit comercial.

En ese difícil contexto, 1956 fue el año del arranque de las primeras emisiones regulares de *Televisión Española*, así como también el del renacimiento de las movilizaciones obreras y estudiantiles. Estos dos procesos, el aumento de la conflictividad social y el desarrollo de la televisión, más allá de ser coetáneos y de desarrollarse de forma paralela, siempre se mostraron extraños el uno con el otro, hasta el punto de que en la *Televisión Española* nunca tuvieron cabida ni presencia alguna en la programación tanto la oposición antifranquista, como las crecientes movilizaciones y las nuevas y múltiples formas de conflictividad social que se empezaron a desarrollar. En su lugar, ese nuevo electrodoméstico de lujo que fue la televisión, prefirió proyectarse socialmente desde sus orígenes como un objeto de ocio sofisticado. *Televisión Española* nunca tuvo ningún detalle, ni reservó espacio alguno a la contestación social, mucho menos aún cuando más tarde se convirtiese en un objeto de consumo masivo y su programación se decante, tal y como veremos en páginas posteriores, por el entretenimiento más proclive a favorecer la desmovilización política y la pasividad social.

Un año más tarde, y quizá como respuesta al estancamiento de la situación económica y política del país, se produjo la entrada en el gobierno de los dos

¹⁶ La política económica autárquica instaurada por la dictadura tras el final de la Guerra Civil significó el aislamiento de España del mercado internacional y el consecuente autoabastecimiento de la economía durante dos largas décadas. Si bien el desarrollo del conflicto mundial dificultó en gran medida el desarrollo mismo de dicho mercado internacional, fue el apoyo y la colaboración del régimen con la Alemania nazi y la Italia fascista los que favorecieron el establecimiento de la política autárquica como alternativa voluntaria a las sanciones impuestas por los Aliados. Dicha política resultó un completo fracaso que prolongó y agudizó la escasez y carestía de la posguerra, además de generalizar la corrupción y la especulación derivada de la burocratización del abastecimiento del mercado nacional. Véase CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

primeros ministros procedentes del *Opus Dei*.¹⁷ Su entrada en el Gobierno vino precedida de la llegada de Laureano López Rodó a la Secretaría General técnica del Ministerio de la Presidencia, desde donde impulsó el nuevo cambio gubernamental con el objetivo de limitar tanto la recesión económica, como la inflación y el elevado déficit comercial. Así de arduas se anunciaban las tareas de aquellos primeros ministros del *Opus Dei* en un gobierno que será recordado como el punto de inflexión en lo que se refiere a la política económica, administrativa e incluso televisiva de la dictadura. En adelante, el *Opus Dei* logrará introducirse con fuerza ya no sólo en el gobierno, sino en la totalidad de los cuerpos de la administración pública, la justicia y la fiscalía, desde donde puso en marcha toda una vasta reforma de la administración destinada tanto a facilitar la racionalización y la burocratización del Estado, como a completar su institucionalización en tanto que régimen monárquico. En ese sentido, podemos decir que esta reforma fue el primer y principal instrumento al servicio de la continuidad y de la supervivencia del régimen más allá de la muerte del dictador. De hecho, fue en ese mismo contexto en el que se desarrollaron toda una serie de políticas públicas que se revelaran esenciales para la posterior evolución y continuidad del régimen franquista, entre ellas, la liberalización de la economía, la planificación del crecimiento económico, el desarrollo de infraestructuras y la progresiva normalización de las relaciones internacionales.¹⁸

En cuanto a las reformas administrativas llevadas a cabo, cabe destacar que se trató de un proceso legislativo intenso y acelerado, de más o menos unos diez años, desarrollado de forma paralela al proceso de liberalización y crecimiento económico también iniciado a finales de los años 50 con el *Plan de Estabilización* de 1959 y

¹⁷ Prelatura compuesta de integristas católicos que fue fundada en 1928 por José María Escrivá de Balaguer con la “misión de ayudar a encontrar a Cristo en el trabajo y a santificarse en la vida cotidiana”. En cuanto a su significación política, destacan por ser una organización muy disciplinada y con muchos recursos, interesada en formar élites profesionales que posean una gran vocación para instalarse y coaptar mayormente las instancias de poder. Participan de la creencia de origen calvinista de que el éxito mundano es una prueba fehaciente de la predestinación divina. Véase DE ORBANEJA, F.: *Opus Dei: la santa coacción*, Barcelona, Ediciones B, 2007.

¹⁸ En este sentido, Santos Juliá afirmaría que el *Opus Dei* “trataba [...] de formar profesionales competentes que ocuparan posiciones clave de poder. [...] profesionales, libres de la mirada y del control de representantes elegidos libremente por los ciudadanos: un Estado autoritario controlado por burócratas y técnicos que pusieran las bases del desarrollo económico, tal era la meta”. Véase JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J. L., JIMÉNEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 189.

continuado por los *Planes de Desarrollo* que arrancaron en 1964. Realizada con relativo éxito y celeridad, la reforma de la Administración el Estado permitió no sólo racionalizar y agilizar la gestión de los asuntos públicos, sino generar un aumento significativo del gasto y la diversificación de su distribución, con el aumento de las partidas destinadas al Ministerio de Fomento, así como a diferentes servicios económicos y educativos (acelerando a su vez la pérdida del monopolio de la Iglesia en la enseñanza).¹⁹ En consecuencia, España experimentó un proceso de industrialización sin precedentes, con el consecuente aumento del Producto Interior Bruto (PIB) *per capita* y la recuperación del enorme atraso acumulado durante los años de autarquía. Todo un auténtico despegue económico que, sin embargo, no hubiera podido darse, por lo menos no a ese ritmo, de no ser por la inestimable entrada de divisas que empezaron a fluir procedentes tanto de la emigración económica distribuida por diferentes países europeos, como del propio desarrollo turístico y de la apertura exterior a los capitales extranjeros. De este modo, tanto la entrada de divisas, como el acceso fácil y barato a las materias primas y combustibles imprescindibles, permitieron acometer las mejoras tecnológicas necesarias para que el desarrollo industrial fuera además de una realidad palpable, también un éxito atribuible a las políticas del régimen.²⁰

En el ámbito televisivo, en cambio, la llegada del *Opus Dei* no aportó grandes alteraciones inmediatas, por lo menos de forma directa ya que fueron más bien el flamante Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, y el propio Jesús Aparicio Bernal, Director General de radiodifusión y Televisión, los principales artífices del gran salto adelante, así como del desarrollo y la transformación del medio televisivo en un medio de comunicación de masas. Sin embargo, *Televisión Española* no escapó a la influencia política del *Opus Dei* y en 1969, tras el

¹⁹ Este ciclo de reformas administrativas se iniciaron tras la imprescindible reforma tributaria de 1957 que aumentó sustancialmente los ingresos fiscales. Según Beltrán Villalva este ciclo se compuso fundamentalmente de varias leyes: la del estatuto jurídico de la Administración del Estado, la del Procedimiento Administrativo, la de Entidades Estatales Autónomas y la de Funcionarios Civiles del Estado, además de toda una serie de reformas orgánicas como la creación de nuevos Ministerios y Oficinas de Información o el establecimiento de Secretarías técnicas en cada uno de los Ministerios. Véase BELTRÁN VILLALVA, M.: “Las reformas de la Administración española: una visión de conjunto”, en ARENILLA SÁEZ, M. (coord.): *La administración pública entre dos siglos. Homenaje a mariano Baena del Alcázar*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2010, pp. 1025-1038.

²⁰ COMÍN, F.: “Sector público y crecimiento económico en la dictadura de Franco”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 21 (1996 : 1), pp. 163-186.

nombramiento del decimocuarto gobierno de la dictadura, también llamado «gobierno monocolor», la Orden se infiltraría definitivamente en la dirección del ente televisivo con el nombramiento como director de un todavía desconocido Adolfo Suárez González. Con la nueva dirección televisiva, en manos de un “hombre ambicioso, de poca cultura, carente de ideas políticas, muy religioso y con talento para granjearse la amistad de hombres poderosos”,²¹ dirá de él Gregorio Morán, el control gubernamental del medio se volvió más y más estricto, con una dirección mayormente supeditada a las ordenes directas del Vicepresidente del gobierno, Carrero Blanco, así como a los recurrentes consejos procurados por la estrella ascendente de la dictadura, el super Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó.²²

Terminado el ciclo de reformas administrativas y cosechados los primeros frutos de la liberalización económica y de la política «desarrollista», los ministros del *Opus Dei* enfrentaron la ardua tarea de la todavía pendiente institucionalización del régimen y lo lograron, dirá Santos Juliá, a través de una ley que cumpliera la función de Constitución a la vez que forzara al «Caudillo» a designar en vida a su sucesor a “título de rey”.²³ De este modo, el 10 de enero de 1967 fue definitivamente aprobada la Ley Orgánica del Estado, —previamente refrendada por 98% de los votantes—, una ley que, además de eliminar definitivamente los restos del léxico fascista y de la teología católica de otras leyes fundamentales anteriores, delimitaba con mayor claridad las atribuciones y las relaciones entre los diferentes órganos del Estado: Jefatura del Estado, Presidencia del Gobierno, Consejo Nacional, Cortes o Consejo del Reino, entre otros. Pero, el elemento que aportó mayor continuidad institucional al régimen fue la propia reafirmación del Estado español en tanto que reino, siguiendo los preceptos marcados en 1947 por de la Ley de Sucesión. Eso sí, no como monarquía tradicional, católica, social y representativa, como algunas «familias»

²¹ Véase MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979.

²² En este sentido se expresó de forma un tanto paradójica el propio Rafael Ansón Oliart en su hagiográfica crónica de aquellos años. Según Ansón, quien por aquel entonces se dedicaba a asesorar en relaciones públicas y marketing político y más tarde dirigiría el Instituto de Opinión Pública y la propia RTVE en aquel “mágico” año 1976, el por entonces director de RTVE, Adolfo Suárez, habría terminado probablemente fuera de televisión y fuera evidentemente de las quinielas del futuro rey para la terna de 1976, de no haber sido por sus estrechas relaciones con López Rodó y Carrero. Véase ANSON, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014, pp. 33-34.

²³ JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J. L., JIMÉNEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX...op. cit.*, p. 193.

políticas del régimen le reclamaban, ni constitucional como aspiraban los pocos seguidores de don Juan, sino como instauración monárquica de nuevo cuño, en tanto que “suprema institución de la comunidad nacional”,²⁴ es decir, como «Monarquía de 18 de julio» o «Monarquía del Movimiento Nacional». Dos denominaciones, estas últimas que, más allá de estar vinculadas a la nueva retórica inaugurada en la campaña propagandística de los «XXV Años de Paz», pretendían culminar un largo proceso de socialización de la imagen del levantamiento armado en tanto que referente de memoria y anclaje histórico fuente de toda legitimidad.

1.1.2 «Familias» políticas y otras divisiones internas

Si bien desde el punto de vista institucional no se puede negar que a finales de los años sesenta la dictadura se encontrara plenamente desarrollada, así como jurídicamente configurada, más si cabe tras la designación de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco “a título de rey”, si atendemos a la propia praxis política del régimen observamos como en su seno persistían y continuaban desarrollándose algunos fenómenos destacables que podrían acabar entorpeciendo su propia continuidad. El primero y probablemente más decisivo, el propio carácter absoluto del poder del dictador, solamente compartido, y de forma parcial, a partir de junio de 1973, momento en el que por primera vez fueron separadas la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno. Dicha concentración tan excepcional de poder jamás podría ser ejercida en su misma dimensión por ningún sucesor, ya que el dictador en virtud de su «victoria» militar se mantenía en una posición muy por encima de todo el entramado legislativo e institucional que el propio régimen había tardado treinta años en completar. Situación que comprometía en gran medida todos los esfuerzos realizados para garantizar la continuidad más allá del tan temido «hecho biológico».

El segundo elemento, tanto más relevante que el primero, tenía que ver con la progresiva agudización de las tensiones ya iniciadas después del final de la guerra entre las diferentes «familias» del régimen, tensiones aún no resueltas en los años del Tardofranquismo. La agudización de dichas peleas intestinas, acentuada por la

²⁴ Ley 1/1967 de 10 de enero, *Ley Orgánica del Estado*. Véase («BOE», nº 9, 10 de enero de 1967, pp. 466-477). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1967-5> (Consultado el 27 de febrero de 2019).

propia carencia de legitimidad o de la existencia del también llamado «pecado de origen», conllevaría que frente a la pregunta retórica que estaba en todas las mentes, “después de Franco ¿qué?”, algunos de los principales sectores sociales del Franquismo empezaran progresivamente a alejarse de la política gubernamental impulsada por Carrero y por las destacadas élites tecnócratas del *Opus Dei*. Frente a ellas se empezaron a posicionar sectores como los falangistas que defendían la continuidad del régimen a partir la politización de la sociedad y, principalmente de las masas populares a través del partido único. Otros, vinculados a los sectores «aperturistas» y a la figura de José Solís o Manuel Fraga, promovían la ampliación de la base social y de la participación política a partir del impulso de un nuevo «desarrollo político» que permitiese potenciar la representatividad de las diferentes «sensibilidades y tendencias» y encauzar la reducida diversidad ideológica mediante la creación de unas «Asociaciones políticas» y que éstas contribuyan a la formación de una limitada «opinión pública».²⁵ Además de ellos, también estaban las «familias» que preferirán reafirmarse en la defensa del «inmovilismo» político y se convertirán en los guardianes protectores más fervientes de una «Democracia Orgánica» extremadamente limitada. Finalmente, los ministros del *Opus Dei*, tal y como hemos visto anteriormente, apostaron por reforzar la administración pública, desarrollar la economía y asegurar la solución monárquica en vida de Franco, manteniendo asimismo intacta toda la estructura autoritaria y represiva.

De estos sectores políticos que componían el Franquismo, uno de los que sufrió mayormente la falta de bendición providencial del «Caudillo» fue precisamente el *Carlismo*, una de las «familias» que no sólo vería de forma muy temprana eclipsarse sus esperanzas de relevancia política al tener que unificarse con *Falange* en un único partido, sino que acabaría perdiendo el poco favor que les quedaba cuando el dictador, un año antes de nombrar al príncipe Juan Carlos como heredero, expulsase del país a su pretendiente, Carlos Hugo de Borbón-Parma. Otra de las «familias» cuya relevancia política empezó a degradarse también de forma temprana fue la propia *Falange*, quien a raíz del desenlace de la guerra mundial pasó decididamente a un segundo plano. Sin embargo, los falangistas, tal y como explica Miguel Ángel Ruiz Carnicer, quitando algunos casos, no fueron del todo marginados,

²⁵ El primer Estatuto de Asociaciones fue aprobado por el Consejo Nacional en julio de 1969.

sino subordinados a la situación y a pesar de que en mayo de 1958 la *Ley de Principios del Movimiento Nacional* diluyera definitivamente su organización, ellos continuaron desarrollando un importante papel en la consolidación del régimen.²⁶

La Iglesia, por su parte, en su vertiente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), también fue progresivamente distanciándose del régimen, sobre todo, tras el elevado impacto autocrítico sufrido como consecuencia de la celebración del Concilio Vaticano II²⁷ pero, más si cabe, por el progresivo acaparamiento del acceso al poder político que los miembros del *Opus Dei*, parecían detentar casi en exclusiva. El alejamiento de la Iglesia fue cada vez más intenso y exacerbado, sobre todo, cuando las bases eclesiásticas, conformadas en gran medida por un clero joven cada vez más sensible a las causas sociales decidió apoyar la acción política de los obreros y criticaban con mayor vehemencia la violencia represiva desplegada por el régimen.²⁸

En lo que respecta al sector monárquico, hay que decir que éste se encontraba más dividido que nunca y, además de ya citada rama *Carlista*, descartada rápidamente de todas las quinielas debido a sus pocas probabilidades de éxito, tres parecían ser las candidaturas que se prefiguraban como potencialmente plausibles para suceder al dictador y, de hecho, en este sentido fueron las que desataron la lucha más encarnizada hasta el final del régimen. La de mayor legitimidad dinástica, estaba representada por la figura de Juan de Borbón, también tempranamente descartada por la particular enemistad del príncipe heredero con el dictador, así como por sus explosivos manifiestos de *Lausana* y *Estoril*, sin embargo el pretendiente mantuvo la presión diplomática y la lucha encarnizada hasta el final,

²⁶ RUIZ CARNICER, M. A.: “El aparato falangista ante la caída de los fascismos. Fet-Jons en 1945”, *Spagna contemporánea*, nº 4, 1993, pp.127-141.

²⁷ Concilio ecuménico convocado entre 1959 y 1965 por el Papa Juan XXIII con la intención de renovar la Iglesia católica para acercarla más a otras iglesias y, sobre todo, a sus fieles, cada vez más distanciados de la vida cristiana por el acentuado materialismo de la vida.

El Concilio generó un profundo debate en el seno de los propagandistas católicos hasta el extremo de llegar a revisar completamente el «nacional-catolicismo» hasta entonces imperante. Algunos de sus miembros más destacados acabarán oponiéndose al régimen con iniciativas como la fundación de la revista *Cuadernos para el Diálogo* o la participación en el llamado «Contubernio de Múnich». En 1973 los propagandistas fundaron el grupo *Tácito*, cuyo papel durante la *Transición* fue destacado.

²⁸ El punto culminante de dicho distanciamiento se produjo en febrero de 1974 con motivo del conocido como *Caso Añoveros*, que llevó al enfrentamiento directo entre la Iglesia española, apoyada desde Roma, y la dictadura.

puesto que no renunció a sus derechos de sucesión hasta mayo de 1977.²⁹ La más expeditiva quizá pero no por ello la menos combativa, la candidatura de Alfonso de Borbón y Dampierre, a pesar de tener pocas posibilidades por la temprana renuncia de su padre a los derechos de sucesión en 1933, logró reponerse con fuerza y volver a estar presente en muchas quinielas a partir de que en diciembre de 1971 contrajera matrimonio con María del Carmen Martínez-Bordiú y Franco, la nieta del Caudillo. Esta fue la candidatura a la sombra de la que se situó la camarilla familiar del propio dictador, ejerciendo una fuerte presión sobre él mismo hasta los últimos coletazos del régimen. Por último, la más realista, la que tenía mayores posibilidades y que a la postre fue la elegida, la candidatura de Juan Carlos de Borbón y Borbón, que a pesar de que fue hecha pública de forma oficial en una ceremonia celebrada en el palacio de las Cortes el 22 de julio de 1969, el conflicto entre pretendientes fue tan intenso y el poder del dictador tan arbitrario que durante los siguientes siete años ni el propio 'príncipe de España',³⁰ ni su camarilla estuvieron nunca completamente seguros de su propio éxito hasta que no se encontraron bien asentados en el poder tras la muerte del dictador.

La agudización a partir de mediados de los años 60 de estas tensiones entre sectores y proyectos enfrentados en el seno de la dictadura llevaron en julio de 1969 al estallido del caso Matesa, otro caso más de corrupción entre los tantos que solían pasar desapercibidos. La diferencia es que esta vez el caso tomó ciertos aires de revancha por el nombramiento del sucesor y terminó desencadenando una campaña de prensa incitada e impulsada por el Ministro de Información y Turismo en persona para hacer daño a los tecnócratas. El final de la crisis se solucionó con la destitución de trece de los dieciocho ministros, expulsando tanto a los implicados como a los que dieron publicidad al caso. Sin embargo, más allá de la medida salomónica, la conformación del llamado «gobierno monocolor» terminó por certificar la cada vez más flagrante debilidad del dictador, quien ya no se encontraba con fuerzas para

²⁹ En el primero de ellos, hecho público en Lausana en 1945 el pretendiente declaraba romper definitivamente con el Franquismo, calificándolo de "régimen incompatible con las circunstancias presentes". Con el segundo manifiesto, hecho público en Estoril, don Juan respondía enérgicamente contra el contenido de una *Ley de Sucesión* que no hacía mención alguna a sus derechos dinásticos.

³⁰ A este respecto es importante señalar que tras el nombramiento oficial de Juan Carlos como sucesor de Franco en julio de 1969, don Juan de Borbón, su padre y legítimo heredero de Alfonso XIII, decide retirarle a su hijo, siguiendo las reglas dinásticas, el título de 'Príncipe de Asturias', situación que logra salvar *in extremis* el propio Caudillo al inaugurar y otorgarle el título de 'Príncipe de España'.

componer un gobierno plural y optó por entregar las riendas del mismo a Carrero Blanco y al *Opus Dei*.³¹

Pero la falsa resolución elegida para salir de crisis política reducía aún más las posibilidades de adaptación y continuidad del régimen, puesto que las circunscribía a la única opción auspiciada por el almirante Carrero Blanco e impulsada por la figura ascendente de Laureano López Rodó. Esta opción que se calificaba a sí misma de «apolítica» y focalizaba su ejercicio del poder en el impulso del crecimiento económico y el rechazo de las propuestas «aperturistas» provenientes de otros sectores, pretendieran o no fortalecer el Movimiento Nacional.³² Siguiendo su razonamiento, el crecimiento económico y la integración en el mercado occidental asegurarían el bienestar de la sociedad española, aumentarían la renta per capita y garantizarían la estabilidad política, elementos que se bastaban por sí mismos para ofrecer al régimen la nueva legitimidad que le garantizaría su continuidad. En ese sentido, el Gobierno descuidó la progresiva descomposición de la clase política, donde sólo el ejército parecía seguir siendo el principal baluarte de la dictadura, plenamente subordinado e identificado a la figura del Caudillo³³ y a su cabeza como figura más representativa, el propio presidente del gobierno, verdadero encargado desde entonces de garantizar la continuidad del régimen de no haber sido por su sorprendente y espectacular asesinato el 20 de diciembre de 1973.

1.1.3 Cambios sociales y oposiciones al régimen

Más allá de las transformaciones económicas y sociales impulsadas por los tecnócratas del *Opus Dei* que convirtieron a España en un país industrializado y urbano, de los esfuerzos de adaptación, institucionalización y continuidad o de las

³¹ SÁNCHEZ RECIO, G.: “El Tardofranquismo (1969-1975): el crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispana Nova*, nº 1 Extraordinario, 2015, pp. 329-348.

³² El propio Carrero en el mes de marzo de 1970 dejó un documento escrito en el que no podía ser más claro al respecto. El principal objetivo de su gobierno pasaba por “consolidar una sociedad unida, en orden y en paz; sana de cuerpo y de espíritu, orgullosa de sus tradiciones y fiel a sus gestas del pasado”. Un texto en el que además se preguntaba qué era peor “que nos critiquen nuestros enemigos o que les dejemos, en nombre del «aperturismo» y de todas esas zarandajas, lograr su objetivo de corromper la moral de nuestro pueblo”. Véase documento citado en TUSEL, J.: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pp. 370-374.

³³ La única disidencia destacable se originó en el verano de 1974, al calor de la reciente revolución de los claveles portuguesa. Fue la efímera organización de la Unión Militar Democrática (UMD), un movimiento militar clandestino cuyo objetivo era la democratización de las Fuerzas Armadas.

propias divisiones, tensiones y luchas políticas internas protagonizadas por las élites franquistas, en los últimos años del Franquismo hay otra historia que, de forma paralela a la oficial, fue progresivamente trazando un nuevo horizonte político. Se trata, como no, de la historia de la oposición antifranquista, la historia del aumento de la conflictividad social, estudiantil y obrera, así como la de la extensión y de profundización de la movilización política, a la que el régimen le reservará hasta sus últimos suspiros una severa política de defensa del orden público, llamada «lucha antisubersiva». Protagonizada principalmente por la Brigada Político-Social (BPS) y por la Dirección General de Seguridad (DGS) esta «lucha antisubersiva» será la principal marca exterior de un «inmovilismo» todavía muy presente en las estructuras políticas, administrativas e institucionales del régimen.

En este sentido, los años sesenta y setenta no sólo fueron los años del desarrollo y de la modernización del país, también los del reinicio de una historia interrumpida y paralizada por la guerra y los años de autarquía. Fueron los años de la reanudación del proceso de cambio social paralizado por el conflicto bélico, años del renacer de la conflictividad social y política. A este respecto, las transformaciones económicas y socioculturales de los años precedentes sirvieron de base para que dicho fenómeno se desarrollase favoreciendo retorno de la conflictividad, particularmente por la aceleración de la industrialización de la economía, la acusada reducción de la masa salarial agrícola, el consiguiente incremento del sector industrial y de servicios, así como la concentración de los trabajadores en los principales núcleos urbanos industrializados.

De ello se desprende que dicha transformación económica y social afectase también a la propia estructura de poder de la dictadura: por un lado, la clase terrateniente, uno de sus principales soportes, fue progresivamente perdiendo parte de su peso político y prestigio social y, por el otro, el otro actor protagonista de las luchas de clase de los años treinta, el campesinado y los jornaleros agrícolas, pasará a convertirse, primeramente en peón o jornalero de la construcción —con muy malas condiciones de vida en las barriadas de las ciudades—, pero progresivamente, en un proletariado cada vez más cualificado y especializado, mayoritariamente asentado, ya

en los años setenta, en bloques de vivienda situados en los extrañados de las ciudades.

Si bien es cierto que esta clase obrera, recién incorporada a la vida moderna de la ciudad y a la nueva industria surgida del «desarrollismo», logró ir abandonando progresivamente las chabolas para convertirse en propietaria, tampoco hay que olvidar que sus salarios se fueron deteriorando en la década de los setenta y empezaron a sufrir los rigores del Plan de estabilización y de la liberalización económica. Consecuentemente, estos obreros fueron también abandonando su tradicional subordinación al sindicato único y empezando a concebir otros métodos de lucha y estrategias reivindicativas que fueran más allá de la negociación colectiva, con formas más próximas a la confrontación como las huelgas o la creación de sindicatos clandestinos.³⁴ La principal diferencia con las organizaciones de los años treinta era que las actuales ya no eran percibidas como los verdaderos agentes de la revolución social pendiente, sino como instrumentos necesarios para conseguir mejoras concretas de las condiciones laborales, tomando progresivamente un carácter más reivindicativo en pro de conseguir mayores libertades políticas.³⁵ Santos Juliá afirmaría, en ese sentido, que “más que recuperar una tradición democrática derrotada en la Guerra Civil, lo que aconteció fue una paulatina incorporación de valores democráticos en una cultura política que tenía el orden y la paz como valores prioritarios”.³⁶ De ahí que entendamos el conflicto social del Tardofranquismo como un auténtico desafío al régimen, no sólo porque representaba

³⁴ Las huelgas empezaron a multiplicarse ya entrados en los años sesenta, llegando incluso a máximos históricos durante los setenta. Sin embargo, tuvieron que hacer frente a la dura represión desatada de forma sistemática por el régimen quien no sólo hacía gala de una violencia policial extrema, sino también de importantes actuaciones «antisubversivas» y encarcelamientos masivos. Sobre las CCOO y el movimiento obrero véase, entre otros: FOWERAKER, J.: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano, 1990; RUIZ, D. (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993; MOLINERO, C. e YSÁS, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998; GÓMEZ RODA, J. A.: *Comisiones Obreras y represión franquista. Valencia 1958-1972*, Valencia, PUV, 2004 y MOLINERO, C.: “Nuevas formas de sindicalismo en un tiempo de contestación CGIL y CCOO, 1966-1976”, *Historia Social*, nº 72, 2012, pp. 133-153.

³⁵ La conflictividad obrerista de la lucha antifranquista creció de forma paralela al destacado desarrollo del movimiento sindical de las Comisiones Obreras (CCOO) y de sus cada vez más productivas infiltraciones en los sindicatos verticales del régimen. Estos conflictos, estuvieron en su mayoría vinculados a reivindicaciones laborales concretas aunque fueran progresivamente adquiriendo un tono cada vez más político.

³⁶ JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J. L., JIMÉNEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX...*, op. cit., p. 207.

una auténtica transgresión a la legalidad del mismo, sino porque como afirma Juliá era asimismo el mayor quebranto de sus valores más fundamentales e identificadores de la cultura política del régimen: orden y la paz.

Pero si el lugar ocupado por la conflictividad obrera fue central en la movilización antifranquista, el movimiento estudiantil y más tarde el vecinal también hicieron frente a las estrategias de continuidad del régimen. El estudiantil, por su parte, estuvo ampliamente vinculado al mundo universitario y, sobre todo, a la socialización antifranquista que empezaba a desarrollarse de forma intensa en los campus universitarios de las principales ciudades. La extensión de la agitación fue tan intensa y rápida que ya en 1962 el propio Rodolfo Martín Villa, recién nombrado jefe nacional del Sindicato Español Universitario (SEU), constataba en un informe el fracaso del adoctrinamiento político de los universitarios llevado a cabo por la dictadura, de cuyas conclusiones se extraía literalmente que “la juventud se nos ha ido”.³⁷ Esta eclosión política universitaria, surgida de llamada «generación de 1956», se convirtió en la fuente de donde se nutrieron una infinidad de grupos y grupúsculos políticos que fragmentados y radicalizados conformaron una nueva izquierda emergente consciente de la necesidad de enterrar el pasado guerracivilista, así como a las tradicionales formaciones históricas: CNT, PSOE y PCE.³⁸

Si bien es cierto que esta izquierda de origen universitario logró en gran medida nutrir, diversificar y expandir la oposición antifranquista, así como convertirse en un problema difícilmente resoluble para unas autoridades más acostumbradas a los métodos de la «lucha antisubversiva» —llegando a declarar incluso en varias ocasiones el «estado de excepción»—, también lo es que nunca llegó verdaderamente a alcanzar el tamaño, ni la intensidad necesaria como para provocar la crisis terminal del Franquismo. Tampoco lo logró la oposición política más tradicional, a pesar de que en los últimos años de vida del dictador lograran articularse dos confluencias de partidos y grupos políticos que ya en marzo de 1976

³⁷ Informe destinado al Consejo Nacional del Movimiento, citado en MOLINERO, C.: *La transición, treinta años después...*, *op. cit.*, p. 22.

³⁸ Para una visión más completa del fenómeno de organización, movilización, fragmentación y radicalización del movimiento estudiantil véase RUIZ CARNICER, M. A., HERNÁNDEZ, E. y BALDÓ, M.: *Estudiantes contra Franco (1939-1975)*, Madrid, La esfera Libros, 2007.

acabaran incluso fusionándose. La primera de ellas, creada en julio de 1974 y llamada *Junta Democrática de España*, se articuló en torno al Partido Comunista (PCE) y a la elaboración de un programa político de carácter marcadamente rupturista, acorde con la evolución de las aspiraciones de este partido desde que en 1956 detallase su Política de Reconciliación Nacional.³⁹ Dicho programa anticipaba la movilización de un amplio espectro de la oposición antifranquista en torno a la formación de un gobierno provisional que pudiera evitar el vacío de poder mientras se llevara a cabo un proceso constituyente.⁴⁰ La segunda, la llamada *Plataforma de Convergencia Democrática*, fue creada un año más tarde, en junio de 1975, en torno al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y a su sindicato UGT, con la clara intención de no dejar la iniciativa en manos de los comunistas y buscar acaparar la primacía política de la izquierda. Su proyecto no pretendía la creación de un contrapoder, sino la de una “Alianza de lucha antifranquista” que presionara para desgastar al régimen sin derribarlo, sólo creando “parcelas de libertad”.⁴¹

Tras la muerte del dictador, ambos organismos impulsaron importantes movilizaciones e iniciaron conversaciones en marzo de 1976 para fusionarse, creando así una única plataforma unitaria, llamada *Coordinación Democrática*, cuyo programa rebajaba el grado de ruptura inicialmente previsto y, en su lugar, preveía un consenso más moderado en torno a la caída pacífica del Franquismo, la gestación de un poder ejecutivo durante el proceso constituyente y la convocatoria de elecciones.⁴² Desde el punto de vista de la lucha antifranquista este acuerdo significó

³⁹ Dicho programa político de carácter rupturista, conformado por 12 puntos programáticos, exigía la restauración de un Estado democrático de derecho basado en la formación de un gobierno provisional, la liberación de todos los presos políticos, la legalización de todos los partidos, la libertad sindical, el derecho de huelga y otros derechos y libertades fundamentales como la de expresión o la de manifestación, así como, por supuesto, la celebración de un referéndum sobre la forma del Estado. Véase Declaración de la Junta Democrática de España, 29 de julio de 1974, <http://www.filosofia.org/his/1974jde.htm> y Declaración del PCE “Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español”, junio de 1956, <http://www.filosofia.org/his/h1956rn.htm> (Consultado el 28 de febrero de 2019).

⁴⁰ La Junta estaba integrada por el Partido Comunista (PCE), el Partido Socialista Popular (PSP), el Partido Carlista, el Partido del Trabajo, el sindicato CCOO y otros grupos y personalidades independientes, incluidos monárquicos partidarios de la candidatura de Don Juan de Borbón.

⁴¹ Además del PSOE la plataforma estaba formada por el grupo democristiano de Joaquín Ruiz Giménez, la Izquierda Democrática y la Unión Socialdemócrata, así como el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y otros grupos marxistas y maoístas minoritarios. Véase SOTO CARMONA, A.: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, p. 288.

⁴² MUÑOZ BARRUTIA, G.: “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”, en *Gerónimo de Uztariz*, núm. 23/24 znb., pp. 103-121.

el triunfo de las posiciones moderadas, la renunciara a la propuesta de huelga general revolucionaria, así como la autonomía y la independencia ideológica de cada partido en el seno del pacto. Como vemos, la lucha antifranquista, tanto la más tradicional y partidista, como la de origen universitario o la obrera lograron derribar al régimen, aunque sí desestabilizarlo. Tampoco las propias divisiones y crisis internas pudieron acabar con el régimen puesto que, a pesar de sus divisiones, las «familias» seguían siendo todas profundamente franquistas y, más allá del nivel de descomposición política al que se llegó en los últimos años, a la hora de ella verdad todos cerraron filas cuando se trató de salvaguardar el orden social establecido. De este modo, la institucionalización completada y el sucesor elegido, Franco pudo morir tranquilo como “una especie de cyborg artificialmente mantenido”.⁴³

Ahora bien, la pregunta que formulábamos inicialmente sobre si la *Transición* se inició a la muerte del dictador o si por el contrario llevaba años incubándose y planeándose por la llamada «generación del príncipe», sigue siendo un asunto que consideramos de gran importancia. De ser como el relato hegemónico de la *Transición* suele afirmar,⁴⁴ significaría que o bien Franco fue un colaborador involuntario de su incubación, como parecen que algunos afirman, al no impedir que el príncipe continuara conspirando contra el régimen, o por el contrario quizá no se enteró de nada, algo dudamos seriamente, o incluso, que aún sabiendo hubiera preferido hacer oídos sordos en lugar de nombrar a Alfonso de Borbón y que la sucesión quedará en familia. Lo cierto es que, a pesar de su debilidad física, Franco seguía un siendo un político avisado, mucho más prudente y razonable de lo que se suele afirmar, incapaz tanto de nombrar como sucesor a Alfonso de Borbón, como de dejar que el régimen se desmoronase delante de sus ojos y que el príncipe conspirase a sus espaldas y a pocos kilómetros del Pardo. Gregorio Morán, con esa pluma incisiva y corrosiva que le caracteriza, resuelve el dilema en pocas palabras: “ningún Borbón pensó nunca en el futuro hasta que se le echo encima”.⁴⁵

⁴³ BERTHIER, N.: “«¡Qué duro es morir!»: la reconquista audiovisual de la invisible agonía de Franco”, en ARCHILÉS, F. y SANZ, J. (coords.): *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, Valencia, PUV, 2017, p. 52.

⁴⁴ Por ejemplo algunas emisiones televisivas que conmemoran reiteradamente la *Transición* afirman que Torcuato Fernández-Miranda habría concebido, así como explicado al príncipe, la salida del Franquismo desde 1969 o que Adolfo Suárez, en su primer encuentro con el príncipe en Segovia, habría escrito en una servilleta su hoja de ruta para transitar a la democracia.

⁴⁵ MORÁN, G.: *El precio de la transición*, Madrid, Akal, 2015, p.27.

1.2. Historiografía de la *Transición*. Del paradigma a la crisis del modelo

Los especialistas en transiciones a la democracia se muestran unánimes a la hora de definir el proceso español como uno de los de más éxito de los casi veinte procesos de democratización que se han dado en el mundo entre 1974 y 1988.

Charles T. Powell¹

Con estas palabras, Charles Powell reconocía que los llamados «transitólogos» y demás estudiosos de los cambios políticos hacia la democracia habían encontrado en el modelo hispano el prototipo paradigmático de desmontaje pacífico de las dictaduras. Lo que no decía era que con dicho encantamiento y elevación al rango de mito del los procesos de cambio político se lograba convertir a las dictaduras de partida en meros epifenómenos sin prácticamente interés social. Mientras estos procesos de transición partían de una tipología concreta, a saber, dictaduras de derecha, —fijémonos en la cronología citada por Powell—, el modelo se limitaba a recordar la anomalía o el anacronismo del régimen de partida y se completaba con la idea del consenso existente en unas “sociedades maduras”, ampliamente favorables a la democracia, y la capacidad de liderazgo de unas élites preparadas para guiar de forma pacífica y controlada el cambio. Ahora bien, cuando los procesos se trasladaron al este de Europa el modelo empezó a perder parte de su carácter paradigmático, los «pilotos» del cambio provenían ahora de las élites de los partidos comunistas y su comparación resultaba ofensiva y estos procesos desvelaban una lógica subyacente de dominación de clase que afeaba el relato. El modelo dejó de ser prototípico y ganó en singularidad y particularísimo: la sociedad española era mucho más madura, moderna y desarrollada cultural y económicamente que las sociedades del Este de Europa y la democracia había sido el verdadero motor de la clase política española, no como en los casos del Este donde la necesidades de deshacerse de la injerencia soviética e integrar la economía de mercado habían guiado los procesos.

¹ POWELL, C. T.: *El piloto del cambio. El Rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, 1991, p.16.

El caso español era distinto, según los «transitólogos» el tránsito había sido rápido, limpio, poco conflictivo y en definitiva exitoso, tanto en el desmantelamiento de la dictadura como en la posterior consolidación democrática. Juan Linz afirmaría que se trataba, por tanto, de un “proceso político elegante que encaja en un claro modelo teórico”.² Modelo analítico que, añadiría más tarde Javier Tusell, fue “paradigmático, ejemplar o canónico (y) con carácter universal”, unas características que le predestinaban a ser exportado en tanto que teoría transicional. En estos términos se expresó Javier Tusell en el cuarto tomo de su *Historia de España en el siglo XX*. A continuación mostramos como justificaba y detallaba su afirmación:

“La transición fue completa, sin detenerse en la incertidumbre del camino a seguir (como en la Rusia de Gorbachev) y sin dejar que perduraran "enclaves autoritarios", como en el caso de Chile con Pinochet. Tampoco se autoperpetuó la clase política adaptándose de forma ficticia al nuevo panorama institucional, como en algunos países balcánicos, sino que se convirtió de forma sincera a los principios democráticos. A pesar de que la pluralidad española se podría comparar con la yugoslava, no surgieron conflictos bélicos intranacionales. Todo esto podría haber pasado y, sin embargo, no sucedió. En definitiva, si el modelo de colapso de la democracia puede ser la República de Weimar en Alemania, la transición española resulta el ejemplo del modelo inverso”.³

Singularizado y modelizado el cambio español, sólo quedaba generalizar el uso del concepto *Transición*, el cual, inicialmente adyacente en el seno de un sintagma nominal de coordenadas más amplias, se vio rápidamente amputado tanto de la preposición que le precedía como del adjetivo y de los complementos que le acompañaban, independizándose además del sustantivo que le daba sentido y profundidad, para pasar así a convertirse en un sujeto en sí mismo que, adquirió con la llegada de la mayúscula, todo el carácter histórico que se le atribuye desde entonces. Este concepto, el de *Transición* —ahora ya a secas— que, en palabras del profesor Julio Pérez Serrano, otrora perteneciente al paradigma marxista, fue completamente redefinido por los «transitólogos» para pasar a convertirse en el

² LINZ, J. J.: “El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia”, en MONTERO, J. R. y JEFFREY MILEY, T.: *Juan J. Linz. Obras escogidas. Democracias: quiebras, transiciones y retos*, vol. 4, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 391-425.

³ TUSELL, J.: *Historia de España en el siglo XX. La transición democrática y el gobierno socialista*, tomo IV, Madrid, Taurus, 1999, p. 26.

nuevo modelo de cambio político e institucional contemporáneo que vendría a sustituir a la clásica «revolución».⁴

1.2.1 El arranque del paradigma y primeras críticas

Dicho modelo ejemplar empezó a construirse en el contexto mismo del proceso de cambio, primeramente por los principales partidarios y promotores de la Reforma política, quienes sintieron la necesidad de convencer tanto a la población española, como a algunos de los principales gobiernos internacionales, de lo bienfundado de su proyecto de cambio y de sus virtudes democráticas. Tras la Reforma, la celebración de los primeros comicios y la posterior aprobación de la Constitución en un tiempo extremadamente rápido llevó a que una gran cantidad de autores —muchos de ellos habían intervenido en el proceso de cambio en mayor o menor medida, así como otros en tanto que testigos privilegiados—, ejercieran una destacada labor de promoción exportando una imagen extremadamente optimista de la experiencia española.⁵ Esta imagen estuvo mayoritariamente vinculada a sus propias experiencias personales, así como a una visión creada a *posteriori* generalmente ligada a los conceptos de “éxito” y de “triumfo” de la democracia, a la obtención de las libertades individuales o a la construcción colectiva y consensuada del Estado de derecho.

Sin embargo, esta imagen se vio también reflejada en la producción científica e historiográfica que a partir de finales de los años setenta, pero sobre todo, tras la victoria socialista de 1982, empezó a construir un relato histórico de las vicisitudes de la *Transición*. La primera de sus manifestaciones fue la temprana, ya

⁴ El concepto marxista de «transición» era tradicionalmente entendido como transformación lenta y profunda de las estructuras sociales y económicas en procesos de transformación como el paso del esclavismo al feudalismo o del feudalismo al capitalismo. Véase PÉREZ SERRANO, J.: “La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 61-76.

⁵ OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980; GONZÁLEZ, F.: *Un estilo ético: conversaciones con Víctor Marquez Reviriego*, Barcelona, Argos Vergara, 1982; AREILZA, J.M.: *Cuadernos de la Transición*, Barcelona, Planeta, 1983; ARMADA, A.: *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983; CARRILLO, S.: *Memoria de la Transición: la vida política española y el PCE*, Barcelona, Grijalbo, 1983; FRAGA IRIBARNE, M.: *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1983; MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, entre otros.

anteriormente citada, *España, de la dictadura a la democracia*, de Juan Pablo Fusi y Raymond Carr. El planteamiento fundamental de esta obra se centró en desentrañar las causas de la crisis del régimen, buscándolas tanto a partir del análisis de la evolución de las familias políticas del Franquismo, sus divergencias, tensiones y proyectos políticos, como a través del estudio de la conflictividad social de los últimos años del Tardofranquismo y de sus raíces socioeconómicas. El texto se convirtió rápidamente en una referencia, no sólo por ser una de las primeras investigaciones históricas del reciente proceso de cambio, sino porque introdujo conceptos que perduraran en el tiempo como el de «pre-transición».⁶ Este último fue reutilizado y desarrollado ampliamente con posterioridad y abriendo la puerta a otras teorías que otorgaban al régimen franquista un destacado papel en tanto que principal facilitador del cambio democrático.

Siguiendo el ejemplo trazado por Juan Pablo Fusi y Raymond Carr en los años ochenta aparecieron otros estudios de singular importancia, tanto por su carácter sociológico, político o historiográfico, como por su fuerza en tanto que testimonios de primera mano. De entre ellos destacamos, *La política de la transición*, (1982) de José María Maravall,⁷ *La Transición política* (1984) de Raúl Modoro⁸ y *El triunfo de la democracia en España* (1986) de Paul Preston.⁹ El primero de ellos es un temprano pero profundo análisis sociológico de las características socioeconómicas y de los comportamientos políticos de la población española durante la *Transición*. Un texto que a pesar de haber sido superado por otros estudios sociológicos y políticos

⁶ CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

⁷ José María Maravall, ex-militante del Felipe (Frente de Liberación Popular) y de la FUDE (Federación Universitaria de Estudiantes), tras hacer carrera universitaria en el Instituto de Sociología de Warwick (Inglaterra), donde se doctoró, fue profesor y publicó dos de sus textos mayores, *Trabajo y conflicto social* y *Sociología de lo posible*, acabó ingresando las filas del PSOE en 1974 y realizando una exitosa carrera política culminada con el nombramiento como Ministro de Educación y Ciencia durante el primer gobierno socialista. Dicho texto publicado en 1982 venía a completar un primer estudio sobre el *posfranquismo* titulado *Dictadura y disenso político*. Véase MARAVALL, J.M.: *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982.

⁸ Raúl Modoro, catedrático de Derecho Político y Constitucional, cofundador junto a Enrique Tierno y Galván y secretario general del Partido Socialista Popular (PSP), es generalmente considerado como un destacado protagonista y figura política clave del proceso transicional. MODORO, R.: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1984 (1993 ed. ampliada).

⁹ El conocido historiador británico Paul Preston es hoy en día uno de los más fecundos hispanistas contemporáneos, especialista de la historia reciente española cuya extensa obra abarca temas que van desde la IIª República hasta hasta la actualidad más reciente, es además biógrafo de figuras históricas como Franco, el rey emérito Juan Carlos y Santiago Carrillo. Véase PRESTON, P.: *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.

posteriores, introdujo una serie de ideas que siguen siendo una referencia fundamental sobre el proceso. Destaca por ser uno de los primeros autores que formularon la tesis de que la política reformista desde arriba se llevó a cabo gracias a las presiones reivindicativas desde abajo.¹⁰ Es un estudio que forma parte sin duda de la línea interpretativa que fundamenta el desmantelamiento progresivo del régimen en su propia crisis interna, otorgando un lugar destacado a la conflictividad social y a la formación de una opinión pública favorable al cambio. Esta línea interpretativa nació, en gran medida, de la amplia serie de investigaciones sociológicas que se venían publicando desde finales de los años sesenta por instituciones como la fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA) —años 66, 70, 75 y 83—, o el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a través de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) y de otras de sus múltiples publicaciones. Todas ellas, ampliaron enormemente el conocimiento que las élites políticas tenían de la evolución de la sociedad española y, en este sentido, facilitaron en gran medida el camino que tomaron las transformaciones políticas, económicas e institucionales de los años setenta y ochenta. Sin embargo, se encuentran probablemente en el origen de multitud de líneas interpretativas posteriores, más o menos consideradas de «canónicas» y «modélicas», que han venido a valorar el régimen franquista de facilitador de la democracia. Esta preocupante interpretación, dirá el profesor Manuel Ortíz Heras, se fundamenta en el manejo de los datos sociológicos y de las encuestas como si fueran dogmas de fe y parece reconocer que el uso de la legalidad franquista en tanto que instrumento de ejecución del cambio nos llevaría ineluctablemente a admitir que fue el Franquismo quien trajo la democracia.¹¹

El segundo de ellos, a pesar de apuntar hacia la misma línea interpretativa, se inclinaba en su lugar por un análisis más detallado de los acontecimientos políticos del cambio. En él, Raúl Modoro, conocido protagonista político en tanto que miembro destacado del Partido Socialista Popular (PSP), llevó a cabo un detenido

¹⁰ JULIÁ, S.: “Cosas que de la Transición se cuentan”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 79, 2010 (3), pp. 297-319.

¹¹ ORTIZ HERAS, M.: “Historiografía de la Transición”, en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2004, pp. 223-240.

estudio de la actuación de los movimientos sociales en su oposición al Franquismo y de los partidos políticos durante la *Transición*, dando un amplio protagonismo tanto al consenso como al pacto entre las élites *posfranquistas* y la oposición democrática, en tanto que principales motores del cambio. En cuanto al tercero texto, el conocido historiador británico Paul Preston defendía claramente una tesis similar a la introducida por Juan Pablo Fusi y Raymond Carr sobre la existencia de una «pre-transición», en tanto que periodo de crisis del Régimen, en cambio, ponía el acento en la lucha obrera, la oposición al Franquismo, la conflictividad social y las divisiones internas entre las familias franquistas como principales factores de desestabilización y claves de la consecución del proceso de *Transición*. Además de ello, fue uno de los primeros en incidir en gran medida en el papel decisivo de la acción de determinadas figuras políticas, concretamente la del rey Juan Carlos I y la del expresidente Adolfo Suárez.

Desde el ámbito de la prensa, también desde finales de los 70 empezaron a alzarse algunas voces críticas. Una de las más tempranas fue una recopilación de crónicas periodísticas de Manuel Vázquez Montalbán publicada por Planeta en abril de 1977 bajo el título *Cómo liquidaron el franquismo en dieciséis meses y un día*.¹² Este texto que, al parecer estuvo a punto de ser secuestrado, acabó sin embargo vendiendo 18.000 ejemplares en menos de un mes.¹³ Fue el anticipo de otros textos posteriores que hicieron historia: *Mis almuerzos con gente inquietante*, publicado en 1984 y sólo un año más tarde con un elocuente título *Crónica sentimental de la Transición*.¹⁴ Tres claros exponentes del uso reiterado de la técnica del *collage* por parte de una de las voces más críticas y respetadas del país, un autor que será recordado universalmente como una de las más grandes figuras de la literatura y del periodismo quien fue capaz de construir un proyecto periodístico y literario de gran envergadura, cuyas coordenadas políticas y periodísticas, pero sobre todo filosóficas, memorísticas e históricas, iban más allá de la estrechez de miras características de la política que él tanto combatió. A través de estas crónicas de gran libertad estilística y

¹² VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Cómo liquidaron el franquismo en dieciséis meses y un día*, Barcelona, Planeta, 1977.

¹³ BORRÁS BETRIU, R.: *Las esperanzas defraudadas y el tapado del Rey*, Barcelona, Penguin Random House, 2013.

¹⁴ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Mis almuerzos con gente inquietante*, Barcelona, Planeta, 1984 y *Crónica sentimental de la transición*, Barcelona, Planeta, 1985.

estética Montalbán no sólo logró expresar de forma magistral su propio ideal político, sino situarse en tanto que conciencia moral de un pueblo que transitaba inconscientemente por un momento clave de su historia.¹⁵

Sin solución de continuidad, y en pleno contexto de desarrollo de un fenómeno moral y anímico que fue llamado «desencanto»,¹⁶ otro periodista y exmilitante del Partido Comunista Español (PCE), Gregorio Morán, escribió la que sería la primera biografía no autorizada del presidente Suárez, publicada cuando todavía éste se encontraba en la cúspide de su éxito. *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*,¹⁷ escrita con estilo incisivo, preciso y mordaz, se convirtió en todo un *best-seller* de la época que por no pocos motivos molestó muchísimo en la Moncloa. En dicha obra Gregorio Morán sacó a relucir, con todo lujo de detalles, la vileza del pasado franquista del presidente, quien aparecía retratado como uno de los especímenes más logrados de un régimen caracterizado por la existencia de un enorme contraste entre el despliegue de los grandes discursos y la sordidez de su realidad política. El mismo Montalbán afirmaba que “dentro de cuarenta años el libro de Morán será un guión malvado imprescindible para el historiador, mientras que las “defensas” de Suárez serán un flaco ejercicio de lo que ya hoy es evidente”.¹⁸

En el marco de esa misma línea crítica con el proceso de *Transición*, también se ejercitaron las plumas de otros periodistas protagonistas mediáticos de la época. Juan Luís Cebrián, inicialmente jefe de informativos de RTVE y a partir de 1976, flamante director del recién creado diario *El País*, publicó en 1980, *La España que*

¹⁵ MANDY DIBANGOU, A.: “La transition espagnole dans l'oeuvre essayiste de Manuel Vázquez Montalbán: approche socio-littéraire de Crónica sentimental de la Transición, Cómo liquidaron el Franquismo en dieciséis meses y un día et 1975: el año del ¡Ay, ay, ay!” Tesis de doctorado en Literatura española dirigida por Narciso Alba y defendida en 2012 en la Universidad de Perpignan. <https://www.theses.fr/188697276>

¹⁶ El llamado «desencanto» podría ser definido como fenómeno político vinculado al desanimo que sintieron algunos sectores concretos de la sociedad española, de la intelectualidad de izquierdas y de la contracultura, frente al cariz que tomó la Reforma política una vez se manifestó públicamente a través de la Constitución del 1978. Una especie de resaca consecuencia de las elevadas esperanzas que se fueron fraguando en gran parte de la juventud durante los muchos años de ejercicio de la resistencia y de la disidencia al Franquismo y a sus valores, jugándose el tipo en múltiples ocasiones de forma un tanto heroica.

¹⁷ MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición...*, op. cit.

¹⁸ Véase la introducción del ejercicio de reelaboración biográfica que el propio Morán realizó 30 años más tarde. MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009.

bosteza: apuntes para una historia crítica de la Transición,¹⁹ un trabajo en el que se mostraba marcadamente insatisfecho por los resultados obtenidos en el proceso de cambio.²⁰ La misma desilusión apareció manifestada en multitud de publicaciones de la época y en otros textos periodísticos como el de Bonifacio de la Cuadra y Soledad Gallego-Díaz, *Del consenso, al desencanto*²¹ o el de José Vidal-Beneyto, *Diario de una ocasión perdida*, que en la línea de su trabajo precedente *Del franquismo a una democracia de clase*, venía a cuestionar no sólo la “autoreforma del franquismo”, sino sobre todo, el papel de la izquierda tanto en los pactos que facilitaron el «consenso», como en los olvidos del pasado que se impusieron.²² Pero también en otros de carácter ya más académico como el monográfico publicado por la revista *Tiempo de Historia* titulado “Balance de 5 años. El postfranquismo”,²³ y, como no, en el primer documental independiente dedicado a la *Transición*, el filme de los hermanos Bartolomé *Después de...*²⁴

Ya en la década de los noventa, cuando se acercaba la primera gran conmemoración mediática de la *Transición*, en el vigésimo aniversario del inicio del proceso de cambio político, desde el ámbito de los medios de comunicación de masas se estimuló de forma decisiva la amplia difusión de un relato con una interpretación de los hechos claramente delimitada y unos contornos políticos extremadamente bien definidos. Dos destacados ejemplos de ello los encontramos en la publicación en 1995 por parte del diario *El Mundo* de una serie de fascículos, *Historia de la*

¹⁹ CEBRIÁN, J.L.: *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*, Madrid, Taurus, 1980.

²⁰ Visión que contrasta radicalmente con su discurso mantenido hoy en día, ampliamente difundido y desplegado en ejemplos como el primer tomo de sus memorias publicado recientemente. Véase CEBRIÁN, J. L.: *Primera Página. Vida de un periodista 1944-1988*, Madrid, Debate, 2017.

²¹ DE LA CUADRA, B. y GALLEGO-DÍAZ, S.: *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981. Texto valorado por el propio presidente de las cortes durante el proceso constituyente, Antonio Hernández-Gil, como la primera “crónica secreta de la Constitución”. Véase “Del consenso, al desencanto” primera crónica secreta de la Constitución, *El País*, 28-I-1981.

²² VIDAL-BENEYTO, J.: *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós, 1981.

²³ En este número monográfico, textos como “La Corona” de Eduardo Haro Tecglen, “Un seductor llamado Alfonso” de Luís Carandell, “Lo que queda de franquismo” de Pedro Calvo Hernando o “Entre la pulga y el león. La transición sangrienta” del mismo Manuel Vázquez Montalbán, vinieron a sentenciar de forma bien argumentada, una severa crítica a los primeros cinco años de monarquía constitucional. Véase “Balance de cinco años. El postfranquismo”, especial *Tiempo de Historia*, nº72, año VI, noviembre de 1979.

²⁴ BARTOLOMÉ, C. y Bartolomé, J. J.: *Después de... la historia de la transición española contada por gente de la calle* (parte 1: *No se os puede dejar solos* (1981), parte 2: *Atado y bien atado* (1983)), Edición Divisa, 2003.

democracia. La aventura de la libertad y, como no, en la emisión ese mismo año de la conocida serie documental *La Transición*, (TVE, 1995) dirigida por Elías Andrés, con guión y locución de Victoria Prego. El primero de ellos, la serie de fascículos publicada por *El Mundo*, compuesta por 49 capítulos y una introducción, venía a relatar la *Transición* siguiendo los pasos ya iniciados diez años antes por *Cambio 16*. Dos obras periodísticas, editadas por Justino Sinova, que lograban reunir los textos de un gran elenco de autores y protagonistas políticos del proceso con la clara vocación de construir una crónica de la *Transición* a partir de una gran variedad de temas. En cambio, más allá de esta pretendida pluralidad de voces y temáticas, de la lectura de dichas recopilaciones se desprende una interpretación claramente definida del proceso, a saber, una representación de la *Transición* como “la mayor operación política de la historia contemporánea” (*Cambio 16*), una operación en la que “el rey, sabiamente asesorado, actuó de dinamizador del proceso, que fue ejecutado desde la Presidencia del Gobierno con audacia.” (*El Mundo*). En cuanto a nuestro segundo ejemplo, la conocida serie televisiva, *La Transición*, compuesta de 13 capítulos, es una crónica periodística que relataba con todo lujo de detalles los entresijos de un proceso político de cambio iniciado con el asesinato del Almirante Carrero Blanco y que según sus autores se cerraba tras la celebración de las primeras elecciones democráticas de 1977. Se trata de un documento periodístico a la imagen de un extenso telediario que reconstruye unos acontecimientos exclusivamente políticos narrados desde las intervenciones laudatorias de sus propios protagonistas y un relato en voz en *off* que funciona como *auctoritas*, justificando y legitimando todo acto desde la atalaya del éxito del proceso.²⁵

1.2.2 Historiografía de una Transición

En ese mismo contexto de crisis, tanto económica como sobre todo política, motivada por la pérdida masiva de confianza en el proyecto político socialista, desde el campo de la historiografía la revista *Ayer* publicó en 1994 un número monográfico dedicado en exclusiva al proceso de transición política español. Dirigido por Manuel

²⁵ Para un análisis detallado de la serie documental de Victoria Prego y Elías Andrés véase GANGA GANGA, R. M^a.: “Historia y representación audiovisual de la transición Española”, Tesis de doctorado dirigida por José M^a Bernardo Paniagua, defendida en 2011 en la Universidad de Valencia. <http://roderic.uv.es/handle/10550/24576>

Redero San Román esta publicación se enmarcó en “la pretensión de alcanzar una perspectiva global de todo el proceso”. Según el autor, a pesar de que se aceptara la consideración de que la *Transición* fuera un proceso esencialmente político, su explicación historiográfica no debía asumir metodológicamente la hipótesis de una autonomía de las fuerzas políticas e institucionales en grado tal que pudiera prescindir de las variables económicas, sociales o culturales, entre otras.”²⁶ De este modo, en los diferentes artículos no sólo se criticaba el trabajo comparativo realizado hasta entonces por sociólogos y politólogos. José Casanova afirmaba que cada proceso de transición es único, históricamente hablando y sus análisis comparativos, añadiría Javier Tusell, “parten de supuestos que pueden resultar errados, cuando no banales”.²⁷ Este estudio monográfico promovía además el regreso a la metodología de la historia política y de la historia económica y el estudio de la *Transición* desde múltiples perspectivas: la del análisis de los actores individuales y las tendencias colectivas (Javier Tusell), el estudio de las trayectorias históricas y el papel de los nacionalismos en la construcción del nuevo Estado (Pere Ysàs), el de las transformaciones institucionales (Alvaro Soto Carmona), el del contexto económico de crisis en el que se desarrolló el cambio (José M^a Serrano Sanz), el de los fenómenos macrosociales y más particularmente las condiciones sociales del desarrollo democrático español (Santos Juliá), el de los agentes colectivos como los sindicatos (Manuel Redero San Román) y, por último, el estudio del papel jugado por la Iglesia (Feliciano Montero).

Con este estudio se perseguía, entre otras cosas, que la *Transición* entrase por la puerta grande de la historiografía española y se convirtiese a su vez en un fenómeno político de interés historiográfico y académico. En este sentido, un año más tarde, entre noviembre y diciembre de 1995, se celebró el primer congreso historiográfico sobre la materia. Dirigido por Javier Tusell Gómez y Álvaro Soto Carmona, el Congreso Internacional “Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)” celebrado en Madrid vino a marcar la

²⁶ REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.): dossier “La transición a la democracia en España”, en *Ayer*, nº15, Madrid, Marcial Pons, 1994 (3).

²⁷ Particularmente Tusell realiza una crítica vehemente a dos textos aparecidos escasos años antes: TEZANOS, J. F. (coord.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989 y COTARELO, R.: *Transición política y consolidación democrática (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.

confirmación definitiva de que la *Transición* se había convertido en un objeto de estudio para la historia. En las Actas publicadas por la UNED se encuentran muchos trabajos que responden al llamado de Tusell realizado un año antes en la revista *Ayer*, a saber, el renacer de la perspectiva de la Historia política. Publicados en dos volúmenes, los textos abarcan desde la ya clásica perspectiva comparada que le otorgaba a la *Transición* una repercusión internacional y un marcado carácter modélico, hasta los estudios socioeconómicos y sindicales que le dispensaban una mayor densidad histórica, pasando por algunas de sus principales novedades: los análisis más concretos del proceso de cambio político e institucional, de sus principales actores individuales y colectivos, así como los estudios sectoriales y regionales en relación con la nueva estructura del Estado.²⁸ En cuanto a los estudios dedicados al análisis del proceso de cambio político e institucional, se dio prioridad a los trabajos centrados en el ex-presidente Adolfo Suárez y en la Unión de Centro Democrático (UCD), así como los trabajos sobre la Constitución de 1978, analizada comparativamente frente a la de 1931, de donde se manifestaba una visión eufórica con ausencia de toda crítica. Esta imagen optimista también era exhibida en los estudios sobre la estructura territorial, interpretada ésta en su mayoría como la verdadera ruptura de la *Transición*, todo un ejemplo de modernización de las instituciones. Finalmente, en lo que se refiere a los estudios de política exterior, estos se centraron exclusivamente en la política practicada por España, con una notable ausencia de trabajos sobre las posibles injerencias exteriores en el proceso.

Todo este amplio abanico de trabajos historiográficos, a los que habría que incluir la publicación un año más tarde de dos importantes obras colectivas más, *Historia de la transición 1975-1986* y *Memoria de la transición*,²⁹ marcó un punto de inflexión en el devenir del estudio del proceso de cambio político español. A partir de aquí, la *Transición* adquirió progresivamente un status de objeto de estudio en sí mismo, desligándose en gran medida del estudio de la crisis del régimen franquista, tal y como había sido analizado hasta entonces. Como consecuencia de ello, los

²⁸ TUSELL GÓMEZ, J. y SOTO CARMONA, A. (dir.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED, 1995.

²⁹ TUSELL GÓMEZ, J. Y SOTO CARMONA, A. (eds.): *Historia de la transición 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996 y JULIÁ, S., PRADERA, J., y PRIETO, J. (eds.): *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996.

estudios se especializaron y se sistematizaron, ampliándose enormemente los enfoques para abordar el proceso. Por un lado, se siguieron potenciando los estudios comparativos realizados desde las ciencias políticas y sociales, acentuando con ello el carácter modélico de la *Transición*.³⁰ A ellos se les sumaron un amplio elenco de trabajos que privilegiaban por su parte tanto las perspectivas de la historia económica³¹ como, sobre todo, las de la historia política,³² haciendo especial hincapié en el estudio de los actores protagonistas y figuras imprescindibles en el desarrollo del proceso. Unido a ese renacimiento de la historia política y económica se produjo también un destacado auge de los estudios biográficos dedicados a los principales protagonistas de la *Transición*,³³ estudios que aumentaron exponencialmente a partir del 2010 cuando se acercaba o se sobrepasaba para algunos el «hecho biológico» y para otros se precisaba el traspaso del poder.³⁴ Además de ello, se produjo de forma paralela una importante multiplicación de publicaciones realizadas

³⁰ O'DONNELL, G., SCHMITTER, Ph. C., WHITEAD, L. (comps.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional 1*, Barcelona, Paidós, 1994; LINZ, J. J. y STEPAN, A.: *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996 (Los tres capítulos de conclusiones, traducidos por Marina Díaz Cristóbal, han sido publicados en MONTERO, J. R. y JEFFREY MILEY, T.: *Juan J. Linz. Obras escogidas. Democracias: quiebras, transiciones y retos*, vol. 4, Madrid, Centro de estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 343-389).

³¹ Estos últimos fueron cobrando relevancia al calor de contextos económicos favorables, así como tendían a privilegiar los enfoques centrados en la modernización de las estructuras productivas y en el progreso económico. A modo ilustrativo destacamos: GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *La economía española de la transición a la democracia*, Madrid, CIS, 1990; GAVIRIA, M.: *La séptima potencia. España en el mundo*, Barcelona, Ediciones B, 1996; FUSI, J. P. Y PALAFOX, J.: *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.

³² COLOMER, J. M^a.: *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998; PRADERA, J.: *La transición en España, 1975-1986*, Madrid, Instituto de Crédito Oficial/Comunidad de Madrid, 1995; POWELL, C.: *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001; PANIAGUA, J.: *La transición democrática. De la dictadura a la democracia en España (1973-1986)*, Madrid, Anaya, 2009, entre otros.

³³ DE VILLALONGUA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993; TUSELL, J.: *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de hoy, 1995; SORIANO, M.: *Sabino Fernández Campos. La sombra del rey*, Madrid, temas de hoy, 1995; POWELL, C.: *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995; ABELLA, C.: *Adolfo Suárez*, Madrid, Espasa Calpe, 1997; TUSELL, J.: *Juan Carlos I*, Madrid, Alianza, 2002; PRESTON, P.: *Juan Carlos. El rey de un pueblo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003; PALOMARES, A.: *Felipe González: el hombre y el político*, Barcelona, Ediciones B, 2005; HERRERO, L.: *Los que lo llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de libros, 2007.

³⁴ FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011; CAMPO VIDAL, M.: *Adolfo Suárez. El presidente inesperado de la Transición*, Barcelona, RBA libros, 2012; PRESTON, P.: *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*, Madrid, Debate, 2013; ÓNEGA, F.: *Puedo prometer y prometo: mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2014; ROMERO, A.: *El triangulo de la transición*, Barcelona, Planeta, 2013; NAVARRO, E.: *La sombra de Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2014; CERNUDA, P.: *Genio y figura. Rey Juan Carlos. Recuerdos y anécdotas*, Madrid, La esfera de los libros, 2015; FERNÁNDEZ-MIRANDA, J.: *El guionista de la transición. Torcuato Fernández-Miranda el profesor del rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 2015.

por protagonistas de segundo y tercer orden, escritas ahora en forma de memorias nostálgicas de unos acontecimientos de los que se presentaban o bien como sus autores, o bien como sus principales fuentes directas y testimonios privilegiados. Este auge editorial llegó a inundar de tal manera el mercado y los medios de comunicación que acabaría por edificar y socializar todo un relato legendario de la *Transición* que más tarde vendría a llamarse «oficial» o «canónico». Un relato que vino progresivamente a imponerse socialmente como «modélico» y «hegemónico» a través de la publicación permanente de un goteo incesante de memorias políticas poco modestas, muchas veces repetitivas, firmadas por grandes personajes de la política transicional,³⁵ pero sobre todo, gracias al asedio insistente de sus múltiples y repetitivas representaciones y conmemoraciones mediáticas.

1.2.3 La *Transición*, cuestionamiento del «modelo» y renovación historiográfica

Dicho relato «modélico», pobre empírica y teóricamente, no tardó en monopolizar el espacio público e institucional, inundando la literatura científica «transicional». Sus principios y preceptos fundamentales, cargados de tópicos, clichés estereotipados y fórmulas políticamente correctas, se fueron instalando durablemente en los medios de comunicación de masas hasta quedar reflejados en los manuales escolares, influenciando la sociedad en su conjunto y convirtiendo la *Transición* en un acontecimiento de características metahistóricas. Este nuevo paradigma «transicional» fue considerado como hemos visto por el profesor Julio Aróstegui como la “matriz de nuestro tiempo reciente”, ese “momento axial de una nueva

³⁵ FRAGA IRIBARNE, M.: *En busca del tiempo servido: segunda parte de “Memoria breve de una vida pública”*, Barcelona, Planeta, 1987; CALVO SOTELO, L.: *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990; TARRADELLAS, J.: *Ja soc aquí. Recuerdo de un retorno*, Barcelona, Planeta, 1990; CAMACHO, M.: *Confieso que he luchado*, Madrid, Temas de hoy, 1990; ENRIQUE Y TARANCÓN, V.: *Confesiones*, Madrid, PPC, 1990; CARRILLO, S.: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993, así como: *La memoria en retazos: recuerdos de nuestra historia más reciente*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003; HERRERO DE MIÑON, M.: *Memorias del estío*, Madrid, temas de hoy, 1993; LÓPEZ RODÓ, L.: *Claves de la transición. Memorias IV*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993; SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993; JAÚREGUI, R.: *El país que yo quiero*, Barcelona, Planeta, 1994; FERNÁNDEZ-MIRANDA, A.: *Lo que el Rey me ha pedido*. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma política, Barcelona, Plaza & Janés, 1995; NAVARRO, J.: *Nosotros, la transición*, Madrid, Temas de hoy, 1995; PREGO, V.: *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, entre otros.

historia, la que hemos vivido la mayor parte de la población”.³⁶ Dicha historia se ha visto gravemente influenciada por memorias colectivas todavía muy vivas, donde el pasado reciente se hace tan insistentemente presente en los diferentes relatos colectivos que acaba por afectar e incluso imponerse a la historia, filtrando y jerarquizando fuentes o reconstruyendo acontecimientos en función de intereses e ideologías presentes.³⁷ Todo ello, ha venido complicado enormemente tanto la discusión como la obtención de consensos historiográficos, dificultando así la comprensión social de un proceso histórico, que por su propia cercanía en el tiempo sigue generando todavía demasiadas lecturas ideológicas o partidistas, así como controversias políticas y revisionismos de todo tipo. Una situación que no puede sino ser reveladora de las pasiones, debates, conflictos políticos y memoriales que continua levantando nuestro pasado reciente: desde las primeras críticas aparecidas en los tempranos 90 en torno a las tesis que concebían la *Transición* como mero fraude a la democracia,³⁸ hasta los más recientes revisionismos que, vinculados a una coyuntura sociopolítica de crisis económica y al cambio institucional motivado por la reciente abdicación del monarca, realizan un ataque frontal a la *Transición* en tanto que origen de todos los males,³⁹ sin olvidar los también candentes debates que se originaron por la irrupción de la llamada «memoria histórica» en torno a la tesis del llamado «pacto del olvido» achacable a la *Transición*.

³⁶ ARÓSTEGUI, J.: “La Transición a la democracia, “matriz” de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R.: *Historia de la transición en España... op. cit.*, pp. 31-43.

³⁷ AGUILAR, P.: *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza, 2008 y VV.AA.: *El franquismo y la transición en España: desmitificación de la memoria de una época*, Madrid, Libros de la Catarata, 2008.

³⁸ Dicho fenómeno se nutrió abundantemente tanto de la crisis económica de 1992-94, como de los escándalos de corrupción que acompañaron las dos últimas legislaturas socialistas, así como del proceso de refundación de la derecha española en el nuevo Partido Popular. La idea de una *Transición* fraudulenta surgió probablemente de la aguda pluma de Gregorio Morán y de sus críticas vertidas en *El precio de la Transición*, libro publicado por Planeta en 1991. Sin embargo, empezó a tomar mayor repercusión a partir de 1994, concretamente tras la publicación de *El discurso de la República* de Antonio García-Trevijano, un libro cuya presentación en sociedad generó una gran expectación y polémica mediática, apoyada entre otros por Pedro J. Ramírez del diario *El Mundo*, Luís M^a Ansón del *ABC* o Antonio Herrero de la *Cope*, y se convirtió en tema de debate nacional tras el revuelo generado con la publicación ese mismo año de *España, la segunda transición*, del que en ese entonces era candidato a la presidencia, José M^a Aznar.

³⁹ MONEDERO, J. C.: *La Transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*, Madrid, Libros de la Catarata, 2011; MARTÍNEZ, G. (coord.): *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012; RODRÍGUEZ LÓPEZ, E.: *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*, Barcelona, Traficantes de sueños, 2015.

En ese mismo contexto de principios del siglo XXI fue cuando progresivamente empezó a ser cuestionado, o como mínimo matizado, el relato transicional por su carácter eufórico, autocomplaciente y modélico. Este relato surgido, como hemos visto, tanto de los primeros estudios realizados al calor de los acontecimientos por los llamados «transitólogos», como de los relatos memorísticos de sus principales protagonistas o testigos privilegiados, fue posteriormente ampliado y sistematizado, así como institucionalizado por una parte de la historiografía académica —principalmente la historia política y económica, así como los estudios biográficos de las grandes personalidades— y, sobre todo, por las narraciones mediáticas difundidas masivamente en cada conmemoración. Fue entonces cuando, desde perspectivas históricas más cercanas a la historia social y a la historia del Tiempo Presente se empezó a considerar que el proceso de cambio político se había caracterizado más bien por la incertidumbre, la improvisación y la acción colectiva.

De este modo, empezaron a aparecer los primeros trabajos que centraban su mirada en los protagonistas colectivos de la *Transición*, focalizándose mayoritariamente en el estudio de la oposición democrática⁴⁰ y, más concretamente, en el análisis histórico de la evolución del pensamiento y de las formas de acción de unas fuerzas políticas que pasaron de desafiar decididamente al régimen franquista a adaptar rápidamente su discurso y sus métodos de protesta para participar en el nuevo juego político de la Reforma. Esta multiplicación de estudios vino acompañada de la celebración de multitud de seminarios y congresos con el I Congreso sobre la historia del PCE celebrado en la Universidad de Oviedo los días 6, 7 y 8 de mayo de 2004. Otros trabajos historiográficos, en cambio, se interesaron más bien en el estudio del papel jugado por otros actores colectivos de relevancia,

⁴⁰ VV. AA.: *Veinticinco años del PCE (m-l)*, Madrid, Vanguardia Obrera, 1989; MATEOS, A.: *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993; JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1996; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, FIM, 2004; MOLINERO, C.: “La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición”, en *Ayer*, nº 66 (2), 2007, pp. 201-225; MOLINERO, C. e YSÁS, P.: “La izquierda en los años setenta”, en *Historia y política*, nº 20, julio-diciembre 2008, pp. 21-42.

poderes fácticos tales como la iglesia o el ejército.⁴¹ De entre ellos, fueron los estudios sobre el ejército los que tomaron mayor relevancia, puesto que eran los que permitían abrir una brecha más importante en el relato llamado «canónico», tanto en lo que se refería a la moderación del papel jugado por figuras como la del General Gutiérrez Mellado o la del mismo Rey, como en lo que se refiere al esclarecimiento de las tramas golpistas, las presiones militares sobre la política y el papel desestabilizador jugado por el ejército durante la *Transición*. A ellos se le sumaron otros que de forma todavía incipiente centrarían su interés en la historia de otros grupos sociales que desde el anonimato también hicieron posible el cambio. Estas investigaciones acabarían siendo, ya en la segunda década del nuevo siglo, las más numerosas y fértiles, así como de una diversidad temática inabarcable que irá desde el estudio de los grupos minoritarios de oposición, hasta lo que ha venido a llamarse los «nuevos movimientos sociales», donde figurarán trabajos tanto sobre el descontento social y las múltiples disidencias políticas, como sobre los diferentes métodos de acción política y protesta, así como sobre la contracultura. Estos estudios, todavía incipientes, nos han permitido ampliar, complejizar y enriquecer nuestro conocimiento de la sociedad durante la *Transición*, así como demostrar que muchas de las nuevas militancias y nuevos movimientos sociales provenían de las luchas políticas iniciadas en las postrimerías del Franquismo, así como que fueron mucho más decisivos de lo que se pensaba hasta entonces.⁴²

Como hemos podido observar, a partir de mediados de los años noventa el estudio historiográfico de la *Transición* se potenció en gran medida, diversificando las temáticas, ampliando las perspectivas, renovando y sistematizando las metodologías y, en definitiva, complejizando y enriqueciendo el conocimiento científico del proceso. Sin embargo, eso no trajo consigo que menguara el amplio

⁴¹ CAVERO, J.: *Poderes fácticos y democracia*, Madrid, Espasa Calpe, 1990; CÁRCEL ORTÍ, V.: *La Iglesia y la Transición española*, Valencia, Edicep, 2003; CARDONA, G.: *Franco y sus generales. La manicura del tigre*, Madrid, Temas de hoy, 2001; FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*, Valladolid, Trotta, 1998; REINLEIN, F.: *Capitanes rebeldes. Los militares españoles durante la Transición: de la UMD al 23-F*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.

⁴² FOREWAKER, J.: *La democracia española...*, op. cit.; MOLINERO, C. e YSAS, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas...*, op. cit.; ARANDA SÁNCHEZ, J. M.: “El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales”, en *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, nº 21, 2000, pp. 225-250; NASH, M.: “El moviment feminista durant la transició”, en PAGÈS i BLANCH, P. (coord.): *La transició democràtica als Països Catalans: història i memòria*, València, Universitat de València, 2005, pp. 355-365.

interés levantado entre periodistas, politólogos y científicos sociales, ni que la repercusión mediática de su relato oficial siguiera superando con creces la difusión de la todavía incipiente historiografía. De este modo, tanto las investigaciones periodísticas, como la multitud de relatos memorísticos de sus protagonistas y testigos, siguieron inundando el mercado editorial y fueron ampliamente mediatizados en cada conmemoración. Estos relatos calaron hondo en una sociedad que todavía a día de hoy se sigue sirviendo de sus tópicos para interpretar, valorar, justificar o legitimar la actualidad e incluso para reinterrogar su pasado transicional en función de las necesidades e ideologías del presente. Algunos de los principales tópicos fueron señalados por el profesor Manuel Ortiz Heras en una revisión historiográfica de los principales estudios sobre la *Transición* realizada en 2004. En ella, además de citarse extensamente una clasificación anterior del profesor Álvarez Junco que resumían las principales teorías aparecidas hasta el momento,⁴³ se señalaban y a su vez se desmentían toda una serie de tópicos, que seguían predominando sobre la *Transición*. Entre ellos, se indicaba el hecho de que la fórmula del «consenso» fuera valorada como “pócima mágica” o modelo paradigmático a imitar y se criticaba su representación simplista en tanto que colaboración entre gobierno y oposición, sin tener en cuenta su reverso de la moneda, a saber, la renuncia de una buena parte de las fuerzas políticas a sus principios ideológicos y el consecuente efecto desmovilizador del electorado. En tercer lugar, se citaba la reiterada alusión al determinismo del cambio, entendido éste como proceso político llevado a cabo por unas élites que se limitaron a seguir un guión previo. Esta visión «modélica», según Ortiz Heras, no sólo sobredimensionaba el papel de la clase política, sino que además reducía el de la sociedad a la que se le calificaba de madura por haber sido sabiamente moderada y haber apoyado “casi

⁴³ El profesor Álvarez Junco en 1996 resumían las principales teorías aparecidas hasta el momento, distinguiendo cuatro diferentes modelos explicativos realizados por la sociología política, y las sometía a una crítica argumentada: una visión socioestructural de coordenadas marxistas que explicaría la transición como una “revolución desde arriba” pilotada por una clase social “burguesa y reformista surgida del desarrollo capitalista del segundo Franquismo”; un modelo funcionalista para quien el proceso de cambio se explicaría como consecuencia natural de la modernización económica previa auspiciada por el Franquismo; una teoría del liderazgo que atribuiría el éxito del proceso en exclusividad al papel representado por las grandes figuras del momento, el Rey y Adolfo Suárez, principalmente; y, por último, una visión político-estructural basada en reconocimiento de su debilidad por parte de los actores políticos, tanto de las élites gubernamentales como de la oposición, frente a la fortaleza del Estado, en tanto que estructura burocrática. Véase ÁLVAREZ JUNCO, J.: “Del Franquismo a la Democracia”, en MORALES MOYA, A. y ESTEBAN DE VEGA, M. (eds.): *La historia contemporánea en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 159- 170.

unánimemente” el proceso. Finalmente, el autor criticaba rotundamente el calificativo de *Transición* «modélica», una valoración que choca fuertemente con la realidad puesto que la *Transición* fue más “un estímulo pragmático de cambio” que un modelo analítico a emular.⁴⁴

En este sentido, los primeros años del siglo XXI estuvieron marcados por el surgimiento de nuevas y potentes controversias en torno a la IIª República y la Guerra Civil, pero también en relación con la *Transición*. Debates y conflictos políticos que si bien comenzaron con el movimiento sobre la “recuperación de la memoria histórica” y la denuncia del llamado «pacto del olvido», la falta de condena al régimen franquista y la equidistancia de responsabilidades entre los vencedores y los vencidos de la guerra, fueron progresivamente ampliándose al cuestionamiento de la *Transición*. Las críticas se centraban no sólo en el proceso en sí mismo, sino también en sus consecuencias políticas, económicas y sociales y, sobre todo, en la construcción y difusión de su «modélico» relato, en tanto que relato épico, mítico, o como mínimo complaciente con aquellas élites que supuestamente la hicieron efectiva. De dicha crítica surgió los calificativos de «oficial» y «canónico» a los que ya nos hemos referido, de la pluma de algunos autores, historiadores como Xavier Díez, o Ferrán Gallego, politólogos como Vicenç Navarro, José Vidal-Beneyto o Bénédicte André-Bazzana y periodistas como Javier Ortiz, entre muchos otros.

De las principales críticas vertidas destaca el desequilibrio de fuerzas entre las élites conservadoras que dominaron el proceso y los partidos de oposición quienes siendo conscientes de su propia debilidad sucumbieron fácilmente al hábil uso gubernamental del “palo y la zanahoria”. Esta lectura del proceso transicional criticaba además que el «consenso» fuera el gran ausente de una Reforma política, una reforma más bien impuesta por un gobierno y una monarquía que sólo la aceptaron cuando comprobaron que era la única forma de institucionalizarse y perdurar más allá del Franquismo. En ese sentido, los autores afirmaban que los “herederos del franquismo” tuvieron en todo momento la sartén por el mango y que nunca vieron peligrar su dominio, salvo en las huelgas acontecidas durante la primera fase del cambio, una fase iniciada por Arias Navarro que el relato oficial

⁴⁴ ORTIZ HERAS, M.: “Historiografía de la Transición”,... *op. cit.*, pp. 223-240.

suele menospreciar o a lo sumo relegar al olvido.⁴⁵ La particularidad de estos debates y controversias fue que no se limitaron exclusivamente al campo historiográfico, sino que aparecieron extensamente publicados en prensa y difundieron por primera vez a una opinión pública hasta ahora poco acostumbrada a debates intensos entre diferentes versiones y relatos opuestos sobre la *Transición* y mucho menos a encarnizadas polémicas entre historiadores como la librada entre Vicenç Navarro, Javier Tusell, Javier Pradera y Santos Juliá, entre otros.⁴⁶ Además, y como conclusión un tanto presentista de la suma de dichas críticas vertidas por estos autores, se atacó vehementemente a las principales consecuencias negativas de la *Transición*, donde el visor se centraba básicamente en el sistema de partidos, el sistema electoral, el bipartidismo imperfecto, la carencia de políticas sociales y la relevancia de poderes fácticos como el sector financiero o la propia monarquía.⁴⁷

En ese mismo contexto, también la versión acusada de ser «oficial» y «canónica» comenzó a matizar su relato, evolucionando notablemente hasta volverse mucho menos complaciente y empezar a asumir tanto los retos y las dificultades del

⁴⁵ Dentro de esta línea crítica destacan las obras de NAVARRO, V.: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Barcelona, Anagrama, 2002, así como su conocido artículo “Consecuencias de una Transición inmodélica”, en *El País*, 8-I-2003; DÍEZ, X.: “La disolución de la historia oficial de la Transición”, en *Spagna Contemporanea*, nº 26, 2004, pp. 241-243; MUNIESA BRITO, B.: *Dictadura y transición: la España lampedusiana*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2005; ANDRÉ-BAZZANA, B.: *Mitos y mentiras de la transición*, Madrid, El Viejo Topo, 2006; GALLEGO, F.: *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008; RUIZ-HUERTA CARBONELL, A.: *Los ángulos ciegos: una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación Ortega y Gasset, 2009.

⁴⁶ Este último publicó en 2010 un extenso artículo en el que cansado de leer críticas a la versión canónica y paradigma dominante de la *Transición* se lanza a desmontar uno a uno de forma vehemente los diferentes argumentarios de autores como: Julio Pérez Serrano, Xavier Díez, Bénédicte André Bazzana, Humlebaek y otros criticados por ser culturalistas como Cristina Tango, Teresa Vilarós o Alberto Medina. Todos ellos acaban bien cocidos, vuelta y vuelta, bajo el calor de la mordaz y convincente pluma de Santos Juliá quien denuncia la “crítica culturalista a la Transición como una interpretación de la historia que consiste en explicar el pasado por aquello que no ocurrió y que, en opinión del interprete, debió haber ocurrido”. Véase JULIÁ, S.: “Cosas que de la Transición se cuentan”, en *Ayer*, nº 79, 2010, pp. 297-319.

⁴⁷ Como ejemplo merece la pena citar las palabras de José Vidal-Beneyto publicadas en una tribuna del diario *El País*: “En mi libro *Memoria democrática* (Foca, Madrid, 2007) doy cuenta, conjuntamente con otros 26 compañeros analistas, de la entrada de España en democracia. O más precisamente, relatamos *sine ira et studio*, la transformación democrática del régimen franquista, que consistió en la metamorfosis del llamado Movimiento Nacional, hábil travestimiento del falangismo operado bajo la inspiración directa del General Franco, en monarquía parlamentaria. Delicado desplazamiento cuyo gozne esencial fue Juan Carlos de Borbón, y a su través la confirmación del unánime imperio social del franquismo, que además ha venido acompañado de la falsificación de los grandes referentes del periodo, que no fueron la ruptura ni siquiera la reforma, que no existieron, sino la simple autotransformación del régimen impuesto...”. Véase VIDAL-BENEYTO, J.: “La Corrupción y la 'transición intransitiva'”, *El País*, 10-X-2009.

contexto transicional, como las incertidumbres e improvisaciones de los actores del proceso y lo decisivo de la acción de los protagonistas colectivos.⁴⁸ De hecho, el protagonismo de las élites comenzó a ser ampliamente revisitado, sobre todo, en lo que se refería a la figura del rey Juan Carlos I, ampliamente desacreditado por algunas biografías, cuya imagen mediática se fue progresivamente deteriorando tal y como se acercaba el contexto del traspaso del poder en 2014.⁴⁹ También se vieron afectadas otras figuras clave del relato «modélico», como Santiago Carrillo, quien sufrió una destacada desmitificación tras la publicación de la biografía de Paul Preston,⁵⁰ siendo Adolfo Suárez, el único que logró mantener su estatus e incluso ampliar su aura de “hacedor de la democracia”,⁵¹ tras recibir honores de Estado y un tratamiento mediático de excepción con ocasión de su fallecimiento en marzo de 2014. Su figura fue recuperada políticamente por una gran variedad de partidos de diferente signo político quienes queriendo hacer frente al descrédito popular de la política y a la crisis institucional del Estado la utilizaron como referente exculpatorio y anclaje histórico.

En cambio, lo más notable de este nuevo periodo, aunque mucho menos mediático que las controversias relatadas anteriormente, fue el destacado aumento de la investigación histórica de la *Transición* y el inicio de una amplia renovación historiográfica, trabajos en gran medida impulsados gracias al gran esfuerzo realizado por una serie de asociaciones y grupos de investigación surgidos al calor del nuevo siglo, como la *Asociación de Historiadores del Presente (AHP)*, la *Asociación de Historia Actual (AHA)* o el *Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica (CEFID)*, en la actualidad *Centre d'Estudis sobre Dictadures i*

⁴⁸ TUSELL, J.: *La transición a la democracia*, España, 1975-1982, Madrid, Espasa Calpe, 2007 o SARTORIUS, N. y SABIO, A.: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. 1975-1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

⁴⁹ SVERLO, P.: *Un rey golpe a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos de Borbón*, Ardi Beltza, 2000 y su 2ª edición revisada, ahora ya sin seudónimo QUINTANS, R.: *Juan Carlos I. La biografía sin silencios*, Madrid, Akal, 2016; URBANO, P.: *El precio del trono*, Barcelona, Planeta, 2011 y : *La Gran desmemoria*, Barcelona, Planeta, 2014; GALIANA ROS, M.: *iHasta nunca Juan carlos! Perjurio, homicidio, felonía y corrupción*, Madrid, Mandala, 2014; ROMERO, A.: *Final de partida*, Madrid, La esfera de los libros. 2015; DEBRAY, L.: *Juan Carlos d'Espagne*, Paris, Perrin, 2013 (traducción publicada por Alianza en 2016); MARTÍNEZ INGLÉS, A.: *Juan Carlos I, el rey de las cinco mil amantes*, Madrid, Chiado, 2017.

⁵⁰ Para el conocido hispanista británico el otrora héroe de la *Transición* contribuyó de forma decisiva no sólo a la desintegración de su partido, sino al perjuicio de los intereses generales de la izquierda, a los que antepuso sus propias ambiciones personales. Véase PRESTON, P.: *El zorro rojo...*, *op. cit.*

⁵¹ “Adolfo Suárez, el hacedor de la democracia”, *El País*, 25-IX-2007.

Democràcies (CEDID).⁵² Ellos han realizado y siguen organizando multitud de congresos y seminarios sobre temáticas vinculadas a la *Transición*, muchos de ellos en países extranjeros. A ello hay que añadir el aumento de la cantidad de publicaciones, dossieres y monografías, prueba de que en los últimos años el interés por el estudio del cambio político español sigue creciendo, así como la cantera de especialistas, visto el número de trabajos de fin de grado y master sobre la *Transición*.

En esta renovación historiográfica las investigaciones privilegian los enfoques disciplinares de la historia social y de la historia cultural, a pesar de que la historia política siga manteniendo un gran interés por parte de los investigadores. Los estudios a menudo se suelen centrar en problemáticas más locales o regionales, así como en los ámbitos rurales, que si bien no fueron los principales motores del cambio a nivel nacional, si que afectaron en gran medida a una parte significativa de la población, quien vivió el transito de régimen desde dichas coordenadas.⁵³ En cuanto a las temáticas, se han seguido desarrollando los estudios en materia económica, ahora bien, se han potenciado nuevos puntos de vista más variados como el análisis del sistema financiero, de la crisis industrial o de la reconversión y sobre las relaciones del empresariado con la Reforma. Sin embargo, siguen existiendo importantes lagunas en cuanto al conocimiento de la financiación de los partidos y campañas electorales durante la *Transición*, así como sobre el nivel de concentración del poder económico o en lo que respecta a sus injerencias en la política económica.⁵⁴ También se han potenciado enormemente los trabajos sobre los actores colectivos y protagonistas relevantes del proceso, desde los tradicionalmente más estudiados

⁵² Véase <http://historiadelpresente.es/>; <http://www.historia-actual.org/>; <http://centresderecerca.uab.cat/cedid/>

⁵³ QUIROSA-CHEYROUZE, R. y FERNÁNDEZ AMADOR, M.: *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, CENCI, 2010; DE PABLO, S. (ed.): “La transición en el País Vasco”, en *Historia del Presente*, nº19, 2012/1, pp. 5-68; MOLINERO, C. y YSÀS, P.: *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española*, Barcelona, crítica, 2014; GRANDÍO SEOANE, E. (ed.): “La Transición en Galicia”, en *Historia del Presente*, nº 25, 2015/1, pp. 5-95; ORTIZ HERAS, M.: *La transición se hizo en los pueblos: el caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016; QUIROSA-CHEYROUZE, R. y FERNÁNDEZ AMADOR, M. (eds.): *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2017.

⁵⁴ FLORES ANDRADE, A.: “Los empresarios y la transición a la democracia en España”, en *Estudios sociológicos*, vol. 18, nº 54, 2000; SUDRIÁ I TRIAY, C.: “Ajuste económico y transición política (1975-1985)”, en LLOPIS AGELÁN, E. y MALUQUER DE MOTES, J. (coords.): *España en crisis: las grandes depresiones económicas 1348-2012*, Barcelona, Pasado y Presente, 2013, pp. 193-220.

partidos de la oposición política y sindicatos,⁵⁵ hasta los otros actores colectivos de relevancia, aunque mucho menos estudiados como la Iglesia y el ejército,⁵⁶ e incluso toda una serie de diversos poderes fácticos que habían pasado casi desapercibidos hasta muy recientemente como el poder judicial, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), los mismos procuradores de las Cortes o los senadores de designación real.⁵⁷

Finalmente, se le han venido sumando todo un amplio elenco de estudios sobre la sociedad civil y sobre toda una serie de colectivos y grupos sociales que a pesar de ser mucho más anónimos que los anteriores no pueden ser de ningún modo ninguneados, ni minusvalorados, sobre todo cuando es de conocimiento público que la presión social de la calle y su aportación al proceso de cambio fue mucho más decisiva de lo que se deducía en los estudios macro que se venían publicando desde mediados de los noventa. Estos estudios, llevados a cabo desde una perspectiva más social y/o cultural, son hoy en día prácticamente inabarcables en cuanto a su cantidad y diversidad temática, así como influencia. Destacan los trabajos que analizan la violencia política durante el transito de régimen, sobre todo, por lo

⁵⁵ ANDRADE BLANCO, J. A.: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012; TREGLIA, E.: *Fuera de las catacumbas: la política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012; MUÑOZ SÁNCHEZ, A.: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012; QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.): *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; GÓZALEZ MARTÍNEZ, C.: “Sindicatos y Transición en 1977: libertad, trabajo y amnistía”, en CHAPUT, M. C. y PÉREZ SERRANO, J. (eds.): *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp 295-304; MATEOS, A.: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis: 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017; MATEOS, A. (coord.): *La reconstrucción del psOE durante la transición. Una perspectiva territorial*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2017.

⁵⁶ ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ MADRID, D. (coords.): *De la cruzada al desencanche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*, Madrid, Sílex, 2011; MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *El Rey, la Iglesia y la Transición*, Madrid, Sílex, 2012; VILLAVARDE, A. L.: *El poder de la iglesia en la España contemporánea*, Madrid, Catarata, 2013; CARDONA, G.: “La transición militar antes del 23-F”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (Coord.): *Historia de la Transición...*, op. cit., pp. 211-218; PINILLA GARCÍA, A.: *El laberinto del 23-F*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010; FERNÁNDEZ-MONZÓN, M.: *El sueño de la transición: los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible*, Madrid, La esfera de los libros, 2014; MUÑOZ BOLAÑOS, R.: *23-F. Los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015.

⁵⁷ JIMÉNEZ VILLAREJO, C. y DOÑATE MARTÍN, A.: *Jueces, pero parciales. La pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012; GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M. A.: *Las Cortes españolas en el régimen de Franco. Nacimiento, desarrollo y extinción de una cámara orgánica*, Madrid, Congreso de los diputados, 2012; SÁNCHEZ CUENCA, I.: *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza, 2014; SESMA LANDRIN, N.: “Ni chair ni poisson. Les sénateurs de désignation royale, entre héritage autoritaire et construction de la démocratie (1976-1979)”, en *Parlement(s) Revue d'histoire politique* (dossier: Vie politique et parlementaire en Espagne), hors série n°12, Presses Universitaires de Rennes, 2017.

decisivo de sus resultados a la hora de matizar una imagen mítica muy compartida y divulgada sobre la condición pacífica de la *Transición*.⁵⁸ Otro ámbito temático que ha tomado relevancia es el estudio de la *Transición* a través del prisma de la construcción del Estado de las Autonomías, quizá uno de los elementos más destacables del cambio de régimen. Investigaciones como las de Javier Ugarte para el País Vasco, las de Encarnación Lemus y Rafael Quirosa-Cheyrouze para Andalucía, Carme Molinero para Cataluña o Emilio Grandío para Galicia son buena prueba de ello.⁵⁹

Sin embargo, son los estudios sobre los «nuevos movimientos sociales», los colectivos urbanos y otros actores de la sociedad civil más minoritarios y anónimos, así como sobre las diferentes formas de protesta, movilización y militancia, más o menos alternativas, los que más han destacado en las últimas décadas. De entre ellos sobresalen los estudios sobre los partidos minoritarios de tendencias radicales, sobre las asociaciones vecinales, los movimientos estudiantiles o asamblearios, así como las protestas feministas, pacifistas o ecologistas propias de sociedades civiles maduras.⁶⁰ También destacan los estudios sobre las diferentes formas de disidencia

⁵⁸ GÓMEZ BRAVO, G.: *Conflicto y consenso en la transición española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2009; SABIO ALCUTÉN, A.: *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política (1958-1977)*, Madrid, Cátedra, 2011; BABY, S.: *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

⁵⁹ UGARTE, Javier (ed.): *La Transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998; LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coords.): *La transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002; MOLINERO, C.: *La cuestión catalana...*, *op. cit.*; GRANDÍO SEOANE, E.: “La Transición en Galicia...”, *op. cit.*

⁶⁰ MOLINERO, C.: “Mulleres, movementos sociais e cambio político”, en RUIDO, M. y LÓPEZ LÓPEZ, Y.: *Plan Rosebud. Sobre imaxes, lugares e políticas de memoria*, Santiago de Compostela, Centro galego de Arte Contemporáneo, 2008, pp. 61-76; MOLINERO, C. e YSAS, P.: “Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia”, en *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Universidad de Murcia, 2009, pp. 363-386; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Rebelión en las aulas: movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1965-2008*, Madrid, Alianza, 2009; QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; RADCLIFF, P. B.: “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): *De súbditos a ciudadanos: una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 343-372 y “El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española”, *Alcores*, nº 14 (2012), pp. 23-48; PÉREZ QUINTANA, V. y SÁNCHEZ LEÓN, P. (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal, Madrid, 1968-2008*, Madrid, Catarata, 2008; WILHELMI, G.: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.

contracultural propias de la época.⁶¹ Muchos de estos trabajos se enmarcarían en una nueva tendencia de estudios que desde perspectivas y enfoques más socioculturales abordan el conocimiento de la *Transición* a partir de cuestiones tan decisivas como las identidades colectivas, las culturas políticas y las contraculturas, las memorias de los nuevos movimientos sociales y otros actores minoritarios del proceso, la historia intelectual o incluso la historia mediática. Todas ellas se presentan como el eslabón perdido a través del cual poder explicar las líneas de fractura o de continuidad entre los dos regímenes, así como las lagunas dejadas por las ciencias políticas y el análisis sociológico de la *Transición*. Estos estudios son llevados a cabo en su mayoría desde perspectivas científicas más pluridisciplinarias, donde intervienen frecuentemente la historia cultural, la historia de las mentalidades o de las representaciones, la historia de los medios de comunicación y las investigaciones transdisciplinarias en las que aparecen los estudios literarios y lingüísticos, así como la historia oral y otras ciencias sociales como la sociología y las ciencias políticas.⁶²

Ahora bien, en un artículo de reciente publicación, el profesor Emilio Grandío Seoane afirma que si a día de hoy se suele asumir generalmente que la *Transición* es el “mito nacional por excelencia” y un “momento fundacional de la identidad nacional española”, ello contrasta de forma más que patente con el alto grado de desconocimiento histórico que tenemos del alcance del proceso. Según Emilio

⁶¹ LABRADOR MÉNDEZ, G.: *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*, Madrid, Siglo XXI/Akal, 2014; ALBERICH NISTAL, T.: *Desde las asociaciones de vecinos al 15M y las mareas ciudadanas. Breve historia de los movimientos sociales*, Madrid, Dykinson, 2016; MORENO SECO, M. y CASES-SOLA, A. (coords.): “Jóvenes comprometidas en el antifranquismo y la democracia”, *Historia Contemporánea*, nº 54, 2017/1.

⁶² MAINER, J. C.: “La cultura de la transición o la transición como cultura”, en MOLINERO, C. (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006, pp. 153-171; MUÑOZ SORO, J. (ed.): “Los intelectuales en la transición”, *Ayer*, nº 81 (1), 2011, pp. 17-169; QUAGGIO, G.: *La cultura en Transición. Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*, Madrid, Alianza, 2014; CASALS, J. M. y CASALS, X.: “La historia en el quiosco”, *Ayer*, nº 54 (2), 2004; QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; CASTRO TORRES, C.: *La prensa en la transición*, Madrid, Alianza, 2010; DE LA CUADRA, B.: *Democracia de papel. Crítica al poder, desde la transición hasta la corrupción*, Madrid, Catarata, 2015; VV. AA.: *Las sombras de la transición: el relato crítico de los corresponsales extranjeros (1975-1978)*, Valencia, PUV, 2016; TABANERA, N.: *Televisión y literatura en la España de la Transición*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico CSIC, 2010; MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la transición democrática: la comunicación del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013; PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012; VV. AA.: *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Random House Mondadori, 2012; SAZ, I. y PÉREZ LEDESMA, M.: *Del franquismo a la democracia 1936-2013*, Madrid, Marcial Pons, 2015; BENET, V. J., BERTHIER, N., TRANÇHE, R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la Transición*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

Grandío a día de hoy seguimos sin conocer verdaderamente si hubo o no ruptura, ni cuales fueron los elementos de continuidad o de fractura con el régimen anterior. Este desconocimiento resulta de la carencia de los consensos historiográficos necesarios para poder interpretar las continuidades y las rupturas acontecidas durante el tránsito de la dictadura a la democracia, así como la amplitud de la ignorancia sobre el Tardofranquismo en el que se inicio el cambio, etapa que según el autor continua siendo una de las menos estudiadas de nuestro siglo XX.⁶³ Según este autor, existen tres condicionantes principales que nos han llevado a dicha situación: el primero de ellos, la longevidad y la amplia difusión social del relato canónico inicial, una versión que, como hemos visto en páginas anteriores, en lugar de tratar de explicar la *Transición* prefirió modelizarla, adecuándola a la norma y erigiéndola en ejemplo «modélico». El segundo, tiene que ver con una política pública de acceso a los archivos extremadamente restrictiva y, el tercero, el gran número de zonas grises, el misterio que las rodea y, como no, la cantidad de sospechas y sospechosos que éstas siguen levantando.

Con todo, no podemos sino felicitarnos por el progreso historiográfico alcanzado hasta ahora en cuanto al conocimiento histórico de la *Transición*, así como por las nuevas tendencias y enfoques que se vienen desarrollando en los últimos años. Realidad que se contrapone a la multitud de estudios biográficos y libros de memorias excesivamente favorables sobre los grandes líderes y primeros espadas de la *Transición* que todavía se siguen publicando al calor de los diferentes aleas de la actualidad política,⁶⁴ así como a los grandes fastos mediáticos que se siguen realizando en los diversos aniversarios y conmemoraciones como la de la muerte del expresidente Suárez. En líneas generales nos encontramos hoy en un contexto en el que el relato histórico del cambio político español es cada vez menos complaciente con las élites políticas, así como mucho más crítico con el relato llamado «oficial» o

⁶³ Escasos son los textos que como el de Nigel Townson se centran en el estudio del tardofranquismo. TOWNSON, N.: *España en cambio. El segundo franquismo 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009 (1ª edición en inglés, 2007). Véase GRANDIO SEOANE, E.: “Sobre la transición democrática y el siglo XXI: nuevos caminos, nuevas fórmulas”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº 35, 2017, pp. 241-164.

⁶⁴ ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...*, op. cit.; NAVARRO, E.: *La sombra de Suárez...*, op. cit.; ÓNEGA, F.: *Juan Carlos I. El hombre que pudo reinar*, Barcelona, Plaza & Janés, 2015; SANCHIS, J. L.: *¿De qué color llevaba Adolfo los calcetines?: el archivo estratégico de la Transición*, Barcelona, Península, 2016; VV.AA.: *Rey de la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

«canónico». En ese sentido, estamos probablemente en un punto de inflexión, un momento bisagra en el que el estudio historiográfico de la *Transición* se plantea nuevas preguntas sobre el pasado reciente y en el que los historiadores han tomado definitivamente las riendas del estudio del periodo. Se han dejado atrás modelos y teorías de olas democratizadoras, así como estamos distanciándonos de las memorias hagiográficas de sus protagonistas y testigos.

En su lugar, el estudio de la *Transición* se plantea hoy en día más como una reflexión sobre el modo de pensarla y delimitarla, no tanto cronológicamente, sino más bien en tanto que *objeto de historia y relato histórico*. Por ello, mientras las limitaciones de acceso a los archivos y la falta de nuevas fuentes perduren, la situación no será favorable para que se pueda llevar a cabo una revisión historiográfica completa. Frente ello, hemos observado que el historiador se centra en el trabajo con enfoques más locales o regionales, así como con perspectivas más transdisciplinares, así como sobre objetos de estudio más culturales como las representaciones, los relatos y las memorias de la *Transición*. En estos últimos, lo más destacable no sería tanto el conocimiento exhaustivo de lo que pasó, sino el estudio del *cómo* se narró, *por quién*, con *qué* objetivos o medios, *cómo* evolucionaron sus narrativas y *con qué* consecuencias. De hecho, es efectivamente en estos aspectos en los que pretende centrarse el presente trabajo de investigación, en el estudio de las huellas audiovisuales del proceso, de sus metamorfosis de sentido, olvidos y resurgimientos de sus representaciones y memorias mediáticas. En este sentido, nuestro análisis se inspira principalmente del llamamiento para la regeneración de la historia llevado a cabo por la tercera generación de *Annales*, a saber, la reinterpretación del acontecimiento histórico en tanto que componente de la “memoria colectiva”, donde el estudio de las diferentes formas de pensar, de representar y de actuar sobre él son tanto o más importantes que el propio análisis de sus causas y de su desarrollo.⁶⁵

⁶⁵ DOSSE, F.: *Renaissance de l'événement. Un défi pour l'historien: entre sphinx et phénix*, Paris, Presses Universitaires de France, 2010.

2. Historia de las representaciones audiovisuales de la Transición

Acabamos de ver como la *Transición* se ha convertido en estos últimos años en una de las temáticas privilegiadas de la historiografía contemporánea española. Muchos de los investigadores que en ella han centrado su interés y su trabajo se han visto influidos por los recientes debates públicos sobre el alcance y las consecuencias del proceso de cambio político español. Algunos de entre ellos han puesto de relieve la nada desdeñable importancia en el desarrollo del proceso jugada por los medios de comunicación de masas, prensa, radio y televisión. Se ha afirmado, en ese sentido, que fueron decididos impulsores del cambio político,¹ cómplices o colaboradores del mismo,² y en menor medida, limitadores o incluso opositores acérrimos,³ insistiendo en todo momento en la idea de que, sobre todo, ejercieron una importante misión como canales comunicativos que conectaban a los ciudadanos con los acontecimientos trascendentales que vivía el país en ese momento. Más recientemente, en cambio, se ha subrayado su papel en la difusión pública de su recuerdo retrospectivo a partir de la edición de coleccionables, ediciones especiales, programas conmemorativos, producciones documentales e incluso ficciones. El análisis de sus claves de representación, así como sobre todo el análisis de la recepción, demuestran la influencia social de estos productos mediáticos, de lo que se deduce que lo que la mayoría de españoles sabe de la *Transición* surge en gran medida de lo que los medios de comunicación de masas han difundido y divulgado de ella.

¹ ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: “La opinión pública como motor de la Transición española (1975-1982)”, en QUIROSA-CHEYROUZÉ, R.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición...*, *op. cit.*, pp. 29-45.

² BARRARA DEL BARRIO, C.: “Complicidad y complejidad de la prensa diaria en la Transición a la democracia”, *ibídem.* pp. 119-132.

³ MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: “El bastión de papel: la prensa reacia a la Transición política a la democracia”, *ibídem.* pp. 133-150.

La injerencia social que vienen desarrollando los relatos y narrativas públicas de carácter mediático-memorístico de la *Transición* se ha manifestado de múltiples formas, desde multiplicación de estudios biográficos y publicación de libros de memorias de algunos de sus principales protagonistas, hasta la producción y difusión de toda una amplia gama de relatos mediáticos y de productos periodísticos de todo tipo, muchos de ellos tildados de «modélicos» y «épicos», pasando por el elevado número de representaciones audiovisuales que han inundado recientemente las pantallas televisivas. Partiendo de dicha constatación, podemos afirmar que la historia de la *Transición* es una historia en gran medida mediatizada y televisada, hecha de imágenes y de relatos convenientemente estandarizados, convencionalizados y simplificados, así como políticamente usados, con la intención de influenciar el recuerdo colectivo, las tradiciones y, en definitiva, la «memoria social» para generar “consensos sociales convergentes” en torno al pasado transicional.⁴

De este modo, la «memoria social» de la *Transición*, memoria como vemos ampliamente mediatizada y construida principalmente a través de la transmisión masiva de significantes y de símbolos simplificados por los medios de comunicación, ejerce un destacado papel en la socialización de los españoles afecta decisivamente en la conformación de un tipo particular de «memoria colectiva», la «memoria nacional». En este sentido, es importante señalar con el papel anteriormente atribuido a los textos escolares ha sido suplantado hoy con creces por el dominio de las narrativas mediáticas y, particularmente, el de las audiovisuales, las que poseen mayor capacidad para inscribirse en el recuerdo compartido de amplios sectores de la colectividad.⁵ Los medios, al construir determinadas narrativas mediático-memorísticas sobre el pasado, más allá de su carácter informativo o estrictamente divulgativo, actúan con una finalidad mucho más decididamente política, que tiene que ver principalmente con lo ideológico, pero también con lo memorístico y lo identitario. Este hecho, ha llevado a que ciertos autores hablen de la existencia de

⁴ FENTRESS, J. y WICKHAM, C.: *Memoria social*, Madrid, Cátedra, 2003.

⁵ MARTINEZ GALLEGU, F. A.: “Memoria social e ‘historiografía mediática’ de la Transición”, en *VII Congrés de l'Associació d'historiadors de la Comunicació “25 anys de llibertat d'expressió”*, Barcelona, Treballs de Comunicació, 2005, pp.34-54.

una «historicidad mediática»⁶ e, incluso, de una «historiografía mediática».⁷ Dos conceptos hermanos que manifiestan la existencia de dos historiografías claramente diferenciadas: una primera que consideramos académica, cuyo enfoque y método es científico y, otra, cuyas coordenadas sociales son mucho más difusas, pero que tendrían que ver con los efectos sociales que el desarrollo de los medios de comunicación han generado en nuestra percepción del pasado, cada vez más dependiente de las formas simbólico-mediáticas.⁸

Desde un punto de vista epistemológico, el estudio de la comunicación humana es un aspecto fundamental de la producción historiográfica. De hecho, la historia de las mentalidades en primer lugar, la historia del tiempo presente, la historia cultural o la historia social de la comunicación a continuación, son campos historiográficos todos ellos que tradicionalmente vienen interesándose en el estudio de la influencia social y política de los medios de comunicación de masas. Sus estudios van desde los que se centran exclusivamente en el análisis de los medios, su estructura o su funcionamiento, estudios muy cercanos y hermanados a las ciencias sociales y las ciencias de la comunicación, a otros que por su parte se interesan más bien por su evolución histórica, por el análisis de sus mutaciones y, sobre todo, por cómo estos afectan e influyen en los cambios sociales.⁹

En este sentido, hacer historia social de la comunicación implica que, en un primer tiempo, logremos deshacernos de la idea de que los medios producen información o comunicación al margen de la sociedad en la nacen y se desarrollan y de la idea de que sólo transmiten mensajes. Los medios de comunicación son, en cambio, artefactos sociales y como tales están producidos por las mismas necesidades societales. No obstante, debemos concebirlos ya no tanto como simples

⁶ THOMPSON, J. B.: *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós, 1998.

⁷ MARTINEZ GALLEGO, F. A.: “Memoria social e ‘historiografía mediática’ de la Transición...”, *op. cit.*

⁸ THOMPSON, J. B.: *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación...*, *op. cit.*, p. 55.

⁹ Estos estudios implican que se aplique enfoques y metodologías de la historia al estudio de los medios de comunicación. Véase SCHUDSON, M.: “Enfoques históricos a los medios de comunicación”, en JENSEN, K. B. y JANKOWSKI, N. W. (eds.): *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Bosch, 1993, pp. 211-228.

medios de comunicación, sino más bien como «mediaciones», es decir, en todo aquello que sirve para configurar intercambios simbólicos.¹⁰ De hecho, se trata de actividades sociales que si bien informan de la realidad, también crean información y, por tanto, realidad, pero también cultura, sea ésta popular o erudita, así como construyen y transforman los imaginarios y las identidades colectivas. De hecho son “formas de historia cultural”, como los definió Peter Burke,¹¹ transmisores y a la vez agentes mediadores de cultura y de «memoria colectiva». Medios que además no dudan en insertarse en el campo político en tanto que agentes, productores y transmisores de una política mediatizada, una política espectáculo, reducida a meras imágenes y símbolos.

El estudio histórico del impacto social que poseen las formas y los medios de comunicación debe tener en cuenta, en primer lugar, que los medios de comunicación se interrelacionan entre sí, así como con otros múltiples factores, actores y procesos comunicativos. En segundo, que la toma de decisiones individuales y grupales e incluso las relaciones de dominio y de subordinación social o de clase se generan en gran medida a partir de la producción de símbolos y de mediaciones culturales y, en tercer lugar, que los medios de comunicación, como tantas otras herramientas o artefactos sociales se integran perfectamente en las dinámicas colectivas de acción, de reacción y de transformación social.¹² De acuerdo con estas ideas, los medios de comunicación y, en particular, la televisión –por su mayor capacidad de influencia social–, son factores históricos e historiográficos de primer orden. Las producciones audiovisuales poseen un importante valor en tanto que fuentes históricas, ahora bien, cuando su instrumentalización y su uso mediático-memorístico se centra en la escritura del pasado, apelando a la memoria y al recuerdo público de los testimonios y testigos de la historia, participan activamente en la escritura pública de la historia. En este caso, el estudio de las relaciones que se establecen entre el relato mediático y los acontecimientos o procesos históricos, se convierte en sí mismo en un objeto de estudio histórico tanto

¹⁰ MARTIN BARBERO, J.: *De los medios a las mediaciones*, Barcelona, Anthropos, 2010.

¹¹ BURKE, P.: *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000.

¹² MARTÍNEZ GALLEGO, F. A. y LAGUNA, A.: “El historiador de la comunicación...”, *op. cit.*, pp. 56-74.

o más importante que el propio estudio de las causas, los protagonistas o del desarrollo de los acontecimientos.¹³

En cuanto a los estudios de televisión y, más particularmente del ente de *Televisión Española* y sus representaciones audiovisuales de la *Transición*, tras un primer balance de las principales investigaciones observamos en primer lugar que si bien se han publicado algunos textos de referencia, estos se centran principalmente en el estudio de la historia de la televisión en España, desde un punto de vista generalista y divulgativo, donde el periodo histórico de la *Transición* se analiza de forma meramente tangencial,¹⁴ o se centran de forma exclusiva en temáticas mucho más concretas como los aspectos económicos de la cadena pública,¹⁵ los aspectos empresariales y políticos de *Televisión Española*¹⁶ y el estudio de su programación televisiva.¹⁷ Otros estudios, por su parte, han priorizado el análisis desde un punto de vista periodístico o incluso publicitario,¹⁸ aunque los que aparecen cada vez como más numerosos son los estudios dedicados a géneros audiovisuales de entretenimiento, de entre los que destacaría por encima del resto el estudio de la ficción televisiva española.¹⁹

¹³ FERRO, M.: *Cinéma et Histoire*, Paris, Galimard, 1993.

¹⁴ Algunos de los más destacados son: BAGET, J. M.: *Historia de la Televisión en España (1956-1975)*, Feed-Back, Barcelona, 1993; DIAZ, L.: *La televisión en España 1954-1995*, Madrid, Alianza, 1995; MUNSÓ, J.: *La otra cara de la televisión. 45 años de historia y política audiovisual*, Barcelona, Flor del viento, 2001; PALACIO, M.: *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001 y RUEDA LAFOND, J. C. y CHICHARRO, M^a del M.: *La televisión en España (1956-2006): Política, consumo y cultura televisiva*, Madrid, Fragua, 2006.

¹⁵ BUSTAMANTE, E.: *La televisión económica. Financiación, estrategias y mercados*, Barcelona, Gedisa, 2009.

¹⁶ GIORDANO, E. y ZELLER, C.: *Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual*, Barcelona, Icaria, 1999.

¹⁷ CONTRERAS, J. M. y PALACIO, M.: *La programación de televisión*, Madrid, Síntesis, 2001; GOMEZ ESCALONILLA, G.: *Programar televisión: análisis de los primeros cuarenta años de programación televisiva en España*, Madrid, Dykinson, 2003 y MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1955-1990)*, Madrid, Cátedra, 2018.

¹⁸ VAZQUEZ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión Española*, Madrid, Ediciones 99, 1973; MEDINA LABERÓN, M.: *Valoración publicitaria de los programas de televisión*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra, 1998 y GONZÁLEZ REQUENA, J.: *El spot publicitario: Las metamorfosis del deseo*, Madrid, Cátedra, 2007.

¹⁹ GARCÍA DE CASTRO, M.: *La ficción televisiva popular. Una evolución de las series de televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2009; FRANCES I DOMÈNEC, M. y LLORCA ABAD, G. (coord.): *La ficción audiovisual en España: relatos, tendencias y sinergias productivas*, Barcelona, Gedisa, 2012; NAVARRO SIERRA, B., CARRILLO PASCUAL, N. y PUEBLA MARTÍNEZ, E.: *Ficciónando en el siglo XXI. La ficción televisiva en España*, Madrid, Fragua, 2015 y CASCAJOSA VIRINO, C.: *La cultura de las series*, Barcelona, Laertes, 2016, entre otros.

Sólo recientemente algunos trabajos han apuntado hacia el protagonismo jugado por el ente de Prado del Rey en tanto que uno de los principales actores de la *Transición* política, éstos se apoyan principalmente en el análisis de las emisiones televisivas de contenido informativo o político, estudian sus claves de representación e interpretan su probable incidencia en la opinión pública del contexto.²⁰ Nuestro trabajo se inscribe, por tanto, en esa tendencia reciente y nuestra intención es la de aportar algunos elementos al análisis historiográfico que permitan la inclusión de la televisión en la historia social de la *Transición*. En este sentido, fijaremos nuestra atención principalmente en los usos políticos de la televisión y su protagonismo mediático en tanto que actor y agente del cambio, sin que por ello dejemos de interrogarnos por su condición de narrador más o menos oficial de la *Transición*, así como principal vector de su memoria y recuerdo público.

²⁰ PALACIO, M.: *La televisión durante la transición española*, Madrid, Cátedra, 2012 y MARTÍN JIMENEZ, V.: *Televisión Española y la transición democrática. La comunicación política del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.

2.1. La Transición contada a nuestros hijos

Sobre la pantalla, el estallido de un vehículo. Mientras el estruendo invade la banda sonora, la imagen del automóvil saltando por los aires ya ha desaparecido y, desvaída entre sobreimpresiones, se hace visible la silueta de Francisco Franco, con su fajín rojo de mando, junto al almirante Carrero Blanco, que viste de negro. Una fecha se superpone, enorme, a este fondo: 1973. Son las imágenes y los sonidos con que se abre la serie televisiva *La Transición*.

Varios autores¹

Elegir como objeto de estudio el análisis de las representaciones audiovisuales de la *Transición* política entre la dictadura y la monarquía parlamentaria implica entre otras cosas que tengamos mucho cuidado a la hora de confrontar los dos relatos, el mediático audiovisual y el historiográfico, así como que del análisis de esa confrontación extraigamos interpretaciones útiles a nuestro estudio. Si utilizamos como ejemplo de partida la descripción de las primeras imágenes presentes en la cabecera introductoria de la conocida serie documental *La Transición* (TVE, 1995), de Victoria Prego y Elías Andrés, podemos observar cómo mientras el relato historiográfico establece de forma consensuada que el proceso de cambio político se inició tras la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975, el relato mediático audiovisual entendido como canónico, en cambio, propone como arranque narrativo el estallido del vehículo que el 20 de diciembre de 1973 transportaba a su despacho al presidente de Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco. La elección de este espectacular inicio, a través del uso de las impactantes imágenes provenientes del largometraje *Operación Ogro* (Gillo Pontecorvo, 1979), es todo menos anodina, y no sólo por la propia intensidad dramática de la reconstitución audiovisual del atentado. Dicha elección, tratándose de un acontecimiento con destacado impacto y fuerte carga emocional posee la capacidad del telespectador de ligar el recuerdo del

¹ BENET, V. J., BERTHIER, N., TRANCHE, R. y SANCHEZ-BIOSCA, V.: *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la Transición...*, op. cit., p. 13.

acontecimiento a las circunstancias particulares de su recepción, permitiendo gracias a esta asociación que el acontecimiento funcione como marcador estructurador de los recuerdos personales, facilite así su futura evocación.² Pero, más allá de la carga evocativa que poseen dichas imágenes, es importante observar como la elección de este espectacular arranque y su posterior vertebración narrativa logran condensar en una cadena temporal muy acotada el proceso de cambio político a la idea de una *Transición* en tanto que obra de ingeniería política surgida del corazón de la dictadura. A decir de dicha serie documental la *Transición* fue una obra magistralmente planeada y operada, aunque también en cierta medida precipitada por algunos acontecimientos de marcada excepcionalidad histórica como el propio asesinato de Carrero Blanco.³

Se ha dicho de esta producción audiovisual, compuesta de trece capítulos, que es la representación canónica del relato mediático transicional, el mayor conjunto de imágenes de archivo del periodo, puesto a disposición de un producto audiovisual que nos presentaba la crónica de cinco intensos años condensados en un relato unívoco, cerrado y marcado por la acción política decidida y decisiva de unos protagonistas que sin fallas y en un tiempo récord construyeron un sistema plenamente democrático. Este relato complaciente y hagiográfico posee en gran medida una lectura presentista del pasado que perseguiría en cierta medida la actualización de unos referentes de mediatizados durante los setenta: reconciliación, democratización y fin del aislamiento europeo. Con independencia de las pretensiones de sus realizadores la serie *La transición* nace en un contexto propicio a la celebración del éxito colectivo de la llegada de la democracia, éste se aunará con su propio éxito mediático, lo que acabará determinando que el producto televisivo se convierta en la epítome audiovisual del proceso político, el metarrelato capaz de

² En los estudios de psicología social se emplea el concepto de «recuerdo destello» o *flashbulb memorie* para describir la rememoración de un pasado personal asociado a un acontecimiento de impacto público o colectivo que con gran carga evocativa permite estructurar en función de ese acontecimiento la memoria personal. Aplicado a los acontecimientos mediáticos, dicha asociación permite una mayor pervivencia de las imágenes que se convierten en huellas o «recuerdos-flash» que facilitan de forma poderosa la evocación del pasado.

³ Este acontecimiento fue interpretado por la serie documental como el final del Franquismo o así lo manifiesta al iniciar el primer capítulo de la serie con la frase del dictador: “Me han cortado el último hilo que me unía con la vida”.

legitimarlos memorísticamente e influir decisivamente en el imaginario colectivo del periodo.⁴

2.1.1 Historia, memoria y medios de comunicación

Estas producciones audiovisuales que toman la forma de reconstrucciones históricas y que conforman lo que hemos llamado anteriormente «historiografía mediática» nos recuerdan la importancia de los medios de comunicación a la hora de representar el pasado, orientar y distorsionar la comprensión social del mismo, así como de su recuerdo colectivo y conformar la «memoria social», en función de unas necesidades concretas que pueden ser desde políticas o ideológicas, hasta simplemente técnicas o puramente creativas. Es por ello, que nos parece necesario exponer de forma sintética las relaciones que se tejen entre la historia, la memoria y los medios de comunicación. En cambio, somos conscientes de que pensar la relación entre historia, memoria y medios de comunicación supone recorrer un largo itinerario de profundos debates historiográficos y epistemológicos que en este capítulo no tenemos ni el espacio, ni la intención de realizar en toda su complejidad. Por ello, nos vamos a limitar simplemente a recordar algunas de las principales nociones y referencias que a continuación nos facilitaran la problematización de nuestro objeto de estudio.

Empezaremos por recordar que la historia y la memoria, lejos de oponerse, son dos conceptos que se entrelazan constantemente, principalmente porque su objeto de interés es coincidente, la elaboración del pasado. Existe, sin embargo, un amplio consenso historiográfico que afirma que no debemos considerarlos sinónimos. Desde el trabajo pionero de Maurice Halbwachs,⁵ hasta los textos más destacados de los años ochenta, como *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, de Paul Ricoeur,⁶ y la introducción de Pierre Nora a *Les lieux de mémoire*,⁷ la distinción aparece de forma explícita y detallada. Se considera también que su diferencia no

⁴ En este sentido, cuando en páginas posteriores se aluda al relato canónico de la *Transición* nos estaremos refiriendo a esta descripción consagrada por el documental de Victoria Prego y Elías Andrés.

⁵ HALBWACHS, M. : *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Albin Michel, 1994.

⁶ RICOEUR, P.: *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Le Seuil, col. « Points », 2000.

⁷ NORA, P. : *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1997.

puede ser ontológica, puesto que los dos conceptos coinciden en que son mediados por un presente de cuyos desafíos extraen sus significaciones. Las diferencias residen más bien en las formas de elaboración de ese pasado, donde la memoria se presenta como un conjunto de recuerdos no necesariamente ordenados que se materializan en forma de representación, rememorada por sus protagonistas o por el colectivo al que le concierne. Mientras que la historia es un discurso crítico, un trabajo científico de reconstrucción e interpretación del pasado, que pasa por la edificación de un relato. Si bien observamos que en todo trabajo historiográfico la memoria puede ser convocada y/o utilizada como fuente o prueba, no debemos olvidar que la historia responde a un método de investigación y a una práctica de escritura analítica que tiene que superar tanto el recuerdo como el testimonio y ponerlos al mismo nivel de otras fuentes, ya que como decía el mismo Nora “la memoria es siempre sospechosa para la historia, cuya misión verdadera es reprimirla y destruirla”.⁸

El concepto de «memoria colectiva», acuñado por Maurice Halbwachs en los años veinte del pasado siglo pretendía argumentar que todo recuerdo personal depende siempre de un contexto y, como tal, de un «marco social». De este modo, afirmaba Halbwachs, no sin generar cierto debate historiográfico,⁹ que son los grupos sociales los que acaban determinando lo que es memorable y como debe ser recordado.¹⁰ Esta memoria colectiva, también llamada «memoria social»,¹¹ se construye ininterrumpidamente como proceso de negociación y de mediación entre individuos y colectivos, proceso de reconstrucción y de representación del pasado que remite a lo que Pierre Nora llamó «lieux de mémoire», un lugar compuesto simultáneamente y en grados diversos por los tres sentidos contenidos en el término lugar: lo material, lo simbólico y lo funcional.¹²

⁸ *Ibidem*. p. 25.

⁹ Marc Bloc le advirtió de los peligros que se corría al tomar prestados los términos” de la psicología y transformarlos en términos de sociología al añadirles simplemente el adjetivo colectivo. Véase BLOC, M.: “Mémoire collective, tradition et coutume. A propos d’un livre récent”, *Revue de Synthèse Historique*, 118-120, tomo XIV, pp. 73-83.

¹⁰ HALBWACHS, M. : *Les cadres sociaux de la mémoire...*, *op. cit.*

¹¹ FENTRESS, J. y WICKHAM, C.: *Memoria social...*, *op. cit.*

¹² NORA, P. : *Les lieux de mémoire...*, *op. cit.*

Si la «memoria colectiva» es por definición la evocación del pasado en el presente, de un pasado que ante todo es herencia, es decir legado colectivo, frente al que un determinado grupo puede o no actuar, aceptar, rechazar, ignorar o simplemente desconocer. Hacer historia de la memoria es, en este caso, analizar la evolución de la presencia pública de ese pasado sobre un periodo dado, es decir, observar en la diacronía la evolución de sus manifestaciones, sea cual sea su naturaleza, su relevancia o sus modos de expresión. Esto supone además estudiar los modos de apropiación social de ese pasado, ya sea éste un proceso, un fenómeno o simplemente un acontecimiento preciso. Estudiar, por tanto, «memoria colectiva» equivale a estudiar las formas a través de las cuales los grupos interpretan, reconstruyen e incluso instrumentalizan ese pasado en el seno de una comunidad, ya sea esta nacional o regional, un partido o una asociación. El análisis de estas dinámicas revelará la existencia de intercambios comunicativos, más o menos consensuales o conflictivos, intercambios de experiencias y de relatos históricos, vividos o heredados, a través de los cuales esos grupos se distinguen de otros y construyen su identidad colectiva.

Entre las formas de presencia del pasado en el presente y los usos políticos que las sociedades hacen de ésta, la que posee mayor relevancia pública es la tradición, como inscripción consciente y reivindicada de pertenencia a una continuidad y a una permanencia de acción, de pensamiento o práctica que toma cuerpo a través de un anclaje histórico. En este sentido, la herencia sería asumida y mantenida por el grupo bajo la forma de mito fundador intemporal, es decir, no sometido a la contingencia ni a la complejidad histórica. Otra de las formas más visibles de presencia del pasado sería la nostalgia, que se expresa de forma implícita, a veces inconsciente y a menudo espontánea. Ésta, si bien posee menor relación con la ideología, permite en cambio la transmisión de valores, de sentimientos y de comportamientos. En tanto que forma de resistencia al paso del tiempo, su principal atractivo reside principalmente como rechazo a la alteridad, pero también como deseo de juventud independientemente del contenido ideológico o del carácter táctico con el que la mayoría de las veces es empleada. Finalmente, podríamos añadir a esas modalidades del recuerdo la ocultación, voluntaria o no, consciente o inconsciente, de pasar por alto, silenciar o incluso minusvalorar unos episodios o

acontecimientos considerados por las autoridades como poco gloriosos o molestos. Estas formas de presencia del pasado y los usos políticos que de ellas se desprenden normalmente se confunden y se reagrupan, ya sea bajo la forma de una tradición, de un mito o de la nostalgia. Dicha memoria permite la transmisión de valores, así como la posibilidad de resistir al sentimiento del paso del tiempo y la aceptación, no sin un precio a veces elevado, de los traumatismos vividos, sufridos o infligidos.

Esta memoria, dice Enzo Traverso, invade hoy el espacio público en las sociedades occidentales, se instala en el imaginario colectivo y se transforma en «obsesión conmemorativa». Por un lado, se convierte en objeto de consumo, pudiendo llegar a tomar la forma de «turismo de memoria», por el otro, se asemeja al fenómeno que Eric Hobsbawm denominó «la invención de la tradición»,¹³ es decir, se constituye como mito a partir del cual se construyen prácticas sociales ritualizadas que buscan reforzar la cohesión de las comunidades.¹⁴ Pero ¿de dónde proviene esa obsesión por la memoria? François Hartog avanza como posible causa, el cambio de «régimen de historicidad»,¹⁵ entre “futurista” y “presentista”, acontecido a lo largo del siglo XX. Así, la dominación ejercida durante dos siglos por la creencia en el futuro, donde el “progreso” era entendido como el único horizonte temporal válido habría dejado paso a un “presente” omnipresente en el que la pérdida de confianza en el futuro nos conduce a la necesidad de preservar un pasado que, convertido en patrimonio común, sirve en su lugar como símbolo de identidad y cohesión.¹⁶

Precisamente, si atendemos al fenómeno que Annette Wiewiorka conceptualizó como «era del testigo»,¹⁷ observamos como su figura se ha venido imponiendo socialmente como portador de memoria y encarnación de un pasado cuyo recuerdo, justificándose en la célebre formulación del «deber de memoria»,¹⁸ se habría convertido en un deber cívico insoslayable, prácticamente en una religión. En

¹³ HOBBSAWM, E. y RANGER, T. (dir.): *L'invention de la tradition*, Paris, Amsterdam, 2012.

¹⁴ TRAVERSO, E.: *Le passé, modes d'emploi*, Paris, La fabrique, 2005.

¹⁵ El «régimen de historicidad» es una herramienta heurística que permite aprehender y ordena las diferentes experiencias de tiempo, así como forma en la que una sociedad articula su pasado, presente y futuro, dándoles sentido y tomando conciencia de sí misma.

¹⁶ HARTOG, F.: *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, Paris, Le Seuil, coll. « Points », 2012, pp. 141-200.

¹⁷ WIERVIORKA, A.: *L'ère du témoin*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013.

¹⁸ LEVI, P.: *Le devoir de mémoire*, Paris, Mille et une Nuits, 1994.

este contexto, cada grupo social se otorga a sí mismo la obligación de redefinir su identidad a través de la revitalización de su historia particular “el deber de memoria hace de cada uno el historiador de sí mismo”.¹⁹ La historia deja de ser un asunto que incumbe únicamente a historiadores y el historiador deja de ser, como hasta hace poco, el guardián del pasado de una nación. En su lugar, cada grupo social se siente en la obligación y con el derecho de recuperar su propio pasado, generando con ello una sobreabundancia de memoria que se conjuga con una omnipresencia mediática del discurso político de la “recuperación de la memoria histórica”. En el caso español, la polémica Ley de Memoria Histórica ha terminado por borrar las fronteras establecidas por los historiadores, anteriormente mencionadas, relegando por ley la historia a un mero segundo plano, como adjetivo anexo al legítimo deber de memoria.

Este tipo de posicionamientos políticos y jurídicos no hacen más que reforzar el síndrome de memoria gracias al cual “los archivos crecen, las fechas de rememoración se multiplican y las demandas de placas conmemorativas y monumentos son permanentes. Los medios masivos de comunicación estructuran y organizan esa presencia del pasado en todos los ámbitos de la vida contemporánea”.²⁰ Esos mismos *massmedia* a los que Pierre Nora acusó ya en 1972 de “tener el monopolio de la historia” hoy en día son, sino los únicos, sí los principales instrumentos de su representación, además de los más capacitados para conferirle una dimensión pública al pasado.²¹ No obstante, reconstruyendo una determinada narrativa del pasado, los medios juegan un papel decisivo en la socialización histórica, actuando no sólo sobre la «memoria social», sino conformando, como hemos visto, una auténtica «historiografía mediática».

Atendiendo al «uso público de la historia»,²² debemos tener en cuenta que hoy ésta se ha convertido en un asunto que compete primordialmente a la agenda temática de los medios de comunicación de masas. En sus manos parece encontrarse

¹⁹ NORA, P. : *Les lieux de mémoire...*, *op. cit.*, p. 33.

²⁰ JELIN, E.: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 9.

²¹ NORA, P.: “L'événement monstre”, en *Communications*, 18, 1972, pp.162-172.

²² HABERMAS, J.: *Écrits politiques. Culture, droit, histoire*, Paris, éditions du Cerf, coll. « Passages », 1990.

el tan aclamado «deber de memoria», cuya proclamación “permanece cautiva del síndrome de obsesión que duda continuamente entre uso y abuso”.²³ De este modo, la «memoria histórica», tan recurrente en los medios españoles, casi omnipresente, sufre de la obsesión conmemorativa de los medios, cuya consecuencia es la sobreabundancia de “una memoria museológica, fetichizada y consumible, que enmascara su propio simulacro de memoria”.²⁴ Este exceso o «abuso de memoria» provoca saturación e indigestión y su representación memorística se vuelve desechable como cualquier otro bien de consumo, con la diferencia de que ésta será de nuevo convocada con cada conmemoración, en un viaje de ida y vuelta entre los focos de los medios y las catacumbas de los archivos.²⁵

Hasta hace bien poco, el estudio de la historia se fundamentaba en el análisis de los acontecimientos pasados, partiendo principalmente de los documentos de archivo y de las fuentes orales, hoy en día vemos como los medios de comunicación han modificado también esa estructura clásica. Hoy el pasado se nos narra en el presente a través principalmente de imágenes y relatos mediáticos, donde el pasado aparece condensado como información de actualidad o en clave memorística, pero siempre con un pie en el presente, porque los medios tienden a comprimir el pasado y a equipararlo al presente. Además de ello, nos encontramos con que son los medios los que imponen su agenda mediática sobre la actualidad, pero también sobre el pasado, mediatizando unos temas y silenciando otros, facilitando el acceso a las fuentes fílmicas de los primeros, dificultando el conocimiento de los segundos. De este modo, en un contexto de privatización del mercado audiovisual, de ausencia total de concepto de patrimonio audiovisual y de institución pública que gestione como en Francia un archivo nacional, las fuentes audiovisuales sobre el pasado se convierten en lugares de memoria cuya interpretación y gestión se aleja cada vez más de alcance de los historiadores.

²³ RICOEUR, P.: *La mémoire, l'histoire, l'oubli...*, op. cit., p. 109.

²⁴ COLMEIRO, J.: *Memoria histórica e identidad cultural. De la posguerra a la posmodernidad*, Barcelona, Anthropos, 2005, p. 35.

²⁵ TODOROV, T.: *Mémoire du mal, tentation du bien. Enquête sur le siècle*, Paris, Robert Laffont, 2000.

2.1.2 La *Transición*, una historia del Tiempo Presente

Definida por François Bédarida como un regreso al verdadero sentido de la historia contemporánea, la historia del tiempo presente inició su andadura institucional hace aproximadamente cuatro décadas. Recién llegada por tanto al campo de la historiografía, esta perspectiva histórica de indudable singularidad se interesó desde su origen por la integración del presente en el tiempo histórico, distinguiendo de este modo la historia contemporánea de otra historia mucho más inmediata y actual. Esta historia es definida por Ernest Labrousse como «historia en caliente» –historia escrita en el momento en el que todavía apasiona a toda una generación–, o por Julio Aróstegui como «historia vivida» –historización de la experiencia vivida–.²⁶ Esta perspectiva, lejos de ser una invención contemporánea del colectivo formado entorno al Instituto de Historia del Tiempo Presente (IHTP), se inserta decididamente en una larga tradición que podría remontarse incluso a los tiempos de Heródoto y de Tucídides. Sin embargo, la referencia histórica que inspiró a los miembros del IHTP para llevar a cabo dicha teorización era mucho más cercana en el tiempo y se situaba concretamente en 1946, momento en el que se publicó el testimonio póstumo de Marc Bloch sobre la victoria alemana de junio de 1940.²⁷ El ensayo titulado originalmente como *Bataille de France*, era un texto de historia inmediata, escrito en ese mismo verano, al calor de los acontecimientos. Más tarde, conociendo el resultado de la batalla, sus editores prefirieron titularlo *L'Etrange Défaite*.²⁸

Más allá de la afirmación de esa larga tradición, de la evolución historiográfica y del giro epistemológico generado, los historiadores del tiempo presente encuentran sus raíces en la peculiaridad de un determinado momento histórico siendo, por tanto, influidos en gran medida por los factores coyunturales inherentes a la década de los años setenta: desde el hito cultural de mayo del 68, el rechazo de las filosofías del progreso y de las utopías totalizantes, hasta el final de la era del crecimiento de los treinta gloriosos y la llegada del pesimismo impulsado por la depresión económica. A ello se le unió además el destacado retorno del acontecimiento en la historiografía, la renovación de la historia política, el protagonismo de la historia

²⁶ ARÓSTEGUI, J.: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid, Alianza, 2004.

²⁷ BÉDARIDA, F. : *Histoire, critique et responsabilité*, Paris, Ed. Complexe, 2003, p. 61.

²⁸ BLOC, M.: *L'Etrange Défaite*, Paris, Gallimard, col. « Folio », 1990.

oral, el sujeto y el testimonio, así como el «giro lingüístico», la toma de conciencia de la narración y, como no, de la nueva demanda social del momento, a saber, la búsqueda generalizada de una identidad más o menos colectiva. Ese determinado momento histórico fue la clave de toda una auténtica renovación historiográfica que debía incluir todos esos cambios además de tomar en cuenta los procesos de globalización, la consecuente aceleración del tiempo histórico o la multiplicación de los cambios tecnológicos y sociales y el desarrollo inagotable de la comunicación. En definitiva, se trata de un tiempo de mutación acelerada que inexorablemente precisaba de un cierto conocimiento del pasado reciente, un conocimiento que aportase respuestas concretas a dichos cambios, así como de una explicación histórica que permitiese comprender la realidad presente.

En este sentido, el estudio del tiempo presente no se trata simplemente de una cuestión de periodicidad o de cronología, sino más bien de una disposición diferente del historiador frente a su propia contemporaneidad. Tal y como el mismo Marc Bloch afirmó, “la historia no es la ciencia que estudia el pasado, ni siquiera los hombres del pasado, sino a los hombres en él. [...] La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero, quizá no es más vano agotarse en la comprensión del pasado si no se sabe nada del presente”.²⁹ No obstante, la nueva disposición del historiador debe implicar, en primer lugar, la apertura al estudio de un tiempo que hasta ahora ha sido el gran ausente de la historia, relegado a otras disciplinas distintas de la que tiene el pasado como objeto. En segundo lugar, debe manifestar la incorporación de nuevas fuentes: orales, testimonios y testigos, la prensa, las representaciones audiovisuales y/o literarias; así como la adopción de nuevos métodos en dominios tales como la historia oral, la historia de la memoria o la historia de las representaciones, sin que la consonancia o cooperación de éstos con los utilizados por otras disciplinas como la sociología, la antropología o las ciencias políticas y las ciencias de la comunicación genere inquietudes o temores. Finalmente, debe generar una reflexión epistemológica que comporte una importante redefinición de la lectura histórica de los acontecimientos, de los sujetos y del tiempo histórico.

²⁹ BLOC, M.: *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, Paris, Armand Colin, 2013, pp. 57-66.

De ello se desprende que el historiador del tiempo presente esté llamado a reflexionar sobre toda una serie de preguntas esenciales como: ¿cómo interpretar retrospectivamente unos acontecimientos que en su mayoría han sido massmediatizados? ¿Cómo lograr atribuirles su verdadero alcance y sentido histórico? ¿Cómo trabajar con la abundancia de testigos y testimonios, así como con su omnipresencia en el espacio público y su instrumentalización tanto política, judicial, como memorística? ¿Cómo pensar las complejas relaciones que se establecen entre la historia y la memoria? ¿Cómo escapar a la llamada “obsesión conmemorativa” que convierte el pasado en objeto de consumo, invade el espacio público e instala en el imaginario colectivo ritos y mitos que persiguen intereses presentes? ¿Cómo interrogar las diversas experiencias del tiempo y cómo éstas logran articular el pasado, el presente y el futuro? Todos estos interrogantes y otros muchos vienen conformando toda una vasta reflexión epistemológica que implicaría a su vez una renovación historiográfica en torno a la perspectiva histórica, cuyo objeto de estudio no puede abstraerse de un tiempo presente que por definición no estaría llamado a ser objeto de historia.

Si atendemos a la definición aportada por el propio François Bédarida, el presente vendría a ser “el lugar de una temporalidad ampliada que contiene la memoria de las cosas pasadas y la espera de las cosas que vendrán,³⁰ lo que significa, en otras palabras, que el presente es un tiempo portador tanto de la memoria del pasado, como de la capacidad de anticipar su futuro. El presente es, a su vez, el tiempo de la experiencia vivida y el tiempo desde el cual se imagina el futuro y se representa el pasado, un tiempo que funciona más como horizonte epistemológico que cronológico, desde donde se legitima el acceso al conocimiento histórico y a la imaginación del futuro. Su estrecha relación dialéctica con el pasado y con el futuro le convierte en una categoría fugaz que no puede ser sometida a cronología alguna. El presente sería, en este sentido, una construcción cultural, subjetiva y social delimitada por una conciencia histórica, una memoria colectiva y una prospectiva. El presente afecta a varias generaciones, más o menos unidas o divididas en función de identidades y memorias compartidas a través de representaciones del pasado, más o menos conflictivas o consensuadas. Lo que nos lleva a afirmar que el presente

³⁰ BÉDARIDA, F. : *Histoire, critique et responsabilité...*, op. cit., p. 64.

histórico es un espacio delimitado por relatos públicos, más o menos predominantes, que se confrontan entre ellos por el control de la historicidad colectiva.

Hacer historia del presente equivale, por tanto, a hacer historia de los relatos públicos del pasado, de los más predominantes, por supuesto, pero también de los más silenciados por los medios y los sujetos colectivos. La primera tarea, nos dice François Bédarida, pasa por tratar de descifrar el presente partiendo del análisis de su memoria pública del pasado, respondiendo a preguntas tales como: ¿De qué es vector la memoria omnipresente que nos avasalla? ¿Posee una función política o identitaria? ¿Es una herramienta para crear lazos sociales? ¿Posee una relación directa con la acción presente o futura? ¿Es una instancia de legitimación institucional? Al tratar de responder a algunas preguntas de este tipo somos conscientes de que nos confrontamos directamente con el problema de los «usos políticos de la historia o más bien de memoria» y, sobre todo, a sus excesos. Si la naturaleza curativa de la memoria es inmensa, sobre todo para paliar los efectos de los traumas, debemos evitar caer en la celebración y en el culto de la memoria, de su ideologización, de su recuperación política y, por supuesto, de su manipulación interesada del pasado.³¹

La historia del tiempo presente es, en ese sentido, un buen laboratorio para afrontar los problemas de la memoria, del testimonio, de la objetividad y de la veracidad de la representación del pasado, pero es un terreno complejo, maleable y movedizo en el que el historiador está confrontado a interactuar con la memoria viva de su objeto de estudio y una de las claves de su trabajo pasa por su capacidad de integrar esa memoria como parte de ese objeto. Todo ello nos lleva directamente a preguntarnos si es o no la «Transición posfranquista a la democracia»,³² como la conceptualizó Julio Aróstegui, un posible objeto de estudio de historia presente y, por supuesto, de serlo, de qué manera deberíamos acercarnos a su estudio, cómo podemos delimitarlo cronológicamente, conceptualizarlo y, por supuesto, elegir las fuentes que facilitarán su acercamiento historiográfico, así como las herramientas metodológicas y epistemológicas que podrían ayudarnos a descifrar sus entrañas.

³¹ *Ibidem.*, pp. 230-233.

³² ARÓSTEGUI, J.: “La Transición a la democracia, matriz de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Historia de la Transición en España...*, *op. cit.*, pp. 31-44.

Afirmaba Julio Aróstegui en 2007 que pasado ya más de un lustro desde la entrada del nuevo siglo, la «Transición posfranquista a la democracia», ese “momento axial de una nueva historia” de España, por lo menos durante algo más de dos decenios, estaba a punto de dejar de serlo, puesto que “la presencia de nuevas generaciones, nuevos horizontes, y problemas históricos” convertían el proceso de cambio político en “una historia convencional o historia consolidada, sobre la que ya creemos tener certezas firmes, aunque nunca definitivas, como en toda historia”.³³ En cambio, sólo unas páginas más adelante, el mismo Aróstegui afirmaba que la historia del presente siendo la historia de un momento vivido “no quiere decir que no arrastre consigo otros momentos históricos, puesto que el pasado pervive con nosotros”. En este sentido, yo que nací en 1979 y, por tanto, no siendo consciente en aquel momento de los hechos, no poseo ni memoria viva, ni directa de aquellos últimos acontecimientos del proceso de *Transición*. En cambio sí poseo una memoria heredada del mismo, una memoria adquirida a lo largo de mi socialización, lo que conlleva que ese pasado me ha sido transmitido de forma intensa en tanto que «memoria colectiva» y «memoria social» altamente mediatizada. ¿Cómo poder, por tanto, objetivar esos recuerdos que forman parte de mi propio pasado colectivo? ¿Cómo hacerlo cuando la *Transición* sigue siendo hoy una referencia histórica fundamental y cuando las instituciones y los medios de comunicación continúan condicionando su percepción pública? La *Transición* es como bien afirma Aróstegui una referencia social no necesariamente coincidente a escala histórica que naturalmente no han sido los historiadores quienes la han construido como tal. Que la *Transición* sea hoy en día nuestra «matriz histórica» depende de la “percepción que se viene acumulando culturalmente, sobre todo, en tanto que los que fueron protagonistas tiene en sus manos los resortes del poder del país. No sólo los poderes políticos, sino los culturales, los ideológicos, los económicos”.³⁴

Esos poderes fácticos, después de varias décadas de mediatización, habrían convertido en canónico un simplificado relato visual del proceso de carácter hagiográfico y con ello el proceso de cambio político se habría convertido en

³³ *Ibidem.*, p. 31.

³⁴ *Ibidem.*, pp. 36-37.

acontecimiento fundacional del nuevo sistema político, constantemente conmemorado y rememorado mediáticamente. Sin embargo, hoy después de largos avatares, una parte de la sociedad española, principalmente las nuevas generaciones, ha dejado progresivamente de concebirlo como modelo para interpretar el presente y los valores transmitidos a través de su relato están dejado de ser válidos: a la reconciliación se le acusa de «pacto de silencio», de olvido de la violencia y banalización del Franquismo, así como negación de justicia; del «consenso» político se dice que se asemeja a una transacción o reparto del poder entre élites políticas ávidas tanto de conservarlo como de tocarlo por primera vez; se dice incluso de la Constitución que no está adaptada a su tiempo, inmutable e irreformable ante los desafíos del futuro, de la monarquía que es un anacronismo antidemocrático y de la descentralización autonómica un foco de tensiones irresolubles. Gestos todos ellos que demuestran que el consenso sobre la memoria del pasado reciente no está tan bien asentado como muchos afirman y otros desearían, su revisionismo responde a motivaciones complejas y al igual que sucedió con la versión de la Guerra Civil difundida por el Franquismo, las generaciones que no vivieron, ni protagonizaron la *Transición* o que simplemente la vivieron en su infancia vuelven a recuperarla y la utilizan como el centro de sus disputas presentes.

Julio Aróstegui nos anunciaba en 2007 que el presente vivido bajo la referencia de la *Transición* –con mayúscula– tocaba su fin y nos exhortaba a darnos prisa para estudiarlo antes de que se convirtiera en pasado. Ese umbral anunciado por Aróstegui todavía no lo consideramos totalmente franqueado, así que aceptamos el desafío de tratar de estudiarlo todavía como una historia del tiempo presente, poniendo nuestra atención principalmente en la construcción de su memoria pública, la más desarrollada, la televisiva.

2.1.3 RTVE, memoria pública de la *Transición*

Sin ninguna pretensión de caer en un determinismo tecnológico de herencia McLuhaniana, resulta evidente que la irrupción de la televisión en España afectó decididamente los modos y las formas mediáticas de la propaganda del régimen franquista que la vio nacer. Este fenómeno que se inició ya de forma temprana a

partir del acceso de Manuel Fraga al Ministerio de Información y Turismo y de la llegada de Jesús Aparicio Bernal a la dirección del ente de *Televisión Española*, se intensificará a lo largo de la década de los años setenta, sobre todo, tras la llegada a la dirección de TVE en 1969 de Adolfo Suárez González.

El arranque de la aventura televisiva en España supuso la invasión de la imagen en movimiento en unos ámbitos privados difícilmente accesibles hasta ese momento. Con ello, la televisión le otorgó al régimen unas posibilidades propagandísticas todavía insospechadas, más aún cuando los ciudadanos se volcaron de forma masiva a adquirir compulsivamente el nuevo bien de consumo. Así, sin apenas darse cuenta de que gracias a él se convertían en unos ciudadanos-telespectadores, aumentó radicalmente su exposición a la propaganda televisiva, al tiempo que se reducía proporcionalmente su capacidad de iniciativa frente al poder de sugestión y de seducción propios de la imagen y el sonido. La reducción del entorno de exposición, de los espacios públicos al cada vez más reducido entorno familiar, unido al escaso nivel de compromiso y de implicación generado por la conexión a un medio inicialmente con una sola cadena, además del carácter íntimo con el que se entablaba dicha relación, son todos elementos que hicieron que los grados de selectividad y de exigencia de la audiencia sobre los contenidos descendieran paralelamente al aumento de su exposición. Todo ello, unido al amplio poder de absorción del medio, derivado de los potentes recursos de la imagen, acabaron convenciendo, incluso a un inicialmente reacio dictador, de su enorme potencialidad propagandística, decididamente omnipotente si seguimos las ideas de algunos de sus principales teóricos de la época.³⁵

La televisión, afirma Manuel Castells, creó toda una nueva galaxia comunicativa, en la que un mismo mensaje era emitido de forma simultánea e inmediata a una audiencia masiva de millones de receptores, considerados como homogéneos o susceptibles de serlo.³⁶ Ello generaba que la producción y emisión de contenidos se decidiera inexorablemente en función de la medida del mínimo

³⁵ MCLUHAN, M.: *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Barcelona, Paidós, 1994.

³⁶ CASTELLS, M.: *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, vol. I, Madrid, Alianza, 1996.

denominador común. En países con una televisión privada como Estados Unidos, se trataba del denominador común de la audiencia valorado por los expertos en sondeos y mercadotecnia, en países con una televisión gubernamental como el caso de España, el mínimo denominador común eran las mentes de los burócratas y propagandistas que controlan su producción y difusión.

El advenimiento y el rápido desarrollo de la televisión hicieron que todo pareciera posible y que las autoridades del régimen creyeran haber encontrado una auténtica bendición, un medio de propaganda ideal. Su potencialidad técnica les permitía ya no sólo conquistar unas esferas de intimidad familiar anteriormente vírgenes, sino la posibilidad de difundir masivamente un ocio y un consumo extremadamente funcional para los intereses del régimen, así como obtener con poco esfuerzo el mínimo de uniformización y de desarrollo social y cultural que facilitase la reducción de desajustes y evitase futuros conflictos sociales. Formar y entretener, esas fueron en líneas generales las principales claves de la televisión franquista, informar en cambio, a pesar de que los espacios denominados genéricamente informativos mantuviesen siempre una importante presencia en la parrilla, fue dejado para un segundo plano. En definitiva, esta televisión, estrictamente controlada y dirigida por el régimen, fue concebida en tanto que principal arma propagandística para promover sus intereses, defender su hegemonía y proyectar y difundir masivamente sus valores, una televisión que con muy pocos cambios acabaron heredando los primeros gobiernos de la monarquía.

Tanto esta herencia franquista como la propia posición central que ocupaba *Televisión Española* como principal medio de propaganda gubernamental y de comunicación de masas, determinaron en gran medida los usos políticos que de la televisión pública hicieron los gobiernos que protagonizaron la Reforma política. Como analizaremos en páginas posteriores, partimos de la hipótesis de que un gran conocedor del medio como lo era Adolfo Suárez, consciente del vasto poder simbólico y político que poseían las imágenes televisivas, utilizó durante su etapa de gobierno la televisión como instrumento clave de su acción política reformista y, sobre todo, como su principal correa de transmisión. En esas fechas *Televisión Española* sigue siendo un monopolio de Estado, la única televisión del país,

instrumento de propaganda celosamente controlado que se convertirá en el instrumento de la Reforma. La instrumentalización política del medio y el uso de los sondeos de opinión del Instituto de Opinión Pública, cada vez más propenso a la compulsión serán dos de las tradiciones franquistas más ampliamente potenciadas y desarrolladas por los gobiernos suaristas, posteriormente dejados en el olvido de forma premeditada por el relato canónico de la *Transición*.

Para hacer frente a esta situación, nuestro trabajo de investigación pretende sacar de ese olvido y analizar las permanencias históricas del ente de Prado del Rey, puesto que la *Televisión Española*, como cualquier otra industria cultural, posee continuidades que, más de influenciar su futuro desarrollo, se perciben a nuestro entender como marcas identitarias o claves explicativas que facilitarán nuestra comprensión del papel mediático, político y memorístico que el medio acabó interpretando ulteriormente. De este modo es al menos como concibe la historia de la radiotelevisión en España autores como Enrique Bustamante, quien afirma que “al menos, hasta 2006, (*Televisión Española*) no puede comprenderse sin tener en cuenta el temprano marco creado por la dictadura”,³⁷ o como Manuel Vázquez Montalbán quien ya en 1973 afirmaba que “todo análisis parcial o total de TVE debe hacerse paralelo a un análisis del poder en España y de su ideología [...] (siendo para él) la hija legítima, natural y directa de esa abstracta entidad (la dictadura), pero también hija de su concepción de la historia, de la política y de la sociedad”.³⁸ Probablemente la denuncia de Montalbán, tenga visos de ser política pero su lectura nos invita como mínimo a buscar en ese contexto tardofranquista las raíces y claves de comprensión de la televisión en democracia y su institucionalización en tanto que medio de comunicación de masas y herramienta de propaganda gubernamental por excelencia. Como afirma el propio Bustamante, sus principales rasgos y usos políticos no sólo perduraron más allá del régimen que la vio nacer, sino que

³⁷ BUSTAMANTE, E.: “Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición...*, op. cit., pp. 307-316.

³⁸ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión Española...*, op. cit., pp. 128-129.

hipotecaron su desarrollo durante después incluso de la *Transición*, con todas las consecuencias que de ello se derivan.³⁹

Los años setenta son el contexto en el que la imagen televisiva acaba imponiéndose en España como principal herramienta de la acción y la cultura política, la televisión es, por tanto, desde entonces su principal herramienta de penetración social. En este sentido resulta inconcebible pensar que los diferentes gobiernos de la monarquía, desde el de Arias Navarro hasta los más recientes no utilizaron todos sus resortes sin medida, una instrumentalización política de la televisión que de ninguna manera se pretende presentar como un fenómeno excepcional o incluso particular a la *Transición* española, todo lo contrario, somos conscientes de que muchas televisiones públicas en otras muchas geografías, sin ir más lejos el caso de la televisión gaullista en el arranque de la V República,⁴⁰ fueron usadas con metodologías muy similares para fines políticos también muy cercanos. Sin embargo, lo que nos interesa más bien en este trabajo es rescatar del olvido e historizar el papel político del medio durante el proceso y situarlo en el lugar que merece por su rol destacado como actor del cambio político.

Pero la televisión, ese instrumento de espectáculo para algunos, octavo arte para otros, posee otras muchas facultades que *Televisión Española* desde su posición monopolística hasta la llegada de las cadenas privadas en los años noventa siempre supo explotar al servicio de la política gubernamental. Durante los años transicionales, la televisión permitió que los españoles pudieran contemplar en sus pantallas como día tras día la historia se hacía en directo o en diferido a golpe de acontecimiento televisado y la cadena pública se convertía en el historiador de la

³⁹ En aquellos años transicionales, sólo la aprobación del Estatuto de RTVE en 1980 pareció ser un paso hacia una futura democratización del ente televisivo, calificado en aquel texto de “servicio público esencial”. Sin embargo, tal y como recoge el propio Bustamante, desde sus inicios las críticas no dejaron de llegar y una revista especializada afirmaba que “el texto final aprobado no garantizaba, sin embargo, por sí solo, ni una democratización de la televisión, ni la profesionalización y amplia participación pública que se proclamaba [...] y el nombramiento del director general por el gobierno junto con su prepotencia en nombramientos y funciones, hacía planear de nuevo la gubernamentalización del medio”. Véase BUSTAMANTE, E.: *Los amos de la información en España*, Madrid, Akal, 1982, p. 193.

⁴⁰ Isabel Veyrat-Masson dirá del general De Gaulle que se autoatribuyó el derecho de utilizar el nuevo medio televisivo para llevar a cabo su política y que esta política pasaba por una reescritura de la historia que le había conferido su legitimidad, a saber, la guerra de Argelia y los extraños sucesos que le llevaron al poder. VEYRAT-MASSON, I.: *Les guerres de mémoires à la télévision: du dévoilement à l'accompagnement*, Paris, La Découverte, 2010, p. 275.

convulsa actualidad política española. A través de sus pantallas desfilaron sus principales acontecimientos y gracias a una información televisiva muy omnipresente durante el periodo transicional, los principales hechos del cambio pudieron llegar hasta los hogares de millones de espectadores, quienes vivieron en carne propia la experiencia de convertirse en testigos visuales y a la vez emocionales de una historia que se hacía en directo. Desde el anteriormente citado asesinato de Carrero Blanco o la muerte del dictador y la proclamación y coronación del nuevo Jefe del Estado, hasta el tan televisivo golpe de Estado de febrero de 1981, las imágenes televisivas de la *Transición* constituyen además pequeños pedacitos de una historia vivida, como afirma Aróstegui, pero a la vez compartida gracias a la televisión. Sus imágenes en directo forman parte de nuestra «memoria colectiva» y asimismo son la prueba de la verdad de unos hechos transiciones convertidos rápidamente en históricos.

El directo es, por tanto, la verdad de los hechos, pero también la mejor forma de poner en escena una invisible dramatización que trasmite y vehicula, aunque de forma prácticamente imperceptible, la emoción de sus protagonistas. Los acontecimientos fueron considerados como históricos desde su propio presente y la televisión era bien consciente de ello, sus imágenes poseían no obstante un enorme potencial como fuente audiovisual de la historia, pero también como futuro vector de su memoria. Las imágenes producidas y emitidas por la cadena pública, unidas a otras conseguidas con el tiempo conformarían un vasto fondo archivístico que en manos de *Televisión Española* adquirirá un fuerte componente memorístico. La principal fuerza de sus imágenes reside en su capacidad de imbricar los recuerdos de diferentes procedencias, desde los personales, hasta los sociales, pasando por los familiares. Este archivo de imágenes se convertirá en el manantial inagotable que permitirá la producción y realización de innumerables productos televisivos de corte memorístico y, en este sentido, posibilitará la construcción de un relato mediático considerado canónico.

2.2 El análisis histórico de las representaciones audiovisuales

“Le film n’est pas considéré d’un point de vue sémiologique. Il ne s’agit pas non plus d’esthétique ou d’histoire du cinéma. Le film est observé, non comme une œuvre d’art, mais comme un produit, une image-objet, dont les significations ne sont pas seulement cinématographiques. Il ne vaut pas seulement par ce dont il témoigne mais par l’approche socio-historique qu’il autorise”.

Marc Ferro¹

El 28 de octubre de 1956 el Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, inauguraba las primeras emisiones regulares de *Televisión Española*. Si bien es cierto que la aventura televisiva había empezado unos años antes a través de una serie de experiencias y experimentos previos, el inicio de la historia de *Televisión Española* en tanto que ente público de televisión debemos situarlo, sin embargo, en este contexto histórico. La relativa cercanía de la fecha, así como las grandes y vertiginosas transformaciones tanto técnicas como genéricas y estéticas, así como la pluralidad de dimensiones que recubre el medio de comunicación (social, económica, política, tecnológica...) convierten el estudio de la televisión en un objeto prácticamente imposible de sintetizar y de aprehender en su globalidad. A ello se debe la gran disparidad de estudios que a la televisión se le ha consagrado a lo largo de los años, cuya disparidad y riqueza de perspectivas no es más que un síntoma de la propia dificultad de abordar el fenómeno en su totalidad.

Una de las principales dificultades que se derivan de la complejidad del fenómeno televisivo es el estudio de los efectos y de la influencia social que posee el medio. A este respecto, cabe señalar por su especial relevancia que, a pesar de la multiplicación reciente de estudios sociológicos sobre la recepción televisiva y sobre la influencia de la televisión en la opinión pública, seguimos a día de hoy sin conocer

¹ FERRO, M.: *Cinéma et histoire...*, op. cit., p. 41.

verdaderamente cuáles son los verdaderos factores televisivos que influyen a los telespectadores, ni qué comportamientos sociales se derivan de la influencia televisiva.² ¿Es la televisión un simple amplificador de los fenómenos sociales, una caja de resonancia o un actor político de primer orden? ¿Con qué tipo de efectos, la movilización social, la apatía política, la manipulación de consensos, el pensamiento conformista o la generalización de hábitos de consumo...?

Medio de multifuncionalidad comunicativa, social y política, de polifonía enunciativa y de multiplicidad genérica, la televisión es un objeto de estudio que despierta gran interés en multitud de disciplinas, desde las ciencias de la comunicación, la sociología, la semiología, la filosofía y como no la historia.

2.2.1 La televisión como objeto la historia

Resulta ciertamente relevante el hecho de que la llegada del cine no provocase gran interés de forma inmediata en los historiadores, más que en aquellos especializados en la historia de las ciencias que estudiaron el nuevo medio de comunicación desde una perspectiva exclusivamente tecnológica. Una situación prácticamente similar se repitió a la llegada de la radio en los años 1930 y seguidamente en los años cincuenta con la llegada de la televisión. Esta última, además de las cuestiones puramente tecnológicas también levanta cierto interés sobre todo en el ámbito estadounidense, vinculado a cuestiones financieras y temas relacionados con la organización de la empresa televisiva o incluso de relaciones de competencia entre cadenas por dominar el mercado audiovisual. En este sentido, los historiadores siempre han mantenido un cierto retraso frente a los estudios provenientes de la sociología y de

² El problema de la influencia social y el impacto de los medios de comunicación ha sido y sigue siendo un tema extremadamente recurrente en los estudios de ciencias de la comunicación. Desde la interpretación clásica del público como entidad amorfa, homogénea y pasiva, hasta la inversión del paradigma y la concepción del público en tanto que «audiencia» activa con capacidad de acción y de retroalimentación, muchos han sido los estudios que se han sucedido para propiciar dicho cambio. Entre los más destacados: los trabajos de Marshall McLuhan sobre la omnipresencia y omnipotencia de los medios, el paradigma de Lasswell, quien aplicaba el modelo de comunicación interpersonal a la comunicación de masas, los textos de Giovanni Sartori quien concibió al telespectador como un ser eminentemente simbólico, inmerso en una cultura predominantemente visual, el seductor trabajo de Umberto Eco quien distinguió a los telespectadores entre «apocalípticos e integrados» o los textos de Pierre Bourdieu sobre la difusión televisiva de unas formas simbólicas dominantes pertenecientes a un capital específico e incluso los estudios sobre los usos que hacen los telespectadores del contenido de los medios de Elihu Katz.

las ciencias de la comunicación quienes estuvieron desde sus inicios fascinados por las potencialidades del medio y su capacidad para manifestar e influir los estados de opinión.

Los historiadores, por su parte, tradicionalmente más proclives al culto de los archivos manuscritos, fueron mucho menos reactivos y bastante más reticentes a la aceptación de los soportes audiovisuales –filmes, telefilmes y emisiones televisivas– como fuentes históricas capaces, al mismo título que los documentos escritos e incluso que las fuentes y los testimonios orales, de revelar elementos susceptibles de interpretar las costumbres, los hábitos y más generalmente las mentalidades. Parte de sus reticencias provenían en gran medida de la propia incapacidad de los historiadores a hacer inteligible para la historia el lenguaje audiovisual, incapacidad que se solventó progresivamente gracias a las aportaciones realizadas en los años sesenta por semiólogos como Umberto Eco³ o Roland Barthes.⁴ Otras dificultades, en cambio, estaban concretamente vinculadas a la inaccesibilidad o la inexistencia de archivos de documentación audiovisual, que en el caso específico español sigue siendo incluso a día de hoy muy patente. Esta carencia proviene principalmente de una inicial falta de conciencia de la propia televisión como un medio con pasado, ajeno a conservar y recuperar sus propios materiales, una situación que si bien evolucionaría con el paso del tiempo, seguirá careciendo de una valoración de la imagen televisiva como documento de importancia histórica en tanto que parte constitutiva del patrimonio cultural audiovisual.

Asimismo, no debemos olvidar que la televisión es un fenómeno mediático que posee una fuerte impronta en nuestro espacio vital, ocupando un espacio determinante en nuestras vidas, tanto por la información como por el divertimento que ella prodiga, lo que de por sí dificulta en gran medida la toma de distancia necesaria para poder llevar a cabo su análisis en tanto que objeto de estudio. Tampoco hay que olvidar que se trata de un objeto de consumo esencialmente contradictorio, en sí mismo, puesto que es un objeto privado, familiar o individual que, a su vez, difunde informaciones, relatos, realidades y ficciones que son

³ ECO, U.: “Para una Indagación semiológica sobre el mensaje televisivo”, en VV.AA.: *Los efectos de las comunicaciones de masas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

⁴ BARTHES, R.: “Éléments de sémiologie”, *Communications*, nº 4, 1964.

colectivas y que, por lo tanto, nos incita a interesarnos por la realidad social, exterior a su espacio de consumo. En ese sentido, el contraste entre la televisión, ese mueble al que le reservamos un espacio privilegiado en nuestro salón de casa, reloj prácticamente inmóvil que guía nuestra pasiva vida cotidiana, y la extraordinaria aceleración de imágenes que por ella transitan, donde los acontecimientos, los cambios y realidades políticas, institucionales, económicas y de todo tipo se suceden a una velocidad apabullante, desconcertante y de por sí desmovilizadora. Finalmente, tampoco no olvidemos su complejidad inherente derivada de la inexistencia de contrapoder más allá del telespectador quien se exprime de forma muy intermitente y exclusivamente a través de sus elecciones en función de una parrilla determinada. La falta de retroalimentación, de *feedback*, es una complejidad añadida que dificulta el análisis de la actividad televisiva desde un punto de vista global, por la dificultad principalmente de acceso a la recepción televisiva y por tanto, al estudio de sus efectos y de su influencia social.

Las primeras aportaciones historiográficas en reconocer la importancia histórica y el potencial del cine provinieron, en este sentido, de la Escuela de los Annales y se producen principalmente a partir de los años sesenta tras la aparición de algunos textos fundadores como *Histoire et cinéma*,⁵ de Robert Mandrou, y otros posteriores de Marc Ferro y de Pierre Sorlin. Los textos de Marc Ferro fueron extremadamente decisivos a la hora de orientar el estudio histórico de las producciones fílmicas en tanto que fuentes históricas del pasado, Pierre Sorlin, por su parte, mucho más proclive a entender los filmes históricos como fuentes explicativas del presente de su producción y realización,⁶ será uno de los primeros en proponer un marco metodológico de análisis de las producciones cinematográficas, así como a la hora de concebir los productos audiovisuales como formas de expresión ideológica y como medios de difusión y de transmisión de «representaciones sociales».⁷ Estas primeras incursiones en la historia de la comunicación audiovisual fueron progresivamente ampliadas y desarrolladas por otros autores anglosajones como Raymond Williams, quien concebía los medios de comunicación no sólo como

⁵ MANDROU, R.: "Histoire et cinéma", *Annales*, enero-marzo 1958, pp. 140-149.

⁶ SORLIN, P.: "Clio à l'écran ou l'historien dans le noir", *Revue d'histoire Moderne et Contemporaine*, abril-junio 1974, pp. 252-278.

⁷ SORLIN, P.: *Sociologie du cinéma*, Paris, Aubier, 1977.

medios de intercambio de mensajes, sino sobre todo como herramientas de producción y reproducción de significados,⁸ o como Robert A. Rosenston, quien centró sus estudios en el análisis de las relaciones entre los modos de escritura histórica y de la escritura cinematográfica.⁹

En cuanto al panorama español, más allá de las tempranas y siempre sagaces incursiones críticas protagonizadas por Manuel Vázquez Montalbán,¹⁰ así como otras aportaciones de autores como Jesús Timoteo Álvarez¹¹ o Lorenzo Díaz,¹² destacó particularmente la publicación en 1996 del libro de Enrique Bordería, Antonio Laguna y Francesc A. Martínez Gallego, *Una historia de la comunicación social*,¹³ principalmente porque en él los autores en lugar de reducir la historia de la comunicación a la simple historia de los medios de comunicación decidieron ampliarla a la historia social de los intercambios simbólicos. Desde entonces, a lo largo de los últimos veinte años, los trabajos historiográficos sobre los medios de comunicación se han multiplicado, desarrollado y diversificado enormemente. Se han realizado estudios monográficos sobre los medios, las cadenas de televisión, emisoras de radio y cabeceras de prensa y también se han llevado a cabo trabajos más globales sobre el estudio de la comunicación, de las relaciones sociales o de las relaciones culturales entendidas desde un punto de vista más amplio. En cambio, son los estudios que enfocan su trabajo en el análisis de los diferentes tipos de emisiones televisivas los que destacan más recientemente: desde las emisiones históricas y políticas, mayoritariamente en formato de documental de montaje, preferidas por los historiadores en razón de su rica oferta de testimonios y por la propia puesta en escena de los mismos, hasta las emisiones de todo tipo, las informativas y divulgativas, destacadas por su relación directa con la actualidad, las emisiones culturales, las de diversión o de animación, de vulgarización científica, de deportes y,

⁸ MARTÍNEZ GALLEGO, F. y LAGUNA, A.: “El historiador de la comunicación, entre la teoría de la comunicación y la teoría de la Historia...”, *op. cit.*, p. 222.

⁹ ROSENSTONE, R. A.: *Visions of The Past, The Challenge of Film to Our Idea of History*, London, Harvard U. P., 1995.

¹⁰ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión Española...*, *op. cit.*, 1973 y *Historia y Comunicación Social*, Barcelona, Bruguera, 1980.

¹¹ TIMOTEO ÁLVAREZ, J.: *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*, Madrid, Ariel, 1987.

¹² DÍAZ, L.: *La televisión en España...*, *op. cit.*

¹³ BORDERÍA, E., LAGUNA, A. y MARTINEZ GALLEGO, F.: *Una historia de la comunicación social. Voces, registros y conciencias*, Madrid, Síntesis, 1996.

como no, las de ficción. Estas últimas habrían recientemente adquirido una muy destacada relevancia pública motivada principalmente por la multiplicación de ficciones dramáticas televisivas de carácter histórico, pero sobre todo por su gran capacidad de influir en la construcción de la «memoria social» de un pasado colectivo en gran medida maleable.

2.2.2 Documentales de montaje y otras hibridaciones televisivas

El estudio de los relatos televisivos, en tanto que puesta en escena y vehículo de transmisión de informaciones, emociones, valores o conocimientos sobre el pasado histórico, tal y como acabamos de ver, enfrentó desde su inicio ciertas reticencias por parte de historiadores y de otros científicos sociales. Las más duras y asimismo más influyentes provinieron de la escuela de Frankfurt, cuyos teóricos concebían al dispositivo televisivo como un medio cuya relación con los telespectadores es más espectacular que comunicativa, un medio que por su propia naturaleza estaba incapacitado para producir o transmitir un conocimiento duradero y objetivo. Según estos teóricos el pasado era inaccesible a través de la televisión, un medio que al producir relatos cuya referencia está estrechamente vinculada a la inmediatez del presente produce más olvido que memoria.

Frente a estas reticencias, otros teóricos más recientes afirman en cambio que la historia representada a través de la televisión, a pesar no tener visos de ser académica, sí que lograría nutrir el conocimiento de los ciudadanos-telespectadores sobre el pasado colectivo. Es justamente, en este sentido, que el relato televisivo del pasado logra integrarse socialmente como parte de la memoria colectiva, principalmente porque se origina en espacios culturales socialmente compartidos donde “las imágenes de lo vivido se confunden a menudo con las de lo leído, lo escuchado, lo visto e incluso lo sonado y lo deseado”.¹⁴ Estas apreciaciones, dirá José Carlos Rueda Laffond, se insertan en “unas coordenadas amplias donde incluirían aspectos como la crisis de ciertos paradigmas omnicomprensivos (como el estructuralismo marxista) o el debate sobre objetividad y verdad en la reflexión

¹⁴ LÓPEZ, F.: “Introducción: el pasado en la pequeña pantalla”, en LÓPEZ, F, CUETO, E. GEORGE, D. R. (eds.): *Historias de la pequeña pantalla. Representaciones históricas en la televisión de la España democrática*, Madrid, Vervuert Iberoamericana, 2009, p. 13.

histórica [...] vinculadas con la discusión sobre el estatus de las narrativas históricas, el rol del historiador, las formas de indagación o las relaciones entre historia, lenguaje, género e intertextualidad”.¹⁵ En este sentido, más allá de que el revisionismo sobre la autoridad de la historiografía y de la epistemología histórica – encabezado por los conocidos textos de Hayden White– haya generado una muy poco saludable sobredimensión de la trascendencia del relato por encima de los hechos y de la propia metodología del análisis histórico, es importante señalar, en cambio, que también ha propiciado, de forma ciertamente mucho más provechosa, que los historiadores manifiesten una cada vez mayor atención al estudio de los formatos y de los géneros, puesto que éstos son entendidos ahora como decisivos “condicionantes del encuadre, la tematización y la comprensión histórica”.¹⁶

Atendiendo a tales premisas, el análisis histórico de los contenidos televisivos sobre el pasado precisa del conocimiento de los modos y de los formatos a través de los cuales los contenidos históricos se articulan e interrelacionan en televisión: desde la distancia temporal y la pretensión del relato en establecer una explicación sobre el pasado, hasta la percepción de la audiencia de encontrarse o no frente a un género narrativo histórico. En este aspecto, es preciso añadir que las dinámicas actuales de hibridación y de sincretismo de géneros, la transnacionalización de formatos o la estandarización de propuestas televisivas dificultan enormemente el análisis, impidiendo que podemos distinguir entre la representación estricta de la actualidad, característica del género informativo, de la evocación memorística y de la del relato de ficción. Esta hibridación de géneros ha provocado que dos lógicas tradicionalmente contrapuestas, como lo es el género argumental de ficción y el género informativo-divulgativo, se hayan acercado de tal manera que sus fronteras hayan acabado por difuminarse completamente. Esta clásica distinción entre emisiones de ficción y de no ficción, que brilla hoy por su ausencia, es un asunto de gran importancia a la hora de analizar las producciones audiovisuales, puesto que la recepción y la comprensión por parte de las audiencias del contenido de dichas emisiones depende en gran medida de la definición del género, entendida esta como

¹⁵ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Escritura de la historia en televisión: la representación del Partido Comunista de España (1975-2011)”, *Historia Crítica*, nº 50, Bogotá, mayo-agosto 2013, pp. 132-156.

¹⁶ *Ibidem*. p. 137.

un tipo de contrato previo entre la cadena de televisión y la audiencia que fija el tipo de contenido y de verdad que van asociados a la emisión.

De este modo, un género como el documental de montaje –estandarizado con los años como contrario al llamado cine argumental de ficción– pierde hoy toda su consistencia en tanto que testimonio material de los acontecimientos, al mismo tiempo que estos también pierden su espacio predilecto de representación, divulgación y memoria. El documental de montaje, género nacido al mismo tiempo que el cine,¹⁷ que se ha venido estandarizando efectivamente como formato idóneo para la plasmación objetiva o la representación informativa de la realidad por la propia funcionalidad de su código enunciativo, basa su relato en una combinación de imágenes de archivo, testimonios de autoridad interpretativa y la narración omnisciente de los hechos pasados. En cambio, el documental, tanto como concepto o como práctica cinematográfica no ocupa ningún territorio fijo, sino que tanto en sus temáticas, técnicas, formas, estilos o modalidades, es una práctica muy móvil, sometida a múltiples cambios y evoluciones.

Sin embargo, como hemos visto, el documental de montaje pertenece a uno de los dos grandes macrogéneros históricamente institucionalizados por el cine y la televisión, el de la no-ficción, donde podríamos también situar otros subgéneros como la información y el reportaje. La relevancia social adquirida por el documental proviene principalmente de su semejanza a la investigación periodística o investigación histórica, puesta en escena a través del uso de una serie de recursos retóricos propios de la representación audiovisual. Según Bill Nichols, los documentales hacen visible y audible el material de la realidad social en una forma particular, en consonancia con los actos de selección y organización llevados a cabo por el cineasta”,¹⁸ siendo por lo tanto la escenificación y la transmisión a los telespectadores de las pruebas encontradas por el realizador en su proceso de investigación sus principales herramientas a la hora de transmitir la imagen e impresión de autenticidad. De ello se desprende que lo primordial de este género de

¹⁷ Recuérdese que las primeras películas de los hermanos Lumière, tanto *La llegada de un tren a la Ciotat* como *La salida de los obreros de la fábrica*, tenían vocación estrictamente documental.

¹⁸ NICHOLS, B.: *Introducción al documental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

no-ficción sea la aserción de que el mundo representado audiovisualmente es verídico, así como que el compromiso de objetividad adquirido se basa en la creencia de que los materiales empleados en su documental son totalmente fiables y permiten mostrar al espectador cómo es, cómo fue o cómo será la realidad representada.

Otra de las claves del género tiene que ver justamente con las promesas de conocimiento, de información, de concienciación y de percepción que el género otorga al espectador y cuya gratificación adquiere gracias al uso de toda una serie de convenciones genéricas asociadas a la lógica informativa, como la retórica persuasiva e incluso el lenguaje poético. De ahí que su lógica organizativa se conciba con la finalidad de poner de relieve algún argumento subyacente, alguna aserción o alguna afirmación sobre la realidad representada. En este sentido, el propio Nichols afirma:

El documental comienza con la representación concreta de personas y lugares, situaciones y acontecimientos, pero su éxito depende en mucho mayor grado de su capacidad para inducirnos a que deduzcamos enseñanzas de mayor calado, perspectivas más amplias o conceptos más generales a partir de los detalles que nos ofrece. Cada montaje o corte es un paso hacia adelante en una argumentación.¹⁹

Efectivamente, la argumentación subyacente al relato documental constituye la finalidad del producto audiovisual, sin embargo, es importante para nuestra investigación que clarifiquemos que el documental de montaje, como cualquier otro producto mediático, es una construcción una representación simbólica de la realidad y por tanto una construcción mediática realizada en función de unos parámetros concretos y a la vez movedizos.²⁰ Esta realidad construida, que puede tomar la forma de ideología, de memoria, de acción o de comportamiento, aludiría por tanto al proceso de producción del relato mediático, que en el caso del documental de montaje se origina en la toma en cuenta por parte del realizador de toda una serie de convenciones formales. Por ello, hay autores que llegan incluso a afirmar que “el

¹⁹ NICHOLS, B.: *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 60.

²⁰ BERGER, P. y LUCKMAN, T.: *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

documental es un género que construye una ficción partiendo de elementos obtenidos directamente de la realidad”.²¹

El reportaje, ese género informativo audiovisual de entre 10 y 60 minutos de duración, cuya función es reflejar temas de interés social en el momento de su emisión, sean éstos de actualidad inmediata, cercana o permanente, y que se caracteriza por una pretendida objetividad y por contextualizar la actualidad a través de testimonios o historias concretas es, al igual que las noticias filmadas de los informativos o que las entrevistas realizadas en otros programas divulgativos o educativos, un subgénero de no-ficción que se encuentra íntimamente ligado al formato del documental de montaje. Tanto por su uso de unas convenciones enunciativas y estéticas similares, como por el punto de vista que el espectador generalmente le otorga, el reportaje informativo de actualidad posee una gran dosis de credibilidad en tanto que formato informativo propicio para transmitir conocimientos objetivos, datos verídicos y contrastados sobre la realidad. Este planteamiento no puede, sin embargo, a nuestro entender seguir siendo manteniendo en la actualidad, ya no sólo a la vista de la aceleración de los procesos de hibridación de géneros, sino también y, sobre todo, de los propios usos políticos de la información televisiva. Conviene, en este sentido, traer a colación unas afirmaciones tajantes publicadas en 2005 por el por aquel entonces presidente de la Asociación de Prensa de Madrid, Fernando González Urbaneja, quien dijo lo siguiente:

“La televisión tiene que ver con el periodismo, pero no es sólo periodismo, ni mucho menos. Precisamente por eso convendría señalar o señalar mejor los géneros. Herramientas del periodismo puestas al servicio del entretenimiento producen resultados inquietantes; por ejemplo, pasar como real lo que es ficción o artificio”.²²

Tal constatación nos lleva a tener en cuenta la idea de «intencionalidad», siempre presente en toda producción audiovisual, así como asumir que el propio tratamiento audiovisual en cierta medida cuestiona toda idea de objetividad, porque

²¹ SOLER, L.: *La realización de documentales y reportajes para televisión*, Barcelona, Cims, 1998.

²² GONZÁLEZ URBANEJA, F.: “¿Sirven las viejas reglas del oficio?”, *Cuadernos de periodistas*, n° 3, 2005, p. 20.

introduce en la escena el deseo del informador, su presencia en tanto que sujeto interesado en el tratamiento de la información, él dará forma y relieve a las imágenes e informaciones que serán transmitidas. Así pues, siguiendo las reflexiones de González Requena, la realidad nacería como producto informativo al ser informada, es decir, dotada de forma a partir de unos códigos audiovisuales, lo que le lleva a afirmar que:

“El orden de la información es, por tanto, el orden de la construcción de la realidad. Y, precisamente por ello, a diferencia de lo real, la realidad es siempre social y necesariamente intersubjetiva [...]. Y esto para bien y para mal: la realidad no está conformada por los mejores discursos científicos, sino por los discursos científicos difundidos y aceptados por una colectividad, es decir, por aquellos que pasan a configurar una determinada representación social de lo real y, es necesario añadirlo, una determinada intervención social sobre lo real.”²³

Desde esa óptica, nada de lo que sucede en un escenario prefigurado es completamente veraz u objetivo, lo que implica que toda información que acaba pasando por un plató televisivo deba ser considerada como un pseudoevento o como evento exclusivamente televisivo. Esto es así porque en la medida en la que el acontecimiento esté íntimamente ligado a su forma de expresión o forma de representación mediática y mientras su significación intelectual sea cercana a ésta primera forma de acercamiento y elaboración mediática, caracterizada principalmente por sus virtudes emocionales, dirá el propio Pierre Nora, la realidad propone y la imaginación dispone.²⁴ Por ello, es conveniente que en todo estudio de las representaciones audiovisuales de los acontecimientos históricos, a pesar de que pertenezcan al género informativo, conviene siempre distinguir lo que se dice del cómo se dice o, en otros términos, el plano del enunciado, del plano del sujeto de la enunciación.

En ese sentido ya se pronunció Régis Debray en 1992 cuando afirmó que los medios fabrican tanto el acontecimiento como su propia información, revelando con ello que es la información quien hace el acontecimiento y no al contrario, ya que el

²³ GONZÁLEZ REQUENA, J.: *El espectáculo informativo*, Madrid, Akal, 1989, pp. 17-18.

²⁴ NORA, P.: “L'évènement monstre...”, *op. cit.*, pp. 162-172.

acontecimiento no es tanto el hecho en sí mismo, sino el hecho en tanto que es divulgado, mediatizado y, por supuesto, conocido del gran público.²⁵ Llevado al extremo, el paradigma de dicho fenómeno mediático y cultural se encuentra en un subgénero cinematográfico llamado *mokumentary*, falso documental o *fake*, un producto audiovisual que alimentándose del estilo, de la forma y de las estrategias retóricas del documental de montaje y de los reportajes informativos televisivos, disfraza de realidad la ficción para manipular al espectador con una pretensión que puede ir desde la simple parodia a una auténtica llamada a la reflexión sobre los peligros del lenguaje audiovisual.²⁶ Dicho subgénero calificado de “impostura posmoderna” es una forma de expresión paródica que se adueña de la verosimilitud del género informativo para denunciar con grandes dosis de ingenio los límites de las imágenes audiovisuales para encarnar la realidad. Según Nichols, la reflexión que plantean estos documentales atañe a una duda epistemológica en torno a su propia naturaleza en tanto que representaciones de la realidad, lo que llevaría a dudar de la capacidad de conocimiento que proporcionan las imágenes.

En cambio, no todas las falsificaciones documentales hacen evidente su condición reflexiva, depende de la posición manifestada por el realizador en relación con el tema elegido para ser representado. En todo caso, la relación entre el referente y su representación se rompe por completo y en su lugar el *fake* se propone a sí mismo como fuente de conocimiento sobre la realidad, ya no sobre el acontecimiento o los hechos históricos acaecidos, sino sobre la composición enunciativa, estética y ética del relato audiovisual, revelando el artificio de toda forma audiovisual de representación.

²⁵ DEBRAY, R.: *Vie et mort de l'image*, Paris, Gallimard/Folio, 1992, p.381.

²⁶ La tipología del género documental más extendida en el terreno académico es la de Nichols, quien afirma que el falso documental es un documental “reflexivo”, ya que ayuda al espectador a tomar una postura crítica sobre el propio medio de representación. Otra de las clasificaciones más extendidas es la de Carl R. Plantinga, quien los considera como una “falacia de la forma imitativa” y por tanto pueden derivar en un cierto escepticismo de las audiencias. Una actualización crítica de dichas tipologías puede encontrarse en el trabajo de Stella Bruzzi. NICHOLS, B.: *La representación de la realidad...*, *op. cit.*; PLANTINGA, C.: *Rhetoric and representation in nonfiction film*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997 y BRUZZI, S.: *New Documentary*, Londres, Routledge, 2006.

2.2.3 La ficción televisiva o la historia imaginada

La tendencia televisiva actual nos lleva a tener muy en cuenta el género de la ficción histórica. Esta última constituye hoy una oferta muy relevante y un material muy destacado para apreciar las formas de representación del pasado porque, tal y como hemos afirmado anteriormente, es en los géneros narrativos, en los formatos y en estrategias o claves de representación donde residen los modos de percepción pública de ese pasado. De este modo, los acontecimientos históricos representados mediante la ficción audiovisual adquieren una dimensión social masiva y son más fácilmente incorporados por la «memoria social», puesto que su representación se convierte en influencia, recuerdo colectivo y, gracias a su dramatización televisiva, percepción de un pasado que se vuelve presente.

Desde este punto de vista, podemos afirmar que el estudio de la ficción televisiva resulta muy enriquecedor para la historiografía puesto que sus imágenes no son sólo susceptibles de convertirse en fuentes reveladoras del pasado sino que, en tanto que articulaciones narrativas con un fuerte valor representativo y con un gran poder de significación, son sobre todo fuentes masivas de percepción social del pasado en el presente de su propia producción y difusión.²⁷ Si bien este fenómeno resulta evidente por lo que respecta a los formatos informativos y divulgativos, también se reproduce en el caso de los relatos de ficción, cuyas dinámicas, claves de representación y estrategias narrativas convierten el producto televisivo no tanto en un testimonio del pasado histórico, sino más bien en un actor del presente, cuyos efectos sociales sobre los públicos son contemporáneos a su contexto de producción y de difusión. Siguiendo esta misma línea interpretativa Éric Michaud afirma que:

Aussi le regard historien qui se porte sur les images comme sources est-il ordinairement orienté vers le passé : il les scrute en amont d'elles-mêmes, comme autant de témoignages oculaires ou de miroirs tournés vers ce qui a été et ne se reproduira plus. C'est là pourtant négliger ce qu'il faudrait nommer la part productive de l'image, celle dont précisément son producteur et son commanditaire attendent le plus. Car ceux-ci, bien mieux que

²⁷ ROEKENS, A.: "Des émissions comme sources pour l'historien. Que nous dit la télévision de la « réalité »?", en KLEIN, A. y TIXHON, A. (dir.): *La communication audiovisuelle : entre réalité et fiction*, Namur, PUN, 2009, p. 27-44.

l'historien, savent que si toute image, dès le moment de sa conception, tisse nécessairement des liens avec les événements et les corps auxquels elle redonne présence, elle en tisse bien davantage encore, en aval de sa production, avec les hommes à venir –ceux auxquels elle est adressée et destinée.²⁸

En este sentido, las ficciones televisivas son imágenes que atestiguan principalmente de la puesta en escena de una realidad pasada. Son, por tanto, intervenciones presentes en un pasado colectivo y no tanto actores de la historia, como hemos podido afirmar cuándo hablábamos del papel de *Televisión Española* durante la *Transición*, sino más bien como actores de la «memoria colectiva». Estas ficciones históricas actúan no sobre una realidad concreta, sino sobre sus relatos, y establecen un juego enunciativo que consiste ya no en determinar lo que es cierto o no sobre ese pasado colectivo, sino en proponer simplemente un relato verosímil que gracias a las estrategias mediáticas movilizadas pueda resultar creíble.

Tal y como podemos observar, la ficción televisiva es propensa a enturbiar la relación entre el pasado y el presente, tendiendo a borrar los marcadores temporales y ofrecer relatos presentistas y anacrónicos, transgrede las relaciones de causalidad histórica, donde los efectos esperados por las imágenes se confunden con sus causas y ofrece relatos históricos con grandes déficits de realidad derivados de diversos grados de simplificación, generalización, manipulación y, por supuesto, espectáculo. Consciente de sus contradicciones y en función de sus rutinas productivas, la ficción televisiva puede ser extremadamente minimalista en su representación del pasado, episódica como la historiografía positivista, reproduciendo de forma precaria los hechos y los actores pasados que considera imprescindibles, dejando para el olvido todo aquello que no interese, que dificulte o encarezca la representación o, simplemente, que no aporte significado a la actualidad.

Pero además de presentista, deformadora y minimalista la ficción histórica debe de ser entendida como un producto audiovisual de «proximidad», es decir, que busca implicar a los telespectadores enfatizando el ámbito de lo cotidiano y del mundo de la experiencia, de lo vivido. Para ello, se ponen en marcha toda una serie

²⁸ MICHAUD, E.: “La construction de l’image comme matrice de l’histoire”, *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, nº 72, octubre-diciembre, 2001, pp. 41-52.

de «retóricas de proximidad» que tienden a potenciar las analogías y semejanzas entre el pasado y el presente, silenciando por supuesto las diferencias. En este sentido, la mayoría de anacronismos se producen en la traslación de los mundos sentimentales y emocionales del presente al pasado con el objetivo de generar la empatía del telespectador actual. En la misma línea, vinculado a esas mismas finalidades de empatía buscadas a través de las «retóricas de proximidad», encontramos también una tendencia televisiva conceptualizada como «ficción patrimonial», una noción que según José Carlos Rueda Laffond alude “a su carácter como relatos populares que incorporan un esteticismo característico, orientado a potenciar una sensación de autenticidad histórica y facilitar una cierta finalidad didáctica”.²⁹ Desde esta óptica las ficciones televisivas se focalizan en la evocación de espacios y de vidas ejemplares de personajes históricos reconocibles para el gran público. Su evocación no es para nada banal, sino que persigue además la finalidad persuasiva en clave de «proximidad» a la que hemos aludido anteriormente, también la de fijar en la «memoria colectiva» algunos contextos y, sobre todo, algunas lecturas políticas y/o morales sobre esos acontecimientos representados o sobre los personajes del pasado.

La ficción es tradicionalmente el producto televisivo de mayor éxito, pero no por ello deja de ser problemático cuando la televisión enfoca la historia exclusivamente a través del prisma del relato de ficción, una fenomenología que ha sido calificada de «canibalización de la memoria», en respuesta a la hegemonía manifestada en algunos contextos por ciertas obsesiones temáticas privilegiadas por la ficción.³⁰ La representación ficcional del pasado apunta al tópico de (falsedad) de la ortodoxia televisiva, quien defiende la veracidad del documental frente a la falsedad de la ficción. Si bien ponemos en tela de juicio dicha simplificación, también asumimos sin embargo, que esta continúa influyendo negativamente a la hora de caracterizar ¿qué es y cómo se expresa el “realismo histórico televisivo”? Un debate largo y extenso que incluiría además toda una serie de cuestiones vinculadas al grado de

²⁹ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Esta tierra es mía. Espacios históricos y geografía de la memoria en la ficción televisiva española”, *Historia Actual*, n° 26, Otoño 2011, pp. 27-39.

³⁰ ZELIZER, B.: “Cannibalizing Memory in the Global Flow of News” en NEIGER, M., MEYERS, O. y ZANDBERG, E. (eds.): *On Media Memory: Collective Memory in a New Media Age*, Londres, Palgrave Macmillan, 2011, pp. 27-36.

espectacularización, de historicidad, de calidad, eficacia mediática y gestión del recuerdo.³¹

Finalmente, es importante también destacar que las evocaciones ficcionales del pasado, cuando responden a calendarios conmemorativos institucionalizados y poseen una función normalizada en tanto que ritos mediáticos-memorísticos no podemos olvidar que son productos audiovisuales de una gran relevancia como parte integrante de las políticas públicas sobre el pasado. Dichas ficciones audiovisuales, en este sentido, se conciben como portavoces institucionales de su visión del pasado y de sus necesidades presentes, quienes en función de éstas exaltan o silencian unos u otros pasados con la intención de normalizar y estandarizar el recuerdo colectivo. De ahí que ciertos autores conciban los espacios televisivos de ficción histórica como componentes de la «geografía mediática de la memoria».³²

³¹ VEYRAT-MASSON, I.: *Quand la télévision explore le temps. L'histoire au petit écran*, Paris, Fayard, 2000, pp. 75-87.

³² “Prácticas que, partiendo desde requerimientos de actualidad, establecen formas de producción, recreación, negociación y gestión de la presencia pública del pasado a través de los medios de comunicación”. Véase *Ibidem*. p. 30.

II. Imágenes para la Reforma. RTVE y el cambio político

1. RTVE o el nacimiento de una televisión para la dictadura

La historiografía académica suele afirmar de forma ampliamente consensuada, tal y como hemos visto en páginas anteriores, que durante la década de los años sesenta España protagonizó un destacado proceso de desarrollo económico sin precedentes en su historia reciente. Como consecuencia de ello el país sufrió una serie de profundas mutaciones tanto en su estructura económica, como en la social y, por su puesto, aunque menos evidente, en la política.¹ Grandes transformaciones que, sin embargo, deben de ser matizadas teniendo en cuenta tanto la distancia que por aquel entonces todavía separaba el nivel de vida de los españoles del alcanzado por otros países de su entorno europeo, como por la falta de libertades públicas y lo implacable de la todavía muy presente represión política del régimen franquista.

No obstante, no se puede negar que el conjunto de medidas tendentes a fomentar la inversión industrial, tanto nacional como extranjera, favorecidas en gran medida por unas circunstancias internacionales particularmente favorables, acabaron posibilitando un dinamismo económico inusitado y un acelerado desarrollo técnico y social. Consecuentemente la población española tradicionalmente vinculada al sector primario emprendió un acelerado trasvase hacia el sector industrial y a los principales núcleos urbanos realizando un importantísimo esfuerzo de adaptación cultural y laboral a las nuevas exigencias de la sociedad industrial y de la economía capitalista de mercado. En definitiva, España vivió en pocos años

¹ Tras el desarrollo de las medidas económicas propuestas en el Plan de Estabilización de 1959, España pudo aprovecharse de forma extraordinariamente acelerada de las favorables condiciones generadas por la economía y el mercado internacional y así dinamizar su propia economía fomentando la inversión industrial nacional y extranjera. En este sentido, los bajos precios de las fuentes primarias de energía (petróleo y carbón), la disponibilidad de amplias fuentes de financiación exterior (remesas de emigrantes, ingresos turísticos y progresivo crecimiento de la inversión extranjera), la extrema facilidad en cuanto a la adquisición de bienes tecnológicos y las abundantes disponibilidades de mano de obra barata proveniente principalmente de las migraciones internas del campo a la ciudad, pero también de la incorporación de la mujer al mercado laboral favorecieron entre otros factores que la economía española pudiera aprovechar de forma decisiva los impactos positivos de los prósperos años finales del ciclo económico llamado «Los treinta gloriosos». Véase JULIA, S., DELGADO, J. L., JIMENEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007, pp. 452-465.

profundas transformaciones que desde la economía afectaron inevitablemente a la estructura social y política.² Y en el seno de todo este vasto proceso modernizador, quizá como motor del mismo, quizá como simple testigo o espejo de dichos cambios, el *Franquismo* dispuso, sin comerlo ni beberlo, de una nueva y poderosa herramienta mediática, de la que por aquel entonces todavía no sabía prácticamente nada pero que lógicamente acabaría utilizando en su propio beneficio, la televisión.

El desarrollo tanto económico, como técnico y humano del medio televisivo fue tan acelerado que en apenas seis años tras su inauguración ya se podía afirmar con total seguridad que *Televisión Española* vivía, de forma extremadamente precoz, su particular «época dorada».³ Época de gran fascinación social entorno a la televisión, esa nueva invención tecnológica que en poco tiempo se convirtió en el producto de consumo por excelencia, el más indispensable, la clave fundamental de la política «desarrollista» impulsada durante los años finales del régimen.⁴ Fue en ese periodo conceptualizado historiográficamente como *Tardofranquismo* en el que los españoles pudieron acceder, por primera vez en sus vidas, a toda una serie de nuevos bienes y servicios de consumo ofrecidos por una sociedad capitalista en pleno crecimiento. De entre ellos, destacara por encima de otros muchos, el acceso social de forma masiva al transporte individualizado, al coche, y, como no, al medio televisivo. La televisión se convertirá en breve espacio de tiempo en el elemento indispensable del salón o del cuarto de estar de la inmensa mayoría de los hogares españoles. Pagada a crédito no solo remodelará y reorganizará el espacio físico y

² El fin de la agricultura tradicional provocó el éxodo del campo a la ciudad, en el campo se diversificaron y se mecanizaron los cultivos, las ciudades por su parte vivieron un espectacular y caótico crecimiento a la vez que un proceso acelerado de industrialización y de cambio de hábitos de consumo pero también de asociación obrera y movilización política.

³ Desde el punto de vista económico *Televisión Española* se convirtió rápidamente en un medio generador de ingresos netos con un gran superávit de recursos financieros que pudieron ser utilizados para sufragar los costos de otros medios menos rentables. De ahí que tras apenas 8 años desde el inicio de las emisiones regulares, el 18 de julio de 1964, se inauguraran las instalaciones de RTVE de Prado del Rey, marcando de forma decisiva el futuro desarrollo televisivo y la amplia modernización tanto de su equipo técnico, como de su personal humano hasta lograr en poco espacio de tiempo la completa equiparación del ente televisivo español a las cadenas nacionales de otros países europeos. Véase BUSTAMANTE, E.: *Historia de la radio y la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2013.

⁴ GRACIA, J. y RUIZ CARNICER, M.A.: *La España de Franco (1939-1975): cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001: "Un lugar fundamental en la casa ocupaba el aparato de televisión -una de las compras más importantes que podía hacer una familia entonces- coronado muchas veces por una muñeca flamenca en vistoso traje de faraloes", p. 272.

simbólico de las familias, sino que se convertirá en un fabuloso objeto de igualación social, además del principal instrumento de diversión y evasión recreativa.⁵

La televisión nace, a pesar de todo, en pleno *Franquismo* y no se puede decir que existiera paradigma previo alguno, es decir, que no hay un «antes televisivo no franquista». El fenómeno de la televisión se nos presenta por tanto como único y a pesar de que su nacimiento sea un tanto casual, es decir, ajeno a cualquier dinámica política de la dictadura, *Televisión Española* no se conformará simplemente con ser una más de entre las empresas más rentables del Estado, sino que aspirará y conseguirá convertirse en la principal industria cultural del régimen. La televisión cristalizó como el medio de comunicación más atractivo e influyente de la época, la herramienta más poderosa para difundir de forma masiva mensajes e informaciones, así como para entretener y despolitizar a unas audiencias llamadas a integrar los nuevos hábitos y conductas pertenecientes a esa vasta subcultura de consumo masivo que Juan Pablo Fusi definió como “clima cultural del régimen”.⁶ Nuestro estudio parte de la hipótesis de que la televisión facilitó enormemente que la dictadura pudiera contrarrestar los efectos de su propia decadencia política e ideológica y que gracias al ejercicio efectivo de un estricto control político y burocrático del medio, el régimen dispuso de una inestimable herramienta para formar y configurar en función de sus intereses los nuevos estados de opinión del *Tardofranquismo*. Los telespectadores vivieron así su edad de la inocencia y de la credulidad. Rendidos a los pies de la nueva tecnología audiovisual, reaccionaron como aquellos primeros lectores del artilugio de Gutenberg, al otorgarle sacralidad al negro sobre blanco.⁷

⁵ Véase anexo 1, Tabla 1: *Penetración de la televisión en España respecto a otros países (1960-1970)*

⁶ Según Juan Pablo Fusi esa cultura de masas, una subcultura carente de preocupaciones políticas e intelectuales pero de gran popularidad y difusión pública, favorecía, vía el entretenimiento y la evasión, la integración social y la desmovilización del país, objetivos políticos del nuevo régimen. Véase JULIA, S., DELGADO, J. L., JIMENEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX...*, op. cit., p. 629.

⁷ Aquí lo sagrado era el semáforo que emitía imágenes y palabras conjugadas y que, por eso mismo, no podía equivocarse. Se pasó del “lo lleva el periódico” al “lo ha dicho la televisión”. Palabra de Dios (tecnológico). Con todo, dicha sacralidad distaba de ser absoluta, en especial entre los sectores sociales cercanos a la oposición antifranquista. Así, entre las cartas recibidas en radio *La Pirenaica* abundaban las críticas hacia la televisión: “la gente se aburre con los programas de televisión. No salen nada más que curas y jefes del régimen, anuncios de propaganda. se ponen ante las pantallas de TV con esa falsa hipocresía a predicar lo que no sienten”, recogido en BALSEBRE, A. y FONTOVA, R.: *Las cartas de La Pirenaica. Memoria del antifranquismo*, Cátedra, Madrid, 2014.

En páginas anteriores hemos avanzado que hoy en día nadie discute la relevancia que ha adquirido el medio televisivo, tanto en lo que se refiere al contexto mismo de su estructura mediática y comunicativa, como en lo que tiene que ver con su creciente influencia social y política. Desde una perspectiva similar tampoco se cuestiona que la televisión, del mismo modo que cualquier otra industria cultural o medio de comunicación de masas, posee toda una serie de continuidades y permanencias históricas que más allá de influenciar su futuro desarrollo, se nos presentan como marcas o claves interpretativas que facilitarían la comprensión de su posterior evolución. En este sentido, partiendo de estas hipótesis y teniendo en cuenta que la presente investigación se interesa principalmente al estudio del papel político jugado por *Televisión Española* durante el proceso político de transición a la democracia y, con posterioridad a éste, en tanto que principal vector de su «memoria pública» e «historiografía mediática», el presente capítulo no puede comenzar el análisis de «las imágenes para la Reforma» sin echar una mirada atrás a la televisión del régimen. Esta mirada no sólo permitirá que el lector sitúe mejor en el contexto histórico e institucional del nacimiento y del desarrollo televisivo que precedió al cambio político, sino que facilitará además la comprensión de la destacada influencia política y social que poseerá el medio más tarde, durante el proceso transicional.

De ello se desprende que el presente capítulo se interese por el estudio del embrión televisivo del *Franquismo* y por su evolución histórica desde sus primeras emisiones regulares hasta su consolidación como medio de masas por excelencia. Haremos especial hincapié en el análisis de las coordenadas discursivas y programáticas más destacadas de la *Televisión Española*, en su estructura organizativa y jurídica, así como en sus formas de financiación y las principales características de su política programativa e informativa. El texto recorrerá, de este modo, desde finales de los años cincuenta hasta principios de los setenta, un periodo que entendemos clave historiográficamente hablando a la hora de comprender la posterior influencia social y política que la televisión adquirió durante el proceso transicional. Todo ello se hará con el objetivo manifiesto de poner de relieve las principales injerencias y herencias políticas, jurídicas y económicas que la dictadura dejó en la televisión que más tarde fue uno de los principales actores del cambio político.

Siguiendo las palabras de Enrique Bustamante, “la historia de la radiotelevisión en España [...], al menos, hasta 2006, no puede comprenderse sin tener en cuenta el temprano marco creado por la dictadura”.⁸ A nuestro entender, en ese marco se sitúan las claves de comprensión de su propia institucionalización en tanto que medio de comunicación social, así como herramienta política por excelencia, cuyos principales rasgos no sólo perduraron más allá del régimen que les vio nacer, sino que hipotecaron, sin duda alguna, el propio desarrollo del medio televisivo durante toda la *Transición* y, por su puesto, más allá de ella, así como sus usos políticos y todos los impactos y consecuencias sociales que de ellos puedan derivarse.

⁸ BUSTAMANTE, E.: “Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 307-316.

1.1. El embrión televisivo

Hoy, sin embargo, tengo que preveniros de un peligro: con la facilidad de los medios de comunicación, el poder de las ondas, el cine y la televisión se han dilatado las ventanas de nuestra fortaleza. El libertinaje de las ondas y de la letra impresa vuela por los espacios y los aires de fuera penetran por nuestras ventanas viciando la pureza de nuestro ambiente. El veneno del materialismo y de la insatisfacción quieren asomarse a los umbrales de nuestros hogares, precisamente cuando los peligros que al mundo acechan son mayores que nunca.

Francisco Franco, julio de 1955¹

Como bien es sabido, la primera experiencia televisiva en España se remonta al 10 de junio de 1948,² durante la XVI Feria oficial de Muestras de Barcelona, cuando Philips Ibérica, SAE, presentó en presencia del Ministro de Industria y Comercio, José Antonio Suances, su nuevo sistema televisivo. Durante varios días los visitantes de la feria, con mucho entusiasmo y expectación, pudieron seguir desde la sala de receptores las primeras emisiones públicas que tuvieron lugar en España. Motivados por esta primera experiencia un grupo de técnicos de la Dirección General de Radiodifusión se encargaron de hacer toda una serie de iniciativas y pruebas determinadas por la precariedad de medios técnicos y las dificultades propias de la autarquía. Así, en 1949 se llevó a cabo la primera transmisión de una corrida de toros desde la Plaza de las Ventas de Madrid a varios receptores instalados en el Palacio de Bellas Artes y en el Palacio de El Pardo. Desde 1951 estas transmisiones de prueba se harán tres veces por semana gracias a la instalación del primer emisor fijo en la plaza de toros de Vistalegre (visionadas desde el Círculo de Bellas Artes) y el 24 de octubre de 1954

¹ Discurso pronunciado por el dictador Francisco Franco el 31 de diciembre de 1955 con motivo del Año Nuevo. Véase <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/discursos/1955/00019.htm> (consultado el 9/11/2018).

² Diversos autores como Rodríguez Márquez, Baget Herms o Martínez Uceda sitúan las primeras tentativas en 1929, fecha en la que se recibieron las primeras imágenes fijas desde Berlín a Barcelona. Posteriormente, en los años 30 se producirían otras experimentaciones, casi todas vinculadas a la iniciativa de Joaquín Sánchez-Cordovés, el ingeniero de telecomunicaciones que más tarde sería el principal artífice de la primera instalación televisiva. Tras ello, la guerra y la inmediata postguerra retrasaron este tipo de iniciativas.

una unidad móvil fue usada por primera vez para retransmitir, también una primicia, un encuentro futbolístico entre el Real Madrid y el Santander.³

1.1.1 «Los años heroicos»

Tras este largo periodo de pruebas y experimentaciones y de una prolongada espera ante la denominada carta de ajuste, finalmente el domingo 28 de octubre de 1956, día de Cristo Rey, se emitieron las primeras imágenes oficiales de *Televisión Española*. Al parecer la fecha elegida para la inauguración televisiva fue adelantada unos seis meses para que coincidiera con la víspera del aniversario de la fundación de *Falange*, como parte integrante de toda una estrategia propagandística falangista destinada a tratar de imponerse frente a otras familias en ascenso como el *Opus Dei*.⁴ La esperada inauguración, tan solemne como austera, fue emitida desde los modestos estudios de *Televisión Española* situados en el 77 del Paseo de la Habana. La televisión emitió ese día sus dos primeras horas de programación, después de los correspondientes discursos inaugurales del Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, del Director General de Radiodifusión y Televisión, Jesús Suevos y del director de programas, José Ramón Alonso. También se celebró a cabo la imprescindible bendición de los estudios oficiada por el capellán del propio Jefe del Estado, Monseñor Bulart. Tras estos actos protocolarios oficiales se proyectaron una serie de documentales cedidos por la embajada de EEUU, dos estrenos procedentes del Servicio de *Noticiarios y Documentales (NO-DO)* y un reportaje informativo titulado «España Hoy». Entre ellos se fueron intercalando toda una serie de actuaciones musicales y de danzas y, a modo de cierre, el himno nacional acompañando la bandera. Así, de este modo tan peculiar, dieron comienzo las

³ Para una visión más detallada de los inicios televisivos en España véase: RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, I. y MARTÍNEZ UCEDA, J.: *La televisión: historia y desarrollo (Pioneros de la Televisión Española)*, Barcelona, Mitre, 1992; PALACIO, M.: *Una historia de la televisión en España: arqueología y modernidad*, Madrid, ELR, 1992; BAGET HERMS, J. M^a: *Historia de la televisión en España (1956-1975)...*, *op. cit.*; IBÁÑEZ, J.C.: “Televisión y cambio social en la España de los años 50. Apuntes sobre el proceso de legitimación del medio televisivo en la dictadura de Franco”, en *Secuencias*, n^o 13, Madrid, 2001, pp. 48-67; PALACIO, M.: *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001 y BUSTAMANTE, E.: *Historia de la radio y la televisión en España...*, *op. cit.*

⁴ Hay que recordar que el Ministro de Información y Turismo de la época, Gabriel Arias Salgado, además de integrista católico, se unió a *Falange* en el transcurso del conflicto, desde donde ascendió a la vicesecretaría de Educación Popular, desempeñando un importante papel en la censura del *Primer Franquismo*. Véase PALACIO, M.: “Francisco Franco y la televisión”, en SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (ed.): “Materiales para una iconografía de Francisco Franco”, en *Archivos de la Filmoteca: Revista de Estudios Históricos sobre la Imagen*, n^o 42-43 (2), 2002, pp. 72-95.

primeras emisiones regulares de *Televisión Española*, una inauguración que, sin embargo, pasó prácticamente desapercibida, debido principalmente al escaso alcance de su audiencia efectiva,⁵ pero también al poco interés despertado en la prensa de la época, mucho más concentrada en temas internacionales de mayor calado como la invasión soviética de Hungría o el aumento de la tensión bélica en Oriente Medio.

Durante los primeros años las emisiones eran de corta duración, se iniciaban a las 21h00 y no solían sobrepasar el tope máximo oficial de la medianoche, aunque muchas veces no se conseguía a causa de las frecuentes incidencias técnicas o artísticas de una realización en directo todavía demasiado artesanal e improvisada.⁶ La televisión de esta época fue, ante todo, un enorme desafío tecnológico, logístico y artístico que no dejó de ser subrayado por la retórica propia de una dictadura que no dudaba en utilizar como reclamos propagandísticos cada uno de los progresos técnicos producidos. En este sentido, los principales retos técnicos de esta primera etapa televisiva fue la producción en directo, la creación de una red de difusión de receptores, la adquisición de tecnología en el exterior y la ampliación de la cobertura regional. Del primero de ellos se desprende que la programación estuviera compuesta principalmente de documentales –cedidos por la embajada estadounidense o por el organismo propagandístico *NO-DO*– y de programas propios de variedades musicales o de adaptaciones teatrales (teleteatros, telenovelas y telecomedias). Los primeros se usaban inicialmente como recurso para superar las limitaciones del espacio y poder disponer del tiempo necesario para cambiar decorados, disposición de las cámaras e iluminación. Los segundos, todavía estaban muy supeditados a los inconvenientes técnicos como los escasos puntos de vista

⁵ Por aquel entonces apenas unos seiscientos aparatos receptores, todos ellos pertenecientes al área metropolitana de Madrid. La extensión territorial de la cobertura televisiva se desarrollará, en cambio, ya entrados en la década de los sesenta. Hubo que esperar a febrero de 1959 para que la señal llegase por primera vez a Barcelona, donde “unos 20.000 receptores esperaban tan singular acontecimiento desde antes de Navidad. En septiembre tras la instalación de una enorme antena en el puerto de Navacerrada se facilitó la recepción en las dos Castillas, Extremadura y Aragón. Al año siguiente, en febrero, las emisiones alcanzaron Valencia, la cuenca sur del Ebro y Mallorca, Bilbao en diciembre, Galicia y Sevilla en octubre de 1961 y finalmente Canarias en febrero de 1964, dando así por concluida la red nacional. Véase PALACIO, M.: *Una historia de la televisión en España...*, op. cit.

⁶ Es importante recordar que en sus inicios la televisión cerraba los lunes para el descanso del personal técnico y artístico, así como en vacaciones de Semana Santa y en el mes de agosto.

(normalmente dos) y el reducido repertorio de movimientos dentro y fuera de campo.⁷

De esta programación inicial, lo más significativo fue el peso cada vez más relevante que fue adquiriendo progresivamente en la parrilla la ficción televisiva de origen norteamericano, cuya emisión de series y telefilmes no sólo inundó la parrilla televisiva de la época, sino que se prolongará ampliamente más allá del final del régimen. Por su parte, la programación propia de aquella incipiente televisión difería enormemente de lo que estamos acostumbrados y conocemos hoy en día de la cadena pública. La realidad de aquella época llamada comúnmente «heroica» es que toda la producción descansaba en los exiguos estudios del Paseo de la Habana,⁸ donde se planificaban las emisiones por la mañana, se construían y montaban los decorados por la tarde y, casi sin ensayos previos, se realizaba el directo a primera hora de la noche.⁹ Las técnicas empleadas eran básicamente teatrales y estaban caracterizadas por una fuerte dosis de intuición, así como por la escasez de medios técnicos. Las emisiones tenían además la particularidad de adaptarse frecuentemente a los deseos de los pocos telespectadores, quienes mantenían una estrecha relación de *feedback* con el ente público mediante correspondencia postal, que se hacía pública todos los domingos por la noche a través de la emisión *A vuelta de Correo*.¹⁰ No obstante, más allá de que en su mayoría fuera bien recibida por una audiencia poco acostumbrada a que desde la pequeña pantalla le hablasen directamente con un lenguaje cercano e imágenes creadas expresamente para la ocasión, la programación de estos balbucientes inicios televisivos se caracterizó

⁷ En 1957 se adquiere la primera unidad móvil y se empiezan a desarrollar las retransmisiones de las ceremonias del régimen, así como otro tipo de eventos sociales, sobre todo, corridas de toros y partidos de fútbol.

⁸ Compuesto de un único plato de rodaje y de otro de ensayo y montaje de programas.

⁹ La llegada de la televisión a Barcelona trajo consigo la creación de los estudios Miramar, antiguo restaurante cedido por el Ayuntamiento de la ciudad condal, desde donde a partir del 14 de julio de 1959 se comienzan a realizar y emitir programas televisivos, principalmente de variedades. Ello conllevó la designación de nuevo director específico para este centro.

¹⁰ Esta relación casi familiar era ampliamente explotada por *Televisión Española*, quien se desplazaba incluso al domicilio de los propietarios de receptores para hacerles preguntas y conocer sus gustos. Véase como ejemplo la emisión *A las diez, en mi barrio*.

principalmente por una gran naturalidad, improvisación, espontaneidad e incluso infantilismo.¹¹

La información, por su parte, corrió a cargo de David Cubedo, quien protagonizó, justo antes del cierre, un espacio denominado *Últimas noticias*. Dicho espacio, compuesto inicialmente de un escueto resumen de las noticias más destacadas de los teletipos del *Diario Hablado* de Radio Nacional, más conocido como «el parte»,¹² fue ampliado a partir de septiembre de 1957, pasando por varias denominaciones hasta llamarse definitivamente *Telediario* a partir de 1959. La emisión fue intensamente renovada y ampliada, con dos ediciones diarias y con la llegada de un pequeño equipo de presentadores (el propio David Cubedo, Jesús Álvarez y Eduardo Sancho, entre otros), técnicos y redactores dirigidos todos ellos por Ángel Marrero. En cambio, la falta de medios técnicos, así como recursos humanos siguió siendo palpable y la emisión mantuvo durante un largo periodo el viejo esquema radiofónico, en gran medida a causa de la escasez de material filmado y de la imposibilidad de adquirirlo en el extranjero.¹³



Primeros Telediarios

¹¹ De entre las producciones propias con mayor éxito de audiencia destacaron las retransmisiones exteriores realizadas gracias a la adquisición de una unidad móvil, sobre todo, encuentros futbolísticos y corridas taurinas. Sin embargo, también tuvieron una cierta repercusión los primeros programas de espectáculos y variedades como *Hora Phillips* o *Hacia la fama*, los de juegos y concursos como *El Carrusel* y los espacios humorísticos inaugurados a partir de 1961 como *La tortuga perezosa*.

¹² MONTES FERNÁNDEZ, F. J.: “Historia de Televisión Española”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, nº 39 (2006), pp. 637-696.

¹³ Los problemas empezaron a solucionarse cuando se contrataron los servicios de la CBS (Columbia Broadcasting System) y de las agencias Visnews y United Press, quienes enviaban cotidianamente por avión las noticias filmadas de los principales acontecimientos. Véase BAGET HERMS, J. M^a.: *Historia de la televisión... op. cit.* p. 27 y 66.

En el modo de operar de los informativos de aquella época se manifestaron dos tipos de estrategias distintas. Cuando las noticias guardaban relación con la sociedad española o la política nacional, el control por parte de los servicios de censura del Ministerio de Información y Turismo era muy estricto y los informativos se veían ampliamente influenciados por el modelo del noticiario cinematográfico NO-DO. En este sentido, el *Telediario* estaba obligado a seguir la orientación propagandística y doctrinaria que proponía el Ministerio y se convertía en otro altavoz propagandístico más de las actividades de Franco y sus ministros. En cambio, cuando las informaciones tenían que ver con el ámbito internacional, la gestión de los servicios informativos era mucho más flexible y moderna y se importaban las técnicas norteamericanas del reportaje de investigación y de aventura que generaban mucho mayor impacto en las audiencias, creándose incluso revistas de noticias con plantillas de redactores, reporteros y corresponsales que no dejaron de ampliarse con el tiempo.

Los principales hitos informativos de aquellos inicios televisivos se concentraron principalmente en el año 1959, coincidiendo con una gran celebración de Estado, la inauguración del Valle de los Caídos, así como con la primera visita oficial de un presidente estadounidense. El tirón popular que obtuvieron las retransmisiones televisivas acabó por convencer al reacio dictador de la necesidad de establecer toda una política de desarrollo del medio televisivo.¹⁴ En lo que respecta a la inauguración del gran mausoleo del *Franquismo*, ésta contó además con el traslado multitudinario desde El Escorial de los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera, el fundador de *Falange*. La ceremonia se convirtió en el primer gran acto político-televisivo de la dictadura y fue seguido por vez primera en directo desde sus hogares por miles de espectadores. Por su parte, la anhelada visita del presidente Dwight Eisenhower y el multitudinario paseo en coche descubierto por las principales arterias de la capital española se convirtieron en el otro gran evento social y mediático del momento. Fue una retransmisión extremadamente bien aprovechada por el régimen franquista, consciente de estar viviendo el clímax de su

¹⁴ En este sentido, Manuel Palacio hace referencia a la publicación por el papa Pío XII, en septiembre de 1957, de la encíclica *Miranda Prorsus* sobre cine, radio y televisión, por la que el Vaticano acepta la promoción y el desarrollo del medio televisivo. Véase PALACIO, M.: “Francisco Franco y la televisión”,... *op. cit.* p. 81.

progresiva aceptación internacional. Franco tomó conciencia del éxito que suponía retransmitir masivamente su abrazo con el presidente de los Estados Unidos de América y consiguientemente del peso que la televisión tenía como herramienta privilegiada de propaganda.



Imágenes de sendas retransmisiones televisivas¹⁵

El evento marcó un punto de inflexión en la repercusión mediática del régimen, pero también un antes y un después en cuanto a la presencia internacional de *Televisión Española*. En este sentido, cabe mencionar que el ente televisivo español desplegó muchos esfuerzos técnicos y humanos para lograr enviar las imágenes del evento para su retransmisión masiva en Europa, vía *Eurovision*, inaugurando con ello una conexión que un año más tarde se haría definitiva con ocasión de la boda de la aristócrata española Fabiola de Mora y Aragón con el rey Balduino de Bélgica.¹⁶ A partir de aquí, el régimen impulsó decididamente el desarrollo y la legitimación del medio televisivo, incluyéndolo en el programa de proyectos económicos y desarrollo industrial y técnico del contexto del «desarrollismo», con la contrapartida de que la televisión acompañase los futuros cambios sociológicos que vendrían espoleados por el crecimiento de las clases medias urbanas y el desarrollo y generalización del consumo a crédito.

¹⁵ Centro de Documentación de TVE, *Inauguración del Valle de los Caídos*, emitido el 1-IV-1959 y *El presidente Eisenhower en Madrid*, emitido el 21-XII-1959.

¹⁶ El enlace con la red europea *Eurovision* representaba una posibilidad de difusión completamente inaudita: más de 50 millones de espectadores potenciales.

1.1.2 La doctrina del «arias-salgadismo»

En cuanto a la estructura institucional del medio, *Televisión Española* “nace como órgano de la Administración central del Estado, sin personalidad jurídica propia alguna y sujeta al derecho administrativo”.¹⁷ Con la creación en 1951 del Ministerio de Información y Turismo y la consecuente absorción de las competencias de la anterior Vicesecretaría de Educación Popular, la Dirección General de Radiodifusión y los servicios televisivos quedaron insertos en la estructura del nuevo ministerio. En ese sentido, será el propio ministro, Gabriel Arias Salgado, y el Director General de Radiodifusión, Jesús Suevos, los encargados de ejercer un control estricto, tanto en lo que respecta a organizar y confeccionar los contenidos, coordinando todos sus aspectos e imponiendo la censura interna y externa, como en lo relacionado con la selección y la gestión de directivos y demás personal técnico y artístico. En entrevista realizada por Pedro Muñoz, el falangista de primera hora o «camisa vieja», Jesús Suevos, afirmó de forma rotunda y transparente cuales eran sus objetivos primordiales: “Debo decir sin tapujos que siempre puse la radio y la televisión al servicio de Franco y del Alzamiento Nacional. El poder en televisión es inevitable y tiene que filtrarse por cualquier procedimiento en los medios de comunicación.”¹⁸

Éste férreo control político-administrativo estuvo inspirado en un conjunto de premisas católicas ya tempranamente anunciadas por el propio ministro en su discurso inaugural. De ellas surgió el modelo televisivo “gubernamental” que terminó por imponerse, un modelo con un marcado carácter «teológico» y «doctrinal», calificado por diversos autores de «arias-salgadismo». ¹⁹ En su discurso el ministro no dudó en recordar que los dos principios básicos que debían presidir el futuro desarrollo de la televisión eran “la ortodoxia y el rigor desde el punto de vista religioso y moral, con obediencia a las normas que, en tal materia, dicte la Iglesia Católica, y la intención de servicio y el servicio mismo a los principios fundamentales y a los grandes ideales del Movimiento Nacional”. Un modelo, en definitiva, en el que las presiones sobre los profesionales, la instauración de diferentes dispositivos de censura y otras tácticas de desinformación se volvieron prácticas cotidianas al

¹⁷ BUSTAMANTE, E.: *Historia de la radio y la televisión en España...*, op. cit., pp. 40-41.

¹⁸ MUÑOZ, P.: *RTVE, la sombra del escándalo*, Madrid, Temas de Hoy, 1990.

¹⁹ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión española*, Madrid, Ediciones 99, 1973.

servicio de una ideología de corte filofascista y de un «nacionalcatolicismo» intransigente.²⁰

Así, la naciente y «heroica» televisión, frecuentemente descrita como una epopeya de osados y apasionados pioneros, encargados en múltiples ocasiones de sacar adelante no sin dificultades las emisiones,²¹ también fue la televisión del férreo control ideológico de una doctrina paternalista que entendía el medio como un servicio público necesariamente tutelado por el Estado. Sin embargo, resulta extremadamente difícil, por no decir imposible, sopesar hoy en día los efectos y la influencia del «arias-salgadismo» en las audiencias, tanto por lo limitado de la cobertura, como por la falta de estudios sociológicos de audiencias. En cambio, lo que sí puede deducirse del estricto control y del proteccionismo ideológico ejercido por el Ministerio es que el régimen era totalmente consciente de poder del medio y de su creciente influencia social en un país que venía de sufrir veinte años de autarquía económica e informativa. Tanto fue así, que nada más la televisión empezó gradualmente a crecer de forma cuantitativa, tanto en cobertura como en extensión de la programación, el control de la misma y su utilización ideológica creció de forma paralela.

1.1.3 Un modelo «híbrido» de financiación

A principio de la década de los sesenta la improvisada y «heroica» televisión fue progresivamente dejando paso a un producto audiovisual mucho más desarrollado y profesionalizado, de mayor calidad técnica y, sobre todo, difusión.²² Dicho cambio cualitativo empezó a producirse cuando las finanzas del régimen empezaron poco a poco a sanearse, resultado de la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo. Sin

²⁰ Dicha declaración de principios imprimirá un importante sesgo doctrinal al futuro desarrollo de la televisión. Véase <http://www.rtve.es/rtve/20170303/bautismo-television-espanola/1497682.shtml> (consultado el 12/11/2018)

²¹ En este sentido es difícilmente imaginable las verdaderas proezas técnicas que el personal de TVE tuvo que llevar a cabo en aquellos primeros años, sobre todo, a la hora de ofrecer retransmisiones en directo en exteriores, tales como partidos de fútbol, las corridas de toros o las carreras de caballos.

²² Invenciones como la del «Play-back», introducida en España por Gustavo Pérez Puig, la del uso del *Kinescopio* como método de edición de cintas de video o, sobre todo, la aparición del *Magnetoscopio* y la adquisición de la primera unidad móvil mejoraron enormemente la calidad de los programas televisivos e hicieron posible, como hemos citado ya anteriormente, retransmisiones exteriores como la de la inauguración del Valle de los Caídos o la transmisión a *Eurovisión* de las imágenes tomadas durante la visita del presidente Eisenhower.

embargo, el verdadero despegue de su difusión y su consumo masivo se producirá el 21 de diciembre de 1965 cuando se aprobó la Ley que suprimía definitivamente el impuesto de lujo que hasta entonces grababa la tenencia y el disfrute de aparatos de televisión.²³ Dicho despegue trajo consigo un espectacular aumento de los ingresos publicitarios, pasando “de poco más de 30 millones de pesetas en 1960 a casi 3900 millones en 1970, y a alrededor de 6000 ya en 1973”.²⁴ Con ello, y de forma contraria a la tendencia europea, el régimen acabó instaurando un modelo dual de financiación televisiva, basado por un lado en los ingresos publicitarios y, por el otro, en los presupuestos y subvenciones estatales. En pocos años, el aumento de las finanzas del régimen y el despegue de los ingresos publicitarios de la cadena permitieron financiar ya no sólo gran parte de la infraestructura necesaria a la extensión nacional de la cobertura, sino también el abaratamiento mismo del coste del consumo de un bien todavía poco accesible y, en momentos de superávit, incluso la subvención de otros medios de comunicación menos rentables.²⁵

De este modo, se fue construyendo poco a poco un modelo de financiación televisiva que acabaría marcando la futura evolución del ente público, así como acarreado graves consecuencias tanto en lo que se refiere a su estructura organizativa como en lo que tiene que ver con sus contenidos y programas. Dicha televisión adquirió de forma muy temprana una estructura que será calificada de «híbrida», caracterizada por la coexistencia paradójica de un modelo de financiación externa con otro de gestión pública extremadamente centralizada y controlada directamente por el poder ejecutivo. La televisión franquista fue, a la imagen de los otros medios estatales, una televisión “sin leyes, sin concepto alguno del servicio público, en contraste con toda Europa occidental [...] caracterizada por notas de autoritarismo, de comercialización extrema compatible con una orientación hacia la propaganda sistemática.”²⁶ Una televisión, por tanto, portavoz de la dictadura, cuya estructura y férreo control político perdurarán prácticamente intactos más allá del

²³ Ley 103/1965, de 21 de diciembre, por la que se suprime el impuesto que grava la tenencia y disfrute de aparatos de televisión. Véase («BOE», nº 306, 23 de diciembre de 1965, p. 17219). <https://www.boe.es/boe/dias/1965/12/23/pdfs/A17219-17219.pdf> (Consultado el 14/11/2018).

²⁴ RUEDA LAFFOND, J.C.: “Televisión y dictadura franquista. Del modelo de gestión a las significaciones colectivas”, en DURAN FROIX, J.S.: *La télévision espagnole en point de mire*, Paris, Centre de Recherches sur l'Espagne Contemporaine, 2013, pp. 58-76.

²⁵ Véase anexo 1, Tabla 2: *Posesión de determinados bienes de consumo en los hogares españoles*.

²⁶ BUSTAMANTE, E.: “Radiotelevisión en España...”, *op. cit.*, pp. 307-316.

final del régimen, reproduciéndose incluso, como veremos más adelante, durante la totalidad del proceso transicional y más allá de éste.²⁷

Tal y como acabamos de ver, *Televisión Española* nació como parte integrante del aparato del Estado, en tanto que simple subdirección del mismo, insertándose en el Ministerio de Información y Turismo. Ello se tradujo en una falta total de autonomía, tanto administrativa, como jurídica pero, sobre todo, política y financiera, siendo directamente la caja del Estado la que recaudaba el dinero de la publicidad. Dicha situación se mantuvo por lo menos hasta el 11 de octubre de 1973, momento en el que finalmente se reorganizó la Dirección General de Radiodifusión y se creó, en tanto que servicio público centralizado, el ente de Radio Televisión Española (RTVE).²⁸ En este sentido, observamos cómo durante el último franquismo la televisión en España estuvo plenamente integrada en la estructura gubernativa del Estado y, en consecuencia, afectada por el espíritu del «nacionalcatolicismo». El dirigismo cultural y la política de estricto control informativo imprimida por el régimen estuvieron en todo momento vinculados a la alta consideración que el *Franquismo* tenía de la televisión en tanto que destacado instrumento propagandístico en defensa del orden y del poder establecido, así como en contra de cualquier posible resurgimiento de la contestación. Lo que nos lleva a afirmar, contrariamente al propio discurso corporativo de la ingenuidad de RTVE²⁹, que el régimen franquista vislumbró en todo momento y de forma cada vez más nítida el creciente poder de atracción social de la televisión, desde entonces también como instrumento creador de opinión pública, herramienta hegemónica de comunicación y propaganda, pero sobre todo de pedagogía social. De ahí que del viejo esquema propagandístico en el que se basaban las emisiones del *NO-DO* fuera

²⁷ El único espacio comunicativo que pudo con sus más y sus menos escaparse del férreo control televisivo franquista fue la publicidad. Con la llegada de la televisión desembarcaron en España las grandes agencias norteamericanas y “con ellas llegaron el *marketing*, la investigación del consumidor, la planificación, la estrategia y la gestión racional de las agencias”. Es cierto que la cultura dominante durante el Franquismo era crítica con las economías capitalistas y con el materialismo, pero las necesidades económicas eran tales y la publicidad parecía poder pagarlo todo que las autoridades les dejaron cierta manga ancha, por lo menos hasta el año 1965 que se establecieron los primeros controles.

²⁸ Tal y como trataremos de demostrar más adelante, esa falta de autonomía tanto política, como financiera siguieron siendo problemas recurrentes durante el periodo de la *Transición* e incluso después de ésta, ya en pleno periodo democrático.

²⁹ “Años 50. Años míticos de Televisión”, <http://www.rtve.es/rtve/20170303/cincuenta-anos-miticos-tve/1497661.shtml>.

progresivamente dejando paso a otro modelo comunicativo más moderno de influencia norteamericana.

Este tipo de afirmaciones no sólo menosprecian las competencias profesionales tanto de dirigentes como de técnicos del medio televisivo, sino la propia visión política de las élites dirigentes de régimen. Éstas no sólo se antojan lejanas a la realidad, sino que además quedan completamente desmentidas a la vista del innovador uso propagandístico que el *Franquismo* hizo de la televisión en las futuras campañas de promoción, tanto la de los «XXV Años de Paz», como la de la legitimación en tanto que futuro monarca, de la por entonces desconocida figura del príncipe Juan Carlos. Como veremos a continuación, la llegada de Manuel Fraga al frente del Ministerio de Información y Turismo y la de su Director General de Información, Carlos Robles Piquer, trajo consigo un destacado cambio de retórica, pero sobre todo, la llegada a *Televisión Española* de las más modernas técnicas de comunicación, aumentando más si cabe las potencialidades del medio de comunicación.

Fue así como, ante el aumento significativo de la propaganda «desarrollista», el Ministerio de Información y Turismo empezó a insistir en el valor social de la televisión en función de su relevancia en tanto que “palanca y síntesis de modernidad socioeconómica”.³⁰ Toda una dimensión completamente nueva y a su vez compatible con las dinámicas de producción y de consumo que el régimen fue progresivamente instaurando. Dimensión que, a su vez, convirtió a la televisión en la única herramienta mediática del régimen rentable económicamente, gracias por su puesto al constante aumento de los espectadores y, como no, a la lógica de financiación publicitaria instaurada por el ministerio. De este modo, tal y como veremos a continuación, desde el ámbito de la programación se fueron progresivamente instaurando hábitos sociales y rutinas de audiencia que bajo fórmulas de consumo

³⁰ RUEDA LAFFOND, J. C. y CHICHARRO, M.: *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva...*, op. cit., pp. 111-125.

televisivo masivo generalista convertirán ya de forma duradera el medio televisivo en el espacio por excelencia del ocio colectivo.³¹



La gran familia (viendo la tele), 1962³²

Si bien el propio Franco seguía viendo al nuevo medio con un cierto recelo personal e incluso miedo de que éste se convirtiera en el vehículo de importación de nuevos valores sociales contrarios a los defendidos por el régimen, con el avance de la década el Franquismo acabó tomando conciencia de la necesidad de convertir la televisión en su altavoz privilegiado. *Televisión Española* sería a partir de entonces la nueva voz oficial del régimen, así como su principal instrumento comunicativo a la hora de fijar y diversificar su legitimación social de cara al futuro en base a conceptos como «progreso» y «desarrollo». Al fin y al cabo, a diferencia del NO-DO, *Televisión Española* era el medio comunicación por excelencia, el único que lograba llevar sus contenidos audiovisuales al interior de los hogares españoles.

Pero no adelantemos acontecimientos, puesto que los años embrionarios de *Televisión Española*, esos años generalmente conocidos como «años heroicos»,

³¹ Cabe señalar, en este sentido, que desde mediados de los años sesenta se fueron practicando estudios de mercado destinados a conocer las preferencias y los hábitos de las audiencias para influir en ellas. La encuesta encargada por TVE en 1966 es un buen ejemplo. Véase *Televisión Española: Encuesta nacional del Instituto de Opinión Pública sobre radio y televisión*, Madrid, Imnasa, 1966.

³² Este largometraje estrenado en 1962, escrito por Pedro Masó y dirigido por Fernando Palacios, es considerado uno de los primeros exponentes de la ideología «nacional-católica», pero a su vez con un fuerte componente «desarrollista» del Tardofranquismo.

estuvieron principalmente caracterizados por una cobertura muy limitada, por una gran escasez de medios técnicos, así como la ingenuidad, la familiaridad y la naturalidad de un equipo profesional al que le resultó una tarea difícil rellenar las escasas horas de programación de la cadena. Los límites y dificultades iniciales se fueron progresivamente paliando gracias al incremento de la inversión en infraestructura y tecnología, así como a las grandes dotes de intuición e improvisación del personal técnico y, por supuesto, el aumento de la importación de ficciones de producción norteamericana. Pero también al fomento de la estandarización de las producciones propias y de los programas de variedades o de las adaptaciones teatrales (estas últimas pronto se convertirán en novelas seriadas, miniseries o series dramáticas), todas ellas fueron un aporte nada desdeñable que se intensificaría con el tiempo. Con todo ello, esta trayectoria inicial calificada de «heroica» debe ser en gran medida contrastada, más si cabe si atendemos al propio estatus institucional de *Televisión Española*, absolutamente atípico en relación con los países de su entorno europeo.

1.2. Auge y desarrollo de RTVE

La historia de RTVE en España es una trayectoria particular, absolutamente atípica en el conjunto europeo, quizá solo comparable con la situación en Portugal o en Grecia donde la televisión también nace en situación de dictadura.

Enrique Bustamante¹

Como acabamos de ver *Televisión Española* inició así su andadura por la década de los sesenta, completamente subordinada y tutelada de forma estrecha por el poder gubernamental, a través del impulso determinante del propio ministro de Información y Turismo, quien más allá de su manifiesta lealtad al Jefe del Estado se encargó de impulsar todo un «corpus *doctrinae*» plenamente alineado con los valores católicos y los preceptos legales del *Franquismo*. Fue, por tanto, en esas condiciones políticas y con ese estatus jurídico tan particular heredado de sus primeros años de vida que *Televisión Española* afrontará la nueva década. Los 60 fueron unos años considerados como claves en cuanto al desarrollo mismo del medio, tanto económico, como tecnológico, pero sobre todo, en lo que se refiere al acelerado aumento de su difusión social y de su consumo masivo. Serán los años de mayor esplendor, los de la consolidación de TVE en tanto que televisión generalista, años en los que su programación se estandarizará y equiparará a la de las otras televisiones europeas. Un reconocimiento que suele venir justificado por los premios internacionales que TVE empezó a cosechar por algunos de sus principales programas. Estos años fueron, en definitiva, los años en los que *Televisión Española* empezó a ser considerada como una gran empresa mediática de alcance nacional, con ingresos propios que, a mediados de la década, superaban ya los mil millones de pesetas (el 90% de los cuales provenientes de la publicidad), así como una difusión que alcanzaba de forma efectiva el 80% del territorio nacional y los 850.000

¹ Conferencia pronunciada en el marco de la Escuela de Verano “Medios de comunicación, política y poder: la imagen de los líderes durante la Transición española (1975-1982)” organizada por la Universidad Complutense de Madrid en San Lorenzo del Escorial en julio de 2016.

espectadores. Estas cifras no dejaron de incrementarse de forma exponencial a lo largo de toda la década, llegando a generar en 1970 unos ingresos publicitarios de casi 3.900 millones de pesetas y una audiencia “estimada por los propios responsables de TVE en torno a los 15 millones de espectadores diarios”.²

1.2.1 Modernización o apariencia

Ya hemos anticipado que este periodo de expansión de la influencia social de *Televisión Española* estuvo marcado de forma determinante por el nombramiento de Manuel Fraga Iribarne como nuevo Ministro de Información y Turismo (julio 1962 – octubre 1969)³ y de Carlos Robles Piquer a la dirección de Información. A ellos debemos añadir el de Jesús Aparicio Bernal como nuevo Director General de Radiodifusión (abril 1964 – mayo 1969) y Luis Ezcurra como subdirector; siendo unos años más tarde reemplazados por Alfredo Sánchez Bella a la cabeza del Ministerio (octubre 1969 – junio 1973)⁴ y Adolfo Suárez González a la Dirección General de Radiodifusión (mayo 1969 – junio 1973).⁵ La impronta televisiva de

² Datos tomados de RUEDA LAFFOND, J.C: “La televisión en España: expansión y consumo social, 1963-1969, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 32, 2005, p. 55.

Sin embargo, es importante señalar que dichas cifras, en su mayoría, no son más que meras estimaciones, puesto que el consumo televisivo de esa época no era para nada individual, sino más bien colectivo. A este respecto, es importante destacar una encuesta realizada en 1966 por el *Instituto de Opinión Pública* (IOP). En ella se afirma que el 42% de la población que miraba la televisión lo hacía en lugares públicos (el 18% en casas de familiares o amigos, el 21% en bares o cafeterías y un 3% en centros sociales, culturales o teleclubs). Véase *Televisión, prensa y espectadores de cine*, Estudio nº1.022, 1966, http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1020_1039/1022/Es1022mar.pdf (Consultada el 17 diciembre de 2018).

Debemos además añadir que estas cifras difieren en cierta medida de las ofrecidas por el Sindicato Vertical y los Planes de Desarrollo sobre el número de televisores fabricados, siendo éstas últimas cifras inferiores a las facilitadas por TVE y por el IOP. Véase anexo, Tabla 3: *Número de televisores*.

³ Dicho nombramiento formó parte de la renovación ministerial acontecida como consecuencia de la crisis generada tras la celebración del congreso de la oposición a la dictadura que la prensa franquista llamó «Contubernio de Munich».

⁴ Este último nombramiento coincidirá con el estallido del conocido caso *Matesa*, cuyas consecuencias políticas llevaron a Franco a reajustar en profundidad su gabinete de ministerial, siendo sustituidos 13 de los 18 totales, entre ellos el de Información y Turismo, principal fuente de la amplia difusión mediática del caso.

⁵ Jesús Aparicio Bernal, antiguo procurador de Cortes, jefe nacional del Sindicato Español Universitario (SEU) y hombre de confianza de Manuel Fraga, se supo rodear de todo un grupo de jóvenes colaboradores provenientes del SEU (Rodolfo Martín Villa, Jesús Sancho Rof, Juan José Rosón, Rafael Orbe Cano y Adolfo Suárez) que además de llegar muy alto en la cadena televisiva, estaban también llamados a desempeñar un papel fundamental durante el proceso de transición política. En cambio, Luis Ezcurra, antiguo director de Radio Nacional, se convertiría en la persona irremplazable, la eminencia gris que mejor conocerá la «casa» y que en ella permanecerá hasta 1981, siempre como número 2, el único que verdaderamente sabía cómo se organizaba TVE y que conocía en detalle lo que ocurría en su día a día. Véase BAGET HERMS, J.M^a.: *Historia de la televisión en España (1956-1975)*, Barcelona, Feed-back Ediciones, 1993, pp. 121-122.

dichos nombramientos fue de tal calado que varios autores, entre ellos el propio Enrique Bustamante, afirmaran que su influencia en *Televisión Española* fue visible incluso después del periodo socialista.⁶ En cambio, también se señaló de forma más temprana que ninguno de ellos llegaría a introducir cambio ideológico alguno y que, en este sentido, “la transformación sólo fue pragmática y formal, en busca de una desmovilización y despolitización intensiva, sin abandonar nunca su matriz de «despotismo ilustrado» y autoritario” que caracterizó la política mediática de un régimen “insuficientemente desarrollado para permitirse la experiencia de la democracia formal.”⁷ Los cambios que pudieron observarse, tras la llegada de los nuevos responsables ministeriales y demás autoridades televisivas «aperturistas», fueron puramente relativos y estuvieron vinculados con una renovación de corte tecnológico y mercadotécnico, así como con la implementación de una fuerte retórica de modernidad y de desarrollo. De hecho, tras la creación en diciembre de 1963 de una nueva jurisdicción especial con motivo de la campaña de los «XXV Años de Paz», tanto en términos organizativos como a nivel de contenidos los controles siguieron siendo igual de estrictos o incluso mayores. De ahí que algunos autores, como María Encarna Nicolás, afirmen con contundencia que “la apertura y evolución de la dictadura permanecería anclada en el reino de las apariencias”.⁸

Su proyecto se basó en adaptar la televisión (concebida ya no como mero instrumento de propaganda, sino como decisiva herramienta de comunicación política masiva) a los nuevos modos y tiempos de un régimen que a su vez trataba de completar su arquitectura institucional. De ahí que la *Televisión Española* tuviera la delicada misión de promocionar y de facilitar los cambios destinados a consolidar el Estado y el sistema político identificado a éste, siendo además uno de los principales medios encargados de encauzar las corrientes políticas que bullían desde abajo, protegiendo sus conciencias a base de ampliar el límite de lo decible y normalizar una tímida concurrencia de criterios que se asemejara simbólicamente con una democracia formal, para el caso, más bien «orgánica». En suma, mantener el control

⁶ BUSTAMANTE, E.: “Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición...*, op. cit., pp. 307-316.

⁷ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión española*, Madrid, Ediciones 99, 1973.

⁸ NICOLÁS MARIN, M^a. E.: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2005, p. 239.

estatal del medio e instrumentalizarlo para que sirva a los nuevos intereses de la dictadura y, en paralelo, potenciar su alcance y capacidad de influencia social, diversificar contenidos, llevar a cabo una tímida liberalización informativa y promover la inversión artística y técnica necesaria para construir una televisión moderna y atractiva.

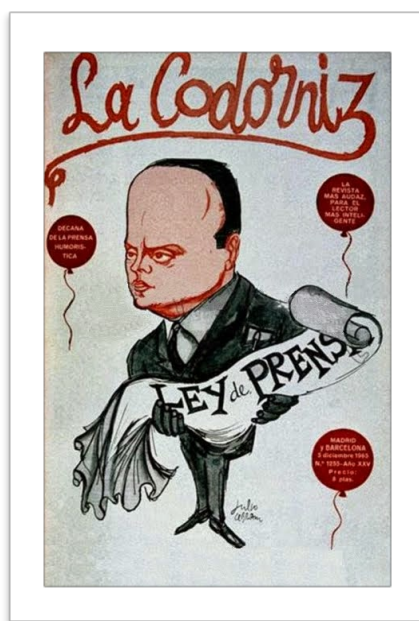
La base legal y máxima expresión de este nuevo «reino de las apariencias» o nuevo talante comunicativo fue la propia *Ley de Prensa e Imprenta* aprobada en 1966, vulgarmente conocida como «Ley Fraga». Emblema de esos nuevos modos «aperturistas» de concebir la información y la «comunicación política», la nueva ley no significó, sin embargo, que la dictadura renunciara por ello al dirigismo informativo que le venía caracterizando de forma intrínseca. El propio Fraga la presentó como el elemento clave de la institucionalización del régimen, una ley que lo hiciera más previsible, menos arbitrario y más frecuentable de cara al exterior. En este sentido, representó toda una liberación del sector de la prensa, puesto que reconocía la iniciativa privada en los medios escritos y, sobre todo, suprimía la censura previa. Sin embargo, la realidad de su aplicación fue muy distinta, sobre todo, teniendo en cuenta su artículo segundo:

“La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidas en el artículo primero, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa Nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a la Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar.”⁹

Más allá de ser una vieja reivindicación de directores de periódicos y de periodistas en general, la aplicación de la Ley dejó mucho que desear y como diría Santos Juliá sirvió simplemente para sustituir “la porra de la represión (por) las tijeras de la prevención. Decenas de revistas y periódicos que no sometían sus originales a la consulta voluntaria, sustituta de la censura previa, fueron (a partir de

⁹ Artículo segundo de la Ley 14/1966, de 18 de marzo *Ley de Prensa e Imprenta*. Véase («BOE», n.º 67, 19 de marzo de 1966, p. 3310). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1966-3501>

la aprobación de la ley) víctimas de secuestros, cierres temporales, multas que dejaban temblando las precarias economías de unas empresas a la busca de nuevos lectores”.¹⁰ De este modo, al no renunciar a mantener toda una serie de medidas coercitivas y represivas que controlasen la información que se publicaba, sustituyendo los controles preventivos por actuaciones represivas, en lugar de dar la imagen de «apertura» esperada, el efecto conseguido fue más bien el contrario, es decir, el endurecimiento de las relaciones entre la prensa y Estado y el aumento de sus críticas hacia este último.¹¹



La Codorniz, 1966¹²

Como resultado de esta nueva forma de concebir la comunicación política, es importante destacar que las nuevas autoridades «aperturistas» ya no dudarían ni un instante en reconocer al medio televisivo su verdadero potencial, llegando incluso a convencer al todavía reacio y receloso dictador de que su influencia social en tanto que herramienta conformadora de «opinión pública» no podía ser ni mucho menos

¹⁰ JULIÁ, S.: “España, 1966”, en *La Ciudad abstracta. 1966: el nacimiento del Museo de Arte Abstracto Español*, Cuenca, Fundación Juan March, 2006, pp. 17-29.

¹¹ Para un análisis más detallado del proceso de elaboración y aprobación de la Ley de Prensa e Imprenta 14/1966 y de los sectores opuestos a la misma, sus argumentos, así como de sus principales efectos virtuosos véase CHULIÁ RODRIGO, E.: “La Ley de prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 2, 1999, pp. 197-220.

¹² Como ejemplo de dichas críticas véase aquí una portada de la conocida revista de humor gráfico y literario publicada desde 1941 a 1978 en la que colaboraron caricaturistas de la talla de Forges, Chumy Chúmez, El Perich o Mingote.

menospreciada.¹³ *Televisión Española* fue así progresivamente ganando enteros a lo largo de esta década, destacando a partir de entonces por su carácter relevante en tanto que plataforma mediática promotora de la modernidad social y del desarrollo económico, observados cada vez más como estrechamente ligados al desarrollo televisivo.¹⁴

Otra prueba fehaciente de dicho cambio de actitud o talante, aunque fuera meramente formal, la encontramos en la creciente importancia que, más allá de las reminiscencias liberales del concepto, empezó a adquirir la «opinión pública». Una opinión cada vez más tenida en cuenta por una dictadura que ya en 1963 se decidió a crear el organismo público encargado de realizar de forma oficial los estudios de investigación sociológica. El Instituto de Opinión Pública (IOP) fue concebido por el régimen como la institución encargada principalmente de constatar el éxito o el fracaso de la nueva propaganda oficial, tal y como lo atestigua la realización de una encuesta previa al referéndum que en 1966 debía aprobar la *Ley Orgánica del Estado*.¹⁵ Pero también acabará destacando como imprescindible instrumento de análisis tanto de la difusión de los medios y, en especial la de la televisión, como de los hábitos de consumo y de información de la población.¹⁶ Sirviendo en todo caso muy eficazmente, en el caso de la televisión, para ajustar mejor las tarifas publicitarias y los contenidos televisivos a los nuevos comportamientos de las

¹³ El profesor Manuel Palacio analiza de forma brillante el cambio de opinión sufrido por el Jefe del Estado, quien pasó de concebir la televisión como un “peligro [...] (que ha) dilatado las ventanas de nuestra fortaleza [...] viciando la pureza de nuestro ambiente” a convertirse a mediados de los sesenta y sobre todo en los años setenta en un televidente compulsivo, favorable al desarrollo televisivo sobre todo en su componente de entretenimiento y ocio. Véase PALACIO, M.: “Francisco Franco y la televisión”, en SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (ed.): “Materiales para una iconografía de Francisco Franco”, *Archivos de la Filmoteca: Revista de Estudios Históricos sobre la Imagen*, nº 42-43 (2), 2002, pp. 72-95.

¹⁴ Véase anexo 1, Tabla 3: *Número de televisores*.

¹⁵ En aquella ocasión se preguntó por las preferencias acerca de una serie de valores como justicia, libertad o tradición, saliendo destacada por encima de los otros, con un 57%, la Paz, frente a un 15% para la justicia y un 3% para la libertad o la democracia. Véase REIG CRUANES, J.: “La construcción de la memoria dominante durante la dictadura”, en *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, nº 31, 2009, pp. 39-48.

¹⁶ Véase la *Encuesta sobre medios de comunicación de masas infantiles*, REOP nº2, septiembre-diciembre 1965, (apartado específico TV pp. 214-220 y 237-242), así como la *Encuesta Nacional sobre Radio y Televisión* (primera encuesta nacional), REOP nº4, abril-junio 1966, pp. 227-314 y la *Encuesta sobre Televisión*, REOP nº8, abril-junio 1967, pp. 153-207.

audiencias, así como para diseñar las estrategias comunicativas de las futuras políticas públicas y campañas propagandísticas.¹⁷

A este respecto, merece ser recordado el papel destacado que el *Franquismo* encomendó a *Televisión Española* para potenciar las tradicionales claves de legitimación y de promoción pública del régimen y adaptarlas a los nuevos tiempos, como para construir y difundir otras nuevas que favorecieran de forma definitiva su institucionalización y su re inserción en el mundo occidental. En todo caso, no se puede negar que este periodo estuvo marcado por la expansión y la prosperidad del medio televisivo, pero sobre todo por el crecimiento de su influencia social, una influencia que en palabras de José Carlos Rueda Laffond y Mar Chicharro “no estriba tanto en actuar como instrumento para la propaganda movilizadora del régimen Franquista [...] como sobre todo, en servir de cauce para potenciar la evasión colectiva, que bien podría ser tildada de narcotizada o de adoctrinado subliminal.”¹⁸

1.2.2 Televisión, propaganda y política conmemorativa

Como primer ejercicio masivo de la nueva política comunicativa «aperturista», en 1964 se llevó a cabo toda una gran campaña propagandística entorno al vigésimo quinto aniversario del final de la guerra civil. Esta campaña conmemorativa representó un destacado punto de inflexión en la política comunicativa del régimen, en primer lugar, porque en ella se modificó de forma sustancial el tradicional discurso legitimador de la dictadura y, en segundo lugar, porque con tal finalidad se organizaron infinidad de actos y de fastos conmemorativos en todo momento cubiertos mediáticamente. Lo más destacable, en ese sentido, fue el uso y el abuso que se hizo de los medios de comunicación y, especialmente de la televisión, en tanto que principal herramienta de promoción del nuevo rostro del régimen.¹⁹ Su uso marcará definitivamente la diferencia a la hora de facilitar la difusión masiva y la penetración social del nuevo *leitmotiv* reconciliador de la dictadura, los «XXV Años

¹⁷ En este mismo marco también se fundaron las dos instancias que se encargarían desde entonces de controlar y cuantificar la difusión de los medios: en 1964 la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) y en 1968 el Estudio General de Medios (EGM).

¹⁸ RUEDA LAFFOND, J. C. y CHICHARRO, M.: *La televisión en España... op. cit.* p. 138.

¹⁹ Es importante destacar que coincidiendo con dicha campaña propagandística se inauguraron con toda pompa las flamantes instalaciones de los nuevos estudios televisivos de *Prado del Rey*.

de Paz», y el abandono progresivo de su anterior imagen militarista y belicosa.²⁰ De este modo, de la tradicional celebración del «Día de la Victoria», mediatizada año tras año a través de los reportajes del *NO-DO* (cuyas claves de representación, como veremos en páginas posteriores, exaltaban principalmente el culto cesarista a la personalidad del «Generalísimo» Francisco Franco Bahamonde, el «gran estratega», el «salvador de la patria» y «Caudillo de España»), se dio paso a una sutil pero intensa resignificación del conflicto, sin por ello renunciar a su condición de acontecimiento matriz y principal fuente de legitimidad de régimen.²¹ Todo un ejercicio mediático-memorístico centrado en la reactualización y la diversificación de los anclajes simbólicos del relato histórico fundacional del «Régimen del 18 de julio», destinado a su vez a suavizar, normativizar e incluso banalizar la imagen pública de un Jefe del Estado, que a partir de 1962 se presentaba mucho amable y cercano a su pueblo.²² Con esta campaña conmemorativa el *Franquismo* se definía a sí mismo como «el periodo de paz más duradero de nuestra historia», garantía a su vez de la estabilidad política y condición *sine qua non* del desarrollo económico, del progreso social y de la modernidad tecnológica que acercaba y equipararía el régimen a la Europa occidental. Estas visiones y retóricas, desarrollistas todas ellas, fueron intensamente explotadas y difundidas por los relatos televisivos emitidos a partir de esas fechas.

La cobertura televisiva de los sucesivos actos conmemorativos de la campaña propagandística de los «XXV Años de Paz» fue exhaustiva y las tres ediciones del *Telediario* y otras de carácter informativo, dedicadas por su parte a difundir reportajes propagandísticos que no encontraban acomodo en este último (por ejemplo *Primera Página*, *Páginas especiales* o *Telecrónica*), conforman una extensa paleta de ejemplos televisivos que llegaría incluso a movilizar y a combinar varios soportes mediáticos. Todo un fenómeno mediático que hoy en día no dudaríamos en

²⁰ Para una visión más detallada de la planificación y alcance de la campaña véase AGUILAR, P.: *Políticas de la memoria y memorias de la política...*, op. cit., pp. 189-206.

²¹ El régimen promovió la idea de que la guerra no debía entenderse sólo como la necesaria y eficaz respuesta del bando nacional a un complot soviético que pretendía destruir la patria y sus valores cristianos, sino como la antesala de una «paz duradera». Una paz imprescindible, a su vez, en tanto que «paz creadora», una paz que había permitido y fomentado el desarrollo social y material, así como el bienestar y el progreso de la nación.

²² A este respecto cabe recordar que es en 1962 que se inició la emisión anual de mensajes del caudillo cada 31 de diciembre.

calificar de «narrativa transmedia»²³ fue puesto al servicio de la divulgación de unas imágenes modernizadoras e integradoras invocadas de forma triunfalista con el objetivo subyacente de actualizar la lectura de los grandes tópicos históricos oficiales.²⁴ En ellas, la presencia recurrente de Franco se convirtió en el eje central de la efeméride mediática, usando pautas de representación hagiográficas y estrategias simbólicas generalistas claramente puestas al servicio de nuevas lecturas del pasado destinadas a actualizar los anclajes de legitimidad del régimen. Estas se apoyaban principalmente en la reiteración de imágenes funcionales de carácter redundante, así como de muestras masivas de apoyo popular, aparentemente espontáneas, que se sucedían en un continuo flujo de voz en *off* que exaltaba sin medida alguna la imagen providencial del «Caudillo». Su objetivo pasaba por tratar de cristalizar en su persona de forma un tanto milagrosa todo un conjunto de elementos tan distantes como la tradición, el autoritarismo y la modernidad.²⁵

De este modo, a través de la puesta en circulación y difusión masiva de relatos hagiográficos y memorísticos, el Franquismo logró sintetizar con cierto éxito en un solo hombre la intersección de multitud de dimensiones políticas, históricas y culturales, al servicio de la legitimación de la obra política y a través de elle, la de todo un pueblo. Para ello, se usaron de forma ciertamente eficaz toda una serie modernas técnicas audiovisuales y estrategias de comunicación política gracias a las cuales, el régimen pretendió no solo mostrarse más frecuentable de cara al exterior, sino sobre todo de cara al interior, diversificando y componiendo tanto sus fuentes simbólicas de legitimación, como sus propios apoyos políticos.

²³ La «Transmedialidad» o «narrativa transmedia», concepto popularizado como *Transmedia Storytelling*, hace referencia a la gestión y expansión de contenidos, generalmente de origen literario o audiovisual, a través de diversos medios, formatos y plataformas mediáticas.

²⁴ De entre ellos habría que destacar todos aquellos elementos que conformaban el mito del «Caudillo», desde las hazañas marroquíes de sus primeros pasos en el ejército, hasta su conocida reunión en Hendaya, gracias a cuyas dotes diplomáticas España había logrado librarse de participar en la segunda contienda mundial.

²⁵ A modo meramente ilustrativo citaremos algunas de las principales producciones audiovisuales de la época, desde la conocida película documental realizada en 1964 por José Luis Sáenz de Heredia, *Franco, ese hombre*, convertida en 1971 en producto televisivo, hasta la adaptación televisiva del libro de José M^a Sanchez-Silva *Cartas a un niño sobre Francisco Franco* (1966) o la emisión el 1 de octubre de 1966 del homenaje televisivo *Franco y su pueblo*. Todos ellos, textos audiovisuales de marcado carácter hagiográfico que combinaron legitimidad funcional con apoyo popular.



Algunos ejemplos de la diversificación de las fuentes simbólicas de legitimación

Recién inaugurada la *Ley de Prensa e Imprenta* el régimen elaboró otra ley cuya importancia sería capital, la séptima Ley fundamental, la que vendría a completar de forma definitiva la estructura institucional del «Reino». Esta ley, llamada *Ley Orgánica del Estado*, poseía toda una serie de disposiciones adicionales que modificaban las anteriores leyes fundamentales en un intento de reformarlas y adaptarlas a las nuevas necesidades. Así, el *Fuero de los Españoles*, el *Fuero del Trabajo*, la *Ley de Cortes* y la *Ley de Sucesión* fueron modificados, quedó instaurada la posibilidad de crear asociaciones políticas, se separó el Gobierno de la nación entre el Jefe del Estado y el Presidente del Gobierno y se modificó, entre otras disposiciones, la composición misma de las Cortes, a través de la introducción de los procuradores elegidos por el tercio familiar.²⁶ Pero lo más interesante para nuestro análisis es que la aprobación de dicha ley precisaba, en función de su importancia, ser ratificada por el pueblo en un referéndum que se celebró el 14 de diciembre de 1966 y que, en ese sentido, se realizó una intensa campaña propagandística.

De ahí que la televisión volviera a jugar un papel primordial y el ente público del recién inaugurado Prado del Rey se volcó a favor del Sí en el referéndum. Ya desde su aprobación en las Cortes el 22 de noviembre por la pantalla televisiva

²⁶ Ley 1/1967 de 10 de enero, *Ley Orgánica del Estado*. Véase («BOE», nº 9, 10 de enero de 1967, pp. 466-477). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1967-5> (Consultado el 27 de febrero de 2019).

empezaron a desfilar los discursos de diferentes procuradores argumentando todo tipo de razones para votar *Sí* en el referéndum. Muñoz Alonso recordó que el nuevo Estado seguiría siendo autoritario, Jesús Fueyo, que la mentalidad del «18 de julio» se mantendría igual de presente, Rodríguez Valcárcel, por su parte, hizo hincapié en que la ley era la senda para que todo continuara igual, Herrero Tejedor habló de la justicia y Manuel Fraga insistió en que había que votar *sí* para que el Jefe del Estado pudiera continuar con el actual sistema de gobierno.²⁷ Pero eso no fue todo, repetidas emisiones de carácter informativo mostraron la evolución de los preparativos del referéndum, con algunas entrevistas a pie de calle, intercaladas de numerosas imágenes de la preparación de los millones de papeletas que iban a ser usados el día de la jornada electoral, de la multitud de carteles mostrando los diferentes eslóganes propagandísticos,²⁸ así como imágenes de archivo pertenecientes a la celebración del precedente referéndum, el primero de la dictadura, celebrado en 1947 con motivo de la ratificación de la Ley de Sucesión.²⁹ Un recordatorio, este último, de explícito carácter memorístico en el que las imágenes de las diferentes celebraciones conmemorativas realizadas por el régimen fueron de nuevo utilizadas para acompañar una voz en *off* que intentando motivar a los electores recordaba de forma hagiográfica el gran entusiasmo que el «Caudillo» siempre había despertado en el pasado en las diferentes “Jornadas de afirmación española en torno a la obra de Franco”.³⁰

En cambio, lo más destacado fue la presencia ante las cámaras del «Caudillo», en una emisión especial, difundida la noche previa al referéndum. Una inusual presencia televisiva que, como veremos en páginas posteriores, volvió a repetirse con

²⁷ “Encuesta sobre el referéndum”, *Cuadernos para el dialogo*, n° 39, diciembre de 1966, pp. 17-21.

²⁸ Algunos de los que aparecían repetidamente en las imágenes televisivas rezaban lo siguiente: “Tu eres España, tuyo es su progreso. Vota *sí* al progreso de España en el referéndum nacional”, “Franco triunfó en el pasado, aseguró el presente, promete el futuro. Vota *sí* a Franco en el referéndum nacional” y “Los hijos menores no votan, tú *sí*, asegúrales un futuro de Paz y de Progreso. Vota *sí* en el referéndum nacional”. Véase ...

²⁹ En este caso se privilegiaron las imágenes mostrando grandes concentraciones en la Plaza de Oriente, grandes colas de gente esperando para votar, ancianos desplazándose dificultosamente o urnas instaladas en plena calle rodeadas de masas de personas que ordenadamente esperaban su turno para participar.

³⁰ Algunas de estas imágenes han sido recientemente digitalizadas y coloreadas en la serie documental *España después de la guerra: el franquismo en color* que la cadena DMAX estrenó en mayo de 2019.

diez años de intervalo, en otro referéndum, ahora ya con otro protagonista.³¹ Haciendo uso de una retórica extremadamente barroca y apelando directamente a los espectadores con gestos enérgicos de su brazo derecho y mirada fija (sin pestañeos) el Jefe del Estado hizo el mayor ejercicio mediático de instrumentalización política de su propia persona, al que jamás se había sometido a lo largo de su dilatado gobierno. Franco recordó los sacrificios personales realizados al servicio de su pueblo y de la patria, para a continuación exigir un pequeño servicio, el voto afirmativo:

Nunca me movió la ambición de mando. Desde muy joven echaron sobre mis hombros responsabilidades superiores a mi edad y a mi empleo. Hubiera deseado disfrutar de la vida como tantos otros españoles, pero el servicio de la patria embriagó mis horas y ocupó mi vida y así llevo 30 años gobernando al nave del Estado, librando la nación de los temporales del mundo actual. Pero pese a todo aquí permanezco. ¡Al pie del cañón! Con el mismo espíritu de servicio de mis años mozos, empleando lo que me quede de vida útil a vuestro servicio. Es mucho exigir el que yo os pida a mi vez vuestro respaldo a las leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la nación van a someterse a referéndum? [...] Españoles, vuestro sí en esta ocasión es el más dinámico, sorprendente y eficaz. ¡Viva España! ¡Arriba España!³²



Imágenes pertenecientes a la programación televisiva con motivo del referéndum de 1966

Como hemos podido observar, el medio televisivo se puso al servicio de la política conmemorativa y de la propaganda franquista, para mantener la presencia social de su particular agenda del recuerdo y multiplicar su intensidad y alcance mediático, masivo gracias a la televisión, pero también para diversificar la tradicional semántica unívoca de su propaganda y transitar progresivamente hacia un nuevo discurso mediático-memorístico y una comunicación política mucho más heterogénea moderna y compleja. Con ello, la comunicación audiovisual del *Tardofranquismo* se vio ampliamente enriquecida, a través de la articulación

³¹ Adolfo Suarez en 1976 volvió a hacer uso de la televisión para dirigirse a los espectadores la noche antes del referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política.

³² Centro de Documentación de RTVE, *Franco y el referéndum de 1966*, emitido originalmente el 13-XII-1966 y reemitido en *TVE 50 años*.

compleja de toda una serie de intersecciones discursivas, estrategias y prácticas propagandísticas, así como claves de representación y anclajes de legitimación política mucho más diversos. Desde entonces convivirán, sin contradicción aparente, elementos arcaicos de la tradición nacional y de los valores religiosos y militares, con otros modernizadores y desarrollistas provenientes de la cultura del progreso y del consumo, todo ello en un clima de fuerte autoritarismo heredado del conflicto bélico al que se le sumará una nueva dosis de paternalismo. En ese contexto de final de régimen, marcado tanto por el aumento de las cuitas intestinas entre las diferentes «familias» como por el lento aunque progresivo e imparable crecimiento de la conflictividad social y de la contestación política, los tradicionales elementos simbólicos del autoritarismo y de la concentración personalista del poder empezaron progresivamente a diluirse de forma recurrente en las diversas producciones audiovisuales, mezclándose con otros mucho más abiertos y cercanos al respeto de la pluralidad de intereses y, sobre todo, al concepto de «democracia orgánica» o incluso al de poliarquía.

1.2.3 Publicidad y desarrollo televisivo

Este nuevo talante comunicativo del *Tardofranquismo*, aplicado al medio televisivo acabó posibilitando en gran medida que la televisión entrase en una fase de amplio desarrollo y expansión. Decididamente impulsada por el gobierno, con el propio Jefe del Estado a su cabeza, así como por la nueva política «desarrollista» y ayudada por un contexto económico extremadamente favorable, *Televisión Española* logrará vivir su pequeña «época dorada», un momento de expansión sin precedentes que le llevó a su consolidación definitiva en tanto que medio de comunicación de masas por excelencia. Esta expansión y desarrollo acelerado del medio vendrán acompañados de un aumento de las posibilidades económicas ofrecidas por el régimen, así como de la incitación abierta, a través de diferentes normas, al consumo televisivo. La anulación en 1961 del impuesto que grababa la compra de un televisor en tanto que artículo de lujo, las facilidades legales otorgadas a partir de 1962 para su adquisición a plazos o la reducción de la tarifa publicitaria a los anuncios televisivos de televisores hicieron que el televisor se convirtiera en pocos años en uno de los

principales bienes de consumo nacional.³³ Sin embargo, lo que resultó ampliamente decisivo en esta «época dorada» fue la reglamentación y el replanteamiento de la estructura publicitaria llevada a cabo a partir de 1964, a partir de medidas destinadas a aumentar el control de la financiación televisiva, reduciendo el espacio destinado a la publicidad, creando bloques de duración determinada, aplicando tarifas fijas en progresivo aumento y suprimiendo casi definitivamente el sistema de subasta. De este modo *Televisión Española* lograría consagrarse como el medio de comunicación más atractivo del mercado publicitario y, gracias a ello, consolidar su rentabilidad económica, logrando de pasada mejorar la calidad de los anuncios y desarrollar el mercado nacional de anunciantes, así como atraer otros del mercado internacional.³⁴

La nueva gestión publicitaria de la cadena televisiva anunciaba que el régimen, ya de forma temprana, concebía a la publicidad como el principal motor del consumo nacional y éste, a su vez, el del crecimiento económico y del desarrollo tecnológico y social del que dependía el del futuro dinamismo del país.³⁵ De ahí en adelante, la publicidad se mostrará imprescindible tanto para financiar el medio televisivo,³⁶ como para favorecer el crecimiento de la inversión extranjera, fomentar el desarrollo del mercado interior e impulsar la industria nacional y el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB). Sin embargo, la publicidad será además clave para desarrollar y entronizar el consumo privado en tanto que estrategia individualista de ascenso social y, por ende, de ampliación y consolidación de una «clase media» que favoreciera la institucionalización del régimen. En este sentido, son pocos los autores que han señalado dicha estrategia como un elemento clave de la continuidad del régimen más allá del llamado «hecho biológico». Muchos otros, en cambio, tal y

³³ Según Manuel Palacio a mediados de los sesenta el aparato televisivo en tanto que bien de consumo ocupaba el séptimo lugar en las ciudades de más de 500.000 habitantes, el sexto en los municipios de 95.000 a 500.000, el séptimo en los que van de 10.000 a 95.000 y el duodécimo en las localidades más pequeñas. Véase PALACIO, M.: *Una historia de la televisión en España...*, op. cit., p.65.

³⁴ MONTERO, M.: “Los efectos perversos de la publicidad en la televisión franquista (1956-1975)”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 20, Núm. especial, 2014, pp. 139-156.

³⁵ En este sentido, el 11 de junio de 1964 se aprobó el primer Estatuto General de la Publicidad que establecía las bases jurídicas de la profesión (Ley 61/1964 «BOE», nº 143, 15 de junio de 1964, pp. 7804-7808). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-9400> (Consultada el 11 de enero de 2019), así como el 24 de agosto del mismo año el Reglamento de la primera Escuela Oficial de Publicidad que sería inaugurada un año más tarde («BOE», nº 212, 3 de septiembre de 1964, pp. 11580-11582). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-30375> (Consultada el 11 de enero de 2019).

³⁶ Véase anexo 1, Tabla 4: *Ingresos publicitarios de TVE (1960-1975)*.

como vimos en páginas anteriores, han sido los que la consideran de forma inversa como decisiva a la hora de favorecer la posterior evolución democrática del Estado.³⁷

En relación con este último aspecto, es importante señalar también que aquí reside quizá una de las más grandes paradojas de la política comunicativa del *Tardofranquismo*. Dicha política, si bien nunca renunció al más estricto control informativo de los medios de comunicación y, en particular de *Televisión Española*,³⁸ con una clara orientación hacia la institucionalización y la continuidad del régimen, sí que descuidó, probablemente en demasía, los contenidos publicitarios que acabarían desarrollando una industria muy rentable que, a su vez, se convertirá en la principal fuente de transmisión de toda una nueva serie pautas sociales y comportamientos en flagrante desacuerdo con las tradiciones y principios ideológicos del régimen.³⁹ De este modo, observamos como al optar por la publicidad como modelo de financiación televisivo y principal motor del desarrollo económico y social la dictadura, de forma un tanto paradójica, no sólo acabó convirtiendo el consumo privado en apariencia de modernidad y de desarrollo, nueva fuente de legitimidad y de continuidad institucional, sino de forma más inconsciente, también como signo exterior de ruptura con un pasado, el de la guerra y la posguerra, que por supuesto la publicidad prefería no recordar. Podemos decir, por lo tanto, que el gran potencial transformador de la publicidad televisiva, su creciente atractivo social y capacidad de persuasión durante el *Tardofranquismo* dependió en gran medida de su disposición a desmarcarse y situarse a contracorriente de los valores y costumbres del régimen, un atractivo todavía más marcado si se transmitía de forma optimista y a través de hermosas imágenes.⁴⁰

³⁷ ALONSO, L. E. y CONDE, F.: *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Debate, 1994.

³⁸ José María Iñigo lo explicó de la siguiente manera: «Naturalmente había censura. En la tele, en la radio, en la prensa, en la vida de entonces. En mi caso, en el Estudio 1 de Prado del Rey, estaba incluso un censor, de carne y hueso, vigilando cuanto hacíamos». Véase IÑIGO, J. M^a.: *La tele que fuimos*, Madrid, Ediciones B, 2013.

³⁹ RUEDA LAFFOND, J. C.: “La televisión, símbolo del desarrollismo franquista”, en *Cercles. Revista d’Història Cultural*, n^o 21, 2018, pp. 101-129.

⁴⁰ Mercedes Montero ha señalado que la publicidad «vendía lo que todavía no existía, aunque partiendo de una base real. En estos años no ofertó bienes estrictamente necesarios, sino otros que tendían a aumentar el confort de familias e individuos: lavadoras, frigoríficos, menaje de cocina de más calidad, más moderno [...]. Había en la publicidad una oferta de disfrute, de gozo, de diversión y de aventura; un deseo de más capacidad adquisitiva. Y también una visión del futuro, optimista, europea y mucho más moderna.» Véase MONTERO, M.: “Desarrollismo, consumo y publicidad. Un enfoque histórico...”, *op. cit.*, pp. 249-273.

La nueva dirección de la cadena también logrará imponer y desarrollar todo un nuevo concepto de empresa televisiva que se encontraba a medio camino entre la televisión comercial americana y la televisión entendida como servicio público desarrollada más bien en los países del entorno europeo. Para ello fueron creadas las «comisiones asesoras de programación»,⁴¹ un órgano ejecutivo que resultará clave en el nuevo organigrama televisivo a la hora de imprimir una utilización mucho más racional de los medios de producción. También se encargará de potenciar la producción de programas de cara al fomento y la promoción exterior, tanto de la cadena como del propio régimen en pleno *boom* turístico.⁴² En este marco, la inauguración en julio de 1964 de los estudios de *Prado de Rey* marcará un hito en la historia de *Televisión Española*,⁴³ permitiendo el aumento espectacular de los medios materiales y humanos, la multiplicación de la oferta televisiva (sobre todo, tras la llegada en noviembre de 1966 del *Segundo Programa*, TV2 o UHF)⁴⁴ y del número de horas de programación, así como la mejora de la calidad técnica y

⁴¹ Estas comisiones, ocho en total, estaban formadas aproximadamente por unos diez miembros compuestos de personalidades del régimen. Se encargaban de verificar las propuestas de la dirección general en materia de programas y sobre todo de velar a que se respetasen los principios morales y religiosos de la dictadura. De estas comisiones surgirán personajes tan destacados como Juan José Rosón, nombrado escasamente un año más tarde Secretario General de TVE o como el propio Adolfo Suárez González, quien tras ser simple secretario de una comisión presidida por aquel entonces por Torcuato Fernández Miranda, asciende rápidamente a Director de programas, en 1966 Director de la Primera Cadena y finalmente, en 1969, Director General de RTVE. Estas «comisiones asesoras» acabaron cayendo en desuso y en julio de 1972 fueron sustituidas por el llamado Consejo Asesor de Radio Nacional de España y Televisión Española, cuyos miembros nombrado por el Ministerio de Información y Turismo conformaran una amplia panoplia de la élite de «notables» del régimen. Véase Orden de 12 de mayo de 1972, *Se crea el Consejo Asesor de Programación de RTVE*, («BOE», nº 116, 15 de mayo de 1972, p. 8527). <https://www.boe.es/boe/dias/1972/05/15/pdfs/A08527-08527.pdf> (Consultado el 12 de enero 2019).

⁴² Potenciar la imagen de televisión y del régimen más allá de las fronteras a través de la participación en concursos y certámenes internacionales como el de Milán, el de Montecarlo o en *Eurovision* formó parte de una estrategia voluntarista de promoción, visualización y propaganda cuya nota más destacada fue la adopción de una política de producciones mucho más cuidada y preparada.

⁴³ Los estudios del paseo de La Habana 77 se habían quedado pequeños desde hacía algún tiempo y en la concepción de los Planes de Desarrollo se había previsto la construcción de un nuevo complejo de siete hectáreas en el término municipal de Pozuelo de Alarcón, más allá de la Casa de Campo. Con una extensión total de 3.046 metros cuadrados, nueve estudios o platós insonorizados y refrigerados de gran tamaño, un moderno sistema de iluminación, un centro de producción de programas, talleres de decorados y la centralización de todos los sistemas administrativos y técnicos, *Prado del Rey* fue inaugurado con gran pompa, en presencia del Jefe del Estado, el 18 de julio de 1964 en el marco de la campaña propagandística de los «XXV años de Paz».

⁴⁴ Concebida como cadena complementaria, TV2 comenzó con tres escasas horas de programación, cinco los fines de semana, y una difusión (la cadena no tuvo cobertura nacional hasta 1982) y un enfoque minoritario marcado por su carácter cultural y educativo. En ella se programaron desde música clásica, hasta cine de autor (*Cine Club* o *Filmoteca TV*) y documentales pedagógicos.

artística, la variedad de ésta y la supresión de la improvisación y del carácter artesanal de tiempos no tan lejanos.



Inauguración de Prado del Rey, 18-VII-1964

En cuanto a los medios humanos, las nuevas instalaciones vinieron acompañadas de nuevas incorporaciones en plantilla, muchas de ellas acabarán marcando la historia de la cadena y siguen a día de hoy impregnando nuestras memorias colectivas sobre la televisión de la época.⁴⁵ Por su parte, la renovación de los medios materiales, platós de gran tamaño e innovaciones técnicas, será una de las claves del desarrollo y de la profesionalización del medio, así como del aumento de sus índices de aceptación y popularidad en las audiencias e incluso del despegue de su promoción internacional a través tanto de la participación en festivales internacionales,⁴⁶ como de la entrada en el circuito de compraventa internacional y, por supuesto, de la penetración progresiva en el mercado latinoamericano, gracias a la aparición de la tecnología de emisión por satélite.

⁴⁵ Alfredo Amestoy, Miguel de la Cuadra Salcedo («el reportero» por antonomasia), Joaquín Prat o Narciso Ibañez Serrador son nombres que forman parte, sin lugar a dudas, de la historia de *Televisión Española*. Todos ellos entraron a formar parte de la plantilla de la cadena en aquellos años.

⁴⁶ En febrero de 1967 *El asfalto*, adaptación televisiva del relato de Carlos Buiza, inaugurará en el Festival de Montecarlo toda una época fructuosa de premios internacionales que será culminada por el medimetraje *La cabina*, de Antonio Mercero, que en 1973 fue galardonado con el Premio *Emmy Internacional* al mejor telefilme.

No obstante, es importante que destaquemos que todo ese desarrollo técnico, humano y financiero logró en pocos años que *Televisión Española* se convirtiese en una de las empresas más rentables del país, en “una máquina de hacer dinero” y a su vez “la principal industria de la conciencia”.⁴⁷ Toda una industria cultural, vinculada orgánicamente al Estado y controlada directamente por el gobierno, al servicio de la institucionalización y de la legitimación del régimen. Una industria cuya consolidación y desarrollo estuvieron ligados, sin embargo, al nivel de rentabilidad obtenido gracias al sistema publicitario elegido para su financiación, así como al esquema de programación de contenidos seleccionado, un esquema basado de forma explícita en la búsqueda del entretenimiento televisivo en tanto que principal plataforma del ocio y de la despolitización de la sociedad. Atrás quedaron los discursos fundacionales que buscaban legitimar el medio a partir de su función de servicio público, de su sentido informativo y formativo, como medio difusor de una cultura «nacional-popular». En su lugar, la política de programación se focalizó en el aumento progresivo y notorio de la función lúdica del medio televisivo y en detrimento de los espacios y tiempos dedicados a la información y a la formación de las audiencias. Las emisiones de entretenimiento serán las más abundantes del periodo, tanto en cantidad de espacios programados como en tiempo televisivo empleado. Así, la política de programación, tal y como veremos en páginas posteriores, lejos de verse atenuada, incluso en periodos más convulsos políticamente como los vividos en los años setenta, se convertirá en una verdadera constante que acompañará la historia de *Televisión Española* a lo largo de toda su dilatada historia.

⁴⁷ PALACIO, M.: *Historia de la televisión en España*, op. cit., p. 73.

1.3. Programación informativa de RTVE

La programación es la conversación que cada cadena mantiene o quiere mantener con sus audiencias. Es además, y como poco, el proyecto intencional de cada una de esas conversaciones. El qué quiero decir y a quién.

Julio Montero Díaz¹

Todo estudio académico sobre la televisión, y más concretamente los que se realizan desde una perspectiva histórica, precisa de un mínimo análisis o referencia a la estructura y al modelo de programación, ya que de las características que de éste se desprendan y de su evolución en el tiempo se pueden extraer interesantes conclusiones sobre la finalidad o las finalidades de la cadena televisiva. La programación constituye, en este sentido, parte de la esencia de la televisión y, a pesar de que su estudio sistemático sobrepase la intención y el objetivo de nuestro trabajo, consideramos necesario destacar a continuación algunos de los elementos característicos de la programación informativa del *Tardofranquismo*, así como su inclusión y su evolución en el seno de la parrilla de *Televisión Española*.

1.3.1 Programación televisiva

Si hacemos un breve estado de la cuestión sobre los estudios generales de *Televisión Española* a partir de la programación nos encontramos que este enfoque constituye, hoy por hoy, un espacio prácticamente virgen. Sobre el *Franquismo* existe un estudio pionero sobre los cuarenta primeros años de emisiones televisivas a través del análisis de la parrilla televisiva, sin embargo parte de una muestra aleatoria.² Otro más reciente se limita, en cambio, a la descripción de la parrilla televisiva durante los

¹ MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990)*, Madrid, Cátedra, 2018, p. 25.

² GOMEZ ESCALONILLA MORENO, G.: *Programar televisión. Análisis de los primeros cuarenta años de programación televisiva en España*, Madrid, Dykinson, 2003.

primeros seis años de emisiones de *Televisión Española*,³ y lo hace partiendo de las referencias publicadas en la revista *Tele Radio*.⁴ De hecho, más allá de algunos estudios temáticos y otros centrados en televisiones autonómicas o privadas, hemos tenido que esperar hasta fechas muy recientes para que se produzcan verdaderos avances en relación con los estudios más sistemáticos de programación televisiva. Concretamente, ha sido precisamente a partir de la creación de un grupo de investigadores en torno a Julio Montero Díaz⁵ y a la publicación en 2014 de un monográfico especial sobre programación y programas de televisión que el interés científico en la materia se ha despertado.⁶ A este monográfico le ha acompañado la publicación en 2018 de una extensa obra colectiva compuesta de 38 capítulos realizados por una treintena de investigadores especialistas de la televisión, que podemos calificar como el primer trabajo sistemático serio de análisis de la programación televisiva a lo largo de casi cuarenta años de historia televisiva.⁷

La programación regular de *Televisión Española* comienza el 28 de octubre de 1956, en una primera emisión «heroica» de dos horas de duración en la que, como hemos visto en páginas anteriores, figuraban las tres principales funciones de la televisión: entretener, informar y divulgar. Funciones que, según el sistemático estudio realizado por Tamara Antona en su tesis doctoral, en la televisión franquista se distribuyeron por orden de importancia de la siguiente manera: el entretenimiento figuraría en primer lugar, ocupando el 65% de los minutos emitido durante todo el periodo, seguido de lejos por la información, más o menos vinculada a la actualidad, género al que el Franquismo le otorgó una cierta relevancia destacado en las parrillas con un 25% de los minutos totales emitidos y, finalmente, en tercer lugar, la divulgación, género al que *Televisión Española* le dedicó escasamente un 10% de su espacio en parrilla, más allá de figurar en la declaración

³ CARRERAS LARIO, N.: *TVE en sus inicios: estudio sobre la programación*, Madrid, Fragua, 2012.

⁴ Revista semanal dedicada a informar sobre la programación del mundo de la radio y la televisión editada por el propio ente público de RTVE. La revista nació en 1957, un año después de la llegada de las primeras emisiones regulares de televisión, y se mantuvo hasta mediados de los años 80.

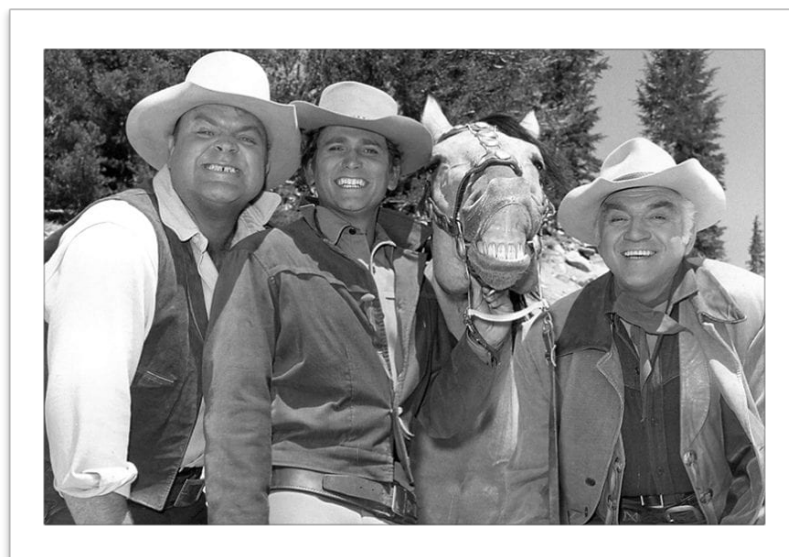
⁵ Véase el proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad: *Televisión y cultura popular durante el Franquismo: programación, programas y consumo televisivo (1956-1975)*, ref. HAR2011-27937.

⁶ MONTERO DIAZ, J. (coord.): “Programación y programas de televisión en España antes de la desregulación (1956-1990)”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 20, Universidad Complutense de Madrid, 2014.

⁷ MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas... op. cit.*

de principios del Ministro Arias Salgado.⁸ Sin embargo, también según la autora la distribución por franjas horarias merece la pena ser destacada, ya que “al mediodía el 57 por ciento de los minutos de TVE correspondían a espacios de entretenimiento y el 34 por ciento a información, (adquiriendo el entretenimiento en la noche) más protagonismo con el 68 por ciento de los minutos, mientras que para la información se reservaba el 29 por ciento. La divulgación (por su parte), en el caso de la noche, contó con pocos minutos, un 3 por ciento, en cambio en la sobremesa ese porcentaje crecía hasta el 9 por ciento”.⁹

De entre la programación más destacada de la televisión franquista es importante resaltar la tendencia iniciada ya a finales de los años 50 en lo que respecta a la cada vez mayor presencia de la ficción de origen estadounidense en la parrilla televisiva. Ésta tendencia no solo se mantuvo durante todo el periodo, sino que se convirtió en todo un fenómeno a partir de los años sesenta, cuando se intensificó con la llegada a la programación de *Televisión Española* de un nutrido número de series y *telefilmes* de reconocido prestigio y popularidad internacional como *Perry Mason*, *Los intocables*, *El Santo*, *El fugitivo* o *La casa de la Pradera*, así como las series western *Bonanza* o *El Virginiano*.



Bonanza

⁸ ANTONA JIMENO, T.: *La televisión de una audiencia cautiva: historia de la programación durante el franquismo*, Tesis doctoral UCM, 2017.

⁹ *Ibidem.* (Véase el resumen de la tesis)

La potencia económica de las grandes productoras norteamericanas, unido a la eficacia narrativa alcanzada por dicha industria y al enorme retraso con el que España se incorporó a la producción de programas propios, hizo que la programación de *Televisión Española* se llenara de forma temprana con la proyección de *telefilmes* norteamericanos de calidad irregular. No obstante, la programación de todas estas emisiones de ficción y entretenimiento, más allá de simbolizar una auténtica «colonización» cultural, fueron de amplia rentabilidad financiera para la cadena y, en este sentido, acabaron convirtiéndose en imprescindibles.¹⁰ El éxito de este tipo de programación radicó en sus enormes posibilidades para la evasión y el entretenimiento, así como la dosificación del interés y los efectos catárticos producidos en las audiencias por la permanencia del héroe sometido a multitud de peligros y aventuras.

A todas estas producciones de origen norteamericano habría que añadir el éxito y la popularidad que fueron adquiriendo las retransmisiones deportivas de entre las que destacaron, qué duda cabe, las futbolísticas del Campeonato de Liga, pero también las taurinas y a partir de mediados de la década de los sesenta, las emisiones de ronda ciclista gala. El vínculo entre *Televisión Española* y el deporte es hoy en día más que evidente, sin embargo, no es un fenómeno de reciente creación, sino todo lo contrario ya que desde los orígenes del medio el deporte, y particularmente el fútbol,¹¹ jugó siempre un papel determinante en su desarrollo e influencia social. En este sentido, es importante destacar que los dos se nutrieron de forma recíproca, el deporte logró aumentar su difusión social gracias a las retransmisiones televisivas y la televisión, por su parte, gracias al deporte nacieron y se desarrollaron las retransmisiones en exteriores, primeramente en diferido, luego en directo, con lo que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo técnico de la televisión, pero también en la expansión territorial de la cobertura. En el caso particular del fútbol la televisión utilizó y potenció al máximo la clásica rivalidad entre las ciudades de Madrid y Barcelona para convertir el enfrentamiento

¹⁰ Tanto para llenar una parrilla notablemente superior a las propias posibilidades producción, como para sustituir de forma rápida y poco costosa a aquellos programas que no alcanzaran el nivel de audiencia deseado.

¹¹ Es importante recordar que *Televisión Española* fue pionera en Europa en la retransmisión semanal de partidos de fútbol desde 1963. Véase “TVE retransmitirá varios partidos de fútbol de la actual temporada 1963-64”, *Tele-Radio*, n° 304, p. 17.

futbolístico de sus dos principales equipos en el «plato fuerte» de la programación televisiva. Por su parte, el baloncesto, el ciclismo y el tenis, segundo, tercer y cuarto puesto en horas de retransmisión tuvieron una menor repercusión social, así como retransmisiones con una periodicidad mucho más irregular, que variaba en función de la relevancia de los partidos y de los éxitos recogidos por los participantes españoles, tanto en la *Tour de Francia* como en la *Copa Davis* o el *Roland Garros*.¹² Aun así las gestas de algunos de ellos fueron auténticos revulsivos de la identidad nacional que además lograban sustraer a las clases populares de sus duras cotidianidades y hacerles vibrar de pasión. El mundo de los toros y la televisión, por su parte, vivieron una auténtica simbiosis, mayor incluso que la del fútbol, siendo los toros la fiesta nacional de mayor repercusión popular y de mayor atracción televisiva. No exenta además de polémica y escándalo, tanto por la mediatización de sus principales figuras, como la del «Cordobés», como por los anhelos y aspiraciones que generaba en muchos jóvenes españoles de origen humilde.¹³



Y no llevaste luto por mí. El Cordobés, RTVE, 2013

Otros programas de entretenimiento que lograron destacar y ocupar los primeros puestos en las encuestas de popularidad, así como algunas de las franjas horarias más valoradas por la cadena (formando parte incluso de su programación

¹² Las cifras ofrecidas por Joseba Bonaut para el periodo 1956-75 son las de 1.239 horas de retransmisiones de fútbol de un total de 4.411 del conjunto de todos los demás eventos deportivos. Véase BONAUT, J.: “La programación deportiva televisiva en el franquismo: el impulso de las retransmisiones y la expansión territorial del medio”, en MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas... op. cit.* pp.165-183.

¹³ Cuando la emisión *Una oportunidad* se propuso filmar las novilladas de los maletillas que llegaban a Madrid pidiendo su oportunidad por las plazas estalló la polémica porque pronto empezaron a vaciarse de jóvenes pueblos enteros.

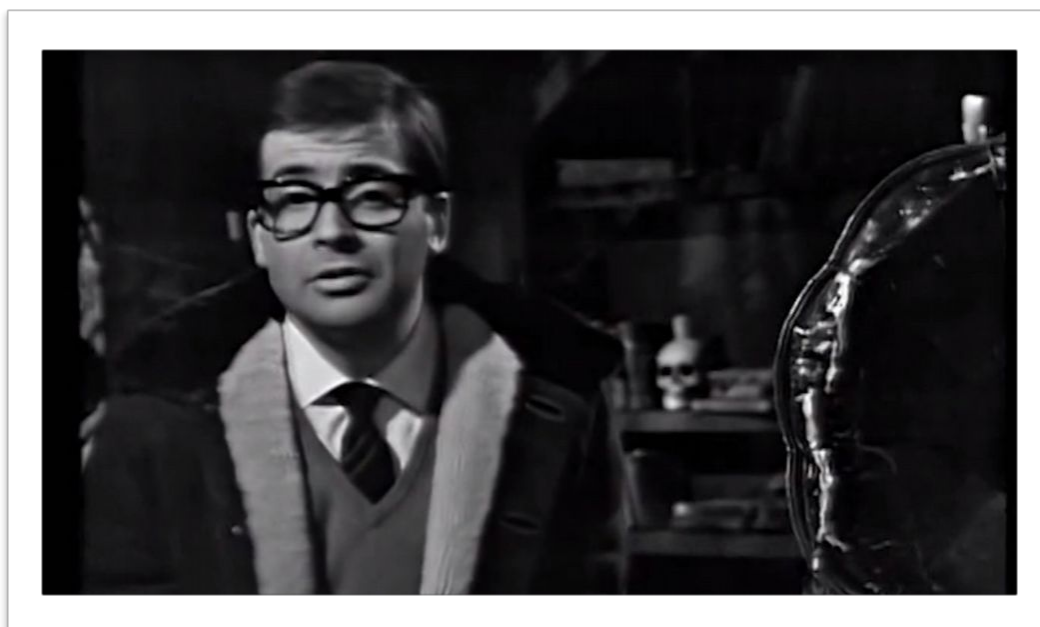
estrella) fueron los programas conceptualizados como de «variedades».¹⁴ Desde los primeros programas patrocinados como *La Hora Philips* o el *Festival Marconi* hasta el legendario *Gran Parada* o los exitosos *Noche de estrellas* o *Galas del sábado* fueron los primeros programas en utilizar tecnología punta como el magnetoscopio y el *playback*, siendo a su vez programas que reunían públicos numerosos de diversa clase social e intergeneracionales. Otros formatos como los magazines, los *talk shows* y los programas de concursos destacaron por su efecto catártico y su carácter abierto a la participación del espectador. Programas pioneros como *Tele-ritmo* o *Escala Hi-Fi* dieron los primeros pasos de una relación entre la industria de la música y el medio televisivo que con el tiempo se volvió muy estrecha y fructuosa. Esta cristalizaría en el éxito logrado por Masiel en el Festival de *Eurovision*, tras la polémica protagonizada por Joan Manuel Serrat, y en el posterior descalabro económico de RTVE tras la celebración de dicho festival europeo en el Teatro Real. Otros más elaborados y exitosos como *Último grito* o *Estudio abierto* llevaron a la fama a presentadores como José M^a Iñigo y realizadores como Iván Zulueta y Fernando Navarrete. Los concursos, por su parte, con ejemplos destacados como *Ayer noticia, hoy dinero, Cesta y puntos, La unión hace la fuerza* o *Un, dos, tres... responde otra vez*, estuvieron basados principalmente en la competición, el consumismo, la subasta y el dinero fácil, acompañados de unas dosis de originalidad, humor y, como no, unas gotas de sensualidad femenina.

A ellos habrá que añadir los espacios de producción propia y carácter divulgativo, desde los dramáticos a los programas culturales, pasando por la programación infantil. En cuanto a los primeros, de gran popularidad como *Confidencias, Novela, Estudio 1* o *Teatro de siempre*, lograrán, más allá de relanzar y popularizar la rica tradición teatral española,¹⁵ la consagración del neorrealismo intimista originario de Jaime Armiñan y secundado por autores como Antonio Gala, Adolfo Marsillach, Fernando Fernán Gómez y el mismo Chicho Ibáñez Serrador (introdutor del suspense y el terror). Por lo que respecta a los segundos, el

¹⁴ Por programas de variedades en esos primeros años de la televisión se entendía programas de música o espectáculo ligero y de entretenimiento en general a través de números de diversa índole: musicales, números circenses, coreográficos, marionetas, pasatiempos, humor, concursos y un largo etcétera.

¹⁵ Eso sí, sólo la que demostraba una probada fidelidad a los Principios Fundamentales del Movimiento.

panorama de los programas culturales y divulgativos fue más bien desolador, principalmente por la falta de apoyo institucional, a pesar de que lograran brotar de forma sorprendente algunos productos ocasionales, de entre los que destacaron *Los Libros, Cuentos y leyendas* y, sobre todos, las diferentes emisiones y documentales de naturaleza y animales de entre las que destacó *El hombre y la tierra* de Félix Rodríguez de la Fuente. La programación infantil, por su parte, despegó cuantitativamente y cualitativamente a partir de la llegada a la dirección en 1964 de Jesús Aparicio Bernal. Los programas hasta entonces emitidos únicamente sábados y domingos, pasaron a ocupar franjas vespertinas durante la semana, se le dio una entidad propia en parrilla¹⁶ y se crearon clubs infantiles para facilitar la incorporación de los jóvenes a las diferentes actividades, concursos y actuaciones.



Presentación del capítulo 1, *Historias para no dormir*, 4-II-1966

1.3.2 Programación y política informativa

La programación informativa en la televisión franquista, con una cuota de pantalla bastante elevada, aproximadamente una cuarta parte del total de las emisiones, tuvo una importancia extremadamente destacada, incluso capital para algunas de las

¹⁶ En este sentido, se creó incluso el *spot* publicitario *Vamos a la cama* para diferenciar la programación infantil de la destinada a un público adulto.

principales autoridades de la dictadura.¹⁷ Sin embargo, como hemos visto en páginas anteriores, no hay que olvidar que los inicios fueron años duros en los que primó la improvisación, la falta de medios técnicos y, sobre todo, la escasez de material filmado para ilustrar las informaciones. De ahí que durante un prolongado periodo se mantuviese el viejo esquema radiofónico de los servicios informativos de *Radio Nacional*. En ese contexto, los informativos diarios tardaron un cierto tiempo en estabilizar sus horarios de emisión e incluso la denominación misma de dichos espacios. De este modo, siguiendo el análisis de la programación realizado por Julio Montero y Tamara Antona, la información durante el *Tardofranquismo* podría clasificarse en tres periodos, “marcados por los cambios políticos, tanto a nivel ministerial como en la estructura interna de TVE”: un periodo inicial que iría desde 1958 hasta 1963 en el que la información se estableció en la parrilla y se consolidó su nivel de audiencia, un segundo periodo entre 1964 y 1972 marcado por la designación de Ángel Marrero como director de informativos y por la “fijación del esquema básico” informativo y, finalmente, un tercer periodo, entre 1972 y 1975, en el que se nombra a Alberto Miguel Arruti como director de informativos y se llevan a cabo importantes cambios en la programación, así como ésta se fija definitivamente en la parrilla.¹⁸

En cuanto a la política informativa es importante señalar que ni la renovación directiva de la casa ni la propia *Ley de Prensa e Imprenta*, anteriormente citadas, lograron aportar grandes transformaciones.¹⁹ Nada más lejos de la realidad, los programas informativos siguieron siendo los espacios televisivos sometidos a un mayor control gubernamental, el género televisivo en el que se manifestó una mayor vinculación «oficial» con los contenidos propuestos por desde el poder del Estado.

¹⁷ Véase anexo 1, Tabla 5: *Tipos de programas preferidos (1965, 1967 y 1969)*.

¹⁸ Durante la primera etapa el *Telediario* se convierte en el primer espacio televisivo en poseer una programación diaria previsible. A partir de 1959 se establece el esquema de tres ediciones durante los días laborales, a las que se sumaron a partir de 1964 las dos ediciones dominicales, esquema similar al actual. en el año 1974, en cambio, los espacios se redujeron de tres a dos, aunque se amplió la duración de la edición de noche a una hora y se mejoró la calidad de la misma. Véase MONTERO DIAZ, J., ANTONA JIMENO, T. y MARTIN JIMENEZ, V.: “Los informativos: la pieza clave en la estructura diaria de la programación (1956-1975)”, en MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas... op. cit.* pp.39-70.

¹⁹ En este sentido José Carlos Rueda ha afirmado que el servicio televisivo quedó fuera del marco jurídico de la nueva ley y que si bien el propio Ministro de Información y Turismo defendió la idea de dotar a la televisión de un estatuto específico, esta norma no fue promulgada hasta 1980. Véase RUEDA LAFFOND, J.C. y CHICHARRO MERAYO, M.: *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo..., op. cit.*, p. 53.

No obstante, Televisión Española se nutrió especialmente en los informativos del personal proveniente de la prensa del movimiento, de los Noticiarios y Documentales (NO-DO) y de Radio Nacional (RNE), lo que aseguraba una estrecha fidelidad a los principios y valores del régimen. De hecho, tal y como afirmaría Josep M^a Baget “la identificación entre la información televisiva y el Gobierno se convirtió en un vicio del que ya no podrán sustraerse por entero los profesionales del periodismo que llegaron Televisión Española durante los años sesenta y setenta, hasta ser incluso aceptado como un signo de la fatalidad y no como un error de raíz.”²⁰ En ello influirá también de forma contundente tanto la confusión entre opinión e información, a la orden del día durante todo el periodo, como el frecuente recurso a fuentes informativas poco independientes de la política del régimen (principalmente el diario oficialista *Arriba*, el sindicalista *Pueblo* o la propia RNE) y, por supuesto, al amplio contraste existente entre el tratamiento informativo reservado a las noticias internacionales y a las nacionales.

Si bien el acceso a los contenidos exactos de los informativos es prácticamente imposible debido a que en el Centro de Documentación de RTVE no se conservan dichas emisiones, ni las fuentes documentales que podrían facilitar el conocimiento de los guiones, sí que se puede extraer los títulos de las diferentes imágenes de archivo utilizadas para ilustrar algunas de las principales informaciones televisivas. Estos títulos figuran en los llamados «partes diarios» de las emisiones del *Telediario* y se conservan en el Archivo General de la Administración.²¹ Atendiendo a estas fuentes de información el grupo de investigación dirigido por el profesor Montero ha podido establecer una base de datos en la que se clasifican las informaciones en función del análisis de la relación de temáticas aparecida en los partes, de donde se extrae que el 55,4% de las imágenes provenían de España, destinadas a información de carácter nacional, y el otro 44,6% del material fílmico procedía del extranjero y era dirigido a la información internacional.²²

²⁰ BAGET HERMS, J. M^a.: *Historia de la televisión en España...*, op. cit., p. 303.

²¹ Véase MONTERO DIAZ, J.; RUBIO MORAGA, A.; ANTONA JIMENO, T.; MARTIN QUEVEDO, J.; FERNANDEZ RAMIREZ, L.: “Los telediarios franquistas. Una investigación sobre las fuentes”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 2014, pp. 152 a 175.

²² Las imágenes provenientes del exterior llegaban a *Televisión Española* gracias a la contratación de los servicios de la CBS (Columbia Broadcasting System) y de las agencias Visnews y United Press, quienes enviaban cotidianamente por avión las noticias filmadas de los principales acontecimientos.



Maruja Callaved, primera presentadora de un *Telediario*

De sus conclusiones puede extraerse además que la información nacional se descomponía de la siguiente manera: el 22% recogía actividades con presencia de miembros del Gobierno, como actos conmemorativos, inauguraciones o actividades ministeriales, a las que habría que sumar un 12% de informaciones educativas o culturales de tinte gubernamental, el 7,9% información deportiva y taurina, otro 7,7% de información religiosa, el 3,1% centrada en el turismo y finalmente el 1,1% en temas de sociedad y sucesos. Cifras en todo caso significativas que vendrían a abundar en la idea ya mencionada anteriormente de que la información televisiva durante el *Franquismo* se encontraba al servicio de los intereses y la propaganda gubernamental, limitándose en gran medida a las frecuentes reseñas de actos oficiales (recepciones del Jefe del Estado, visitas de embajadores, sesiones del Consejo de Ministros o viajes de los príncipes de España), en las que lógicamente se seguían rigurosamente las consignas establecidas por el Gobierno, así como a las diferentes conmemoraciones y efemérides organizadas por el régimen y que solían llenar cotidianamente los espacios informativo e incluso abrir los *Telediarios*. Por su parte, la información económica se reducía a los análisis de la Bolsa, las inauguraciones de obras públicas y los reportajes triunfalistas que ponían el acento en el desarrollo industrial y agrícola del país. Frente a ello, la información laboral era prácticamente inexistente, dejando por supuesto fuera de antena todas las huelgas, cierres, conflictos sindicales y tensiones políticas que empezaron a producirse en esos últimos años.

Ahora bien, en lo que respecta a las informaciones internacionales, el 23,2% del total hacía referencia a hechos traumáticos o catastróficos: el 11,8% a guerras o enfrentamientos armados de todo tipo, el 6,8% a disturbios sociales y enfrentamientos políticos, el 2,6% a desastres naturales y otro 2% a sucesos de diversa índole.²³ Datos poco sorprendentes para un régimen que se abría al mundo después de años de autarquía informativa, un régimen que concibió la información televisiva como herramienta propagandística para mediatizar dos realidades bien contrastadas: por un lado, una realidad interior triunfalista, idealizada y estereotipada, con un gobierno paternalista, activo e implicado en las necesidades de la nación y un pueblo a la vez sabiamente agradecido, feliz y comprometido con el progreso colectivo. Frente a ella, un panorama exterior indudablemente desolador y decadente moralmente, dominado por pasiones ideológicas, exacerbadas tensiones políticas, corruptelas, continuos conflictos sociales y violencias por doquier. España, ese remanso de paz en un mundo convulso no podía más que estar eternamente agradecidos a su «Caudillo» por no haberles inmiscuido en la endemoniada humanidad occidental decadente y ofrecerles en su lugar la felicidad.

El relato televisivo se hacía además usando grandes dosis de dramaturgia catastrofista con el objetivo de sacar a la luz todas las contradicciones internas posibles, que el régimen consideraba propias e intrínsecas a los sistemas representativos de los países del entorno. Un discurso informativo, en definitiva, maniqueo a partir de cual el régimen trató de influenciar al espectador masivo de la televisión para que pudiese comparar por sí mismo y darse cuenta de los beneficios que le ofrecía la dictadura que debía apoyar y defender a toda costa. A este respecto destacamos las conclusiones extraídas por Enrique Sopena tras la realización de un estudio de las noticias aparecidas en el *Telediario* durante una semana concreta del año 1968: “en la pequeña pantalla, y en contraste significativo con las noticias acerca de numerosos paros, manifestaciones estudiantiles y crisis gubernamentales que

²³ Todos los porcentajes han sido extraídos de: MONTERO DIAZ, J.; RUBIO MORAGA, A.; ANTONA JIMENO, T.; MARTÍN QUEVEDO, J.; FERNÁNDEZ RAMÍREZ, L.: “Los telediarios franquistas...”, *op. cit.* pp. 161-163.

aquejan a otros países, nuestra patria fue aquella semana un país equivalente al mejor de los mundos pensados.”²⁴

1.3.3 La otra información

Desde los orígenes de *Televisión Española* hasta hoy en día los *Telediarios* siempre han sido la punta de lanza de la información televisiva. Esta situación se produce debido, en gran medida, a la visibilidad y al fuerte impacto mediático que generan en las audiencias principalmente por su posición privilegiada en la parrilla, una posición que les otorga a los *Telediarios* la capacidad de estructurar y de organizar el resto de la programación televisiva. Sin embargo, la programación informativa no se reduce ni se agota en la emisión de los *Telediarios*, ya que ni éstos son los únicos programas informativos que existen en la programación, ni tampoco se puede olvidar que los *Telediarios* se han conformado como auténticos bloques informativos compuestos por todo un conjunto de emisiones complementarias que, si bien van más allá de la información específica del *Telediario*, ya no las concebimos como emisiones en sí mismas.

Este tipo de emisiones complementarias estaría formado por un amplio abanico muy heterogéneo de programas cuyo único vínculo sería el propio *Telediario* al que complementan y el carácter de emisión informativa que trata temas de actualidad. El más antiguo de todos estos espacios y el que además cuenta con mayor arraigo y tradición es la información meteorológica que en *Televisión Española* se viene emitiendo ininterrumpidamente de forma anexa al *Telediario* desde el 1 de enero de 1958. En esa misma línea complementaria a los *Telediarios* fueron emitidos otros espacios de información diversa como la deportiva, la taurina, o incluso la actualidad y entrevistas de actualidad que, a diferencia de las retransmisiones en directo o en diferido anteriormente evocadas, venían a constituir junto al *Telediario* todo un mismo bloque informativo. Estos espacios eran generalmente especializados y poseían un carácter compacto, resumían la actualidad de la jornada o de la semana u ofrecían información específica de diversa índole, ya fuera de un conflicto, de una temática concreta o del desarrollo de una competición o corrida taurina precisa. A

²⁴ “Los silencios informativos de TVE”, *La Vanguardia*, 20-03-1968, p. 11.

diferencia de la información meteorológica, este tipo de espacios poseían una duración y una presencia en pantalla mucho más relativa y, en este sentido, también su diversidad y evolución en el tiempo fue mucho más inestable.



Fernando Medina, uno de los primeros hombres del tiempo de TVE

En cuanto a los deportivos, los principales contenidos de estos programas de información eran y siguen siendo todavía hoy los futbolísticos. Programas específicos inauguraron este tipo de emisiones de forma muy temprana, ya desde 1958, con espacios como *Así va la liga* o *El partido fuera de casa*. Más tarde otros propusieron un contenido mucho más variado y completo, *Teledeport*e o *Estudio Estadio* se convertirían, en este sentido, en programas con altos índices de audiencia.²⁵ La información taurina, por su parte, también se inició de forma temprana en 1958 a través de programas como *Fiesta brava* o *Crónicas taurinas* y continuo desarrollándose con programas de actualidad taurina mucho más conocidos como *Tendido trece* o *Cartel de toros*. Estos fueron progresivamente adaptando el formato del magacín informativo a sus necesidades y lo terminaron convirtiendo en un formato específico donde el universo taurino era abordado a caballo entre la información, la divulgación y la didáctica del toreo.

²⁵ BONAULT, J. y OJER, T.: “Programación deportiva en la televisión franquista: la conquista de la calidad a través de la innovación”, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 46, Barcelona, Universitat Autònoma, 2012, pp. 69-87.

Al margen de la información taurina y deportiva surgieron otro tipo de espacios informativos generalmente especializados en temas de actualidad que también poseían un carácter compacto y estaban centrados en el resumen semanal de información específica de diversa índole: ya fuera de información periodística como *Comentario de la noticia* o *Panorama de actualidad*, ya fuera a través de las opiniones de actualidad vertidas por algún invitado de mayor o menor excepción como en el caso de *Juicio sumarísimo*, o un resumen de las opiniones provenientes de la misma audiencia como en el caso de *A vuelta de correo* o de *La opinión de ustedes*, así como por supuesto, los espacios de reportajes de información sobre temas nacionales o internacionales de actualidad o temas de investigación periodística especializada, de entre los que destacaron *Nuestro tiempo*, *Enviado especial*, *Suplemento Semanal* y el inconfundible *Informe Semanal* que todavía sigue emitiéndose a día de hoy.

Con casi cinco décadas de emisión ininterrumpida, *Informe Semanal* logró consolidarse como el programa informativo más veterano de todas las televisiones europeas, así como uno de los más galardonados y de reconocido prestigio de *Televisión Española*. Basado en la estructura del conocido programa de la CBS, *60 Minutes*, *Informe Semanal* se compone inicialmente de cuatro o cinco reportajes de actualidad nacional, internacional, económica, social o cultural de una duración de aproximada de entre 10 a 12 minutos, introducidos siempre por un presentador, un rostro más o menos popular que en sus inicios fue encarnado por José Antonio Silva y más tarde por Rosa M^a Mateo. Un formato que, sin embargo, ha venido evolucionando con el tiempo, emitiendo reportajes de mayor duración en programaciones especiales, así como más reportajes de archivo e incluso introduciendo a partir de finales de los años ochenta algunas entrevistas en plató. El programa fue creado a finales de marzo de 1973 por Pedro Erquicia quien con mucho criterio supo poner en marcha una fórmula mediática de tratar los temas y noticias de actualidad muy innovadora desde el punto de vista formal. La originalidad de esa especie de revista informativa, así como los resultados del innovador método de trabajo colectivo de los reporteros, hizo que el programa ganara muchos enteros en

cuanto a la credibilidad de las audiencias.²⁶ Un fenómeno que lograría más tarde arrastrar otras emisiones informativa e incluso se posicionaría como revulsivo ante la posterior transformación formal de la totalidad de la información televisiva, acontecida ésta durante los primeros años de la transición política española, concretamente el periodo en el que la televisión estuvo dirigida por Rafael Ansón.



Rosa Mª Mateos en uno de los primeros *Informe Semanal*

A modo de balance podemos afirmar que, más allá de la tardía llegada de la televisión a España, de su limitada cobertura inicial, la escasez de medios o la ingenuidad y familiaridad del equipo durante los primeros años, el incremento de la inversión, la estandarización de sus producciones propias y lo acelerado de su desarrollo económico, técnico y humano durante los años siguientes de la década de los sesenta hicieron que *Televisión Española* se convirtiera durablemente como una de las empresas más rentables del país. La industria cultural española por excelencia, una televisión en principio equiparable a sus homologas europeas tanto en calidad técnica como profesional, pero que poseía un sistema de financiación híbrido y un sometimiento muy estricto al control gubernamental.

²⁶ MARTIN JIMENEZ, V.: “Lecturas televisivas de la Transición: Informa Semanal y las primeras efemérides del Cambio”, en *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, n° Esp. Marzo, 2014, 167-174.

En este sentido, la *Televisión Española* del *Tardofranquismo* fue un ejemplo extremadamente atípico en el contexto europeo, una institución pública estrechamente ligada a los vaivenes de la política gubernamental. La herramienta privilegiada con la que el régimen contó para dejar de lado las caducas consignas adoctrinadoras de las décadas anteriores y empezar a difundir en su lugar los nuevos mensajes *desarrollistas*, mucho más acordes con los tiempos. Fue una televisión al servicio la hegemonía política franquista, de la legitimación del régimen como monarquía y de su mantenimiento costase lo que costase, en un contexto de creciente contestación obrera y estudiantil. La televisión se convirtió en el principal medio creador opinión, pero sobre todo de distracción, ocio y entretenimiento de las masas. El medio a través del cual la dictadura impondrá socialmente los nuevos valores lúdicos de la cultura de masas, tendentes a la desideologización, despolitización de las capas populares y la apatía social.

Sus principales rasgos estructurales fueron, por lo tanto, la excesiva oficialidad (la voz y la imagen más fiel del régimen), el centralismo, el acriticismo y la colonización de un medio nacido para la alabanza permanente del régimen que lo creó, un medio en el que la más mínima crítica era ausente, ajeno a las intensas tensiones sociales del momento. Poco sensible a la diversidad cultural del país, *Televisión Española* era auténticamente madrileña y, asimismo, extremadamente abierta a la colonización cultural a través de la adquisición masiva de producciones concebidas para otros contextos sociales. Era una televisión estrictamente controlada por el gobierno, cuya información y pautas de comportamiento transmitidas estuvieron sometidas a un estricto dirigismo político, vinculado a los intereses concretos de la política «desarrollista» que buscaba divulgar por encima de todo los valores del consumismo y de la extensión de la primacía del individualismo. Su discurso, no tan nuevo como se pretendía, ponía especial énfasis en las grandes posibilidades de éxito individual, al mismo tiempo que alababa los valores y principios del colectivo nacional, los mismos que debían seguirse a rajatabla social, laboral y políticamente. Una televisión, en definitiva, en claro desacuerdo con las pretensiones manifestadas inicialmente de creación de un servicio público difusor de una cultura nacional y, en este sentido, una televisión gravemente inapta para la democracia.

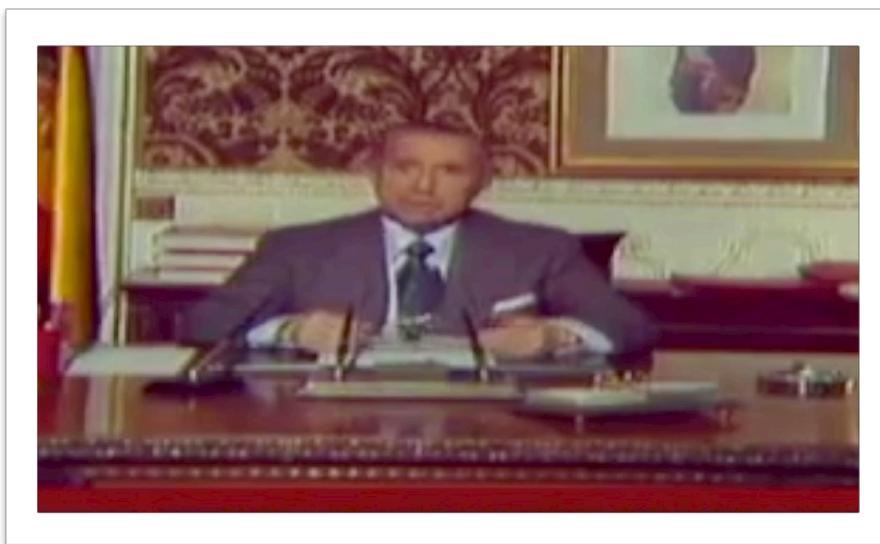
2. La Transición televisiva o la comunicación política del cambio

Existe un acuerdo, más o menos generalizado, entre los historiadores de la *Transición* y los investigadores de la comunicación acerca de la función y la destacada relevancia política e histórica jugada por el ente público de *Televisión Española* durante el periodo de tránsito político de la Dictadura a la Monarquía parlamentaria. En ese sentido, se suele afirmar que poseía una desmesurada capacidad de influencia en la opinión pública, debido en gran medida a que por aquel entonces la cadena pública disfrutaba de un régimen de monopolio audiovisual. Un vasto poder mediático inteligente y ampliamente utilizado por el gobierno de Adolfo Suárez para llevar a cabo su particular proyecto de reforma.¹

En cambio, más allá de su influencia social y de su reconocido papel político ampliamente señalado, se ha insistido mucho menos en explicar que el modelo de acción política televisiva utilizado por el reformismo suarista comenzó a concebirse en los años del *Tardofranquismo*, principalmente desde que el propio Manuel Fraga Iribarne tomara las riendas del Ministerio de Información y Turismo pero, sobre todo, a partir de que el «Caudillo» nombrara como su sucesor a título de rey al todavía desconocido príncipe Juan Carlos de Borbón. En ese contexto de transformación simbólica y mediática del régimen el ente público de *Televisión Española* jugó un importante papel dedicándole al futuro monarca, entre los años 1969 y 1975, una excepcional cobertura televisiva. Observamos así como la televisión, de forma temprana, empezó a ser utilizada por el régimen como una de sus principales herramientas ya no sólo propagandísticas, sino mediáticas. En manos de la Presidencia del Gobierno de Carrero Blanco *Televisión Española* se convertirá en el medio de comunicación encargado de ir progresivamente socializando el nuevo

¹ Véase PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit. y MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la transición democrática: Comunicación política y promoción del cambio social durante la etapa del consenso (1976-1979)*, Universidad de Valladolid, 2011.

cambio de imagen del régimen. Su principal objetivo fue tratar de legitimar a la monarquía en tanto que heredera del Franquismo y de su acto fundacional, el «18 de julio», pero asimismo y de forma paralela, de mejorar el atractivo exterior e interior de régimen a partir del uso y la instrumentalización mediática de la imagen joven y moderna que proyectaron por televisión los todavía ‘príncipes de España’. Este uso político de la televisión estuvo además muy presente en los últimos gobiernos de la dictadura y en el primero de la monarquía, precisamente durante la presidencia de Carlos Arias Navarro, quien no dudó ni un instante en fundamentar su propia estrategia política en la imperiosa necesidad de acercarse televisivamente a la sociedad para promover todas las bondades de su proyecto «aperturista». Su estrategia quedó reflejada de forma explícita en su conocida alocución televisiva del 28 de abril de 1976, cuando el propio Arias afirmó que su presencia “esta noche ante vuestros hogares responde a la necesidad que siente todo gobernante de comunicarse directamente al país.”² Siendo además ratificada en la solicitud que el gobierno dirigió al *Instituto de Opinión Pública* para conocer de primera mano cuál había sido la valoración social y el nivel de satisfacción suscitado por el contenido de sus palabras.³



Mensaje del presidente Arias Navarro, 28-IV-1976.

² Centro de Documentación de TVE, *Mensaje televisado del presidente Arias Navarro*, emitido el 28-IV-1976.

³ Estudio nº 1100, *Alocución del presidente Arias Navarro difundida por Televisión Española*. Encuesta realizada por el *Instituto de Opinión Pública* el 29 de abril de 1976. Véase http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=93&cuestionario=102&muestra=2559 (Consultado el 28 de marzo de 2019)

Estos dos ejemplos confirman la creciente conciencia que las autoridades del régimen tenían, ya desde los tempranos años sesenta, del verdadero poder de atracción social que poseía la televisión en tanto que medio hegemónico de comunicación política y su potencial en tanto que instrumento de creación de opinión pública. Dos ejemplos que se presentan además a nuestro juicio como auténticos precedentes del uso posterior, ya mucho más consciente y acentuado en tanto que herramienta política, por parte del segundo gobierno de la monarquía, el presidido sorpresivamente por un todavía desconocido Adolfo Suárez. En este sentido, partimos de la hipótesis, que estudiaremos en páginas posteriores, de que el gobierno de Suárez fue probablemente el primero en usar el medio televisivo en tanto que instrumento esencial, y no meramente mediático-simbólico, de su estrategia política y de la totalidad de su propia acción reformista.⁴

De esta hipótesis nace nuestro interés por el estudio, aunque sea de forma sucinta, del alcance del papel jugado por *Televisión Española*, explotada todavía en régimen de exclusividad estatal y férreo control gubernamental, durante el proceso de cambio político.⁵ Para ello partimos de algunas de las principales conclusiones defendidas en sus respectivos trabajos tanto por Manuel Palacio como por Virginia Martín Jiménez, principalmente la idea de que la televisión pública española jugó un papel ya no sólo relevante sino más bien decisivo en el proceso de cambio político.⁶ En ese sentido y a modo de jalón de partida consideramos que la televisión fue utilizada no solo para promover y auspiciar las iniciativas reformistas emanadas del gobierno Suárez, sino también para crear un espacio público favorable a los valores y a la instauración de las nuevas reglas de convivencia y del nuevo juego electoral y

⁴ No olvidamos, por supuesto, que durante el periodo en el que Manuel Fraga dirigió el Ministerio de Información y Turismo, como hemos visto en páginas anteriores, el uso de la televisión como herramienta política también fue esencial, aunque de corte mucho más «costumbrista».

⁵ A este respecto, es importante recordar que entre la muerte del dictador, en noviembre de 1975, y la ratificación de los Pactos de la Moncloa, en otoño de 1977, el control de TVE permaneció sin mayores cambios estrictamente sometido al poder gubernamental, en el seno del Ministerio de Información y Turismo. Más tarde, una vez ratificados los Pactos de la Moncloa se puso en funcionamiento el Consejo Rector provisional de RTVE y se elaboró el Estatuto de la radio y la Televisión, lo que debía haber significado la democratización del ente. Ahora bien, esto no llegó a suceder puesto que el presidente del ente público siguió siendo nombrado por el gobierno. Esta situación se ha convertido hasta la actualidad en uno de los mayores males de la *Televisión Española*, porque sigue siendo el partido en el poder quien nombra al presidente y tiene la mayoría en el Consejo de Administración, por tenerla también en el Parlamento.

⁶ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición... op. cit.* y MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la Transición democrática... op. cit.*

político. Con este punto de partida se acrecienta nuestro interés en indagar más en detalle si la televisión fue o no uno de los factores determinantes del éxito del cambio político, así como en conocer en qué medida el ente público pudo facilitar o no el tránsito de un régimen dictatorial a una monarquía parlamentaria.

De ahí que en un primer momento centraremos precisamente nuestra atención en el estudio del protagonismo inicial de Televisión Española a la hora de construir audiovisualmente la imagen pública del todavía desconocido presidente Suárez. Preocupándonos a continuación por el uso gubernamental del medio televisivo a la hora de configurar la opinión pública para que fuera favorable a la aprobación en referéndum de la *Ley para la Reforma Política* para, finalmente, interesarnos por la campaña electoral durante los primeros comicios de la llamada democracia y por el grado de injerencia que *Televisión Española* tuvo en ella.

2.1. Suárez y la televisión. Un líder para la *Transición*

Porque era un hombre joven y moderno. Porque procedía del franquismo y porque no se le podía hacer sospechoso de pretender cambios radicales, inaceptables para ciertos sectores de la sociedad [...]. Pero, como vuelvo a repetir, era joven, moderno y suficientemente ambicioso como para desear ser el hombre capaz de afrontar los momentos que vivíamos. Adolfo Suárez, el franquista, logró convencer a los antifranquistas de que depositaran en él su confianza para poner el cambio en marcha. Su éxito superó todas las expectativas.

Juan Carlos I de España¹

De todos es sobradamente conocido, y resulta prácticamente incuestionable a día de hoy, tanto desde la perspectiva de la ciencia política como, más concretamente, desde la teoría democrática de las élites, que el liderazgo es una de las piezas clave de todo sistema democrático representativo. Así lo señaló Max Weber tras observar la dificultad encontrada por los electores a la hora de “reflexionar e informarse” sobre los programas y las propuestas que conformaban el juego político en la Alemania de entresiglos. Weber afirmaba que la democracia representativa no era más que un “sistema para seleccionar y legitimar líderes”.²

Dicha apuesta weberiana por un marcado elitismo político, duramente criticada por los marxistas de su época, es sin embargo a día de hoy, en pleno reinado de la televisión en el mundo de la comunicación social, una de las más lúcidas visiones de nuestra realidad política. Se trata de una perspectiva que vendría a situar al líder político en una posición absolutamente central frente al programa, a la organización y al partido al que dice representar. Todo un fenómeno de personificación de la acción política, que muchos autores consideran como importado del mundo anglosajón y que, sin embargo, no es más que la consecuencia

¹ DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España...*, op. cit., p. 99.

² WEBER, M.: *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura económica, 2002, pp. 235-241.

lógica del impacto que ejercen los medios de comunicación, y en especial la televisión, en tanto que transmisores privilegiados de la política. En este sentido, el principal efecto que las formas mediáticas televisivas tienen sobre los modos de hacer política tiene relación con las ventajas que la televisión ofrece a la política, a saber, la forma de entrar en las casas de los ciudadanos, sin recurrir a mediador alguno, ni de militancias, ni de estructuras partidistas.

Gracias a la televisión, la comunicación política bascula del convencimiento a través de las ideas y de su argumentación a la capacidad de seducción del líder gracias a la llamada «telegenia»,³ es decir, a su competencia comunicativa a través de las cámaras, donde el aspecto físico, la gestualidad, el vestuario y la escenografía son tanto más importantes que sus facultades intelectuales o políticas. Con esta conceptualización del liderazgo político, basado en la visibilidad ofrecida por el medio audiovisual, la propia existencia de líder y su condición o capacidad de liderazgo dependerá exclusivamente de su repercusión mediática, donde el líder será un mero producto mediático creado para ser visto en tanto que símbolo de unas propuestas y acciones políticas concretas. De este modo nos acercamos cada vez más a un contexto en el que la política se convierte en una puesta en escena y el dirigente o líder político en una *vedette* mediática cuya persona encarna simbólicamente el poder conquistado en las urnas en función de su imagen, su atractivo personal o su carisma.⁴

Teniendo en cuenta este panorama comunicativo y con el objetivo de analizar el verdadero alcance de la figura de Adolfo Suárez en tanto que líder político destacado de la *Transición*, en unos años 70 marcados por el desarrollo de la televisión, medio de comunicación social por excelencia, nuestro análisis parte de la hipótesis de que los líderes políticos no nacen, sino que por el contrario se hacen, o más bien se construyen mediáticamente. En el caso concreto del expresidente del gobierno Adolfo Suárez, esta construcción mediática corrió a cargo principalmente de la comunicación audiovisual y, más precisamente de la televisión. Esto se explica, no sólo porque en los años setenta la televisión ocupara, como hemos avanzado ya en

³ Atendiendo a la definición ofrecida por el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) la telegenia es el “conjunto de cualidades de una persona que la hacen atractiva en televisión”.

⁴ SCHWARTZENBERG, R. G.: *El show político*, Barcelona, Sopesa, 1978, p.9.

páginas anteriores, un lugar privilegiado e incluso central en la comunicación política y social española, sino porque tal y como ya advirtió tempranamente Walter Lippman “la imagen es la forma más segura de transmitir una idea” y, en este sentido, el mensaje “vía imagen” se convierte en uno de los recursos más valiosos de la política contemporánea.⁵

2.1.1 Superar los malos augurios iniciales

En ese contexto, el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno el 3 de julio de 1976 cayó como una bomba mediática, provocando la sorpresa de muchos y la decepción o la repulsa de otros tantos. Así lo corroboran algunos de los principales titulares de la prensa de la época, con la excepción de *El Alcázar* (diario extremadamente opuesto a todo «aperturismo») y obviamente *Arriba* (controlado por el *Movimiento* y, por lo tanto, por el propio Suárez). “Presidente por sorpresa” fue la fórmula empleada por José Oneto en *Cambio 16*,⁶ *Cuadernos para el Diálogo*, por su parte, trató de ir algo más lejos y tituló rotundamente “El apagón”.⁷ En cambio *El País*, de la pluma de Ricardo de la Cierva, añadió el toque más dramático y tituló “¡Qué error, qué inmenso error!”⁸

Estos fueron algunos de los principales titulares con los que la prensa nacional recibió la noticia del nombramiento como presidente del gobierno del todavía poco conocido político abulense.⁹ Tamaña estupefacción sólo podía deberse a la baja consideración que tenía y a las pocas expectativas que despertaba el joven Ministro Secretario General del *Movimiento* en los círculos políticos del reformismo (se decía

⁵ LIPPMAN, W.: *La opinión pública*, Madrid, Cuadernos de Langre, 2003.

⁶ “Presidente por sorpresa”, *Cambio 16*, nº 240, 12-18 julio de 1976.

⁷ Este titular acompañaba una fotografía de portada en la que el presidente aparecía vestido en camisa azul y corbata negra, tal y como mandaba la tradición falangista. Además venía completado, unas páginas más adelante, por un conocido editorial titulado “El error Suárez” que, emulando a Ortega y Gasset, afirmaba que la solución elegida por la monarquía de Juan Carlos I, no difería tanto de la decisión tomada por su abuelo en torno a la elección del general Berenguer. Esta decisión reforzaba la tesis de la ruptura como única solución posible, del mismo modo que Ortega apeló en aquellos años treinta: “¡Españoles, vuestro estado no existe! ¡Reconstruidlo!”. Véase “El apagón” y “El error Suárez”, en *Cuadernos para el diálogo*, del 10 al 16-VII- 1976, pp. 1-17 y “El error Berenguer”, en *El Sol*, 15-XI-1930, p.1.

⁸ “¡Qué error, qué inmenso error!”, en *El País*, 8-VII-1976.

⁹ Para un análisis más detenido de la acogida que la prensa reservó al nuevo presidente véase ZUGASTI, R.: “La prensa española ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976”, *Doxa Comunicación*, nº 5, CEU Ediciones, mayo 2007, pp. 59-76.

que era un joven inexperto, casi un advenedizo, un político en definitiva con poca trayectoria), en los medios de comunicación no afines y, sobre todo, en los partidos de la oposición antifranquista, quienes lo vinculaban a los sectores más reaccionarios del régimen. Más allá de su Ávila natal, donde fue elegido Procurador en Cortes en 1967, de la provincia de Segovia, donde ocupó el puesto de gobernador civil al año siguiente o de *Televisión Española*, ente que dirigió entre 1969 y 1973, para el resto de la opinión pública española, se trataba de un gran desconocido.

Sin embargo, Adolfo Suárez llevaba largos años soñando con la presidencia del Gobierno y para lograrlo había trabajado mucho, tanto en la construcción de su imagen como en cultivar las relaciones públicas.¹⁰ Para ello, el presidente llevaba tiempo formándose políticamente, desde 1957, al frente de la Secretaría de Fernando Herrero Tejedor, su principal padrino y valedor. Comunicativamente había empezado a trabajar en ello a partir de 1962 cuando a las órdenes de Rafael Ansón entró en el gabinete de relaciones públicas de la Presidencia. Dos años más tarde, empezó a ampliar sus conocimientos en el dominio de la construcción de la imagen, así como en materia de comunicación política y relaciones públicas, gracias principalmente a su incorporación en *Televisión Española*, ente del que en un corto espacio de tiempo se convirtió ya no sólo en jefe de programas, sino en director de la Primera Cadena y, finalmente, Director General. Todos estos conocimientos se fueron revelaron extremadamente útiles, sobre todo, si tenemos en cuenta que no tardó mucho en poder ponerlos al servicio de sus ambiciones políticas, más concretamente en las elecciones a procuradores en Cortes del verano de 1967, para las que logró movilizar una gran parte de los recursos de los que disponía la cadena estatal.¹¹

Su ascensión fue vertiginosa y parecía que no tenía descanso, escasamente un año más tarde, Suárez logró convertirse en gobernador civil de Segovia, puesto que le

¹⁰ Fernando Ónega recoge en sus memorias como Adolfo Suárez llevaba toda la vida soñando con ser presidente del Gobierno, pronóstico que al parecer repitió a familiares y amigos desde su más tierna edad. Véase ÓNEGA, F.: *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2013, p. 17.

¹¹ En la promoción de su imagen y de su campaña Adolfo Suárez utilizó a su favor algunos de los programas más populares y apreciados de la cadena. En esos años *Televisión Española*, y a través de ella el propio Suárez, se volcó en Ávila, convirtiendo la ciudad “en una especie de plató”. Véase *Diario de Ávila*, 26-VII-1967.

permitió establecer y mantener un contacto directo con las principales élites del régimen, especialmente con el propio «Caudillo», pero también con el Príncipe heredero.¹² Con ello, la promoción político-mediática del joven falangista abulense será, al igual que la de tantos otros jóvenes formados en el seno del Movimiento, un ejemplo paradigmático de como las técnicas más modernas del *marketing* político y las de consultoría y asesoría de imagen, fueron progresivamente introduciéndose en un régimen político que en sus últimos coletazos parecía haber dejando atrás los viejos métodos propagandísticos y el carácter autoritario de antaño. En su lugar se impulsó el uso de la imagen y de la comunicación política de una forma mucho más sutil, sobre todo, a la hora de promocionar mediáticamente a las jóvenes promesas, todavía en construcción, llamadas a convertirse en las principales figuras del «postfranquismo».

En cambio, en aquel verano de 1976, más allá de haber sido elegido Ministro del Movimiento por el gobierno formado tras de la muerte del dictador, el nombre de Alfonso Suárez no figuraba en ninguna quiniela política, ni tan siquiera era conocido del gran público. A lo sumo, Suárez había empezado a concentrar sus esfuerzos en su participación activa en la construcción de una fuerza política para el futuro,¹³ pero su nombre hubiera seguido siendo desconocido de no haberse producido de forma carambolesca su mediática aparición ante las Cortes el 9 de junio de 1976 para defender la Ley de Asociaciones Políticas.¹⁴ La sorpresiva defensa de Suárez desde la tribuna de las Cortes fue transmitida por *Televisión Española* en su *Telediario 2ª edición*, así como probablemente seguida con gran atención por el propio Jefe del

¹² La relación personal que Suárez estableció con este último ha sido motivo de muchísimas fabulaciones y leyendas que han venido colmar el relato épico de la *Transición*. En capítulos posteriores haremos referencia a las mismas de forma más detenida.

¹³ El 22 de mayo de 1975 se fundó, al amparo del Estatuto de Asociaciones Políticas, la *Unión del Pueblo Español* (UDPE). A partir del mes de julio Suárez se convirtió en su presidente y en su seno se rodeó de algunos de los que más tarde se convertirán en sus futuros colaboradores en la futura *Unión de Centro Democrático* (UCD). Esta fue la compleja estructura política de la que se valió Adolfo Suárez para imponerse en las elecciones del 1977, así como para seguir gobernando hasta enero de 1981.

¹⁴ Su vicepresidente Alfonso Osorio explicó más tarde en sus memorias, con todo lujo de detalles, las diferentes intrigas que propiciaron dicha elección. Véase OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la corona...*, *op. cit.*

Estado, el mismo que escasamente un mes más tarde se encargaría de nombrarle presidente del gobierno.¹⁵



Telediario 2ª edición, 9-VI-1976¹⁶

Adolfo Suárez era probablemente consciente, o por lo menos así lo expresó el propio Fernando Ónega su libro de memorias, de que en dicho discurso se jugaba el verdadero despegue de su carrera política. En ese sentido, se enfrentaba, por lo tanto, a una única alternativa: pasar el trámite como otro ministro más o “ponerse al frente [...] como la referencia del cambio, de los aires nuevos y, en definitiva, de la transición política.”¹⁷ Si bien el contenido del discurso elaborado por el cuarteto Manuel Ortiz, Fernando Ónega, Rafael Ansón y Eduardo Navarro no distaba demasiado de los planteamientos «aperturistas» ya anunciados con anterioridad por el propio Arias Navarro en el mismo hemiciclo,¹⁸ lo que sí debió de marcar la diferencia aquel 9 de junio fue el tono suave y distendido utilizado por Adolfo Suárez

¹⁵ En este sentido, el propio Adolfo Suárez en una entrevista realizada por el historiador hispanista Charles Powell, explicó que el rey le contactó por teléfono con anterioridad a su intervención en las Cortes para darle ánimos y recordarle su importancia decisiva. Sin embargo, esta versión no se corresponde con la anotada por Carmen Díez de Rivera en su diario, ni con el relato hegemónico, un tanto idealizado, que nos ha transmitido recurrentemente *Televisión Española* en sus diferentes producciones conmemorativas. Véase POWELL, C. y BONNIN, P.: *Adolfo Suárez*, Barcelona, Ediciones B, 2004, p.85 y ROMERO, A.: *Historia de Carmen. Memorias de Carmen Díez de Rivera*, Barcelona, Planeta, 2002, p. 88.

¹⁶ Centro de documentación de RTVE, *Telediario 2ª edición* emitido el 9-VI-1976. Véase también el *Pleno de las Cortes sobre el proyecto de ley de derecho de asociación política*, segunda sesión.

¹⁷ ÓNEGA, F.: *Puedo prometer y prometo. op. cit.* p. 50.

¹⁸ Hacemos referencia al discurso de Arias que fue bautizado por la prensa como «Espíritu del 12 de febrero».

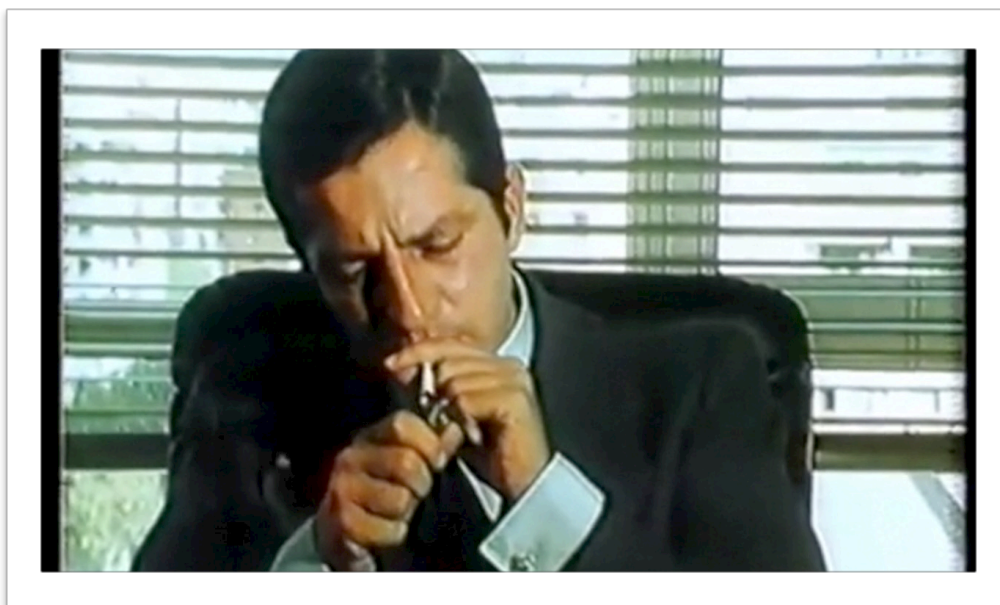
pero, así como el uso de toda una serie de conceptos hasta entonces poco frecuentados por los procuradores franquistas. Con un tono radicalmente alejado de la retórica oficial y con un discurso que, más allá de los tradicionales homenajes a Franco, insistió en destacar la distancia entre el sistema político y la sociedad, Adolfo Suárez hizo gala ese día de grandes dosis de carisma que a buen seguro debieron impresionar a la audiencia televisiva que lo siguió o bien a través del *Telediario* o bien gracias al reportaje emitido unos días más tarde por *Informe Semanal*.¹⁹ En este discurso Suárez pronunció algunas de las frases y claves discursivas que sin duda alguna marcaron al auditorio pero, sobre todo, le convirtieron en el nuevo paladín de la Reforma, pasando por encima incluso de propio Manuel Fraga o de José María de Areilza. Según la opinión de muchos de los cronistas y relatores de la época, así como otros tantos memorialistas posteriores, algunas de las frases más destacadas fueron las siguientes: “el punto de partida está en el reconocimiento del pluralismo de nuestra sociedad y si esta sociedad es plural, no podemos permitirnos el lujo de ignorarlo. Es preciso organizar esa pluralidad de tal modo que dé cabida a todos los grupos sinceramente democráticos”, “el Estado debe ser neutral ante los partidos si quiere ser justo, pero no puede desconocer su existencia” o “elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de la calle es simplemente normal”. Frases que además se vieron acompañadas, a modo de colofón, de unos conocidos versos de Machado.²⁰ Todo un gesto retórico, este último, que a pesar de que la lectura canónica de la Transición lo asocie a su talante democrático, viniendo de un joven falangista como Suárez no sorprende para nada puesto no podía ser más acorde con la posición mantenida por la falange intelectual, o también llamados «comprensivos», en su intención de integrar a toda la comunidad nacional.

Con ese ligero bagaje, los malos augurios de la prensa y las dificultades para formar gobierno, de no haber sido por la inestimable ayuda de Alfonso Osorio, Adolfo Suárez hizo frente a sus carencias políticas iniciales echando mano del medio de comunicación que más conocía y que más fundamental resultaba para la

¹⁹ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal. Adolfo Suárez defiende la Ley de Asociaciones Políticas*, emitido el 12-VI-1976.

²⁰ Los versos pertenecientes al poema *El Dios Ibero* fueron: “¡Hombres de España, ni el pasado ha muerto / ni está el mañana –ni el ayer–escrito!”.

conformación de una opinión pública favorable, televisión.²¹ Prueba de ello, la misma tarde de su nombramiento, *Televisión Española* retransmitió una cuidada biografía del nuevo presidente en la que durante 56 minutos se emitieron toda una serie de imágenes cargadas de un fuerte valor simbólico, de entre ellas, la llegada de Suárez a su casa, después de su entrevista con el Rey, en un Seat 127 y no en el Mercedes del que también era propietario, así como la presencia amigable de los dos hombres en las tribunas del estadio Santiago Bernabéu durante la final de Copa celebrada escasos días antes. Ambas imágenes serán más tarde retomadas con frecuencia por posteriores conmemoraciones audiovisuales y, de este modo, entraran a formar parte de nuestro imaginario colectivo del inicio de la transformación política en España.



Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno, 3-VII-1976

Esta biografía, más que presentar en sociedad al nuevo presidente (en ella se obviaron expresamente los diferentes cargos ocupados durante el franquismo, así como sus orígenes políticos e ideológicos y su pasado falangista), se centró en contrarrestar el mal recibimiento de la prensa. De este modo, la voz en *off* insistió, de forma recurrente y voluntariamente impersonal, en ofrecerle el beneficio de la duda

²¹ En este sentido, es importante recordar que Adolfo Suárez entró a formar parte del equipo de RTVE el 20 de noviembre de 1964, cuando el recién nombrado director de Radiodifusión y Televisión, Jesús Aparicio Bernal, también jefe nacional del Sindicato Español Universitario (SEU), le contrató como directivo por las propias urgencias de la rápida expansión del medio. Desde entonces fue ascendiendo hasta finalmente ser nombrado director general de la cadena entre los años 1969 y 1973. Para un mayor conocimiento de su etapa como director de RTVE véase MUNSÓ CABÚS, J.: *La otra cara de la televisión. 45 años de historia y política audiovisual*, Barcelona, Flor del viento, 2001, pp. 103-116.

y en apelar a la esperanza y la generosidad: “pensamos que hay que recibir al nuevo presidente del gobierno con ánimo abierto, esperanza y actitud generosa”. Asimismo, también trató en reiteradas ocasiones de defender, o más bien justificar, lo acertado de la elección del monarca Juan Carlos, argumentando tal decisión en función de criterios tales como el compromiso servicial con el proyecto reformista del monarca o su propia juventud. Este último argumento, la edad compartida también por el propio Jefe del Estado, aparecía como la principal clave discursiva del reportaje, la condición *sine qua non* para superar la herencia conflictiva del pasado:

“Pese a contar sólo 43 años ofrece la imagen de atractiva modernidad que conviene a nuestra joven monarquía. Es un rostro joven, para un tiempo joven [...] Por su juventud y su perfecta compenetración con los propósitos de la corona que asume en su integridad, la gestión del señor Suárez ofrece en principio máximo de garantías”.²²

Afirmaciones como éstas acabarían con el tiempo conformando parte de un relato memorístico sobre el presidente Suárez y sobre la misma *Transición* que vendría a concluir que la incorporación a la política de las generaciones nacidas tras la guerra será un elemento claramente decisivo y determinante para la llegada de la democracia. Otro ejemplo más de cómo la imagen de un presidente no sólo se fabrica mediáticamente desde el presente, sino también como proyección emocional desde el futuro, a través de la construcción de un relato memorístico en el que los silencios pueden ser tanto más importantes que los alabanzas con carácter hagiográfico.

2.1.2 La televisión como instrumento de propaganda política

A través de dichos ejemplos, podemos observar como desde antes incluso del arranque de su mandato el presidente Suárez ya tenía muy presente la importancia que podían tener las imágenes, más si cabe cuando se encontraba al frente de un gobierno inexperto que carecía de los pesos pesados necesarios para llevar a cabo con éxito la Reforma. Para hacer frente a la tan marcada falta de experiencia de ese primer ejecutivo, calificado por la prensa de «gobierno de penenes»,²³ Suárez decidió

²² Centro de Documentación de TVE, *Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno*, emitido el 3-VII-1976.

²³ Dicha referencia a los profesores no numerarios o temporales contratados en las universidades pretendía significar que Suárez se había visto obligado a buscar a personalidades menores para componer su ejecutivo.

de forma temprana rodearse de un buen equipo de expertos en comunicación que pudieran contrarrestar los malos augurios iniciales y aconsejarle para sacar de él lo mejor de su carisma y de su capacidad comunicativa. Estos asesores se pondrán rápidamente manos a la obra y tratar de construir una imagen pública y percepción compartida del presidente que fuera lo más positiva posible.²⁴ Esta tenía que ser asimismo favorable a la Reforma, pero sobre todo, debía de poder configurarse como parte integrante de una nueva identidad política.

Evidentemente, en ese contexto de los años setenta en el que la imagen empezaba cada vez más a imponerse en el ámbito de la cultura política y, por su parte, la televisión como su principal vector e instrumento de penetración social de incalculable influencia en la opinión pública, el gobierno del presidente Suárez se adaptó perfectamente a esa tendencia y decidió utilizar todos los resortes del ente televisivo sin mesura, usando y abusando de él en tanto que principal instrumento de su acción política. Lo contrario hubiera sido inconcebible para un gobierno cuyo presidente había dirigido *Televisión Española* y conocía desde el interior todos los entresijos de un medio de comunicación social que a esas alturas del año 1976 era utilizado con frecuencia por el 93% de los españoles mayores de 14 años (unos 20.498.357 de telespectadores), de entre los cuales el 70% afirmaba verla todos los días, consagrándole incluso una media de 3 horas por día.²⁵

Adolfo Suárez, consciente del poder mediático que le concedían las palabras y las imágenes simbólico-afectivas que su gobierno podía transmitir sin discreción por las ondas televisivas, decidió convertir *Televisión Española* en el epicentro de su comunicación política, instrumentalizando al ente televisivo, poniéndolo al servicio de la política gubernamental y convirtiéndolo a su vez en su principal correa de transmisión. Manuel Palacio dirá que fue “un modelo específico y original de hacer la transición, una especie de «vía de Suárez a la democracia»”, una estrategia

²⁴ La imagen pública de los líderes políticos no es nada nuevo, existe desde épocas remotas en las que surgió la necesidad de imprimir en las monedas las imágenes iconográficas de los gobernantes. Incluso el propio Maquiavelo recomendaba al príncipe que cuidase su imagen pública y se la ingeniase “por parecer grande e ilustre en cada uno de sus actos”. Véase MAQUIAVELO, N.: *El príncipe*, Barcelona, Austral, 2012.

²⁵ Datos de audiencia extraídos del *Anuario de RTVE de 1976. Nuestro libro del año*, publicado en 1977.

comunicativa construida principalmente a partir de dos pilares: el propio medio televisivo y las lecturas interesadas de los sondeos de opinión.²⁶ De esta afirmación se desprende que no fuera para nada casual que uno de los primeros nombramientos del nuevo gobierno fuera el del principal responsable de *Televisión Española*, Rafael Ansón Oliart, conocido publicista especialista en el campo de las relaciones públicas y de las campañas de imagen, hermano del escritor Francisco Ansón y del conocido periodista Luís M^a Ansón, quien el 21 de septiembre del mismo año también acabaría siendo nombrado por Suárez Presidente de la agencia de noticias EFE.

Dos decisivos nombramientos, en dos puestos decididamente clave para el desarrollo futuro de los acontecimientos. Dos miembros del llamado «clan Ansón» con los que el recién nombrado presidente poseía una estrecha relación, por lo menos desde los años sesenta cuando Rafael y Adolfo coincidieron trabajando en el Servicio de relaciones Públicas de Presidencia de Gobierno.²⁷ Una relación que se volvió mucho más cercana a partir de 1967, año en el que Rafael se encargó de trabajar su imagen pública y dirigir la campaña de Suárez a la elección de Procuradores en Cortes de la IX Legislatura. Ya definitivamente intensa a partir de 1969, tras el nombramiento de Suárez como director general de RTVE, momento en el que Francisco pasaría a estar a sus órdenes analizando las audiencias y Luís María iniciaría con la ayuda de Rafael la ardua tarea de proyectar la imagen del joven y todavía desconocido político, así como conectarla con la crema y nata de la administración franquista (sobre todo tecnócratas y monárquicos, también católicos y en menor medida azules).²⁸

²⁶ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, *op. cit.*, p. 115.

²⁷ *Ibidem*. p. 150.

²⁸ Para ello Luís María no dudó un instante en invitarle a las diferentes cenas que se organizaban en domicilios como el de Manuel Pardo y Colón de Carvajal o el del banquero Ignacio Coca, donde el 4 de mayo de 1976 se organizaría una que contó con la presencia de “una selecta representación del mundo financiero” a la que asistió Suárez “a instancias de Osorio”. Este tipo de cenas siguieron celebrándose hasta la misma creación de UCD y su organización la complementaba Luís M^a Ansón con la publicación de diferentes artículos y editoriales de prensa en los que en diferentes momentos clave de su carrera se dedicó a ensalzar de forma descarada su figura. Un buen ejemplo de ello, el artículo “El político del mes” publicado el 5 de junio de 1975 en la revista *Blanco y Negro* (véase Anexo II, Imagen n^o1), o un conocido editorial publicado en mayo de 1976 en la *Gaceta Ilustrada* en el que se decía de él: la “prudencia, habilidad [y] discreción [...] de un hombre que viene demostrando, desde hace muchos años, una ejemplar fidelidad a Don Juan Carlos”. Véase FUENTES, J.F.: *Adolfo Suárez. Biografía política...*, *op. cit.*, pp. 137-138.

Además de ese pasado laboral tan cercano, casi íntimo, Rafael Ansón poseía unas competencias profesionales y un perfil que resultó muy atractivo para el nuevo gabinete. Doctor en derecho, diplomado en periodismo y psicología Ansón además había además estudiado en la Escuela Nacional de la Administración Francesa (ENA) y dirigido las relaciones públicas de la Presidencia del Gobierno entre 1962 y 1969, pero sobre todo, venía de dirigir, entre julio de 1973 y febrero de 1974, nada más y nada menos que el Instituto de Opinión Pública (IOP), una institución que, como veremos en páginas posteriores, fue ampliamente solicitada por la presidencia del gobierno y se reveló extremadamente fructífera a la hora de anticipar el apoyo social frente a sus futuras reformas políticas. A lo largo de aquel año decisivo, el nuevo director del ente televisivo se convirtió en un auténtico servidor, fiel consejero, asesor y ejecutor de los proyectos reformistas emanados de la presidencia, aceptando incluso a pesar de su cargo en televisión la dirección de la campaña electoral del presidente y de su nueva formación política, la Unión de Centro Democrático, en los comicios de junio de 1977.

No fue el «clan Ansón» el único asesoramiento comunicativo solicitado por la Presidencia del Gobierno. Dirigido por aquel entonces por una mujer joven de apenas treinta y tres años, Carmen Díez de Rivera, la también conocida como «musa de la Reforma»,²⁹ el Gabinete de Presidencia se ocupó personalmente de cuidar la imagen del presidente.³⁰ Dicho Gabinete se ocupó rápidamente de montar todo un equipo de expertos en comunicación. Además de los ya citados Manuel Ortiz, Fernando Ónega, Rafael Ansón y Eduardo Navarro, cabe destacar la presencia de Ramón Massó, quien el día 6 de julio se entrevistó con el presidente, sólo unas horas después de jurar su cargo en el Palacio de la Zarzuela. Ramón Massó se convirtió en uno de sus principales asesores de imagen, especialmente durante la campaña del referéndum de la Ley para la Reforma Política que se desarrolló en diciembre de ese mismo año. Massó era un conocido publicista catalán, también vinculado al *Opus Dei*, que además por aquel entonces se encontraba desarrollando toda una teoría sobre lo que él denominaba el «politing», una especie de conjunto programático de

²⁹ UMBRAL, F.: «La musa de la reforma», *El País*, 30-I-1977.

³⁰ En este sentido, debemos aclarar que Carmen Díez de Rivera no hizo sola en ningún caso el trabajo de imagen del presidente, como suele afirmar el relato canónico de los hechos difundido por los medios de comunicación.

lo que debía ser la acción política en una democracia representativa de carácter mediático. Cuatro años más tarde, el propio Ramón Massó, en un texto titulado *De la magia a la artesanía*, relataría su encuentro con el Presidente Suárez y expresaría el motivo: “para subsanar los graves inconvenientes de su “arranque” –escasa notoriedad personal y falta de credibilidad– debería utilizar fundamentalmente, en su propia estrategia política, la comunicación de masas, saltando incluso por encima de las fuentes de información y conectando directamente con la opinión pública [...] (así como) utilizar al máximo los acontecimientos capaces de modelar la noticia favorable, rectificando el perfil existente [...] (su) vinculación tecnocrática y procedencia del Movimiento. En este sentido, los contactos y pactos con la oposición están muy de acuerdo con la estrategia sugerida”.³¹

Asumimos que sus consejos no debieron pasar desapercibidos, puesto que esa misma tarde sin ir más lejos el presidente decidió presentarse directamente a la ciudadanía, usando como no podía ser de otro modo todo el poder mediático que la televisión ofrecía, así como el propio atractivo y carisma que tenía el presidente ante a las cámaras. Su telegenia. Esa primera comparecencia televisiva se nos ofrece como el primer ejemplo de lo que fue su forma de entender la función política de la pequeña pantalla, a saber, un espacio no tanto informativo, ni socializador, sino más bien legitimador. La instancia legitimadora por excelencia y, en ese sentido, el principal instrumento de la acción política gubernamental. Apenas seis minutos convenientemente introducidos en el *Telediario* de máxima audiencia, a las 21h30, seis minutos que marcaran para la historia la buena relación que Adolfo Suárez mantendrá desde entonces con el medio televisivo, como mínimo hasta su dimisión el 29 de enero de 1981. Una relación que con posterioridad ha seguido siendo cultivada con carácter memorístico y que ha hecho del expresidente el mito mediático-político en el que se ha convertido.

Fueron seis minutos televisivos planteados como golpe de efecto mediático, inesperado para una audiencia masiva que de repente se encontró cara a cara con el joven presidente, que les abría las puertas del modesto salón de su casa (pertrechado

³¹ MASSÓ, R.: *De la magia a la artesanía. El politing del cambio español*, Barcelona, Kairós, 1980, pp. 9-10 (los paréntesis son nuestros).

como correspondía a una familia de clase media de la época).³² Se encuentra sentado en su sofá, tras él, una biblioteca llena de libros, y delante, una mesa de cristal donde reposan dos micrófonos así como los folios del discurso elaborado entre otros por Fernando Ónega.³³ Suárez se muestra todavía algo inseguro ante las cámaras, no fija completamente la mirada en el objetivo, lee más de lo necesario, consciente de la gravedad del momento, de la importancia de sus palabras y del enorme poder simbólico que poseen las imágenes televisivas a la hora de construir realidad. Grabada a primera hora de la tarde y emitida a las nueve y media de la noche, la declaración del presidente rompía radicalmente la solemnidad, institucionalidad y dramatismo de las alocuciones televisivas a las que había acostumbrado a los españoles el presidente Carlos Arias Navarro.



*Primer mensaje televisado de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, 6-VII-1976.*³⁴

³² Merece la pena ser recordado que dicha intervención televisiva fue además de emitida en directo por la radio, también reproducida integralmente por la prensa al día siguiente. Otro temprano y peculiar ejemplo de narrativa «transmedia». Véase “Vamos a acelerar la reforma con realismo”, *ABC* 07-VII-1976, p. 13.

En cuanto al tamaño de la estancia donde se graba la pieza audiovisual es reducida, así como el mobiliario, modesto. Recuérdese que Suárez residía por aquel entonces en la calle Martín de Porres de Madrid, un barrio residencial de clase media.

³³ Otro de los principales asesores comunicativos del presidente, Fernando Ónega fue al igual que Suárez un reconocido falangista, subdirector del diario *Arriba* y comentarista político del diario *Pueblo*, jefe de prensa de la Jefatura Provincial del Movimiento de La Coruña, así como jefe Nacional de los Servicios de la Guardia de Franco. Toda una serie de cargos que no le impidieron proclamarse, tras la muerte del Caudillo, como uno de los principales “paladines” intelectuales del pensamiento democrático, escribiendo los discursos y alocuciones del presidentes, asesorando y participando en televisión a favor de la campaña del referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política e incluso llegando a convertirse en el director de prensa de la Presidencia del Gobierno.

³⁴ Centro de Documentación de TVE, *Primer mensaje televisado de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno*, emitido el 6-VII-1976.

El cambio sería total, nada parecía quedar ya del tono agresivo y autoritario, así como del talante poco conciliador imprimido por su predecesor en su último discurso televisado el 28 de abril de 1976.³⁵ Suárez, por su parte, irradiaba una imagen y una tónica discursiva completamente nueva, buscaba identificarse con la clase media urbana que a decir de los sondeos, deseaba un cambio moderado, controlado y pacífico. Suárez se muestra cercano a la audiencia, haciendo gala de grandes dosis de concordia y de conciliación, incluso con aquellos que habían reaccionado negativamente a su designación. El presidente dialoga sosegadamente con los espectadores-ciudadanos, de forma amigable y aparentemente sincera, como si pretendiera implicarles directa e íntimamente en su labor de gobierno, toda una utopía apenas a escasos meses de la muerte del dictador. Su intervención representa una pequeña revolución comunicativa en la que quedaron establecidas toda una serie de claves discursivas que la historia convertirá en señas de identidad del presidente. La sencillez del mensaje, la soltura en la dicción frente a las cámaras, la informalidad y la ralentizada y reiterada caída de párpados que le convertirán gracias a los primeros planos en un galán irresistible para las audiencias. Todos ellos elementos que junto a frases como “gobernar con el consentimiento de los gobernados”, “que los gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles” o la ya anteriormente escuchada en su defensa de la Ley de Asociaciones “elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de la calle es simplemente normal” se convertirán en señas de identidad del presidente Suárez. Frases que han pasado a la historia como parte de su imagen más telegénica.³⁶

³⁵ En esta alocución el presidente Arias utilizó la televisión también de forma imprevista, sin comunicárselo a nadie, consciente de la repercusión que podía tener en tanto que reacción a la imagen de descrédito político que venía acumulando. Arias trató de ganarse la popularidad perdida, dejando claro que defendía y creía seriamente en las reformas democratizadoras que ya había anunciado ante las Cortes. Centro de Documentación de TVE, *Mensaje televisado del presidente Arias Navarro*, emitido el 28-IV-1976.

³⁶ El texto íntegro de la alocución del presidente Suárez puede ser consultado en “Juego político abierto a todos, reconocimiento de la realidad del país y diálogos al descubierto”, *El País*, 7-VII-1976.

2.1.3 El espectador-ciudadano y la «video-política» de Suárez ³⁷

Tras un primer análisis de esta temprana alocución televisiva, nos damos rápidamente cuenta de que la estrategia comunicativa del primer gobierno Suárez era, ya desde su arranque, muchísimo más elaborada y sutil que todo lo realizado anteriormente. Gracias a la televisión el presidente proyectaba una imagen muy cuidada de sí mismo, una imagen televisiva extremadamente populista para la época, donde la transmisión de los mensajes dejaba de ser esencial.³⁸ Lo importante ya no eran tanto el contenido de sus palabras, sino el tono, el talante y la gestualidad y en definitiva, su telegenia. En este sentido, la imagen cuidada del presidente sustituía o, como poco complementaba, al mensaje; su rostro y expresividad eran el nuevo mensaje de una política gubernamental que a partir de ahí empezaría a fundamentarse en la exhibición televisiva de su presidente. Esta imagen se volverá cada vez más familiar para unos espectadores que sin quererlo acabarán disfrutando de la compañía cercana de su nuevo presidente durante un total de una hora y veintitrés minutos en los diez primeros meses que transcurrieron desde su nombramiento en julio de 1976 hasta en el momento en el que anunció su candidatura a las elecciones.

Con ello, la pequeña pantalla pasará rápidamente a ser considerada como la herramienta clave de toda relación directa entre el Gobierno y los espectadores-ciudadanos, así como la correa de transmisión de la acción reformista del régimen. Sus intervenciones, al igual que las de sus principales ministros, se convertirán en una constante de un gobierno que, a falta de la legitimidad democrática que sólo podía conceder las urnas, decidió trasladar directamente a los espectadores, vía mensajes televisivos, sus decisiones más importantes.³⁹ Este hecho no deja de ser llamativo, especialmente si tenemos en cuenta que el presidente mantuvo, en cambio, una relación muy particular con la prensa y la radio, medios con los que siempre se mostró muy huidizo y a los que no les concedió muchas entrevistas. El

³⁷ SARTORI, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 65-69.

³⁸ Merece la pena señalar, en este sentido que el contenido de las alocuciones televisivas de Suárez nunca fue tan revolucionario como los relatos televisivos posteriores pretenden. De hecho, un dato que se suele olvidar quizá intencionalmente es que el propio Arias Navarro ya anunció por televisión el 28 de abril que en 1977 se celebrarían elecciones democráticas. Sin embargo, el talante no era el mismo y su discurso no poseía la misma credibilidad con una imagen más descuidada y anacrónica.

³⁹ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012, p. 133.

presidente parecía tener un alto grado de desconfianza en los medios tradicionales o incluso un cierto miedo a la discusión, al debate o al desarrollo discursivo de sus ideas políticas fuera de un marco completamente establecido y controlado por él mismo o por sus asesores.⁴⁰ Esta actitud fue similar a la manifestada por el presidente ante la tribuna del Congreso, en la que hizo gala de una cierta falta de seguridad o de miedo escénico que podría explicarse por su escasa preparación intelectual.

Apenas una semana después y como primer ejemplo de la “nocturnidad” que caracterizó más tarde al proceso transicional, el 17 de julio a las tres de la madrugada, al finalizar el Consejo de Ministros, se dio a conocer la «Declaración programática» del Gobierno. En ella se hablaba ya sin tapujos de “soberanía, de libertades políticas, sindicales y de expresión”, se concretaba la convocatoria de elecciones generales para antes del 30 de junio de 1977 y se hacía pública la petición del gobierno al monarca para que cursase una amnistía a los delitos de intencionalidad política y opinión.⁴¹ Esta declaración de principios fue ratificada a la vuelta del verano, no sin antes haber realizado una encuesta previa destinada a conocer el nivel de satisfacción y de preocupación de la población frente a tales anuncios.⁴² Dicha ratificación, como no podía ser de otra manera, la formalizó el presidente, de nuevo, por televisión, apelando directamente a los espectadores-ciudadanos, un viernes 10 de septiembre a las nueve y media de la noche, en horario de *prime-time*, después de que el Consejo de Ministros aprobara el proyecto de Ley para la Reforma Política, ¡toda una osadía!

En aquel momento todavía muy poca gente conocía o se imaginaba el rumbo que iba a tomar la reforma, ni siquiera había sido presentada ante el Consejo Nacional, ni ante las Cortes, donde el proyecto fue definitivamente votado el 18 de

⁴⁰ Es importante resaltar que Adolfo Suárez en todos sus años de presidente convocó muy pocas ruedas de prensa, así como también fueron pocas las veces que utilizó la tarima de oradores del hemiciclo, prefiriendo en su lugar, o bien que lo hicieran sus ministros, o bien reunir personalmente a los periodistas en torno a una cena para así poder hablarles de tú a tú y desarrollar mejor todo su encanto y atractivo en las distancias cortas.

⁴¹ “Compromiso de conceder a los problemas económicos la máxima prioridad. La declaración programática del Gobierno”, *ABC*, 18-VII-1976.

⁴² Estudio nº 1106, *Declaración programática del gobierno de D. Adolfo Suárez*, realizado por el Instituto de Opinión Pública el 20-VII-1976, *Revista española de Opinión Pública (REOP)*, nº 45, pp. 379-387.

noviembre. En cambio el presidente había tomado la decisión de explicarlo directamente a los espectadores-ciudadanos a través de la televisión, siguiendo los consejos de Ramón Massó, es decir, saltándose las instancias intermedias pero, sobre todo, desafiando a las propias instituciones del régimen.⁴³ Fue así como la segunda alocución de apenas 20 minutos de duración del presidente Suárez volvió a sorprender a muchos. Pero lo más destacable fue que lanzó un auténtico gran órdago al aparato legislativo de la dictadura, quien se vio completamente desbordado por un poder ejecutivo que antes de pedir su consejo prefería comunicar de forma masiva y directa con la opinión pública. La estrategia comunicativa empleada tuvo mucho que ver con lo que hoy se denomina «globo sonda», una estrategia que sin embargo era extremadamente moderna para la época y que buscaba entre otras cosas tantear la reacción popular para acrecentar la presión social frente a la futura decisión del Consejo del Reino y de las propias Cortes franquistas. La idea era partir del impacto generado en la opinión pública para aumentar los argumentos y las posibilidades de éxito en la compleja negociación que llevaría a las Cortes a legislar contra sí mismas, es decir, a favor de su propia autodesintegración o lo que la prensa llamó el «harakiri».

⁴³ Cuenta la versión más extendida de los acontecimientos, expresada por los diferentes testimonios movilizados en cada conmemoración, que Adolfo Suárez tenía dudas sobre los diferentes borradores que había recibido a principios de agosto y decidió consultar a Torcuato Fernández-Miranda “timonel de toda la operación”, quien se encerró en su casa de Navacerrada a finales de mes y el 23 le presentó al presidente un documento diciéndole “aquí tienes esto, que no tiene padre”. Es así como el documento fue presentado el 24 de agosto ante los ministros y retocado por Miguel Herrero de Miñón en su calidad de Secretario técnico del Ministerio de Justicia. A principios de septiembre una Comisión, presidida por Suárez, se reunió para mejorar o modificar el texto, como por ejemplo el título, pasando a denominarse “Ley para la Reforma Política”, lo que le otorgaba un carácter de “ley-puente”. El 8 de septiembre, Suárez presentó el proyecto a los altos mandos militares y dos días después tras su aprobación por el Consejo de Ministros fue presentado en sociedad vía *Televisión Española*. Con posterioridad, fue defendido ante el Consejo Nacional y ante las Cortes franquistas, donde sería definitivamente votado el 18 de noviembre de 1976. Véase SOTO CARMONA, A.: *La transición a la democracia: España 1975-1982*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 37.

Una versión más actualizada y detallada del “paradójico suicidio de los procuradores franquistas” puede encontrarse en SANCHEZ-CUENCA, I.: *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo...*, op. cit.



*Mensaje del presidente Adolfo Suárez, 10-IX-1976.*⁴⁴

Atendiendo a su contenido, dicha comparecencia resultó ser una pequeña obra maestra de la persuasión, pues si bien en su introducción Suárez afirmó que se presentaba ante la audiencia “para decirles, sencillamente, cómo propone el Gobierno que sea nuestro futuro y para convocar a todo el pueblo español a una tarea de protagonismo y solidaridad”, la alocución superó con creces dichos propósitos. En ella, el presidente hizo uso de grandes dosis de retórica para unir el destino del pueblo al éxito de su iniciativa, presentando un proyecto que se encontraba “en la recta final de un proceso iniciado hace tiempo, (cuyo objetivo era) dar la palabra al pueblo español”. Dicho proyecto fue presentado por el presidente como la única vía posible para llegar a la democracia: “cualquier otro planteamiento implicaría el debilitamiento del papel del pueblo, cuando no su marginación”. A continuación Suárez enumeró las gestiones llevadas a cabo por el Gobierno, comparándolas con toda una declaración de principios de lo que debía ser una democracia, haciendo además hincapié en múltiples ocasiones en que la soberanía nacional residía en el pueblo y que había que conseguir “que el pueblo hable cuanto antes”. Esto debía lograrse, claro está, sin romper la legalidad vigente, puesto que había que evitar a toda costa el vacío legal que pudiera conducir al desorden o en palabras del propio Suárez, a la “anarquía”.

⁴⁴ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje del presidente Adolfo Suárez*, emitido el 10-IX-1976.

El presidente pasó a relatar a continuación toda la serie de grandes problemas que acuciaban al país, con especial énfasis en los económicos, dando prueba de forma sumamente comprensiva de que era bien consciente de la existencia de éstos, para a continuación asociar inexorablemente la resolución de esos mismos problemas con el desenlace positivo de su proyecto de reforma. Se trataba de una tarea común convocada por la Corona, que implicaba “un gran debate nacional sobre nuestro futuro”. Probablemente la primera alusión del presidente Suárez a la posibilidad de llevar a cabo en un futuro no muy lejano un debate constitucional, aunque, eso sí, guardándose mucho de atribuirle la paternidad tanto de dicha reforma como de dicho futuro debate a la Corona. Fórmula discursiva que se volverá recurrente en el propio devenir de la Transición, pero sobre todo tras ella, la iniciativa de toda reforma pertenece a la Corona y por ende, la propia existencia de la Corona no entraría de ninguna manera en discusión, ni mucho menos en un futuro debate sobre la forma del Estado. De este modo, la alocución terminó con las siguientes palabras:

“Ante ese pueblo, cuya politización es la simple pero soberana politización de querer decidir su futuro, y decidirlo en paz, en orden y seguridad, hemos querido comparecer hoy. Y repetir, una vez más, que el futuro no está escrito, porque sólo el pueblo puede escribirlo. Para ello tiene la palabra. El Gobierno que presido ha preparado los instrumentos para que esa palabra pueda expresarse con autenticidad. Para garantizar, en definitiva, su soberanía, la soberanía del pueblo español”.⁴⁵

De hecho, fue mediante la afirmación de dichas prioridades, la de “acomodar nuestros esquemas legales a la realidad del país” y la necesidad de movilizar a la ciudadanía para ratificar en un referéndum no muy lejano su proyecto de reforma, que el presidente solicitó de forma indirecta dos avales de extrema relevancia. El primero, que el pueblo respaldase la propia acción del Gobierno y la continuidad de Suárez en el poder, la segunda, la ratificación popular de su reforma.

Con estas dos intervenciones y con otras realizadas posteriormente Adolfo Suárez fue progresivamente fraguando su gran estatura política al calor de la televisión, hasta el punto de convertirse en el emblemático líder del proceso de

⁴⁵ *Ibidem*.

Transición a la democracia en España. El líder capaz no sólo de reunir en torno suyo a toda la diáspora de grupos y grupúsculos de la derecha democristiana y liberal procedente del régimen, sino de ganar los dos primeros comicios electorales de la joven democracia y protagonizar los momentos clave de su construcción. En este sentido, ejemplos como la alocución del 14 de diciembre, en la que solicitó el voto afirmativo en el referéndum de la Ley para la Reforma Política, la del 3 de mayo en la que además de anunciar su candidatura a las elecciones, sorprendió a todo el mundo reconociendo y justificando la legalización del Partido Comunista o la realizada el 13 de junio al final de la campaña electoral, en la que la frase surgida de nuevo de la creatividad de Fernando Ónega “puedo prometer y prometo” nos han dejado una serie de imágenes cargadas de emoción que, más allá de ser los grandes *hits* del momento, se han venido convirtiendo a golpe de conmemoración, en auténticos referentes de la «memoria colectiva», en tanto que «recuerdos destello» o «*flashbulb memories*» capaces asimismo de codificar las memorias individuales de los españoles que vivieron aquellos momentos.⁴⁶

Estas alocuciones presidenciales, así como la multitud de apariciones televisivas llevadas a cabo por los diferentes ministros, las emisiones del *Telediario* dirigidas a publicitar las acciones del gobierno o los reportajes especiales realizados por *Informe Semanal* sobre su gobierno y su persona,⁴⁷ conforman una paleta muy amplia de magníficos ejemplos de cómo *Televisión Española* se encontró totalmente al servicio del poder político, como si de un púlpito se tratase. Situación que no sólo fue tolerada, sino ni siquiera discutida, en una época en la que ni estaban fijadas las normas de comportamiento democrático, ni la relación que el poder debía mantener con los medios de titularidad pública.

En ese contexto Adolfo Suárez, un hombre del medio, gran conocedor del mismo desde su etapa como director, usó la televisión a su antojo, no sólo para

⁴⁶ BROWN, R.y KULIK, J.: “Flashbulb memories”, en *Cognition*, 5, 1977, pp.73-99.

⁴⁷ En este sentido, es importante recordar que en los primeros cuatro meses del gobierno de Suárez *Informe Semanal* realizó tres reportajes especiales dedicados a la promoción del nuevo presidente y de la acción de su propio gobierno, con el doble objetivo de, por un lado, familiarizar a las audiencias y, por el otro, de incitarles a aprobar sus políticas. Véase Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal. Siete días para la historia*, emitido el 10-VII-1976, *Informe Semanal. Un mes de Suárez*, emitido el 7-VIII-1976 e *Informe Semanal. 100 días de Suárez*, emitido el 16-X-1976.

comunicar directamente con la ciudadanía en cada paso que daba su gobierno o en cada hito importante del cambio, también para concentrar en su persona todo el capital simbólico de la Reforma. Suárez, tal y como ha afirmado el profesor Manuel Palacio, “creo una vía propia e internacionalmente original de acceso a la democracia en la que la televisión se convirtió en el centro de sus procesos comunicativos políticos, y es ahí y no en su fotogénica donde deben contextualizarse sus intervenciones o las de sus ministros en el medio televisivo”.⁴⁸

⁴⁸ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., p. 123.

2.2. RTVE, una televisión para la Reforma

Frente a los procesos revolucionarios, están las reformas. Hablamos, claro es, de las verdaderas reformas; no de los parches de fachada, más o menos hipócritas. Una verdadera reforma supone también transferencias de poder y de riqueza. La reforma por lo tanto es cosa seria, y no es tarea fácil. Ha de luchar en dos frentes: el de los conservadores, que no desean ceder posiciones, y el de los radicales, que no aceptan más que el clásico «todo o nada». [Para la reforma] hacen falta políticos más capaces y más hábiles.

Manuel Fraga Iribarne¹

Hemos visto como *Televisión Española*, inaugurada de forma tardía el 28 de octubre de 1956, con una cobertura extremadamente reducida y muy pocos receptores, sufrió sin embargo en muy pocos años un acelerado proceso de desarrollo económico, técnico y humano sin parangón alguno. Un desarrollo que a imagen de la modernización económica y social acontecida en el país le llevaría a convertirse en el principal espejo y a la vez reflejo de la política «desarrollista» del régimen. El desarrollo televisivo fue de tales proporciones que con apenas veinte años de existencia *Televisión Española* había logrado penetrar ya en uno de cada tres hogares españoles y, según los sondeos realizados por el Gabinete de Investigación de Audiencia de la propia RTVE, el 70% de la población mayor de 14 años afirmaba por aquel entonces que veía la televisión todos o casi todos los días.² En cambio, también hemos avanzado en páginas anteriores, que la otra cara de la moneda era que el ente televisivo español se había desarrollado al calor de los vaivenes de la política del régimen convirtiéndose, en este sentido, en una institución estrechamente ligada a ésta y a sus necesidades concretas para mantener su hegemonía política. De ello se desprende que la televisión del *Tardofranquismo* fuera el principal medio de comunicación de masas que el régimen puso al servicio

¹ FRAGA IRIBARNE, M.: *El desarrollo político*, Barcelona, Bruguera, 1975 [1971], p. 33.

² *Anuario de RTVE 1976. Nuestro libro del año*, publicado en 1977.

de la promoción de sus logros económicos y sociales, pero también para contrarrestar el progresivo aumento de la contestación social y política, siendo la televisión la mejor herramienta para distraer y despolitizar la sociedad mediante el ocio y el entretenimiento. Un medio, en definitiva, estrictamente controlado y dirigido por el régimen para promover sus intereses, defender su hegemonía y a su vez proyectar y difundir su voz e imagen más fiel, una herencia de la que, como veremos a continuación, no fue tan fácil desprenderse.

Y justamente desde esa posición central que ocupaba la televisión como principal instrumento de acción política es desde dónde mejor se comprende el uso cada vez más frecuente que el régimen venía haciendo de los sondeos de opinión encargados al *Instituto de Opinión Pública*. Ésta tradición siguió viva durante el primer gobierno de la Monarquía, en el que se llegaron a realizar algunos estudios sobre temas sorprendentes que el relato canónico de la *Transición* ha olvidado. Por ejemplo un primer estudio sobre el indulto y la amnistía que fechado el 2 de enero de 1976 ya reflejaba un amplio apoyo social a la misma (62%),³ así como otro temprano estudio sobre Censo electoral y el referéndum, realizado por supuesto antes del anuncio de la Ley para la Reforma política, incluso antes de la llegada misma de Suárez al poder, lo que vendría a significar que la reforma ya estaba en marcha cuando éste fue nombrado presidente y de ella recogió el testigo o por lo menos la inspiración.⁴ Efectivamente, puesto que si la tradición se mantuvo viva durante el Gobierno Arias, el uso de los sondeos de opinión y de los operaciones de mercadotecnia se volvió desmesurado, casi compulsivo, cuando se inició el mandato de presidente Suárez. En este sentido, cabe destacar que Adolfo Suárez solicitó, desde su nombramiento hasta las elecciones de junio del 77, un total de 33 estudios de opinión al *Instituto de Opinión Pública*, la mayoría de ellos centrados en las

³ Véase Estudio n° 1093 (02-I-1976), *Indulto y amnistía*, realizado por el *Instituto de Opinión Pública*. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1080_1099/1093/Es1093mar_s.pdf

⁴ En junio de 1976 a petición del Gobierno Arias el *Instituto de Opinión Pública* realizó una encuesta en las cuatro principales ciudades del país en la que preguntó lo siguiente: Como usted sabe se espera la convocatoria a un referéndum. Una vez convocado este referéndum, ¿piensa usted ir a votar? A lo que un 65.1% respondió afirmativamente y sólo un 9.1% lo hizo negativamente. Lo que pone de manifiesto que antes de la llegada al gobierno de Adolfo Suárez una mayoría de la población ya se manifestaba partidaria de votar afirmativamente a la convocatoria de un referéndum que todavía no había sido convocado. Véase estudio n° 1104 (01-VII-1976), Censo electoral y referéndum, realizado por el *Instituto de Opinión Pública* http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1104/Es1104mar.pdf

elecciones, otro tanto en la campaña del Referéndum y el resto en lo que podríamos considerar como la construcción de su imagen político-mediática, entre los que muchos giraron en torno al funcionamiento y la eficacia de la televisión y el resto en sus alocuciones televisivas. Un elemento nada desdeñable que nos revela cuál fue el tamaño de su interés por conocer de primera mano la validez propagandística de la televisión.

2.2.1 Una televisión que se reforma para la Reforma

Una vez anunciada por televisión la celebración del referéndum que ratificaría el proyecto de Ley para la Reforma Política⁵ se dio inicio a una intensa campaña publicitaria y televisiva que no esperó ni siquiera a que el proyecto fuera aprobado por las Cortes. La televisión, dirigida por Rafael Ansón, se puso rápidamente manos a la obra y sin dejar tampoco el tiempo necesario para que los espectadores-ciudadanos pudieran digerir el contenido de la alocución presidencial de la víspera o hacerse eco de lo publicado por la prensa crítica esa mañana, en la tarde noche el programa de mayor credibilidad de la audiencia, *Informe Semanal*, emitió un primer reportaje dedicado monográficamente a la intervención televisiva del presidente.⁶ En dicho reportaje, que analizaremos más detenidamente en páginas posteriores, se pusieron ya de manifiesto algunas de las principales pautas de representación que se convertirán en una auténtica constante durante la campaña, lastrando a posteriori futuras representaciones memorísticas de la *Transición* que la emisión más longeva de *Televisión Española* realizará y sigue realizando todavía hoy.

De forma paralela al temprano inicio de la campaña mediático-propagandística el Gobierno Suárez encargó al *Instituto de Opinión Pública* durante el mes de septiembre un estudio sobre la recepción del contenido del mensaje presidencial. Los resultados de dicha encuesta publicados tras la celebración del referéndum por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), en la que además se compararon con los obtenidos en abril, tras la alocución televisiva del

⁵ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje del presidente Adolfo Suárez*, emitido el 10-IX-1976.

⁶ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Hacia el esfuerzo común*, emitido el 11-IX-1976.

expresidente Arias y con otros más recientes pertenecientes al estudio realizado en julio tras la *Declaración Programática* del Gobierno, reflejaban que si bien la satisfacción ascendía progresivamente, lo hacía muy lentamente (44.9%, 51%, 53.2% respectivamente) y estaba todavía muy lejos de ser un dato esperanzador de cara al escrutinio. Además la claridad del discurso del presidente sólo correspondía en un 37.8% a las preocupaciones de los españoles, otro dato que dejaba mucho que desear si tenemos en cuenta que el discurso de Arias tranquilizaba al 39.8% de los encuestados, así como coincidía con la opinión de estos en un 33.9%.⁷ Estos datos indicaban, en primer lugar, que el Gobierno no podía dormirse en los laureles a dos meses escasos del referéndum y, en segundo, que los sondeos de opinión iban a ser la clave que proporcionaría las orientaciones que el Gobierno Suárez iba a seguir en sus futuras acciones político-comunicativas y propagandísticas. De ahí que tomara nota de las indicaciones recibidas y decidiera redoblar esfuerzos en varios de los ámbitos clave para llevar a buen puerto su Reforma, tanto políticos como jurídicos e institucionales, como sobre todo mediáticos y comunicativos.

Jurídicamente, la tramitación del proyecto de Ley no siguió exactamente los cauces institucionales habituales. Primero fue presentado ante el Consejo Nacional del Movimiento, donde fue aceptado con 80 votos a favor, 13 en contra y 6 abstenciones, con la recomendación de realizar unos cambios que el Gobierno nunca realizó y que nadie le exigió porque la opinión del Consejo no era vinculante.⁸ Tres días más tarde, Presidencia del Gobierno presentó una resolución para reformar el procedimiento legislativo de urgencia,⁹ destinada a facilitar la futura aprobación del proyecto por parte de unos procuradores que, tras dos intensos días de debates, acabaron aprobando el proyecto de forma más sensata y meditada de lo que se suele

⁷ Estudio nº 1100, *Alocución del Presidente Arias Navarro difundida por TVE*, realizado en abril 1976, (http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1100/Es1100mar.pdf) ; Estudio nº 1106, *Declaración programática del gobierno de D. Adolfo Suárez*, realizado en septiembre (http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1106/es1106cru_s.pdf) y el Estudio nº 1108, *La alocución del Presidente Suárez y Proyecto de Ley de Reforma Política*, realizado por el IOP en septiembre de 1976, publicado por la Revista Española de Opinión Pública (REOP), nº 46, pp. 386-397.

⁸ “Informe del Consejo Nacional del Movimiento”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos*, Madrid, CEPC, 1998, pp. 322-332.

⁹ “Reforma del procedimiento legislativo de urgencia”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos...*, *Ibidem.*, pp. 332-335.

afirmar.¹⁰ De hecho lo hicieron con una amplia mayoría (425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones) y muy pocas enmiendas.¹¹

Mediáticamente, la aprobación de la reforma preciso también que se llevara a cabo de forma acelerada una importante modificación del estatuto jurídico de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, adscrita hasta entonces al Ministerio de Información y Turismo. Por iniciativa de Ansón y por decreto, el primero de octubre se aprobó que los anteriores órganos directivos, formados por un Consejo Rector y por un director general, se disolvieran dejando paso a la formación de un Consejo General de Radiotelevisión Española.¹² Esta remodelación, más allá de tener una breve existencia,¹³ en la práctica permitió al gobierno de Suárez impedir todo posible “control que las Cortes pudieran ejercer sobre este medio de comunicación estatal”.¹⁴ Otra muestra más de que el presidente conocía la importancia del control efectivo de la política informativa y de la necesidad de que ésta siguiera durante el periodo transicional los cauces autoritarios de las décadas anteriores.

En cambio, la reforma televisiva no podía limitarse exclusivamente a asegurar el control gubernamental de la información televisiva, ni del ente de *Televisión Española* en su globalidad, sino que debía venir acompañada de toda una reestructuración y estrategia al servicio del cambio político pero, más concretamente, de la campaña del referéndum. La estrategia estuvo comandada por el nuevo director del ente de Prado del Rey, Rafael Ansón Oliart, a quien Adolfo Suárez le dio plena libertad y responsabilidad en materia de comunicación y publicidad con respecto al

¹⁰ En este sentido se pronunció Gregorio Morán: “Adolfo [...] lo había conseguido, gracias a la paciencia, a su pasado franquista fuera de dudas y a la capacidad de maniobra de que habían hecho gala tanto el presidente de las Cortes como él. Pocos, muy pocos, conocían los entresijos de la historia, las concesiones que hubo que hacer y las promesas que se cerraron”. Véase MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición...*, op. cit., p. 316.

¹¹ “Texto definitivo de la Ley para la Reforma Política”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos...*, op. cit., pp. 314-318.

¹² Decreto 2370/1976, de 1 de octubre («BOE», nº 250, 18 de octubre de 1976, pp. 20318-20320). Véase <https://www.boe.es/boe/dias/1976/10/18/pdfs/A20318-20320.pdf> (Consultado el 12 de febrero de 2019).

¹³ Tras las elecciones de junio un nuevo decreto, ahora proveniente del Ministerio de Cultura, suprimió el Consejo General de RTVE y lo sustituyó por el nuevo Consejo Rector Provisional de RTVE. Probablemente la razón principal, argumentada por él mismo, por la que Ansón decidiera dimitir de la dirección de televisión en noviembre de 1977.

¹⁴ MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la Transición...* op. cit., p. 77-78.

referéndum (algo que volvió a repetirse en las primeras elecciones), más allá de que con ello se sobrepasaran las funciones propias de su cargo, saltándose incluso el mando del Ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo. Desde su llegada, Ansón se rodeó de un equipo de asesores muy cercano proveniente del ámbito de la publicidad como Adriano Gómez Molina¹⁵ o de los estudios sociológicos como Luis López Ballesteros y empezó a reformar en tiempo récord el conjunto de la programación empezando, por supuesto, por las emisiones informativas.

Rafael Ansón era un experto en la creación de imagen, la publicidad y las relaciones públicas y entendía que la cadena debía abandonar su vieja imagen franquista y empezar a transmitir sensación de modernidad y de pluralidad y más concretamente que el espectador-ciudadano pudiera visualizar el cambio antes incluso de que éste se produjera. La mutación se entendía por Ansón como decisiva y a ella le dedicó buena parte de sus esfuerzos en tanto que director general, empezando por establecer su despacho al lado de la redacción de los servicios informativos y asumir personalmente el ejercicio del mando y la más completa responsabilidad de toda la información que la cadena pudiera transmitir.

La primera misión de Rafael Ansón fue la de tratar de rejuvenecer en profundidad la imagen televisiva, con el objetivo de otorgarle el mínimo de credibilidad que le permitiese acercarse a la nueva realidad social del país y, partiendo de ahí, superar la progresiva desafección que la oferta de programas provocaba en la audiencia.¹⁶ El objetivo era tratar de generar el cambio de mentalidad a partir de un cambio de imagen, rostros nuevos que ofrecieran contenidos nuevos para incitar a varios millones de personas ya no sólo para ir votar, sino para que además lo hicieran de forma afirmativa. La aversión o antipatía que se había enraizado en función de una serie de modos, formas e imágenes demasiado rancias o atrasadas debía de ser superada y, en este sentido, había que ganar en

¹⁵ Adriano Gómez Molina, quien al igual que Suárez entró a trabajar en *Televisión Española* de la mano de Jesús Aparicio Bernal fue enviado al extranjero por este último a observar las campañas electorales tanto de Richard Nixon, como de George Pompidou, así como otros procesos electorales en Alemania.

¹⁶ “La crítica de la semana” de Enrique del Corral, *ABC*, 25-VII-1976.

credibilidad si se quería apoyar eficazmente el proceso de Reforma.¹⁷ De este modo, tras el pistoletazo de salida del 10 de septiembre la remodelación y rejuvenecimiento de los espacios informativos se puso inmediatamente en marcha, con la prioridad puesta en los *Telediarios*, aunque también en otros espacios informativos de carácter semanal que se fueron introduciendo hasta prácticamente inundar la programación a medida que iba avanzando la campaña. La modernización de los *Telediarios* se realizó de forma exprés, puesto que de ellos dependía la definición formal de toda la política informativa de la cadena, saliendo en antena el 20 de septiembre después de una intensa campaña publicitaria.¹⁸ La promoción consistió en una amplia difusión previa en prensa, acompañada de la emisión unos días antes de ruedas de prensa, un reportaje especial de *Informe Semanal*, emitido el 18 de septiembre o la posterior publicación el 3 de octubre de un número especial *Tele-Radio*,¹⁹ así como la emisión del 24 de octubre de un espacio especial llamado *Televisión es noticia* en el que el mismo Rafael Ansón se prestó personalmente a ejecutar un ejercicio de escenificación que consistió en dejarse entrevistar por los nuevos responsables de los diferentes *Telediarios* a propósito de los recientes cambios.²⁰

¹⁷ Nada podía ser dejado en manos del azar, así que teniendo en cuenta que el censo electoral estaba compuesto por unos veintitrés millones de españoles y que atendiendo al *IV Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981* entre un 10% y un 20% de la población estaba politizada o en función de su nivel de cultura poseía un voto consciente (fuera éste favorable o no al referéndum), era preciso convencer a unos veinte millones de españoles, la mayoría de los cuales no leían o leían poco y se informaban, si es que lo hacían, a través principalmente de la televisión o la radio. Véase “Los españoles ante la democracia (1975-1976)”, en VV.AA.: *IV Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Madrid, Fundación FOESSA, vol. 1, pp. 8-16.

¹⁸ Siguiendo el estudio llevado a cabo por Manuel Palacio, la remodelación comienza a planificarse a finales de agosto, cuando la nueva dirección de RTVE manda buscar a sus respectivos lugares de vacaciones estivales, las nuevas caras que más tarde serán elegidas para presentar los *Telediarios*. Tras un primer casting frente a cámara el 11 de septiembre se grabaron los primeros pilotos y el 20 del mismo mes acabaron saliendo en antena. Véase PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...op. cit.*, pp. 159-160.

¹⁹ “Cambios en RTVE. El nuevo horizonte de los informativos”, *Tele-Radio*, nº 979, del 27 de septiembre al 3 de octubre de 1976, pp. 3-6.

²⁰ *Tele-Radio*, nº 983, 25-31 de octubre de 1976, pp. 11-13.

Diferentes ediciones del *Telediario*

Los principales cambios empezaron por la modernización de los decorados, siguieron por la introducción de los presentadores sin guion, lo que le otorgaba a la emisión un carácter mucho más fresco y espontáneo, pero lo más llamativo fue la fuerte personalización en cada una de las ediciones, con la que se trató de diversificar e identificar a la audiencia a partir de la creación de empatías y confianzas con cada uno de los nuevos rostros encargados de presentar y dirigir los *Telediarios*.²¹ Mientras la primera edición (15h) presentada por Ladislao Azcona, el más joven de todos, se mostraba como la más dinámica, la más impulsiva y atrevida y, a su vez, la más expeditiva, la segunda edición (20h30), por su parte, fue dirigida y presentada por Eduardo Sotillos (un profesional más serio con experiencia en Radio Nacional), la más vista según los sondeos realizados,²² fue elegida para ser la más acorde con los tiempos y modos previstos por el gobierno para llevar a cabo el cambio político. Dicha edición se presentará a la audiencia como la más seria, la más reflexiva y, a su vez, la más razonable. En cambio, la última edición (23h15), *Última hora*, fue presentada por Pedro Macía, “la cara del régimen”, que será la elegida para ofrecer la

²¹ La estrategia reconocida por el propio Rafael Ansón se basaba en dar la impresión de que las cuatro emisiones se hacían la competencia entre ellas, mostrando así que en *Televisión Española* existía una pluralidad política a la imagen de la sociedad española.

²² Estudio nº 1113, *La nueva programación de los telediarios*, realizado por el Instituto de Opinión Pública el 28 de octubre de 1976, publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 46, pp. 420-428.

imagen más «continuista», más vinculada a la visión de lo que se denominaba «el búnker». Finalmente, Miguel Ángel Gonzalo, el más desenfadado, dirigirá y presentará la *Redacción de noche* de la *Segunda Cadena* (22h30), la más minoritaria de todas las ediciones, pero también la más ligera, la más alegre y a su vez, la menos convencional o como definió el propio Rafael Ansón, la más *hippy*.²³

Lo que podemos afirmar con respecto al cambio de imagen de los *Telediarios* es que se volvieron aún más atractivos de lo que siempre habían sido para las audiencias. También mucho más influyentes debido a la emisión diferenciada de toda una serie de imágenes simbólicas transmitiendo valores de modernidad, pluralidad o democracia, todas ellas muy atractivas para las nuevas generaciones.²⁴ Sin embargo, contrariamente a lo que se suele decir y a la imagen idealizada que se ha difundido de ellos a posteriori, principalmente en representaciones audiovisuales de carácter memorístico, los cambios realizados en los *Telediarios* no representaron ninguna revolución comunicativa, ni mucho menos una apertura o democratización de la información televisiva. Los *Telediarios* continuaron estando estrictamente controlados por el poder político y, en ese sentido, transmitieron una visión muy optimista de la Reforma, así como una imagen maniquea de la realidad política española.²⁵ De hecho, más allá de su renovación de imagen los *Telediarios* siguieron siendo el objeto de multitud de críticas periodísticas, así como el epicentro de los debates públicos sobre la televisión dirigida por Rafael Ansón.²⁶ No obstante, los jóvenes, hombres solteros y clases sociales con mayor nivel de educación siguieron considerando que la mejor información se encontraba en la prensa diaria.

²³ ANSON, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...*, op. cit., pp. 112-118.

²⁴ Ante los cambios realizados por Ansón en los *Telediarios*, siguiendo el mismo estudio, un 49% de los encuestados opinaba que las modificaciones en la presentación e información de estos programas había mejorado. Estudio nº 1113, *La nueva programación de los telediarios...* op. cit.

²⁵ Los cuatro periodistas-presentadores tenían una reunión diaria con Rafael Ansón a última hora de la mañana en la que elegían los temas que iban a tratar ese día y si bien varios de ellos han afirmado que no tenían censura en cuanto a la forma de enfocar las diferentes noticias, sí que se definía en ese momento la orientación del gobierno y la delimitación formal a la que debían ceñirse si iban a tratar temas sensibles

²⁶ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...* op. cit., p. 157.

2.2.2 La información televisiva entra en campaña

Tras la aprobación el 18 de noviembre en las Cortes del proyecto del Ley para la Reforma Política, los ministros de Información y Gobernación se reunieron para almorzar con los directores de los principales medios informativos con el objetivo de anunciarles directamente de forma distendida los detalles de la campaña que serían unos días después publicados en el B.O.E.²⁷ Lo más destacado del contenido de dicha reunión, fue la toma de posición un tanto extrema de uno de los hombres fuertes del Gobierno, el ministro Martín Villa, quien se manifestó contrario a que las opciones opuestas al referéndum (en contra, en blanco o abstencionistas) pudieran promocionarse, afirmando que si bien éstas eran “licitas” iban a ser combatidas por el gobierno de forma “beligerante”. En este sentido, el ministro se manifestó en todo momento muy “tajante en cuanto a la tolerancia respecto los partidos políticos: a los legales se les permitirá todo [...] a los «legalizables», lo que decida el gobierno (y) a los grupos ilegales no se les permitirá nada”.²⁸

Con este discurso, si bien el Gobierno parecía mostrarse simplemente respetuoso con la legalidad vigente que él mismo quería cambiar a través de la ley para la Reforma Política, su intransigencia podía poner en peligro a todo el proceso, al restarle legitimidad al mismo. Sin embargo, se mostraron extremadamente astutos ya que introdujeron el concepto resbaladizo de partidos “legalizables”, con lo que al tiempo que generaban esperanza en muchos susceptibles de entrar en el nuevo juego político, creaba una fractura en la ya de por sí frágil unión de organizaciones y partidos opositores al régimen, la conocida como *Platajunta* y, por si no fuera poco, el Gobierno se otorgaba a sí mismo la competencia arbitraria de quien era o no legalizable en función de su moderación o de los acuerdos alcanzados. En la práctica, el que acabaría decidiendo de forma discrecional quien tenía acceso o no a minutos de antena acabaría siendo el propio equipo de Rafael Ansón, en función de su posición a favor o no de la abstención o voto negativo, con la excepción de los miembros del «búnker». El resto, para todo tipo de promoción o propaganda de su

²⁷ Real Decreto 2636/1976 de 19 de noviembre («BOE» nº 282, 24 de noviembre 1976, pp. 23351-23355). <https://www.boe.es/boe/dias/1976/11/24/pdfs/A23351-23355.pdf>

²⁸ “La propaganda abstencionista ante el referéndum”, *ABC*, 24-XI-1976, p. 17.

posición política debían echar mano de sus propios recursos financieros y humanos y, por supuesto, buscar otros medios de comunicación.²⁹

Una vez puesta en marcha dicha estrategia de actuación y teniendo muy claro que el objetivo del Gobierno era de no permanecer neutral frente a la promoción del referéndum, se decidió la hoja de ruta, los recursos que serían destinados a influir a la población, los métodos, pautas mediáticas y claves discursivas a utilizar, así como los tiempos a seguir. Lo único que quedaba era acelerar la cadencia mediática a medida que se acercaba la fecha e ir llenando la programación televisiva de contenidos políticos directa o indirectamente ligados con el referéndum. De este modo, paralelamente a la renovación de los *Telediarios* se fueron introduciendo toda una serie de nuevas emisiones informativas que con una frecuencia semanal y un pronunciado carácter político empezaron a inundar la parrilla televisiva. De entre las que destacaron, sin ambición de ser completamente exhaustivos, merecen ser citados los programas pseudo-informativos destinados al debate como *La prensa en el debate*, *Telerrevista*, *Opinión pública* y *España hoy*, pero también los dedicados a los reportajes de actualidad como *Crónica de siete días* y *Reporteros*. Otros programas destinados a la divulgación de carácter político más específica de la campaña como *Un pueblo ante el referéndum*, *Hablan las regiones*, *Habla, pueblo*, *¿Quién es...?* y *¿Qué es...?* así como algunos ya existentes no específicamente informativos que fueron adaptados a las circunstancias y politizaron sus contenidos en función de las necesidades de la campaña. Algunos como *La Clave*, dirigido por José Luís Balbín, fueron recuperados para la ocasión, acabando más tarde por convertirse en todo un programa de culto y en un auténtico referente intelectual destinado exclusivamente a noctámbulos y cinéfilos, con diferencia el mejor programa de debate político de la época.³⁰ Y, por último, pero no por ello menos importante, sino todo lo contrario en función de su audiencia y credibilidad, *Informe*

²⁹ En este sentido, es revelador que la semana previa al referéndum TVE se seleccionase e invitase a expresarse por televisión y radio, sobre su intención de voto y sus argumentos, a un cierto número de políticos y personalidades de diferentes familias y tendencias surgidas, por supuesto, de la dictadura. Entre ellos había miembros del «búnker» y «aperturistas» de todo tipo, siendo quizá la presencia de Manuel Murillo, secretario general del PSOE histórico, la excepción más remarcable, si bien su posición a favor del sí, desmarcándose del PSOE de Felipe González, fue de extrema utilidad para el gobierno.

³⁰ Este programa de debate, inspirado en la emisión de éxito francesa *Les dossiers de l'écran*, comenzó a emitirse en enero de 1976 por la segunda cadena siendo retirado tras la emisión de 13 programas. tras la recuperación por parte de Rafael Ansón el programa estuvo en antena hasta 1985.

Semanal, quien no solo se mantuvo activo durante el periodo sino que también al servicio del proyecto gubernamental de Reforma Política.



Una de las primeras emisiones de *La Clave*

Entre toda esta amplia paleta de nuevos espacios informativos,³¹ muchos fueron los que utilizaron el formato del debate televisivo sobre la Reforma como método para influir en las audiencias, otros se centraron más bien en la divulgación y en la pedagogía política, pero todos fueron instrumentos propagandísticos de incalculable valor para un ejecutivo que los usó a su favor de forma discrecional en función de las necesidades derivadas de la campaña. Su visionado y análisis nos llevan a avanzar que una parte nada desdeñable de la programación informativa de *Televisión Española* se puso, durante las semanas previas al referéndum, completamente al servicio de la defensa y la promoción de un proyecto muy concreto de Reforma, defendido por los discursos televisivos como si se tratase de la única alternativa posible a la dictadura. De hecho, el Gobierno, en este sentido, ni fue, ni se mostró o quiso ser visto como neutral, todo lo contrario, tomó una posición política muy clara frente al referéndum que él mismo estaba organizando, en él se jugaba su propia existencia y por eso a su favor puso en marcha todos los instrumentos mediático-comunicativos y jurídicos a su alcance, así como recursos económicos y humanos para movilizar y convencer a varios millones de futuros votantes.

³¹ La nueva programación empezó el 1 de noviembre y los nuevos programas fueron publicitados de forma conjunta a través de la revista *Tele-Radio* en el mismo número en el que también se anunció la creación del Consejo General de RTVE. Véase “Nueva programación. RTVE se suelta el pelo”, *Tele-Radio*, nº 984, del 1 al 7 de noviembre de 1976.

Uno de los ejemplos más destacados por la propia *Tele-Radio* fue la serie de cuatro programas *España hoy*³² que, dirigida por el periodista José Javaloyes y conducida por el propio Fernando Ónega,³³ fue presentada en antena como un “espacio verdaderamente orientador respecto a la idea que debemos hacernos de cómo funciona la opinión del país acerca de temas tan fundamentales como la democracia o la información política o los múltiples y no siempre iguales problemas que acosan la vida nacional”.³⁴ En cambio, los temas se resumieron a uno sólo, el voto afirmativo en el referéndum, afirmación deducible simplemente de los títulos de los programas en los que se compuso la serie: “El referéndum” (20 de noviembre), “La Reforma política” (28 de noviembre), “España ante las urnas” (1 de diciembre) y “Días antes del referéndum” (8 de diciembre). Así fue además confirmado por el propio Ansón años más tarde: “durante semanas este espacio abordó desde los trámites electorales más básicos hasta qué iba a pasar después del 15 de diciembre si era el «sí» el que ganaba la partida. En todo caso, hay que enmarcar estos programas en el objetivo que se fijó RTVE desde el minuto uno: acompañar y educar en democracia”.³⁵

De hecho, en su segundo programa, de los treinta minutos que duraba la emisión, sólo los últimos diez fueron ocupados por el debate, destinando el inicio de la misma a desplegar todo un alegato promocional tanto al régimen monárquico y la clarividencia del rey, como a la eficaz acción gubernamental y a las incalculables bondades del proyecto de Ley para la Reforma política.³⁶ Estos alegatos se volvieron a repetir en los siguientes programas, tomando en varias ocasiones formas retóricas excesivamente barrocas que rozaban lo grotesco y esperpéntico. Para no olvidar tiempos no tan lejanos en los que había sido subdirector del diario falangista *Arriba*, Fernando Ónega abrió uno de los programas diciendo: “Cuando acabamos de doblar el cabo de la esperanza de la democracia, ese es el tema, la gran pregunta [...] ¿Cree

³² Programa que se emitió los miércoles en la primera cadena en horario de *prime-time* (30 min. de duración) y los domingos en la segunda cadena a las 17h00 (1h de duración).

³³ Es importante destacar que Fernando Ónega era a su vez, tal y como ya hemos anunciado con anterioridad, uno de los principales asesores de comunicación del presidente, redactor de sus discursos, formando parte tanto del equipo de campaña para el referéndum, como de la propia imagen de Suárez.

³⁴ “Nueva programación. RTVE se suelta el pelo”, *Tele-Radio*, *op. cit.*

³⁵ ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...*, *op. cit.*

³⁶ Centro de Documentación de TVE, *España hoy. La reforma política*, emitido el 28-XI-1976.

usted que la sociedad española desea elegir libremente a sus dirigentes políticos?”³⁷ Con este tono extravagante, con una ligera inclinación paternalista y un objetivo decididamente pedagógico que proyectaba de forma indirecta una imagen de la sociedad muy atrasada y, sobre todo, muy inmadura políticamente, las emisiones de España hoy hicieron además gala de una ficción de debate, donde la discusión política era completamente ausente, tanto por la propia composición de las mesas y la falta de diversidad política, como por la propia estructura y dirección del programa. A modo de ejemplo la última emisión estuvo formada por Enrique Sánchez de León (dir. General de política Interior), José María de Areilza (ex ministro de asuntos exteriores), Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (futuro diputado de UCD) y Salvador Millet Bel (Presidente de la Lliga de Cataluña).³⁸



España hoy. La reforma política, 28-XI-1976

Entre las nuevas emisiones también destacó *La prensa en el debate* que, dirigido y protagonizado por Luís M^a Ansón, presidente de la agencia EFE y hermano del director general de RTVE, se ocupó cada semana de explicar a la audiencia y analizar las informaciones más llamativas aparecidas en la prensa en relación con el referéndum, descifrando e interpretando las más interesantes a su parecer, así como criticando y desmontando los argumentos de todas aquellas que no compartía. Todo ello, eso sí, después de haber realizado un monólogo introductorio que podría calificarse de editorial personal en el que atacaba a unos y a otros, provocando ya al año siguiente un duro enfrentamiento con algunas de las

³⁷ Centro de Documentación de TVE, *España hoy. España ante las urnas*, emitido el 1-XII-1976.

³⁸ Centro de Documentación de TVE, *España hoy. Días antes del referéndum*, emitido el 8-XII-1976.

principales plumas de *Diario 16* y de *El País*.³⁹ Dicho esfuerzo televisivo de pedagogía política tocó techo con la introducción de emisiones como *¿Qué es...?* o *¿Quién es...?* La primera de ellas, dirigida por el periodista monárquico y también cercano al *Opus Dei*, Pachi Bermeosolo, antiguo subdirector de informativos en la época en la que Adolfo Suárez era Director General de RTVE, pretendía hacer una labor auténticamente pedagógica explicando con suma sencillez, a través de la participación de ciertos especialistas, algunos de los conceptos más básicos de la democracia representativa a la que España aspiraba gracias al referéndum. *¿Quién es...?*, por su parte, dirigido por Francisco Riobóo Bujones, antiguo corresponsal de la *Televisión Española* en Londres, se encargó de presentar a las audiencias y promocionar de una forma eso sí mucho más sutil las nuevas caras de la política. Todo un ejercicio de inteligente proselitismo democrático realizado de forma indirecta a partir del acercamiento progresivo de las audiencias a los perfiles políticos de los líderes del futuro.

Por lo que respecta al papel jugado por *Informe Semanal* cabe recordar que, como hemos avanzado anteriormente, al día siguiente mismo de la alocución televisiva del presidente Suárez en la que anunciaba la celebración del referéndum sobre el proyecto de Ley para la Reforma Política, se emitió un primer reportaje dedicado monográficamente a la alocución presidencial de la víspera, recordando no sólo sus palabras, sino la acogida de las mismas.⁴⁰ En este reportaje una seductora voz en *off*, acompañando una serie de planos de archivo utilizados con una clara función fraudulenta, se hizo eco de forma reiterada de la amplia expectación, acogida y aceptación popular del contenido del discurso del presidente.⁴¹ Se trató de un pequeño ejercicio de manipulación audiovisual con un fuerte componente persuasivo en el que se usaron planos de archivo de interiores mostrando familias viendo la televisión o planos de exteriores pertenecientes probablemente a algún evento deportivo del pasado en el que se exhibían imágenes de gente agolpada en bares y vitrinas, pegados a la pantalla del televisor, o de calles de la ciudad de Madrid

³⁹ “Una televisión sin trampa ni Anson”, editorial *Diario 16*, 26-II-1976, p. 4

⁴⁰ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Hacia el esfuerzo común*, emitido el 11-IX-1976.

⁴¹ Nótese que algunos de estos planos de archivo mostrando calles vacías o gente agolpada en los bares y escaparates de tiendas de televisores son grabaciones pertenecientes a otros contextos anteriores en los que *Televisión Española* difundió alguna celebración deportiva.

prácticamente vacías. Con el manifiesto objetivo de orientar y manipular la opinión de los espectadores-ciudadanos a favor de los intereses gubernamentales *Informe Semanal* puso en marcha todo un dispositivo formal de baja calidad que, realizado probablemente con las prisas del momento, optó por la utilización deliberadamente fraudulenta de imágenes de archivo en lugar de bajar a pie de calle para realizar entrevistas que hubieran podido ofrecerle mejor resultado. La temprana emisión de este reportaje puso claramente de manifiesto, en primer lugar, que la televisión de la Reforma poseía muchos elementos de continuidad heredados de la televisión de la dictadura pero, sobre todo, que las emisiones informativas, incluidas las de mayor credibilidad como era el caso de *Informe Semanal*, se encontraban todas estrechamente vinculadas y al servicio de la nueva política gubernamental y a la coyuntura inmediata del gobierno.

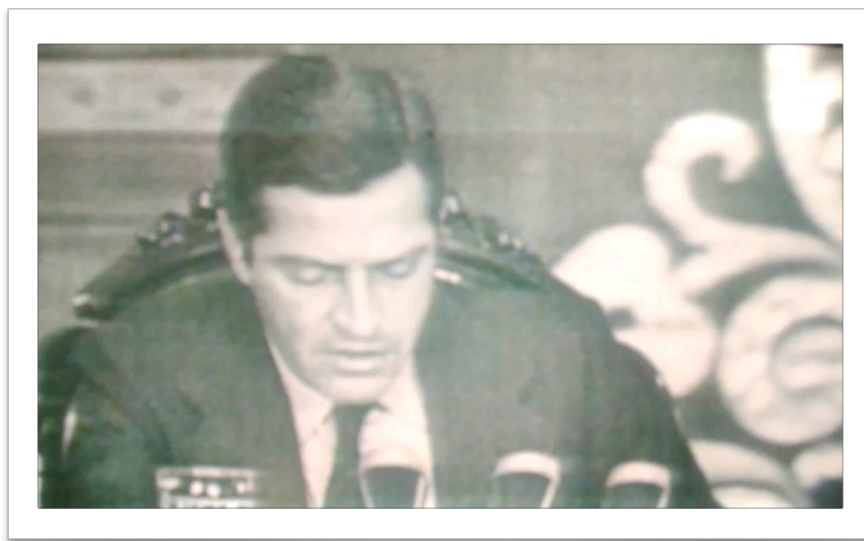
A penas un mes más tarde, *Informe Semanal* volvió a la carga recordando de nuevo el elevado impacto social que había tenido el mensaje presidencial, reiterándose en su misma interpretación entusiasta, esta vez insertada en un reportaje destinado a dar un repaso y a la vez promover de forma global la trayectoria del Gobierno.⁴² Con marcado carácter promocional el reportaje *100 días de Suárez* volvió a hacer uso de la misma voz en *off* que destacó la amplia expectación generada en “un país que casi se paralizó para escuchar a su presidente” y que “mostraba una gran satisfacción popular”.⁴³ El reportaje apoyó dichas declaraciones en unos estudios de opinión en los que se decía que el 76% de la población era favorable a la Reforma. Una afirmación exagerada que merece ser contrastada con los resultados obtenidos por otras encuestas que el mismo Gobierno encargó al *Instituto de Opinión Pública* y cuyas cifras ya conocidas en el momento de la emisión, fueron publicadas tras la celebración del referéndum por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), fueron silenciadas por *Informe Semanal*.⁴⁴

⁴² El reportaje dio un repaso extenso a los tres primeros meses de gobierno, desde las anécdotas y las imágenes más enternecedoras de sus inicios, hasta su defensa ante el pleno del Consejo Nacional del proyecto de Ley para la Reforma Política, pasando por su primer viaje oficial a Francia o el trascendental Consejo de Ministros en el que, celebrado extraordinariamente en La Coruña y presidido por el rey Juan Carlos, se aprobó la primera amnistía.

⁴³ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal. 100 días de Suárez*, emitido el 16-X-1976.

⁴⁴ Estudio nº 1100, *Alocución del Presidente Arias Navarro...*, *op. cit.*; Estudio nº 1106, *Declaración programática del gobierno de D. Adolfo Suárez...*, *op. cit.* y Estudio nº 1108, *La alocución del Presidente Suárez y Proyecto de Ley de Reforma Política...*, *op. cit.*

Pero, el papel de *Informe Semanal* durante la campaña no se redujo simplemente a eso dos ejemplos, ya que tras unas semanas intensas dedicadas a los viajes de los reyes por Latinoamérica y Francia y a la victoria electoral del presidente Carter en EEUU, el día 20 de noviembre *Informe Semanal* dedicó otro reportaje al próximo referéndum, aunque más exclusivamente centrado en la reciente aprobación de la Ley en las Cortes.⁴⁵ Este reportaje fue seguido el 4 de diciembre por otro dedicado a los pormenores y detalles de la campaña publicitaria que venía desplegando el Gobierno, así como sobre los medios de comunicación y su posición frente al referéndum.⁴⁶ El 11 de diciembre, apenas cuatro días antes de la celebración del referéndum, otro reportaje elocuentemente titulado *Algo más que una canción* se centró de nuevo de forma insistente en la campaña, aunque esta vez se partía de la necesidad de explicar el fenómeno y la amplia repercusión social generada por la canción más pegadiza del momento, *Habla, pueblo habla* del grupo musical *Vino Tinto*.⁴⁷



Informe Semanal. 100 días de Suárez, emitido el 16-X-1976

En todos estos ejemplos *Informe Semanal* hizo gala de un tono emotivo y de una función didáctico-pedagógica que cada vez más empezaba a caracterizar al

⁴⁵ Emitido tras un suplemento especial dedicado a la reconstrucción del tratamiento informativo de la muerte del dictador un año antes, el reportaje llevaba como título *La Reforma en marcha*, Centro de Documentación de TVE, emitido el 20-XI-1976.

⁴⁶ Centro de Documentación de TVE, *Publicidad y comunicación*, emitido el 4-XII-1976.

⁴⁷ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal. Algo más que una canción*, emitido el 11-XII-1976.

programa cuando trataba principalmente temas de política nacional. Ese tono iba en claro detrimento a la vez que contradecía la credibilidad adquirida gracias a la seriedad y profesionalidad con la que por su parte trataban los temas internacionales. Así, en la mayoría de los reportajes dedicados al referéndum como un objetivo pretendidamente divulgativo que explicara el trabajo de los políticos, de los medios y de los publicistas encargados de llevar a buen puerto la Reforma, *Informe Semanal* volvió a ponerse al servicio de las necesidades del Gobierno y de su uso discrecional de la televisión, de la monotematización de la parrilla televisiva y de la insistente y repetida aparición ante las cámaras tanto de los ministros, como del propio presidente.

2.2.3 Estrategias y soportes propagandísticos del «Teleréndum»⁴⁸

Como hemos visto en páginas anteriores, el presidente Adolfo Suárez, de forma sorpresiva y con cierta dosis de osadía, tras las vacaciones veraniegas anunció directamente a la audiencia, sin intermediarios, cuál iba a ser el rumbo de su Reforma. En aquella alocución,⁴⁹ sin embargo, lo que no explicó el presidente pero quedó medianamente claro fue la función política que el nuevo gobierno reservaba al medio televisivo: a saber, un espacio de diálogo directo entre el gobierno y los espectadores-ciudadanos, un espacio mediático privilegiado para promover la Reforma y, a su vez, el medio de comunicación por excelencia para construir simbólicamente una nueva forma de hacer política.⁵⁰ La televisión era ya el medio de comunicación dominante en 1976, tenía una audiencia muy fiel y un consumo en torno a los 200 minutos diarios. Sus características permitían mostrar las cosas que el Gobierno quería transmitir, informar, promocionar o publicitar, pero también algo más importante, facilitaban la transmisión y creación de emociones que ayudarían a convencer y a seducir a las audiencias. Por todo ello, se convirtió en el espacio mediático elegido para a partir de una aproximación muy didáctica de la política fomentar de forma dialógica su aprendizaje, tratando en todo momento de propiciar

⁴⁸ CARANDELL, L.: "El teleréndum", en *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 190, 18/24-XII-1976, pp. 20-22.

⁴⁹ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje del presidente Adolfo Suárez*, 10-IX-1976.

⁵⁰ Recordemos que a través de dicha alocución televisiva el gobierno, por primera vez en la dilatada historia del régimen, trasladó el discurso reformista desde su espacio natural, las Cortes franquistas, hacía el espacio mediático por excelencia, la televisión.

que la opinión pública se decantase favorablemente hacía su proyecto concreto Reforma.⁵¹

Ante tal desafío los asesores en comunicación de Suárez no dudaron en echar mano del inestimable trabajo que podían realizar las agencias de publicidad,⁵² pero también de todo el carisma y el atractivo que pudieran generar los jóvenes dirigentes del Gobierno, particularmente el propio presidente. Todos ellos promovieron su imagen insistentemente en multitud de emisiones televisivas en las que intervinieron o protagonizaron, donde la estrategia comunicativa adoptada iba mucho más allá de la propaganda «desarrollista» a la que nos había acostumbrado el *Tardofranquismo*. Ésta pasaba por tratar de evitar todo discurso tajante y, en su lugar sustituirlo por conversaciones, cuanto más íntimas mejor, intentando en todo momento transmitir a los espectadores-ciudadanos la impresión de que a través de estas mismas emisiones o alocuciones televisivas el gobierno les implicaba, sin intermediario alguno, en un proceso colectivo de toma de decisiones políticas. Las claves para generar dicho atractivo partían de una estrategia de *marketing* político muy elaborada, cuyos éxitos habían sido ya probados en países como los Estados Unidos. La efectividad del discurso debía centrarse en una apuesta por no meter miedo, ni presionar, bajo ningún concepto a la audiencia, sino todo lo contrario, sugerir o a lo sumo suplicar, jamás afirmar enérgicamente y, ni mucho menos, exigir nada. En su lugar, el presidente, los ministros y demás portavoces debían ofrecer una imagen preferiblemente de indiferencia frente al ejercicio del poder, ocultando toda posible ambición, resaltando en cambio todos los elementos que proyectasen una imagen más que nada de amabilidad y confianza.⁵³ Las persuasiones a favor del referéndum fueron una auténtica constante y estuvieron presentes en todo tipo de programas, incluyendo los de variedades como *Esta noche fiesta*,⁵⁴ pero incluso los infantiles,

⁵¹ Adolfo Suárez trabajaba ya en TVE cuando se llevó a cabo el último referéndum de la dictadura y, en este sentido, conocía muy bien cuál era la capacidad de influencia de la televisión, así como los entresijos de la primera campaña electoral moderna realizada en España, organizada tal y como hemos visto en páginas anteriores, por el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne.

⁵² El 21 de octubre de 1976 el recién nombrado por Ansón director del departamento de Estudios de TVE, Luis López Ballesteros, se reunió con siete agencias publicitarias

⁵³ MCGINNIS, J.: *Cómo se vende un presidente. Por qué ganó Nixon las elecciones presidenciales*, Barcelona, Península, 1970.

⁵⁴ A una gala de dicho programa acudieron el mismísimo Ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo, acompañado de su esposa y del Director General de RTVE Rafael Ansón.

como lo demuestra la sorprendente aparición a cuatro días del referéndum del exministro Fernando Suárez, ponente de la Ley en las Cortes, en el programa *Un globo, dos globos, tres globos*.

Pero más allá de la programación misma, el Gobierno puso en marcha toda una intensa campaña publicitaria y de *marketing* político que terminó por inundar de anuncios publicitarios a favor del voto afirmativo en el referéndum todos los medios audiovisuales y escrito, así como las calles. Se calcula que el presupuesto acordado a la consulta se elevó a 1.200 millones de pesetas,⁵⁵ de los cuales la partida más importante fue destinada a la publicidad, cuya gestión se encomendó principalmente al Ministerio de Información y Turismo, porque en él se encontraba la Dirección General de Radio y Televisión de Rafael Ansón, personaje multifunción al que también se le encargó la supervisión de la campaña de publicitaria.⁵⁶ Para dicha campaña Ansón dispuso de siete agencias de publicidad, de las que finalmente cuatro fueron retenidas, entre ellas la agencia *Alas*, la española de mayor peso de la época, dirigida por Ramón Massó.⁵⁷

A través de estas cuatro agencias el Gobierno presentó cuatro ejes distintos de comunicación, con lo que se dificultó que la oposición pudiera contrarrestar los mensajes propagandísticos por su propia pluralidad: “Era como si varias campañas estuvieran compitiendo entre sí”.⁵⁸ De ellas surgieron eslóganes que alentaban la participación de forma simple, identificando el voto con democracia: “El pueblo toma la palabra”, “Tu voz es tu voto, si votas hoy, podrás decidir mañana”, “La democracia la hacemos entre todos votando” o “Infórmate bien y vota”. Eslóganes directos que interpelaban a un electorado interpretado como inmaduro, prácticamente confundido o desmovilizado después de años de Franquismo.⁵⁹ Estos

⁵⁵ “Mil doscientos millones de pesetas, presupuesto del referéndum”, *ABC*, 16-XI-1976, p. 7.

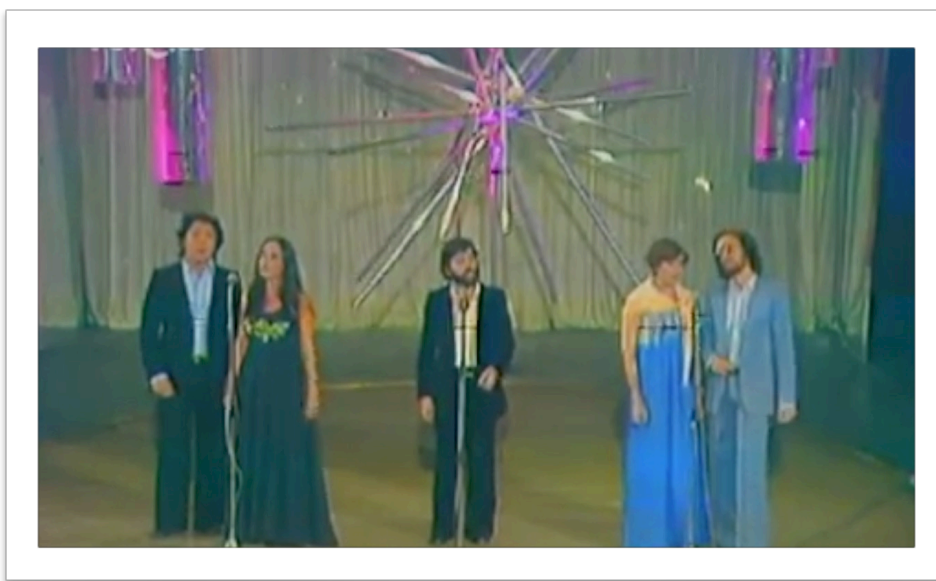
⁵⁶ ROMERO PÉREZ, F.: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978*, Madrid, UNED, 2009, pp. 343-344.

⁵⁷ Acompañada de *Publinsa*, en una primera fase, con la tarea de buscar la máxima participación ciudadana y de *Carvis* y *Clarín*, en una segunda, buscando ahora promover el voto afirmativo. Ellas fueron las encargadas de confeccionar el producto musical “Habla pueblo, habla” que acabaría interpretando el grupo *Vino Tinto*. Véase ROMERO PÉREZ, F.: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia...*, *Ibidem.*, p. 349-363.

⁵⁸ *Ibidem.*, p. 346.

⁵⁹ Véase anexo II, *Publicidad referéndum n° 1*

mensajes unidos a las imágenes de la mano introduciendo la papeleta en una urna o a los *spots* televisivos y radiofónicos en los que el estribillo “Habla, pueblo, habla” acabó convirtiéndose en el más pegadizo del momento, lograron inundar por completo el espacio público. A continuación, en una segunda fase, a estos eslóganes iniciales se les sumaron otros que insistían por su parte en el voto afirmativo, ahora ya haciendo incluso apología del reformismo suarista a través de unos atajos cognitivos que no se alejaban mucho de los utilizados durante el referéndum de 1966. Así, si en el referéndum de la Ley Orgánica, votar Sí equivalía a asegurar la paz, el desarrollo, el futuro del país y la continuidad del *Franquismo*: “Garantía de paz, garantía de futuro”, “Piensa en tu hogar, vota paz”, “Habla pueblo. Vota mañana sí”,⁶⁰ en el referéndum de 1976 el voto afirmativo se identificó directamente con la democracia: “La democracia. Un buen motivo para votar”, “La Reforma política es un sí a la democracia”, “Tu voz es tu voto, si votas hoy sí, podrás decidir mañana”.⁶¹



“Habla, pueblo, habla”, *Vino Tinto*, 07-XII-1976⁶²

Pocos detalles fueron dejados en manos del azar y la maquinaria televisiva, bien engrasada durante los meses previos, se puso manos a la obra para convertir el referéndum en un auténtico «teleréndum», como fue denominado por la oposición. Bajo la batuta de Rafael Ansón, principal artífice del rejuvenecimiento de la

⁶⁰ Véase anexo II, *Publicidad referéndum n° 2*

⁶¹ Véase anexo II, *Publicidad referéndum n° 3*

⁶² Centro de Documentación de TVE, *Esta noche Fiesta*, emitido el 07-XII-1976.

televisión, la campaña propagandística se convirtió en una temática auténticamente televisiva que inundó toda la programación, recurriendo a cualquier tipo de emisión con el objetivo de convertir el proyecto reformista del Gobierno y más concretamente el referéndum en un acontecimiento en sí mismo, un acontecimiento mediático que se asocie automáticamente con el advenimiento de la democracia, un acontecimiento cuya presión social impida que sea menospreciado, ignorado u olvidado.

Como hemos podido ver, *Televisión Española* se llenó durante esos meses de noviembre y diciembre de espacios y de eslóganes publicitarios a favor de la participación y del voto afirmativo en el referéndum, con la aparición recurrente de los miembros del Gobierno y otras personalidades culturales y políticas surgidas en su práctica totalidad del propio régimen. Estas apariciones estuvieron además coronadas por la presencia del mismo presidente la víspera de la elección, no respetando siquiera lo que hoy se denomina día de reflexión.⁶³ Todo ello completado por una programación llena de programas informativos volcados en el referéndum, muchos de ellos ficcionando pseudo-debates que buscaban transmitir que la democracia en televisión ya había llegado y que a falta de un parlamento democráticamente elegido, *Televisión Española* presentaba un pequeño anticipo basado en la acumulación de opiniones, claramente dirigidas por moderadores moralistas que, sin embargo, pretendían en todo momento proyectar una imagen de apertura y diálogo, lo que más tarde empezó a conocerse bajo el vago concepto del «consenso», palabra que no tardó en convertirse en todo un patrón de conducta e ideal democrático.⁶⁴

Lo cierto es que el Gobierno Suárez hizo un claro uso partidista de los medios y especialmente de la televisión, cercenando toda posibilidad de comunicación, copando además todos los soportes propagandísticos alternativos, incluidos los muros, únicos lugares donde las pintadas anónimas y los mensajes de la oposición podían rivalizar con la campaña oficial. Toda una auténtica desproporción de medios

⁶³ Centro de Documentación de TVE, *Alocución del Presidente del Gobierno referéndum LRP*, emitido el 14-XII-1976.

⁶⁴ Nada más lejano de la realidad si tenemos en cuenta que la oposición seguía estando ilegalizada y los pseudo-debates televisivos no eran más que un modelo paradigmático de sucedáneo de democracia en el que el enfrentamiento ideológico brillaba por su ausencia.

que se asemejaba mucho a la de consultas anteriores, así como en la estrategia de concentración en la persona del presidente de todo el capital simbólico de la reforma política. Aunque más allá de las semejanzas, esta campaña se distinguió de las anteriores principalmente por la modernidad de las estrategias mediáticas y propagandistas movilizadas, pero sobre todo, por el uso de la televisión como el agente mediático-político más decisivo de todos. Primer episodio por tanto de la progresiva instauración de lo que hoy se conoce como «teledemocracia» o «democracia de espectadores»,⁶⁵ donde la televisión ocupa un papel central en la totalidad de los procesos políticos.

⁶⁵ Dichos conceptos se refieren a la proyección de las nuevas tecnologías de la comunicación en los procesos de participación política de las sociedades democráticas, con especial inclinación por la televisión, cuya manifestación más depurada serían los debates televisivos entre candidatos. La pequeña pantalla se convertirá en la arena política de preeminencia, en el espacio y a la vez en el medio encargado ya no sólo de transmitir las ideas políticas o mostrar las divergencias ideológicas y, a lo sumo, suministrar orientaciones electorales, sino de toda una forma compleja de comunicar y por supuesto de vivir la política que desde entonces y hasta ahora ya no puede dissociarse de las características intrínsecas del propio medio de comunicación. Véase SARTORI, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida...*, *op. cit.*

2.3. Un día para la democracia. RTVE frente a las primeras elecciones

Me ha dicho que no me preocupe, que al final las elecciones se decidirán en Televisión y que él utilizará cuantos medios estén a su alcance para ganar las elecciones.

Alfonso Osorio¹

Como venimos observando, la llegada de la monarquía coincide con el despliegue de todo el potencial de influencia social y política de la televisión. Efectivamente el Gobierno Suárez fue con toda seguridad el primero en considerar a la televisión como un verdadero instrumento político, probablemente el más esencial de todos, por lo menos a la hora de concebir y llevar a cabo buena parte de su acción política. Lo cierto es que el propio Suárez y sus múltiples asesores en comunicación eran completamente conscientes de que en esos inicios del cambio político la penetración e influencia social de *Televisión Española* era incontestable e incalculable, sobre todo, como herramienta mediática capaz de crear y orientar la opinión pública en función de unos intereses determinados. De ahí que su menosprecio fuera algo inconcebible, principalmente para un gobierno cuyo presidente había dirigido el propio ente televisivo.

No obstante, tal y como venimos avanzando, Adolfo Suárez, conocedor del poder mediático y simbólico que conceden las imágenes televisivas, trató de convertir *Televisión Española* en el centro de su comunicación y propaganda política, usándola y abusando de ella a su antojo, con el propósito transformarla en una simple correa de transmisión de su poder. De hecho, la campaña del referéndum de la Ley para la Reforma Política resulta un caso completamente paradigmático de la intensidad del uso político de la televisión que los siguientes gobiernos Suárez continuaran cultivando hasta crear una constante que, si bien podemos afirmar que se iniciara en las postrimerías del *Franquismo* y de sus métodos de propaganda y de

¹ OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la corona...*, op. cit., p. 314.

comunicación política heredara sus principales rasgos, se desarrollaría plenamente en el contexto de la *Transición*. Años en los que la televisión fue intensamente instrumentalizada y, en definitiva, puesta al servicio de la política gubernamental. Así lo confirmó en pequeño comité su propio director general, Rafael Ansón: “todo aquél que no esté de acuerdo con el actual Gobierno no puede estarlo con RTVE”.²

2.3.1 El Referéndum, catapulta a la presidencia

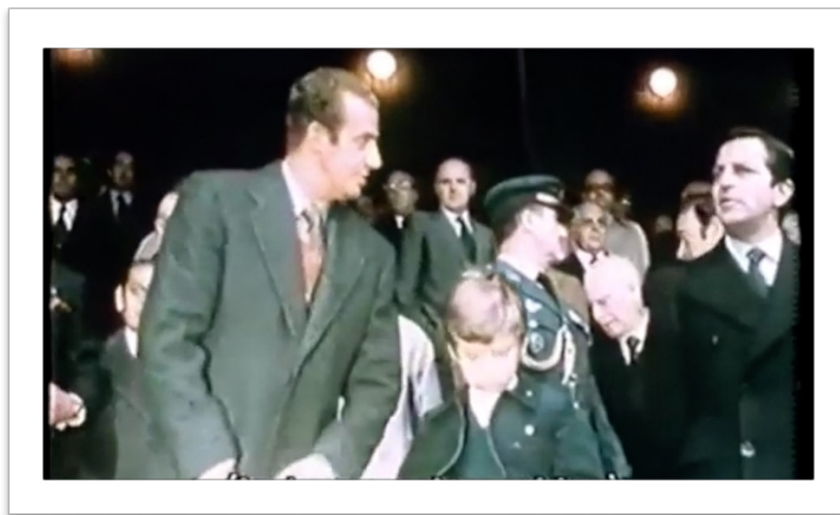
La mala acogida que su nombramiento había generado en la prensa y en otros medios de comunicación, así como en multitud de sectores políticos de la oposición y del propio régimen, generaron en Adolfo Suárez la necesidad de trabajar intensamente en la construcción de su imagen mediática. De este modo, el político que se autocalificaba asimismo de «chusquero» y que sin familia, ni formación, ni cultura alguna, había logrado ascender a lo más alto del aparato franquista gracias al cuidado de su imagen y a su innato talento en las relaciones sociales (calificado por Gregorio Morán de «encantador de serpientes»), decidió en esta nueva fase de su carrera, la más decisiva, echar mano de la televisión, usarla en su propio beneficio e ir mucho más allá de la propia Reforma, pensándola desde los inicios de su mandato como su instrumento mediático particular, el más imprescindible para ganar unas plausibles elecciones futuras.

Gregorio Morán, quien con toda probabilidad escribió una de las mejores biografías del expresidente, afirmó que si bien Suárez fue durante sus primeros seis meses de gobierno una auténtica «marioneta» en manos de Torcuato Fernández Miranda, éste nunca dejó de ser consciente de ello y como político «chusquero» e inteligente que era empezó a trabajar duro en la construcción mediática de la imagen que le permitiría llegado el momento de emanciparse de dicha tutela.³ Por ello, Suárez nunca dejó de cultivar las relaciones políticas, ni excluir a los sectores de la oposición con los que fue progresivamente teniendo encuentros. Su estrategia preferida fue la realización de reuniones privadas en las que el presidente podía

² Declaraciones realizadas por el Director General de *Radio Televisión Española* en un almuerzo privado con críticos acreditados. Recogidas por *El País*, 18-IX-1976.

³ MORAN, G.: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición...*, *op. cit.*

desarrollar todo su talento y encanto en las distancias cortas. Pero, sobre todo, utilizó la televisión con la intención de darse a conocer al gran público y poder establecer con él una relación intensa y duradera. En este sentido, sus dos primeras representaciones audiovisuales y su primera alocución televisiva (producidas todas ellas en su primera semana de gobierno)⁴ nos proporcionan ya de forma muy temprana toda una serie de claves que estarán presentes en el desarrollo posterior de su estrategia de comunicación política. De hecho, Suárez imprimió un fuerte carácter populista a su forma de utilizar la televisión, pasando de lo inusual a lo consustancial hasta normalizar una revolución comunicativa basada en el uso de la comunicación televisiva como herramienta política ineludible de la Transición, clave hoy en día para la comprensión del propio proceso.



Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno, 3-VII-1976

La estrategia del presidente Suárez se centró en todo momento en construir una imagen mediática extremadamente cuidada de sí mismo, una imagen que le convirtiese en el líder indiscutible del cambio político, en el político mejor capacitado para guiar al pueblo español, sin rupturas ni violencias, en su trascendental salida de la dictadura. Para ello Suárez instauró una nueva forma de comunicar con los ciudadanos, tratados a partir de entonces como espectadores, una nueva forma

⁴ Centro de Documentación de TVE, *Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno*, emitido el 3-VII-1976; *Primer mensaje televisado de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno*, emitido el 6-VII-1976 e *Informe Semanal. Siete días para la historia*, emitido el 10-VII-1976.

basada en el establecimiento de un «diálogo»⁵ directo y sin intermediarios que no dejara espacio para que los periodistas pudieran entorpecer la correcta transmisión de la información presidencial. Los mensajes y alocuciones presidenciales (o de otros miembros del Gobierno) cumplieron además de ello la función de verdaderos «globos sondas», siendo estudiados y analizados al detalle por numerosas investigaciones sociológicas de las que se pudieran sacar conclusiones y de ellas establecer los modos, los tiempos y las formas de su acción política. A través de dichas alocuciones, discursos y apariciones televisivas se buscaba también el traslado de la discusión política de su espacio natural, las Cortes, al nuevo espacio mediático por excelencia, la televisión y gracias a ello, reducir las trabas institucionales y/u obstáculos administrativos que pudieran entorpecer o frenar el desarrollo de las políticas e iniciativas gubernamentales. En ese sentido, la tramitación misma de la proposición de Ley para la Reforma Política fue un excelente ejemplo.

A pesar de todo, el efecto mayormente atendido de todo ese amplio despliegue comunicativo de la palabra gubernamental pasaba por la necesidad de generar en los espectadores-ciudadanos un sentimiento o sensación íntima de que el Gobierno de Suárez les implicaba por primera vez directamente, de forma amable y sincera, en la concepción misma, el desarrollo y la ejecución de sus iniciativas políticas. De hecho, el temprano nombramiento de Rafael Ansón a la dirección general de RTVE, el 23 de julio de 1976, es el ejemplo más claro de dicha estrategia estuvo bien presente desde el principio.⁶ En este sentido el propio Ansón afirmaría años más tarde que Adolfo tenía una fuerza impresionante en pantalla y que partiendo de esa inmejorable baza, su cometido consistió principalmente en llevarle un paso más allá y convertirle en un presidente democráticamente elegido.⁷ Pues bien, siendo ese el verdadero objetivo del principal asesor en comunicación y publicidad del presidente se entiende mejor cual fue el verdadero sentido de la desproporcionalidad de recursos mediáticos empleados durante la campaña del referéndum.

⁵ Usamos expresamente las comillas para dar a entender que se trató en todo momento de una ficción de diálogo, debido a la unidireccionalidad de la comunicación televisiva.

⁶ El nombramiento no se produjo falto de sorpresa, sobre todo, porque “a diferencia de lo ocurrido en cualquier otro momento anterior, la búsqueda del director general se convierte en exclusiva responsabilidad del presidente”. Véase PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., p.149.

⁷ ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...*, op. cit., p. 161.

Este tema, muy pocas veces rememorado, ha sido rescatado en el trabajo de Manuel Palacio a partir de la evocadora cita de un conocido publicista, Francisco Izquierdo, quien de forma temprana analizó la campaña del referéndum y la interpretó de forma extremadamente premonitoria como el necesario preámbulo de las elecciones del 15 de junio. De su análisis exhaustivo de la campaña del referéndum, destacaba su afirmación de que el resultado no habría variado fundamentalmente si el esfuerzo económico y propagandístico hubiera sido menor y llegaba a afirmar, con anterioridad a la propia convocatoria de elecciones, a la creación de la Unión de Centro Democrático (UCD) y, por supuesto, al anuncio de la candidatura del mismo presidente, que:

“Hace nada más que seis meses, Adolfo Suárez era un desconocido. Hoy es la persona más conocida de la nación, después del Rey. Si hoy se hiciera una pregunta ¿a quién votaría vd. en las próximas elecciones?, mi experiencia publicitario-política me dice que el resultado sería un triunfo abrumador para este hombre joven [...]. El referéndum no solamente ha fabricado un «sí», sino que también ha fabricado algo mucho más importante: un *leader* para el futuro [...], tenemos Suárez para rato y si no al tiempo.”⁸

Estas palabras nos incitan como mínimo a cuestionar el verdadero objetivo de la campaña propagandística del referéndum y el gran esfuerzo económico desplegado. De la reflexión de Francisco Izquierdo surge, por tanto, la sospecha sobre el verdadero objetivo oculto detrás de tan amplio despliegue mediático y a pesar de que en el discurso televisivo con el que inauguró su mandato se autocalificase de “simple gestor del cambio”, afirmando incluso no tener ninguna pretensión de protagonismo, el grado de promoción mediática al que el presidente sometido a la población fue tan elevado y tan centrado en su persona que sólo podemos darle la razón al conocido publicista.⁹ En todo caso, a tenor del posterior desarrollo de los acontecimientos, así como de la distancia que separaba el alcance del contenido de la Ley con la escasa información difundida a los ciudadanos-espectadores que debían refrendarla, no dan lugar a muchas dudas sobre las

⁸ La elocuente cita proviene de Manuel Palacio, véase PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., p.131.

⁹ Centro de Documentación de TVE, *Primer mensaje televisado de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno*, emitido el 6-VII-1976.

intenciones electoralistas del presidente. La misma noche del 14 de diciembre, de nuevo frente a las cámaras, Adolfo Suárez volvió a recalcar expresamente: “detrás de la ley que mañana se somete a votación no hay ningún secreto, ningún misterio, ningún pacto”.¹⁰ Años más tarde, el mismo Adolfo Suárez, pero mucho menos telegénico, desmentiría también ante las cámaras dicha afirmación, reconociendo sólo *off the record* lo siguiente:

“Era Felipe (González) el que estaba pidiendo a los otros que lo pidieran. Cuando la mayor parte de los jefes de Gobierno extranjeros me pedían un referéndum sobre monarquía o república [...] hacíamos encuestas y perdíamos. (La solución) meter la palabra rey y la palabra monarquía en la ley (de esta manera) dije que había sido sometido a referéndum ya”.¹¹

Estas polémicas declaraciones, realizadas en una entrevista de Victoria Prego en 1995, en un contexto en el que apenas empezaba a ser recuperado como figura clave por la rememoración pública del proceso de cambio, requieren sin embargo ser tomadas con cierta cautela, primeramente porque no le otorgamos a Adolfo Suárez la capacidad en aquel mes de diciembre de 1976 de decidir el destino de la monarquía, no por lo menos con esa facilidad con la que presume. Pero, en segundo lugar, porque todo apunta a que se trate de una visión mitificada de sí mismo, construida a posteriori por él mismo, al tiempo que acallaba las incipientes críticas sobre el no referendo popular de la monarquía. Estas declaraciones, guardadas cautelosamente desde 1995, fueron difundidas de forma un tanto estratégica tras la muerte y la abdicación de los dos protagonistas a los que en ellas hacían referencia.

Dejando momentáneamente la promoción mediática de Suárez como futuro candidato, consideramos importante recordar hay otro componente deliberadamente omitido que podría aportarnos otro elemento de comprensión: a saber, la necesidad por parte del Gobierno y de las mismas autoridades del régimen de boicotear la fuerza que pudiera adquirir la «ruptura democrática» promovida por la oposición al

¹⁰ Centro de Documentación de TVE, *Discurso Referéndum sobre Ley para la Reforma Política*, emitido el 14-XII-1976.

¹¹ “Así confesó Adolfo Suárez por qué no hubo referéndum monarquía o república”, *La Sexta Columna*. Véase https://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/noticias/asi-confeso-adolfo-suarez-por-que-no-hubo-referendum-monarquia-o-republica-hicamos-encuestas-y-perdiamos_20161118582ef9feocf244336f09709f.html

Franquismo organizada unitariamente ya desde marzo de 1976 bajo las siglas de la *Platajunta*. Frente a la amenaza creciente de la inaudita unión de la oposición, el Gobierno precisó la creación de un proyecto alternativo de reforma que, yendo más allá del propuesto por el gobierno precedente, no despertara las suspiciones del «búnker», continuara garantizando el máximo control del proceso hasta la celebración misma de las elecciones, permitiera la marginalización y la división de la oposición y recolectara exclusivamente todos los réditos políticos de ésta primera fase del cambio. Sólo la mente privilegiada de un animal político como Torcuato Fernández Miranda podía concebir intelectualmente un proceso de reforma de este nivel de complejidad y a la vez de simplicidad, en un único texto.¹² La concepción de esta última Ley fundamental les permitió disfrutar de una ventaja suficiente para afrontar con tranquilidad y garantías ya no sólo la celebración de elecciones de junio de 1977, sino también la posterior reforma constitucional.

2.3.2 Candidato antes de serlo

Como hemos venido observando la estrategia comunicativa del gobierno de Adolfo Suárez nos conduce inevitablemente a situar el inicio de la campaña electoral con una cierta antelación a la convocatoria oficial de la misma, pero incluso a la creación del partido político que resultó luego indispensable para concurrir a la cita con las urnas.¹³ Si interpretamos la campaña del referéndum como el gran ensayo general anterior a las elecciones debemos también interpretar la última alocución televisiva del presidente como su lanzamiento televisivo en tanto que candidato todavía no declarado. Dicha alocución, prevista y preparada con mucha antelación, fue emitida el 14 de diciembre de 1976 a las 22h00 tras la segunda edición del *Telediario* de forma simultánea tanto por radio y televisión.¹⁴

¹² Véase el texto de la “Ley básica de reforma política” entregado por Torcuato Fernández Miranda a Adolfo Suárez el 23 de agosto de 1976 en SANCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos...*, op. cit., pp. 319-322.

¹³ El acta fundacional de UCD como coalición electoral fue firmada el 3 de mayo de 1977.

¹⁴ Más tarde, a las 23h20 fue reemitida, supuestamente porque había 19 provincias a las que el mensaje no había llegado. En cuanto a la antelación, véase “El presidente Suárez puede dirigirse al país la noche del día 14”, *ABC*, 5-XII-1976, p. 11.

En ella el presidente volvió a solicitar el voto afirmativo en el referéndum y a trasladar directamente a los espectadores-ciudadanos su parecer y sentir personal a modo de colofón de campaña. En esta ocasión Suárez apareció ante las cámaras, por primera vez, de pie, tal y como lo hacían los candidatos y líderes políticos norteamericanos, toda una primicia en España. Su texto, de estructura clara y sencilla, giró en torno a unas pocas ideas centrales, enfatizadas en varias ocasiones a modo de eslóganes, tal y como predicaban las más modernas técnicas de comunicación. La retórica se fundamentó principalmente en la atribución a los españoles de todo el peso y el protagonismo del cambio político, llegando a afirmar que no pedía nada para él: “sólo pido que, entre todos, hagamos posible que a este pueblo se le devuelva la confianza de sentirse capaz de gobernarse a sí mismo”. Loable afirmación esta última, rematada por un persuasivo: “ustedes tiene la palabra”, seguido de una inconfundible caída de cejas y de una intensa mirada a la cámara.



Discurso Referéndum sobre Ley para la Reforma Política, 14-XII-1976

Otra de las líneas de fuerza del discurso se centró en subrayar la legalidad del proceso de Reforma, afirmando que dicha transformación encajaba perfectamente en los cauces constitucionales del Franquismo, de quien recogía su herencia “con la exigencia de perfeccionarla y acomodarla [...] a las demandas actuales de la gran familia nacional”. En ese sentido, el presidente insistió en el grado de responsabilidad del gobierno y desplegó toda una retórica basada en la autoridad

política acumulada tras cinco meses dirigiendo el ejecutivo, así como de la legitimidad que le otorgaba el cumplimiento de sus promesas iniciales y el prestigio moral adquirido por ser el artífice del cambio. Esta responsabilidad era la que el presidente pedía a los españoles, tratando maliciosamente de transmitir a su vez una cierta dosis de sentimiento de culpabilidad a todos aquellos que no creyeron y que en él seguían desconfiando. Ellos tenían ahora la oportunidad de enmendar su entuerto con el voto afirmativo, si no por adhesión, por lo menos por miedo al fracaso último del proyecto democrático.¹⁵ La amenaza en este caso provenía de los “grupos extremistas y automarginados (que) desean impedir este paso hacia la normalidad (a través del uso de) la fuerza de la violencia, la coacción, el secuestro y el crimen”, pero también de la oposición que de forma inaceptable “trate de capitalizar estas trágicas circunstancias a favor o en contra de un gobierno con falsas acusaciones de debilidad”.¹⁶

En esta ocasión los espectadores-ciudadanos pudieron disfrutar de otro ejemplo paradigmático del modo en el que el Gobierno de Suárez usó y abusó de la televisión. En este caso particular, a través de un discurso cargado de fórmulas retóricas y de sesgos cognitivos de calculada y habilidosa eficacia Suárez buscó que recayera en los ciudadanos todo el peso de la responsabilidad de la anunciada celebración de elecciones. El presidente a pesar de afirmar que no le movía “ningún afán de gobernar con espectacularidad, ni ningún deseo de protagonismo. [...] (o) intereses de partido”, insistió hasta en ocho ocasiones en pedir el voto afirmativo en el referéndum, pero no un voto “gratuito”, sino como un voto de conciencia, pues gracias a ese voto “vamos a abrirle la puerta al mandato del sentido común [...]”. En la alocución Adolfo Suárez hizo gala, en definitiva, de manejar a la perfección una retórica basada en la justa repartición de las dosis de cal y de arena que se precisaba para confirmarse como el verdadero líder de la Reforma. Así, mientras por un lado apelaba al voto del miedo y al sentimiento de culpabilidad del electorado, afirmando tajantemente que el voto negativo pondría al país “de espaldas al curso de la

¹⁵ La apelación al miedo y al sentimiento de culpabilidad fue la parte menos decorosa de todo el discurso, una parte además que contrastaba enormemente con las afirmaciones realizadas al inicio en las que el presidente manifestó poseer unos valores y principios intachables y calificó al Gobierno de “Transición”, de gobierno al servicio de su pueblo y de su rey.

¹⁶ Centro de Documentación de TVE, *Discurso Referéndum sobre Ley para la Reforma Política...*, op. cit.

historia”, por el otro reconfortaba a los espectadores-ciudadanos en la sensación de que ellos eran los verdaderos protagonistas de la cambio.¹⁷

Tras este ensayo general que fue el referéndum de la Ley para la Reforma Política en el que se había puesto a prueba y verificado la efectividad de la maquinaria publicitaria y de la estrategia comunicativa audiovisual diseñada por Anson, el Gobierno tomó finalmente la decisión de anunciar la convocatoria oficial a elecciones con escasos dos meses de antelación.¹⁸ La convocatoria se hizo pública el 15 de abril de 1977, sin embargo, tratándose de las primeras elecciones después de 1936 llegaba un tanto *in extremis* debido principalmente a que la Ley de Asociaciones de junio de 1976 acababa de ser recientemente revisada¹⁹ y las diferentes fuerzas políticas todavía no habían podido contar con el tiempo necesario para organizarse en plena legalidad. Buena parte de ellas acababan de ser recientemente legalizadas como el Partido Comunista de España (PCE), el 9 de abril, otras como el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) lo harían de forma aún más tardía, el 03 de mayo y algunas como la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) no lo lograron nunca. Asimismo, las normas por las que iban a ser regidos los comicios hacía pocos días que habían sido fijadas por decreto.²⁰

Atendiendo a todos elementos podríamos pensar a simple vista que hubo grandes dosis de precipitación o de improvisación en la organización de los comicios y quizá algo de ello hubo. En cambio, lo que verdaderamente destacó fue que el Gobierno llevaba largo tiempo preparando este proceso y que, en este sentido, trató

¹⁷ Como se pudo observar en el contexto mismo del referéndum, las principales críticas surgieron de la falta de libertad política, del imposible acceso a los medios de comunicación por parte de la oposición, así como de cauces electorales heredados del régimen. Todo ello hizo que desde la oposición y la prensa más crítica el referéndum se viviera como una imposición o como una «reforma otorgada». Véase “Ante el referéndum y las elecciones, una propuesta de Frente Democrático”, *El País*, 10-XII-1976.

¹⁸ Véase el Real Decreto 679/1977, de 15 de abril, *por el que se convocan elecciones generales a las Cortes Españolas*. SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos...*, op. cit., p. 548.

¹⁹ Véase el Real Decreto-ley 12/1977, de 8 de febrero, *sobre Asociación política*. *Ibidem.*, pp. 497-499.

²⁰ Dichas normas quedaron definitivamente establecidas a través del Real Decreto 967/1977, de 3 de mayo, por el que se desarrollaba el artículo 40 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, entre las que se introdujo entre otras el sistema d'Hont. El decreto del 3 de mayo detallaba y clarificaba además los criterios fundamentales sobre el uso gratuito de los espacios televisivos, de radio y prensa de titularidad estatal. Véase SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos...*, *ibidem.*, (respectivamente) pp. 507-513, 549-552 y 314-318.

de no dejar ningún cabo suelto, preocupándose en todo momento de ejercer un estricto control del mismo. De entre los principales mecanismos de control puestos en marcha por el Gobierno merecen ser destacada la limitación de los tiempos de los partidos para la preparar y llevar a ejecución la campaña, así como la imposición gubernamental de un método totalmente discrecional a la hora de legalizar los diferentes partidos que podrían concurrir a las elecciones (obligados a pasar por ventanilla para probar su derecho a concurrir a los comicios) o la aprobación misma vía Real Decreto de las normas del sistema electoral, sin que se llevara a cabo negociación previa alguna con otras fuerzas políticas, una potestad que la Ley de Reforma Política le autorizaba. Además de ello, es destacable también el uso a su favor que el Gobierno realizó de los importantes recursos políticos de alcance territorial que le ofrecía la Secretaria General del Movimiento,²¹ además del empleo discrecional y el estricto control del que hizo gala el Gobierno sobre la totalidad de los sondeos y estudios sociológicos producidos por el *Instituto de Opinión Pública* y, por último, pero no por ello menos importante, sino todo lo contrario, de ahí que acabara siendo uno de los elementos más determinantes de la campaña, el manejo de todos los resortes de *Televisión Española* en tanto que principal espacio de comunicación política gubernamental de cara a una futura victoria electoral.

De ahí que los primeros comicios electorales desde 1936 y convertir al presidente-candidato en el nuevo presidente democráticamente elegido del nuevo régimen monárquico fuera precisamente el tercer gran reto mediático-televisivo al que tuvo que enfrentó Rafael Ansón en aquel «año mágico» en el que dirigió RTVE y asumió a su vez la dirección de la campaña.²² Su primer y principal obstáculo fue superar las poco alentadoras intenciones de voto que anunciaban los sondeos realizados a principios de año, donde las tendencias de izquierda, socialistas (18%), socialdemócratas (17%) y comunistas (4%), superaban a las de un centro-derecha por aquel entonces todavía desorganizado. En él se encontraban democristianos (16%),

²¹ En cuanto a la Secretaria General del Movimiento, la mayor y mejor articulada fuerza política y social del país en aquellos momentos, si bien fue suprimida oficialmente el 1 de abril de 1977 en tanto que paso previo necesario e indispensable para que el proceso electoral tuviera la suficiente legitimidad democrática, esta fue en parte reconvertida en Secretaría del Gobierno y desde ahí contribuyó a captar, vía los gobernadores civiles, todos los políticos con el arraigo provincial necesario para “arrastrar votos” hacia la nueva coalición de centro-derecha que se estaba creando en torno al presidente. Véase FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez. Biografía política...*, *op. cit.*, p. 188.

²² ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...* *op. cit.*

conservadores (6%) y liberales (5%).²³ De hecho, ese era el primer paso a tomar, aunque no fuera especialmente Ansón quien pudiera efectuarlo, organizando una coalición que permitiera superar esta fragmentación anunciada por la intención del voto y reunir aunque fuera de forma un tanto ecléctica una horquilla que agrupara desde partidos presentados como socialdemócratas hasta conservadores, pasando obviamente por los democristianos y los liberales (muchos de los conservadores, según la terminología de la época, se denominaban «independientes»²⁴). Por otro lado, es importante remarcar que una coalición de este tipo precisaba de una figura de amplio prestigio que lograra mantenerla agrupada, un líder que estuviera dotado de una intachable credibilidad política en el ámbito del reformismo franquista y que además fuera lo suficientemente atractivo y con el carisma o el encanto personal necesario para movilizar a un electorado que por aquel entonces todavía se encontraba demasiado disperso e indeciso.

La principal figura de aquel reformismo o «apertura» franquista que ya había empezado a autocalificarse de «centrismo» era sin lugar a dudas José M^a de Areilza. El Conde de Motrico y Pío Cabanillas, dos ex-altos cargos del Franquismo, habían comenzado a construir una primera estructura partidista ya a partir del 15 de septiembre de 1976, creando el llamado Partido Popular²⁵ que sólo unos meses más tarde, a partir de enero de 1977, acabaría por encabezar una más amplia coalición bautizada Centro Democrático que daba forma a unos seis partidos de tendencias políticas vinculadas al centrismo democristiano y al liberalismo.²⁶ Además Areilza acababa de salir enormemente reforzado en su posición de líder de la coalición de centroderecha tras la celebración del primer congreso del Partido Popular, celebrado

²³ Estudio n^o 1127, *Elecciones y partidos (I)*, realizado por *Invéntica* por encargo del *Instituto de Opinión Pública* el 20 de febrero de 1977, publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), n^o 48, pp. 362-383.

²⁴ La palabra «independiente» fue utilizada por el propio Suárez en su alocución televisiva del 3 de mayo para calificarse a sí mismo a la hora de incorporarse a la candidatura de UCD. Días más tarde, el 8 de mayo, una vez cerradas las listas de candidatos se pudo apreciar una masiva presencia de «independientes», casi el 50% de la coalición, de lo que se desprende que aquellos políticos vinculados estrechamente al *Movimiento* decidieran autocalificarse de independientes y borrar así el estigma de sus pasado.

²⁵ “Constituido el Partido Popular”, *Informaciones*, 16-IX-1976.

²⁶ La coalición estuvo formada por el propio Partido Popular, el Partido Popular Demócrata Cristiano de Fernando Álvarez de Miranda, la Unión Demócrata Cristiana de Jesús Barros de Lis, el Partido Demócrata Popular de Ignacio Camuñas, la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de Joaquín Garrigues Walker y la Unión Democrática Española de Alberto Monreal Luque. Véase “Entrevista de Areilza y Cabanillas con Ruiz Giménez y Fernández Ordoñez”, *El País*, 21-I-1977.

a principios de febrero de 1977. En cambio, lo que Areilza todavía no sabía por aquel entonces era que el presidente Suárez ya tenía en mente la idea de presentarse a las elecciones,²⁷ aunque todavía más importante era que muy probablemente ya le había echado el ojo a esta coalición de Centro, la única que además de proporcionarle los cuadros, la ideología y programa del que carecía, le permitiría a su vez situarse en el espacio electoral entre la Alianza Popular (AP) de los «siete magníficos» y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González. Este espacio, a decir de los sondeos y de lo aconsejado por sus asesores más cercanos, como José Luis Sanchís, era el espacio ideal para darle la victoria, siempre que fuera bien aprovechado, es decir, logrando juntar aunque fuera de forma un tanto improbable a los electores liberales y democristianos con los socialdemócratas.²⁸

El problema para Areilza fue que la intensidad y el éxito de la campaña mediática-televisiva del referéndum limitaba mucho el campo de los posibles candidatos con posibilidades de éxito, reduciéndolos a aquellos que tuvieran competencias y capacidad para lidiar con los medios de comunicación y, en particular, con la televisión, si querían tener opciones de ser elegidos. En este sentido, Areilza no había logrado posicionarse como el hombre providencial que los «centristas» esperaban y tal y como el Gobierno inició las primeras maniobras de acercamiento para acabar interviniendo la coalición la posición de Areilza acabó saltando por los aires, al parecer por su “incompatibilidad personal y política” con el presidente.²⁹ De este modo un tanto abrupto y autoritario el presidente acabó aterrizando en una coalición que si bien era un auténtico nido de grillos, como más tarde el tiempo acabó demostrando, le permitió al presidente tener su propio partido creado a su imagen, la Unión de Centro Democrático (UCD), como perfecto

²⁷ Más allá de la afirmación de Ansón citada anteriormente, la primera noticia sobre su posible candidatura ofrecida por otro de sus principales asesores data de 23 de febrero, momento en el que Carmen Díez de Rivera le pregunta al «señorito» sobre los rumores y a pesar de sus evasivas ella asume que si lo va a hacer. Véase ROMERO, A.: *Historia de Carmen. Memorias de Carmen Díez de Rivera...*, *op. cit.*

²⁸ “Informe de estrategia electoral”, *Análisis de Alternativas y Escenarios (ANA)*, 30-4-1977, en SANCHIS J. L.: *¿De qué color llevaba Adolfo los calcetines?...*, *op. cit.*, pp. 32-35.

²⁹ FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 195.

trampolín para realizar el salto mortal que le llevaría a legitimar democráticamente su cargo.³⁰

La presentación en sociedad se llevó a cabo el 3 de mayo a apenas unas horas de que terminase el plazo para presentar candidaturas. ¿Precipitación, improvisación, inseguridad? Nada más lejano de la realidad, como hemos visto, la coalición llevaba meses incubando y el presidente había empezado la campaña con mucha antelación y desde largo tiempo atrás tenía claro que iba a presentarse. El presidente disfrutaba además en ese momento de una amplia ventaja frente a sus contrincantes, gracias principalmente al tratamiento televisivo que el director de RTVE, Rafael Ansón, le había ofrecido durante los meses previos, principalmente en la amplia cobertura audiovisual dedicada a los recientes viajes presidenciales realizados a Estados Unidos y a México, pero también en relación con diferentes problemáticas nacionales que motivaron la presencia ante las cámaras del presidente o de alguno de sus ministros. En este sentido, más allá de algunas declaraciones realizadas a medios de comunicación, destacaron con especial atención las alocuciones televisivas emitidas el sábado 29 de enero y el martes 3 de mayo respectivamente.



El presidente Adolfo Suárez en México y Estados Unidos, 30-IV-1977³¹

En estas alocuciones televisivas, todavía anteriores al inicio de la campaña, la puesta en escena fue muy similar a la de su última presencia ante las cámaras de la víspera del referéndum: planos cortos de un presidente con rostro sereno, de pie,

³⁰ Llegados a este punto, es importante recordar que atendiendo a la legislación franquista del momento, el presidente Suárez no tenía ninguna necesidad de presentarse a los comicios del 15 de junio para continuar siendo presidente del gobierno, ni siquiera modificar la composición de éste ya que su mandato podía continuar durante cuatro años más.

³¹ Centro de Documentación de TVE, *El presidente Adolfo Suárez en México y Estados Unidos*, emitido el 30-IV-1977.

mirando a cámara pero dejando caer frecuentemente sus párpados para leer unos papeles que se encontraban fuera de campo, evitando asimismo que posibles gestos pudieran denotar nerviosismo o desconfianza. La primera de ellas, de nueve minutos de duración, emitida por la *Primera Cadena* a las 22h00, fue la respuesta gubernamental a los graves acontecimientos que se fueron encadenando a lo largo de la llamada «semana negra».32 En ella el presidente, con tono grave, firme y sereno, convencido de sus palabras, volvía a reiterar las medidas ya adoptadas por el Consejo de Ministros el día 26 y anunciadas en rueda de prensa junto a la declaración de que el Gobierno estaba decidido a llevar el país a la democracia.33 En su alocución el presidente empezó por denunciar la gravedad de unos “actos criminales” que “en definitiva se proponen anular la voz de nuestra sociedad [...] hacer inviable nuestro camino hacia un convivencia civilizada”. A continuación y siguiendo la línea mostrada por el PCE en su multitudinaria, silenciosa y disciplinada manifestación de la tarde del 26 de enero por el centro de Madrid, el presidente se hizo eco de la contención y la mesura e imprimió un tono y un contenido acorde pidiendo expresamente comprensión a todos aquellos que esperan “acciones espectaculares” del Gobierno. A ellos Suárez les dijo: “sé que todos ustedes están pidiendo soluciones urgentes. Pero si es cierto que no bastan los métodos represivos, también lo es que debemos aprestarnos, colectivamente, a las respuestas sociales”. En este sentido, el presidente anunció que las acciones espectaculares no tendrán lugar, que eso significaría responder afirmativamente a los deseos de los terroristas, a frente a quienes “no existen más acciones que las aplicadas por el Gobierno [...] España

³² Durante la llamada «semana negra» se produjeron una serie de acontecimientos concatenados que hicieron temblar no sólo al Gobierno Suárez, sino todo el proceso de cambio. La tensión empezó a aumentar a partir de ciertos acontecimientos previos: la huelga política convocada el 12 de noviembre de 1976 por la *Coordinadora de Organizaciones Sindicales* (COS), a través de la cual pedían su legalización como sindicatos de clase, el secuestro el 11 de diciembre por parte de un comando de los *Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre* (GRAPO) del presidente del Consejo de Estado, Antonio M^o de Oriol y Urquijo y diez días después, el 22 de diciembre, la detención y luego liberación de Santiago Carrillo por la policía el 23 de enero. En ese contexto el 23 de enero, mientras que Oriol seguía secuestrado, un miembro de la ultraderecha asesina a sangre fría a un estudiante, Arturo Ruiz, de solo 19 años en una manifestación pro amnistía. Al día siguiente, María Luz de Nájera, otra joven estudiante, fallece tras recibir en el rostro el impacto de una granada de humo mientras manifestaba por la muerte de Arturo Ruiz. Menos de 24h más tarde, el teniente general Emilio Villaescusa, presidente de Consejo Supremo de Justicia Militar, era secuestrado a la salida de su domicilio. Todo ello desencadenó pocas horas más tarde en un despacho de abogados laboristas de la calle Atocha en el que irrumpieron a balazos un grupo de pistoleros de derecha acribillando a cinco personas e hiriendo de gravedad a otras cuatro.

³³ FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez... op. cit.*, p. 183.

seguirá su camino hacia el futuro con orden y libertad, aun a veces con dolor, y que el Gobierno llevará adelante su programa, que es el de ustedes”.³⁴

En la segunda, una larga intervención de más de media hora en la que el presidente Suárez combinó dos tipos de discurso claramente diferenciados: por un lado, el anunció de su candidatura a las elecciones y la justificación de su obra política “al servicio de la democracia”, un discurso cargado de coordenadas marcadamente electoralistas, así como de referencias a la descripción e identificación de lo que era el Centro político, la necesidad del mismo para el advenimiento de la democracia gracias a su idoneidad en tanto que factor de equilibrio y de entendimiento entre los dos extremos ideológicos, “frentes antagónicos” que tanto dolor y graves consecuencias históricas han causado al país. Por otro lado, el largo parlamento presidencial se centró en la necesidad de justificar su polémica decisión de legalizar al Partido Comunista como una decisión necesaria no sólo para garantizar la limpieza y legitimidad del futuro proceso electoral, sino porque tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política el partido había presentado “unos estatutos perfectamente legales, no contradictorios con su conducta de los últimos meses”. En este sentido, es interesante recordar que dicha legalización, acontecida el 9 de abril, no fue anunciada por televisión, ni fue objeto de ningún reportaje que contextualizara o explicara la decisión tomada por el gobierno. La noticia se hizo pública solamente a través de la radio y además de forma extremadamente escueta. Los estatutos del PCE probablemente negociados entre los dos el 27 de febrero en el domicilio de José Mario Armero, presidente de la agencia *Europa Press* y hombre cercano a Moncloa.³⁵ Ese tipo de negociación se convertiría en una constante de la Transición al igual que la escenificación de lo contrario. En ese sentido Suárez afirmó tajantemente:

“Yo, señores, no sólo no soy comunista, sino que rechazo firmemente su ideología, como la rechazan los demás miembros del Gabinete que presido. Pero si soy demócrata, y sinceramente demócrata. Por ello

³⁴ Al no disponer el Centro de Documentación de TVE del video correspondiente a esta alocución, el contenido de la misma ha sido extraído del diario *El País*. Véase “De entreguismo a la subversión, nada; de abrir el juego político, todo”, *El País*, 30-I-1977.

³⁵ Parece ser que ni el Rey, ni Torcuato Fernández Miranda estaban al corriente de dicho encuentro. Adolfo Suárez continuaba su camino hacia la emancipación. Véase FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez...*, *op. cit.*, p. 186.

pienso que nuestro pueblo es suficientemente maduro –y lo demuestra a diario- como para asimilar su propio pluralismo.”

Prosiguiendo su extenso parlamento, de nuevo con un marcado tono electoralista, mediante la formulación de un gran número de preguntas retóricas que no sólo se contestaban a sí mismas sino que su formulación se justificaba en la materialización del “honesto” encuentro de pareceres entre los más de 15 millones de espectadores-ciudadanos y “los criterios del Gobierno que presido”. La alocución terminó con una apelación directa a sus conciudadanos, convocándoles de nuevo con una retórica populista y frases grandilocuentes a un esfuerzo común: “a un pacto de no enfrentamiento [...] (y) a hacer posible el entendimiento [...] (porque) el mañana ciertamente no está escrito, pero ustedes, y sólo ustedes, lo van a escribir. Ese es el reto y la grandeza del momento que vivimos”.³⁶

Del análisis de dichas alocuciones podemos observar algunas de las principales pautas y claves de representación televisiva que, concebidas por Rafael Ansón y movilizadas por el propio Suárez, se repetirán y acentuarán más tarde durante la campaña. El presidente se presenta ante sus espectadores-ciudadanos como alguien completamente implicado y dedicado en dar continuidad a la Reforma y acelerar el proceso democratizador. Suárez se muestra en todo momento alejado de las disputas ideológicas propias al proceso electoral, su partido, la Unión de Centro Democrático, se convertirá en un mero atajo electoral y la ideología centrista, de existir, será presentada como un lugar abstracto y ambiguo, sin programa concreto, pero a su vez imprescindible para dar continuidad al proceso y equilibrar la pluralidad.

Mediante grandes dosis de carisma, encanto, telegenia y retórica el presidente hizo uso de sus apariciones múltiples públicas como presidente para poner en escena y mediatizar, como anteriormente también hizo el «Caudillo», su imagen simbólica de hombre de Estado al margen de las cuitas políticas y otras bajezas que actúa por el bien de su pueblo y la consecución de la democracia. Estrategia mucho más rentable electoralmente que mostrarse en campaña, en el terreno de la lucha ideológica y partidista que hubiera podido desgastarle. En cambio, el presidente se presentó

³⁶ Centro de Documentación de TVE, *Discurso de Adolfo Suárez*, emitido el 3-V-1977.

como alguien sin ambiciones personales, candidato «independiente» casi por accidente, rehuendo las discusiones sobre contenidos ideológicos, tradiciones históricas o bases militantes. Su candidatura se justificaba a sí misma exclusivamente por su propia persona y por su acción gubernamental. La estrategia comunicativa, en definitiva, buscó transmitir de forma indirecta la idea de que se trataba de un plebiscito encubierto en el que la voluntad del electorado por caminar hacia la democracia dependía de la victoria de Suárez.

2.3.3 RTVE en las primeras «video-elecciones»

Las elecciones del 15 de junio de 1977 poseen un carácter fundacional por dos notorios motivos: primeramente porque por primera vez tras cuarenta un años de espera los españoles pudieron elegir a sus representantes políticos y, en segundo lugar, porque fueron las primeras elecciones en ser televisadas, un hecho este último que en ningún caso debe ser considerado como meramente banal, sino más bien consustancial al propio proceso electoral. Frente a la carencia de cultura política y cultura democrática de la población española la televisión se presentó como su mejor antídoto, el medio masivo por excelencia, el más directo y mejor capacitado para transmitir y divulgar los nuevos valores, así como para solventar la carencia de cultura democrática, introduciéndose de forma masiva en los salones de decenas de millones de espectadores-ciudadanos. Las elecciones de junio de 1977 fueron, en ese sentido, el arranque de un nuevo fenómeno que, si bien ya hemos descrito anteriormente como «video-política» al hablar de la influencia de la imagen en la creación y la conformación de la opinión pública, si lo aplicamos al campo de los procesos electorales y de los modos de gobernar derivados de ellos, el propio Giovanni Sartori lo definió de forma concluyente como «video-elecciones».³⁷

En el caso que nos concierne es destacable que la televisión aportó algunos elementos decisivos que por aquel entonces todavía eran desconocidos para la mayoría de las fuerzas políticas: el primero de ellos, la capacidad que la televisión poseía para dirigir la atención del público hacia ciertas temáticas, el fenómeno

³⁷ SARTORI, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida...*, op. cit., pp. 105-110.

llamado *Agenda setting*;³⁸ el segundo, la posibilidad de teledirigir los criterios y estándares que determinarían la capacidad del espectador a enjuiciar la realidad política que le rodea, también llamado *priming*;³⁹ pero por supuesto el más determinante en el caso de las elecciones de junio de 1977 y que muchos partidos no tuvieron en cuenta, la capacidad que poseía la televisión a la hora de personalizar los comicios y convertirlos en una exhibición de rostros o de “personas constreñidas a hablar con cuentagotas”. De ahí que la cobertura televisiva de la campaña que tanto el Gobierno como Ansón habían previsto no iba permitir o a prestarse como espacio abierto a la discusión sobre programas, proyectos o ideas políticas, sino más bien a manifestarse como un acontecimiento deportivo que merecía ser retransmitido televisivamente, donde los candidatos se ejercitaban para correr una carrera a la presidencia, sin que por ello partieran todos de la misma línea de salida.

Para hacer frente a la carencia de cultura democrática *Televisión Española*, todavía en precampaña, comenzó a rellenar su programación de emisiones con una clara función didáctico-propagandística. Si bien su principal objetivo era la difusión y la socialización de las pautas democráticas, a partir de dicho ejercicio didáctico se llevó a cabo, a través del efecto *priming*, todo un vasto ejercicio mediático de refuerzo del pensamiento y las opciones moderadas. En estas emisiones, tituladas genéricamente *Especial elecciones* o *Aprenda usted a votar*, explicaban desde el funcionamiento y la misión de las nuevas Cortes, hasta los mecanismos del escrutinio y recuento de votos, pasando por las consignas que había que respetar el día 15 de junio y de forma más insistente y tendenciosa las recomendaciones a la población para que asumiera su “responsabilidad”, sin dejar espacio a las “indecisiones, ni comodidades” que de forma inconsciente podían poner en peligro “tu futuro y el de

³⁸ El concepto de *Agenda setting* desarrollado por dos investigadores estadounidenses Maxwell McCombs y Donald Shaw es una teoría que pretende explicar y describir los efectos que los medios de comunicación producen en la opinión pública, fijando un calendario y jerarquizando las temáticas sobre las que el público debe opinar o pronunciarse. Véase McCOMBS, M.: "La comunicación de masas en las campañas políticas: información, gratificación y persuasión" en MORAGAS, M. de (ed.): *Sociología de la Comunicación de Masas. Estructura, funciones y efectos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (v. o. 1975).

³⁹ La noción de *priming*, por su parte, se refiere a la extensión cognitiva de los efectos de los medios que incidirían en la elaboración de las normas o parámetros a partir de los cuales los ciudadanos evalúan las cuestiones políticas y sociales. Véase JO, E. y BERKOWITZ, L. (1996): "Análisis del efecto *priming* sobre la influencia de los media: una puesta al día" en BRYANT, J. y ZILLMANN, D. (eds.): *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Barcelona, Paidós, 1996.

los tuyos”.⁴⁰ Estos espacios, en su mayoría presentados por figuras mediáticas de reconocida popularidad como Marisa Abad y Manuel Portillo o por actores de renombre como el propio Antonio Ferrandis, el conocido «Chanquete», se centraron principalmente en el fomento de la participación y en la lucha contra la abstención. Ellos se sumaron a otras emisiones, anteriormente citadas de pseudo-debate que continuaron siendo emitidas más allá de la campaña del referéndum, como *Opinión pública* o *España hoy*, en este momento centradas ya exclusivamente en la temática electoral y en la defensa de la buena gestión gubernamental a la hora de garantizar la limpieza de los comicios y la ausencia de cualquier sospecha de manipulación que restara legitimidad al proceso.⁴¹

En este esfuerzo mediático el gobierno se implicó directamente sin escatimar recursos económicos, por ejemplo a la hora de publicar y difundir las famosas *Guías electorales Avance*, que también contaron con sus propios *spots* televisivos,⁴² o a la hora de emitir una gran cantidad de anuncios publicitarios institucionales realizados para la ocasión, además de la abundante oferta programativa con claro contenido electoralista que una vez iniciada oficialmente la campaña empezaron a inundar *Televisión Española*. De entre ellos, destacaron de forma especial la multitud de entrevistas que Eduardo Sotillos realizó a diferentes líderes políticos en un espacio televisivo titulado *Informe Especial* que, emitido los sábados en horario de *prime-time*, se extendió durante las semanas previas a los comicios.⁴³ Otras emisiones destacadas fueron las dirigidas por Francisco Rioboo que bajo el título *¿Quién es?* se ocuparon de presentar al gran público a los candidatos más destacados de entre ellos o los tantas veces evocados espacios televisivos de propaganda política electoral que

⁴⁰ Centro de Documentación de TVE, *Especial elecciones* (“Así serán las Cortes”, “¿Cómo se hace el escrutinio?”, “El mañana se decide hoy”, “Medítalo bien y vota”, etc.) y *Aprenda usted a votar*, todos ellos emitidos entre los meses de mayo y junio de 1977.

⁴¹ Centro de Documentación de TVE, *España hoy, Garantías electorales*, emitido el 11 de mayo de 1977.

⁴² Estas guías editadas por *Avance* fueron publicadas semanalmente, dedicadas a facilitar el voto explicando el funcionamiento, los mecanismos y la finalidad de los procesos electorales, así como respondiendo al eslogan del anuncio televisivo: “para votar bien, usted necesita ver claro”.

⁴³ De entre los políticos entrevistados, los más destacados fueron Jordi Pujol, Enrique Tierno Galván, Felipe González o Santiago Carrillo, siendo ésta probablemente su primera aparición en televisión. Centro de Documentación de TVE, *Informe especial*, varios programas emitidos durante los meses de mayo y junio de 1977.

Televisión Española reservó a las nueve principales fuerzas políticas.⁴⁴ Gracias a estas emisiones, los espectadores-ciudadanos pudieron acceder desde sus hogares, cómodamente instalados en los sofás de sus casas, a los primeros mítines televisivos, verdaderas ceremonias mediáticas mediante las que accedían de forma privilegiada al contenido de los programas electorales, a la capacidad oratoria y al carisma de unos líderes políticos que trataban de imponerse los unos a los otros, desmarcándose del resto a través de sus mejores competencias telegénicas.⁴⁵



Espacios gratuitos de propaganda electoral de fin de campaña, 13-VI-1977

Por otro lado, en cuanto a las encuestas y sondeos de opinión, éstas tuvieron en las elecciones un gran protagonismo, logrando ya no sólo orientar la propia campaña, sino incluso la conformación misma del partido o coalición que la acabaría ganando, la Unión de Centro Democrático. El uso ya de por sí intensivo de los meses precedentes continuó acentuándose y, más allá de su poca fiabilidad, dejaron de ser

⁴⁴ Dichos espacios se iniciaron el 31 de mayo y terminaron el 13 de junio y cada fuerza política pudo disponer de un total de treinta minutos repartidos en tres emisiones. Las dos primeras de ellas se emitieron en sesiones intercaladas, una en horario de *prime-time* (21h30), otra en horario de tarde (15h30), emitiéndose de lunes a viernes, dos partidos diferentes al día y la última emisión, la del 13 de junio, contó con los nueve spots de los nueve partidos, emitidos según sorteo, uno detrás de otro en una emisión de una hora y media de duración.

⁴⁵ Centro de Documentación de TVE, *Elecciones generales 1977. Spots electorales* (varias emisiones), emitidos entre el 31 de mayo y el 10 de junio de 1977 y *Espacios gratuitos de propaganda electoral de fin de campaña*, emitido el 13 de junio de 1977.

monopolio exclusivo del Gobierno, siendo a partir de entonces encargadas por los propios partidos políticos e incluso por los medios de comunicación.⁴⁶ Si atendemos a las publicadas por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), encargadas por el *Instituto de Opinión Pública* (IOP) podemos observar como las tendencias de la intención de voto se localizaban principalmente desde el mes de febrero en los sectores ideológicos del centro-derecha y del centro-izquierda, con una ligera preferencia por estos últimos.⁴⁷ Esta tendencia sería confirmada por otra encuesta posterior, cuyos resultados en cambio no fueron publicados hasta después de los comicios. En ella las orientaciones ideológicas democristiana y liberal aparecían como vencedoras con un 23% de la intención de voto, seguidas de cerca por la socialista con 19% y la socialdemócrata con 18%, siendo la conservadora y la comunista las más rezagadas con 6% y 4% respectivamente.⁴⁸

Estas tendencias sumadas a la popularidad de sus líderes, donde Adolfo Suárez disfrutaba de una holgada ventaja frente a sus perseguidores: 33% para el presidente, 9% para Felipe González y 2% para Manuel Fraga, Santiago Carrillo y Tierno Galván;⁴⁹ pronosticaban ya una clara tendencia a la personificación de los comicios. La elevada apreciación popular de Suárez, quien acumulaba ya no sólo el rédito político de haber protagonizado la Reforma y haber traído la democracia, sino también la imagen televisiva de hombre de Estado construida con mucho esmero, le prefiguraban como el gobernante preferido por los españoles y hacían presagiar una muy probable victoria electoral. Más si cabe porque, tal y cómo hemos visto en páginas anteriores, logró aglutinar en torno suyo y de forma *ad hoc* toda una fuerza política construida en función de las tendencias de opinión reveladas por las encuestas. En este sentido, la Unión de Centro Democrático (UCD) era un claro ejemplo de proyecto de *marketing* político creado en función y a la medida de los intereses ciudadanos manifestados por los sondeos de opinión. Una coalición política que reunió a tantos sectores ideológicos como fueron necesarios para superar las

⁴⁶ Los partidos políticos encargaron por primera vez sus propios sondeos de opinión y de intención de voto a diferentes empresas demoscópicas: UCD a *Metra Seis*, AP a *Ipsa-Gallup* y el PSOE a *Consulta*.

⁴⁷ Estudios nº 1127, nº 1128, encargados por el Instituto de Opinión Pública y publicados por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 48, pp. 351-383.

⁴⁸ Estudio nº 1132, *Preelectoral elecciones generales 1977*, encargado por el *Instituto de Opinión Pública* y publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 50, pp. 286-291.

⁴⁹ *Ibidem*.

intenciones de voto de sus principales rivales, que no dudó en utilizar todos los resortes de poder que continuaba teniendo la Secretaría del Movimiento para llegar a la totalidad del territorio nacional y crear unas listas electorales formadas por personas poco conocidas, discretamente relacionadas con la dictadura, que presentasen de forma muy sagaz la nueva imagen del régimen y a su vez garantizaran que “el procedimiento para el acceso al poder —aunque sea de un partido franquista— se realice con escurpulosidad democrática”. En este sentido, la UCD fue, tal y como ha explicado acertadamente Manuel Ortiz Heras, la primera pieza de lo que más tarde se convirtió en un modelo de “cultura política elitista y de ciudadanía poco participativa” que acabará además consolidándose como uno de los principales problemas y defectos del sistema político español.⁵⁰

En cambio, los espectadores-ciudadanos estaban muy lejos todavía de percatarse de dichas sutilezas, más centrados en disfrutar de la programación especial de la primera jornada electoral de la democracia. “El programa más largo de la historia de TVE”⁵¹ se inició a las nueve de la mañana y de forma ininterrumpida duró casi veinticuatro horas, intercalaba la emisión de continuos boletines informativos y conexiones en directo con el Palacio de exposiciones y Congresos. Aquel día *Televisión Española* afrontó su primera gran «ceremonia televisada»,⁵² poblada de emisiones de entretenimiento tanto en su franja matinal, como en la de sobremesa y de un especial musical cargado de actuaciones y variedades en su franja nocturna.⁵³ Una buena mezcla de información y espectáculo, donde lo segundo primó sobre lo primero, lo que demostraba que *Televisión Española* seguía

⁵⁰ Manuel Ortiz Heras añade que la Ley electoral de marzo, aprobada por decreto, además de favorecer a las zonas rurales, más conservadoras que las urbanas, impulsaba todo un modelo bipartidista gracias al sistema de votación D’Hont, lo cual pesó también en el ánimo de las diferentes sensibilidades e ideologías surgidas del aperturismo franquista para acabar confluyendo en la UCD, conscientes, por supuesto, de que por separado sus posibilidades se reducían de manera considerable. Véase ORTIZ HERAS, M.: “Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD”, en *Alcores*, nº 14, 2012, pp. 71-93.

⁵¹ “Emisión ininterrumpida desde las 9 horas del día 15 hasta las 8 del 16”, en *La Vanguardia*, 15-VI-1977, p.59.

⁵² DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1995.

⁵³ De entre ellos destacó el programa extraordinario de 5 horas de duración *Esta noche... fiesta*, dirigido por Fernando Navarrete y emitido en directo desde la sala de fiestas Florida Park de Madrid, la difusión de tres telefilmes seriados de la R.A.I sobre la mafia, titulados *El Marsellés*, el ballet *Barras y estrellas*, interpretado por el *New York City Ballet* y el espectáculo musical destinado al público joven llamado *Rock Sinfónico Camel*. Véase *La vanguardia*, 15-VI-1977, *op. cit.*

acumulando demasiadas herencias del pasado y que, más allá de los cambios introducidos el año anterior, seguía siendo en buena medida la televisión del régimen, una televisión anacrónica, anclada en un modelo de propaganda más propio de otros tiempos y de otras circunstancias. Todo parecía indicar que la televisión de Rafael Ansón seguía viviendo en la clásica creencia de que la transmisión de emociones vinculadas a lo festivo iba a permitir fijar mejor en la memoria colectiva un recuerdo positivo de aquella primera cita electoral de la nueva democracia.⁵⁴

Televisión Española parecía huir de los riesgos que implicaba la confrontación con el directo con carácter puramente informativo, se dejaba llevar por una estrategia basada en el relleno de horas y horas de programación con la emisión de espectáculos cada vez menos acordes con la evolución cultural vivida por la sociedad española del momento, esquivando a su vez todo compromiso con la relevancia histórica del acontecimiento y con la sed de noticias de los telespectadores. En los numerosos boletines y conexiones en directo que interrumpieron los ya citados espectáculos, *Televisión Española* retuvo la estrategia autoreferencial y, en lugar de informar a pie de calle de las principales reacciones de los ciudadanos o de la evolución de la participación en los comicios, se centraron en la autopromoción de los medios técnicos desplegados por la propia cadena, en las medidas tomadas por el gobierno a la hora de instalar y organizar el Centro de Información y en la gran expectación levantada en el extranjero que denotaba la presencia de gran número de medios internacionales. Una programación que, quitando la rueda de prensa que del Ministro del Interior con las primeras cifras de participación,⁵⁵ fue meramente autoreferencial y festiva, prolongándose hasta altas horas de la madrugada con el único objetivo de convertir la primera jornada de la democracia en una fiesta con tonos *Tardofranquistas*.

⁵⁴ Así por lo menos se desprende de lo publicado por televisión a través de su canal oficial Tele-Radio: “una fiesta que inaugura muchas cosas en este país: la democracia, la paz concertada [...] es noche de no dormir [...] y para que los nervios se vayan templando en el sosiego y aun la distracción del espectáculo. Televisión monta su gran show y cita a él a todos los españoles vigilantes”. Véase *Tele-Radio*, nº 1016, del 13 al 19 de junio de 1977, pp. 20-22.

⁵⁵ Centro de Documentación de TVE, *Rueda de prensa de Martín Villa sobre las elecciones*, emitido el 15-VI-1977.

Más allá de la programación especial del día 15 de junio es importante señalar que fue la primera vez que *Televisión Española* participó en la celebración de unas elecciones y, en este sentido, los españoles inauguraron un sentimiento compartido en tanto que ciudadanos y a la vez espectadores de la democracia. Fue la primera vez que en España vivía la política fuera de la calle, de los mítines y de las manifestaciones, en el salón de casa. *Televisión Española*, al retransmitir en directo lo que sucedía, testificaba y actuaba al servicio del Gobierno, monopolizando la atención del espectador-ciudadano, dirigiéndole hacia ciertos temas, orientando sus opiniones, invitándole a participar de la experiencia democrático-televisiva de la Reforma y de la “fiesta democrática” de la campaña electoral. En este sentido, el modelo televisivo implantado por *Televisión Española* durante el primer gobierno Suárez será la culminación de una tendencia iniciada en el *Tardofranquismo* que consistía en situar la televisión en una posición central dentro de los procesos de comunicación política, donde los sondeos de opinión y las operaciones de mercadotecnia eran factores clave de decisión política. Suárez convirtió la televisión pública no sólo en la clave de su propia autopromoción mediática y de su estrategia comunicativa con la ciudadanía, sino también el fundamento de toda su acción política y por ende de la propia democracia.

3. “El hacedor de la democracia”¹. Memoria y mito de una *Transición* televisada

Si atendemos a los ríos de tinta vertidos tanto en prensa como en literatura y en los discursos políticos, así como al número de conmemoraciones político-memorísticas celebradas en nombre de Adolfo Suárez y, como no, a los relatos mediáticos emitidos con profusión en medios audiovisuales, nos vemos rápidamente inundados y sumergidos por un fenómeno mediático-memorístico de gran envergadura en torno a la recuperación y al recuerdo público de la figura del político que fuera el presidente del Gobierno de la *Transición*. Este interés mediático, literario y político que viene suscitando tanto la esfera pública como privada del expresidente Adolfo Suárez se enmarca en un contexto vinculado a un ejercicio particular de revalorización política de la memoria de la *Transición*.² Su inicio coincidió con la recepción del premio Príncipe de Asturias en 1996,³ todo un auténtico reconocimiento institucional a su legado político que, si bien no era el primero de su carrera,⁴ sí era mucho más importante puesto que venía a cerrar las heridas abiertas durante la década de los ochenta a través de toda una serie de intensas campañas de desprestigio hacia su persona. Éstas parecían haber quedado definitivamente atrás y la figura política del

¹ “Adolfo Suárez, el hacedor de la democracia”, *El País*, 25-IX-2007.

² Dicho contexto guardaría cierta relación la crisis del proyecto político socialista acontecida a principios de la década de los noventa y con la consiguiente aparición de un nuevo proyecto alternativo vinculado por su parte al regreso al poder de la derecha y al surgimiento de un fenómeno que ésta misma se calificó de ‘Segunda transición’. Véase AZNAR, J. M^a: *España: La segunda Transición*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.

³ El 13 de septiembre de 1996 el expresidente del Gobierno español recibió el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia por la “trascendencia de su aportación personal a la concordia democrática entre los españoles, que se proyecta como ejemplo en el ámbito internacional”. Su candidatura fue promovida por personalidades políticas y culturales entre las que se encontraba el por aquel entonces presidente del Gobierno, José M^a Aznar, su antecesor, Felipe González, y el ex secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo. En su discurso de agradecimiento Suárez recuperó su tono grandilocuente y afirmó que en él se premiaba “la obra de todo un pueblo [...] empezando por S.M. el Rey Don Juan Carlos I, que la propició y la amparó.” Véase “Premios Princesa de Asturias”, en <http://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/1996-adolfo-suarez.html?texto=discurso&especifica=0>

⁴ El primero de ellos fue el título del reino de *Duque de Suárez*, otorgado por el rey Juan Carlos el 25 de febrero de 1981 a través de un Real Decreto en el que afirmaba que se lo concedía “como prueba de mi afecto y para premiar la lealtad, espíritu de servicio, patriotismo y muestras de sacrificio [...] en las misiones que le fueron encomendadas”. Véase Real Decreto 254/1981, de 25 de febrero («BOE» n^o 49, 26 de febrero 1981, p. 4359). <https://www.boe.es/boe/dias/1981/02/26/pdfs/A04359-04359.pdf>

expresidente pudo a partir de entonces ser recuperada mediáticamente, proceso que no ha dejado de crecer de forma constante hasta llegar a su cenit mediático e institucional en torno a la fecha de su fallecimiento el 23 de marzo de 2014 y al inmediato reconocimiento póstumo con el cambio de nombre del aeropuerto de Madrid Barajas.⁵

En este sentido, es importante recordar que dicho fenómeno no surge por mera providencia o por simple coincidencia, sino que formó parte de un conjunto de estrategias mediático-memorísticas de mucho mayor calado y alcance político. Estas estrategias fueron activadas por el gobierno del Partido Popular, ampliamente interesado en socializar un recuerdo idealizado de los primeros años de la *Transición* (los conocidos como años del «consenso», de la moderación y del diálogo). Su interés nacía de su necesidad de resignificar y anclar históricamente una idea muy particular del «Centro político» que el partido de José M^a Aznar pudiera más tarde recuperar políticamente, vinculándose a su vez a la figura del expresidente Suárez y a su legado político transicional, del que se autodefinía como verdadero heredero. Con posterioridad, otros políticos desde otras tendencias ideológicas se irán también acercando al recuerdo idealizado del pasado transicional y desde ahí tratarán de beber del mismo manantial de legitimidad democrática, moderación y diálogo que les ayudará a hacer frente al arrecie de presentes y futuras críticas a la clase política. Vinculado a todo ello, en ese mismo contexto se originó además todo un ejercicio de ampliación, véase diversificación, de las tradicionales claves de representación del pasado transicional, así como de las estrategias mediáticas de mitificación de liderazgos políticos heredadas de los ochenta.

No obstante, no podemos olvidar que este fenómeno mediático-memorístico, vinculado al resurgimiento del recuerdo público de los llamados líderes de la *Transición* y de la instrumentalización política de su memoria, no puede deslindarse (y en ese sentido probablemente forme parte integrante de su respuesta institucional y mediática) de otro fenómeno también mediático-político que vendría a cuestionar

⁵ Escasamente un día después de su muerte el Ministerio de Fomento, a propuesta del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aprobó una orden ministerial por la que se modificaba la denominación oficial del Aeropuerto de Madrid-Barajas, que pasó a denominarse en adelante aeropuerto Adolfo Suárez, Madrid- Barajas en honor al expresidente.

la política presente partiendo de una crítica vehemente del proceso transicional. De ahí que la recuperación del recuerdo público y privado de los líderes de la *Transición* se produjese en un contexto de confrontación mediática que siguiendo a Alain Touraine podríamos calificar de conflicto político por el control de la «historicidad»,⁶ o en torno a un relato transicional que es asumido por ambos sectores como la clave fundacional del actual sistema político. Dicho conflicto, si bien es una continuación de los grandes debates surgidos en torno a la memoria de la violencia franquista, habría terminado por avivar desde algunos sectores de la izquierda y del nacionalismo periférico toda una incisiva crítica social y política hasta entonces latente o adormecida por la larga década de gobierno socialista. Las principales coordenadas de esta crítica al proceso de cambio político que, algunos autores han llegado incluso a calificar de resurgir de una «contramemoria», se situarían más allá de la denuncia que tiende a caracterizar al proceso de *Transición* como proceso de “ocultación del pasado” o de “imposición de un olvido colectivo” de la violencia franquista.⁷ La crítica del proceso de *Transición* es mucho más visceral que eso y se centra en el proceso en sí mismo, entendido éste como matriz sistémica de la sociedad y, por lo tanto, clave a la hora de entender los actuales problemas económicos, políticos y sociales, es decir, como origen y causa de los múltiples defectos institucionales que impiden mejorar el presente.

Frente a ello y en un contexto en el que la denominada «memoria histórica» se ha venido imponiendo en tanto que categoría política y jurídica, estrechamente vinculada a la también controvertida noción de «deber de memoria»⁸ y a su consecuente imperativo de evocación colectiva del pasado, el recuerdo público de la

⁶ TOURAINE, A.: “Memoria, historia, futuro”, en *Academia Universal de las Culturas*, Barcelona, Gránica, 2002, pp. 199-205.

⁷ AGUILAR, P. *Políticas de la memoria y memorias de la política...*, op. cit, p. 69.

⁸ La expresión «deber de memoria», históricamente vinculada a la obligación moral y política de recordar y denunciar crímenes de lesa humanidad tales como la *Shoah* o el genocidio armenio, se ha convertido hoy en día en parte integrante de nuestro lenguaje cotidiano, siendo su utilización completamente banalizada, tanto por los medios de comunicación, como por los discursos políticos, hasta tal punto de que todo grupo social y todo individuo posee el imperativo de recordar y construir su propia memoria colectiva o la de sus ancestros, siendo también el caso de las instituciones y de los gobiernos. Dicha expresión, calificada por algunos de «nueva religión cívica» (Bensoussan), ha sido ampliamente discutida y criticada por autores como Henry Rousso, Tzvetan Todorov o Annette Wieviorka, principalmente por sus prácticas ritualizadas, sus usos desviados, sus causas desvirtuadas, así como por las recuperaciones políticas altamente problemáticas. Véase TODOROV, T.: *Les abus de la mémoire*, Paris, Arléa, 2015; ROUSSO, H y CONAN, E.: *Vichy, un passé qui ne passe pas*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013 o WIERVIORKA, A.: *L'ère du témoin*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013.

figura de Suárez empezó a adquirir un peso mediático completamente desmesurado y a convertirse, junto a la del monarca hoy emérito, en el eje discursivo de una vehemente reacción institucional frente a las numerosas críticas. Toda una contraofensiva mediático-política e ideológica que se acreditaría a sí misma a través de la obligación moral del recuerdo colectivo del pasado transicional.⁹ Con ello, al institucionalizar el obligado recuerdo y evocación pública de dicho pasado «épico» quedaría completamente justificado el necesario reconocimiento público del papel providencial jugado por unas élites políticas que hoy en día están siendo notablemente cuestionadas. La estrategia mediático-memorística retenida para dicho recuerdo y rememoración pública del pasado transicional precisará de la construcción, desarrollo y mediatización masiva de una narrativa del proceso transicional que venga a sacralizar los eventos clave del protagonismo político de las élites de la *Transición*, silenciando el papel de otros actores colectivos y descomplejizando la comprensión global del proceso de cambio político. Además de ello se precisa la fijación de un calendario mediático-conmemorativo que acabe por instaurando un pseudo «deber de memoria» mediático-político que mantenga vivo el recuerdo público.

De ahí que los medios de comunicación y en particular los audiovisuales se esfuercen en financiar decenas de producciones audiovisuales que, en función del calendario establecido, se destinen a evocar públicamente la memoria de las principales figuras políticas de la *Transición*. Estas producciones han terminado por conformar un corpus de emisiones televisivas cuyo carácter político y fuerte proyección en el presente será incontestable. Razón por la cual debemos considerarlas y analizarlas de forma crítica, puesto que se trata de representaciones audiovisuales, en su mayoría de corte hagiográfico, que discuten entre ellas de forma metanarrativa y, si bien comparten muchas de forma estandarizada toda una serie de

⁹ Tomemos como ejemplo la nota del Ministerio de Fomento en la que rebautizó el aeropuerto de Madrid-Barajas con el nombre de Suárez. Esta nota justificaba tal decisión con las siguientes palabras: "El presidente Adolfo Suárez ha desempeñado un papel fundamental en la historia de España. Su estatura moral y su sentido de Estado han sido claves en el éxito de la transición española y de la democracia. [...] Por ello y para honrar su memoria, **son obligadas las expresiones de reconocimiento y respeto** a la grandeza, el esfuerzo y al papel histórico del primer presidente de nuestra democracia." (El subrayado es nuestro). Véase Orden FOM/480/2014, de 24 de marzo, *por la que se modifica la denominación oficial del aeropuerto de Madrid-Barajas* («BOE» n° 74, 26 de marzo 2014, sec. III, p. 26752). <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/26/pdfs/BOE-A-2014-3275.pdf>

claves de representación y de mecánicas discursivas, establecen a su vez un genealogía del recuerdo transicional y del conflicto memorístico que posee su propia historicidad.

Producciones audiovisuales que forman parte integrante, ya no sólo un fenómeno mediático de obsesión memorística por el proceso de *Transición* política español, sino más bien de un conflicto memorial y una serie estrategias confrontadas en las que la forma de instrumentalizar el pasado transicional sería más sistemática y actuaría como justificación o crítica de una política concreta o de una institución de nuestro presente, al servicio, ya no tanto de un proyecto colectivo de futuro, sino de un proceso mucho más particular de legitimación o deslegitimación de una política o institución, donde los intereses del titular del relato se situarían muy por encima de los del colectivo al que se dirige, siendo, en este sentido, claros ejemplos de «abusos de memoria».

Llegados a este punto es importante subrayar que la representación histórica en televisión no está exenta de contradicciones y que su análisis nos revela no tanto el sentido de los acontecimientos narrados como las estrategias utilizadas en su mediatización. No obstante, encontramos que las representaciones audiovisuales del cambio político y de Adolfo Suárez, uno de sus principales protagonistas, poseen dos principales necesidades funcionales. La primera estaría centrada en la actualización de ese pasado transicional para de ella poder evocar la vigencia de toda una serie de valores concretos. La segunda, por su parte, vendría a historizar el presente de las representaciones a partir de la evocación memorística del pasado, es decir, la creación de «eventos mediáticos» de naturaleza ceremonial como los descritos por Daniel Dayan y Elihu Katz,¹⁰ sin que se trate de eventos presentes retransmitidos en directo, sino más bien de eventos conmemorativos con carácter de «invención de tradiciones» nacionales con fuertes implicaciones identitarias.

¹⁰ DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos...*, op. cit.

3.1. RTVE, imagen y memoria del cambio

La transmission hertzienne des images faisant sauter les anciens relais, conjugue instantanéité et ubiquité. Fabriquant l'événement en même temps que son information, la télé révèle au grand jour que c'est l'information qui fait l'événement, et non l'inverse. L'événement n'est pas le fait en lui-même, mais le fait en tant qu'il est connu. Ou « repris ». La condition de l'événement n'est donc pas le fait, abstraction non pertinente, mais sa divulgation. [...] Les maîtres des échos et des perceptions sont bien les maîtres de l'histoire immédiate.

Regis Debray¹

Con estas palabras Régis Debray señalaba el enorme peso que ha adquirido la televisión a la hora ya no sólo de fabricar la información o de orientar incluso la interpretación que la sociedad puede hacer de los acontecimientos, sino la capacidad misma que este medio de comunicación audiovisual posee a la hora de fabricar el acontecimiento. Siguiendo la reflexión de Régis Debray, divulgar masivamente el acontecimiento, lograr que éste sea conocido del gran público y, por supuesto retomado en tanto que hecho histórico, convierte a la televisión en un medio de comunicación extremadamente privilegiado a la hora de participar directamente en el proceso de construcción social de la memoria colectiva, así como de influir en los futuros consensos historiográficos. Debray señalaba además que la televisión, al permitir contraer en un sólo y único tiempo los anteriormente distantes, tiempo del acontecimiento, tiempo de su puesta en relación y tiempo de la difusión, logra superponer al acontecimiento su propia inteligibilidad, convirtiendo su retransmisión en imágenes, ya sea en directo o en diferido, en una conjunción de «instantaneidad y ubicuidad». Esta última cualidad, de carácter prácticamente divino, permitiría que los acontecimientos mediatizados en imágenes no sólo pudieran explicarse a sí mismos, en todo momento y en todas partes, sino que además convertirían al espectador televisivo en su testigo permanente.

¹ DEBRAY, R.: *Vie et mort de l'image...*, op. cit., p.381.

De este modo, Régis Debray ponía de relieve una de las principales problemáticas que se desprenden de toda mediatización audiovisual de los acontecimientos, a saber, que ésta suele ser la condición *sine qua non* de su propia existencia en tanto que acontecimientos históricos. Recordemos también, en este sentido, las palabras de Pierre Nora quien, ya en 1972, afirmaba que los acontecimientos no eran independientes de los medios que los transmiten, sino la condición misma de su existencia, donde el simple acontecer de un hecho no lo convierte en histórico, sino que para que haya acontecimiento éste debe ser conocido y por lo tanto mediatizado.² Dos reflexiones que sin ser contemporáneas la una de la otra, vendrían a señalar de forma clara que los medios de comunicación y, para el caso que nos ocupa, la televisión, no son un mero fabricante de información o de interpretaciones más o menos plausibles del sentido de los acontecimientos, sino la condición misma de que esos acontecimientos posean ya no sólo un determinado carácter histórico (que no provendría tanto del hecho en sí mismo, como de sus condiciones de producción, divulgación, mediatización y recepción), sino que esas mismas condiciones influirían decididamente en la construcción misma de la «memoria social» de los acontecimientos pasados.

3.1.1 La *Transición*, imágenes para la memoria

Partiendo de dichas reflexiones, se puede interpretar que las imágenes televisivas de la *Transición* no son sólo parte constitutiva de la mediatización misma de sus principales acontecimientos, sino más bien los notorios y determinantes agentes de su condición de hechos históricos. Hemos visto en los capítulos precedentes como las imágenes televisivas de la *Transición* no se limitaron a dar cuenta, difundir y mediatizar los acontecimientos, sino que fueron en sí mismas actores y agentes del cambio político. Estas imágenes, emitidas por *Televisión Española* durante los dos primeros años de la llamada *Transición* (1976-1977), vinculadas principalmente a la Reforma Política y a la campaña electoral del 15 de junio de 1977, pero más precisamente a la construcción de la figura político-mediática del llamado “hacedor de la democracia”, son imágenes que no sólo se ocuparon de informar o de

² NORA, P.: “L'événement monstre”, en *Communications*, nº 18, 1972, pp. 162-172.

interpretar lo que sucedía en dicho contexto transicional, sino que actuaron decisivamente sobre unos acontecimientos, conscientes incluso de que en algunos casos eran ellas mismas las que los provocaban.

En este sentido, las imágenes producidas y difundidas por *Televisión Española*, la única cadena del momento, explotada además en régimen de exclusividad estatal y férreo control gubernamental, no pueden sino ser interpretadas como agentes productores del cambio y la cadena de televisión nacional como un instrumento político de primer orden, actor clave a su vez de la concepción y de la realización misma del cambio político. La fuerza persuasiva y emotiva de sus imágenes, unida a su difusión masiva, alejaron la televisión de su finalidad primera en tanto que «instancia testificadora» independiente de los acontecimientos de los que debía informar. En su lugar, la situaron en una posición auténticamente privilegiada para dar forma normativa a la memoria de un proceso de *Transición*, definiendo de forma ahistórica por una serie de hitos memorables y relatos audiovisuales que, con carácter conmemorativo, institucionalizaran simbólicamente los referentes democráticos intangibles de la nueva identidad española.

Estas últimas reflexiones nos invitan a verificar otra de las principales hipótesis de nuestro trabajo; a saber, que las imágenes televisivas de la *Transición* se convirtieron también con el paso del tiempo en destacados vectores de su recuerdo y rememoración pública, ocupando desde esta óptica, todavía hoy, un espacio relevante en el complejo proceso de construcción de la memoria social del proceso transicional. Lo que inevitablemente nos lleva a preguntarnos sobre las formas, pautas o claves de representación de las imágenes televisivas que siguen todavía hoy ocupando un espacio relevante de la representación audiovisual de la *Transición* y sobre las que, sin embargo, han evolucionado hacia otros derroteros memorísticos. Es importante destacar, antes de iniciar cualquier análisis, que *Televisión Española* viene ocupando un espacio extremadamente privilegiado a la hora de rememorar públicamente la *Transición*, consolidándose a lo largo de los años como el principal agente mediático de la sedimentación social de su recuerdo y de la cristalización de su narrativa pública, así como principal administrador de las imágenes de archivo

que faciliten futuras evocaciones retrospectivas de los acontecimientos transicionales. A este respecto es de destacar que el acceso con un objetivo comercial al rico fondo de imágenes de archivo que posee RTVE sobre la *Transición* es una de las principales limitaciones que impide todavía hoy la proliferación y/o multiplicación de producciones audiovisuales. De modo que desde otras cadenas televisivas, ya sean privadas o regionales, no se disponga de los recursos económicos suficientes para producir representaciones audiovisuales consecuentes con otros cánones narrativos, posiciones ideológicas y «contramemorias».

La *Transición* en tanto que destacado proceso de cambio político, el más reciente de nuestra historia reciente, ha sido abordado en multitud de ocasiones por emisiones televisivas de toda índole, especialmente a partir de mediados de los años noventa, aunque la mayoría de ellas se sitúen a lo largo de la primera década del siglo veintiuno. En cambio, merece ser subrayado el hecho de que las primeras producciones audiovisuales con marcado carácter memorístico se realizaron y se difundieron de forma temprana en el contexto mismo del proceso de cambio político. Esto se debe a que algunas de ellas se emitieron coincidiendo cronológicamente con los acontecimientos mismos que representaban, siendo las más destacadas de entre ellas las emisiones especiales que *Televisión Española* le dedicó a acontecimientos tales como la muerte del dictador, la aprobación de la Ley para la Reforma Política o la jornada electoral del 15 de junio de 1977.

En consecuencia, dichas emisiones fueron auténticos «eventos mediáticos» y asimismo ejemplos paradigmáticos de unas prácticas televisivas que han venido a ser calificadas de productoras de «historia en directo».³ Estos dispositivos televisivos fueron considerados en sí mismos como hechos históricos, debido principalmente a su gran capacidad de movilización social en torno a la retransmisión del acontecimiento, pero también al importante grado de seducción que generan en las

³ Este concepto de «*media events*» hace referencia principalmente a una serie de ejercicios de producción y difusión que los medios de comunicación realizan de forma específica a la hora de cubrir grandes acontecimientos cuyas principales características son su propia excepcionalidad y su amplio alcance social, independiente de su naturaleza temática. Dichos ejercicios mediáticos responden a la lógica de la retransmisión en directo, donde la recepción de los acontecimientos se ajusta a la temporalidad de los mismos, así como al formato televisivo que vendrá determinado por los propios condicionantes de la producción. Su recepción es, por tanto, colectiva, así como unívoca, y destaca la gran capacidad que la televisión posee a la hora de centralizar y de jerarquizar los sucesos que serán televisados. Véase DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo...*, *op. cit.*

audiencias en función de su alto grado de excepcionalidad motivado, sobre todo, por la interrupción programada de las rutinas televisivas. Estas emisiones televisivas especiales acabaron transformando los acontecimientos que decían representar en verdaderas «ceremonias televisivas», principalmente por su marcado carácter reverencial y ceremonial pero, sobre todo, porque fueron concebidas con una dimensión temporal particularmente orientada a representar la gran trascendencia histórica que dichos acontecimientos colectivos estaban llamados a tener en un futuro no muy lejano y en consecuencia, portaban intrínsecamente una naturaleza altamente integradora, generadora de identidad colectiva.



Programación especial muerte de Francisco Franco⁴

En cuanto a la programación televisiva especial emitida con motivo de la muerte del dictador,⁵ hay que decir que ésta duró prácticamente tres días, así como algo más de ciento cuarenta horas de grabación conformando un vasto documento audiovisual que sería calificado de forma premonitoria por la revista *Tele-Radio* “de documento vivo para la historia”.⁶ Efectivamente, sigue vivo para la historia puesto

⁴ Centro de Documentación de TVE, *Programación especial muerte de Francisco Franco*, emitida entre el 20 y 23-XI-1975.

⁵ Habiendo analizado con anterioridad las emisiones especiales dedicadas a la celebración del referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política y a la jornada electoral del 15 de junio de 1977, en el presente vamos a centrarnos en la emisión televisiva dedicada a la muerte del dictador.

⁶ “RTVE, imagen y voz para la historia”, en *Tele-Radio*, 1-7 de diciembre 1975, p. 14.

que de las múltiples emisiones que conformaron la programación especial surgieron algunas de las imágenes que siguen todavía a día de hoy marcando de forma intensa nuestra memoria colectiva. La primera de ellas fue, que duda cabe, el breve fragmento del discurso televisivo que pronunció el presidente Arias Navarro y que, a pesar de ser una pieza completamente atípica (sobreactuación y teatralización del dolor que roza el patetismo), se convertirá en uno de los principales recuerdos visuales del acontecimiento. Dicha imagen es seguida de cerca por la selección de fragmentos tomados de las frecuentes conexiones en directo con la capilla ardiente, en las que *Televisión Española* exhibió con todo lujo de detalle la amplitud del homenaje masivo que el pueblo español le mostró a su «Caudillo».7 Estas imágenes, unidas al extracto del discurso de Arias, citado en páginas anteriores, y a las también breves pero intensas imágenes rescatadas de la emisión televisiva del entierro de Franco en el Valle de los Caídos (principalmente el momento en el que se cierra la losa de la tumba) se convertirán en los principales tótems de un acontecimiento histórico y televisado como tal. En virtud de ello, estas imágenes serán ampliamente utilizadas con posteridad por multitud de representaciones audiovisuales y se institucionalizaran como verdaderos marcadores simbólicos, socialmente compartidos, del final de la dictadura y del arranque de la democracia.

En contraste con la carga fuertemente dramática del funeral y de las ceremonias y celebraciones en honor al «Caudillo», la programación televisiva especial propuso a su vez otro tipo de imágenes que, más allá de que también se integraran por el mismo procedimiento en la memoria colectiva, pasando a formar parte de la identidad nacional española, posee un canon discursivo completamente opuesto. Estas imágenes corresponden a la emisión televisiva que cubrió en directo la sesión plenaria de las Cortes celebrada de forma excepcional el día 22 de diciembre para proceder con mucha celeridad al juramento y proclamación como rey de España del hasta entonces príncipe Juan Carlos de Borbón.8 La emisión de unas

7 PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., pp. 80-83.

8 Nótese que dicha proclamación se realizó estando todavía el cadáver de Franco en la Capilla ardiente instalada en el Salón de Columnas del Palacio de Oriente, lugar donde los recién proclamados reyes de España acudieron tras la parada militar celebrada a las puertas del Palacio de Congresos. La celeridad con la que fue proclamado rey tuvo que ser más tarde subsanada, el 27 de noviembre, con una exaltada más serena y tradicional que equivaldría a una ceremonia de coronación. Fue la «Misa del Espíritu Santo», de la que han quedado pocas imágenes para la historia, a pesar de ser oficiada el Cardenal Tarancón, quien aprovechara para pronunciar una histórica homilía.

dos horas de duración aproximadamente, entre la llegada de los príncipes al Palacio de la Carrera de San Jerónimo y la parada militar que él mismo presidió a su salida por primera vez como rey, fue un evento mediático que se desmarcó completamente de los faustos fúnebres de Franco, auténtico paréntesis en el luto nacional televisivo.⁹ Fueron dos horas en las que los espectadores, además de poder respirar y descansar de tanta desventura y tragedia colectiva, pudieron por primera vez proyectarse desde el presente hacia el futuro. La composición escénica y las claves de representación de dichas imágenes, así como su reutilización futura serán analizadas e interpretadas en páginas posteriores.



Proclamación de Juan Carlos I rey de España¹⁰

3.1.2 Informe Semanal, primeras memorias del cambio

Acabamos de ver cómo estas «ceremonias televisivas» tuvieron la particularidad de que, al transmitir en directo la candente actualidad política, lograron monopolizar la atención del telespectador-ciudadano, al tiempo que cumplían la imprescindible función «testificadora» de los medios audiovisuales. Por otro lado, no tenemos que olvidar que estas programaciones especiales, y en particular las vinculadas con el referéndum de la Ley para la Reforma Política y con la primera jornada electoral, fueron programaciones extremadamente planeadas por la dirección de RTVE, así

⁹ Para una visión más detallada sobre el contenido y las claves de representación difundidas durante los tres días de programación especial que *Televisión Española* dedicó a la muerte de Francisco Franco, véase RUEDA LAFFOND, J. C.: “La última apoteosis del Franquismo. El 20 de noviembre de 1975 en televisión y otros medios”, en ARCHILÉS, F. y SANZ, J. (coords.): *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, Valencia, PUV, 2017.

¹⁰ Centro de Documentación de TVE, *Proclamación de Juan Carlos I rey de España*, emitido el 22-XI-1975.

como al servicio del Gobierno. De modo que su objetivo último era invitar e incitar al espectador-ciudadano a que participase activamente en la primera experiencia democrático-televisiva del referéndum y en la “fiesta de la democracia” de la campaña electoral.

En cambio, dichas programaciones especiales no fueron los únicos productos televisivos que tuvieron un marcado carácter memorístico, sino que de forma prácticamente consecutiva otro tipo de emisiones, éstas principalmente con formato de reportaje de actualidad, hicieron uso de una selección de esas mismas imágenes de los acontecimientos tomadas en directo para darles una segunda vida y producir otro tipo de narraciones audiovisuales, reconstrucciones de unos hechos que fueron inmediatamente considerados como históricamente pertinentes. Con ello, podemos observar como *Televisión Española* ya no sólo participó activamente en la difusión masiva y en la comprensión social de los principales acontecimientos del cambio político, sino que además intervino decisivamente en la articulación y en la sedimentación de su recuerdo colectivo, otorgándole asimismo una dimensión pública espectacular que acabaría convirtiéndolos en hitos memorables susceptibles de marcar temporalmente la «memoria colectiva». Uno de los programas clave a la hora de ejercer este tipo de influencia social en la articulación de la «memoria colectiva» del periodo transicional fue, sin duda alguna, la conocida emisión de reportajes de actualidad *Informe Semanal*. Este programa empezó sus emisiones el 31 de marzo de 1973. Fundado y dirigido por Pedro Erquicia, se emitía todos los sábados por la noche en horario de *prime-time*. Formado por un equipo esencialmente de jóvenes reporteros, *Informe Semanal* presentaba, de forma muy innovadora para la época, un conjunto de reportajes a través de los cuales se trataban con mayor detalle y profundidad los temas y las noticias más destacadas de la semana. Con este formato, *Informe Semanal* acabó definitivamente por consolidarse durante los años de la *Transición*, adquiriendo además altos índices de seguimiento y de credibilidad que acabaron por convertirle en “una oferta inamovible del sábado por la noche, que servía de prólogo a los espacios *estelares* (películas, espectáculos de variedades...), asegurando índices de audiencia muy notables”.¹¹

¹¹ BAGET HERMS, J. M.: “Veteranos reporteros. Informe Semanal creó hace 25 años un estilo en televisión que ya es un clásico”, en *La Vanguardia*, 29-III-1998, P. 7.

Con la llegada de la *Transición* y la aceleración de los acontecimientos políticos, *Informe Semanal* fue centrando cada vez más el interés de sus reportajes en los candentes temas nacionales. Su formato de revista semanal de reportajes de actualidad le permitía aportar una lectura más fresca e innovadora de la información política nacional y, en virtud de ello, el programa trató seriamente de distanciarse de los contenidos que emitían cotidianamente los *Telediarios*, a pesar de que no siempre fuera posible y en múltiples ocasiones se limitaran a completar una información actualidad todavía, por aquel entonces, demasiado teledirigida por el poder político. Cuando se podía, apuntará Pedro Erquicia, “íbamos un poco más allá que los telediarios. Contábamos las cosas de otra manera y por eso era un programa problemático para la coyuntura sociopolítica.”¹² Motivo que les llevaría a decidir potenciar la realización de reportajes con una mirada mucho menos neutra y un formato mucho más personal e intimista, como el titulado *Gerarld Ford, un viaje entre bambalinas* (07-VI-1975); u otros con carácter ahora ya más marcadamente retrospectivo, a pesar de que tratara temas de actualidad, como en *Los 500 días del Gobierno Arias* (19-VII-1975). Esta tendencia se fue acentuando y se repitió de forma casi inevitable y en grado superlativo en reportajes posteriores como *La otra interinidad del Príncipe* (1-XI-1975) o, sobre todo, en los que el programa emitió el 29 de diciembre de 1975 con motivo de la muerte del dictador: *La muerte del Jefe del Estado y Juan Carlos I, Rey de España*.

Más tarde, tras el destacado “lavado de cara” y modernización televisiva llevada a cabo por el nuevo director general Rafael Ansón, los *Telediarios* dejaron de parecerse a los boletines oficiales franquistas y los programas informativos de periodicidad semanal empezaron a florecer como champiñones en la parrilla televisiva. En ese contexto, la competencia se hizo mucho más ardua y las posibilidades de las que disponía *Informe Semanal* para diferenciarse del resto a la hora de tratar temas nacionales se redujeron significativamente, así como su capacidad para continuar a intensificar su repercusión en la audiencia. Abundando en ello, Ramón Colom, quien se incorporó en 1975 como periodista de base, llegó a afirmar que “después se produjo una gran contradicción entre los contenidos y las

¹² GÓMEZ, R.: “25 años en la trinchera de la información”, en *El País*, 28-III-1998.

formas. El espectador esperaba los temas de la semana y en algunas ocasiones había muy poco que añadir, aunque formalmente la visión de la actualidad estaba más trabajada.”¹³

Fue en ese momento cuando los reportajes de actualidad política nacional adquirieron una dimensión mucho más espectacular y sensacional, así como un tratamiento narrativo progresivamente más dramático y un tono especialmente emotivo. La llegada de Adolfo Suárez a la presidencia del Gobierno marcó, en este sentido, un verdadero punto de inflexión que acabará convirtiendo la tendencia en una auténtica dinámica que llevó a los reporteros de *Informe Semanal* a realizar toda una serie de reportajes especialmente dedicados a los principales acontecimientos del cambio político español y a sus protagonistas. Lo más destacable fue que en la mayoría de estos reportajes especiales, de mayor duración de lo que se acostumbraba para el tratamiento de otras temáticas y de otros contextos, los objetivos periodísticos de indagación, comprensión e información fueron dejando paso a otros que tenían más que ver con la necesidad de vincular emocionalmente las audiencias con los líderes del proceso a la vez que convertían a los telespectadores en testigos directos de unos vertiginosos acontecimientos cuyas claves de representación serán la base de futuros testimonios de su carácter histórico.¹⁴

En este sentido, tres tempranas emisiones del conocido y premiado programa de reportajes destacaron en los primeros meses del Gobierno Suárez por su marcada función memorística. La primera de ellas, *Siete días para la historia*, fue emitida el 10 de julio de 1976, la segunda, *30 días del Gabinete Suárez*, el 7 de agosto del mismo año y, la tercera, *Cien días del Gabinete Suárez*, el 16 de octubre.¹⁵ Tres buenos ejemplos de cómo *Televisión Española* construyó y promocionó la imagen

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ La hiperemoción no es una exclusividad de la televisión, siempre ha existido en otros medios de comunicación, incluso en una cierta prensa de carácter popular, considerada como «amarilla o sensacionalista», que a lo largo del tiempo ha jugado de forma invariable con lo sensacional, lo espectacular y lo emocional en tanto que instrumentos comunicativos. El uso de dichas herramientas comunicativas hace válida la ecuación de que “si la emoción es verdadera, también lo será la información transmitida a través de ella.” En este sentido, la información acabará siendo simplificable, reducible y convertible en espectáculo de masas, así como divisible en un cierto número de emociones.

¹⁵ Desgraciadamente no ha sido posible visionar, ni analizar el reportaje *Siete días para la historia*, por no conservarse la cinta en el Centro de Documentación de TVE. En cuanto al reportaje *30 días del Gabinete Suárez*, sólo se conservan las imágenes, sin sonido.

pública del recientemente nombrado presidente y de la acción de su gobierno, destacando por encima de todo el carácter histórico que la televisión pública le otorgó a su nombramiento. Sorprende ante todo la importante carga simbólica y la nada desdeñable vocación memorística movilizada por unas representaciones audiovisuales que, por su formato, estaban llamadas a ser reportajes de actualidad. En su lugar, los reportajes se centraron en la promoción sin complejos de una imagen muy cuidada y concreta del joven presidente. Una voz en *off* extremadamente complaciente presentaba los principales rasgos característicos de la personalidad del presidente, al tiempo que unas imágenes, extraídas principalmente de su primera biografía difundida la misma tarde de su nombramiento,¹⁶ de fuerte carga simbólica, nos proyectaban en clave sentimental cargada de emotividad a un presidente sencillo, padre de familia, buen creyente, con talante abierto al diálogo, a las reformas y a la pluralidad de ideas.¹⁷ Los reportajes mostraban a un Adolfo Suárez estrechamente vinculado al monarca por sus lazos de amistad, sin que por ello se explicara cuáles eran sus orígenes. Era un político joven con mucho futuro pero, a decir de los reportajes de *Informe Semanal* parecía no tenía pasado, ni profesional, ni político, o por lo menos así se desprende de la ausencia de un mínimo perfil biográfico. Los reportajes pusieron además de relieve sus primeras acciones políticas, la composición de su gobierno y su motivación para el trabajo reformista, así como sus principales acciones políticas, desde los viajes al exterior hasta la primera amnistía. Todo ello fue presentado como un idilio amoroso en el que “después de tres días de consultas [...] (se formó un gobierno compuesto) por hombres jóvenes con una media de 50 años, [...] (que) mantiene su ritmo de trabajo para cumplir con el país, a pesar del caluroso y veraniego agosto”.¹⁸ Siguiendo la lectura propuesta por el reportaje, en apenas unos meses Suárez había dado muestras fehacientes de ser un hombre capacitado para la alta política y, en virtud de ello, para reanudar una política internacional estancada y así abrir España al mundo, un presidente al que asimismo “no le temblaba el pulso para dirigirse honestamente a su pueblo”, sin intermediarios y cautivando las audiencias.

¹⁶ Centro de Documentación de TVE, *Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno*, emitido el 3-VII-1976.

¹⁷ Véanse como ejemplos las imágenes de su llegada en un Seat 127 al Palacio de la Zarzuela el día de su nombramiento como presidente, la salida de su casa a pie acompañado de su familia para ir a misa o su presencia amigable junto al Rey Juan Carlos y el joven príncipe Felipe en las gradas del Estadio Bernabéu.

¹⁸ Centro de Documentación de TVE, *Cien días del Gabinete Suárez*, emitido el 16-X-1976.



Cien días del Gabinete Suárez, 16-X-1976

Todo parecía indicar que *Televisión Española* fue en todo momento consciente de su propia relevancia política, tanto como plataforma privilegiada para formular los nuevos referentes informativos (durante el contexto del referéndum y de las primeras elecciones principalmente), como en tanto que instancia interpretativa capaz de producir y difundir masivamente lecturas audiovisuales consensuales de una actualidad política que al poseer una clave de representación retrospectiva podrían ir integrándose socialmente como parte de la memoria pública de la *Transición*. En consecuencia, ya desde los inicios del cambio político, su testigo privilegiado, la televisión, se fue convirtiendo poco a poco en el narrador más o menos oficial de la vibrante actualidad política. Esta actualidad era continuamente filtrada por unos relatos audiovisuales que, con un marcado carácter retrospectivo, convertía lo ocurrido en «historia inmediata». Se trataba así de una historia producida al calor de los acontecimientos, por un medio de comunicación que se asumía en su dueño y maestro, pero que su condición McLuhaniana de medio «frío», le llevaba a generar muchas discontinuidades y vacíos que, a falta de ser completados por las audiencias, no podían sino ofrecer un panorama muy fragmentado del que sólo sobresalían ciertos hechos clave y algunos personajes sobredimensionados.¹⁹

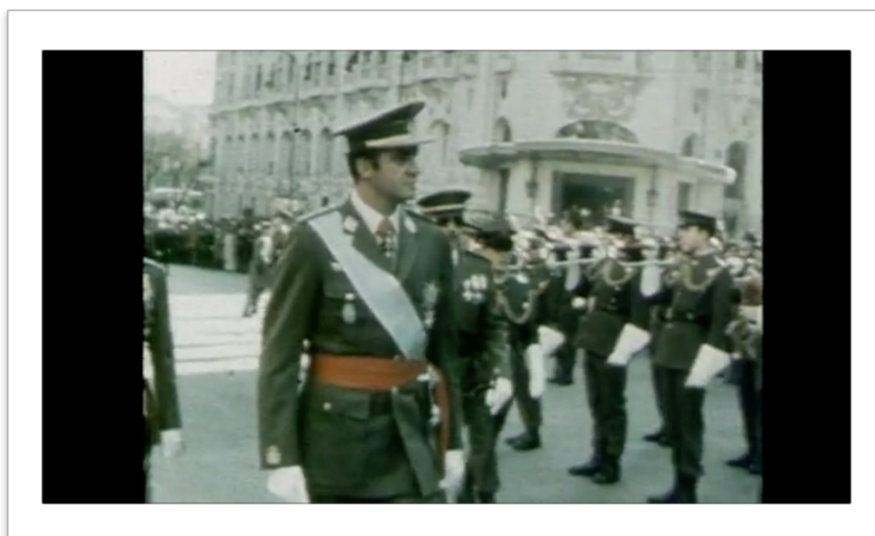
¹⁹ Según Marshall McLuhan los medios «frío» como la televisión adolecen de definición, es decir, que el nivel de información por ellos ofertado es muy bajo, lo que requiere necesariamente una mayor participación y esfuerzo de parte del receptor del mensaje para poder completar los vacíos y las carencias del mismo. Véase MCLUHAN, M.: *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Barcelona, Paidós, 1994.

Muchos reportajes de *Informe Semanal* fueron dedicados ese año 1976 al proceso de cambio político con una marcada vocación retrospectiva y con la intención de resaltar la trascendencia histórica de ciertos personajes, acontecimientos o procesos políticos: *Amnistía, saber perdonar* (TVE, emitido el 28 de agosto de 1976) fue uno de los primeros, *Hacia el esfuerzo común* (TVE, emitido el 11 de septiembre de 1976) vendría, tal y como hemos analizado en páginas anteriores, de forma un tanto fraudulenta a reiterar el seguimiento y el apoyo popular al contenido de la reciente alocución televisiva de Adolfo Suárez.²⁰ Por su parte, *Francisco Franco, 24 horas de un 20 de noviembre en España* (TVE, emitido el 20 de noviembre de 1976) fue uno de los primeros ejercicios audiovisuales que *Informe Semanal* le dedicó a la conmemoración de una efeméride del cambio. En él se activaron algunas pautas de representación que trataban de neutralizar el relato épico y hagiográfico del «Caudillo» heredado del Franquismo, el mismo que había sido movilizado por TVE escasamente un año antes. El reportaje reutilizó buena parte de las imágenes programadas por la cadena en su extensa emisión especial del año anterior. Sin embargo, la narración fue por otros derroteros y se caracterizó por el uso de un tono excesivamente ambiguo a la hora de referirse a la figura de Franco y a la dictadura, calificada ésta de forma evasiva con la fórmula “el régimen anterior”. Lo más destacable de dicho reportaje fue la casi total ausencia de su principal protagonista, el propio dictador, cuya muerte se conmemoraba. Las referencias fueron escasas y cuando aparecieron se asemejaban a un pretexto o coartada que facilitaba el desarrollo un relato autoreferencial sobre el amplio despliegue televisivo instalado con motivo de la cobertura de los funerales. Podemos decir, en este sentido, que el reportaje de *Informe Semanal* inauguró una narrativa audiovisual desarrollada con posterioridad en la que voluntariamente se dio carpetazo a cuarenta años de historia y a todo un relato franquista hegemónico que desaparecieron de las pantallas televisivas sin más explicaciones.

La tendencia inaugurada con dicho reportaje se vería rápidamente reconducida una semana más tarde con la emisión de *Juan Carlos, Rey* (TVE, emitido el 27 de noviembre de 1976), un reportaje que podríamos calificar de primera exaltación memorística del acceso al trono del nuevo rey. Programado como

²⁰ Decimos fraudulenta por el uso de imágenes de archivo correspondientes a otros eventos anteriores.

conmemoración televisiva de la proclamación y coronación del Rey Juan Carlos I este reportaje fue, sin embargo, concebido como pieza audiovisual que buscaba ahondar en la promoción de la Corona. Las ceremonias de proclamación y coronación aparecieron como meras coartadas, anclajes temporales de situación para facilitar la articulación de una narración muy intimista que acercara al espectador a la cotidianidad del monarca y de su familia. Con la proclamación como trasfondo, el reportaje recorrió brevemente los hechos conmemorados: llegada de dos invitados ilustres, “el presidente de la República de Chile, General Pinochet, y el rey Huséin de Jordania”, la aclamación popular en la Carrera de San Jerónimo, su entrada por la gran puerta de bronce, el juramento del Rey acompañado de la gran ovación de las Cortes y el inicio de la comitiva.²¹ Sin embargo, dichos acontecimientos quedaron desleídos y ampliamente atenuados por la difusión de imágenes íntimas de la vida cotidiana familiar, acompañadas de una voz en off que con tono desenfadado narraba las principales anécdotas de las actividades familiares: el rey practicando deporte, la familia cenando, la reina Sofía hablando amigablemente con su jardinero, etc.



Juan Carlos, Rey, emitido el 27-XI-1976

Juan Carlos, Rey es un reportaje que parecía avanzarse a su tiempo, claro exponente o antecedente de una tendencia conocida como infoentretenimiento o *infateinment* que en pocos años estaba llamada a inundar las parrillas televisivas a través de la emisión de una programación informativa a partir del uso de procedimientos del entretenimiento, con el objetivo de volver más accesibles y

²¹ Centro de Documentación de TVE, *Juan Carlos, Rey*, emitido el 27-XI-1976.

atractivas las informaciones.²² De acuerdo con esta tendencia, en el mes de julio de 1977, *Informe Semanal* introdujo una nueva efeméride en la agenda conmemorativa audiovisual de la *Transición* y al cumplirse el año de la nominación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno emitió *Gobierno Suárez* (TVE, emitido el 2 de julio de 1977), un reportaje en el que se pasaba revista a los momentos más destacados del primer año de gobierno del presidente. El producto audiovisual arrancaba con la imagen de Martín Villa presentando la postura del Gobierno frente al secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo seguido simbólicamente por las imágenes de la grabación en estudio de la canción *Habla, pueblo habla*, de unos primeros planos de Santiago Carrillo en España y de planos de los exteriores del Palacio de la Moncloa en los que Suárez acogía a su ilustre huésped el canciller alemán Helmut Schmidt. Un encadenamiento inicial que mostraba ya desde el inicio la estructura narrativa desarrollada a lo largo de todo el reportaje: una imagen negativa, mostrando alguno de los momentos más críticos del tránsito político, seguida de imágenes, texto en *off* o alocuciones presidenciales en las que se mostraba el buen hacer y la respuesta serena y a la vez contundente de un Gobierno que supo llevar el timón del cambio a buen puerto.²³ En ese sentido, el reportaje hizo mención especial a la escalada de tensión y de violencia que acabó en los dramáticos sucesos de Atocha, imágenes compensadas con la inserción de una alocución en la que Suárez afirmó tajantemente: “de entreguismo a la subversión, nada, de actitudes tibias hacia las provocaciones, nada”.²⁴

Con este reportaje de *Televisión Española* daba por terminado «un año mágico» en el que la cadena dirigida por Rafael Ansón se había volcado en cuerpo y alma a promover mediáticamente la imagen del presidente. Su reportaje conmemorativo fue, por tanto, un claro exponente lleno de elogios y alabanzas a un Suárez que, comprometido desde el inicio de su mandato a gestionar el cambio, había cumplido con creces en el referéndum, permitiendo que “los españoles manifiesten su emancipación democrática con un voto que no da lugar a dudas” y

²² IMBERT, G.: *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular*, Barcelona, Gedisa, 2009.

²³ El reportaje resumirá su mandato a una cita del periódico francés *Nouveau Journal* que en las primeras líneas de un editorial comenta: “el presidente del gobierno español conduce prudentemente a su país hacia la democracia”.

²⁴ Centro de Documentación de TVE, *Gobierno de Suárez*, emitido el 2-VII-1977.

que con las elecciones ratifiquen dicha emancipación. En este sentido, la articulación del discurso presentaba las recientes elecciones del 15 de junio como un éxito en sí mismo, descontextualizadas de la campaña, de sus resultados y de la composición del nuevo parlamento. Así, siguiendo el relato ofrecido por *Informe Semanal*, al igual que en otros reportajes que analizaremos a continuación, observamos como se difunde una visión conclusiva de la *Transición* en la que proceso de cambio político podía darse incluso por terminado.



Informe Semanal, *Gobierno de Suárez*, 2-VII-1977

3.1.3 Primeras efemérides, la instauración de un canon

Acabamos de ver cómo el conocido programa de reportajes de actualidad *Informe Semanal* fue una emisión que se interesó de forma temprana por los sucesos y principales personajes políticos de la *Transición*. En cambio, hemos visto también como lo hizo con un destacado carácter memorístico y una visión conclusiva del proceso de cambio político español, fijando principalmente su atención en la promoción de unos acontecimientos precisos y de unos pocos líderes destacados. Entendemos también que de ello se desprende un ejercicio consciente de difusión masiva de una lectura muy concreta del proceso de *Transición*, cuya principal clave de representación sería la promoción hagiográfica. Dicha lectura audiovisual, en tanto que producto televisivo masivo, posee una importancia mediática capital en la difusión y comprensión social del proceso de tránsito español, primeramente porque le otorga un carácter espectacular e histórico a unos hechos y a unos personajes

además sobrerrepresentados y, a continuación, porque con la representación emotiva y espectacular del pasado transicional se facilita enormemente su sedimentación en el recuerdo individual y colectivo, interviniendo decisivamente con ello en la construcción de la «memoria social» de la *Transición*.

Si debemos destacar por encima del resto una conmemoración audiovisual que por su relevancia ha acabado perpetuándose hasta nuestros días y que nos permite observar en detalle la evolución diacrónica y el desarrollo de sus pautas y claves de representación, esa es la jornada electoral del 15 de junio de 1977. El amplio abanico de representaciones audiovisuales que de dicho acontecimiento se han venido realizando desde 1977 y el destacado papel jugado por *Informe Semanal* a la hora de introducir y fijar la fecha en el calendario conmemorativo de la *Transición*, nos incitan a pesar que responde a un ejercicio mediático-político que trataría de facilitar la institucionalización del nuevo régimen a partir de su promoción mediante representaciones televisivas. En este sentido, la emisión con motivo de la primera efeméride de los comicios del reportaje *Un día para la democracia* (TVE, emitido el 17 de junio de 1978), dos días después de la programación del documental de 1 hora y 15 minutos *Un año de democracia* (TVE, emitido el 15 de junio de 1978) marcará definitivamente el acontecimiento en tanto que hito conmemorativo, así como a sus futuras lecturas audiovisuales retrospectivas en tanto que expresiones públicas de la memoria hegemónica de la *Transición*.

Por su parte, la emisión del documental *Un año de democracia* conducía al espectador-ciudadano, en un primer momento, a evocar de forma sintética lo más destacado de la jornada electoral: el significado histórico de los comicios y el comportamiento ejemplar de los ciudadanos, quienes habían mostrado grandes dosis de sabiduría política al votar por las opciones más moderadas del reformismo. Lo hacía a través de una forma de enunciación clásica, usando una instancia narrativa ajena al mundo proyectado, la voz en *off* incorpórea a la cual el espectador asigna una autoridad epistémica casi absoluta. La pieza documental aportaba, a continuación, una breve evaluación del año transcurrido centrando su análisis en la rememoración del conocido mensaje televisivo del 13 de junio de 1977 en el que el presidente-candidato pudo “prometer y prometió” toda una serie de medidas que

pensaba cumplir si salía elegido. La *mise en abyme* utilizada, el uso de un relato mediático en el seno de otro relato mediático, convertía a Suárez en un enunciador metadieético que venía a sustituir a la autoridad de la voz en *off* y de ahí a simplificar la complejidad del proceso de cambio, facilitar su entendimiento y transmisión masiva.²⁵



Un año de democracia, emitido el 15-VI-1978

Tras este ejercicio inicial de extrema personificación y simplificación del proceso, estructurado a partir del recuerdo de las declaraciones de un político presentado como “honrado” por haber cumplido sus promesas guiando a su pueblo de forma providencial a la democracia, el documental dedicó su núcleo medular (3/5 partes de su duración) a mostrar las opiniones de los líderes de las principales fuerzas políticas. De este modo, a través de una estrategia enunciativa basada en la sucesión de monólogos, la instancia narrativa desaparecía por completo y el espectador se confrontaba sin mediador alguno a las opiniones de los principales protagonistas del cambio. En cuanto a ellos, si bien algunos realizaron algunas declaraciones críticas, Manuel Fraga (Alianza Popular), Alfonso Guerra (PSOE) y Santiago Carrillo (PCE), en ningún momento contestaron el proceso en sus líneas generales y, mucho menos, la acción del Gobierno. Las críticas se focalizaron más bien en cuestiones tangenciales como el paro, la inflación, el orden público o la política redistributiva y se vieron no sólo matizadas por otras voces más optimistas y laudatorias como la de Jordi Pujol (Minoría Catalana) o la de Arias Salgado (UCD),

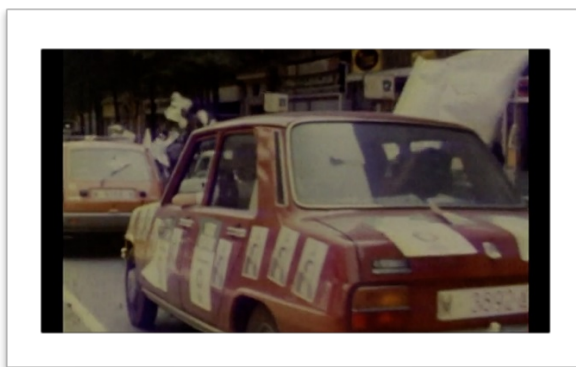
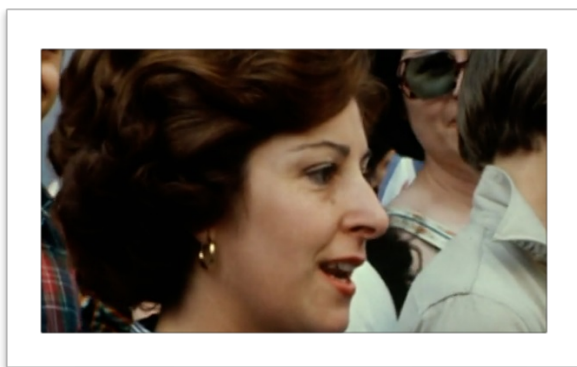
²⁵ Centro de Documentación de TVE, *Un año de democracia*, emitido el 15-VI-1978.

sino anuladas por el peso de la elogiosa enunciación sobre los principales garantes de la *Transición*: la Corona, el pueblo y, por supuesto, Suárez.

Siguiendo esta línea trazada *Informe Semanal* difundió dos días más tarde un nuevo reportaje especial cuyo título coincidía con otro programado un año antes, *Un día para la democracia*, emitido el 18 de junio de 1977 con motivo de las primeras elecciones generales, sin que por ello se tratase de una reposición. El primero de ellos es una producción audiovisual con un formato novedoso que introduce algunas de las claves interpretativas del evento que posteriormente se convertirán en canónicas. El reportaje parece perseguir como objetivo principal completar la información aportada por la cadena durante la emisión especial del 15 de junio a partir de la representación del sentir de los ciudadanos, de algunos de los líderes políticos y, sobre todo, corresponsales extranjeros. Sus declaraciones cumplirán la función de otorgar a los comicios una indispensable legitimación democrática. Las declaraciones realizadas en la calle, a pie de urna o en el Centro de prensa del Palacio de Congresos estructuran el reportaje y le otorgan un tono original y desenfadado. El uso de la cámara al hombro reforzará además la impresión de experiencia subjetiva y recalcará que se trata de una indagación o reportaje de actualidad. Lo que no evitó que la mayoría de las declaraciones sean positivas y subrayen el carácter histórico del acontecimiento, destacando su simbolismo en tanto que perdida por parte de la sociedad del miedo a un nuevo conflicto «guerracivilista» y reiterando la entrada de España en la normalidad democrática europea.²⁶ Otro de los elementos destacables fue la ausencia de toda referencia a los resultados electorales, dando por hecho quizá que éstos, a dos días de su publicación, eran conocidos del público o bien que lo importante de la cita electoral no eran tanto sus resultados, sino su propia celebración.²⁷

²⁶ La única declaración disonante es la realizada por Ramón Tamames del PCE, quien a pesar de estar globalmente satisfecho se queja de la sobrevaloración de determinadas zonas rurales y la infravaloración de las zonas urbanas como Madrid. Hecho que según él repercutirá en que la imagen ofrecida por los resultados no fuera todavía una imagen fidedigna de lo que realmente era España.

²⁷ Centro de Documentación de TVE, *Un día para la democracia*, emitido el 18-VI-1977.



Un día para la democracia, emitido el 18-VI-1977

En cuanto al segundo de los reportajes, el programado un año más tarde para conmemorar la primera efeméride de las elecciones (TVE, emitido el 17 de junio de 1978), su guión también se estructuró en torno al montaje selectivo de declaraciones, no sólo de gente de la calle, sino que también incluía las de algunos personajes conocidos del gran público. Con ello se volvía a hacer uso de una enunciación donde la instancia narrativa era poco explícita y la estructura del relato audiovisual se apoyaba en el montaje selectivo de declaraciones. La conmemoración de la jornada electoral se configuraba así en clave de recuerdo subjetivo basado en las emociones y opiniones de toda una serie de actores anónimos (trabajadores, estudiantes, docentes y viandantes en general) y conocidos como Ángel Nieto, Concha Velasco o Juan José Linz y Marcelino Camacho, entre otros. Si bien la estrategia era similar, la articulación del discurso distaba del ejercicio realizado el año anterior por el simple hecho de que los principales líderes políticos estaban ausentes. Los entrevistados, anónimos o conocidos, representaban la diversidad y la pluralidad de una sociedad civil movilizada a favor de la democracia, pero sus declaraciones no poseían ningún peso político específico por sí mismas. Además la realización se guardó las declaraciones más positivas para el final, encadenándolas una detrás de la otra de forma indiscriminada, lo que coadyuvaba a facilitar la construcción de una «memoria colectiva» muy concreta de los primeros comicios de la democracia.²⁸

Estas emisiones introdujeron unos modos y formatos, así como claves interpretativas de la primera jornada electoral después de la dictadura que en adelante la cadena televisiva de Prado del Rey repetirá con insistencia en cada futura

²⁸ Las escasas declaraciones críticas ocuparon los inicios del reportaje y si bien divulgaban una imagen de respeto de la libertad de expresión se ocuparon simplemente de cuestiones tangenciales como la crisis económica o la inseguridad ciudadana, sin comprometer en ningún momento la globalidad del proceso. Centro de Documentación de TVE, *Un día para la democracia*, emitido el 17-VI-1978.

conmemoración audiovisual de la *Transición*. La primera pauta explicativa destacable es la excesiva personalización del proceso de cambio y el protagonismo omnipresente y omnipotente del presidente quien, gracias a su decidida acción política, no sólo cumpliría sus promesas, sino que “condujo prudentemente a su país a la democracia”. La siguiente tiene que ver con la imagen despolitizada que se desprende de la interpretación que la cadena hace de las primeras elecciones generales, unos comicios cuyos resultados parecen no tener importancia frente al reiterado significado histórico de las mismas y al ejemplar comportamiento de la ciudadanía. Recurrente también es la referencia constante a la neutralidad política manifestada por *Televisión Española* durante la campaña, un ejercicio autoreferencial que va más allá de los ya habituales comentarios sobre el amplio despliegue mediático. Se trataría más bien de un ejercicio deliberado de autodefensa frente al aluvión de críticas que recibieron por buena parte de la prensa. En cuanto a los formatos, en contraposición a la programación televisiva especial que cubrió los comicios, resultó extremadamente remarcable la utilización de formas ya ensayadas en el primer reportaje *Un día para la democracia*, concretamente, el uso de la *voz en off* como recurso de autoridad para evocar los hechos y la interpretación de los mismos junto con el uso intercalado del montaje selectivo de declaraciones que venían a reforzar dicha interpretación a la vez que le otorgaban al producto un carácter informativo.²⁹

Con estas lecturas audiovisuales de la primera jornada electoral *Televisión Española* demostró, ya desde el propio contexto mismo del cambio político, que aspiraba a convertirse en vector de una memoria muy concreta de los acontecimientos. Esta memoria valoró en todo momento el proceso como un acontecimiento de proporciones históricas y que por lo tanto merecía ser conmemorado. En ese sentido, Prado del Rey tuvo rápidamente conciencia de ser, ya no sólo testigo y determinante actor de la historia reciente española, sino el archivista privilegiado del patrimonio audiovisual de la *Transición* y consecuentemente el principal relator y difusor masivo de su memoria audiovisual.

²⁹ Centro de Documentación de TVE, *365 días de trabajo*, emitido el 2-VII-1977 y *Emisión especial. Un año de democracia*, emitido el 15-VI-1978.

De hecho, estas lecturas mediáticas de la jornada del 15-J,³⁰ lejos de desaparecer con el paso del tiempo, irán actualizándose a partir de la década de los noventa y progresivamente institucionalizándose como expresiones hegemónicas de memoria pública del cambio político. Con ello, *Televisión Española* y más concretamente *Informe Semanal* se otorgaran a sí mismas el rol de narradores oficiales de la *Transición*, un papel que no dejaran de ejercer hasta hoy.

³⁰ El numerónimo 15-J, al igual que otros como 23-F, 11-M o 11-S, es una fórmula popularizada por los medios de comunicación para simplificar los acontecimientos y así facilitar tanto su reconocimiento masivo por parte de las audiencias como la estandarización y fijación de sus representaciones en la programación y el calendario mediático.

3.2. La *Transición*. Historia de una conmemoración televisiva

Si toute image, dès le moment de sa conception, tisse nécessairement des liens avec les événements et les corps auxquels elle redonne présence, elle en tisse bien d'avantage encore, *en aval* de sa production, avec les hommes à venir – ceux auxquels elle est adressée et destinée.

Éric Michaud¹

La historia de la *Transición* política española es una historia en gran medida mediatizada y, sobre todo, televisada, donde el medio audiovisual por antonomasia, la televisión, ha jugado un papel extremadamente destacado a la hora de hacer públicos los principales episodios fundadores de la joven democracia. Desde el referéndum de la Ley para la Reforma Política, hasta la holgada victoria electoral del partido socialista en 1982, pasando por la propia muerte del dictador, la coronación del monarca, el referéndum de la Ley para la Reforma Política, las primeras elecciones generales o el fallido golpe de Estado de febrero de 1981, las imágenes televisivas de la *Transición* son, sin lugar a dudas, los principales testimonios de unos acontecimientos presentados de forma inequívoca por la televisión como verdaderos hechos históricos. En consecuencia, observamos como la televisión se ha venido consolidando con el paso de los años en el principal agente de la mediatización de dichos acontecimientos de nuestro pasado reciente y la condición misma de su existencia en tanto que hechos históricos. La televisión, fabricante del acontecimiento a la vez que de su información, vendría a ser la prueba fehaciente de que es la información la que hace el acontecimiento y no el acontecimiento el que se hace a sí mismo, donde el acontecimiento será histórico si es conocido del gran público, ampliamente divulgado por los medios, así como generosamente representado por la televisión, retomado una y otra vez, mediatizado y reemitido en

¹ MICHAUD, E.: “La construction de l’image comme matrice de l’histoire”, en *Vingtième Siècle, revue d’histoire*, n° 72, octobre-décembre 2001, Image e histoire, pp. 41-52.

multitud de ocasiones.² En esa fabricación del acontecimiento también se hace sentir el peso del “comentario autorizado”, la opinión de intelectuales, artistas, políticos y periodistas que ejercen su función de verdaderos *autoritas*.

En páginas anteriores hemos observado como *Televisión Española*, ya desde los inicios del cambio político, dedicó un amplio esfuerzo a producir representaciones audiovisuales con un marcado carácter memorístico. Hemos visto también que éstas se difundieron masivamente por las ondas en el contexto mismo de los acontecimientos. Este hecho viene a confirmar la hipótesis de que más allá de que el ente público de televisión fuera consciente de su destacado poder de acción mediático-político a lo largo del proceso, también lo fue de su papel en tanto que principal instancia para difundir masivamente de cara al futuro la relevancia histórica de algunos acontecimientos y personalidades destacadas. De ello se desprende que, además de sus funciones intrínsecas a su condición de servicio público (“informar, cultivar y distraer”), *Televisión Española* sintiera la necesidad de imponerse como narrador hegemónico de un presente predestinado a ser histórico en gran medida por el efecto social que su propio tratamiento mediático pudiera generar. En consecuencia, ese testigo y actor privilegiado de la *Transición* política española que fue *Televisión Española*, empezó ya desde muy temprano a prestar atención a la construcción mediático-memorística del carácter histórico del proceso, utilizando para ello una de sus emisiones más destacadas por la audiencia a la hora de evocar la actualidad periodística, *Informe Semanal*.

3.2.1 15-J. Genealogía de una conmemoración

Las lecturas televisivas de la jornada electoral del 15 de junio de 1977, lejos de desaparecer con el paso de los años, se acabaron institucionalizando en tanto que expresiones audiovisuales de memoria, actualización del pasado y prospectiva de los primeros comicios de la democracia. Las primeras representaciones analizadas anteriormente vendrán claramente a influenciar de forma decidida la realización posterior de una serie de reportajes retrospectivos que, ahora ya sin ninguna vinculación directa con la actualidad, el programa *Informe Semanal* comenzó a

² NORA, P.: “L'événement monstre...”, *op. cit.*

emitir a partir del quince aniversario de los primeros comicios. Estas nuevas miradas televisivas se siguieron emitiendo con carácter conmemorativo con una periodicidad de 5 años y, en ese aspecto, son producciones audiovisuales que reconstruyen el pasado transicional desde una perspectiva y unos intereses fuertemente vinculados a su contexto de producción.³

En este sentido, 1992, el año mágico de la larga década de gobierno socialista, año de la Exposición Universal de Sevilla y de los Juegos Olímpicos de Barcelona, fue el contexto elegido por *Informe Semanal* para conmemorar por primera vez desde 1978 la efeméride del 15 aniversario de los primeros comicios de la Monarquía parlamentaria.⁴ Lo hizo a través de la emisión de un primer reportaje *15-J: Quince años*, realizado por Manolo Guerra, gracias al cual los espectadores-ciudadanos pudieron disfrutar de un rápido recorrido sinóptico que formulaba todo un recordatorio selectivo y sintético de los acontecimientos más emblemáticos del cambio político (TVE, *15-J: Quince años*, emitido el 20-VI-1992 y reemitido el 16-VI-2012).⁵ Todo ello acompasado de una serie de declaraciones de algunos de sus protagonistas, seleccionadas y producidas para la ocasión. En este sentido, los fragmentos seleccionados como representativos para resumir el intenso año y medio concebido como “decisivo” fueron reducidos a su mínima expresión: el anuncio televisivo de la muerte de Franco, la nominación del presidente Suárez, el referéndum de la Ley para la Reforma Política, la legalización del PCE y la celebración de elecciones. Con estas cinco fechas clave, el relato audiovisual concebido y difundido por *Informe Semanal* presentaba una estructura narrativa extremadamente concisa. A través de ella se exhibía una explicación histórica que,

³ Los reportajes conmemorativos de *Informe Semanal* dedicados a los primeros comicios son: *15-J: Quince años*, emitido el 20-VI-1992 y reemitido el 16-VI-2012, *Y nació la democracia*, emitido el 15-VI-1997, *1977, un año para la democracia* (parte I y II) y *15-J, de ayer a hoy*, emitido el 16-VI-2007.

⁴ Dicha fecha elegida para conmemorar por primera vez la “llegada de la democracia” coincidía también con la reciente firma del Tratado de Maastricht, que implicaría como sabemos una importante pérdida de soberanía nacional, principalmente en materia monetaria y económica. Aunque, en ese momento, meditativamente se presentó, de igual modo, como otra gran fiesta, en este caso la de la democracia europea.

⁵ El contexto político de su redifusión en 2012 se revela completamente distinto, ya que el PSOE de José Luís Rodríguez Zapatero acaba de salir derrotado en las urnas por un Partido Popular de mariano Rajoy exultante tras recoger más de 10 millones de electores gracias a la crisis económica y a pesar de la histórica movilización del 15-M. Precisamente frente a la naciente contestación social de las nuevas generaciones y como antídoto contra las críticas contra el bipartidismo y el llamado “Régimen del 78” RTVE multiplicó la difusión de producciones audiovisuales hagiográficas sobre la *Transición*.

teniendo en cuenta la complejidad del proceso de cambio político, resultaba demasiado simplificada, reducida exclusivamente a unos pocos hitos que *Televisión Española* acabará explotando como auténticos iconos televisivos.

Para ello, *Informe Semanal* estructuró el guión del reportaje en función de las declaraciones obtenidas de algunos protagonistas políticos de la época,⁶ intercalándolas y precediéndolas de imágenes de archivo que acompañaban una narración en voz en *off* plagada de sesgos cognitivos y de ostensibles errores historiográficos,⁷ así como de una música extradiegética, muy acorde con la propaganda oficial de la campaña de la época, que venía a reforzar el carácter exageradamente festivo de “una fecha para recordar”. Ese carácter festivo y extremadamente complaciente estaría presente a lo largo de toda la narración y desde el inicio del reportaje:

“Fue una fiesta de banderas y las siglas políticas se exhibían ese día sin temor (una pausa coincide con el momento en el que se inicia la letra de la canción *Libertad, sin ira* que acompañara toda la introducción). Había muchas canciones, pero *Libertad, sin ira* fue la que llamó a la participación el 15 de junio de 1977. Los partidos recién legalizados pedían el voto urgente para la normalización del país. Hacía más de 40 años que no se celebraban unas elecciones libres en España, pero ese miércoles de junio 18 millones de ciudadanos eligieron por primera vez en mucho tiempo a sus representantes en el Palacio de las Cortes. Así murió el franquismo y renació la democracia.”⁸

Tras esta introducción el reportaje dio paso a las imágenes televisivas de Arias anunciando la muerte del «Caudillo», inicio del relato sinóptico de los hechos seleccionados. Este relato poseía una estructura narrativa inapelable y clausurada, donde la *Transición* tenía fecha de inicio y final, así como una duración que se reducía a los hechos narrados. Su función era claramente didáctico-pedagógica y su contenido extremadamente simple e historiográficamente inexacto, como lo prueban las afirmaciones siguientes: “días después (de la muerte de Franco) se instauró la

⁶ Marcelino Camacho (PCE), Iñaki Anasagasti (PNV), Miquel Roca (PDC), Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (UCD) y Javier Solana (PSOE).

⁷ Entre los más destacados de entre ellos la liberación de la totalidad de los presos políticos antes de las elecciones, cuando la Ley de Amnistía fue aprobada cuatro meses más tarde y, sobre todo, la equivocada alusión en dos ocasiones a la victoria de UCD con “mayoría absoluta”, cuando en realidad obtuvo el 34% de los votos y le faltaron 11 parlamentarios para alcanzarla.

⁸ Centro de Documentación de TVE, *15-J: Quince años*, emitido el 20-VI-1992.

Monarquía parlamentaria” o “el referéndum de la Ley para la Reforma Política estableció que el sistema político español es democrático”.⁹ De ahí, el reportaje dio paso a los testimonios de autoridad, en los que con la excepción de Iñaki Anasagasti, quien invocó la gran incertidumbre que reinaba en el PNV cuando éste se presentó a las elecciones, fueron todos muy halagadores y arrojaron un balance muy positivo de los primeros comicios.¹⁰

Este balance fue utilizado para fortalecer la imagen complaciente e idílica que el reportaje vehiculaba del proceso de *Transición*, a imagen de la frase utilizada para concluir el reportaje: “la gran fiesta de la libertad [...] una buena fecha para recordar”. De entre el contenido histórico del reportaje destaca la elipsis llevada a cabo entre la muerte del dictador y el nombramiento de Suárez como presidente, la sobredimensión de la acción política del presidente en los pocos acontecimientos narrados y el exagerado carácter festivo y liberador que el reportaje le otorga a los comicios. En cuanto a la forma, lo más destacado fue el uso de la selección y el montaje de declaraciones, acompañado de una narración en *off* inapelable y del uso indiscriminado de imágenes de archivo de elevada carga emotiva y simbólica.



15-J: *Quince años*, emitido el 20-VI-1992

⁹ En la primera afirmación es interesante destacar el uso de la voz pasiva reflexiva “se instauró”, con lo que se destaca, ya no sólo la inmediatez y la facilidad, sino la naturalidad con la que la democracia llegó a España, casi por arte de magia, como consecuencia directa de la muerte del dictador. En la segunda, en cambio, el atajo cognitivo es más elaborado, interesado y astuto, ya que asocia la Reforma Política de Suárez, no olvidemos que se trataba de la última Ley fundamental del la dictadura, con el advenimiento de la democracia, mucho antes incluso de que se elaborase y aprobase la Constitución.

¹⁰ Herrero de Miñón afirmó “cumplir una de mis grandes ilusiones. Ser miembro de las Cortes democráticamente elegidas”, Javier Solana que “los españoles vibraron en aquella fecha” y Miquel Roca recordando “aquel acto inaugural de las Cortes presidiendo Dolores Ibárruri y Rafael Alberti yo no la olvidaré jamás, aquella era la imagen gráfica de la ruptura”. Véase Centro de Documentación de TVE, 15-J: *Quince años...*, *op. cit.*

Cinco años más tarde, siguiendo la recién instaurada agenda mediática del recuerdo, acompañada de regulares hitos memorísticos de la Transición, *Informe Semanal* programó en su 20 aniversario un reportaje especial de 25 minutos de duración titulado *Y nació la democracia*. Dicha efeméride estuvo marcada por la llegada del Partido Popular al poder en 1996 y por el encuentro excepcional que el nuevo gobierno había organizado en la Moncloa para reunir por primera vez a todos los presidentes de la democracia: José M^a Aznar, Felipe González, Leopoldo Calvo Sotelo y Adolfo Suárez.¹¹ El reportaje, realizado también por Manolo Guerra, en el que de nuevo rememoraban los comicios de 1977, trasladó una visión extremadamente nostálgica de las elecciones, basada principalmente en el recuerdo subjetivo y anecdótico de algunos de sus principales protagonistas.¹² Sus vivencias tomaron un excesivo protagonismo frente al relato de los acontecimientos que el texto audiovisual dejó en un segundo plano cuando no silencio algunos de sus más destacados episodios. Los testimonios adquirieron una naturaleza muy subjetiva y personal destacando la expresión de las emociones y de los sentimientos en función de sus vivencias en aquel momento histórico. La historieta, el suceso o el chascarrillo tomaron la delantera frente a unos hechos históricos que aparentemente se convierten en mero recurso técnico y junto a las imágenes de archivo ayudaron a reforzar, acompañar y contextualizar unos testimonios que según el reportaje aparecían como imprescindibles para la buena comprensión empática el pasado transicional.¹³

De estructura formal similar al anterior reportaje, introducción y breve contextualización de hechos históricos (aproximadamente 5 minutos), seguidos del montaje de declaraciones alternado de una narración en voz en *off* e imágenes de archivo (aproximadamente 20 minutos), *Y nació la democracia* poseía un tono que a

¹¹ Esta escenificación propuesta por José M^a Aznar no era para nada banal, ya que formaba parte de una estrategia comunicativa y electoralista más global en la que Aznar se presentaba públicamente como el heredero directo del centrismo y de los valores de concordia y consenso que empezaba a decirse que Suárez había encarnado durante la *Transición*.

¹² Alfonso Guerra (PSOE), Alfonso Osorio (UCD), Santiago Carrillo (PCE), Laureano López Rodó (AP), Manuel Fraga (AP), Simón Sánchez Montero (PCE) y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (UCD).

¹³ Retomando las palabras de Annette Wieviorka hemos entrado en la “era del testigo”, una figura que con el tiempo se ha venido imponiendo socialmente en tanto que portador de memoria y encarnación de un pasado cuyo recuerdo, a través de la célebre expresión de Primo Levi, “devoir de mémoire”, se ha convertido en un deber cívico insoslayable, prácticamente una religión. Véase WIERVIORKA, A.: *L'ère du témoin...*, *op. cit.*

simple vista parecía más objetivo, así como un lenguaje más neutro. En cambio, les separaba el punto de partida del relato transicional, situado por este reportaje en la nominación de Adolfo Suárez como presidente. Esta elección no sólo permitía evitar la elipsis efectuada por el anterior reportaje, sino sobre todo, recalcar el protagonismo en la figura del expresidente y fijarlo en tanto que clave de representación para futuras emisiones, contribuyendo a fomentar una tendencia ya inaugurada un año antes por la serie documental *La Transición* y confortada a continuación en una emisión especial de *Informe Semanal* programada en noviembre del mismo año, dedicada en exclusiva al expresidente. *Y nació la democracia* se reconocía en esa tendencia y situó al expresidente como uno de los elementos nodales de su relato. Todo un particular ejercicio mediático de resarcimiento político de una figura política ampliamente criticada y denostada poco tiempo atrás. Nos encontramos por tanto ante una de las primeras representaciones audiovisuales de la *Transición* que de forma indirecta le dedicó al expresidente una especial atención con vista a reconstruir la todavía por entonces maltrecha imagen.¹⁴

El punto de partida del reportaje, tras una muy breve introducción, es efectivamente un extracto de la larga entrevista (una hora y media) que María Antonia Iglesias le realizó al expresidente en 1995, emitida por televisión en su integralidad el 20 de noviembre de 1995 en el programa especial de *Informe Semanal* recientemente citado, dedicado en exclusiva al expresidente (*Adolfo Suárez. Memoria de la Transición*, emitido el 20-XI-1995). En dicho extracto el expresidente, de forma un tanto sorprendente para un reportaje conmemorativo sobre las elecciones, no le dedicó ninguna alusión a los comicios, lo que marcará la tónica posterior del reportaje. En su lugar, los espectadores pudieron escuchar una narración en primera persona sobre su pasado durante el *Franquismo*, un momento absolutamente para el recuerdo. Adolfo Suárez realiza un ejercicio memorístico en el que nos libra una versión muy épica del proceso de cambio político que a su entender se muestra casi predeterminada por la profecía. Suárez dirá que desde que fue dirigente provincial siempre fue crítico con el Franquismo, “creí sinceramente que había que cambiar, pero que no había que cambiar con violencia. Quizá viví

¹⁴ Recordemos que el expresidente recibió el 13 de septiembre de 1996 el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia.

horrorizado por las consecuencias de la guerra civil, en mi propia familia [...] y desde que tengo uso de razón política yo era digamos un rebelde”.¹⁵



Y nació la democracia, emitido el 15-VI-1997

Entre la declaración de Suárez y la sucesión polifónica de testimonios nostálgicos sobre la jornada electoral el texto del reportaje dedicó unos pocos minutos a evocar de forma sinóptica los hechos más destacados que *Informe Semanal* consideraba como hitos del proceso de cambio. Dicha narración en *off*, acompañada de las cada vez más reconocibles imágenes de archivo, introdujo por su parte una diferencia sustancial en relación al reportaje anterior, ya que atribuyó la autoría de los cambios a obra del Gobierno y, más particularmente a su presidente. De este modo, frases como “ese audaz político de Cebreros desmantela desde dentro el aparato franquista” que hasta ese momento no solían aparecer en los medios empezaron, sin embargo, a crear escuela en *Televisión Española*. Su figura volvió a aparecer en varios momentos del reportaje, cuando se habló de la UCD, la coalición de partidos creada a su medida y cuando se proyectaron los conocidos mensajes televisivos de la campaña.

Siguiendo el calendario trazado por esta sucesión de reportajes *Informe Semanal* programó el 15 de junio de 2002 un reportaje especial subdividido en dos partes, realizado por Baltasar Magro y titulado *1977, un año para la democracia*.

¹⁵ Centro de Documentación de TVE, *Y nació la democracia*, emitido el 15-VI-1997.

Reportaje que fue seguido de la emisión cinco años más tarde, el 16 de junio de 2007, del reportaje *15-J, de ayer a hoy*,¹⁶ el 16 de junio de 2012 de la reemisión del reportaje ya analizado *15-J: Quince años* y el 10 de junio de 2017 de toda una serie documental que *Informe Semanal* realizó en colaboración con el *Canal Historia* de la que se programó en TVE un “Especial Informe Semanal” titulado *40 años de España*.¹⁷ En cuanto a la reposición del reportaje *15-J: Quince años*, éste fue introducido brevemente por la presentadora Ana Roldán, quien además de anunciar que se cumplían 35 años de los primeros comicios democráticos y que con ellos se ponía fin al Franquismo, realizó dos afirmaciones sorprendentes: la primera por contradecir el relato del reportaje que presentaba, “(con las elecciones) empezaba una nueva y complicada etapa, la de la Transición”, la segunda por ser una gran inexactitud, “ganó la UCD de Adolfo Suárez con mayoría absoluta”.¹⁸



Fue Informe, 15-J: Quince años, 16-VI-2012

¹⁶ Ninguno de estos dos reportajes ha podido ser visualizado por no figurar en el Centro de Documentación de TVE.

¹⁷ En cuanto a los contextos políticos de las diferentes fechas de producción de estos reportajes destacamos particularmente la del 15 de junio de 2002, por anticiparse en sólo cinco días a la huelga general convocada por UGT y CCOO contra la reforma de seguro de desempleo del Partido Popular. Así como el año 2007 marcado por una fuerte polarización ideológica en los medios en torno al proceso de instrucción de los 29 inculcados por los atentados de Atocha de 2004. una polarización mediática todavía más acentuada en el 2017 por la proximidad con el referéndum celebrado el primero de octubre declarado ilegal por el Tribunal Constitucional, acompañado en música de fondo por un inagotable chorro de casos de corrupción del partido Popular, todavía en el poder por aquel entonces.

¹⁸ Centro de Documentación de TVE, *Fue Informe, 15-J: Quince años*, emitido el 16-VI-2012.

Por lo que respecta al especial de *Informe Semanal* titulado *40 años de España*, éste coincidió también con el propio aniversario de la emisión más longeva de la televisión que quiso celebrar su cumpleaños con una producción especial que contó con el testimonio de 25 personalidades de la vida pública española.¹⁹ Todos ellos hablaron, en palabras de su director Jenaro Castro, “del paso de la dictadura a la democracia, pero también de las dificultades, logros y retos de la España de antes y de la España de la actualidad” ofreciendo un retrato auténticamente costumbrista en el que cada personalidad había sido invitada a introducir la conmemoración a partir de un concepto clave que en su mayoría poseían una inequívoca lectura presentista dependiendo del lugar del espectro político desde el que se pronunciaron.²⁰ Concebido por Jenaro Castro como “un *Cuéntame...* sin perder de vista la actualidad” el reportaje realizado por Mikel Martín no pretendió en ningún caso que los protagonistas sacaran a relucir temas conflictivos o generaran debate alguno. La sucesión de declaraciones se estructuró en cinco bloques, “De la dictadura a la democracia”, “Recuerdos de época”, “La mayor dificultad”, “Logros de España” y “Mirando al futuro”, que delimitaban el espacio de discusión y reducían cualquier posible iniciativa aventurada. En definitiva, siguiendo la tendencia, este reportaje conmemorativo siguió el esquema de documental de montaje que entrelazaba material de archivo con multitud de testimonios políticos en exclusiva que se centraron en sus recuerdos nostálgicos del pasado. Todo ello proporcionó un relato cerrado y emotivo, en el que no cabían conjeturas ni discusiones sobre un balance globalmente positivo formulado por una gran variedad de personalidades públicas de mayor o menor reconocimiento o prestigio, auténticas *autoritas*.²¹

Estos elementos, junto con otros anteriormente citados, constituyen todo un ejercicio de cronificación de algunas de las señas emblemáticas y claves de representación que se convirtieron durante este periodo en canónicas, así como de la

¹⁹ Entre ellos destacaron los políticos de antes Alfonso Guerra, Pío García Escudero, Xabier Arzalluz o Mikel Roca, los políticos actuales como Pedro Sánchez, Albert Rivera, Pablo Iglesias o Mariano Rajoy y otros personajes del ámbito cultural como el pintor Antonio López, la escritora María Dueñas, el cocinero Ángel León o la cantante Alaska, entre otros.

²⁰ Hay que tener en cuenta que el 2017 nos situamos en un contexto en el que el proceso independentista catalán está en plena ebullición y que la gran mayoría del debate político se reduce a la problemática nacionalismo español, nacionalismo periférico. De ahí que ciertas personalidades trajeran a colación conceptos como “concordia”, “unidad” o “estabilidad”.

²¹ Centro de Documentación de TVE, *40 años de España*, emitido el 10-VI-2017.

propia institucionalización del formato reportaje informativo de actualidad como instrumento de rememoración del pasado transicional. La relevancia social de dichas claves representación es más que evidente, sobre todo, si tenemos en cuenta los efectos generados por la confluencia existente entre memoria la publica televisiva y memoria oficial, más si cuando se trata de *Televisión Española* y, sobre todo, de su programa más valorado y premiado de toda su historia. Así, la sobredimensión, véase mitificación del liderazgo de las élites sobre los colectivos, la proyección de una imagen del cambio centrada exclusivamente en su segunda fase, la del primer gobierno Suárez, y el olvido o silencio del intento reformista de Arias o de los complejos procesos y negociaciones posteriores a las elecciones, son algunas de las claves históricas masivamente difundidas en este ejercicio de evocación mediática de carácter hagiográfico del proceso de *Transición* política. Este ejercicio acabó agudizándose con la generalización posterior de las representaciones memorísticas dedicadas al expresidente Adolfo Suárez.

3.2.2 Adolfo Suárez, canon y memoria de la *Transición*

La primera de las representaciones audiovisuales que *Televisión Española* le dedicó en exclusiva a Adolfo Suárez, además de las ya aludidas anteriormente, emitidas en los primeros meses de su gobierno, fue programada por *Informe Semanal* dos días después de su dimisión el 29 de enero de 1981. Se trató de un breve reportaje de 10 minutos de duración que evocaba en un tono extremadamente neutro, propiamente periodístico, los principales avatares de sus cinco años gobernando el país (*Historia de una crisis*, emitido el 31-01-1981). El reportaje titulado *Historia de una crisis* poseía un formato clásico de documental de montaje, articulado a partir de la compilación y el montaje de un gran número de imágenes de archivo y de una narración en *off* que con una retórica muy sobria relató una crónica periodística muy factual de los hechos, pautada principalmente por la propia escenografía del montaje de las imágenes. Los sucesos políticos se sucedían prácticamente precipitados los unos tras los otros, sin discontinuidad aparente, como si su propia acción de gobierno y las dificultades propias del proceso de cambio político le llevaran ineluctablemente al momento fatal de su dimisión. El tono es tan sumamente austero que el reportaje terminó incluso sin que la voz en *off* pudiera concluir el relato que

parece cortarse de forma brusca tras hacer mención a las discrepancias surgidas en el seno de su partido en relación con cuestiones como el divorcio o las autonomías. Estas fueron sus últimas palabras: “las discrepancias culminaron con el anuncio de un manifiesto crítico que cuestionaba la política del presidente y pretendía configurarse como alternativa dentro de la UCD en el suspendido Congreso de Palma de Mallorca”.²²

El siguiente documento televisivo centrado en el expresidente es una conocida entrevista realizada por Mercedes Milá y emitida por *Televisión Española* el 22 de mayo de 1986 en el marco de un programa semanal de entrevistas en directo (*Jueves a jueves. Entrevista a Adolfo Suárez*, emitida el 22-V-1986). Esta entrevista coincidía además con el inicio de la campaña electoral del 22 de junio de 1986, en la que el Centro Democrático y Social (CDS), partido de reciente creación con el que se presentaba Adolfo Suárez, obtuvo un más que decente resultado, tras su descalabro de 1982.²³ En cambio, éste no parece haber sido el verdadero motivo de la realización de la entrevista que al parecer pactaron, más allá de que Mercedes Milá declarase recientemente que el consejero de imagen del expresidente trató de sobornarla.²⁴ La vinculación con la actualidad del entrevistado, su candidatura a la presidencia del Gobierno, fue completamente desatendida en los quince minutos finales dedicados a ello. Mercedes Milá estaba más preocupada por coquetear y tratar de seducir al entrevistado y sacar un titular que en detallar su programa. La entrevista, sin embargo, en sus primeros cincuenta minutos representó una primera muestra de la memoria de la *Transición* narrada a partir del punto de vista de sus principales protagonistas, una tendencia que se consolidará con el tiempo.

En dicha entrevista Suárez se prestó con valentía y buena cintura a un ejercicio periodístico que muchas veces había rehuido y en el que sabía que le iban a llover las preguntas comprometidas. La entrevista partió de su dimisión como presidente, de los motivos que le llevaron a tomar dicha decisión y de las cosas que

²² Centro de Documentación de TVE, *Historia de una crisis*, emitido el 31-01-1981.

²³ CDS logró obtener en esas elecciones más de un 9% del electorado, un millón ochocientos mil votos y 19 escaños frente a los 2 obtenidos en 1982.

²⁴ Mercedes Milá afirmó tanto el intento de soborno como lo pactado de la entrevista en su participación el 6 de febrero de 2018 en el programa de entrevistas de Ana Pastor *¿Dónde estabas entonces?*

cayó para evitar sacar a relucir los problemas internos del partido. Le siguió la pregunta sobre su frase enigmática “me marchó sin que nadie me lo haya pedido”, medianamente sorteada por el expresidente que no quería poner en evidencia al monarca y que sólo logró “convencer a medias” a Mercedes Milá. Después vendrían otros temas candentes cómo su colaboración con el *Franquismo*, “antiguo régimen” en boca del expresidente, o su relación con Torcuato Fernández-Miranda, la legalización del PCE y el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Todos ellos temas que exigieron de Suárez que realizará una auténtica exhibición de equilibrista y de la que, más allá de los sudores que reflejaba su rostro en pantalla, se puede decir que pasó el examen con un ligero aprobado.



Jueves a jueves, 22-V-1986

Tras estas dos tempranas realizaciones debemos esperar hasta que el expresidente abandonase la política para que otra extensa entrevista en profundidad, *Adolfo Suárez. Memoria de la Transición* (TVE, emitido el 20-XI-1995), realizada por María Antonia Iglesias. Esta entrevista ya comentada brevemente con anterioridad, es una película documental en clave memorística que narra la historia de la *Transición* a partir de los recuerdos, los sentimientos, las emociones y las vivencias de Adolfo Suárez. La entrevistadora se encuentra completamente ausente de la imagen, a no ser por algunos planos en los que se le ve de espaldas, pero también del relato que podríamos calificar de recorrido personal y selectivo sobre los principales recuerdos de su biografía. Ejercicio de mediatización masiva del recuerdo y la memoria personal del expresidente pautado por la reconstrucción idealizada de su pasado en función de unas necesidades propias al resarcimiento y la recuperación

de su imagen pública. La narración en primera persona estuvo caracterizada por su tono intimista y sus constantes evocaciones nostálgicas de un pasado idealizado por el protagonista. En ella Adolfo Suárez evocó toda una selección de acontecimientos del *Tardofranquismo* y de la *Transición* que forjaron una personalidad política basada en la ética, la dignidad y la razón de Estado,²⁵ principales claves de su relato memorístico, extremadamente funcionales para lograr sacarse de encima la imagen “ambición de poder” que le perseguía desde la temprana publicación en 1979 de su primera su biografía.²⁶

Seguidamente llegaron los años del reconocimiento institucional a su legado político, el recibimiento del Premio Príncipe de Asturias, años de mediatización intensa en los que el expresidente será mentado por políticos y medios de comunicación de toda índole, donde unos y otros dirán de él que fue el artífice del cambio político, él que hizo posible el dialogo y el entendimiento necesario para llevar a buen puerto la *Transición* y, en definitiva, el “hacedor de la democracia”. El fenómeno mediático-memorístico se desató principalmente tras el anuncio de su enfermedad en 2003 y no dejó de crecer exponencialmente hasta llegar a su cenit en torno a la fecha de su fallecimiento el 23 de marzo de 2014. Un fenómeno que para nada fue ignorado por *Televisión Española*, ni mucho menos por su programa de referencia informativa, pero también a la hora de representar la memoria de la *Transición*. *Informe Semanal* le dedicó sendos reportajes especiales de homenaje mediático-memorístico a su persona en los años 2005, 2009, 2011 y 2014. El primero de ellos, de 14 minutos de duración, se realizó con motivo de la celebración de otro homenaje radiofónico dirigido por Luis del Olmo en el marco del programa *Protagonistas*, por aquel entonces en la emisora *Punto Radio (Homenaje a Adolfo Suárez, emitido el 11-VI-2005)*. Realizado por Rosa María Artal y Pedro Pablo Menéndez, el reportaje respondía al formato inaugurado con el reportaje *15-J: Quince años*, montaje de declaraciones halagadoras que acompañan una narración

²⁵ Por su relato hagiográfico desfilaron multitud de recuerdos emotivos idealizados en los que Suárez escenificó con maestría desde su enternecedor afecto a Herrero Tejedor, su compromiso de lealtad con el monarca o su incompreensión y el daño causado por las duras palabras de Torcuato Fernández-Miranda publicadas en *Lo que el rey me ha pedido*. Véase Centro de Documentación de TVE, *Adolfo Suárez. Memoria de la Transición*, emitido el 20-XI-1995.

²⁶ MORAN, G.: *Adolfo Suárez: historia de una ambición...*, op cit.

en *off* inapelable que resume de forma sinóptica un relato hagiográfico,²⁷ en ocasiones incluso esperpéntico, de un personaje elogiado por todos, a decir de la voz en *off*: “artífice de una obra de orfebrería política” es un hombre que “ha luchado toda su vida contracorriente, con eficacia, pero nadar frente a la marea cansa. Adolfo Suárez se ha abrazado al olvido”.²⁸



Homenaje a Adolfo Suárez, 11-VI-2005

En el año 2009 *Informe Semanal* emitiría un Especial Informe de 45 minutos de duración bajo el título *Adolfo Suárez, un político para la historia*. Este documento es con diferencia el ejercicio de memoria audiovisual más documentado y con mayor calidad de todos los realizados hasta ahora sobre el expresidente (*Adolfo Suárez, un político para la historia*, emitido el 4-VII-2009).²⁹ En él intervinieron historiadores como Charles Powell, Julio Aróstegui o Juan Pablo Fusi, el periodista Fernando Ónega y el analista José Antonio Zarzalejos. Presentado por la periodista Pepa Bueno, con guión de Teresa Rodríguez y realización de Mikel Marín este extenso reportaje renuncia por primera vez al uso de la voz en *off*, sustituida por el protagonismo de unos historiadores quienes a través de sus explicaciones e interpretaciones históricas van tejiendo el hilo del relato de la biografía del

²⁷ La única nota discordante es la declaración de María Antonia Iglesias, quien afirmó su desconcierto al ver que ahora eran todo “elogios, halagos y reconocimientos de personas que le hicieron una oposición durísima, implacable, despiadada, injusta”.

²⁸ Centro de Documentación de TVE, *Homenaje a Adolfo Suárez*, emitido el 11-VI-2005.

²⁹ No hay que olvidar que en el año 2006 el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero llevó a cabo una reforma radical en la televisión estatal, en la que por primera vez en sus 50 años de existencia el presidente del ente público de Prado del Rey no sería elegido por el Gobierno, sino por el Parlamento. Su mandato además sería de seis años para no coincidir con los cambios de legislatura.

expresidente. La narración se acompaña de la inclusión de ciertos extractos televisivos de la época, en su mayoría pertenecientes a programas informativos como el *Telediario*, de una gran cantidad de imágenes de archivo de fuerte carga emotiva y simbólica, así como fragmentos de las tan celebradas alocuciones televisivas de Suárez.³⁰



Adolfo Suárez, un político para la historia, 4-VII-2009

Dos años más tarde, en cambio, la situación había evolucionado en *Televisión Española*, cuando *Informe Semanal* emite un reportaje con otro formato y tono muy distinto realizado por Teresa Rodríguez Vega y Rosa Alcántara (*La decisión Suárez*, emitido el 29-I-2011). El éxito de las nuevas modalidades televisivas del sensacionalismo y la espectacularidad ligada a la telerealidad llevaban tiempo influyendo en los formatos informativos hasta llegar en esa época a derivas que acabaron llamándose *Neoinformativos*.³¹ El efecto de influencia del entretenimiento afectó también a *Informe Semanal* que a través de este reportaje pretendía desvelar las claves secretas de la dimisión de presidente: “muchas teorías y una sola verdad, perdida para siempre en la memoria de Suárez”. Objetivo no logrado, a pesar de contar con la intervención de Juan Francisco Fuentes, uno de los principales biógrafos de Suárez, por lo menos es lo que se deduce de la conclusión pronunciada por la voz en off: “el hijo asegura que no hay secretos, no hay más verdad que lo que dijo en televisión”, una afirmación que se pretendía irrefutable y que permitiría

³⁰ Centro de Documentación de TVE, *Adolfo Suárez, un político para la historia*, emitido el 4-VII-2009.

³¹ Los *Neoinformativos* introdujeron prácticas televisivas como la cámara oculta o la prueba del polígrafo en emisiones informativas que resultaron extremadamente polémicas en la época por regocijarse en lo morboso y lo escabroso, así como en la especulación y el sensacionalismo.

acallar las innumerables conjeturas e intrigas que empezaban a circular por la prensa vinculadas al creciente descrédito de la figura del rey.³²

Finalmente, en el año 2014, fecha del fallecimiento del expresidente, *Televisión Española* había preparado con anticipación una programación especial compuesta de un documental emitido la noche misma de su fallecimiento y de un *Especial Informe Semanal* emitido el sábado 29 de marzo con tres reportajes. El documental de 72 minutos de duración realizado por Ángel Navarro y guión de Julio Somoano, por aquel entonces director de informativos, se estructuró a partir de las declaraciones de Suárez y de su hijo primogénito tomadas en entrevistas anteriores, con un formato y contenido prácticamente similar al anteriormente analizado *Adolfo Suárez: memoria de la Transición (Adolfo Suárez. Mi historia*, emitido el 23-III-2014). En cuanto a los reportajes, el primero de ellos se centró en el homenaje institucional y la capilla ardiente situada en el Palacio de Congresos, por la que pasaron los reyes, los príncipes y las demás autoridades del Estado (*El político que nos brindó la democracia*, emitido el 29-III-2014). El segundo, por su parte, se focalizó en su perfil más humano, los reporteros se trasladaron a Cebreros, su pueblo natal, para entrevistar al alcalde y personas allegadas anónimas que facilitaron un retrato de proximidad cargado de recuerdos y vivencias personales (*Cebreros, la memoria de Suárez*, emitido el 29-III-2014). El tercero, de nuevo un retrato en primera persona utilizando las imágenes de archivo y las declaraciones efectuadas en entrevistas pasadas efectuado esta vez con un carácter más artístico, como un collage que se desentiende de la narración clásica en voz off y construye una narración de forma ecléctica mostrando al político de Cebreros en estado puro.

3.2.3 Televisión, *Transición* y memoria

Estas efemérides analizadas conducían al espectador-ciudadano a celebrar, siguiendo un calendario conmemorativo preciso y en horario de *prime-time*, una especie de “ritual mediático-simbólico” en el sentido desarrollado por Elihu Katz y Daniel Dayan. Estos programas, a pesar de no ser emisiones en directo, sí poseen las señas genéricas propias de las emisiones especiales dedicadas a los grandes

³² Centro de Documentación de TVE, *La decisión Suárez*, emitido el 29-I-2011.

acontecimientos, caracterizadas por su excepcionalidad y gran alcance.³³ Con ello, la televisión, a través de dicho calendario preestablecido de efemérides políticas, ponía en marcha toda una serie de prácticas de representación mediática con la intención de garantizar a través de su difusión masiva la imposición de una interpretación consensual del pasado reciente. La integración social de dicha interpretación se revelará seguramente propicia a lo que algunos autores han llamado la «invención de la tradición»,³⁴ o en todo caso, a otro fenómeno denominado «monumentalización del pasado». De acuerdo con esto, en un texto de reciente publicación José Carlos Rueda Laffond defiende la idea de que la *Transición*, en tanto que objeto de historia pública, ha sufrido en las últimas décadas un proceso de «monumentalización» por la puesta en marcha de unas prácticas mediáticas que “resaltan la trascendencia de ciertos personajes, acontecimientos o procesos en términos de presencia pública y conmemoración a gran escala”.³⁵

De entre las prácticas mediáticas y claves de representación analizadas destacaría, en este sentido, la reducción, véase extrema simplificación, del proceso de cambio político a unos escasos acontecimientos clave del primer gobierno de Adolfo Suárez, así como la imagen deliberadamente cándida que las representaciones audiovisuales transmiten del llamado «consenso» transicional o, por supuesto, la sobredimensión casi trascendental de unas élites en general y de un líder en particular que, tras ser ampliamente denostado durante una década, ha acabado por ser mediáticamente recuperado para la historia nacional. La imagen de este líder ha sido en los últimos años extremadamente instrumentalizada hasta el punto de convertir su figura y su obra política en un símbolo capaz de vehicular una cierta idea de España. En consecuencia, el personaje y, sobre todo, sus cualidades humanas y/o competencias políticas, más o menos exaltadas y mitificadas, han venido a

³³ DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo...*, *op. cit.*

³⁴ Dichos ejercicios mediático-memorísticos se corresponden, desde esta óptica, a lo que algunos de los principales pensadores han teorizado sobre la problemática del nacionalismo a lo largo del siglo XX. Eric Hobsbawm nos habló de “tradiciones inventadas” en tanto que prácticas sociales de naturaleza simbólica o ritual que por medio de su repetición buscan inculcar valores y normas de comportamiento. Ernest Geller lo hizo del nacionalismo en tanto que producto de la modernización que precisa de culturas escritas para crear sociedades homogéneas y Benedict Anderson de la importancia de la difusión de la imprenta a la hora de crear en Europa una conciencia de pertenencia a una “comunidad imaginada”.

³⁵ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Monumentalización del pasado, historiografía y memoria mediática: el Holocausto y la Transición española”, en *Historia Actual Online*, nº 38 (3), 2015, pp. 71-85.

extrapolarse al pasado reciente del tal modo que facilitaría su vertebración política y socialmente frente a los separatismos y a las críticas vertidas hacia el propio sistema que han venido surgiendo en contextos recientes.

Este contexto se inicia a principios de los años noventa tras la crisis del proyecto político socialista y la mediatización de innumerables casos de corrupción. Pero, sobre todo, se debió a la creciente amenaza del acceso al poder por parte de la derecha y la consecuente gestación de un proyecto alternativo de gobierno del Partido Popular (PP), un proyecto vinculado a la idea de hacer una «segunda Transición».³⁶ En ese tenso contexto político, los socialistas rompieron por primera vez el consenso transicional alcanzado en torno a no remover el pasado conflictivo y sacaron por primera vez a relucir los fantasmas de la guerra civil con el objetivo de frenar el ascenso de la derecha.³⁷ Asimismo, un periodista aguerrido como Gregorio Morán acababa de publicar un libro destinado a figurar en los anales de los libros malditos, como una de las más vehementes y documentadas críticas directas al «modélico» proceso de *Transición* y al consiguiente sistema político calificado por el autor de “reino de desmemoriados”.³⁸ Más allá de la repercusión mediática y política de dicho libro que no fue excesiva hasta años después, la visión dominante de una *Transición* modélica empezó a resquebrajarse gracias a la progresiva articulación de un nuevo discurso crítico en torno a la recomposición política de la izquierda que creó la coalición Izquierda Unida (IU).

Dicho discurso reivindicaría por vez primera la recuperación de la memoria republicana, haciendo especial hincapié en la memoria de la represión franquista y del exilio.³⁹ Pero estas críticas procedían de un sector político todavía minoritario y tuvieron que esperar el estallido de la crisis económica de 2008 para ganar en consistencia. A pesar de su debilidad, marcaron un punto de inflexión que fue

³⁶ AZNAR, J. M^a.: *España: la segunda Transición...*, op. cit.

³⁷ “Aznar acusa a González de romper el pacto para no remover el pasado. El líder del PP rinde homenaje a Azaña”, *El País*, 24 de mayo de 1993.

³⁸ MORAN, G.: *El precio de la Transición...*, op. cit.

³⁹ En 1999 una delegación parlamentaria acudió a México para conmemorar el sesenta aniversario del exilio republicano. De ahí surgió una proposición de ley apoyada por los partidos de izquierda y nacionalistas para conmemorar el exilio en España. Véase JULIÁ, S.: “El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)”, en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n^o 7, 2009, pp. 231-256.

aprovechado tanto por la derecha del PP como más tarde por el PSOE para reivindicarse en herederos de la *Transición* y formalizar y desarrollar una contraofensiva mediática de talla que inaugurará un nuevo proceso de construcción mediático-memorístico de la *Transición*.⁴⁰ Esta contraofensiva estuvo liderada principalmente por la *Televisión Española*, quien en junio de 1992 inauguró la primera de toda una serie de conmemoraciones televisivas que tendrían como objeto las primeras jornadas electorales de la democracia y que tres años más tarde eclosionaría con la producción y la programación de la conocida serie documental *La Transición* realizada por Victoria Prego y Elías Andrés (TVE, *La Transición*, emitida entre el 23 de julio y el 15 de octubre de 1995). Serie que ha sido interpretada por diferentes autores como la “canonización” de un relato televisivo sobre la *Transición* que tenía como principales puntos de encuadre el carácter ejemplar del proceso, la capacidad visionaria de sus élites, el valor del consenso y la madurez ciudadana.⁴¹

De este modo, hemos asistido en los últimos años al surgimiento y desarrollo en torno a la figura del expresidente Suárez de un relato «oficial» de carácter hagiográfico, altamente mediatizado y promovido por las propias instituciones públicas. Esta corriente interpretaría el exitoso y «modélico» pasado transicional como parte de la herencia y del legado político del expresidente, versión que el mismo político nunca podrá ni confirmar ni desmentir, ya que por azares del destino acabó sus días perdiendo la totalidad de su memoria.⁴² En estos años se han venido, por tanto, construyendo y vehiculando toda una serie de relatos e historias mediáticas sobre el político abulense articuladas principalmente a través de una serie de imágenes televisivas impactantes del expresidente. Estas imágenes, en su mayoría

⁴⁰ España había logrado desarrollarse económicamente, entrar en Europa y en la OTAN, España ya no era diferente y el éxito español se había cimentado en el proceso de *Transición*. Estas concepciones se formularon con frecuencia desde el ámbito político y periodístico principalmente, pero también fueron apoyadas por ciertos sectores historiográficos, aunque la literatura más extensamente publicada y con mayor repercusión fue la de las memorias de los protagonistas.

⁴¹ La serie documental *La Transición* ha sido finalmente descartada de la delimitación de nuestro corpus de análisis que ha preferido, en su lugar, en el análisis genealógico de las representaciones audiovisuales producidas y emitidas por *Informe Semanal*. Un estudio detenido de la misma se encuentra en GANGA GANGA, R. M^a.: “Historia y representación audiovisual de la transición Española”, Tesis de doctorado dirigida por José M^a Bernardo Paniagua, defendida en 2011 en la Universidad de Valencia. <http://roderic.uv.es/handle/10550/24576>

⁴² Con motivo de la candidatura de su hijo, Adolfo Suárez Illana, a presidente de Castilla-La Mancha por el Partido Popular, Adolfo Suárez hizo su última aparición pública en la que dio muestras de padecer una enfermedad, el Alzheimer, hecha pública dos años después por su mismo hijo en una entrevista televisiva en la que reconocía que ni siquiera recordaba haber sido presidente del gobierno.

poco contrastadas, ni mucho menos contextualizadas, se insertarán como parte integrante sin embargo de nuestra cultura visual y de nuestro recuerdo colectivo. De entre ellas, destacamos el tan repetido gesto de alivio del expresidente (echando la cabeza hacia atrás y cerrando los ojos) tras la aprobación por las Cortes de la Ley para la Reforma Política, su discurso de campaña “puedo prometer y prometo”, el de dimisión “me voy sin que nadie me lo haya pedido” o su impassibilidad estoica frente a los tiros de los Guardias civiles en el interior del Palacio de Congresos un 23 de febrero de 1981. Imágenes de novela que han enormemente nutrido la ficción durante las últimas décadas llevando a muchos escritores a auténticos records de ventas, así como incluso a ganar el premio nacional de narrativa.⁴³ Estas imágenes, alocuciones televisivas y frases de impacto se han venido progresivamente constituyendo en auténticos marcadores de memoria colectiva.

⁴³ CERCAS, J.: *Anatomía de un instante*, Barcelona, Mondadori, 2009.

3.3. Adolfo Suárez, el presidente. La ficción televisiva personaliza la Transición

S'il y a un destin personnel, il n'y a point de destinée supérieure ou du moins il n'en est qu'une dont il juge qu'elle est fatale et méprisable. Pour le reste, il se sait le maître de ses jours. A cet instant subtil où l'homme se retourne sur sa vie, Sisyphe, revenant vers son rocher, contemple cette suite d'actions sans lien qui devient son destin, créé par lui, uni sous le regard de sa mémoire et bientôt scellé par sa mort.

Albert Camus¹

En el momento de su creación la televisión fue un medio de comunicación mayoritariamente despreciado por la intelectualidad de su época, entre otras razones por su reducida difusión, pero sobre todo, por su fuerte vinculación con la cultura popular considerada como poco legítima. Con el tiempo, el interés y la preocupación del mundo intelectual aumentaron a medida que la televisión empezó a interesarse por el pasado en tanto que inagotable fondo de inspiración para sus relatos audiovisuales y la historia empezó a ser cultivada por la televisión como distracción de las masas. El origen de dicha preocupación surgió de la constatación de que el conocimiento de los principales acontecimientos y personajes históricos del pasado se debieran mayoritariamente a la literatura y a la televisión. Hoy en día parece completamente evidente e indiscutible afirmar que la televisión es un medio de comunicación convertido en gran productor y difusor masivo de historia, tanto como destacado suministrador de imágenes susceptibles de ser percibidas como evidencias de realidad (fuentes historiográficas), como por su capacidad de producir y difundir por sí mismo relatos, interpretaciones y mitos sobre el pasado.² Para considerar como se debe estas dos dimensiones, es importante tener en cuenta la naturaleza diacrónica de la televisión y concebirla en tanto que hecho histórico en sí mismo, con sus diversas implicaciones sociales, políticas y económicas. Sin que ello nos lleve a

¹ CAMUS, A.: *Le mythe de Sisyphe*, Paris, Gallimard, 1942, (párrafo 7).

² ROEKENS, A.: "Des émissions comme sources pour l'historien. Que nous dit la télévision de la 'réalité'" en KLEIN, A. y TIXHON, A. (eds.): *La communication audio-visuelle : entre réalité et fiction*, Namur, Presses Universitaires, 2009, pp. 27-43.

olvidar que el discurso televisivo no es ni autónomo, ni homogéneo, sino más bien plural y diverso. Su diversidad depende de los géneros televisivos empleados, de las necesidades creativas y/o de programación, así como de todas aquellas variables que puedan derivarse tanto de los diferentes contextos políticos e históricos, como de las propias políticas de la cadena (pública o privada) y de las finalidades particulares a cada producción.

3.3.1 De la información a la ficción. Una lógica muy televisiva.

Tras un primer análisis de algunas de las principales representaciones televisivas de la *Transición*, tanto de las vinculadas a la conmemoración televisiva de las primeras elecciones, como de las que progresivamente asociaron la figura de Suárez a los logros del tránsito político y acabaron elevándole a la categoría de héroe trágico nacional, se desprende como mínimo la sospecha de que éstas forman parte de toda una auténtica «política de memoria». Hemos observado como desde un medio de comunicación público y masivo como *Televisión Española*, intensamente vinculado al poder gubernamental, se ha venido articulado todo un relato memorístico de corte generalista que, cargado de imprecisiones históricas y nutrido tanto de hechos establecidos como de hechos imaginarios, persigue el objetivo ya no sólo de preservar o de restituir los hechos pasados, insertándolos en la «memoria colectiva», sino sobre todo de delimitarlos y de imponer una visión conclusiva y unívoca de los mismos. A través de esta «política de memoria», más o menos oficial, más o menos oficiosa, se han seleccionado toda una serie de acontecimientos y figuras políticas del pasado transicional que, en función de unas necesidades y de unos contextos políticos concretos, han venido siendo usados y abusados mediática y conmemorativamente, instrumentalizados y como tal convertidos en hitos de recuerdo público, verdaderos «monumentos» portadores de valores colectivos reelaborados como si se tratase de una «memoria mediática» *prêt-à-porter*.

La lógica que *Televisión Española* ha impuesto al tratamiento mediático-memorístico del pasado de la *Transición* nos advierte de que a la inmediatez de los acontecimientos y de sus primeras representaciones con carácter informativo y/o interpretativo le sucedieron con gran celeridad toda una serie de producciones

audiovisuales que con un carácter ya más marcadamente promocional y memorístico empezaron de forma temprana a orientar y delimitar su recuerdo público. De este enfoque, pautado o acotación audiovisual de algunos de los principales hitos y hazañas épicas del pasado transicional se vino progresivamente conformando toda una tendencia mediático-conmemorativa que, en gran medida autorreferencial, fue impulsada tanto por los poderes fácticos como por el poder mediático de la televisión pública. La evolución de dicha tendencia fluctuó en función del calendario conmemorativo establecido, pero sobre todo en razón de su vinculación con los diferentes intereses e incertidumbres provenientes del corto plazo de la política del tiempo presente, así como de las necesidades propias de todo ejercicio de imposición de un recuerdo colectivo en tanto que factor de identidad de grupo y de comunidad de experiencia. De este modo y de forma un tanto «bulímica», en el periodo de estresiglos se alimentó toda una vorágine mediático-conmemorativa que vinculada al recuerdo del proceso transicional podría compararse a otros fenómenos que en otras geografías ha sido calificados de «obsesión conmemorativa».³

En ese tumulto mediático-memorístico los acontecimientos vuelven a ser convocados una y otra vez, con reiterada frecuencia, por representaciones de todo tipo, a pesar de que las de mayor influencia y repercusión social sean principalmente las audiovisuales. La vocación de estas representaciones audiovisuales ha dejado de ser informativa o interpretativa y se ha convertido en mediático-conmemorativa, una tendencia que les lleva a emanciparse de la paternidad misma de los acontecimientos que les dan sentido. No obstante, sus representaciones han buscado reducir, delimitar, deformar y orientar el significado mismo de los acontecimientos que las inspiran y lo han hecho en función del ángulo más favorable a la ideología y las necesidades de la institución que las promueve, financia y produce.⁴ Su reiteración

³ ROUSSO, H.: *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*, Paris, Seuil/Points, 1987.

⁴ La vinculación de *Televisión Española* y de *Informe Semanal* a la política partidista gubernamental les ha llevado a recibir duras críticas por sesgos políticos y manipulaciones de todo tipo. Su nivel de audiencia y su credibilidad han decrecido de forma constante, particularmente acelerada durante la etapa de Jenaro Castro en la dirección, acusado por el Consejo de Informativos de malas prácticas periodísticas. Las críticas en la actualidad se producen en sentido opuesto. En 2018 el PSOE renovó la dirección de informativos, nombrando a Rosa María Mateo y Begoña Alegría y en su contra se creó una plataforma llamada *Por una RTVE libre* y denuncia “la patrimonización privada de la televisión pública” (Véase su manifiesto en <https://www.change.org/p/comisi%C3%B3n-europea-por-una-rtve-en-libertad-sin-sectarismos-sin-odio-por-una-rtve-donde-impere-la-verdad>).

Todo ello nos lleva a concluir que aunque la intensidad varíe el uso partidista del medio es una evidencia que lleva a situaciones de falta de pluralismo, de libertad de expresión y manipulación.

permite institucionalizar su recuerdo, tanto en su propaganda, como en su censura, y facilita que el pasado transicional se convierta en un espectáculo mediático en el que sus representaciones audiovisuales se han completamente desolidarizado de la realidad que las convoca. En este fenómeno calificado por autores como Claire Sécail-Traques de apropiación mediático-conmemorativa de los acontecimientos históricos, las representaciones mediáticas, además de convertir los acontecimientos en hechos históricos, los reducen a su dimensión más digestiva, la consensual, la del acontecimiento nacional, pero también a su dimensión más simbólica y alegórica, la más íntima, emotiva y ontológica, la que facilita la solidificación de los lazos sociales de la comunidad.⁵

Televisión Española convertida a lo largo de los años sesenta y principios de los setenta en el primer instrumento de información y cultura popular del país se transformó a lo largo de los años transicionales en el testigo privilegiado y el medio de transmisión esencial de unos acontecimientos, personajes y de un cierto discurso histórico que se convertirá en historia. Esa «historia inmediata», hecha al calor de los acontecimientos por un medio de comunicación de masas que, en palabras de Régis Debray, se asume en su dueño y maestro, fue años más tarde intensamente convocada y reconvocada de forma conmemorativa por una multitud de representaciones audiovisuales producidas y difundidas por esa misma televisión pública, haciendo uso de las mismas imágenes de archivo que sólo ella poseía. Pero ¿cómo juzgar su impacto sobre el sentimiento y la conciencia histórica del ciudadano español contemporáneo? ¿Qué efectos pueden producir esas imágenes y relatos mediáticos del pasado reciente sobre unas audiencias cada vez más infatigables, pero a su vez menos asombradas, menos atentas, mucho más exigentes y más críticas? ¿De qué modo influirán estas representaciones en la socialización política y la memoria colectiva de las generaciones más jóvenes, de aquellas que no vivieron los acontecimientos y que no poseen experiencias personales con las que contrastar dichas lecturas mediáticas?

⁵ SÉCAIL-TRAQUES, C.: “Images, représentations, mémoire de l'événement”, en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octubre-diciembre, pp. 136-137.

Si bien estas preguntas, pertenecientes a la tradición del estudio de los efectos mediáticos, sobrepasan nuestro planteamiento analítico inicial, así como nuestras competencias científicas (su estudio precisa amplios conocimientos en psicología y sociología), consideramos necesaria su mención para poder abordar el concepto ya clásico de los «marcos de la memoria»⁶ y a través de éste valorar su influencia a la hora de entender cómo los sujetos sociales enfrentan y negocian colectivamente la recepción de los relatos mediáticos sobre el pasado.⁷ Lo primero que es importante destacar es que a pesar de su unidireccionalidad y de lo masiva que es su difusión el relato televisivo sobre el pasado éste no es para nada todopoderoso. Sin embargo, no resulta nada sencillo calcular el verdadero alcance de su influencia limitándose simplemente del análisis de los niveles de audiencia. Esto es así porque los contenidos difundidos por los medios son en todo momento negociados y renegociados constantemente por los diferentes sujetos sociales que los reciben en tanto que espectadores, ellos lo hacen de forma individualizada y/o colectiva y sólo tras ésta negociación las imágenes y relatos mediáticos pueden pasar en parte a integrar lo que ha venido a conceptualizarse como «memoria social».⁸

Atendiendo a las conclusiones extraídas de una investigación realizada por Bruno Carriço Reis sobre la recepción social de los contenidos históricos difundidos por la serie televisiva *Cuéntame cómo pasó*, observamos como la influencia de la familia, de la religión, de la clase social o del contexto político-social y del grado de politización y pertenencia a una u otra generación se manifiestan extremadamente influyentes e incluso determinantes a la hora de aceptar o rechazar el recuerdo del pasado propuesto por la serie. De este modo, las lecturas de los receptores se distanciaban progresivamente, más o menos, de las propuestas por la narrativa audiovisual en función de si los sujetos contaban o no con experiencias del proceso de cambio político, ya fueran vividas o mediadas. Además de ello, el autor asume

⁶ HALBWACHS, M.: *Les cadres sociaux de la mémoire...*, *op. cit.*

⁷ En este sentido resulta ampliamente reveladora la tesis doctoral de Bruno Carriço Reis en la que se estudia cómo los diferentes grupos sociales colectivos recuerdan el pasado de la dictadura y de la *Transición*. Véase CARRICO REIS, B.: “De la dictadura a la democracia; recuerdos y olvidos de la transición política española. Medios de comunicación y reconstrucción de la(s) memoria(s) colectiva(s) en España”, Tesis doctorado en Ciencias Sociales, dirigida por Miguel Wady Chaia y defendida en 2009 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid e Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo. <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/4115#preview-linko>

⁸ FENTRESS, J. y WICKHAM, Ch.: *Memoria social...*, *op. cit.*

también que el grado de politización facilitó la localización de los sesgos ideológicos en las tramas audiovisuales y le llevó a percibir el relato televisivo como más o menos “incompleto, simplificado y estereotipado” e incluso acertado y concluido si las identidades políticas eran más cercanas a la posición oficial y al relato más institucional del cambio político.⁹

En este proceso de negociación constante entre individuos y colectivos la manera en la que los sujetos interpretan el pasado reciente acaba resinificándose y evolucionando en función del presente. De hecho, las representaciones mediáticas de la historia y del pasado colectivo no pueden ni entenderse ni separarse del momento histórico en el que éstas emergen públicamente, pero tampoco lo hacen las formas con las que las sociedades tienden a pensar y a actuar sobre su realidad presente de la concepción y de la comprensión social de su pasado. De ahí que el análisis de las claves, pautas y formatos mediáticos de representación del pasado reciente y su vinculación con los contextos de producción y difusión sea tan sumamente importante, puesto que de las formas y medios utilizados para representar públicamente el pasado acaba derivando inexorablemente gran parte de la comprensión social del mismo.

En nuestro análisis hemos visto cómo el pasado ya no pertenece en exclusiva hoy en día a la esfera del conocimiento histórico, ni su relevancia social a su simple transmisión a partir de la enseñanza. Sabemos que, en un contexto en el que la enseñanza de la historia pierde terreno en las escuelas y que incluso aquellos jóvenes que la estudian en las universidades llegan a confundirla a causa de la incidencia televisiva o fílmica,¹⁰ la tendencia actual se caracteriza por un registro híbrido entre ficción y realidad, donde la televisión se habría convertido en el nuevo maestro a distancia que nos enseña el pasado sin tener que salir de casa y sin hacer ningún esfuerzo por separar dos lógicas tradicionalmente consideradas como contrapuestas.

⁹ CARRICO REIS, B.: *De la dictadura a la democracia...*, *op. cit.*

¹⁰ Un estudio realizado en 1987 por investigadores de la Universidad de Valencia sobre el grado de influencia de los medios de comunicación de masas, especialmente audiovisuales, el conocimiento historiográfico de los universitarios destacó que los estudiantes universitarios valencianos conocían mejor hechos o personajes que habían tenido un tratamiento fílmico o televisivo que otros quizá más relevantes y en ciertos puntos tendían a confundir ficción y realidad en razón de la injerencia del tratamiento mediático. Citado por MARTÍNEZ GALLEGU, F.: “Memoria social e ‘historiografía mediática’ de la Transición...”, *op. cit.*

En este sentido, la televisión facilita a través de la ficción la transmisión masiva de contenidos pretéritos y acredita a través de un pequeño gesto enunciativo, “basado en hechos reales” que éstos posean un cierto valor de realidad, así como validez histórica de cara a los públicos a los que se dirigen. Gracias a dicho gesto enunciativo las representaciones ficcionales del pasado terminan responsabilizando directamente a los públicos televisivos quienes deben encargarse de extraer los contenidos históricos transmitidos por la ficción, recrearlos en función de sus vivencias y experiencias mediadas, socializarlos y evaluarlos en relación con su propio «criterio de verdad».¹¹ De ello concluimos que en la era de la segmentación mediática y del público activo el pasado representado por los medios no se plasma de forma automática en tanto que *verdad histórica*, sino que es el entorno socio-político y las diferentes instancias de socialización, de politización y otros «marcos de la memoria» los que acaban determinando la capacidad crítica con la que cuentan los públicos y en consecuencia el nivel de incidencia de las narrativas audiovisuales sobre la construcción dialógica y mediatizada de la «memoria social».

En un contexto en el que los discursos políticos han perdido gran parte de su poder de influencia y un mercado comunicacional en el que la información abre paso al espectáculo sería falso pensar que los procesos de construcción de la memoria social caminan por sendas ajenas a estas lógicas y que los medios de comunicación de masas como la televisión no persigan despertar ante todo la nostalgia, así como edificar identidades para el recuerdo y enturbiar más si cabe el conocimiento social del pasado reciente a través de la transmisión de emociones y del espectáculo audiovisual. De ahí que la televisión apueste decididamente por la ficción como formato predilecto de entretenimiento para la representación mediática de la historia. A diferencia del documental de montaje, de mayor potencialidad explicativa y crítica, la ficción histórica transmite una visión político-social generalmente más reduccionista y edulcorada de la realidad representada, además de vehicular una visión del historia más incompleta y anecdótica preferentemente construida a partir de imágenes de fuerte contenido emocional que vendrían a funcionar como marcadores de memoria, “huellas” del pasado que se conectan fácilmente con el

¹¹ Pauta, medida o canon que permitiría, en un ámbito determinado, discernir si un enunciado es verdadero o no. Véase RICOEUR, P.: “L’écriture de l’histoire et la représentation du passé”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 55, n° 4, 2000.

presente a partir de su relato de proximidad. En este sentido, la ficción facilita la lectura del pasado, desprovee a la narración audiovisual de la contextualización propia del relato histórico y rinde más accesible su complejidad a los públicos masivos y generalistas. La ficción estimula emocionalmente y afectivamente a los telespectadores creando continuidades entre el pasado representado y el presente de su recepción mediatizada. La ficción histórica televisiva busca recrear un sabor evocador del pasado, capaz de hacer emerger a base de imágenes y tópicos el recuerdo de los telespectadores, recuerdo real o fantaseado (para aquellas generaciones que no vivieron los hechos narrados). Pero también que las audiencias puedan empatizar con los protagonistas de dichos hechos, generar “ilusiones de realidad” a través de imágenes en las que los públicos pueden reconocerse, apelando a sus propias vidas cotidianas y estableciendo en definitiva puentes sentimentales para aprehender el conocimiento del pasado histórico.

3.3.2 El héroe trágico de la *Transición*

Como hemos aludido anteriormente, a partir de mediados de la década de los años noventa surgió y se desarrolló en España todo un amplio fenómeno mediático-político que habría venido a elevar de forma definitiva la figura del expresidente Adolfo Suárez a la categoría de trágico héroe nacional.¹² Este fenómeno venía a dar por finalizada su larga travesía del desierto de los años ochenta, en la que sus malos resultados electorales se acompañaron de un intenso desprestigio mediático. Desde entonces, en cambio, su figura y su “decisiva” acción política durante la *Transición* se prestaba idónea para ser recuperada mediática y políticamente, pero sobre todo televisivamente. El año 2014, el mismo de su fallecimiento, será también el de su cenit mediático, la cumbre de su popularidad y reconocimiento público e institucional.¹³

En torno a su figura se ha venido construyendo, intensamente promovido por las propias instituciones públicas, todo un relato altamente mediatizado que posee

¹² Su inicio coincidió con la recepción en 1996 del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia. Véase la introducción en nuestro capítulo 3.

¹³ Formalizado de forma póstuma escasamente un día después de su muerte a través del cambio de nombre del aeropuerto de Madrid-Barajas, desde entonces Adolfo Suárez, Madrid-Barajas.

unas coordinadas intensamente hagiográficas. Esta corriente interpretaría el «exitoso» y «modélico» pasado transicional como parte de la herencia y del legado político del expresidente, versión que el propio Suárez nunca pudo ni confirmar, ni matizar, ni desmentir.¹⁴ Hemos visto en páginas anteriores como estos relatos sobre el político abulense se han articulado principalmente partiendo de una serie de imágenes televisivas de gran contenido simbólico y fuerte impacto emotivo. Dichas imágenes, en su mayoría poco contrastadas, tampoco contextualizadas, habrían logrado en cambio integrarse en nuestra cultura visual y nuestro recuerdo colectivo. De entre ellas, el tantas veces repetido gesto de alivio del expresidente (echando la cabecada hacia atrás y cerrando los ojos) tras la aprobación por las Cortes de la Ley para la Reforma Política, su discurso de campaña reiterando “puedo prometer y prometo”, el de dimisión en el que afirmó “me voy sin que nadie me lo haya pedido” o su impassibilidad estoica frente a los tiros de los Guardias civiles a la bóveda del Palacio de Congresos una tarde de febrero de 1981, conforman todas ellas un conjunto de imágenes de novela y, en ese sentido, han nutrido durante las últimas décadas un gran número de creaciones literarias.¹⁵ Gracias a estas imágenes y a algunos fragmentos de sus más famosas alocuciones televisivas se han venido progresivamente conformando como verdaderos marcadores de «memoria colectiva» de la *Transición* política española.

En ese contexto mediático-conmemorativo en el que, por segunda vez en democracia, se celebraban funerales de Estado,¹⁶ el expresidente fue ampliamente valorado por multitud de voces políticas y mediáticas, quienes le calificaron de forma elogiosa como el “hacedor de la democracia”, “un hombre de Estado que puso por delante de los intereses personales y de partido el interés del conjunto de la nación

¹⁴ Los azares del destino le llevaron a perder definitivamente la memoria. Con motivo de la candidatura de su hijo, Adolfo Suárez Illana, a presidente de Castilla-La Mancha por el Partido Popular, Adolfo Suárez hizo su última aparición pública en la que dio muestras de padecer una enfermedad, el *Alzheimer*, hecha pública dos años después por su mismo hijo en una entrevista televisiva en la que reconocía que ni siquiera recordaba haber sido presidente del gobierno.

¹⁵ Algunos escritores como Javier Cercas lograrán gracias a ellas auténticos records de ventas e incluso un premio nacional de narrativa. Véase CERCAS, J.: *Anatomía de un instante...*, *op. cit.*

¹⁶ La primera vez fue en los funerales del también expresidente Leopoldo Calvo Sotelo celebrados el 5 de mayo de 2008.

española”,¹⁷ “la encarnación del diálogo”, “el artífice del consenso” o el político providencial que pudo “sacar el rencor de la sociedad española y reconciliar a unos españoles con otros”.¹⁸ Muchos de ellos se pronunciaron con profusión resaltando su elevada estatura internacional comparándola incluso con algunas de las más grandes y reconocidas figuras políticas mundiales. La mayoría de las comparaciones se centraron en líderes como Tony Blair o John F. Kennedy,¹⁹ sin que dicho ejercicio les llevara a hacer referencia alguna a sus políticas, programa o ideología, puesto que la valoración póstuma de su figura se situaba muy por encima de dichos detalles sin importancia. Lo más reiterado por aquellos días fueron los halagos a sus capacidades políticas y humanas, así como sus tan alabadas habilidades comunicativas, su «carisma», «telegenia» y su condición de galán.

Lo cierto es que más allá del escaso interés académico que puedan tener dichas comparaciones, lo que sí posee mayor relevancia para nuestro análisis es que forman parte de un intenso ejercicio mediático-memorístico orientado a producir, véase construir y difundir masivamente, nuevos significados y referentes de memoria pública, renovar los valores asociados al proceso de cambio político para reforzar su entramado simbólico en cierta medida mitológico. En un contexto además en el que tanto el proceso de *Transición* como la misma Casa Real y más particularmente la figura del propio monarca se encontraban sometidas a una feroz crítica mediática y a una contestación social creciente. Adolfo Suárez aparecía a los ojos de muchos, sobre todo, tras el anuncio de su enfermedad, como el político más proclive para recuperar a través de él, sin avivar viejas fracturas, ni nuevas polémicas, la visión «modélica» de la *Transición* y con ello relanzar la veneración de los principales valores de

¹⁷ Alocución televisiva del por aquel entonces todavía rey Juan Carlos I, emitida por TVE el 23-03-2014. Véase <http://www.rtve.es/noticias/20140323/rey-gratitud-hacia-suarez-honda-permanente-dolor-hoy-grande/902502.shtml>

¹⁸ Declaraciones del socialista Alfredo Pérez Rubalcaba en un mitin de campaña para las elecciones europeas. Véase “Los dirigentes socialistas recuerdan la figura de Suárez como “hacedor de democracia”, *Eldiario.es*, 30/3/2014.

¹⁹ Otras comparaciones menos numerosas pero sí mucho más osadas se aventuraron incluso con la figura del general De Gaulle, que a pesar de ser más arriesgada en lo personal posee a nuestro juicio mucho mayor criterio político atendiendo, sobre todo, a algunos elementos de su política internacional: los dos hombres fueron firmes oponentes de que sus respectivos países ingresaran en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), además de que desarrollaron una política de acercamiento hacia los países árabes y países del Magreb, sus principales abastecedores de gas y petróleo, y además terminaron sus carreras políticas teniendo problemas con el mundo de la banca.

moderación, consenso, unidad, lealtad a la corona y un largo etcétera que el relato mediático había asociado al proceso.

3.3.3 Una vida de novela convertida en ficción histórica

La publicación de biografías de Adolfo Suárez y libros de memorias que hacían alusión al expresidente se multiplicaron especialmente a partir del año 2005, la mayoría de ellos redactados por periodistas, políticos, antiguos colaboradores y amigos íntimos, aunque también hubo algunos pocos escritos por historiadores.²⁰ Estos textos vinieron acompañados de la publicación de una multitud de artículos de prensa y de ensayos de todo tipo, pero lo más destacado fue la gran afluencia y difusión por televisión de numerosos reportajes y documentales, algunos de ellos citados anteriormente. En ese contexto en el que la curva mediático-memorística estaba en pleno crecimiento exponencial entró en escena la ficción audiovisual y empezó a interesarse progresivamente en la figura política del expresidente Suárez.

En cambio, si hacemos un rastreo genealógico de las primeras representaciones ficcionales del expresidente Adolfo Suárez debemos remontarnos a los años de la *Transición*, más concretamente al año 1979 cuando recién elegido por segunda vez consecutiva, ahora ya tras la aprobación de la Constitución, el presidente Suárez fue caricaturizado en un filme por el humorista Pedro Ruiz, por aquel entonces en plena cima de su popularidad. La ficción titulada *El día del presidente* narra entre bromas y gags humorísticos veinticuatro horas del día de un presidente de gobierno que debe pronunciar un discurso televisivo (Pedro Ruiz, 1979). Escrita, producida y protagonizada por el propio Pedro Ruiz la película galardonada con el premio Opera Prima es un claro ejercicio de picante sátira política que se enfrenta tanto a la propia honorabilidad de la función presidencial, como a los diferentes grupos de presión, más o menos influyentes de la época.

²⁰ Algunas de las más destacadas son: GARCIA ABAD, J.: *Adolfo Suárez. Una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los Libros, 2005; HERRERO TEJEDOR, L.: *Los que le llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de los Libros, 2007; MORAN, G.: *Adolfo Suárez. Ambición y destino...*, op. cit.; FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez...*, op. cit.; CAMPO VIDAL, M.: *Adolfo Suárez...*, op. cit.; ONEGA, F.: *Puedo prometer y prometo...*, op. cit.; NAVARRO, E.: *La sombra de Suárez...*, op. cit.

Un año más tarde, en 1980 nos encontramos con un segundo ejemplo de ficción cinematográfica interesada por la figura del presidente Suárez. Dirigido por el conocido cineasta Rafael Gil, uno de los principales realizadores de la industria cinematográfica del *Franquismo* y basado en la novela de Fernando Vizcaíno, el filme titulado *... Y al tercer año, resucitó*, como su precedente no mostró un punto de vista muy favorable al presidente, ni a sus políticas durante sus casi tres años de gobierno (Rafael Gil, 1980). Con una trama argumental tejida a través de la sorprendente resurrección de un “ultrajado” «Caudillo» la película criticaba duramente la política del presidente Suárez. Interpretado por José Sancho, el presidente se caracterizaba por una gran capacidad de adaptación y una insaciable ambición política. En cambio, Franco terminará poniéndole en su sitio y forzándole a qué rescatase su desusada camisa falangista.

Al año siguiente y, esta vez sin que el presidente Suárez estuviera directamente representado, Eloy de la Iglesia presentó un elocuente filme erótico y a la vez costumbrista titulado *La mujer del ministro* que estuvo caracterizado por una aguda crítica sociopolítica. En él, Manuel Torres, el actor que interpretaba a un ministro corrupto poseía un extraordinario parecido físico, probablemente buscado, con el presidente Adolfo Suárez (Eloy de la Iglesia, 1981).



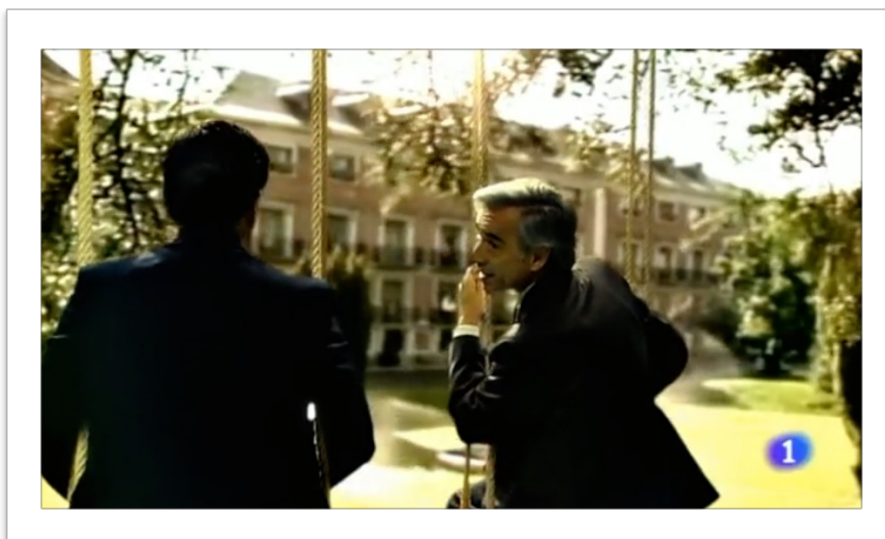
Carteles de los tres filmes citados

Como vemos, sus primeras apariciones fueron extremadamente fugaces y puntuales, una característica que se repetirá a lo largo de la conocida serie de ficción *Cuéntame cómo pasó*, principal recreación ficticia de nuestro pasado reciente. Esta

serie televisiva inició su andadura el 13 de septiembre de 2001 y tras veinte temporadas en antena y 358 episodios ha venido narrado, bajo las coordenadas de la crónica sociopolítica y memorística, las vivencias de una familia de clase media, los Alcántara, durante los años del *Tardofranquismo* y la *Transición*. En el capítulo 177 de la décima temporada aparece por primera vez el expresidente Suárez a través de las imágenes de archivo de su mensaje presidencial en el que pidió el voto afirmativo en el referéndum de la Ley para la Reforma Política. Estas imágenes se utilizaron como arranque del capítulo, pero sobre todo como vínculo del relato familiar de los Alcántara con la actualidad, pasando a ser el hilo conductor de la práctica totalidad de las vicisitudes del capítulo (*Habla pueblo, habla*, cap. 177 emitido el 11-XII-2008).

El expresidente volvió a aparecer en otros capítulos, convirtiéndose en toda una auténtica “referencia” para su protagonista Antonio, quien no sólo lo admiraba como figura política, sino como ejemplo a seguir en lo personal, cuyo físico se asemeja y se refuerza por la similitud en la vestimenta. Aunque lo que más les acerca es el carácter, la personalidad y los valores éticos que ambos defienden, pudiendo incluso anticipar a partir de las vicisitudes vividas por Antonio Alcántara los futuros comportamientos y decisiones políticas de Suárez, así como su misma dimisión. Muy presente en los discursos de los diferentes personajes a lo largo de varias de sus temporadas, el expresidente aparecerá en pantalla ficcionalizado solamente en tres ocasiones, haciéndolo siempre de espaldas. La primera, cuando visita por sorpresa la casa de los Alcántara y se toma un café con Herminia, la suegra de Antonio (*Las dos comuniones de María*, cap. 198 emitido el 11-XI-2010), en una segunda ocasión, cuando Antonio sueña que conversa con él sentados en los columpios de los jardines de Moncloa (*Todo pasa factura*, cap. 231 emitido el 19-I-2012) y finalmente cuando Suárez trata de volver a ser elegido presidente con su nuevo partido el CDS y Antonio tras haber invertido dinero le acompañará en la decepcionante noche electoral de 1982 para darle ánimos y decirle: “Al pie del cañón hasta el final, Presidente” (*La noche de todos*, cap. 261 emitido el 6-III-2014).²¹

²¹ Merece la pena destacar, en este sentido, que Adolfo Suárez murió escasamente unos pocos días más tarde.



Cuéntame cómo pasó, *Todo pasa factura* (cap. 231), 19-I-2012

En cambio, si hay un contexto que merezca especialmente ser señalado en cuanto al verdadero arranque de la representación ficcional de Adolfo Suárez, ese es entre los años 2009 y 2010, momento que coincide particularmente con la eclosión de multitud de “relatos alternativos” centrados en contestar el sentido modélico y la vigencia de la versión canónica de una Transición “idílica”, pacífica y consensuada, llevada a cabo por unas élites providenciales. Es de destacar, en este sentido, que dicho contexto coincide precisamente con la maduración política de la generación de los hijos de la *Transición*, la misma que en 2011 protagonizó el movimiento 15-M. Esta generación a lo largo de la primera década del siglo XXI empezó a nutrirse ideológicamente de una serie de discursos provenientes de sectores de izquierda, de ámbitos historiográficos minoritarios y de los estudios culturales que contestaban decididamente el relato oficial de ocultar las sombras tardofranquistas del proceso de cambio político, así como de negar las violencias acontecidas en la transición y las limitaciones democráticas propias del sistema político por ella engendrado.²² De este modo, la expresión “Mito de la Transición” empezó a generalizarse de forma paralela a la generalización de la creencia de que el discurso oficial mentía sobre el pasado transicional y que éste precisaba de una nueva narración.²³ Estas críticas no pasaron desapercibidas para la historiografía más o menos oficialista quien no dudó en

²² GALLEGO, F.: *El mito de la Transición...*, *op. cit.*; BABY, S.: *Le mythe de la transition pacifique...*, *op. cit.*

²³ ANDRÉ-BAZZANA, B.: *Mitos y mentiras de la Transición...*, *op. cit.*; MONEDERO, J. C.: *La transición contada a nuestros padres...*, *op. cit.*

contestar públicamente a las acusaciones de amnesia y pacto del olvido.²⁴ Pero no sólo, ya que también desde el campo mediático se preparó una contraofensiva que en televisión tomo la forma de ampliación y diversificación de la oferta audiovisual de producciones destinadas, ahora también desde la ficción, a defender la versión hegemónica.

Este contexto que coincidirá además con el surgimiento de una tendencia en la programación televisiva que vino rápidamente a consolidarse en España, siendo el ente público de *Televisión Española* uno de sus máximos exponentes, seguido muy de cerca por la cadena privada *Antena 3*. Esta tendencia tiene que ver con el florecimiento en la parrilla televisiva de una gran multitud de miniserias de ficción, un género que a pesar de no ser nuevo se encontraba hasta la fecha ciertamente en desuso. La miniserie es un género televisivo cuyo relato de ficción tiende a reducirse a muy pocos episodios, dos o tres, generalmente acordados previamente para incluir en ellos el desenlace. Dentro de este género encontramos además una variante narrativa o subgénero que ha venido a denominarse *biopic* o película biográfica en la que la narración se articula a partir de un personaje real, cuya representación audiovisual es principalmente factual a pesar de que pueda permitirse ciertas licencias históricas.²⁵

El cine biográfico, en este sentido, no es más que una forma de cine histórico y como tal en él se mezclan elementos tanto de ficción con de no ficción. En el caso particular del *biopic* la tendencia más o menos generalizada pasa por la representación de personajes históricos de pasados más o menos recientes, cuya vida jalonada de decisiones importantes o acontecimientos destacados es en mayor o menor medida conocida del gran público, produciendo un fenómeno de hibridación muy característico que sobrepasaría el de los filmes concebidos simplemente como “basados en hechos reales”. Los *biopic* más clásicos se caracterizan principalmente por enfatizar la narración en el momento factual más trascendente de la vida del personaje biografiado. Su estructura los distingue de otros más recientes en los que

²⁴ JULIÁ, S.: “Cosas que de la transición se cuentan...”, *op. cit.*

²⁵ Algunos de los *biopic* emitidos en esas fechas son: *20-N. Los últimos días de Franco* (Antena 3, 2008) de Roberto Bodegas, *23-F. El día más difícil del rey* (TVE, 2009) de Silvia Quer, *Adolfo Suárez, el presidente* (TVE, 2010) de Sergio Cabrera o *Tarancón, el quinto mandamiento* (TVE y Canal 9, 2010) de Antonio Hernández, entre otros.

en cambio la narración arranca de lo cotidiano, del lado más humano del personaje, la parte más contingente de su biografía, más desconocida y por lo tanto mayormente ficcionalizada y, a partir de ahí, construye una estructura en la que sus decisiones y sus actos van llevándole paulatinamente a convertirse en un personaje excepcional. Sin embargo, habría otro tipo de *biopic*, que podríamos considerar como más posmoderno en el que ambas dimensiones vendrían a mezclarse y coexistir de forma un tanto paradójica.

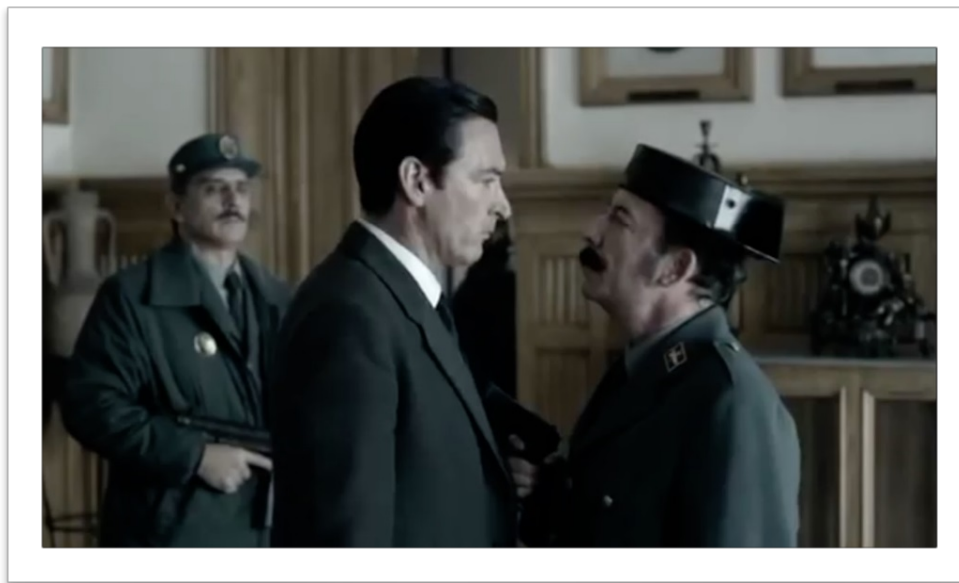
La primera miniserie en la que aparece de forma meramente tangencial el expresidente Suárez es *El día más difícil del rey* (TVE, 2009), dirigida por Silvia Quer, una serie estrenada y emitida en dos episodios en febrero de 2009. Coproducida por *Televisión Española* y *Televisió de Catalunya* esta miniserie retrata desde el interior del Palacio de la Zarzuela las principales vicisitudes de uno de los días más arduos que puede vivir un Jefe del Estado (interpretado por Luís Homar), un golpe de Estado que el protagonista de la serie trató de controlar a lo largo de toda la tarde noche del día 23 de febrero de 1981, hasta lograr definitivamente abortarlo gracias a la ayuda inestimable de su secretario Sabino Fernández Campo (Emilio Gutiérrez Caba).²⁶ La acción de la miniserie, una especie de *thriller* político, se centra en exclusiva en la figura del rey y, en menor medida, en la de algunos de los principales golpistas, así como en las gestiones del director general de los servicios secretos. A pesar de no aparecer directamente en ninguna escena el expresidente del gobierno es citado expresamente en varias secuencias de la trama a partir de los diálogos de algunos de los personajes, principalmente la reina Sofía, pero también los propios guardias civiles del Congreso. Sin embargo, el caso de la reina es particular porque parece haber sido la elegida por la realización de la miniserie para vehicular la idea de que entre los dos matrimonios existía una intensa relación de afecto (La reina no sólo habla previamente al golpe de invitarles a cenar al palacio, sino que en adelante se muestra extremadamente preocupada por la suerte del expresidente, además de remarcar en otras ocasiones la valentía del joven político abulense).

²⁶ El famoso “ni está, ni se le espera” es uno de los momentos álgidos de la miniserie escenificando uno de los mayores tópicos de la Transición, el papel clave del secretario del rey a la hora de desbaratar los planes golpistas.

Entendemos esta miniserie como el inmediato antecedente de otra posterior, *Adolfo Suárez, el presidente*, ésta sí dedicada en exclusiva a la figura de Adolfo Suárez, tanto a los aspectos biográficos de su vida, como a su obra política. Dicha miniserie realizada por Sergio Cabrera y emitida escasamente un año más tarde por *Antena 3* posee un vínculo esencial con la precedente y es que el *biopic* sobre Suárez, también compuesto de dos capítulos, toma como punto de partida y como desenlace el mismo relato de los sucesos del golpe de Estado vistos en esta ocasión a través de la mirada y de las experiencias vividas por el expresidente (Antena 3, 2010). Estrenada en enero de 2010, en competencia directa con la final de *Gran Hermano*, en la cadena rival *Telecinco*, obtuvo un más que aceptable 15,6 % del share, con más de tres millones de telespectadores.²⁷

La miniserie se diferenciaba del ejercicio televisivo anterior principalmente por su estructura narrativa mucho más compleja. La intriga de *Adolfo Suárez, el presidente* se articula a partir de toda una sucesión de *flashbacks* de carácter onírico que van progresivamente pautando el desarrollo de una narración muy personal e introspectiva de pretendida vocación autobiográfica y memorística. Este ejercicio audiovisual vendría a situar al expresidente (interpretado por Ginés García Millán) en el doble papel de narrador omnisciente y a la vez el protagonista de los principales hitos de su vida y de su carrera política (desde su pasado de joven estudiante que soñaba con ser presidente de la tercera república hasta su reciente dimisión del cargo de presidente del gobierno). Una estrategia narrativa que situaría la producción audiovisual en una tesitura muy particular ya que vendría a sustituirse a las memorias nunca escritas por un expresidente que de forma temprana se vio afectado por el Alzheimer.

²⁷ El segundo capítulo de la miniserie obtendría una cuota mayor, 16, 2%, pero una bajada de 200.000 telespectadores. Véase “4,5 millones de personas siguen la final de ‘Gran hermano’ tras 11 ediciones”, Formula tv, <https://www.formulatv.com/noticias/14002/audiencias-45-millones-de-personas-siguen-la-final-de-gran-hermano-tras-11-ediciones/> y “‘Gran hermano’, imbatible también con su ‘reencuentro’”, Formula tv, <https://www.formulatv.com/noticias/14063/audiencias-gran-hermano-imbatile-tambien-con-su-reencuentro/>



Adolfo Suárez, el presidente, 27-I-2010 y 3-II-2010

Los *flashbacks* autobiográficos de corte memorístico que pautan la estructura de la narración se van progresivamente intercalando con otras secuencias que relatan las vivencias de Adolfo Suárez en el Palacio de Congresos a lo largo de la tarde noche del golpe de Estado. En estas secuencias la interpretación de Ginés García Millán nos muestra a un todavía presidente en funciones que mantiene en todo momento una actitud muy honorable, propia a su cargo. A través de dicha interpretación se transmite al telespectador ya no sólo la valentía o la osadía de Suárez, rasgos que a decir de las memorias y producciones mediáticas más hagiográficas le caracterizaban, sino que con ella se legitimaría incluso su propia relevancia histórica derivada de su decisiva impronta el devenir de la democracia. Estos detalles que podrían a primera vista parecer simplemente anodinos, sin embargo no lo son tanto, puesto que de la actitud heroica manifestada por el protagonista de la miniserie a lo largo de todo su cautiverio no se dispone más prueba factual que las imágenes de los primeros minutos del secuestro de las Cortes.²⁸ De este modo, la elección asumida por la realización de la miniserie que podría deberse simplemente a simples criterios de guión nos sitúa, sin embargo, frente a un procedimiento creativo de ficcionalización y de fabricación de sentidos que asociados a la figura del expresidente Suárez y en particular a su actuación en un acontecimiento tan

²⁸ Llegados a este punto es interesante observar como una de las principales características propias de los *biopics* es la construir el relato partiendo de la conexión de toda una selección de hechos aislados pertenecientes a la vida de los protagonistas biografiados gracias a la fabricación de una narración ficcional que los vuelva consistentes y coherentes entre sí, a pesar de que se encuentre basada en multitud de ocasiones en simples tópicos o estereotipos y no en hechos probados.

relevante memorísticamente hablando como el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 poseen una nada desdeñable repercusión ya no sólo en su emotiva recepción por parte de las audiencias sino, sobre todo, en los consiguientes procesos de construcción de la «memoria social» del proceso de *Transición* que de ella se deriven.

A través de esta elección de este tipo de montaje Sergio Cabrera realiza un gesto fácilmente interpretable como un guiño de complicidad con la obra publicada escasamente un año antes por el novelista Javier Cercas, brindando a la serie una dimensión prácticamente metanarrativa que a su vez le ofrezca mayor profundidad, complejidad y valor artístico. En el caso de la premiada *Anatomía de un instante* el motor de trama nace de la decisiva y detenida visualización en su toda su extensión que el autor realiza de las conocidas imágenes del golpe de Estado y de su decidida voluntad de comprender el sentido último de los gestos heroicos captados por las cámaras de los tres protagonistas de su novela: Adolfo Suárez, Gutiérrez Mellado y Santiago Carrillo.²⁹ El *biopic* de Adolfo Suárez, por su parte, se estructura a partir de la dramatización del trascendental discurso de dimisión del expresidente y de su actuación posterior durante del golpe Estado, donde cada gesto, cada conversación o actitud se corresponden con un salto en el tiempo, un ejercicio introspectivo de indagación y de búsqueda a lo largo biografía de los orígenes que permitan su comprensión. En este sentido, la miniserie postula la premisa de que cada momento de la vida del protagonista, cada anécdota, decisión o toma de posición se erige como una parte de un todo coherente, un corolario de actos y empeños destinados a un final trascendente, como si la totalidad de sus orografías biográficas fueran simples coordenadas inalienables de un todo holístico.

El serial comienza con una imagen en la que desfilan toda una serie de fotografías de Adolfo Suárez de su etapa de presidente. El plano funde en negro y nos traslada a la dramatización de su discurso de dimisión de la presidencia pronunciado ante las cámaras el 29 de enero de 1981. El actor sentado en su despacho, manos cruzadas encima de la mesa, mirando fijamente a cámara, bandera preconstitucional

²⁹ Los tres únicos diputados que se quedaron de pie o sentados ante las sucesivas órdenes de los guardias civiles de tirarse al suelo. CERCAS, J.: *Anatomía de un instante... op. cit.*

y fotografía del monarca tras él a su derecha, se dirige con tono pausado, pero extremadamente enfático, a una cámara que se acerca progresivamente a su rostro buscando su lado más humano y su capacidad telegénica tantas veces aludida. Tras él, otro fundido en negro en el que el sonido de su discurso continua para acentuar la continuidad de la transición, nos traslada a la visión del acontecimiento desde la perspectiva del ciudadano a pie quien observa la trascendental noticia a través de los medios de comunicación. De nuevo otro fundido y la aparición del rótulo os llevará a la intimidad del matrimonio Suarez que escucha la radio mientras el presidente se prepara para acudir al Congreso a la sesión de investidura de su sucesor Calvo Sotelo.



Dramatización e imagen original del discurso de dimisión del presidente

Observamos así como ya desde su inicio la realización opta por introducir un juego de ida y vuelta entre realidad y ficción basado en la hibridación de géneros como principal recurso narrativo a la hora de generar credibilidad y verosimilitud al relato audiovisual. En ese sentido, será frecuente y constante la alternancia de imágenes de archivo y dramatizaciones de hechos clave de amplio reconocimiento social, con otras secuencias puramente de ficción en las que se interpretan los momentos más íntimos del personaje, familia y colaboradores más allegados. Estas últimas, si bien pueden simplemente ser recursos narrativos para facilitar las transiciones entre los principales acontecimientos biográficos, la realidad es que son secuencias que poseen una importancia capital a la hora de construir el relato hagiográfico del expresidente, ya que son ellas las que permiten dar complejidad al personaje y aportarle la densidad que merece su estatura histórica.

Con ese mismo objetivo de hacer entrar la realidad en la ficción y lograr mayor apariencia de autenticidad la miniserie también usará con profusión recursos técnicos tales como las imágenes en blanco y negro o imágenes envejecidas

artificialmente. Estos recursos técnicos vendrán igualmente acompañados del uso recurrente de imágenes de medios de comunicación de la época en tanto que reflejos de la realidad y de veracidad del relato ficcional y de la presencia constante de rótulos que nos van informando continuamente de los lugares, las fechas y las horas exactas en las que se produjeron estos acontecimientos.³⁰

A lo largo del primer capítulo los numerosos *flashbacks* introspectivos que lo componen poseen la exclusiva finalidad de recordar el espectacular ascenso del político abulense desde los inicios mismos de su carrera hasta su nombramiento como presidente. La narración con tonos oníricos arranca en los momentos de su juventud, cuando en los años cincuenta, en su Ávila natal, no sólo muestra de forma temprana sus capacidades de liderazgo (permite que su equipo de fútbol gane un partido), sino que toma conciencia de algunos de las principales problemáticas político-sociales que aquejan al régimen y que más tarde le llevarán a ser “crítico” con el Franquismo.³¹ La mayor parte de los recuerdos escenificados en este primer capítulo poseen una gran relevancia en construcción narrativa del personaje que más tarde llegó a ser presidente, las decisiones tomadas y las actitudes dramatizadas por Ginés García Millán irán forjando su personalidad y dibujando su carácter de cara al telespectador.³² De entre ellos destaca la escena anterior al momento en el que conoce a su preceptor Fernando Herrero Tejedor (Pepo Oliva) por intermediario de su profesor de derecho Mariano Gómez de Liaño. Adolfo Suárez acude para

³⁰ Un estudio más exhaustivo de los recursos utilizados para crear verosimilitud en la miniserie *Adolfo Suárez, el presidente* podemos encontrarlo en BELLIDO ACEVEDO, G.: “Ficción y no ficción en Adolfo Suárez, el presidente”, en *Área Abierta*, vol. 15, nº 2, julio 2015, pp. 35-48.

³¹ Esta imagen de “crítico” o incluso de “rebelde” con el Franquismo es un relato sin ningún fundamento histórico que se apoya simplemente en algunas de las declaraciones que el propio Suárez empezó a realizar a partir de los años noventa, por ejemplo en la entrevista televisiva realizada por María Antonia Iglesias *Adolfo Suárez. Memoria de la Transición*, en la que afirmó que desde que tenía uso de razón política él era digamos “rebelde” y que, en ese sentido, siempre “le dije a Franco lo que pensaba sin preocuparme del riesgo que supuestamente podía acarrear. Nunca se produjo ningún tipo de reacción por muy brutales que fueran en apariencia mis opiniones”.

La miniserie escenifica estas y otras declaraciones del propio expresidente a través de los diferentes *flashbacks* siempre de forma subrepticia. Por ejemplo a través de la detención de un amigo por la policía del régimen con el motivo aparente de pertenecer a una familia de republicanos o las necesidades económicas que sufrió su familia tras la desaparición de su padre que le llevaron a tener que trabajar vendiendo electrodomésticos o a renunciar a sus estudios de derecho.

³² Un ejemplo paradigmático aparece en la escena en la que el por aquel entonces gobernador de Segovia reacciona con celeridad ante la noticia del hundimiento de un bloque de viviendas en la urbanización de Los Ángeles de San Rafael. Dicha secuencia permite poner de relieve las grandes dosis de temple, de resolución, audacia y agallas que llevaron a Suárez años más tarde a plantar cara a los golpistas.

anunciarle que deja los estudios de derecho y regresa a Ávila para ayudar económicamente a su familia utilizando una frase épica que hace eco con su posterior dimisión: “Hay momentos en los que la vida elige por ti”. A ello su maestro tratará por todos los medios de que no lleve a ejecución tal decisión reafirmando su valía y las competencias por las que destacó en su posterior etapa de político: “tú tienes unas condiciones innatas para esta profesión, que más quisieran para sí todos los abogados y lo tuyo es de verdad, no es nada teórico Adolfo, tú sabes cómo ganarte a la gente, sabes escucharles, lo que es mejor, sabes decirles lo que necesitan oír”.

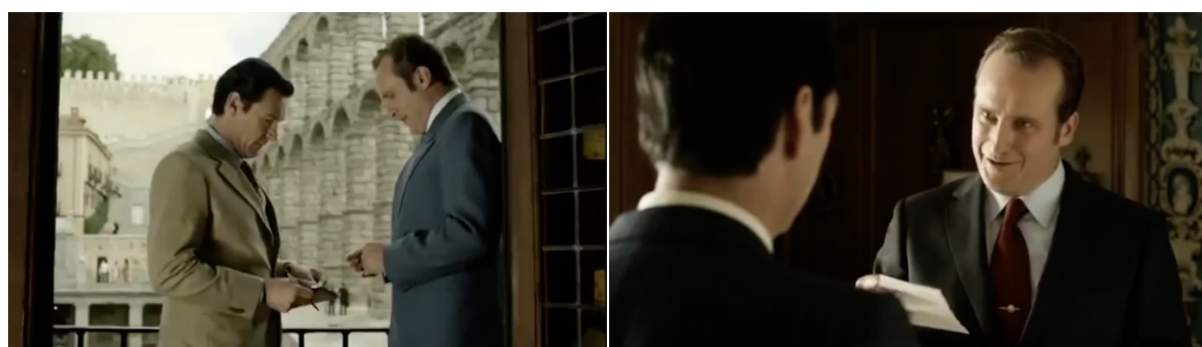


Escena en la que Adolfo Suárez conoce a Herrero de Miñón

Éstos son sólo algunos de los muchos ejemplos a través de los cuales la miniserie representa la carrera de Suárez como el arquetipo del ascenso meteórico del hombre que materializará el cambio político.³³ Gracias a ellos Suárez acumula innumerables rasgos positivos, puestos en escena principalmente a partir del discurso de terceros personajes en situaciones paradójicamente recordadas por el propio protagonista. Elementos como la lealtad y la honradez serán aludidos desde pasajes íntimos propios a su esfera privada o familiar, otros como la responsabilidad, el valor, la osadía y el desinterés serán ejemplificados a través de sus actitudes manifestadas frente a situaciones límite como el mismo golpe y, por último, sus

³³ Otros ejemplos destacados de la construcción idealizada de Adolfo Suárez sin que la serie se preocupe de que el relato tenga poca o ninguna relación con la realidad, ni pueda ser documentado de forma alguna son la pedida de mano al padre de la que luego fue su esposa, Amparo Illana (Antonia Acosta), el anunció a su mentor de que quiere ser procurador en Cortes o su primer encuentro con el príncipe Juan Carlos (Fernando Cayo) en Segovia, siendo éste todavía gobernador.

competencias políticas para dirigir el cambio, su eficacia, inteligencia e independencia a partir de sus vínculos afectivos tanto con su mentor como, sobre todo, con el príncipe Juan Carlos (uno de los elementos clave del guión), con quien la miniserie no se privará de recalcar que además de la proximidad generacional siempre les unió, desde su primer encuentro, una amplia sintonía ideológica, así como un mismo proyecto político, la democracia.³⁴ Los únicos elementos aparentemente negativos, su terquedad y su impaciencia serán convenientemente convertidos por la propia narración en virtudes o en momentos pedagógicamente relevantes para el protagonista.³⁵



Dramatización de los dos momentos claves de la relación entre el rey y Adolfo Suárez

Al final del capítulo los acontecimientos se irán acelerando, tras su elección como Ministro Secretario del Movimiento le toca defender ante las Cortes la Ley de Asociaciones Políticas, discurso televisado que el propio rey, según el serial, vio en familia y le llevó a decidir de forma impulsiva que formara parte de la famosa terna. Tras ello, Suárez acude a Zarzuela para que el rey le comunique su decisión siempre en clave afectiva, dramatizando en dicha escena un auténtico conglomerado de tópicos recurrentes cuyo antecedente se localiza en el imaginado encuentro entre los

³⁴ En este sentido, José Carlos Rueda Laffond ha llegado a declarar que “entre ambos personajes se traza, en forma de oráculo, el futuro del posfranquismo como régimen de libertades, multipartidismo y democracia representativa [...] anticipo narrativo para explicar la designación de Suárez como Presidente del Gobierno, en julio de 1976, y su actitud en las horas del golpe”. Véase RUEDA LAFFOND, J. C.: “Adolfo Suárez y Felipe y Letizia: ficción televisiva y memorias inmediatas sobre la monarquía española”, en *Hispanic Review*, autumn 2011, pp. 639-660.

³⁵ Así, frente a su manifiesta impaciencia por conocer a Franco Herrero de Miñón le dirá que conocer a Franco es tan importante como “estar próximo (de él) pero sin quemarse”, a lo que añade de forma premonitoria “da igual la familia, lo que importa es estar en el lugar adecuado en el momento preciso”.

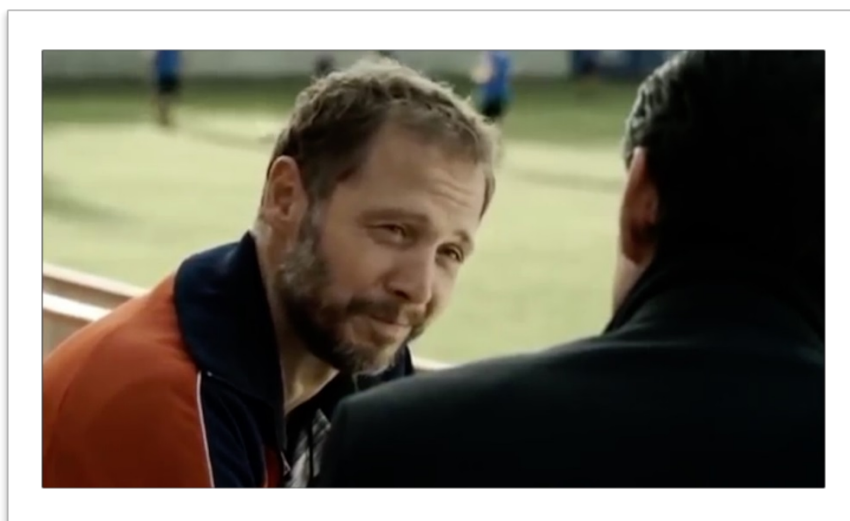
dos en Segovia donde Suárez le escribió en una servilleta las seis claves del futuro cambio político.³⁶

En el segundo capítulo, dedicado a sus años en el Presidencia del Gobierno, el *biopic* traza de forma acelerada un recorrido sinóptico por los principales hitos del cambio político haciendo eco a las múltiples representaciones audiovisuales de la *Transición* aludidas anteriormente, dramatizando la gran cantidad de tópicos de los que se compone su relato «modélico», así como los intersticios entre los grandes momentos históricos. Estas escenas aportarán ángulos y puntos de vista ya no sólo inéditos sino más bien improbables e imposibles para el relato periodístico o histórico. Secuencias que gracias a su dramatización a través de la ficción permiten situar al telespectador en la primera línea de la acción, como testigo privilegiado de tomas de decisión y actitudes políticas que fueron determinantes en acontecimientos clave de nuestro pasado reciente. Secuencias cuya visualización facilita la comprensión social y la integración en la memoria colectiva de eventos clave como la aprobación de la Ley para la Reforma Política, los contactos del presidente con los principales líderes de la oposición al Franquismo, la legalización del PCE, las elecciones del 15 de junio de 1977 o la aprobación de la Constitución, pero especialmente a los momentos últimos de su gobierno, cuando las dificultades internas y externas a su partido se agravan y se encuentra cada vez más solo y le llevan a su caída en desgracia.

Algunas de las escenas dramatizadas destacan por su sorprendente contenido político e histórico, pero sobre por representar auténticos ejercicios de enaltecimiento del relato «canónico» de la *Transición*. Uno de los ejemplos paradigmáticos de éstas lo encontramos en el momento en el que asumida su soledad política, tras una delirante discusión con el rey Juan Carlos con respecto al general

³⁶ Además de escenificar la rememoración de las seis claves propuestas por Suárez para llevar a cabo el cambio político (actuar desde la legalidad vigente, devolver la soberanía al pueblo, derechos fundamentales, amnistía política, legalización de partidos y elecciones libres) la escena dramatizará también la insolencia de Suárez que le pide al rey como requisito para traer la democracia que renuncie a algunos privilegios, a lo que el rey afablemente accede verbalizando otro de los grandes tópicos del relato «modélico» de la *Transición*: “no tengo ningún interés en ser monarca absoluto”.

Alfonso Armada,³⁷ Adolfo Suárez acude a Ávila para reencontrarse a sí mismo a partir de sus orígenes sociales y tomar la decisión probablemente la más difícil de toda su carrera política. En Ávila se encuentra con su amigo detenido en los años cincuenta por la brigada político social del régimen, quien además de agradecerle que le sacase definitivamente de la cárcel gracias a su Ley de Amnistía le dedica unas palabras que a decir del relato serán clave para Suárez y que viniendo de un oponente al *Franquismo* con años de cárcel en su haber para el telespectador poseen la función de síntesis o compendio de toda la narrativa televisiva de la *Transición* considerada como «hegemónica»: “Lo bueno del cambio es que lo hicimos entre todos, pero algunos supisteis verlo antes y nos proporcionasteis las herramientas para hacerlo”.



Suárez visita a su amigo antiguo opositor al régimen

En definitiva, *Adolfo Suárez, el presidente* vendría a ser un producto audiovisual de ficción cotidiana o práctica de conmemoración televisiva de la *Transición* que formaría parte integrante del vasto fenómeno mediático-memorístico destinado a recuperar hagiográficamente la figura y el recuerdo social del primer presidente del régimen monárquico. En este sentido, el *biopic* de Suárez, primero y

³⁷ En dicha discusión el rey Juan Carlos le pide a Adolfo Suárez que acepte al general Alfonso Armada en el puesto de segundo Jefe del Estado Mayor para que frente a los rumores de sublevación militar éste pueda mantenerle informado. El monarca le espeta que todos los poderes facticos se han puesto de acuerdo contra de Suárez y contra su partido por su “incapacidad para gobernar”. A ello Suárez, quien parece estar bien informado de las opiniones políticas del rey le lanza un auténtico órdago: “de verdad crees que va a prosperar esa estupidez de un gobierno de gestión para salir de la crisis?” y concluye rechazando enérgicamente la demanda del Jefe del Estado, reducido con dicho gesto a simple comparsa del primer ministro: “no voy a nombrar a Armada segundo jefe de Estado mayor, sería como poner al zorro a cuidar de las gallinas”. El rey ratifica su incompetencia e impotencia con un simple “muy bien, entendido” y termina concluyendo la discusión con un desafiante cruce de miradas con él que la narración escenifica el final de su relación de amistad.

último hasta la fecha dedicado en exclusiva al expresidente, cumpliría la función de “epítome en la narrativa televisiva sobre la transición democrática”, así como un ejercicio político-mediático de mitificación audiovisual del papel providencial de sus figuras políticas más destacadas.³⁸ No obstante, la miniserie aplica una lógica perversa de simplificación de los principales acontecimientos políticos del pasado reciente con la única intención de fabricar nuevos sentidos que desde una lógica de proximidad y unas necesidades presentes vinculadas a la crisis de credibilidad de la clase política,³⁹ conviertan al expresidente Suárez, a través de un ejercicio de recuerdo público, en un personaje que trascienda a su persona, con una vida tan singular y coherente que sea digna de ser recordada y admirada, así como desvelada hasta en su más recóndita intimidad, donde las nuevas tendencias televisivas del llamado *reality* influirían en la ficción y particularmente en el subgénero del *biopic* para que de la necesidad política de elevar al personaje a la categoría de mito de la democracia se justifique la representación audiovisual y el acceso a su intimidad.

³⁸ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Adolfo Suárez y Felipe y Letizia...”, *op. cit.*

³⁹ TEJERINA, B. y PERUGORRIA, I.: “La crisis social de la política y la movilización política de la crisis: el 15-M”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47-2, 2017, pp. 81-99.

III. La Transición monárquica y los conflictos de memoria

1. La *Transición* televisiva de un rey. De la «Monarquía del 18 de julio» al «piloto del cambio»¹

En las últimas décadas se ha venido difundiendo, a partir de una gran cantidad de soportes mediáticos y culturales de todo tipo, un replanteamiento extremadamente crítico sobre el relato hegemónico transicional acusado de «canónico». El surgimiento de esta contestación, cuyo origen se situaría a finales de la larga década de gobierno socialista y la llegada al poder de la derecha del Partido Popular a través de las dos legislaturas de José María Aznar, se ha convertido a partir de finales de la primera década del nuevo siglo en un fenómeno de gran alcance que habría afectado ya masivamente a la llamada ‘sociedad civil’.² Este proceso se habría canalizado por la multiplicación y diversificación de un sinfín de relatos y representaciones mediáticas de carácter histórico que guardarían relación con un cada vez más pronunciado «uso político» o «uso público» de la *Transición* en tanto que «matriz del tiempo presente».³ Coincidiendo con un contexto de acentuada degradación de la economía y de las condiciones de vida, acompañado de la aceleración del proceso de crisis de las instituciones y de la representación política, así como de la cosificación de una serie de recurrentes conflictos en torno a los grandes grupos mediáticos, se habría desarrollado todo un paradigma crítico que valoraría negativamente la democracia española y por extensión la *Transición*. Este replanteamiento iría mucho más allá del clásico debate historiográfico sobre los protagonistas del proceso, focalizando sus críticas en aspectos que tienen mucho más que ver con el grado de continuidad del aparato institucional franquista en el nuevo sistema democrático, así

¹ POWELL, C. T.: *El piloto del cambio...*, op. cit.

² Según el Informe sobre la democracia en España realizado en 2015 por la Fundación Alternativas el 2012 marcaría un verdadero punto de inflexión en cuanto al nivel de satisfacción de los españoles en relación con el sistema democrático construido a partir de la *Transición*. Según el informe si en el año 2003 más del 60% de los españoles estaba “muy o bastante satisfecho” con la democracia, frente a poco más de un 30% que declaraba lo contrario, en junio de 2012 estos datos habían dado la vuelta, pasando a cerca de 70% de insatisfechos, frente a sólo 30% de satisfechos. Véase ESTEFANIA MOREIRA, J. (dir.): *Informe sobre la democracia en España 2015: Reformular la política*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2015.

³ AROSTEGUI, J.: *La historia vivida. Sobre la historia del presente...*, op. cit., pp. 50-51.

como con el uso propagandístico que el régimen monárquico viene haciendo los últimos años del relato canónico de la *Transición*, en tanto que referente de su memoria pública.⁴

En cuanto a este segundo aspecto, podemos avanzar que desde el campo de la historia de la comunicación se viene estimando desde hace algunos años que son los medios de comunicación, y en particular la televisión, los que han favorecido la construcción y la mediatización de ese relato generalista de la *Transición* que, con el paso del tiempo, se ha convertido en narrativa fundacional de la joven monarquía. Dicha narrativa habría logrado socializar un imaginario colectivo basado en la contraposición, véase antagonismo, entre el régimen monárquico y la dictadura franquista que le precedió, destacando por encima de todo la incompatibilidad de los dos sistemas políticos, así como el escamoteo, sino menosprecio de toda una serie de variables, tanto más sustanciales para el análisis de la complejidad histórica del proceso. Dicha narrativa combinaría dos vertientes de un mismo relato: la primera tendería a afirmar que el protagonismo transicional recayó en las capacidades políticas y en las acertadas estrategias de unas élites que, a pesar de provenir en su mayoría de las entrañas del régimen, se mostraron en todo momento favorables a su desmantelamiento y “pilotaron” con buen criterio el tránsito a la democracia.⁵ La segunda, complementaria de la primera, consideraría que el *Tardofranquismo* fue la antesala de la *Transición*, a saber, el caldo de cultivo socioeconómico imprescindible que favoreció tanto la erosión del régimen como el propio cambio político, una vertiente que legitimaría de paso la política de los sectores «aperturistas» y lo acertado de su política económica «desarrollista».⁶

⁴ Dicho debate enfrentó los primeros estudios sobre la *Transición*, realizados principalmente desde perspectivas como la sociología o las ciencias políticas (los también llamados «Transitólogos»), con otros posteriores desde perspectivas como la historia social o de la Historia del Tiempo Presente. Si los primeros defendían la tesis de un proceso político modélico, eufórico y autocomplaciente con unas élites que habrían actuado más que decisivamente, los segundos lo caracterizaran, en su lugar, por su incertidumbre, su improvisación y, sobre todo, la acción colectiva. Véase a este respecto la celebración reciente del congreso “Las otras protagonistas de la Transición” en el que se abogaba por la recuperación de una “lectura más honesta, científica y plural de aquel periodo”; FUNDACION SALVADOR SEGUI MADRID (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Madrid, Editorial Descontrol, 2018.

⁵ POWELL, C. T.: *El piloto del cambio....*, op. cit.

⁶ PASAMAR, G.: “¿Cómo nos han contado la transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)”, *Ayer*, 99/2015 (3), pp. 225-249.

Por lo que respecta a las variables menospreciadas, estas tendrían que ver principalmente con las actitudes y los comportamientos colectivos, ampliamente minusvalorados por el relato canónico de la *Transición*,⁷ pero también con la efectividad y el grado de éxito de las estrategias que el propio régimen franquista desarrolló y pudo poner en marcha (jurídicas, políticas y propagandísticas) para tratar no sólo de institucionalizarse, sino sobre todo de legitimar su continuidad más allá de la cercana muerte del dictador. Ahora bien, en relación con este último aspecto, se ha venido afirmando en multitud de foros mediáticos y, sobre todo, televisivos, que el Tardofranquismo fue el dramático epílogo de un régimen predestinado a desaparecer, una afirmación que, al igual que las anteriores merece ser también tomada con cautela y ampliamente matizada.

Si echamos una mirada atrás a los elementos jurídicos y políticos puestos en marcha por el propio Franquismo, tanto en lo que se refiere a la arquitectura legal de la dictadura (completada en 1967 a través de la Ley Orgánica del Estado) como al proceso mismo de sucesión iniciado de forma temprana en 1947 (bien encarrilado en la persona del «Príncipe de España» desde julio de 1969),⁸ podemos observar cómo, más allá de las diferencias políticas existentes entre «Aperturistas» e «Inmovilistas», desde el punto de vista de la coyuntura de finales de los años sesenta y principios de los setenta, el carácter terminal de la dictadura no resultaba tan evidente. Más bien todo lo contrario, es decir, que el horizonte del Franquismo no sólo estaba bien asegurado, sino también “atado y bien atado”, tal y como el propio dictador afirmó públicamente en las Cortes el 22 de julio de 1969 y reafirmó en la Plaza de Oriente el 1º de octubre de 1971.⁹ Es más, si le reconocemos un cierto éxito a las estrategias propagandísticas del régimen, aunque éste sea sólo relativo, no deberíamos

⁷ MOLINERO, C.: “Treinta años después: la transición revisada”, en MOLINERO, C. (coord.): *La Transición, treinta años después...*, op. cit., pp. 9-26.

⁸ Tras el nombramiento oficial de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Francisco Franco en julio de 1969, don Juan de Borbón, legítimo heredero de Alfonso XIII, ateniéndose a las reglas dinásticas, decide retirarle a su hijo el título de «Príncipe de Asturias», situación que logra salvar el régimen al inaugurar una nueva tradición monárquica y otorgarle el título de «Príncipe de España».

⁹ Dicha afirmación debe ser obviamente matizada, ya que si bien los acontecimientos políticos del 1969 (la designación del sucesor en el mes de julio y el amplio reajuste ministerial de octubre) dejaron más o menos aparcadas del espacio público las tradicionales luchas fratricidas entre falangistas y nacional-católicos, invisibilizando en gran medida los conflictos internos del régimen, también es cierto que éstos no desaparecieron por completo, sino que se transformaron, dejando de lado las disputas insalvables entre proyectos político-ideológicos irreconciliables, para centrarse más bien en las diferencias concretas relativas a las estrategias y posiciones a defender en cuanto a la continuidad del Franquismo más allá de Franco.

menospreciar el hecho de que una gran parte de la población creyera, no sin razón, en la lógica continuista que promovían los medios oficiales entre el «alzamiento», la «victoria», la «pacificación», el «desarrollo» económico y social del país y la llamada «Monarquía del 18 de julio». Eslabones todos ellos de una misma cadena de elementos discursivos y propagandísticos que además de configurar el argumentario y la retórica oficial a partir de la cual el régimen quería dar por culminado su largo proceso de «institucionalización», tenían todavía por aquel entonces un amplio eco social en lo que se ha venido a llamar el «franquismo sociológico».¹⁰

A tenor de lo expuesto, el presente capítulo estudia la evolución de las representaciones audiovisuales generalistas de Francisco Franco y de Juan Carlos de Borbón a lo largo de la dictadura. Para ello, partiendo del análisis de diferentes noticiarios cinematográficos y relatos televisivos, se estudiarán las claves y pautas de representación mediática de la imagen del «Príncipe de España» en el seno del dispositivo propagandístico del régimen. Se analizarán los anclajes históricos de dichas representaciones y su evolución diacrónica con el objetivo de resaltar la implicación y la relevancia que las estrategias de memoria y de prospectiva poseen en la estandarización y en la posterior diversificación de significaciones, así como en la actualización de sus representaciones en función de las necesidades concretas del momento. La lectura propuesta entiende que dichas producciones audiovisuales no son sólo productos divulgativos de instrumentalización propagandística, sino que poseen toda una coherencia interna, así como una diversificación de significados, que nos lleva a formular la hipótesis de que se trata de tempranas expresiones de memoria a través de las cuales el régimen no sólo pretendió generar el consentimiento y la cohesión social frente al futuro traspaso de poder, sino lograr también una instaurar una doble legitimación pública del régimen, la de la monarquía a través de la dictadura y la de la dictadura a través de la monarquía.

¹⁰ Dichos conceptos forman parte todos ellos de la retórica y del argumentario empleado en la sucesión de obras históricas y políticas publicadas por la prensa del *Movimiento*, que recopiladas a partir de 1952 en una colección de libros titulada *Ediciones del Movimiento*, nutrirán de contenido gran parte de la programación televisiva que con carácter político-ideológico se divulgó desde su periodo inicial del «arias-salgadismo», hasta los años del «desarrollismo», pasando por la intensa campaña de los «XXV Años de Paz».

1.1. Imágenes de una dictadura al servicio de la monarquía

La uniformidad de que goza NO-DO, su condición de voz estándar del régimen, a diferencia de la maraña de luchas intestinas o conflictos velados y abiertos de que fueron escenario la radio y la prensa del franquismo, hacen idóneo el noticiario cinematográfico para examinar la cristalización de las variantes de una imagen humana de Caudillo.

Vicente Sánchez-Biosca¹

La política propagandística del *Franquismo* en el ámbito audiovisual se inicia con la temprana creación del *Noticiero Español* en abril de 1938, dirigido de forma centralizada por el Departamento Nacional de Cinematografía de también reciente creación. Formado por un equipo de intelectuales procedentes de *Falange* (bien curtido en la agitación política de los años 30 y en las estructuras de pensamiento doctrinales del fascismo de la época)² y asesorado técnicamente por la Alemania nazi el *Noticiero Español* inicia su andadura de forma extremadamente combativa contra el enemigo «rojo» como otra arma de guerra más. En ese sentido, el noticiario fue todo un ejemplo de “propaganda política de choque” y de contrapropaganda que exhibía sus producciones en las ciudades recientemente «liberadas» y en los frentes de combate, aprovechándose incluso del material audiovisual recientemente incautado al ejército republicano.³

El *Noticiero Español* fue sin embargo una experiencia de corta duración, concluido el conflicto bélico y celebrados los faustos de la «Victoria» terminó desapareciendo como si la razón misma de la existencia de su modelo

¹ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “¡Qué descansada vida! La imagen de Franco, entre el ocio y la intimidad”, *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, vol. I, (octubre 2002 – febrero 2003), pp. 140-161.

² Los de mayor relevancia política de entre ellos Ramón Serrano Suñer y Dionisio Ridruejo.

³ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “Los lugares de memoria franquistas en el NO-DO”, *ARTCultura*, 18 (enero-junio 2009), pp. 95-108.

propagandístico terminara al tiempo que la propia guerra. Este hecho, que puede parecer sorprendente viniendo de un régimen que no dudó un instante en utilizar todos los medios a su disposición para asegurarse el más absoluto control de la sociedad, es sin embargo sintomático de un temprano cambio de política comunicativa por parte de un régimen en gran medida desorientado frente a los vaivenes geopolíticos y el incierto juego de influencias derivado del desarrollo del conflicto mundial. El vacío propagandístico audiovisual duró desde 1941 hasta enero de 1943, momento en el que arrancó de forma definitiva la experiencia de los *Noticiarios y Documentales* (NO-DO).⁴ En ese intersticio el grupo de agitadores e ideólogos falangistas formado en Burgos perdió peso político en el régimen y, alejado de la propaganda filofascista, el nuevo noticiario nació bajo el signo de la desmovilización social.

1.1.1 La renuncia a la actualidad y la ritualización de la propaganda

La coyuntura nacional e internacional en la que nacieron los *Noticiarios y Documentales* (NO-DO) era bien distinta a la de su antecesor el *Noticiero Español*, la guerra civil había terminado y los principales oponentes al régimen estaban exiliados o habían sido en su mayoría asesinados y encarcelados. Además de ello en el conflicto bélico mundial la mala postura en la que se encontraba el 6º ejército alemán en la batalla de Stalingrado empezar a decantar la balanza hacia un punto que obligaba al régimen a replantear seriamente sus posiciones. Este espinoso contexto internacional colocaba al *Franquismo* en una situación diplomática extremadamente delicada que terminaría evidentemente por afectar a la política comunicativa audiovisual de los *Noticiarios y Documentales*, marcando decididamente su carácter poco combativo y desmovilizador, mucho más centrado desde su origen en servir de “fuentes de socialización” que como herramientas de agitación política.⁵

Sea como fuere, el NO-DO no nacía como herramienta de agitación y propaganda política, sino como el principal medio de divulgación de los nuevos

⁴ NO-DO, creado el 4 de enero de 1943, no abandonó las pantallas cinematográficas hasta abril de 1981.

⁵ AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 118-129.

valores y principios del régimen,⁶ medio a su vez, dirá Sánchez-Biosca de “distensión dramática en sentido narrativo y emocional respecto a la actualidad, (que) eludía la información y se comportaba como una revista, como un mosaico de noticias buena parte de las cuales eran en apariencia irrelevantes históricamente”.⁷ Destinado por tanto a convertirse en el primer y principal medio de divulgación social de los valores y la cultural del nuevo régimen el noticiario cinematográfico rehuirá de forma deliberada toda la actualidad política y económica, con la excepción de algunas representaciones concretas de conflictos como la Guerra Mundial o la Guerra Civil que quedaran fijados para la memoria. En su lugar el NO-DO nos propondrá el establecimiento de consignas de comportamiento y de vida cotidiana, marcas de cohesión social e imágenes, muchas imágenes cargadas simbólicamente y palabras de estructura retórica barroca. Imágenes y palabras a través de las que no sólo desfilaba la nueva realidad, sino que se construía y se implantaba por mero aplastamiento toda una nueva sociedad, sometida asimismo a una autarquía informativa que del mismo modo que la económica le aislaba completamente del exterior y le confinaba a un mundo estático e inmutable tendente a la eternidad, codificado al extremo y jalonado de una imperturbable agenda del recuerdo repleta de hechos heroicos y de fechas religiosas que se sucedían cual paradójica liturgia mediática.

En este sentido, el NO-DO le proporcionaría al régimen la coartada perfecta para adoctrinar a golpe de ritual, de ceremonia o de demostración propagandística, centradas en su mayoría en el ensalzamiento y construcción carismática de la figura de su líder máximo, una figura cuya legitimidad beberá de la inagotable fuente de la «victoria». Según Sánchez-Biosca el NO-DO “se convirtió en un ritual semanal de un Estado ritualista y ceremonial; repetitivo hasta la saciedad, indiferente al cambio [...] un modelo de sociedad que el régimen deseaba estática, aclaratoria, pero desactivada social y políticamente”.⁸ Por ello, la política propagandística del *Primer*

⁶ El NO-DO era, además del único medio audiovisual de propaganda, información y comunicación centralizado de la dictadura, el de mayor capacidad de penetración social de la época, dada su insistencia, su exclusividad y la obligatoriedad de sus exhibiciones en la totalidad de las salas de cine.

⁷ TRANCHE, R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: *NO-DO El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2006, (Prologo de la octava edición).

⁸ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “NO-DO y las celadas del documento audiovisual”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 4 / 2009, <http://journals.openedition.org/ceec/2703> (Consultado el 05 junio 2019)

Franquismo,⁹ fue la política de la reiteración ceremonial y la del recuerdo litúrgico de un pasado heroico inmóvil, recluido en una estrecha selección de pasajes de la reciente historia bélica. Estos pasajes fueron repetidos con profusión hasta convertirse en hitos mediático-memorísticos de carácter atemporal, así como cultivados con unas pautas y unas claves de representación tan codificadas que terminarán por ser sacralizados por el régimen.¹⁰ Dicho ejercicio propagandístico en el que se exaltaran los valores más tradicionales de la España católica permitirá que Franco asiente su poder absoluto como si de una religión de Estado se tratase.

De dichas claves de representación, tempranamente convertidas en pilares fundamentales del régimen, es importante que destaquemos el uso y la funcionalidad que el *Franquismo* le supo otorgar a la exaltación militar y a la construcción carismática de un poder de naturaleza y simbología prácticamente cesarista, así como carácter extremadamente complejo y de muy lenta articulación.¹¹ Dicha exaltación si bien estuvo desde su origen estrechamente asociada al carácter totalitario del régimen, su funcionalidad política fue mucho más allá de éste, permitiéndole justificar el destacado papel de las fuerzas armadas hasta el final y la necesidad del «Glorioso Alzamiento militar» en tanto que acto fundacional y anclaje histórico *Franquismo*. Asimismo, el hecho de recordar ininterrumpidamente el pasado bélico y las gestas militares dentro de una lógica conmemorativa festiva facilitó que el régimen tuviera la capacidad de reafirmar y dar vigencia a su estructura de poder, así como actualizar una legitimidad de origen que pudiera contrarrestar su falta de legalidad. La distorsión e intensa codificación de dicha

⁹ La historiografía considera como *Primer Franquismo* al periodo de la historia de la Dictadura del general Franco comprendido entre el final de la guerra y configuración del nuevo Estado y el abandono de la política económica autárquica en 1959 y la aplicación del primer Plan de Estabilización que dio origen a la etapa del «Desarrollismo».

¹⁰ Paloma Aguilar ha analizado cuantitativamente la presencia del conflicto bélico en los guiones de las noticias del NO-DO y, si bien ha señalado que a partir de finales de los años cincuenta se produce una progresiva disminución de las referencias a la guerra, a lo largo de la década precedente su número se mantuvo de forma constante por encima de los treinta minutos anuales. De entre ellas destacaron desde los actos y rituales con alusiones directas como la exaltación del «Día de la Victoria» o las ceremonias en honor a los «caídos», hasta otros más indirectos como los desfiles del *Frente de Juventudes* o los actos organizados con motivo de los aniversarios de las «liberaciones» de algunas capitales, la constitución de hermandades de excombatientes o la simple evocación a partir de monumentos y placas conmemorativas. Véase AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la guerra...*, op. cit., pp. 118-129.

¹¹ Un poder que combinaba de forma paradójica un grado extremo de concentración, en la persona del «Caudillo» y, a su vez, una relativa diversidad o pluralidad de pareceres y de proyectos políticos, encauzados de forma muy peculiar a través de la fórmula de las «familias políticas».

lógica conmemorativa acabará por imponerse socialmente y aplastar completamente a todas aquellas memorias individuales y autobiográficas de una oposición interior diezmada por la lucha, la extrema dureza de la represión y de sus consecuencias. Estas memorias se verán reducidas al silencio o a la clandestinidad de los ámbitos familiares, siendo tan inaudibles como como las del exilio fueron completamente bloqueadas por la autarquía informativa.

Con estas funcionalidades los usos propagandísticos tomaron la forma de celebraciones mnemotecnias, donde lo conmemorativo y lo festivo se solapaban para crear un auténtico calendario de episodios nacionales de carácter heroico, cuya repetida evocación mediática tanto en prensa, como en radio, cine, escuelas y púlpitos, pero sobre todo, en los *Noticiarios y Documentales*,¹² les llevaría a alcanzar la estatura de hitos sagrados del régimen.¹³ A este respecto, debemos subrayar que la representación audiovisual de dichos episodios se hizo principalmente en ausencia de imágenes del conflicto, siendo utilizadas en su lugar las rodadas durante los actos y celebraciones de la liturgia oficial franquista que los conmemoraban. Este hecho, quizá paradójico, es en cambio sintomático de la estrategia propagandística del NO-DO quien, obligado de tener en cuenta la cambiante posición del régimen en función de las evoluciones políticas de la posguerra, no dudó en autocensurarse con respecto a las imágenes de archivo de la guerra. En estas circunstancias, la también llamada «Cruzada», a pesar de seguir siendo la base fundamental de toda la legitimidad de origen y, en este sentido completamente imprescindible, no podía ser representada más que de forma atemporal y ahistórica, así como reinterpretada en tanto que mal necesario para «liberar» y «pacificar» la nación.

¹² El NO-DO era, además del único medio audiovisual de propaganda, información y comunicación centralizado de la dictadura, el de mayor capacidad de penetración social de la época, dada su insistencia, su exclusividad y la obligatoriedad de sus exhibiciones en la totalidad de las salas de cine, así como la accesibilidad de su mensaje, pensado y dirigido a una población con poco grado de instrucción y prácticamente analfabeta.

¹³ Entre ellos destacaron el 1 de abril «Día de la Victoria», el 18 de julio «Día del Gloriosos Alzamiento», el 1 de octubre «Día del Caudillo» y el 20 de noviembre «Día de Luto Nacional por la muerte de José Antonio».

1.1.2 El «Caudillo»¹⁴ y la «victoria» en clave propagandística

En las celebraciones anuales de las principales efemérides del régimen *Franquista* la figura del Jefe del Estado, dirá Rafael Tranche, “alcanzara una dimensión épica, (siendo) el epicentro, el protagonista o el agente destacado (incluso en ausencia) de todos los episodios [...] (Su figura) adquiere una dimensión «escultórica», aparentemente inmune a la erosión del tiempo”.¹⁵ Rubricada en la «Victoria» el culto a la figura de Franco se convertirá en un auténtico caudillaje, representado de forma mitológica como un ser excepcional e irrepetible, comparado incluso a Jesucristo, en boca de sus principales apologistas y hagiógrafos, quienes no escatimaran en lisonjas, Franco era el nuevo mesías. Durante la guerra, pero sobre todo tras ella, su rostro pasó a monopolizar el campo de las representaciones visuales y audiovisuales de la totalidad de los personajes públicos del régimen.¹⁶ Los medios gráficos y fotográficos idealizaron su figura estilizando su físico y mejorando al modelo.¹⁷

En su vertiente audiovisual, el noticiario cinematográfico NO-DO, de proyección obligatoria en todas las salas de cine, será la verdadera herramienta que catapultará al éxito la dimensión mitológica de Franco. Después del triunfo incondicional, la represión, el encarcelamiento y el exterminio del enemigo, unido al cada vez más previsible desenlace del conflicto mundial, no se trataba tanto de agitar a las masas, sino más bien de desmovilizarlas, mantener la retórica católica y tradicionalista y concentrar en la construcción de la imagen pública del «Caudillo» gran parte del esfuerzo mediático destinado a representar y legitimar al régimen.

¹⁴ El título de «Caudillo de España», aunque parezca anacrónico por su vinculación medieval, poseía la doble función de aparentar a Franco con el *Duce* y el *Führer*, al tiempo que le otorgaba un aura providencial a su papel durante el conflicto, en tanto que «salvador de la Patria». Dicho título sirvió además para asentar la legitimidad de un líder no elegido por su pueblo, sino heredero de una victoria militar. Francisco Javier Conde, uno de los principales teóricos del “caudillismo franquista”, afirmaba que tres eran sus principios de legitimidad: razón, tradición y ejemplaridad. La razón de quien ha instaurado un nuevo orden constitucional, “la legitimidad que le otorga Dios a quien combate victorioso por la Verdad y por la salvación de su pueblo” y la ejemplaridad entendida según Conde como “mando carismático” de la teoría Weberiana. Véase REIG TAPIA, A.: “Aproximación a la teoría del caudillaje en Francisco Javier Conde”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), nº 69, julio-septiembre 1990.

¹⁵ TRANCHE, R.: “La imagen de Franco ‘Caudillo’ en la primera propaganda cinematográfica del Régimen”, *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, vol. I, (octubre 2002 – febrero 2003), pp. 76-95.

¹⁶ Un hecho que no parece para nada chocante o exagerado, sino más bien lógico y adaptado al nivel de concentración de poder que acumuló el Franco en esos años: Jefe del Estado, Jefe del Gobierno, mando supremo del Ejército y Jefe nacional del Movimiento.

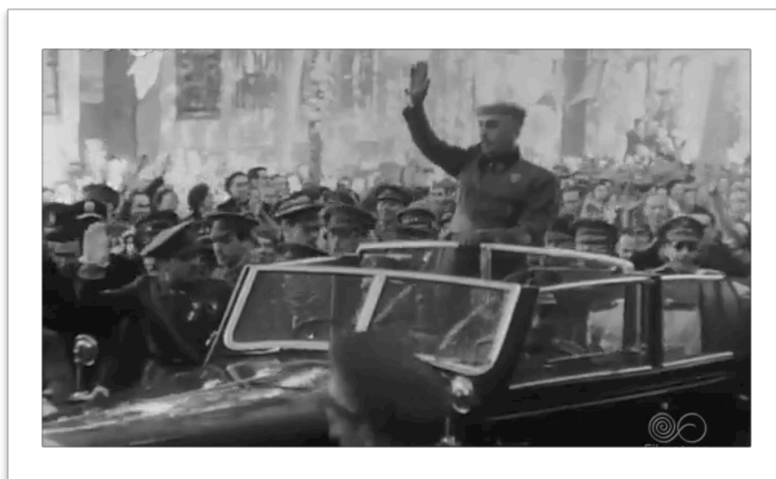
¹⁷ LLORENTE HERNANDEZ, A.: “La construcción de un mito. La imagen e Franco en las artes plásticas en el primer franquismo (1936-1945)”, *Archivos de la Filmoteca...*, op. cit., pp. 46-75.

Franco monopolizará así la agenda mediática y la crónica política del momento, exhibiendo en todo su esplendor sus cualidades de hombre providencial y sus funciones de mando supremo. En ese sentido, la retórica de las voces en *off* convertirá los noticiarios en auténtico encomios, destinados a alabar desmesuradamente las dotes y cualidades admirables, sus capacidades militares y las imprescindibles dotes de mando que hicieron posible la «Victoria en la Cruzada». Como ejemplo nótese las siguientes palabras introducción utilizadas por un locutor en el reportaje NO-DO de la visita de Franco a las regiones de Almería y Málaga:

“Arcos triunfales, banderas, bosques de brazos alzados y los nombres de Franco y de España en todos los labios, acogen la llegada de Caudillo de España a Almería, donde como en todas partes se pone de manifiesto las constantes demostraciones de respeto, adhesión, cariño y gratitud hacía el salvador de España. [...] Trabajadores del mar que emocionados bendicen el nombre de nuestro Jefe del Estado, ganador de las batallas de la paz, de la misma manera que victorioso conductor de nuestros ejércitos en los tiempos de la gloriosa cruzada de liberación.”¹⁸

Tal y como se puede observarse en el anterior extracto perteneciente a la voz en *off* de un reportaje titulado “El viaje triunfal del Caudillo” (realizado a las provincias de Málaga y Almería en la primavera de 1943), la dimensión propagandística se antepone de forma desconcertante a cualquier mínimo atisbo de intención informativa. La voz no se limita a acompañar las imágenes, ya de por sí suficientemente elocuentes de la visita, sino que da rienda suelta a toda una retórica triunfalista cuyo único eje narrativo es el reconocimiento popular del mando y el poder de Franco, un reconocimiento basado en una veneración entusiasta de entrega total y masiva del pueblo hacía la figura castrense de su «Caudillo». Por su parte, el montaje privilegia los planos en los que se muestra la aclamación del pueblo frente a la cercanía de su líder, filmado siempre con un ligero contrapicado, con la excepción de los planos tomados desde los balcones en los que se busca mostrar la dimensión de recibimiento.

¹⁸ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *El Triunfal viaje del Caudillo a Almería y Málaga*, 24-V-1943, NOT N. 21 A.



El Triunfal viaje del Caudillo a Almería y Málaga, 24-V-1943

A partir de la celebración de este tipo de actos multitudinarios de marcado carácter populista, durante los primeros de su gobierno Franco escenificó de forma intensa el placer que le daba pasear la «victoria» por las diferentes regiones de España. Si bien anteriormente al nacimiento del NO-DO Franco ya había visitado algunas pocas provincias, nunca fue de forma tan intensa como a partir de aquel año 1943, momento que coincidió además con el primer cuestionamiento interno de su poder proveniente de algunos de los más altos mandos militares.¹⁹ La necesidad de justificar su puesto en la jefatura del Estado aumentó y con ella el requisito de apuntalar su caudillismo en la aclamación popular. Desde ese momento los viajes del Franco a las diferentes regiones de España se multiplican y su impacto mediático-propagandístico se amplía gracias al NO-DO. No obstante, los reportajes audiovisuales de los *Noticiarios* no escatimaran en esfuerzos narrativos, ni en recursos técnicos, a la hora de exaltar y aclamar las virtudes de su mando supremo, apoyándose en todo momento en la escenografía más o menos suntuosa de los diferentes actos y celebraciones, así como en el poder de resignificación que concede el relato fílmico gracias a los encuadres y al montaje.

¹⁹ Es importante recordar que en 1943 la Jefatura del Estado fue cuestionada por algunos altos mandos del régimen (Andrés Saliquet, Miguel Ponte, Fidel Dávila, Luis Orgaz, Alfredo Kindelán, José Solchaga, José Enrique Varela y José Monasterios), quienes el 8 de septiembre osaron enviar una carta al mismo Franco en la que le recordaban que la Junta de Defensa Nacional le había entregado el poder supremo solamente por un plazo determinado y que en vista de los acontecimientos internacionales se precisaba, a su parecer, el establecimiento de un régimen político “definitivo”, es decir, el restablecimiento de la monarquía. Véase Laureano LÓPEZ RODÓ: *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1978, pp. 43-44. El 19 de marzo de 1945 don Juan de Borbón desafió a Franco haciendo público el llamado *Manifiesto de Lausana*, cuya principal consecuencia fue la creación de una especie de gobierno de transición presidido por el general Kindelán. Véase PRESTON, P.: *Franco «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1998, p. 655.

En consecuencia, el NO-DO dedicó grandes esfuerzos al servicio de la construcción carismática y simbólica de la estatura cesarista del líder máximo, el hombre en torno a quien la sociedad en su conjunto debía comulgar sin divergencia alguna, con especial énfasis en las diferentes jerarquías tanto políticas, como eclesiásticas, pero sobre todo castrenses. El control total de estas últimas era imprescindible y con dicho objetivo fueron redoblados, más si cabe, los esfuerzos mediático-propagandísticos. De ahí que en cada acto de la liturgia de la «victoria» el «Caudillo» se presentase con uniforme militar y comenzase pasando revista a las tropas o que estuviera presente para presidir cada desfile de cada conmemoración de la liberación que se organizase en las diferentes ciudades de la geografía española. Esos serán los momentos estelares de los *Noticiarios*, a ellos el NO-DO les dedicó siempre un reportaje que figuraba como la noticia más destacada de la semana, momentos también especiales para Franco en los que podía desenvolverse con verdadera naturalidad. En ellos, los camarógrafos podrán aprovechar ampliamente todas las posibilidades propagandísticas que éstos les ofrecen. El apoteósico entusiasmo popular con el que era recibido el Jefe del Estado será la principal clave de representación subrayada por la retórica triunfalista y hagiográfica de unas voces en *off* que con insistencia hacían constantes referencias a su papel en la «Guerra de liberación».²⁰

Partiendo del análisis de estos actos y ceremonias mnemotécnicas, pero más concretamente de sus representaciones audiovisuales, podemos observar como el régimen trató en todo momento de vincular su propia legitimidad de origen a la construcción mediática de su caudillaje.²¹ Ella se convirtió así en único punto de anclaje de todo recuerdo o rememoración audiovisual del conflicto bélico, éste pasaba por la retórica del mensaje e incluso cuando se alababa la acción heroica del

²⁰ Otros ejemplos destacados serán su viaje a Valencia y Murcia o su visita a Burgos. Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *El Caudillo en Levante*, 13-V-1946, **NOT N. 175 B.** y *Franco y España*, 14-X-1946, **NOT N. 197 B**

²¹ Rafael Tranche y Vicente Sánchez-Biosca han mostrado con todo lujo de detalles cómo los lugares de memoria del *Franquismo* y las frecuentes apariciones del dictador en el noticiero cinematográfico tenían más que ver con la construcción de unos símbolos anejos a la construcción del culto a la personalidad del 'Generalísimo' que a una política estructurada y consecuente de creación de la imagen pública del Jefe de Estado. Véase TRANCHE, R y SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: *El NO-DO. El tiempo y la memoria...*, *op. cit.*

ejército en armas la voz en *off* del reportero del NO-DO lo hacía partiendo del recuerdo hagiográfico de Franco:

“recuerda Franco la emoción de los primeros días del Movimiento Nacional cuando la guarnición de la ciudad respaldada por el pueblo encuadrado en la Falange de la primera hora, guardó las fronteras provinciales en espera de las tropas liberadoras. Extremadura, dice, conserva vivas las esencias de los conquistadores, que unas veces en los tercios y otras en las naves lucharon para dilatar el mundo para España”²²

En cambio, otros actos fueron organizados en exclusiva para mostrar la adhesión y la lealtad de los militares al «Caudillo», en ese sentido, el ejemplo más paradigmático se produjo el 5 de noviembre de 1945 en las ruinas del Alcázar de Toledo donde se celebró un homenaje al Jefe del Estado de una importancia primordial por estar destinado a silenciar las dudas levantadas por algunos miembros la cúpula militar partidarios de la monarquía y forzarles a acatar de forma incuestionable su mando supremo.²³ Pero si hay una expresión máxima en la que la proyección mediática del «Caudillo» se convirtiera en anclaje y encarnación única y absoluta de la exitosa «Cruzada» ésta es la celebración de los anuales desfiles militares del «Día de la Victoria». En ellos, el dispositivo fílmico propuesto por el NO-DO rozará su paroxismo, poniéndose en exclusiva al servicio de la representación audiovisual de toda la grandeza de «Generalísimo», el uso de planos medios contrapicados y planos cortos destacando los gestos enérgicos y marciales será una constante, la atención de los camarógrafos se reducirá a captar su imagen y los comentarios en *off* a loar sin vergüenza aparente su genialidad sobrehumana y el respeto, la admiración y el entusiasmo que le profesa todo su sequito de autoridades. Su imagen marcial, su “genio militar”, la admiración popular y la concentración total del poder en su persona serán por tanto las principales claves de su representación audiovisual.

²² Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Viaje del Generalísimo a Cáceres*, 17-V-1954, **NOT N. 593 B.**

²³ Con el título “Homenaje al Jefe del Estado” el reportaje (no se conserva el sonido) muestra el espíritu de reafirmación de su poder supremo y de la comunión fraternal entre los altos mandos. Tras la misa celebrada en las ruinas del Alcázar, Franco recibe del general Yagüe una condecoración, realiza un discurso y estrecha calurosamente las manos de sus compañeros de armas. Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Homenaje al Jefe del Estado*, 5-XI-1945, **NOT N. 148 A.**



Homenaje al Jefe del Estado, 5-XI-1945

A través de dicho ejercicio propagandístico el régimen logrará vincular definitivamente su legitimidad de origen, el «glorioso Movimiento Nacional» del 18 de julio de 1936, con la figura impertérrita de su justiciero «Caudillo», siendo más tarde esta figura la principal fuente de otras futuras legitimidades, ahora ya de ejercicio que sólo por nacer de su persona estarán vinculadas de hecho en la imprescindible legitimidad de origen.²⁴ En virtud de ello, las producciones audiovisuales del NO-DO jugarán un decisivo papel en la lenta institucionalización del régimen. Éstas se ocuparán durante una primera fase de engrandecer la figura de Francisco Franco y lograr la concentración en sus manos de la totalidad del poder del Estado, galvanizaran para ello los sentimientos de su pueblo y eliminaran todo posible disenso político o militar. A continuación, en una segunda fase, con la victoria cada vez más lejana en el pasado y la fidelidad de su pueblo y ejército ya totalmente asentada las narraciones audiovisuales del NO-DO, centradas igualmente en los desplazamientos oficiales de Franco tomaran una atmosfera y una escenografía mucho menos castrense, también sus gestos serán mucho menos marciales y enérgicos, y el artífice de la «victoria» irá progresivamente dejando paso a un Jefe del Estado mucho más preocupado e interesado por su pueblo, así como entregado a sus cada vez más destacadas tareas de gobierno.

²⁴ AGUILAR, P: *Memoria y olvido de la guerra civil...*, op. cit., pp. 103-109.

1.1.3 Diversificación de legitimidades y banalización política

Tal y como hemos venido avanzando, la imagen militarista y belicosa de Franco y del *Franquismo* fue progresivamente suavizándose desde el final del conflicto mundial. Este fenómeno se agudizó a partir de los años cincuenta, un contexto decisivamente transformado tanto por el arranque de la llamada *Guerra Fría* como por la firma de los acuerdos con EEUU y el Concordato con la Santa Sede en 1953 o por la definitiva entrada en 1955 el concierto de las Naciones Unidas. Estas nuevas circunstancias precisaban, a su vez, de un nuevo esfuerzo propagandístico, de una nueva estrategia mediática y de otra construcción retórica que permitiera facilitar la renovación de la imagen pública de un régimen por aquel entonces todavía poco frecuentable. Asimismo, la creciente contestación obrera y universitaria, intensificada a partir del año 1956 también llamaba a reajustar el discurso de cara al interior de la nación, así como rejuvenecer una imagen pública que todavía olía a rancio y estaba fuertemente asentada en viejos iconos e imágenes de corte totalitario.

Terminadas las conspiraciones monárquicas en la cúpula del ejército y asentado definitivamente Francisco Franco en una Jefatura del Estado de la que parece ya totalmente inamovible, la insistencia mediática en el recuerdo propagandístico de la «victoria» y en su condición de «Generalísimo» se vuelven cada vez menos necesarias. El nuevo contexto internacional de la *Guerra Fría* precisará de la construcción de otro tipo de imagen, más necesarias si cabe ahora que han sido reabiertas las relaciones diplomáticas con países que hasta hace poco condenaban enérgicamente a la dictadura. Para ello la nueva estrategia mediática del régimen tratará de crear unas legitimidades más diversas y más acordes con los nuevos tiempos y la nueva situación geopolítica. En este contexto, la representación del meramente castrense del «Caudillo» dejará de ser conveniente por su proyección de una imagen autoritaria que vendría a reforzar la idea de que el régimen es una dictadura militar. En su lugar, se precisaba que la propaganda insistiera más en otros atributos y cualidades mayormente vinculados a los valores morales e ideológicos del jefe del Estado, como su catolicismo o su anticomunismo acérrimo, o que tuvieran relación con sus capacidades ya no sólo militares o de mando, sino más bien de gestión y de gobierno.

A partir de ahí los noticiarios cinematográficos abundarán en las nuevas claves de representación del «Caudillo», empezando primeramente por la vocación religiosa del Jefe del Estado que a través de él se convertirá en la vocación de todo un pueblo. Gracias a este gesto el *Franquismo* se presentaba como el gran defensor y renovador de las tradiciones, principios y valores cristianos que procedían de los tiempos inmemoriales de los Reyes Católicos. De entre los actos de propaganda que más destacó en este sentido se encuentra la ceremonia celebrada el 8 de marzo de 1954 en la capilla del Palacio de Oriente en la que el Papa Pio XII le hizo entrega a Franco del *Gran Collar de la Orden Suprema de Cristo*. La solemnidad de la ceremonia fue intensamente recogida y difundida masivamente por el noticiario cinematográfico quien no obvió recalcar con profusión que se trataba de la más alta condecoración pontificia, que con dicho gesto el «Caudillo» pasaba a ser nombrado *Caballero de la milicia de Jesucristo*, así como que se trataba de una “especial demostración de afecto del pontífice, gloriosamente reinante, hacia Franco y la nación española”.²⁵ Pero lo que el reportaje sí se guardó de recordar fue que se trataba de un gesto político de agradecimiento a la reciente firma del Concordato entre el Estado español y la Santa Sede.



Condecoración pontificia, 8-III-1954

Otra de las claves de representación que se acabará imponiendo como sustitución directa del glorioso héroe y del gran estratega militar que salvó a la

²⁵ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Condecoración pontificia*, 8-III-1954, **NOT N. 583 B.**

Patria, se apoyaba como ya hemos anunciado en su visceral anticomunismo. Con la *Guerra Fría* como telón de fondo Franco tratará por todos los medios de presentarse ante la diplomacia recientemente reintroducida y los medios extranjeros como el único y verdadero «Centinela de Occidente»,²⁶ es decir, como el primer jefe de Estado en comprender la peligrosidad de la ideología marxista y del comunismo y actuar en consecuencia. Su certera y anticipada visión geopolítica se habría visto finalmente recompensada con el tiempo y con ella el régimen anteriormente amenazado pasaría ahora a estar defendido con bases militares por la superpotencia del momento. Dicho vuelco radical de la situación será intensamente aprovechado por la propaganda del NO-DO para ofrecerle al líder otra faceta con la que construir su imagen carismática. De genio militar Franco transmutara a gobernante aventajado, competente y con ideas clarividentes que le convierten en él más idóneo.

De este modo, la crónica cinematográfica empezará progresivamente a proyectar la faceta de dirigente envidiablemente preparado con quién el futuro de España estaría completamente garantizado.²⁷ Uno de los primeros ejemplos de dicha representación lo encontramos en el viaje que el «Caudillo» realizó por tierras aragonesas en 1953, difundido por los noticieros cinematográficos en un reportaje fechado el 6 de julio en el que tras recibir un baño de multitudes en la ciudad de Zaragoza, quizá primera vez que pasa revista a las tropas vestido de civil, se desplaza a la provincia de Huesca a visitar el pueblo del Temple, recientemente construido por el Instituto Nacional de Colonización.²⁸ En este reportaje podemos observar como los planos generales dedicados al recibimiento multitudinario dejan paso a los planos cortos en los que el «Caudillo» recibe un reconocimiento popular mucho más personalizado de la mano de todos aquellos afortunados que reciben de su mano los títulos de propiedad. Estas nuevas pautas se verán multiplicadas al infinito a medida

²⁶ Esta expresión o epíteto con el que se empezó a designar a Franco tenía la particularidad de identificar al Jefe del Estado con la propia España, el extremo occidental de Europa, entendida ésta como principal bastión contra el desafío marxista y el peligro comunista soviético que acechaba la paz y los valores cristianos en tiempos de guerra fría. La expresión se hizo popular en el proceso de acercamiento diplomático del régimen a la anteriormente tan criticada potencia estadounidense. Véase GALINSOGA, L.: *Centinela de Occidente: semblanza biográfica de Francisco Franco*, Barcelona, AHR, 1956.

²⁷ Observamos así como ya desde los tempranos años cincuenta se dan los primeros pasos hacia el desarrollo y la diversificación gracias a los medios de nuevas legitimidades de ejercicio.

²⁸ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Franco en Aragón*, 6-VII-1953, NOT N. 548 A.

que los resultados económicos progresen de forma constante ya en los años sesenta y que el régimen aproveche para asociarlos a los valores del esfuerzo y el orden.

En ese contexto dos entrevistas fueron concedidas por el Jefe del Estado a cadenas de televisión estadounidenses. La primera de ellas realizada por la *Columbia Broadcasting System* (CBS), anterior a la firma de los Acuerdos, fue ofrecida al público nacional el primero de enero de 1951 a través de los Noticiarios NO-DO. En ella observamos a un Franco tenso sentado en la mesa de su despacho, frente a unos folios de papel en los que figuran las preguntas y las respuestas que lee sin demasiado disimulo. Se le ve extremadamente nervioso, falto de costumbre, fuera de su medio natural que es la arenga a las masas o las ordenes a sus subordinados. La entrevista posee una calidad deplorable, la pista de audio y la de video se encuentran desacopladas, y el «Caudillo» hace prueba de la falta de familiaridad que le caracterizaba frente al dispositivo audiovisual, a pesar de que el contenido de la entrevista haya estado pactado y las respuestas preparadas con antelación. El montaje convertirá el producto final en un esperpento, las preguntas de los periodistas norteamericanos en inglés eran locutadas en español para los televidentes nacionales, las respuestas originales en cambio, montadas y reducidas a los fragmentos considerados como más importantes. De ahí que el «Caudillo» pronunciará algunas frases osadas que no pueden sino contrastar con su desasosiego, no sólo poniendo a España como ejemplo, sino permitiéndose el lujo de dar lecciones de moral como: “España tuvo que enfrentar el dilema de conservar sus convencionalismos legales y perecer o salvar a la nación por encima de ellos. Nuestra generación prefirió lo segundo” o “No basta en no querer la guerra para que ésta no nos alcance, antes lo contrario...”²⁹

²⁹ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Declaraciones del Generalísimo*, 1-I-1951, **NOT N. 417 A.**



Declaraciones del Generalísimo, 1-I-1951

La segunda, por su parte, mucho más cuidada que la anterior, por lo menos evitó los desacoples del audio y el video, a pesar de mantener la locución de las preguntas y la misma disposición de planos que no ocultaron lo explícito de su lectura. La entrevista realizada por la *United Press*, en la que se trataron temas estratégicos de defensa y ayuda económica, con particular atención en la futura instalación de bases militares y en la posición geoestratégica de España en el panorama internacional, fue difundida por el NO-DO el 16 de noviembre de 1953 como parte integrante de un reportaje periodístico que por vez primera se interesó además por la intimidad familiar del «Generalísimo».³⁰

De hecho, esta última entrevista abrirá paso a otra de las pautas de representación a las que el «Caudillo» se libraré voluntariamente como parte de su renovada estrategia de diversificación de legitimidades. Se trató de las primeras imágenes en las que se hacía referencia a su vida extraoficial del Jefe del Estado, unas secuencias en las que Franco presenta por primera vez al pueblo español su rostro más humano, trasladando la imagen de un abuelito feliz, encandilado con la simple contemplación de sus nietas. Franco sonríe cariñosamente, pasea con ellas por los jardines y la piscina del Palacio del Pardo, las toma en sus brazos mientras éstas juegan bajo la atenta mirada de Carmen Polo.

³⁰ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Reportaje con el Generalísimo*, 16-XI-1953, NOT N. 567 A.

Nos encontramos, por tanto, en la primera muestra de un ejercicio mediático-propagandístico que proyectará toda una imagen renovada del «Caudillo», la imagen del hombre corriente, más humano y apacible que a pesar de sus penosas obligaciones de gobierno, también merece y sabe disfrutar de la vida familiar, el entretenimiento cultural y el ocio deportivo y lúdico. Dicha mutación paulatina vendrá reflejada de forma significativa por dos reportajes emitidos al año siguiente que mostraban también por primera vez las “merecidas” vacaciones familiares del matrimonio Franco en Galicia.³¹ En ambos reportajes, *Franco en Galicia* y *Franco en la intimidad* se nos presenta la imagen irreconocible de un «Caudillo» transmutado en encantador hombre de familia, hogareño, encantador con sus amistades, sensible y cariñoso con sus nietas. Franco se destapa públicamente y ventila sus intimidades familiares, si bien de forma controlada, como parte de una estrategia mediática cuyo objetivo manifiesto es el de convertirse en un auténtico referente y modelo de conducta para el resto de españoles. En ese sentido los comentarios del locutor no dejan lugar a ninguna duda: “la tranquila vida del Generalísimo en su condición de hombre de hogar es también modelo y ejemplo en la gran familia española”.³²



Dos escenas del reportaje *Franco en la intimidad*, 13-IX-1954

Esta representación vacacional del Jefe del Estado se intensificará en años posteriores, fundamentalmente a partir de los sesenta.³³ Las pautas de representación y las estrategias iconográficas seguirán siendo las mismas con la salvedad, dirá el profesor Sánchez-Biosca de que “la justificación se ha tornado innecesaria y la generalización del turismo que el noticiario y la televisión celebran

³¹ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Franco en Galicia*, 6-IX-1954, **NOT N. 609 A.**

³² Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Franco en la intimidad*, 13-IX-1954, **NOT N. 610 B.**

³³ Tómese como ejemplo el reportaje *Bajo el sol del verano*. Véase Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Bajo el sol del verano*, 6-VIII-1962, **NOT N. 1022 C.**

acaba asimilando a Franco con ese veraneante sin rostro de la era del Seat 600”.³⁴ Este hecho será todavía más marcadamente revelador en el caso de las dos grandes aficiones del dictador: la caza y la pesca. Si bien éstas eran practicadas con exceso por Franco y su séquito pseudoaristocrático de forma temprana, ya desde los años cincuenta el noticiario siempre las silenció, por lo menos en su carácter masivo, hasta que llegados a los años sesenta se vieron de súbito ampliamente representadas por los noticieros cinematográficos,³⁵ “cuando el contexto de confort y bienestar parecían legitimar estas frivolidades, contribuyendo por añadidura a dar una imagen más cordial del Jefe del Estado”.³⁶

El nombramiento en 1962 del nuevo Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, vendría en ese sentido a ser todo un revulsivo. Artífice de una destacada modernización comunicativa del *Franquismo* basada en un audaz giro lingüístico entre los conceptos de «Cruzada» y «Paz», Manuel Fraga, con amplias competencias en el mundo del *marketing* político, se encargó de organizar la operación propagandística más importante de la dictadura, la campaña de los «XXV Años de Paz». Convocada en 1964 con motivo del veinticinco aniversario del final del conflicto bélico esta campaña propagandística fue toda una ofensiva ideológica de gran magnitud, disponiendo de un incomparable despliegue de medios.³⁸ La campaña contó con multitud de actos conmemorativos: exposiciones, festivales, sorteos, concursos y publicaciones, así como de una intensa campaña audiovisual en la que si bien destacó el sonado estreno cinematográfico a la gloria del «Caudillo»,³⁹

³⁴ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “¡Qué descansada vida! La imagen de Franco,...”, *op. cit.*, p. 149.

³⁵ Vélgase como ejemplos de la reiteración los siguientes reportajes: **NOT N. 1077 A.** (26-VIII-1963), **NOT N. 1222 B.** (6-VI-1966), **NOT N. 1259 A.** (20-II-1967), **NOT N. 1370 A.** (7-IV-1969) o **NOT N. 1391 A.** (1IX-1969).

³⁶ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “¡Qué descansada vida! La imagen de Franco,...”, *op. cit.*, p. 150.

³⁷ No hay que olvidar que a comienzos de junio de 1962 118 intelectuales y líderes políticos oponentes al Franquismo se reunieron en Múnich para organizar el camino a seguir para sacar a España de la dictadura. No olvidemos tampoco que si su éxito fue relativo, más bien un fracaso a la hora de crear una plataforma de oposición democrática, en parte lograron bloquear las negociaciones entre la dictadura y la Comunidad económica Europea. A lo que la dictadura respondió con un necesario cambio de imagen. Véase AMAT, J.: *La primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición democrática*, Barcelona, Tusquets, 2016.

³⁸ La campaña tuvo un primer precedente en 1959 con la celebración muchísimo menos fastuosa de los «XX Años de Paz»

³⁹ A ese respecto véase la película biográfica realizada en 1964 por José Luis Sáez de Heredia *Franco, ese hombre*.

el medio de comunicación más relevante fue la televisión, cuya repercusión pública fue por primera y seguirá siendo a partir de entonces superior a la del NO-DO.

Las representaciones audiovisuales de las diferentes ceremonias y actos fueron deliberadamente dosificadas, acompañadas de emisiones informativas y de reportajes de corte mucho más divulgativo. Sin olvidar que se trató de una conmemoración bélica, las imágenes vehicularon un retrato mucho más diluido, donde el componente militar dejó paso a una paz que ya no era ni beligerante, ni tensa, ni rencorosa como lo había sido en la precedente celebración de los «XX Años de Paz». Además el «Caudillo» había definitivamente transmutado lo poco que quedaba de su imagen marcial de dictador, héroe vencedor de múltiples batallas, para convertirse en un verdadero hombre de paz (lo que no dejaba de ser un auténtico oxímoron), amable e infatigable gobernante, inaugurador de servicios y obras públicas para el bien de su pueblo, así como gran deportista, aficionado a la pesca, buen padre de familia y abuelo entrañable.⁴⁰ Todo un desplazamiento descaradamente populista de la representación audiovisual del dictador que respondía a un ejercicio de autocomplacencia un tanto autista por parte del régimen, que tras superar los duros momentos de su primera fase autárquica sentía ahora la necesidad de conmemorarse a sí mismo. Este fenómeno, como mínimo extraño daba respuesta quizá a una evidente saturación frente a las tantas veces repetidas imágenes y símbolos de los primeros años, así como hacer frente a los primeros síntomas de desafección mediante la promoción y socialización de un amplio consenso en torno a las supuestas bondades del régimen.⁴¹

El dispositivo mediático-conmemorativo poseía un carácter y una estética acentuadamente tecnocrática, como si se tratase de una feria comercial en la que sin renunciar a la legitimidad de origen se vendía paz y la prosperidad, al tiempo que se

⁴⁰ SCICOLONE, A.: “¡Bajo la paz de Franco! Un análisis de los noticiarios cinematográficos NO-DO de 1964”, en Asunción CASTRO DIEZ y Julián DÍAZ SÁNCHEZ (coord.): *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 227-245.

⁴¹ En esos inicios de los años sesenta, como ya hemos avanzado en nuestro estado de la cuestión sobre el declive del régimen, el Franquismo poseía varios frentes sociales abiertos. El primero era de orden interno y tenía que ver con la agudización de las tensiones hasta entonces latentes entre los diferentes sectores o “familias” políticas del régimen. El segundo, probablemente más decisivo, estaba vinculado a la creciente contestación obrera y a la movilización estudiantil, que ya desde el 1956 era una fuente de irresolubles problemas y conflictos sociales.

inauguraba toda una nueva legitimidad política de ejercicio basada en la construcción de un nuevo tipo de caudillismo. Éste estaría fundamentado en algunas de las imágenes diversificadas que hemos venido avanzando, donde el nuevo carisma del personaje estaría basado en su humanidad y en su relación casi directa con el pueblo, expresiones públicas de una «democracia orgánica» destinada a sustituir los cauces representativos propios de los Estados del entorno europeo. Con ello, el régimen lograba aunar dos legitimidades, la de origen y la de ejercicio, proyectándose asimismo hacia el futuro a través de una figura cada vez más presente en los medios y diferentes actos públicos, el príncipe Juan Carlos.⁴²

La estrategia retenida fue la de difuminar los rasgos más violentos y crueles de la dictadura a través de la difusión masiva de promesas de paz, prosperidad y desarrollo económico. A este respecto, observamos como la dictadura trató de resignificar el sentido de la «victoria» y reactualizar el relato historiográfico oficial para enfrentar la emergencia de la historiografía hispanista británica y su injerencia, a través principalmente de la reciente publicación de los libros de Gabriel Jackson⁴³ y Hugh Thomas,⁴⁴ en la pérdida del monopolio en la interpretación del pasado nacional. El cuestionamiento por parte de la historiografía británica de algunos de los principales mitos fundacionales del *Franquismo* llevó a la creación de una Sección de Estudios de la Guerra de España. Dirigida por Ricardo de la Cierva desde 1965 hasta 1971 estuvo encargada de elaborar una interpretación del conflicto más convincente para la joven sociedad desarrollista que no lo había vivido. Fue así como se desarrolló todo un nuevo relato apologético del «18 de julio» que con carácter académico y propensión divulgativa logró imponer y generalizar el concepto de «Guerra Civil», así como justificar el «Alzamiento Nacional» como la respuesta necesaria a un supuesto complot soviético.⁴⁵

⁴² Es precisamente en el desfile militar, por primera vez llamado «Desfile de Paz», que el príncipe acompañó públicamente por primera vez al dictador. A este respecto Paloma Aguilar dirá: “de la primera (legitimidad de origen) debía ser participe el candidato sucesor para lograr el apoyo de los incondicionales al régimen, pero sin la segunda (legitimidad de ejercicio) le sería imposible atraerse a los más aperturistas”. Véase Paloma AGUILAR: *Memoria y olvido de la guerra civil...*, p. 197.

⁴³ JACKSON, G.: *The Spanish Republic and the Civil War (1931-1939)*, New Jersey, Princeton University Press, 1965.

⁴⁴ THOMAS, h.: *La guerra civil española*, Paris, Ruedo Ibérico, 1961.

⁴⁵ REIG TAPIA, A.: *Ideología e historia*, Madrid, Akal, 1986, pp. 74-89.

De este modo, desde los medios audiovisuales y desde la prensa del movimiento se divulgó casi sin descanso la idea de que la guerra fue la antesala de una «paz duradera», una «paz necesaria» en tanto que «paz creadora».⁴⁶ La paz como condición *sine qua non* del progreso de la nación, pues de ella dependía el desarrollo material y el crecimiento económico que la televisión y el NO-DO no paraban de promover a través del fomento del consumo privado (nueva herramienta de desmovilización y de despolitización social que vino a sustituir a la tradicional retórica nacional-católica). Bien entrados en la década de los sesenta el desarrollo era percibido socialmente como incuestionable, intensamente representado por la propaganda del régimen era la nueva coartada que iba a legitimar definitivamente la dictadura. De ahí que los reportajes cinematográficos del NO-DO y los televisivos en los que de forma compulsiva a Franco vestido de paisano, supervisa e inaugura obras públicas, industrias, sistemas de riego, hospitales, bloques de viviendas o centros de telecomunicaciones, se volverá una constante cuya retórica no dejará de abundar en la nueva idea de desarrollo y de progreso que el régimen quería mostrar.

⁴⁶ Buen ejemplo de ello son algunos de los especiales televisivos programados con motivo de las diferentes efemérides del régimen: por ejemplo el resumen cinematográfico seleccionado de los archivos NO-DO, *XX años de Paz*, emitido el 1 de abril de 1959, el especial *Franco y su pueblo* del 1 de octubre de 1966, *La España de Franco* emitido el 18 de julio de 1969 o el *Homenaje a Franco* del 1 de octubre de 1971.

1.2. Juan Carlos «Príncipe de España». Entre continuidad y renovación

Consciente de mi responsabilidad ante Dios y ante la historia y valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 11 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerlo a la nación como mi sucesor.

Francisco Franco, 22 julio de 1969¹

Con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado que daba por culminado el entramado institucional del *Franquismo* y la reciente designación del príncipe Juan Carlos como el sucesor que debía garantizar la continuidad en la Jefatura del Estado más allá del «hecho biológico», el horizonte de la dictadura parecía a principios de la década de los setenta más despejado que nunca y la continuidad del régimen “atada y bien atada”. A simple vista podría pensarse que se trataba de un gran éxito, de no ser porque las divisiones, las tensiones y las rivalidades internas seguían sacudiendo intensamente a la clase política franquista. En ese sentido, las diferentes crisis entre las llamadas «familias», esa amalgama de ideologías e intereses que componía el régimen, habían jalonado la historia del *Franquismo* e iban a continuar sacudiendo con mayor o menor intensidad su estabilidad hasta el final. Desde la primera gran crisis interna acontecida en 1937 en el marco de la incipiente configuración política del bando golpista hasta la cuarta y última, que tuvo lugar de forma paradójica cuando el régimen venía de culminar su larguísima institucionalización, las

¹ Discurso pronunciado por el dictador Francisco Franco ante las Cortes el 22 de julio de 1969 en un solemne acto de designación de su sucesor a título de Rey. SANCHEZ NAVARRO, A.: *La transición española en sus documentos...*, op. cit., pp. 171-183.

rivalidades entre los dos principales proyectos, el falangista y el de Acción Española-Opus Dei, no dejaron de animar la vida política del régimen.²

De acuerdo con esto, a la altura de 1969, si bien agotados en su esencia ideológica, por el fracaso el primero, por su éxito el segundo, los dos grandes proyectos políticos estaban todavía lejos de desaparecer. La agudización de las tensiones internas y a pesar de que la designación del sucesor había brevemente calmado las aguas, la fragmentación de la clase política estaba en pleno apogeo, avivándose el conflicto pocos meses más tarde. En consecuencia, sería el asesinato de Carrero Blanco en 1973 la estocada que acabaría anulando definitivamente la validez de dichos proyectos y generando la fragmentación política que caracterizó la evolución final del régimen hacia lo que vino a llamarse «aperturismo» e «inmovilismo». De ahí en adelante, la evolución se produjo en “todas las direcciones imaginables, de los más ultras, a las “fugas” a la democracia, de los inmovilistas defensivos a quienes empezaban a otear, tibiamente, no menos tibios horizontes democráticos, de los diversos aperturismos a las múltiples involuciones. Un peregrinaje hacia la nada que sólo la figura del dictador parecía retener”.³

Pero no adelantemos acontecimientos y regresemos al contexto en el que se resolvió la última gran crisis sistémica del *Franquismo*, a la altura de 1969, momento en el que la pugna que se libraban las «familias» desde 1957 acabó resolviéndose momentáneamente con la constitución del llamado gobierno «monocolor». Dicho gobierno otorgaría el máximo poder a Carrero Blanco y a los hombres del *Opus Dei*, principales valedores de la «monarquía del 18 de julio» y de la renovación retórica e incipiente apertura exterior del régimen.⁴ En cuanto a la «monarquía del 18 de julio» la promulgación en enero de 1967 la Ley Orgánica del Estado preveía que a la muerte del dictador el futuro de España fuera definido como una Monarquía “tradicional” y “limitada”.⁵ En ella quedó establecido que el nuevo Jefe del Estado iba a tener un

² SAZ, I.: “Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados”, *Ayer*, nº68, 2007, pp. 137-163.

³ *Ibidem*. p. 162-163.

⁴ A partir de los años 60 el franquismo se acercó a los países árabes, concedió la independencia a Guinea Ecuatorial en 1968 y pidió insistentemente su admisión en la Comunidad Económica Europea (CEE) hasta lograr firmar en 1970 un Acuerdo Preferencial que facilitó los intercambios comerciales.

⁵ LOPEZ RODO, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977, p. 142.

poder amplísimo aunque todavía no completamente determinado, aunque sí compartido con el Gobierno, el Consejo del Reino y las Cortes, en hecho que en todo caso daba por finalizado el régimen de caudillaje. Con este esquema institucional el 22 de julio de 1969 Francisco Franco acabó decidiéndose y designando como su sucesor a la Jefatura del Estado, a título de Rey, a don Juan Carlos de Borbón y Borbón, designación que, sin embargo, no ponía fin a su regencia iniciada en 1947.⁶

1.2.1 Una monarquía desconocida

Llegados a estas alturas es importante recordar que si bien el régimen franquista se había declarado oficialmente como Reino en 1947, año en el que se refrenda la Ley de Sucesión,⁷ la paradójica falta de monarca, que no de pretendiente al trono, provocó durante largos años una situación de excepcionalidad que no tenía parangón alguno en los países de su entorno. Esta situación no pudo ser más peculiar puesto la Ley de Sucesión establecía además que la ausencia del monarca fuera subsanada por la prolongada regencia del «Caudillo», quien disfrutaba de la absoluta potestad de decidir el momento oportuno y el arbitrio de designar al candidato destinado a ocupar el trono vacante. No podemos negar que dicha ley significó un indudable paso adelante en la configuración de la llamada desde entonces «monarquía del 18 de julio», respondiendo a las recurrentes demandas de algunos de los principales sectores políticos del franquismo,⁸ pero tampoco que la ley suponía en sí misma una auténtica vulneración de la legitimidad monárquica y de la línea hereditaria que establecía la Casa de Borbón. Hecho que provocó la ira del legítimo pretendiente, el Conde de Barcelona (había heredado la legitimidad tras las renunciaciones de sus hermanos Alfonso, hemofílico, y Jaime, sordomudo y de la muerte de su padre en 1941), quien en este sentido se manifestó enérgicamente a través de la publicación del llamado *Manifiesto de Estoril* en el que denunciaba la ilegalidad de la ley.

⁶ En este año se refrendó la Ley de Sucesión a través de la cual España se constituyó en un reino y dio inicio formalmente al largo periodo de regencia de Franco, quien además se otorgó la prerrogativa de nombrar a su propio sucesor.

⁷ Decreto de 8 de junio de 1947, *por el que se somete a referéndum de la Nación el Proyecto de Ley aprobado por las Cortes Españolas que fija las normas para la Sucesión en la Jefatura del Estado* («BOE», n.º 160, 9 de junio de 1947, pp. 3272-3273). <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1947/160/A03272-03273.pdf>

⁸ Principalmente vinculados al nacionalismo reaccionario y a la antigua *Acción Española*, entre los que se situaron algunos de los firmantes del conocido *Manifiesto de los Veintisiete*, documento a través del cual de forma temprana pidieron a Franco que restaurase rápidamente la monarquía.

Dicho manifiesto, a pesar de su radicalidad, tuvo poco efecto y el Conde de Barcelona se dio cuenta que se encontraba atado de pies y manos ante un «Caudillo» que sometía al país a una auténtica autarquía informativa sobre todo lo que sucedía al exterior de sus fronteras, más si cabe en lo referente a la actividad política y diplomática del Conde, censurada y sometida a continuos ataques y campañas de desprestigio.⁹ La situación se volvió tan difícil para el pretendiente al trono que éste acabó sentándose a negociar con el dictador el 25 de agosto de 1948. En pleno mar frente a las costas de San Sebastián, Don Juan acabó accediendo a las demandas del dictador y entre los dos acordaron que el príncipe Juan Carlos se instalara en España para estudiar el bachillerato, arrancándole simplemente a cambio un tímido compromiso de Franco de que la información sobre la monarquía sería tolerada en la península.¹⁰ Juan Carlos llegó a España en noviembre de ese mismo año, sin embargo, la posibilidad para promocionar sin cortapisas a la monarquía y más concretamente a la figura de Don Juan en los diarios afines a su causa (el *ABC* y más tarde el diario *Madrid*) tendría que esperar a la aprobación de la Ley de Prensa, también conocida como “Ley Fraga”, aprobada en 1966.¹¹

La espera debió de hacersele muy larga al Conde puesto que antes de llegar a dicha fecha Juan Carlos había terminado sus estudios de bachillerato, su hermano Alfonso había fallecido en un nunca esclarecido accidente del que éste último fue el único testigo, había terminado su formación en las tres academias militares de Zaragoza, Marín y San Javier y, sobre todo, había acabado casándose en Atenas con la princesa de Grecia. A dicha celebración trató de oponerse el «Caudillo» sin mucho éxito. Franco, sintiéndose ofendido por no haber sido consultado, declinó no sólo la invitación a la ceremonia, sino también la oferta del famoso Toisón de Oro que Don Juan le ofreció para tratar de ganar su favor.¹² Seguramente el «Caudillo» estaba

⁹ BARRERA, C.: “La prensa española ante le designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de Rey”, *Comunicación y sociedad*, vol. VII, n^o1, 1994, pp. 93-109.

¹⁰ Véanse las notas que redactara para su diario personal José María Gil-Robles, publicadas íntegramente por *El País* en el reportaje titulado: Franco y Don Juan se entrevistan en el “Azor”, *El País*, 23-V-1976.

¹¹ BARRERA, C.: “La prensa española ante le designación de Don Juan Carlos...”, *op. cit.*

¹² Años más tarde acabó aceptando el ofrecimiento realizado por el hermano mayor, Jaime, tras la boda de su hijo Alfonso de Borbón y Dampierre con la nieta del dictador.

muy disgustado porque la elegida por el príncipe fuera de religión ortodoxa, pero también horrorizado con la idea de que la boda del príncipe acabase convirtiéndose en una exaltación monárquica. Para evitarlo la prensa de la época prefirió titular el acontecimiento como “Boda de la hija del Rey Pablo de Grecia”, sin mencionar de modo alguno ni al novio, ni su familia, ni por supuesto su vinculación con España. En esa misma línea *Televisión Española* recogió el acontecimiento en un breve reportaje que se emitió de madrugada bajo el título *Boda en Atenas*¹³ y el noticiario cinematográfico NO-DO, por su parte, emitió el 21 de mayo un reportaje de dos minutos escasos de duración en el que la delegación española enviada por Franco en el crucero “Canarias” acabó robando todo el protagonismo a los novios.¹⁴

A su regreso a España, los recién casados príncipes seguían siendo unos auténticos desconocidos y debían enfrentar la difícil tarea de darse a conocer en un país en el que la mayor parte de los medios de comunicación escritos estaban controlados por *Falange* y en el que el único diario manifiestamente partidario de la monarquía, el *ABC*, era el principal apoyo de su padre. En un contexto comunicativo en un principio adverso y con unos apoyos políticos tan limitados, la Juan Carlos tuvo que lidiar en primer lugar con la patente dislocación de las diferentes familias y proyectos políticos que sustentaban al *Franquismo* y tratar de buscar entre ellas cuál sería su mejor apoyo posible. Asimismo tuvo que restablecer las relaciones con el «Caudillo» y presentarse ante él como la mejor opción y el mejor candidato para garantizar la continuidad de su obra política y, por último, pero no menos importante, tratar de crear poco a poco su propia agenda político-mediática y darse a conocer a los españoles para quienes por aquel entonces era todavía un gran desconocido.

Centrados sus esfuerzos en un primer tiempo en retomar y mejorar las relaciones con el «Caudillo» (enfriadas desde la boda) los príncipes acabaron

¹³ De este reportaje sólo conserva tres breves fragmentos de unos pocos minutos, sin pista de audio. En ellos podemos observar imágenes mucho más detalladas de las diferentes ceremonias, así como de las llegadas y salidas de los novios de los diferentes templos y de su traslado multitudinario en carroza por las calles de Atenas. Véase Centro de Documentación de RTVE, *Boda SS. MM. Los Reyes en Atenas*, emitido el 14-V-1962.

¹⁴ En este reportaje no se emitió ninguna imagen de la boda. Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *A través de la prensa*, 21-V-1962, **NOT N. 1011 C.**

instalándose en el Palacio de la Zarzuela, a medio camino entre el Pardo y el Palacio Real y sus visitas a Franco se fueron progresivamente regularizando a una vez al mes. Esta pequeña victoria se logró en gran medida gracias al apoyo inestimable de algunos círculos políticos tecnócratas del Opus Dei a quienes el príncipe había logrado sumar a su causa, de entre los que destacó especialmente la figura de Laureano López Rodó, uno de los hombre fuertes del régimen que junto a Carrero Blanco se convertirán con el tiempo en sus principales valedores.

En cambio, si bien las relaciones con el dictador habían paulatinamente mejorado, la imagen pública de los príncipes siguió siendo durante aquellos años todavía demasiado pobre, por no decir prácticamente inexistente. En consecuencia, el primer embarazo de Sofía y nacimiento de la primera infanta tuvo muy poca repercusión en prensa y una pobre representación televisiva, un breve reportaje informativo, así como el de la infanta Cristina cuyo impacto mediático fue todavía más reducido. Hubo que esperar, en cambio, al bautizo del primer hijo varón, Felipe, para que los medios de comunicación se interesasen y convirtiesen el acontecimiento en un evento social digno de una monarquía europea. En virtud de ello, la ocasión requirió de la presencia de la totalidad de los miembros de la Casa real y no sólo de la de la reina Federica y de la princesa Irene como había sido el caso en las dos ocasiones anteriores, sino incluyendo a los abuelos paternos y de forma mucho más sorprendente a la reina Victoria Eugenia quien se desplazaba por primera vez a Madrid tras haber tenido que salir de España precipitadamente treinta y siete años antes.

Su venida sorprendió a propios y ajenos, así como fue extremadamente grata para la reina, ya que el recibimiento brindado tanto en el aeropuerto como por las calles Madrid por los sectores monárquicos del régimen que movilizadas en masa para la ocasión fue muy multitudinario y esperanzador para la monarquía.¹⁵ Aunque lo más destacado del acontecimiento fue sin duda que el bautizo del príncipe lograra reunir en una misma habitación a cuatro generaciones de borbones con Franco: la reina madre Victoria Eugenia, el pretendiente legítimo Don Juan, el príncipe Juan Carlos y el recién nacido y futuro heredero Felipe. Momento histórico escasamente

¹⁵ “Gran recibimiento a la reina Victoria Eugenia”, *ABC*, 8-II-1968, pp. 4-7

recogido por la televisión y, sin embargo, debidamente difundido por el NO-DO, quien nos brindó además las imágenes correspondientes a una de las anécdotas jocosas del momento, narrada por el periodista e historiador Jesús Pabón y corroborada por el embajador británico Alan Williams. La anécdota afirma que la reina madre habría lanzado a Franco un osado órdago que le hizo sonreír ante las cámaras del noticiero cinematográfico. Recogido por Paul Preston, la reina dijo lo siguiente: “General, esta es la última vez que nos veremos en vida. Quiero pedirle una cosa. Usted que tanto ha hecho por España, termine la obra. Designe Rey de España. Ya son tres. Elija. Hágalo en vida”.¹⁶



Noticias españolas, 19-II-1968

Dudamos en cambio de la decisiva repercusión de tal comentario ya que todo parece indicar que la decisión llevaba un tiempo a esas alturas madurando en la cabeza del dictador, por lo menos en lo que concernía a su negativa en relación con la candidatura de Don Juan. El comentario, más allá de lo premonitorio de la frase, era más bien sintomático de las múltiples presiones que por aquel entonces acechaban al «Caudillo» y de que éstas provenían de todos los sectores y familias del régimen. En cambio, nada de todo ello parece presentirse de su aséptica representación audiovisual difundida por el noticiero cinematográfico NO-DO quien en su lugar nos presenta el bautismo como un hecho políticamente irrelevante y dedica una parte del reportaje a relatar los detalles insignificantes de la pila bautismal, una “reliquia del siglo XII”. Ninguna referencia al treinta cumpleaños del príncipe, edad necesaria fijada por la Ley de Sucesión de 1947, ni a la garantía de continuidad que el nacimiento de un hijo varón proveía para un régimen que se consideraba a sí mismo como Reino, aunque sin rey. Lo único que sí observamos de forma manifiesta es una particular reticencia por parte del locutor a la hora de nombrar a los miembros de la

¹⁶ PRESTON, P.: Juan Carlos. El rey de un pueblo..., *op. cit.*, p. 247.

Casa real del Borbón, siendo estos presentados en último término, después de la reina griega y del «Caudillo» y su esposa. Victoria Eugenia, quien acapara toda la atención de la cámara por el simple hecho de llevar al recién nacido en sus manos en el momento del bautismo, será presentada sin que se haga ninguna alusión a su título de reina de España. El Conde de Barcelona por su parte será presentado como tal de forma escueta como el abuelo del recién nacido pero su imagen prácticamente no aparece en pantalla.¹⁷

Unos meses antes, en septiembre de 1967 Carrero Blanco se convirtió en vicepresidente en sustitución del falangista Muñoz Grandes, probablemente por sus diferencias con Franco en torno a la reciente institucionalización del régimen y más concretamente a la cuestión monárquica.¹⁸ En octubre de ese mismo año Franco se había puesto repentinamente enfermo en el transcurso de una cacería en la sierra de Cazorla, parece ser que una lipotimia. Hecho que debió de poner en alerta a más de uno y principalmente al nuevo vicepresidente que en ese sentido aceleró el proceso de sucesión poniendo en marcha los mecanismos necesarios para garantizar una serena transmisión de poder en caso de que se adelantase el tan temido por unos y tan deseado por otros «hecho biológico». Don Juan realizó todavía tendría tiempo de realizar un último intento para forzar el rechazo de su hijo al trono ofrecido por Franco y le lanzó un auténtico “torpedo” mediático directo a su línea de flotación.¹⁹ El régimen, un tanto aturdido por su efecto sorpresivo, tardó un poco en contraatacar, pero lo hizo de forma contundentemente con la publicación en prensa de unas declaraciones del príncipe en las que afirmaba estar dispuesto a jurar los Principios del Movimiento Nacional y las Leyes Fundamentales. Javier Tusell vincula estas declaraciones del príncipe, así como sus treinta años recién cumplidos, con la decisión definitiva por parte del «Caudillo» y afirma que ésta parece haberse fraguado en los primeros meses de 1968.²⁰ Con ello, la creciente enemistad entre padre e hijo, ya pública desde el fallecimiento de Victoria Eugenia, no hizo más que

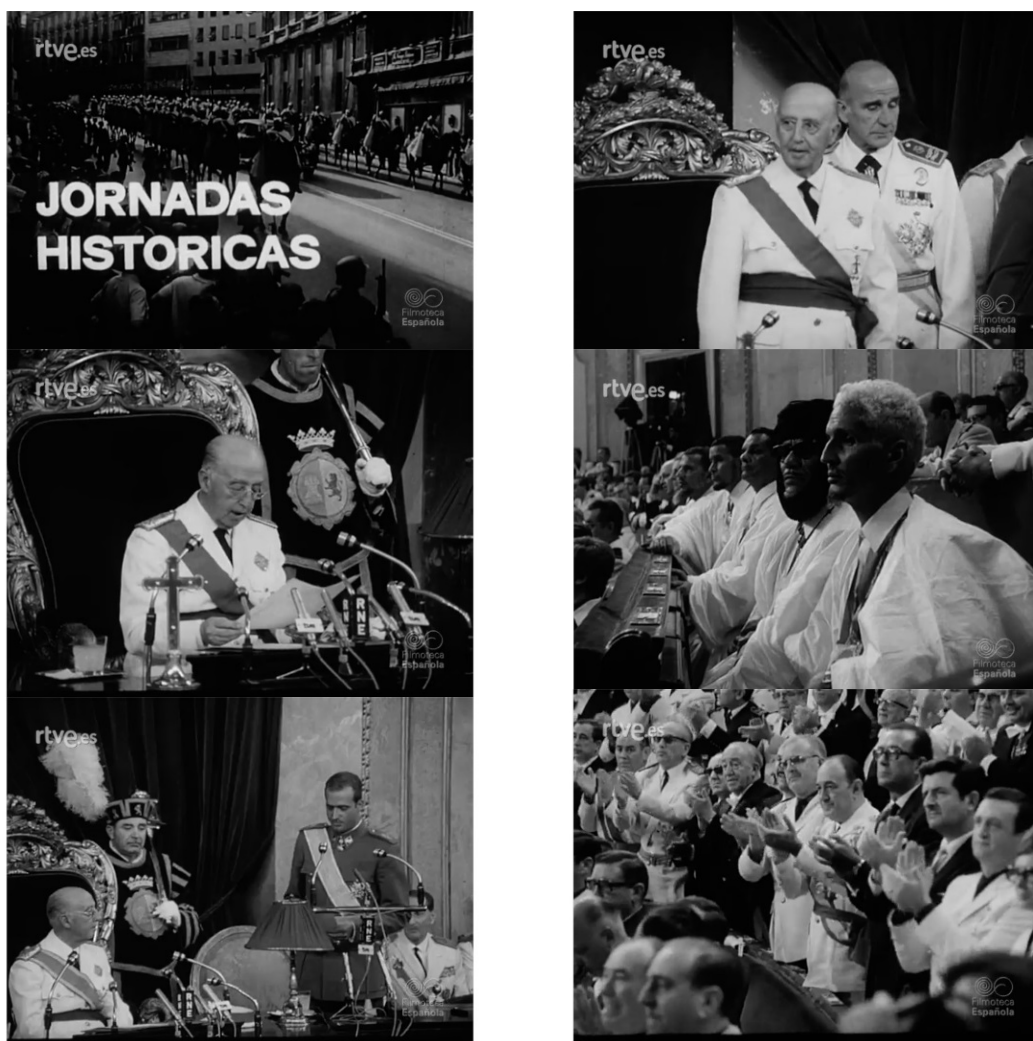
¹⁷ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Noticias españolas*, 19-II-1968, **NOT N. 1311 A.**

¹⁸ TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 220

¹⁹ La tentativa de Don Juan fue la publicación en la revista francesa *Point de vu* de unas declaraciones apócrifas en las que el príncipe afirmaba que nunca aceptaría la corona mientras su padre estuviese vivo.

²⁰ TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia...*, *op. cit.*, p. 225.

acrecentarse, acentuándose a medida que se acercaba el hecho consumado.²¹ El enfado de Don Juan se hizo manifiesto cuando éste le envió una durísima misiva a su hijo y acabó retirándole el título de “príncipe de Asturias”, propio de los herederos al trono, así como prohibiendo que otros miembros de la Casa real acudieran al acto del juramento de Juan Carlos.²²



Imágenes de la retransmisión audiovisual del acto²³

En todo caso el 22 de julio de 1969 fue el momento elegido por Franco para designar públicamente a su sucesor a título de rey. La solemne ceremonia,

²¹ PRESTON, P.: Juan Carlos. El rey de un pueblo..., *op. cit.*, p. 259.

²² SAINZ RODRIGUEZ, P.: *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1982, p. 276. Una versión distinta recogida por Vilallonga afirmaría que el título de “Príncipe de Asturias” era inaceptable para Franco por implicar que su padre era el Rey cosa poco creíble. En todo caso entre López Rodo y Carrero Blanco acabaron ideando el título de “Príncipe de España” que emulando el de Sofía de Grecia solucionaba de un plumazo el problema. Véase DE VILALLONGA, J. L.: *Franco y el Rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, p. 192.

²³ Archivo Filmoteca Española, NO-DO, *Jornadas históricas*, 28-VII-1969, NOT N. 1386 B.

ampliamente anunciada, comentada y difundida por la prensa, celebrada en el Palacio de las Cortes fue un gran evento mediático que se retransmitió por los medios audiovisuales con el apelativo de *Jornadas históricas*. El acontecimiento se estructuró en dos jornadas, la primera reservada al discurso del «Caudillo» quien, de este modo, justificó y oficializó la designación de príncipe Juan Carlos como su sucesor, confirmada ampliamente a continuación por el voto público y nominal de los procuradores.²⁴ La jornada continuaba en el Palacio de la Zarzuela, momento en el que la mesa de las Cortes informaba al príncipe de su designación, adquiriendo desde ese momento todo el protagonismo del acto y de su representación audiovisual, a través sobre todo de la retransmisión de sus dos discursos, uno más breve en el acto celebrado en la Zarzuela y otro más extenso, así como decisivo, un día más tarde ante el pleno de la cámara tras jurar, tal y como había prometido, los Principios del Movimiento Nacional y las Leyes Fundamentales. En el primero de ellos Juan Carlos afirmó que habiendo sido “formado en la España surgida del 18 de julio” había conocido “paso a paso las importantes realizaciones que se han conseguido bajo el mando magistral del Generalísimo” y que este acto “transcendental para mí, representa mi entrega total al servicio de la patria”.²⁵

Dichas retransmisiones, tanto la televisiva, como la del NO-DO, propusieron una representación audiovisual que se caracterizó por su lectura unívoca del acto. En ellas, además de hacer pública la designación de Juan Carlos, se escenificó la más absoluta unidad frente al hecho sucesorio de las diferentes familias que componían el régimen. De este modo, al igual que con las intensas gestiones llevadas a cabo en días previos con la prensa por el Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga,²⁶ el régimen buscaba proyectar una imagen de unanimidad favorable a la decisión unilateral del «Caudillo» que pudiese acallar todas las voces críticas. En ese sentido, la retransmisión insistió abundantemente en remarcar a través de grandes panorámicas las múltiples ovaciones y “salvas” de aplausos que los procuradores

²⁴ La elección del voto público y nominal frente a la presencia de Franco facilitó el apoyo masivo puesto que los sectores que como Falange eran reacios a la monarquía, o los monárquicos que lo eran a la elección de Juan Carlos fueron confrontados al dilema de votar según sus opiniones o mantenerse leales a la figura del Jefe del Estado quien les escrutaba desde la tribuna.

²⁵ Centro de Documentación de TVE, *Don Juan Carlos de Borbón “sucesor al título de Rey”*, 22-VII-1969.

²⁶ BARRERA, C.: “La prensa española ante la designación de Don Juan Carlos...”, *op. cit.*

dirigieron tanto al «Caudillo» como al príncipe. Como no podía ser de otro modo, se obvió en todo momento cualquier comentario sobre las 9 abstenciones y los 19 procuradores monárquicos que liderados por Torcuato Luca de Tena siguieron las indicaciones del Conde de Barcelona y votaron en contra de la designación del príncipe. La consigna era que ninguna imagen o comentario empañase el acto y que las tradicionales disputas no fueran ventiladas en público. El régimen había logrado convencer a los procuradores falangistas, empezando por sus principales cabecillas Jesús Suevos, José Antonio Girón de Velasco, José Utrera Molina y otros, para que, más allá de su acérrima oposición ideológica, cerraran filas y votaran favorablemente a la instauración monárquica presentada por el «Caudillo». La retransmisión se cuidó de que muchos de ellos aparecieran en pantalla puestos en pie ovacionando al príncipe.

El reportaje emitido por el NO-DO, de mayor duración que de costumbre, informaba de las dos jornadas “históricas”, iniciándose con la acogida multitudinaria del pueblo madrileño al Jefe del Estado a su llegada en coche a la Carrera de San Jerónimo. Estas imágenes de recurso fueron puestas al servicio de una narración en off que no escatimó en elogios al Jefe del Estado y a la “incalculable trascendencia histórica de las jornadas”. A continuación, se centró en el contenido de los discursos y en representar su eufórica acogida, seleccionando los pasajes que para el noticiario eran los más claves. Lo hizo mediante un montaje que alternaba los primeros planos del «Caudillo» y los del príncipe en sus sendos discursos, con otros planos generales del interior de las Cortes en los que destacan los amplios movimientos panorámicos que mostraban lo generalizado de las ovaciones y con algunos primeros planos de ciertos ministros y procuradores.²⁷

1.2.2 Atado y bien atado

En su discurso Franco manifestó explícitamente que se trataba “de una instauración monárquica y no de una restauración”, que seguía la lógica establecida por el llamado «espíritu del 18 de julio» y que se trataba de la culminación de un largo proceso constitucional materializado en las siete Leyes Fundamentales. “Consciente

²⁷ Archivo de la Filmoteca Española, NO-DO, *Jornadas históricas*, 22-VII-1969, **NOT N 1386 B**.

de mi responsabilidad ante Dios y ante la historia y valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón” Franco recalcó que el príncipe era “un heredero ungido por las leyes”, que simbolizaba la garantía de continuidad y de la estabilidad del régimen y que su nombramiento acabaría “definitivamente con las especulaciones internas y externas y con los enredos políticos de determinados grupos”, contribuyendo en definitiva a que todo quedase “atado y bien atado”.²⁸

No obstante, más allá de los aplausos masivos e unánimes que el príncipe recibió en el hemiciclo de las Cortes, sólo los tecnócratas y los nacional-católicos estaban dispuestos a defender su causa. Los tecnócratas ambicionaban el desarrollo de una monarquía católica y autoritaria que apostase por la primacía de la administración del Estado sobre el Movimiento y los sindicatos, así como propugnaban el crecimiento económico y la desmovilización política: “modernización del capitalismo español con una concepción radicalmente autoritaria del poder político”.²⁹ Cercanos a estos, los nacional-católicos de Acción Española eran esencialmente monárquicos, para quienes la figura del «Caudillo» era algo meramente transitorio que debía dejar paso a una sociedad elitista sin política, cuyo único elemento socializador fuera la Iglesia. En contraste, el falangismo contemplaba el Estado como una totalidad compuesta por dos principales piezas maestras: el «Caudillo» y el partido. La primera era la encarnación misma del todo y a su vez líder indiscutible del partido, él dirige y controla todos los resortes del poder desde el partido y a través del partido, único depositario real del poder, siendo también la única entidad educadora, articuladora y socializadora. Profundamente opuestos a la tradición y a la monarquía los falangistas anteponen la política a la economía y a la administración y para ello proponen la politización de la sociedad y principalmente la de las clases populares.³⁰

²⁸ El texto completo de los dos discursos en SANCHEZ NAVARRO, A.: *La transición española en sus documentos...*, op. cit., pp. 171-183.

²⁹ MOLINERO, C. e YSAS, P.: *Anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 37.

³⁰ Para una visión más detallada de los diferentes proyectos políticos que conformaron el *Franquismo*, así como su evolución y conflictos véase SAZ, I.: “Mucho más que crisis políticas...op. cit.

Todo ello nos permite advertir que al fin y al cabo la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor no fue más que otra imposición del propio «Caudillo» que no sólo dejaba sin opciones al Conde de Barcelona y a los sectores que le apoyaban, sino que se hacía a costa de muchos otros y que más que estabilizar el propio régimen más bien lo fragilizaba. De ahí que en años posteriores se activase todo un ejercicio argumentativo y discursivo de amplio alcance retórico y despliegue despliegue mediático y propagandístico para, por un lado, justificar políticamente la elección tomada de Franco y, por el otro, legitimar socialmente dicha instauración monárquica denominada definitivamente «Monarquía del 18 de julio». Fue así como poco a poco se empezará a concebir y a difundir todo un argumentario destinado principalmente a transvasar cuidadosamente los elementos más pertinentes de la legitimidad de origen, “la guerra como paz creadora”, del régimen a la nueva monarquía. Utilizando mediáticamente elementos simbólicos de ésta última para que a su vez se convierta en fuente de otras legitimidades de ejercicio que sumándose a las ya analizadas en páginas anteriores realimenten al régimen en su búsqueda de diversificación de anclajes.

En este sentido, se ha afirmado que la retórica de la «Monarquía del 18 de julio» se construyó a partir del contenido del discurso del propio dictador ante las Cortes y de las palabras que el «Príncipe de España» pronunció en el mismo hemicycle.³¹ Juan Carlos, por su parte, empezó jurando lealtad a su “excelencia el Jefe de Estado” y fidelidad a los “Principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino”, expresando su plena conciencia de que recibía de Franco “la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936 (“salva” de aplausos) en medio de tantos sacrificios, de tanto sufrimiento, tristes pero necesarios para que nuestra patria encauzase de nuevo su destino”, para finalizar reafirmando que su pulso “no temblará para hacer cuanto fuere preciso en defensa de los principios y leyes que acabo de jurar”. Tras ello, Franco acabaría cerrando el acto con unas breves palabras de agradecimiento a las que la totalidad de los procuradores respondieron, puestos en pie, con una gran ovación.³²

³¹ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Entre Franco y Juan Carlos. Representación y memoria en televisión y otros medios populares (1966-1975)”, *Historia Actual Online*, nº 32 (otoño), 2013, pp. 93-105.

³² Se ha llegado a afirmar que en dicho acto las ovaciones y aplausos duraron más que los propios discursos. Véase SVERLO, P.: *Un rey golpe a golpe...*, op. cit., p. 107

De la retórica utilizada por el futuro monarca destacamos además el hecho de que la «Monarquía del 18 de julio» que se instauraba no era más que la culminación de un largo proceso de socialización de la imagen propagandísticamente cuidada del golpe de Estado de 1936 y del consiguiente conflicto bélico. De acuerdo con esto, asumimos que la propia aceptación del trono por parte del príncipe significó también la aceptación de la argumentación franquista que justificaba la guerra que, como vimos en páginas anteriores, la situaba como el arranque de un proceso organicista de carácter trascendental. Su ardua construcción mediático-simbólica trató ya a partir de los años cincuenta, pero sobre todo sesenta, de superar las viejas tesis de la «cruzada» y añadirle otras dimensiones propagandísticas mayormente vinculadas a la legitimidad de ejercicio. El conflicto siguió siendo el principal anclaje histórico del régimen, pero desde 1964 el argumento de la «victoria» había dejado paso al de la «paz» y con ello se había resinificado completamente el sentido de la guerra. Así fue, en todo caso, como lo justificó el príncipe ante de los procuradores el mismo 23 de julio, asumiendo que todo el sacrificio, el dolor y el sufrimiento causados habían sido “necesarios para que nuestra patria encauzase de nuevo su destino”.

Con este argumentario, la dramática guerra (entiéndase también la dura represión, aunque ésta no fuera en ningún momento citada) y el largo y dictatorial gobierno del «Caudillo» se presentaron al pueblo como si de un trayecto inexorable se tratase, cuyo imprescindible tránsito condujo al advenimiento de una nueva sociedad, moderna y económica y socialmente desarrollada que definitivamente se había codificado como monarquía. Dicho ejercicio de resignificación continuó acentuándose por tanto con la llegada de la «Monarquía del 18 de julio» y en él participaron muy activamente los medios audiovisuales, banalizando políticamente la figura castrense del «Caudillo» y con ella la del propio régimen dictatorial, mucho más amable, abierto y distendido si atendemos sólo a la promoción audiovisual de la diversificando de sus legitimidades de ejercicio. Fue así como se fue construyendo todo un complejo argumentario que vendría a situar la fecha del «18 de julio» como la condición *sine qua non* ya no de la «victoria», ni de la «paz» o de la reconstrucción del país, sino del crecimiento económico, del desarrollo social y de forma un tanto contradictoria la de la fusión entre tradición y la modernidad. Esta retórica, gracias a

la reciente designación del monarca y a la consecuente confirmación de España como Reino, situaba la fecha del «18 de julio» como un auténtico “umbral de futuro” interpretado en clave prospectiva y justificando de forma póstuma a partir de procesos políticos posteriores.³³ Gracias a esta tendencia mediático-propagandística y a la lenta y sinuosa institucionalización del régimen, la monarquía instaurada se asumía a sí misma como la antítesis del liberalismo, como una monarquía que bebía de la esencia misma del *Franquismo* cuyo principal anclaje histórico era un dramático conflicto bélico resignificado de forma póstuma, cuya representatividad política se consideraba como orgánica, su catolicismo como tradicionalista y sin contradicción aparente su carácter social de ascendencia falangista.

1.2.3 Televisión y «Monarquía del 18 de julio»

En cuanto a las representaciones audiovisuales de la recién designada monarquía, de hecho, el régimen no promovió grandes transformaciones en lo que se refería a la legitimidad de origen y a su reformulación póstuma vinculada a la metáfora de la “paz creadora”. No obstante, el discurso sobre la «Monarquía del Movimiento» o «Monarquía del 18 de julio» se fue progresivamente acomodando a la retórica que sería posteriormente utilizada en la ya no muy lejana campaña propagandística de los «35 Años de Paz». Celebrada en 1974, dicha campaña insistió decididamente en situar a la institución monárquica como la principal evidencia de que el Movimiento surgido el 18 de julio poseía un “futuro de plenitud histórica”.³⁴

De acuerdo con esto, las claves de representación de la propaganda audiovisual vinculada a la construcción de la imagen pública de los «príncipes de España» perpetuaron la misma lógica de diversificación de legitimidades y de banalización ideológica que desde principios de los años sesenta se venía aplicando a la imagen de Franco. Para ello, los medios de comunicación audiovisuales pusieron en marcha toda una rica variedad de pautas dispares en las que concurrían principalmente las que trataban de legitimar el «18 de julio» de forma póstuma, partiendo de las legitimidades de ejercicio de la «paz» y del «desarrollismo», las que

³³ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Entre Franco y Juan Carlos...”, *op. cit.* p. 100.

³⁴ *Ibidem.*

vinculaban simbólicamente al príncipe como continuidad lógica del *Franquismo* como Reino y las que se limitaban en cambio a asociar a los jóvenes herederos a una imagen de modernidad que se conjugaba bien con los nuevos tiempos televisivos.

A ello hay que añadir que la representación audiovisual de los «Príncipes de España» no puede entenderse al margen de la conjunción de contradictorias coordenadas tanto ideológicas, políticas, pero sobre todo mediáticas que bebían por aquel entonces de la tendencia liberalizadora que la financiación publicitaria imprimía en el medio televisivo, más si cabe bajo la batuta de sus también jóvenes y ambiciosos directores generales, Adolfo Suárez González (69-73) y Rafael Orbe Cano (73-74). De hecho, fue exactamente en esta primera mitad de los años setenta cuando *Televisión Española* empezó a implicarse directamente en la socialización de una imagen muy positiva de los «príncipes de España». En esos años del llamado gobierno «monocolor», los antiguos colaboradores de Jesús Aparicio-Bernal (director general de ente televisivo entre 1964 y 1969) provenientes del Sindicato Español Universitario (SEU) fueron convenientemente instalados en importantes cargos del Ministerio de Información y Turismo, dirigido por Alfredo Sánchez Bella. Adolfo Suárez sería nombrado director general de RTVE, José M^a Hernández Sampelayo su subsecretario, Alejandro Fernández Sordo, director general de Prensa y Enrique Thomas de Carranza, director general de Cultura y Espectáculos. La mayoría de ellos conformaban la cantera del *Opus Dei* con más futuro del régimen y, a pesar de mantener el otro pie en el Movimiento, eran colaboradores cercanos de Laureano López Rodó, trabajando además bajo las órdenes de Luis Carrero Blanco, quien a su vez había recibido de Franco la importante misión de supervisar el traspaso de poder del dictador al monarca.³⁵ Carrero no quiso dejar nada en manos del azar y eligió al ente televisivo de Prado del Rey para que llevase a cabo una intensa campaña mediática de construcción y divulgación de la hasta entonces inexistente imagen pública del príncipe y para que ésta fuera rica en matices y funcionalidades deliberadamente diversificadas. En este sentido, los *Telediarios* se encargaron de dar cumplida noticia y testimonio audiovisual de cada desplazamiento que los príncipes realizaron tanto por el interior de la península, como en el

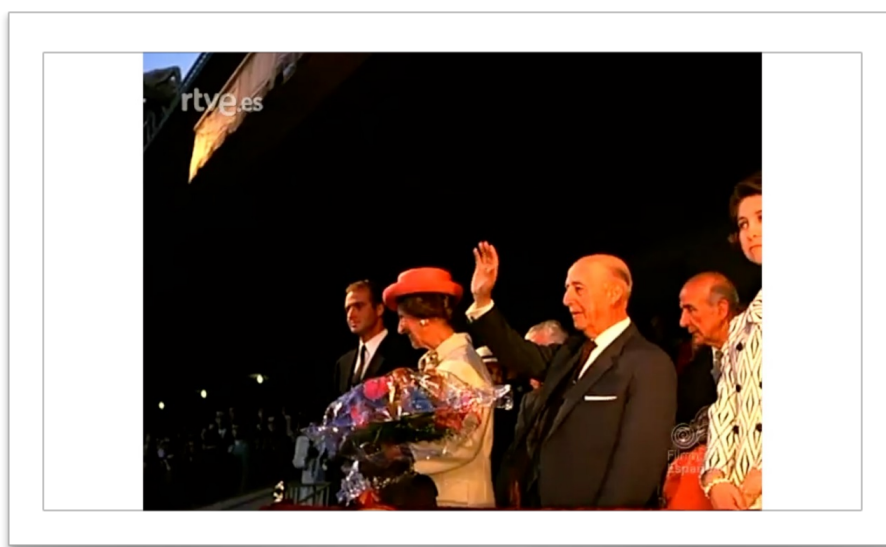
³⁵ Véase Gregorio MORÁN: *Adolfo Suárez: ambición y destino...*, op. cit.

extranjero, así como de cada una de sus asistencias públicas a la multitud de actos conmemorativos periódicos que celebraba el régimen.

Gracias a las diferentes emisiones televisivas y cinematográficas de los múltiples actos de la liturgia del recuerdo creados por el régimen los españoles pudieron observar con anterioridad a su designación como sucesor a la Jefatura del Estado como el príncipe Juan Carlos había empezado progresivamente a mostrarse cada vez más presente al lado del «Caudillo». De acuerdo con esto, asumimos la alta probabilidad de que las razones de tal presencia tuvieran cierta relación con su necesidad creciente por parte del príncipe de consolidar su todavía endeble posición de pretendiente a la corona. En cambio, también observamos que ésta presencia no finalizó tras su designación en 1969, sino que su participación en las subsiguientes conmemoraciones se fue incluso intensificando, más allá de que los motivos fueran en este caso de diverso carácter, mucho más estrechamente vinculados a la también necesaria legitimación simbólica de la llamada «Monarquía del 18 de julio».

En consecuencia, en las efemérides, actos públicos y conmemoraciones celebradas que continuaron celebrándose de forma periódica por el régimen, las claves de representación utilizadas por *Televisión Española* en relación con la imagen del príncipe Juan Carlos siguieron acentuando las mismas lógicas y los mismos esquemas discursivos inaugurados ya en 1964 en torno a la campaña de los «XXV Años de Paz». Al *Franquismo* ya no le bastaba con los viejos argumentos de la posguerra y el giro lingüístico entre la «victoria» y la «paz creadora» continuó aplicándose a los futuros monarcas, al tiempo que el argumento bélico se agotaba con el avance del contexto sucesorio y las miradas del régimen proyectaban cada vez más hacia el futuro. Las escasas diferencias de tratamiento audiovisual no atendían tanto al contenido como a las pautas de programación de *Televisión Española*, quien desde 1969 empezó a reducir drásticamente las emisiones especiales que tradicionalmente se programaban en cada efeméride acompañando la retransmisión del acto. Éstas estuvieron a punto de desaparecer casi por completo, de no ser por la inclusión en parrilla el 1º de abril de 1971 y el 18 de julio de 1974 del documental de

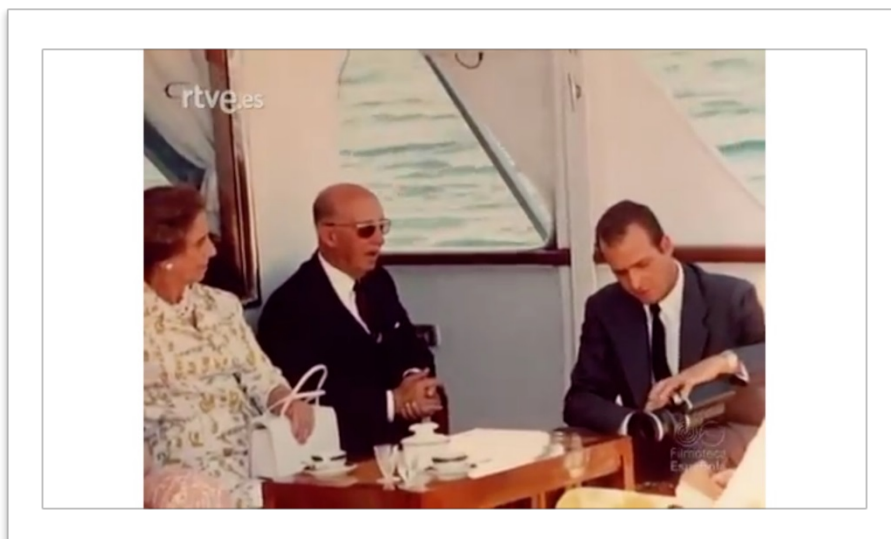
Sáez de Heredia *Franco ese hombre* (producida más si cabe en 1964 el marco de la campaña propagandística de los «XXV Años de Paz»).³⁶



XIII Demostración Sindical, 1-I-1970

Las pautas de representación audiovisual de Juan Carlos continuaron mostrando en esos actos como el príncipe ocupaba una posición premeditadamente secundaria, impuesta por la misma liturgia caudillista, pero también por la necesidad de ilustrar su subordinación a la figura del Franco. Aunque al mismo tiempo servían además para recalcar la aceptación por parte de la futura monarquía de que en su persona se encarnaban las coordenadas ideológicas y las bases castrenses de la continuidad del *Franquismo*. Estas pautas de representación pueden observarse nítidamente en las diferentes producciones audiovisuales que Televisión Española le dedicó a las largas retransmisiones de cerca de dos horas de los sempiternos *Desfiles de la Victoria*, con sus vastas paradas militares y los elogiosos comentarios de los locutores glorificando al «Caudillo», así como al valor, la grandeza y la moderna tecnología de su ejército. También en las retransmisiones de hora y media de las tradicionales *Demostraciones Sindicales* recurrentemente celebradas en el Estadio Santiago Bernabéu para mayor gloria de Movimiento y que desde 1970 contaron siempre con la presencia entusiasta de los príncipes o las frecuentes visitas veraniegas que los pretendientes empezaron en esos años a realizar a la familia Franco en el Pazo de Meirás y en el buque Azor.

³⁶ MONTERO, J. y PAZ, M°. A.: “La Guerra Civil en Televisión Española durante el franquismo (1956-1975)”, *Comunicación y Sociedad*, nº 24 (2), pp. 149-197.



Los príncipes a bordo del Azor en el verano de 1969

En todos estos momentos, acompañado siempre de la princesa Sofía, Juan Carlos se libró con bastante frecuencia a realizar ejercicios de escenificación pública de su subordinación al «Caudillo». Su presencia, la mayor parte de las veces recalcada por el locutor de forma meramente anecdótica, resultaba a su vez sumamente decisiva en tanto que prueba y garantía de la futura continuidad del orden social, económico e institucional del régimen. Del mismo modo que precedentemente había ocurrido con la imagen de Franco, en las frecuentes apariciones en las que los príncipes acompañaban al «Caudillo» en los actos conmemorativos oficiales, ni la televisión, ni el noticiero cinematográfico trataron en ningún momento de activar una consecuente política de creación de imagen pública del pretendiente al trono, conformándose simplemente con la difusión de una serie de símbolos que de forma aneja reforzaran la decisión de Franco: cumplimiento servicial del deber, educación, sencillez o discreción, cercanía y alta estima al «Generalísimo» y empatía con el pueblo español.

El visionado y análisis de estas producciones audiovisuales nos llevan a concluir que, más allá de la diversificación de significados, poseen una coherencia interna que nos lleva a pensar no se trata de simples productos informativos o divulgativos de carácter propagandístico, sino de verdaderas expresiones de memoria construidas al calor de los acontecimientos. Con ellas el régimen buscó generar consentimiento social y desmovilización política pero, sobre todo, asegurarse un traspaso de poder sosegado y la continuidad de los elementos esenciales de la

estructura social del régimen. En ese sentido, dichas producciones audiovisuales fueron utilizadas para diversificar significados y legitimidades, adaptándose a los discursos y relatos hegemónicos del momento, sin por ello renunciar a la legitimidad de origen, reinterpretándola y la adaptándola a la nueva realidad del momento.

Dichas representaciones audiovisuales, tanto las del NO-DO como las de televisión se involucraron de forma creciente en el traspaso de legitimidades entre las dos Jefaturas del Estado, esforzándose en vincular la representación del futuro monarca con la imagen heredada del «Caudillo». Las claves de representación que dichos reportajes se esforzaron en cronificar poseían unas pautas televisivas heredadas de la representación del «Caudillo» que vehiculaban la transmisión ordenada de la Jefatura del Estado y la continuidad de los Principios del Movimiento y de las Leyes Fundamentales del régimen.

1.3. Televisión Española al servicio de la Corona

La paradoja está en que se trata del primer Borbón en la historia dinástica de España que puede decir que ayudó a estabilizar la democracia y no a vulnerarla, como sus antecesores.

Gregorio Morán¹

La muerte de Francisco Franco y la coronación del Juan Carlos I como rey de España son dos momentos de enorme impacto mediático-memorístico. A pesar de los años sus imágenes se conservan todavía muy frescas en el recuerdo de los españoles, tanto de aquellos que las vieron en directo como de los que no hemos dejado de hacerlo en su forma retrospectiva. Sus imágenes televisivas son, en este sentido, imágenes extremadamente pregnantes, ellas captan nuestra atención por su propia simplicidad y actúan directamente, sin mediación alguna, sobre nuestro recuerdo e identidad colectiva. Son imágenes que poseen además un amplio carácter sinóptico siendo capaces en gran medida de sintetizar por sí mismas hechos y procesos históricos complejos. En cambio, antes de llegar a ver dichas imágenes resumen y a la vez anclaje memorístico hubo otras muchas que circularon por las parrillas televisivas durante los años previos y que de algún modo se encargaron de preparar el evento.

Otras vinieron posteriormente a darles una segunda vida, utilizando y reutilizando esas mismas imágenes de archivo de forma extremadamente proclive, gracias a la multiplicación exponencial de las relecturas del pasado transicional. Este fenómeno se habría acentuado por el propio desarrollo de la era de la información, pero sobre todo por el acceso privilegiado de la televisión a dichas imágenes y por su papel esencial a la hora de convertir el pasado colectivo en otro tipo de expresión mediática. Con ello, el pasado transicional, enlatado a través de una serie de narrativas generalistas de difusión masiva, se habría convertido en otro objeto más

¹ MORAN, G.: *El precio de la Transición...*, op. cit., p. 147.

de consumo, desechable como cualquier otro, pero altamente demandado por toda una sociedad de telespectadores que estarían viviendo, según afirman algunos autores, un síndrome del pasado o «retromanía».² En cuanto a este síndrome de pasado, los estudios realizados hasta la fecha principalmente en el ámbito de la cultura pop nos avisan de que el fenómeno también afectaría al mundo de la política, la historia y la memoria, afirmando que sería la falta de futuro o la crisis social de esperanza en el futuro la que llevaría a la gente refugiarse en la nostalgia de un futuro anterior presentada como única escapatoria.

Estas relecturas son por tanto ejercicios mediáticos de memoria que se ocupan de reactualizar un determinado pasado y una determinada historia seleccionando imágenes muy concretas de ese pasado, haciéndolas regresar al presente, con la intención no tanto de recordarlas a partir de su reconstrucción mediática, sino más bien de producir un nuevo discurso sobre los hechos pasados o reconstruir una determinada narrativa relevante para el presente. Un discurso y una explicación muy concreta del pasado que facilite ya no tanto el análisis mismo de ese pasado, sino más bien nuestra comprensión del presente. Dentro de esta categoría de relatos mediático-memorísticos de nuestro pasado reciente ocuparían un lugar privilegiado todos aquellos que versan sobre la institución monárquica, puesto que ellos son ejemplos paradigmáticos de gestión propagandística del recuerdo, donde las imágenes del pasado serán tratadas como componentes de lo que se ha venido a calificar la «marca corporativa patrimonial». En este sentido, se pronunciaron John M. T. Balmer y Mats Urde y Stephen A. Greyser al realizar un estudio pionero en el que, tomando como ejemplo la monarquía británica y sueca, afirmaban que las casas reales gestionan su imagen como si de grandes multinacionales se tratase, haciendo uso de lo que estos mismos autores llamaron el «marketing monárquico».³

Contrariamente a lo que se suele pensar la monarquía es una institución política cuya legitimidad de ejercicio es extremadamente inestable y maleable, una institución que sin confianza social dejaría de existir. Esto es así porque a diferencia

² REYNOLDS, S.: *Rétromania. Comment la culture pop recycle son passé pour s'inventer un futur*, Paris, Le mot et le reste, 2012.

³ BALMER, J., GREYSER, S. y URDE, M.: "Monarchies as corporate brands", *Working papers series*, 05-002, 2004.

de lo que ocurre con un gobierno cualquiera frente a una situación concreta de mala gestión de la imagen o la difusión generalizada de la idea de que la institución es innecesaria o inútil, ésta no podría proponer ni alternancia, ni candidato de sustitución si no gestionase con acierto su imagen o su trasvase de legitimidad. De ello se desprende que la gestión de sus imágenes públicas, pasadas y presentes, sea un tema de extremada delicadeza. Esta situación se revela aún más delicada en el caso de la monarquía borbónica española por ser ésta una institución recientemente instaurada por un régimen dictatorial tras haber sido expulsada en tres ocasiones en poco más de un siglo, así como estar directamente involucrada en cuatro conflictos civiles.

1.3.1 Los «Príncipes de España». Una promoción televisiva

Frente a los escuetos espacios audiovisuales que *Televisión Española* le dedicó en 1962 a su ceremonia matrimonial o a los breves reportajes emitidos con motivo de los nacimientos de las dos Infantas, el nombramiento de Juan Carlos como sucesor en 1969 vino a marcar un auténtico punto de inflexión en cuanto a la representación televisiva de los «Príncipes de España». En ese sentido, se viene afirmando acertadamente en diferentes foros mediáticos que, tras la designación del príncipe y hasta su proclamación como rey, *Televisión Española* se habría volcado decididamente en la creación y la difusión masiva de una imagen muy cuidada de los futuros monarcas.⁴ De hecho, como vamos a tratar de demostrar, la televisión agasajó y promocionó insistentemente a unos pretendientes al trono que vivían todavía con la incertidumbre de no tener completamente asegurado el acceso a éste.

⁴ Este tratamiento televisivo favorable puede ser estudiado en los archivos audiovisuales de TVE, en cambio el relato mediático que se ha construido partiendo de esa realidad no tanto. Este respondería más bien a una leyenda de corte hagiográfico que habría difundir la idea de que fue Adolfo Suárez fue su principal artífice siendo director de la cadena. Suárez habría apostado por la candidatura del príncipe y se habría volcado en la creación y difusión de su imagen pública. Un pacto de caballeros habría sido sellado entre ellos en su primer encuentro en Segovia a finales de los sesenta, momento en el que Suárez habría transmitido al futuro monarca su hoja de ruta para transitar de la dictadura a la democracia. El príncipe a cambio de tan preciosos consejos habría hecho lo necesario para que el político abulense no sólo dirigiera la televisión, sino más tarde la Presidencia del Gobierno, desde donde pudo ejecutar con éxito su plan. Muchos textos memorias de amigos y colaboradores narran con pelos y señales este relato, sin molestarse en presentar pruebas, hecho que no poseería relevancia alguna de no ser por las producciones audiovisuales, documentales y ficciones, que se han hecho eco del mismo. Entre otros textos memorísticos véase ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez...*, op. cit.

Un primer y temprano ejemplo de dicha promoción lo encontramos en el reportaje que *Televisión Española* emitió el 4 de agosto de ese mismo año 1969, rodado en el mismo Palacio de la Zarzuela mientras la familia real al completo recibía a un nutrido grupo de periodistas.⁵ En esa misma línea promocional se situarían los numerosos documentos audiovisuales dedicados a difundir y publicitar los diferentes viajes que los príncipes realizaron a lo largo de esos años por las provincias y regiones españolas. En ellos encontramos algunas de las claves de representación que fueron utilizadas anteriormente en la difusión cinematográfica de los viajes del «Caudillo» analizados en páginas anteriores. Estos reportajes televisivos otorgaron especial énfasis a las “multitudinarias y calurosas acogidas”, a “la fervorosa afección recibida” y “las esperanzas y la fe que el pueblo depositaba en ellos”.⁶ Dichas afirmaciones realizadas por los locutores de *Televisión Española* parecían heredadas de sus antecesores de los noticieros cinematográficos, siguiendo por tanto la línea trazada por el NO-DO. De hecho, la principal pauta retenida por estas crónicas televisivas fue el afectuoso y masivo reconocimiento que el pueblo español le otorgaba al futuro régimen monárquico, una prospectiva que los mismos locutores se cuidaron mucho de fundar en la creación de una imagen pública en la que los príncipes se legitimaban a sí mismos por su simple juventud, pero también por su accesibilidad, interés y empatía hacia su pueblo.

Todas estas claves fueron sustentadas evidentemente gracias al contenido de la narración en *off* pronunciada por el locutor, pero también por la toma de ciertas licencias formales que además de otorgar un mayor carácter estético a sus crónicas, marcaban un hiato estilístico en relación con anteriores representaciones audiovisuales del «Caudillo», cada vez más preocupadas por no mostrar ni un ápice de su creciente “decrepitud”.⁷ Éstas abundaban en cambio en el uso de planos cortos y de planos detalle de los príncipes y de la acogida del público, destacando sobre todo la introducción de planos subjetivos en los que la mirada del telespectador se sitúa de

⁵ El documento titulado *Reportaje gráfico en la Zarzuela* no ha podido ser visionado por no conservarse copia en el Centro de Documentación de TVE.

⁶ Véanse como ejemplos ilustrativos los desplazamientos realizados por los príncipes a las ciudades de Ceuta y Melilla en 1969, a la región de Valencia en 1970, a Almería y Sevilla en 1971, a la región de Málaga en 1972, las islas Baleares, Canarias, Guipúzcoa y Badajoz en 1973, así como a Murcia en 1974 y la región de Barcelona en 1975. Centro de Documentación de RTVE, *Resumen de los viajes por la geografía española (1970-1975)*.

⁷ SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “¡Qué descansada vida! La imagen de Franco...”, *op. cit.* pp. 140-161.

repente protagonista de tan multitudinaria acogida. Los planos trataban en múltiples ocasiones de mostrar cómo los príncipes no respetaban el protocolo, ni las formas propias de las monarquías, anteponiendo en su lugar la espontaneidad y la cercanía al pueblo. Una imagen que Juan Carlos no dejará nunca de cultivar durante todo su reinado, ganándose el sobrenombre de “rey campechano” que siempre le acompañó hasta su abdicación.⁸ Esta imagen populista difundida ya desde estas tempranas crónicas televisivas arrancarían de la urgencia y la extrema necesidad de los príncipes por darse a conocer pero que también, además de tener cierta tradición histórica,⁹ se apoyaría probablemente en el consejo que le dio su cuñado Constantino, quien siempre lamentó no haberse dado a conocer mejor por su pueblo.¹⁰

Además de esta imagen de cercanía, las crónicas aprovechaban la remarcada ausencia de la figura tutelar de Franco para vehicular una imagen de autonomía política y de autosuficiencia discursiva que bien pudo ser malinterpretada por algunos sectores como una forma de rebeldía contra el «Caudillo», ya que en ocasiones llegaba a proyectar la imagen de que la monarquía era la institución capaz de colmar las esperanzas sociales de apertura y de emancipación del poder dictatorial.¹¹ En esta línea destacaría el reportaje dedicado a la visita de la región de Málaga en el que la voz en *off* del reportero llegó incluso a afirmar que “Estepona y Marbella era una sólida masa humana que, como por milagro, se abría al paso de sus altezas reales, que no cesaban de estrechar manos y manos deseosas de hallar una respuesta a sus esperanzas”.¹² Este reportaje combinó marcas de identidad que oscilaron entre el discurso de legitimidad, la continuidad franquista y la necesidad de

⁸ Hay que destacar que los «Príncipes de España» empezaban a tener una vida ajetreada con una agenda cada vez más repleta de visitas diplomáticas y encuentros informales, a través de los cuales se mantenían al tanto de las principales corrientes culturales y de las modas. Eran, por tanto, bien conscientes de los efectos culturales producidos por las revoluciones juveniles vinculadas al Mayo del 68 y habían podido observar como en Francia el propio presidente de la República Pompidou había llegado al poder proyectando una imagen muy moderna de sí mismo

⁹ Además ese carácter populista siempre fue un rasgo muy común de los borbones. Recordemos que su antepasado Fernando VII en 1830 al mismo tiempo que cerraba las universidades para evitar revueltas que pudieran surgir de la intelectualidad, abrió en su lugar el Real Colegio de Tauromaquia de Sevilla.

¹⁰ PRESTON, P.: Juan Carlos. El rey de un pueblo...*op. cit.*, p. 285.

¹¹ Esta pretendida autonomía nunca fue tal ya que en realidad los príncipes se debían principalmente al gobierno “monocolor” y sus ministros podían emitir reservas sobre los diferentes viajes y destinos siempre que éstos no fueran acordes o proclives a promover y salvaguarda los logros generados por su gobierno.

¹² Centro de Documentación de RTVE, *Resumen de los viajes por la geografía española (1970-1975)*.

dotar de especificidades a la futura institución monárquica, un auténtico compendio de diversificadas claves de representación, donde concurrían toda una rica variedad de elementos simbólicos, algunos de ellos heredados de las tradicionales representaciones del «Caudillo», otros específicos a las nuevas representaciones audiovisuales de los príncipes.

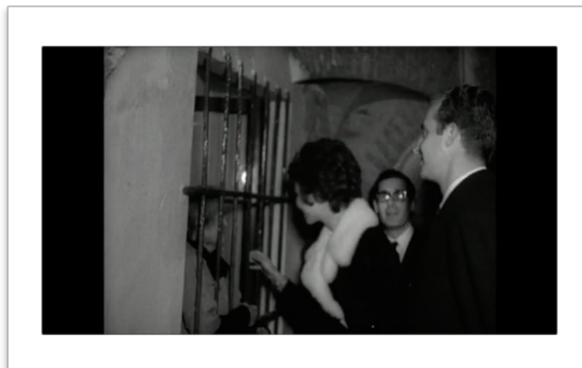
De entre los elementos simbólicos heredados, destaca la reiterada alusión a la acogida multitudinaria, calurosa y afectiva del pueblo y a los desvelos de los príncipes por conocer y responder a las demandas sociales. Se hace cumplida referencia a los recurrentes desfiles y a las pequeñas paradas militares a su llegada o a las múltiples cumplimentaciones de las diferentes autoridades. Destacando también, los famosos planos picados desde los balcones de los ayuntamientos desde donde los príncipes saludan y las cámaras muestran al telespectador la extensión y el tamaño de las enormes concentraciones de gente, la obligada participación en actos religiosos donde los príncipes también heredaran el privilegio dictatorial de entrar bajo palio en las catedrales y, como no, las recurrente inauguraciones de obras públicas. Pero si hay una herencia que destaque por encima de las otras será la barroca retórica de la locución de la voz en *off*, siempre prodiga en halagos, en alabanzas y en el uso desmesurado de fórmulas grandilocuentes y figuras de estilo a estas alturas desfasadas. Véase como ejemplo el siguiente fragmento:

“El agua y los vítores se juntaron como río desbordado en sus caudales de emoción y de fe. El agua de la lluvia no empañaba, sino que hacía más clara la lucida convicción de que sólo el orden justo encuadrado en nuestras instituciones asegura un mañana en el que quepan todos los legítimos anhelos populares.”¹³

Frente a estos recursos y claves de representación heredadas, los elementos simbólicos específicos a la representación audiovisual de los príncipes tendrán también una fuerte vinculación con la retórica de las narraciones en *off*, en las que se reiterará la clave prospectiva de la continuidad futura como eje transversal de los reportajes. “Espontáneo y patriótico impulso de saludos y aclamaciones a quienes encarnan el futuro de la paz y la convivencia española”, afirmaba el entusiasmado locutor para a continuación añadir que “como un norte surgía el interés de sus

¹³ *Ibidem*.

altezas reales por la juventud, promoción social, cultural y profesional del hombre de Andalucía”. Un texto que aludía claramente a la anteriormente comentada diversificación de legitimidades de la «Monarquía del 18 de julio» y a la recreación propagandista de unos príncipes basada en claves de representación que anteponían la juventud, vitalidad y profesionalización, a la vez que la madurez y la visión de futuro y que les vinculaba de forma estratégica con la modernidad y el desarrollo.



Imágenes del viaje a Málaga

Las crónicas de mayor relevancia fueron en cambio las emisiones televisivas destinadas a promocionar sus viajes en el extranjero, algunos de ellos como los realizados en 1971 a EEUU, en 1972 a la República Federal Alemana, en 1973 a Francia y en 1974 a Arabia Saudí poseían una gran importancia política y/o estratégica para el régimen, otros como los realizados en 1970 al Vaticano, en 1972 a Japón, en 1973 a Suecia, en 1974 a Filipinas e India y en 1975 a Finlandia poseían un carácter más diplomático de creación de lazos de amistad y de hermanamiento cultural. El intenso tratamiento informativo que *Televisión Española* le dedicó a dichas visitas fue extremadamente cuidadoso y en él se pusieron de relieve toda una serie de claves de representación ampliamente relacionadas en este caso con la idea de distanciar progresivamente a la monarquía del aparataje simbólico tradicional del régimen. En ellas Franco volvía a ser el gran ausente y más allá de que en algunas de estas emisiones se destinara los minutos finales a la acogida que las diversas autoridades gubernamentales hacían al regreso de los príncipes al aeropuerto de Barajas, la voz en *off* de los reporteros enfatizaba sin medias tintas que se trataba de “un programa especial dedicado a los jóvenes príncipes”, quienes además de

“encarnar el progreso y la juventud de España” eran “la garantía de continuidad del presente”.¹⁴

El reportaje emitido con motivo de la visita oficial a los EEUU puso de relieve una combinación de anclajes históricos y claves de modernidad, los primeros, ligados a las influencias culturales derivadas de la herencia histórica y de la presencia de importantes lazos políticos que servían para justificar las relaciones cordiales entre los dos Estados.¹⁵ Los segundos, por su arte, vinculados a la visita a la industria aeroespacial estadounidense de la NASA en Cabo Kennedy y el particular interés mostrado por el príncipe, fue aprovechada por la retórica televisiva para potenciar el vínculo del futuro monarca con el progreso y la modernidad. En este sentido, su improvisada intervención mostrando su manejo fluido del inglés fue ampliamente valorada por la locución como prueba fehaciente del nivel de preparación del futuro monarca.



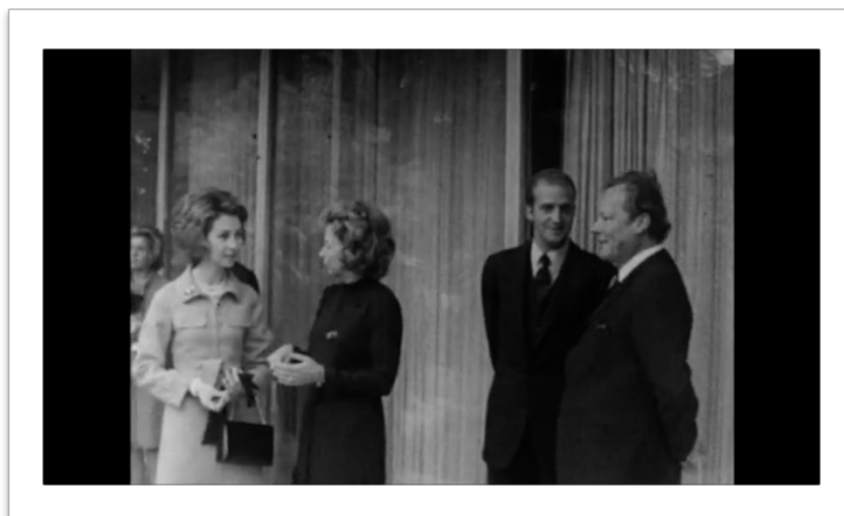
El príncipe toma la palabra en Cabo Kennedy

En la misma línea, el reportaje de la visita oficial a la República Federal alemana subrayaba la imagen del príncipe en tanto que gran estadista y “preparado gobernante de la futura España”. La representación mostraba a un príncipe Juan Carlos altamente interesado en conocer los detalles del llamado “milagro alemán”,

¹⁴ Centro de Documentación de RTVE, *Resumen de los viajes al extranjero (1970-1975)*.

¹⁵ Este viaje tuvo lugar un año después de la visita fugaz (apenas 24h) del presidente Richard Nixon a España. Diferentes teorías más o menos conspiracionistas asocian este viaje con el inicio de la injerencia estadounidense en el posterior proceso de transición política. No vamos a entrar aquí en este tipo de polémicas, así que simplemente diremos que fue una invitación del presidente Nixon y que guardaba relación con la renovación y desarrollo de los Acuerdos Comerciales firmados en 1953.

presentando al futuro rey como “la encarnación del dinamismo y de las potencialidades del régimen español, así como su voluntad de armonizarse e integrarse a la economía europea”. Su visita de Estado es apreciada a los ojos del locutor televisivo como un momento de extrema importancia política y estratégica para el futuro de España. Así lo remarca en varias ocasiones, insistiendo en cada una de ellas en alabar además las capacidades intelectuales y las competencias políticas de la persona en quien reposa la delicada misión de estrechar posiciones entre los dos países. De este modo, cabe destacar que, en sus entrevistas “al máximo nivel” tanto con el canciller Willy Brand y como con el presidente federal, el reportaje insista abundantemente tanto el clima de “intima cordialidad y de sencilla amistad” entre los líderes y el príncipe, como, sobre todo, en extrapolar las alabadas competencias de este último a la nación española. Lo que vendría a significar que los atributos del príncipe, juventud, modernidad, preparación, diplomacia, inteligencia y un largo etcétera serían también atributos propios al régimen que le convertirían además en candidato a integrar la comunidad económica europea.¹⁶



Imágenes en la cancillería alemana junto Willy Brand

Atendiendo a este mismo *leitmotiv* se desarrolló la visita oficial que los príncipes realizaron en 1973 a Francia, cuya crónica televisiva dirigida y realizada por el corresponsal de RTVE en Paris y Bruselas, el conocido Federico Volpini, no dejó de recalcar los diferentes discursos pronunciados en ese sentido. El corresponsal evocó

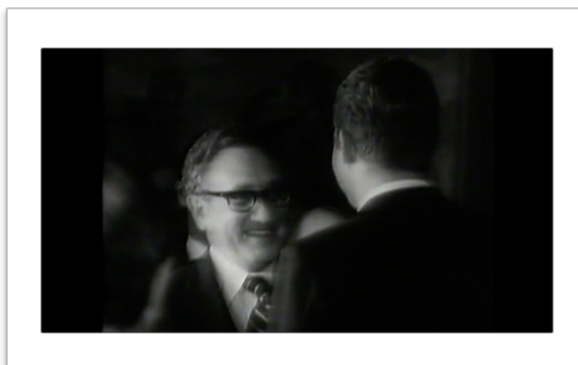
¹⁶ Como ejemplo de dicha extrapolación véase la siguiente frase: “más que la simple y brillante ocasión del mero protocolo, el príncipe de España desarrolla en estos contactos una constante y discreta acción de estadista. Motivo para que en el mundo cunda la imagen dinámica e inteligente en que se encarnan las potencialidades del sistema español”. *Ibidem*.

los honores con los que fueron recibidos, reservados tradicionalmente en exclusividad a los Jefes de Estado, remarcando asimismo la idea de que los príncipes constituían “la carta de presentación de la futura España”. Embajadores “abiertos, cordiales que por su inteligencia, juventud, simpatía y prudencia” son “la imagen de la España que está viviendo su futuro”. Pero más allá de exaltar a los príncipes y de vincular de forma prospectiva sus competencias a la España del futuro, Volpini relató los diferentes encuentros de los príncipes, tanto con el Primer Ministro Pierre Messmer, como con el Presidente George Pompidou. En estas entrevistas el relato televisivo destacó por encima de todo la relevancia del encuentro, por ser “Francia el nexo de unión geográfico entre España y Europa”. Siendo por tanto de la más decisiva importancia y necesidad estrechar lazos entre los dos países. Con este objetivo se pronunció el conocido periodista, a pesar de que con ello sobrepasase su función de corresponsal televisivo: “Europa debe encontrar un nuevo equilibrio que debe ser de todos (y que) en el simple cumplimiento de su destino nacional España deberá un día forzar el equilibrio de la construcción europea”. Afirmación posteriormente corroborada por un extracto de las declaraciones del príncipe recogidas por el reportaje: “España desea el surgimiento de esa nueva Europa en cuya formación nuestro país participará activamente. Los ideales en ambos países son los mismos y tiene su fundamento en el profundo respeto a la persona humana [...] Compartimos la tesis del general De Gaulle, la Europa del futuro debe respetar la personalidad nacional de sus componentes”.¹⁷

Pero la colaboración intensa de *Televisión Española* en la creación y difusión masiva de una imagen cuidada y positiva de los «Príncipes de España» no se quedó ahí sino que volvió a manifestarse el 21 de julio de 1974 con la emisión de un programa especial que titulado *Príncipe de España* recopiló de forma sintética durante sus 20 minutos de duración las principales imágenes difundidas por la cadena en los últimos cuatro años. A modo de epítome documental esta producción realizada por José Briz hizo repaso completo a las múltiples y diversas legitimidades monárquicas ya anteriormente evocadas por otros productos televisivos. De este modo, apoyándose en las imágenes de archivo de la propia cadena el relato documental de formato clásico se hizo eco del ideario que venía fraguándose en los

¹⁷ *Ibidem*.

últimos años en relación con la «Monarquía del 18 de julio». El relato comienza con imágenes de su juramento, para trasladar rápidamente al telespectador a la intimidad de su vida cotidiana, con una puesta en escena un poco artificiosa el realizador trata en todo momento de mostrarnos la virtuosa vida familiar del príncipe y su voluntariosa entrega a sus obligaciones de Estado.



Príncipe de España, 21-VII-1974

El documental continúa con la evocación de toda una serie de anclajes simbólicos que facilitan la construcción apologética de un relato de la monarquía que través de las imágenes, pero sobre todo de la voz en *off* construye una diversidad de legitimidades que confluyen en la visión unívoca de que la monarquía “es el entronque de la España de ayer con la España del futuro”. Su presencia en el Escorial con motivo de la celebración del funeral por los reyes de España y su protagonismo en la tradicional Ofrenda al Apóstol Santiago permiten situar al futuro monarca en sus “hondas tradiciones”. En cambio, las imágenes del «Desfile de la Victoria» en las que se distingue momentáneamente su presencia al lado del «Caudillo» recuerdan su verdadera legitimidad de origen. Ésta será a continuación reforzada por otras legitimidades de ejercicio que concurren en el príncipe para “corroborar en la práctica el acierto de Franco”. Entre ellas: la preparación militar recibida, su vinculación con las preocupaciones de las nuevas generaciones y por las inquietudes y las necesidades del pueblo español, su vasto interés por la cultura y su sed de conocimiento, pero más si cabe por los “servicios prestados a la política exterior de España”. El documento destinará la mitad de su duración a relatar en imágenes el protagonismo del príncipe en la recepción de visitas oficiales (la del general Stroessner, de Omar Torrijos, de Hussein de Jordania o de Henry Kissinger), así como los viajes de Estado realizados ya comentados anteriormente.

Destacamos de estas producciones audiovisuales su intención de progresivamente desmarcarse del aparataje simbólico del régimen, así como de los protocolos y las pautas heredadas de la representación audiovisual del «Caudillo». Las claves de representación movilizadas por estos reportajes y crónicas televisivas van más allá de la propia necesidad de asegurarse el traspaso de poder en la Jefatura del Estado, ellas se esforzaron en crear y difundir una imagen pública para los príncipes pero a su vez al propio régimen quien de esa imagen acabaría asimismo alimentándose, puesto que gracias a los príncipes se rejuvenecía, se modernizaba y adquiriría un carácter mucho más frecuentable de cara a entablar relaciones diplomáticas exteriores. Siendo por tanto la representación audiovisual de los príncipes una especie de arma comunicativa de doble filo que facilitaba la construcción mediática de una doble legitimidad, por un lado, la de la monarquía a través del régimen y, por el otro, la del régimen a partir de la monarquía.

1.3.2 Transvase simbólico del poder

Frente a esa imagen televisiva cada vez más cuidada de los «Príncipes de España», el «Caudillo» iba, por su parte, desapareciendo progresivamente de la pequeña pantalla. Su salud había empezado a mermar considerablemente desde el año 1972 y él mismo era consciente de ello, de ahí que en junio de 1973 acabara nombrado como presidente del Gobierno al almirante Luis Carrero Blanco.¹⁸ Por aquel entonces, un Franco cada vez más senil, menos expresivo, que caminaba muy despacio, difícilmente lograba articular palabra y tenía frecuentes achaques de Parkinson se había convertido en una auténtica caricatura de sí mismo y, en virtud de ello, en un personaje difícilmente representable por las pantallas televisivas. La situación no podía ser más preocupante, a la escasez de imágenes del «Caudillo» y a la sensación de decrepitud que irradiaba cuando éstas eran difundidas por las antenas se le sumo el espectacular asesinato de su recién nombrado presidente del Gobierno. En ese

¹⁸ El Gobierno de 1973 fue un gobierno de composición muy plural y, en ese sentido, “de transición hacia la monarquía pero también para la continuidad del franquismo”. Sin embargo, fue el gobierno más breve del régimen y no tanto por la edad avanzada de su presidente, 79 años, sino porque éste acabó convirtiéndose en el blanco fácil del primer comando de ETA que actuaba fuera de *Euskalerría*. Carrero fue asesinado sorpresivamente a finales de año y en su sustitución parece ser que un Franco cada vez más senil prefirió consultar a su propia camarilla y al presidente de las Cortes, Rodríguez Valcárcel, antes que al futuro monarca designado por él mismo para sucederle. Véase TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia, 1939-2004...*, op. cit., pp.239-240.

contexto de principios de 1974 hubo un pequeño momento de pánico, el régimen parecía sin timonel y sin rumbo y la sensación de deriva empezó a instalarse en una opinión pública que además empezaba a sentir los primeros efectos de la crisis económica mundial como consecuencia de la guerra del *Yom Kippur*.¹⁹ Empezó a instalarse una sensación de crisis terminal que la televisión dirigida por aquel entonces por Pío Cabanillas no supo o no quiso tratar de evitar, siendo destituido a los pocos meses,²⁰ ni la imagen positiva del monarca valió por sí sola para calmar los ánimos.

Los ejemplos paradigmáticos de esta degeneración creciente de la imagen de Franco y del propio régimen los encontramos en sus últimos mensajes televisivos difundidos con motivo de fin de año²¹ y en su último discurso público pronunciado desde el balcón del Palacio Real a una Plaza de Oriente completamente abarrotada. Imágenes grabadas en la memoria colectiva de aquellas generaciones que vivieron esos años y en la de aquellos técnicos de *Televisión Española* que tuvieron que armarse de gran paciencia antes de desplazarse al Palacio del Pardo, pues sabían que les iba a tocar repetir infinitamente las tomas que además serían cortadas posteriormente en posproducción. Los tres últimos años las capacidades físicas del «Caudillo» habían mermado mucho, apenas miraba a la cámara, concentrado en sus papeles, y no lograba hacerse entender. Tanto fue así que acabó por determinarse la reducción drástica la extensión de las alocuciones, pasando de los largos y tediosos cincuenta y nueve minutos que duró la de 1959 hasta sólo unos pocos en su última intervención de 1974.²² La imagen ofrecida por el «Caudillo» el primero de octubre

¹⁹ La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió rebajar la producción de petróleo y embargar el petróleo vendido a los países occidentales como represalia por su respaldo a Israel durante el conflicto que le enfrentó al ejército sirio y egipcio que trataron de recuperar por sorpresa los Altos del Golán y la Península del Sinaí respectivamente. Esta decisión desencadenó la drástica subida del precio del crudo mundial y la consecuente crisis económica de las principales economías industrializadas occidentales, afectando gravemente a la todavía débil economía española.

²⁰ La dirección de Pío Cabanillas estuvo sometida a las duras críticas de los sectores más ultras del «búnker» quienes desde el llamado popularmente como «gironazo», artículo publicado en el diario *Arriba* en abril de 1974, no cesaron de atacarle hasta lograr su destitución en el mes de octubre.

²¹ Estos mensajes, que en su versión radiofónica existían ya desde el final de la guerra, empezaron a emitirse por televisión tras la llegada de Manuel Fraga al Ministerio de Información y Turismo. Concebidos como dialogo directo, paternalista y populista del Jefe del Estado con su pueblo (base simbólica de la llamada «democracia orgánica»), en su realización y difusión Franco siempre se mostró voluntariamente partidario, a pesar de que en el fondo dudase de su eficacia propagandística, inclusive cuando su estado de salud no lo recomendaba por ser contraproducente.

²² PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., p. 46.

en el balcón del Palacio de Oriente, con el príncipe Juan Carlos a su lado, será el emblema que atestiguó definitivamente su declive físico y a su vez el efectivo transvase simbólico de su poder.



Palacio de Oriente, 1-X-1975

Dicha imagen contrastaba en cambio con la realidad de unas instituciones que, al margen de la batalla se libraban ya de forma declarada «inmovilistas» y «aperturistas» para resolver el «hecho biológico», seguían a esas alturas funcionando correctamente. Prueba de ello, el Gobierno de Arias Navarro no tardó mucho en mover ficha e iniciar de forma temprana una reforma del régimen que activase la paradójica máxima del Gatopardismo lampedusiano.²³ En su discurso ante las Cortes, dio a conocer el popularmente llamado «Espíritu del 12 de febrero» que preveía, entre otras disposiciones, la regulación a través de un Estatuto jurídico el Derecho de Asociación. Con ello, Arias ponía en marcha la «primavera reformista», que se atenía a la vieja demanda de los sectores «aperturistas» de que fuera el propio régimen el que controlase desde el interior el ritmo de su propia apertura política, además de limitar ésta misma apertura a unas futuras elecciones cuya participación sería restringida a unos pocos sectores políticos.

El presidente, quien tuvo en todo momento muy clara la importancia capital de la televisión como principal medio de comunicación política y propaganda, lanzó

²³ “Si queremos que todo siga como esta, es necesario que todo cambie”. Véase TOMASI DI LAMPEDUSA, G.: *El Gatopardo*, Barcelona, Anagrama, 2019.

su iniciativa por televisión con un escaso mes de antelación a la última alocución del Jefe del Estado que, antes incluso de pronunciarse ante las Cortes, estrategia que repetirá en múltiples ocasiones su sucesor.²⁴ Arias inauguró con dicho gesto toda una nueva era televisiva en la que uso político del medio le acabará convirtiendo en uno de los principales actores protagonistas del cambio político. En cambio, no debemos de pensar por ello que todos los esfuerzos mediáticos de *Televisión Española* se centraron exclusivamente a facilitar un proyecto muy concreto de *Transición*, tanto el de Arias como el de Suárez, sino que gran buena parte de ellos fueron también movilizados en tratar de consolidar la nueva Jefatura del Estado, dando continuidad de los ejercicios mediáticos recientemente analizados y creando en paralelo ya partir de la muerte del dictador nuevas prácticas televisivas.

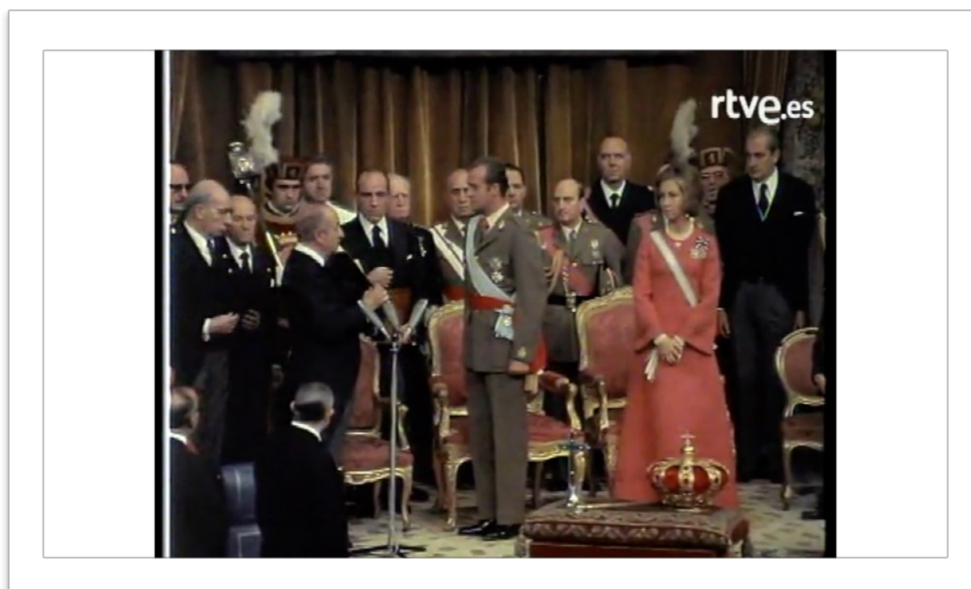
En ese ejercicio mediático de consolidación de la nueva Jefatura del Estado hay un momento televisivo que destaca por sí mismo por encima del resto, considerado en ese sentido como esencial por la propia monarquía, la programación especial emitida por *Televisión Española* con motivo de la muerte del dictador y la coronación del nuevo rey. Todo un «acontecimiento mediático» que, tal y como hemos avanzado ya en un anterior capítulo, posee aún hoy un amplio impacto mediático-memorístico, relacionado en gran medida con su condición de «ceremonia televisiva».²⁵ Se trata de un acontecimiento que televisivamente se impuso a las audiencias prácticamente como una obligación, rompiendo sus rutinas cotidianas e incitando a la población a unirse a una experiencia colectiva televisiva compuesta de la retransmisión en directo de las principales ceremonias y de la difusión con carácter memorístico de toda una panoplia de productos televisivos enlatados de corte necrológico.

En cuanto a la retransmisión en directo, el ente de Prado del Rey buscó a Ramón Díez, el «mago del directo», para planificar y dirigir a los quinientos trabajadores que fueron desplegados durante los más de siete días de emisiones

²⁴ En ese sentido se pronunció directamente a los telespectadores en un total de cuatro ocasiones a lo largo de su mandato: el 2 de diciembre de 1974, el 26 de febrero de 1975, el 30 de septiembre de 1975 y el 28 de abril de 1976.

²⁵ DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos...*, op. cit., 1995.

especiales (del 19 al 27 de noviembre) con los que contó la parrilla.²⁶ El carácter ceremonial de las imágenes tomadas en lugares tan dispares como la iglesia del Palacio del Pardo, el Palacio Real, el Palacio de las Cortes, la basílica del Valle de los Caídos o los diferentes recorridos a lo largo de las calles de Madrid y la dimensión semántica de la retransmisión televisiva del acontecimiento convirtieron el evento en un ejercicio mediático de transmisión de valores simbólicos. En este aspecto, la programación televisiva reenviaba a las audiencias al carácter reverencial de las ceremonias sagradas y al «temor respetuoso» que conllevan este tipo de ritos funerarios. De ahí que la representación audiovisual se concibiese como una invitación a superar las diferencias y los conflictos entre españoles y a reconciliarse en torno a la figura destinada a hacer frente al *horror vacui* generado por la muerte del dictador, el Rey Juan Carlos I, figura heroica que retransmisión se cuidó mucho de poner en escena. Téngase en cuenta a este respecto que estando todavía caliente el cuerpo del difunto Jefe del Estado el todavía príncipe presidió de forma probablemente precipitada la celebración de una nueva ceremonia de Juramento de las Leyes Fundamentales ante las Corte y el Consejo del Reino, instancias que le proclamaron definitivamente rey.²⁷



Juramento y proclamación de Juan Carlos I Rey de España

²⁶ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., pp. 75-85.

²⁷ A este respecto el artículo 4º de la Ley de 22 de julio de 1969 preveía un plazo de ocho días desde aquel en que se produzca la vacante en la Jefatura del Estado para proceder al juramento y la proclamación como rey del sucesor. Ley 62/1969, del 22 de julio, por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado. Véase («BOE», nº 175, 23 de julio de 1969, pp. 11607-11608).

Esta ceremonia, celebrada el sábado 22 de noviembre entre las 12h15 y las 14h00, supuso un sorprendente hiato en la celebración del luto oficial decretado por la muerte del «Caudillo». Gracias a su retransmisión en directo los telespectadores se trasladaron de las imágenes lacrimosas de la *Capilla Ardiente*, cuyas manifestaciones de duelo fueron debidamente retransmitidas sin cortes a modo de espectáculo televisivo, a las imágenes festivas de un acto oficial que retransmitidas en color permitían apreciar el color fucsia del vestido de la reina y el verde del traje militar del rey, contrastando con el ambiente fúnebre de las exequias y rompiendo la armonía del negro utilizado por el resto de procuradores.²⁸ Esta secuencia televisiva, a diferencia de las poco conocidas imágenes grabadas en la ceremonia de coronación celebrada el 27 de noviembre, ha pasado a la historia y a la memoria colectiva de los españoles en tanto que «recuerdo-destello» o «*flashbulb memorie*».²⁹ Utilizado como clave por multitud de gramáticas televisivas habría ayudado a que un cierto relato transicional muy concreto se convirtiese en hegemónico. Su uso recurrente se justifica porque, gracias su alto grado de elaboración y de distintiva codificación, estas imágenes son capaces de generar grandes cantidades de recursos atencionales y emotivos en las audiencias y, en ese sentido cumplen con la función de marcadores del recuerdo individual y colectivo. En consecuencia, estas imágenes serán usada con demasiada frecuencia para acompañar unos escogidos pasajes del discurso del rey que por su reiteración acabaran también convirtiéndose en auténtica banda sonora que, junto a las imágenes de su actuación en el posterior golpe de Estado, serán las principales señas distintivas del relato apologético que considera al Rey como el «piloto» de la *Transición*.

1.3.3 Informe Semanal. El reportaje de actualidad y la construcción de un reinado

Como hemos visto en el estudio de caso precedente sobre el proceso de cambio político y la deliberada promoción televisiva del protagonismo del expresidente Adolfo Suárez, no sólo las programaciones especiales, «ceremonias televisivas» y

²⁸ Centro de Documentación de TVE, *El juramento de Juan Carlos I como rey de España*, 22-XI-1975.

²⁹ RUIZ-VARGAS, J. M.: “Cómo recuerda usted la noticia del 23-F? Naturaleza y mecanismos de los «recuerdos-destello»”, *Revista de Psicología Social*, 8 (1), 1993, pp. 17-32.

«acontecimientos mediáticos» fueron los únicos productos audiovisuales que cumplieron la imprescindible función «testificadora» y memorística de aquellos “trascendentales” momentos históricos. En esa misma línea y de forma consecutiva se fueron emitiendo también toda una serie de producciones audiovisuales que haciendo uso del formato informativo y divulgativo del reportaje de actualidad se institucionalizaron como auténticos *autoritas* de la narración histórica de la *Transición*. Narradores televisivos de una historia que se hacía en directo y articuladores de un relato mediático-memorístico que tras seleccionar los acontecimientos pertinentes y enlazarlos en narrativas concluyentes y conclusivas participaban en la sedimentación y espectacularización del recuerdo colectivo.

Asimismo, del mismo modo que en el estudio de caso precedente el programa televisivo de gran influencia social que se movilizará en la causa monárquica y trabajara desde su inicio en la creación de una buena imagen del nuevo rey y en su legitimación entre los españoles fue *Informe Semanal*. Programa informativo que, tal y como hemos visto, acabó consolidándose durante los años de la *Transición* como el espacio de referencia de *Televisión Española*, probablemente el de mayor influencia y credibilidad.³⁰ Este programa, en cambio, utilizó con demasiada frecuencia el formato audiovisual del reportaje informativo de actualidad con una mirada muy poco neutra y una orientación muy intimista y personal de tratar una actualidad auscultada además con un marcado carácter retrospectivo. De este modo en lo que respecta a la monarquía *Informe Semanal* nos ofrece tres tempranos ejemplos que atestiguan dicha tendencia: *La otra interinidad del Príncipe* (TVE, emitido el 1 de noviembre de 1975), *Juan Carlos I, Rey de España* (TVE, emitido el 29 de noviembre de 1975) y *Juan Carlos, Rey* (TVE, emitido el 27 de noviembre de 1976). Este último, con motivo de la primera conmemoración de su proclamación y coronación como rey.

Desgraciadamente nos ha sido imposible visionar el primero de los reportajes, pero no los dos posteriores a su proclamación como Rey de España. Se trata de dos emisiones especiales emitidas en horario de *prime-time*, la primera de ellas de 45

³⁰ BAGET, J. M.: “Veteranos reporteros. Informe Semanal creó hace 25 años un estilo en televisión que ya es un clásico”, en *La Vanguardia*, 29-III-1998, P. 7.

minutos de duración, la segunda de 30, que podríamos calificar de primeras exaltaciones mediático-memorísticas de la monarquía. Su emisión, orientada especialmente a evocar los acontecimientos vinculados a su proclamación como rey como trasfondo ahonda en la promoción de la Corona como institución y en Juan Carlos como Jefe del Estado. Si bien las dos piezas audiovisuales realizan un recorrido sinóptico por las ceremonias de proclamación y coronación, estas se muestran como meras coartadas del verdadero propósito de los reportajes, la exaltación de la Corona y la creación de verdaderos anclajes simbólicos que legitimen su Jefatura del Estado.

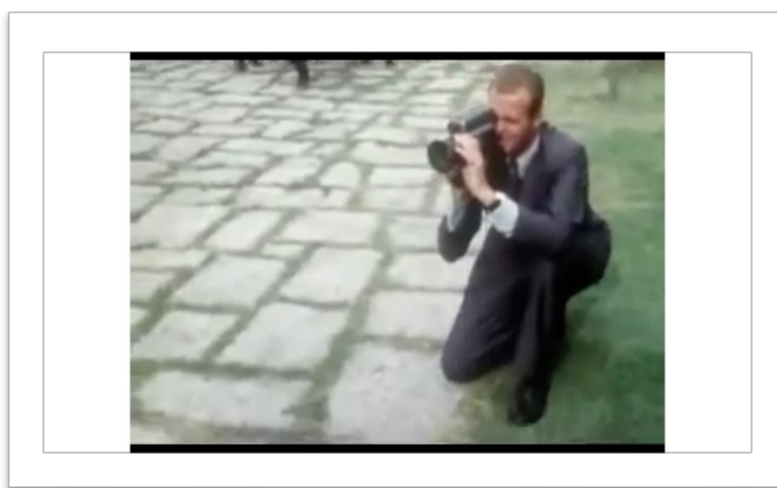
En dicho ejercicio se usará todo un compendio de imágenes, principalmente de archivo provenientes de anteriores producciones televisivas o cinematográficas,³¹ entre las que se intercalarán unas declaraciones del por entonces todavía príncipe hablando de su educación y formación militar y una serie de cuidadas secuencias de carácter familiar e íntimo de las que destaca su puesta en escena para recalcar elementos biográficos y del carácter, personalidad y entorno cotidiano del rey que justificarían lo acertado de su elección y le aproximen a su pueblo. De entre los principales anclajes simbólicos destacan los vínculos con la tradición (visita a la catedral de Santiago o al Escorial), la aclamación y el apoyo multitudinario de la población (saludo desde el balcón del Palacio de Oriente, llegada y salida al palacio de las Cortes), el consenso institucional alcanzado en torno a su Jefatura (aclamaciones en las Cortes, entrada bajo palio en la Iglesia de San Jerónimo o paradas militares en las que el ejército le rinde masivo homenaje), el apoyo internacional (detalles insignificantes de los escasos jefes de Estado que accedieron a la invitación)³² y, por encima de todo, la amplia formación y completa preparación del nuevo rey (imágenes de archivo haciendo deporte, pilotando un helicóptero, trabajando en su despacho, así como unas declaraciones del propio Juan Carlos).³³

³¹ Muchas de ellas fueron extraídas del documental emitido escasamente un año antes y precedentemente analizado *Príncipe de España* (TVE, emitido el 21 de julio de 1974).

³² Destacan las imágenes de la llegada a Madrid con su *Mirage* del presidente francés Giscard d'Estaing, las imágenes del interior de la habitación de hotel donde se alojó el presidente alemán Walter Schell, del interior de la residencia de la princesa de Baviera donde se alojaron los príncipes de Mónaco, del hotel Ritz donde el vicepresidente Nelson Rockefeller se comió unas ostras con su nombre o el menú del almuerzo del general Pinochet.

³³ Centro de Documentación de TVE, Informe Semanal, *Juan Carlos I, rey de España*, emitido el 29-XI-1975 y *Juan Carlos I, rey*, emitido el 27-XI-1976.

Frente a estas claves de representación más tradicionales heredadas como hemos visto de los modos y pautas de la representación audiovisual durante el *Franquismo*, los reportajes de *Informe Semanal* tampoco se desmarcan de otras producciones anteriores por su uso manifiestamente fraudulento del formato del reportaje de actualidad que desleyendo los acontecimientos los utilizará como meros subterfugios para construir una narración intimista de los reyes. Esta pauta televisiva de banalización política, heredada incluso de los reportajes NO-DO, será cultivada y profundizada por posteriores productos televisivos hasta acabar convirtiéndose en una verdadera seña de identidad ya no sólo de las futuras representaciones audiovisuales de la Corona, sino de la totalidad del marketing vinculado a la creación de su imagen pública. En este sentido, el cultivo y predominio de la imagen del rey llano, bonachón y campechano, cuya facilidad de trato y cercanía al pueblo, que algunos denominan «castiza», le convierte en el “rey de todos los españoles”, será un ejercicio de marketing político a través del cual los asesores de imagen del rey trataron de paliar la pesada herencia de la imposición franquista y la marca ideológica de la «Monarquía del 18 de julio». De ahí que el rey Juan Carlos cultive con pasión y en público “la costumbre zafia del «tuteo» institucional [...] privilegio (borbónico) de tratar de criados a todo español que se les presente.”³⁴



Juan Carlos I, rey de España, 29-XI-1975

El acceso espectacular e intimista a la vida cotidiana y familiar del monarca, las imágenes y los comentarios en *off* desenfadados narrando anécdotas banales de

³⁴ MORAN, G.: *El precio de la Transición...*, op. cit. pp. 141-142.

las actividades familiares de Jefe del Estado: practicando deporte, cenando en familia, la reina Sofía hablando amigablemente con sus jardinero, o llamándole simplemente “Juanito” convertirán dichos reportajes en destacados antecedentes y exponentes, avanzados a su tiempo, de una tendencia llamada infoentretenimiento o *infateinment* que en breve espacio de tiempo acabará inundar la programación informativa de procedimientos propios al entretenimiento.³⁵

El siguiente ejemplo de esa tendencia a utilizar la representación audiovisual de la intimidad familiar de los monarcas con una clara intención de legitimar socialmente la institución fuera de todo componente político lo encontramos en el reportaje de 1h20 minutos de duración titulado *Juan Carlos I, diez años de rey* que se emitió el sábado 23 de noviembre de 1985.³⁶ Según una nota difundida el 11 de diciembre por TVE se trató del programa más valorado por la audiencia de todos los difundidos ese año.³⁷ Este programa especial de *Informe Semanal* fue emitido con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la monarquía. Es un texto audiovisual centrado en el relato hagiográfico del papel del monarca durante la *Transición*, articulado a partir de los principales hitos de su acción política, que en este caso son además utilizados en tanto que claves identitarias de la Corona y referencias a la personalidad del propio rey. El reportaje posee una innegable conexión con la posterior serie televisiva que, realizada por Victoria Prego y Elías Andrés, estrenada el 23 de julio de 1995,³⁸ vendría a consolidar definitivamente el relato oficial del proceso de cambio político, así como a constituirse en el modelo canónico de representación audiovisual tanto de la *Transición* como de la propia

³⁵ IMBERT, G.: *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular...*, op. cit.

³⁶ Centro de Documentación de TVE, Especial Informe, *Juan Carlos I, diez años de rey*, emitido el 23-XI-1985.

³⁷ Véase *El País* 11-XII-1985.

³⁸ La serie documental de 13 capítulos *La Transición*, realizada por Elías Andrés y Victoria Prego se emitió entre el 23 de julio y el 15 de octubre de 1995 y representa hasta la fecha la producción audiovisual más completa sobre el periodo, a pesar de que lo circunscribe a los 4 años que van desde el asesinato de Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973 hasta las primeras elecciones parlamentarias del 15 de junio de 1977. La producción conllevó la constitución y la normalización de un archivo audiovisual hasta ese momento todavía disperso y hoy en día en manos de la propia cadena estatal (contó con las aportaciones de los archivos de la propia RTVE, de la Filmoteca Española, el NO-DO, Euskal Telebista, TV3 y televisiones extranjeras como la BBC, la RAI o la ZDF, así como de fundaciones como la Pablo Iglesias o la Largo Caballero, o producciones documentales de carácter independiente como *Después de...* de los hermanos Bartolomé). Este archivo es en la actualidad una fuente documental fundamental para infinidad de producciones audiovisuales de carácter memorístico y conmemorativo de diversa índole.

familia real. Este reportaje de *Informe Semanal*, claro antecedente de la conocida serie documental, apoyándose en un archivo audiovisual todavía no completamente constituido ni normalizado, narraba los principales acontecimientos del tránsito político a partir de una construcción enunciativa monológica inapelable que hacía uso de una instancia narrativa omnisciente que gobernaba de principio a fin todo el desarrollo de la trama, así como de las diferentes voces que tejían el relato. Una voz en *off* casi extenuante, que responde mayormente a los cánones del documental propagandístico, más que a los del reportaje de actualidad, modelo enunciativo muy cercano a la epopeya, que se repetirá con demasiada frecuencia en los reportajes siguientes, a la mayor gloria de la monarquía.

En dicho reportaje aparece la reina, por vez primera ya no como simple reina consorte, sino como voz autorizada por la familia, puesto que se le otorga el uso de la palabra. Sin embargo, las temáticas desarrolladas por la monarca poseen una función reducida y claramente diferenciada de la contenida en los fragmentos de entrevista del rey que jalonan el reportaje. La reina es la encargada de mostrar el lado más humano de la Jefatura del Estado, su apoyo incondicional. Ella lo hace a partir de sus aficiones y ocupaciones particulares, atendiendo sobre todo a su función de madre de familia que se desvela por la educación de sus hijos. Funciones que responden, todas ellas, a los cánones tradicionales de lo que se espera de una reina. Este reportaje se emitió en un contexto en el que la monarquía todavía poseía un alto nivel de aceptación popular, consecuencia principalmente de su decisiva actuación durante el fallido golpe de Estado, así como del entusiasmo generado a partir de 1982 con la llegada de la alternancia política. A pesar de ello, constituye un primer ejemplo de la incipiente toma de conciencia por parte de la Casa Real de que, pasadas las convulsiones políticas propias de la *Transición*, la monarquía precisaría de una redefinición, así como de una diversificación de sus fuentes de legitimación social.

2. El 23-F en televisión. De la «historia en directo», a la memoria de un «golpe fallido»

De forma muy sugerente en el prólogo de la exitosa novela *Anatomía de un instante*, Javier Cercas afirma que “el golpe del 23 de febrero [...] es el único golpe en la historia grabado por televisión, y el hecho de que haya sido filmado es al mismo tiempo su garantía de realidad y su garantía de irrealidad”.¹ Con este argumento Cercas trata de justificar la publicación de una novela que aspirando a no ser novela se concibe a sí misma como fruto de un fracaso: el fracaso a inventar unos hechos y a pasar por el tamiz de la ficción la realidad del golpe de Estado. Cercas afirmará, en consecuencia, no querer arrebatarse a los hechos toda su “fuerza dramática y el potencial simbólico que por sí mismos poseen”. Este gesto, a primera vista parecería muy loable de no ser porque en el fondo el argumento fuera tendencioso y ocultase una intención algo perversa.

En un primer momento, no podemos más que otorgarle la razón a Javier Cercas cuando afirma que la grabación del 23 de febrero, la misma que hemos visto una y otra vez en sus múltiples conmemoraciones, aunque fuera sólo de forma fragmentada, es una “garantía de (la) realidad” y a su vez “de (la) irrealidad” del acontecimiento. Recordemos en ese sentido que toda imagen analógica es copia de una realidad dada y que posee un alto grado de iconicidad. Asimismo también somos conscientes de que toda imagen es, como diría Roland Barthes, una “representación”, “resurrección” y regreso a la vida o, en otras palabras, una creación de sentido.² Pues bien, es en este segundo aspecto donde reside el carácter ciertamente tendencioso de la afirmación de Cercas, en el lado creador de sentido de la imagen del 23-F, puesto que el objetivo manifiesto de su novela se construye como ejercicio literario que toma prestados los ropajes de la investigación científica para escrutar el

¹ CERCAS, J.: *Anatomía de un instante*, Barcelona, Mondadori, 2009, p. 14.

² BARTHES, R.: “Rhétorique de l’image”, *Communications*, n° 4, 1964, pp. 40-51.

sentido oculto de la imagen: usar un dispositivo narrativo de ficción documental para emular el trabajo del semiólogo o del historiador y descifrar los entresijos del golpe de Estado partiendo simplemente del análisis de la imagen más mediático-memorística de la *Transición*. Cercas se propone, por tanto, hacer historia donde los historiadores no se aventuran por falta de certezas y de disponibilidad de documentos, pero quiere hacerlo a través de una propuesta literaria innovadora, no una «novela histórica» que busque desmitificar el acontecimiento, desmarcarse del discurso oficial o rescatar del olvido alguna memoria silenciada. Javier Cercas sigue rompiendo los códigos genéricos de la novela, propone su particular relato memorístico, construye una novela de sí mismo, de sus diatribas y reflexiones como testigo ocular de unas imágenes cuya carga dramática no le dejan indiferente. El Cercas protagonista de su relato pretende suplantar al historiador y con ello cuestionar epistemológicamente a la disciplina en un ejercicio literario cuyo resultado es un enésimo relato heroico del acontecimiento.

El ejemplo de *Anatomía de un instante*, más allá de su calidad literaria que es algo no viene al caso,³ no difiere en gran medida de otros ejercicios literarios, periodísticos y audiovisuales que han venido poblando el espacio público y que han utilizado en desmesura la hibridación de géneros informativos y de ficción para adentrarse en las circunstancias de un acontecimiento que a día de hoy carece de versión histórica consensuada. La ausencia de esta versión, unida a la negativa del Tribunal Supremo a acceder al sumario del juicio o a la desaparición de documentos tan decisivos como las grabaciones telefónicas encargadas por Fernando Lláina (presidente del gobierno en funciones durante el asalto y secuestro del Congreso) son algunos de los numerosos elementos que han venido convirtiendo el acontecimiento en un nido de especulaciones. Esta situación ha sido ávidamente aprovechada por unos medios de comunicación social que, en ese sentido, habrían multiplicado la producción de relatos mediático-conmemorativos para lograr mantener o cuestionar un cierto *statu quo* sobre la valoración y el recuerdo colectivo de cómo fue y qué significó el acontecimiento.

³ La novela fue galardonada en 201 con el prestigioso Premio Nacional de Narrativa.

De ello se desprende que la multiplicación de producciones audiovisuales que con carácter memorístico vienen inundando el espacio mediático en cada una de las conmemoraciones que se organizan sobre el golpe de Estado no hacen más que enturbiar el conocimiento colectivo de las circunstancias históricas de un acontecimiento que en cambio se considera como decisivo en el posterior desarrollo de nuestra historia presente. Estas representaciones audiovisuales habrían abonado el terreno para que de las penumbras, de los contrasentidos y de los silencios u olvidos de la versión sumarial hayan terminado surgiendo un sin número de elucubraciones, rumores, relatos y simulacros cada cual más expeditivo. En la medida en la que el acontecimiento estaría ligado íntimamente a su expresión mediática y su significación intelectual, cercana de una primera forma de elaboración histórica, se habría vaciado a favor de sus virtualidades emocionales. La realidad propone y la imaginación dispone, diría muy acertadamente Pierre Nora.⁴

Frente a ello, qué mejor antídoto que el estudio de las representaciones mediáticas del acontecimiento, pero sobre todo, de su evolución diacrónica y de su genealogía mediática o más específicamente televisiva. Entendemos que esta tarea es más que imprescindible, más si cabe en un contexto en el que las imágenes ya no sólo cambian nuestra interpretación del mundo y la relación que establecemos entre la realidad y la apariencia, sino que la naturaleza narrativa misma de los medios audiovisuales que como la televisión las producen les confiere la enorme responsabilidad de ser los principales divulgadores masivos de nuestro pasado colectivo y, en este sentido, de que la memoria trascienda indistintamente de lo personal a lo colectivo y se fije socialmente en función de las necesidades presentes de quien invoca su recuerdo.

Acabamos de ver como la instauración franquista del nuevo régimen monárquico, en una España que acababa de vivir varias décadas de dictadura y una corta y silenciada república, fue un auténtico reto para los «príncipes de España» quienes durante los últimos años del Franquismo tuvieron que construir nuevas bases sociales y simbólicas de legitimidad, al tiempo recuperaban todo el valor

⁴ NORA, P.: "L'évènement monstre...", *op. cit.*, pp. 162-172.

simbólico del poder del caudillismo nacido el «18 de julio».⁵ Con una legitimidad dinástica tan dañada resultado de su propio nombramiento “a título de rey” el joven príncipe debió realizar todo un ejercicio de equilibrismo mediático que no hubiera probablemente logrado sin el apoyo inestimable de la televisión. Frente a esta situación tan delicada, el nuevo monarca una vez efectuada la transmisión de poderes tal y como establecían los principios y las leyes fundamentales del régimen, tuvo que efectivamente lograr el reconocimiento positivo de sus súbditos y, que mejor manera que interpretar las claves, las imágenes y los sentidos que conformaban el *ethos* borbónico de sus ancestros: la sencillez, la cercanía, la familiaridad y en definitiva el «campechanismo» y el conservadurismo populista.

Ahora bien, una vez en la Jefatura del Estado, la continuidad misma de la corona ya no dependía solamente del éxito de dicho ejercicio mediático de corte populista, sino que se precisaba también y, urgentemente de una legitimidad de ejercicio, equivalente a la lograda por Franco desde los años sesenta con la ayuda del «desarrollismo». El monarca, por su parte, no dudó en explotar esa misma pista hasta la saciedad y desde el inicio de su reinado se activó una intensa campaña de imagen subdividida en dos esferas: la oficial y la familiar. En la oficial, tal y como ha afirmado Javier Moreno-Luzón, la política exterior que buscaba identificar la monarquía con la nación española adquirió una decisiva importancia, pero sobre todo, la ampliación y el desarrollo de cara al interior de su gusto por los baños de masas y el olor de multitudes, visitando a diestro y siniestro en todas las regiones de España “toda clase de instituciones, inspeccionaban obras e industrias —emblemas del progreso— y recibían unánimes aclamaciones”.⁶

Pero, “junto al rey de todos los españoles, el otro gran relato que arrojó el reinado de Juan Carlos I fue el que señalaba, desde sus primeros años, como motor de la transición a la democracia y, después, también como garante de su

⁵ La legitimidad dinástica no la obtuvo hasta el 14 de mayo de 1977 cuando en una modesta pero solemne ceremonia su padre Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, renunciase a sus derechos dinásticos a favor de su hijo.

⁶ MORENO-LUZÓN, J.: “¿«El rey de todos los españoles»? Monarquía y nación”, en MORENO-LUZÓN, J. y NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013, p. 140.

mantenimiento”.⁷ En un imaginario popular poco proclive a la institución monárquica y con unos súbditos mayoritariamente socializados en el Franquismo, desconocedores de su utilidad, la justificación de su presencia en la Jefatura del estado debía provenir de la construcción de nueva legitimidad de ejercicio. Sólo ella podría garantizar de forma perenne su reinado. Así vemos cómo desde el inicio la institucionalización de la nueva monarquía estuvo estrechamente ligada al éxito o al fracaso del propio cambio político, siendo éste el manantial del que jamás dejó de beber la corona, incluso tras la abdicación de Juan Carlos.

En ese contexto, las propias conmociones y circunstancias del proceso de cambio político ofrecieron finalmente al monarca un acontecimiento convulso y dramático que se presentó como la oportunidad de oro para hacer visible la utilidad política de la institución. De la resolución pacífica de la tensión generada por el acontecimiento, la monarquía pudo reforzar su todavía balbuciente imagen democrática y de forma proactiva desarrollar su popularidad, así como apuntalar su toda su legitimidad popular más allá del «campechanismo», en tanto que principal “garante de la democracia”. Tal fue la trascendencia de su gesto democrático que todavía hoy sigue siendo utilizado como argumento a favor de la continuidad monárquica, recordado y conmemorado como su verdadero hito fundador.

A tenor de lo expuesto, el presente capítulo tratará de analizar el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, un acontecimiento de difícil adscripción en el relato historiográfico, con escasa bibliografía académica y grandes dificultades de acceso a algunas de sus principales fuentes que se ha convertido en una fecha de conmemoración clave para el actual régimen político y la continuidad monárquica. Podemos avanzar en ese sentido que el 23-F ha logrado imbricarse perfectamente en las lógicas productivas de los medios de comunicación, como tal, se ha visto asediado por una ingente cantidad de representaciones mediáticas, en gran medida audiovisuales, donde diferentes versiones más o menos especulativas se han venido enfrentando entre sí, en un proceso de construcción memorística que irá más allá del sentido mismo del propio acontecimiento. No obstante, el 23-F es un claro ejemplo de cómo la televisión, medio de instantaneidad y repetición por excelencia, se ha

⁷ *Ibidem.* p. 160.

convertido en el principal difusor masivo del relato público del pasado y por ende, actor decisivo en el proceso de construcción de la «memoria colectiva»,⁸ privilegiado vector de la «memoria social»⁹ del golpe de Estado.

⁸ HALBWACHS, M.: *Les cadres sociaux de la mémoire...*, *op. cit.*, 1994.

⁹ FENTRESS, J. y WICKMAN, C.: *Memoria social...*, *op. cit.*, 2003.

2.1. “¡Quieto todo el mundo!” Apoteósico cierre transicional

Tal vez lo verdaderamente enigmático no es lo que nadie ha visto, sino lo que todos hemos visto muchas veces y pese a ello se niega a entregar su significado.

Javier Cercas¹⁰

La secuencia televisiva de la que se valió Javier Cercas para explicar la esencia del golpe de Estado en su conocida novela *Anatomía de un instante* sería en sí misma una secuencia genuinamente cinematográfica. La entrada, pistola en mano, del teniente coronel Antonio Tejero y de sus hombres en el palacio del Congreso de los Diputados al grito de “¡Quieto todo el mundo!” forma parte, en ese sentido, de un guión cinematográfico que empezó a escribirse en cambio unos años antes, concretamente en las múltiples vicisitudes políticas, económicas y sociales que rodearon el paso del *Tardofranquismo* a la Monarquía parlamentaria. De hecho, si en la tarde del 23 de febrero de 1981 el coronel Tejero, al mando de unos casi doscientos guardias civiles, pudo asaltar el Congreso de los Diputados y secuestrar al Gobierno y al resto de parlamentarios fue en gran medida porque un amplio sector político y social estaba descontento con la dirección que había tomado el proceso de cambio político y su objetivo era terminar con el régimen parlamentario surgido de la *Transición*.

La propia singularidad del proceso de cambio político hace que, aunque para muchos sea un modelo de transito de la dictadura hacia la democracia capaz incluso de ser exportado a otras geografías, sea en cambio desde otros sectores políticos duramente criticado. En ese sentido, dependiendo de a quién escuchemos nos encontraremos con explicaciones del golpe de Estado de muy diverso calibre y para todos los gustos. Unos consideran que la renuncia de las fuerzas antifranquistas a llevar a cabo la «ruptura democrática» que propugnaban habría permitido que en las

¹⁰ CERCAS, J.: *Anatomía de un instante...*, op. cit., p. 18.

instituciones del nuevo régimen se dieran toda una serie de indeseables continuidades y tolerancias nefastas para la joven democracia, entre ellas el propio golpe de Tejero. Otros sectores, por su parte, calificarán el proceso de cambio político como una auténtica traición al *Franquismo*, a su herencia histórica, a sus valores e instituciones, una especie de mascarada proveniente de los sectores «Aperturistas», quienes, gracias a la complicidad de la oposición antifranquista, habría llevado a cabo una verdadera ruptura con el pasado que el complot golpista legítimamente trató de restaurar.

2.1.1 Cuatro tramas en una

Frente a estas teorías, cada cual más expeditiva, pero también frente a la propia complejidad política del acontecimiento y a la falta de acceso a las fuentes documentales necesarias, la historiografía todavía no ha podido consensuar una versión válida del mismo. En consecuencia, el golpe de Estado se ha convertido en un terreno abonado para la especulación y la creación de relatos mediático-memorísticos, generalmente enfrentados entre sí, que podríamos calificar de «conflicto de memoria».¹¹ Pero no adelantemos acontecimientos y centrémonos más bien en el estudio no tanto del acontecimiento en sí mismo, ardua tarea que además no figura entre nuestros objetivos, sino más bien en su versión más extendida, la oficial.

El relato público más difundido de los hechos, y que asimismo habría acabado imponiéndose en tanto que hegemónico, surgió particularmente de la investigación judicial y periodística que se realizó en los meses que siguieron inmediatamente al golpe. Esta versión divulgó a grandes rasgos un relato centrado principalmente en la idea de que el golpe de Estado fue una auténtica chapuza, una acción mal preparada por unos actores mal coordinados. La acción de los golpistas habría estado jalonada de una serie de graves errores provocando su fracaso estrepitoso. Desde esta perspectiva se acabó divulgando un relato mediático en el que el acontecimiento fue

¹¹ Los conflictos de memoria nacen de la distancia que existe entre los recuerdos de unos y los recuerdos de otros sobre pasados no resueltos, donde las tensiones son en gran medida mediatizadas y cuya emergencia responde la mayor parte de las veces a intereses políticos del presente. Véase BLANCHARD, P. y VEYRAT-MASSON, I. (dir.): *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*, Paris, La Découverte, 2008.

tratado de “golpe fallido” o de “intentona golpista”. Siguiendo esta versión, los errores se explicarían como el resultado de una suma de al menos cuatro tramas golpistas que, a pesar de haberse organizado y constituido de forma independiente, habrían terminado por confluir y superponerse la una a la otra en una sola fecha y un único acto como consecuencia misma de la dimisión de Suárez y de la aceptación regia de la candidatura de Leopoldo Calvo Sotelo. Esta teoría nacerá del contenido de un documento titulado *Panorámica de las Operaciones en marcha* que, producido por los servicios secretos con anterioridad al propio golpe, fue dado a conocer en noviembre de 1980 a un grupo muy restringido de personalidades políticas: el Rey, el presidente Adolfo Suárez, el vicepresidente general Manuel Gutiérrez Mellado y los ministros de Defensa e Interior, Agustín Rodríguez Sahagún y Juan José Rosón.¹²

El contenido de dicho informe fue corroborado en sus grandes líneas por la temprana versión oficial ofrecida por el nuevo ministro de Defensa, Rafael Oliart, a los diputados a puerta cerrada el martes 17 de marzo de 1981, convenientemente filtrada a la prensa,¹³ y acabaría más tarde jugando un papel ciertamente decisivo en el Juicio de Campamento. De entre las cuatro conspiraciones detectadas por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), quien por aquellas alturas no tenía todavía atribuciones legales para investigar a militares, la primera era atribuida a un grupo de tenientes generales y capitanes generales que, limitándose hasta entonces a criticar la deriva, habían “empezado a tomar mayor protagonismo”. Dicha trama, heredera de una larga tradición militar jalonada en el siglo XIX de pronunciamientos, acabaría protagonizando el pronunciamiento contra el Gobierno de la Capitanía General de la III Región militar que, dirigida por el general Milans del Bosch, declaró el estado de excepción y ocupó militarmente la ciudad de Valencia a la espera de ser imitado por otras capitanías.

La segunda de estas tramas, llamada por el informe como la de los “coroneles”, por la graduación de la mayoría de sus implicados, tenía previsto iniciar

¹² Los entrecomillados que siguen han sido extraídos de dicho documento cuyo texto completo se encuentra en PRIETO, J. y BARBERIA, J. L.: *El enigma del “Elefante”. La conspiración del 23-F*, Madrid, El País-Aguilar, 1991, pp. 280-293.

¹³ “Todo lo que usted quería saber sobre el juicio de Campamento y nunca se atrevió a preguntar”, *El País*, 25-IV-1982.

su acción un año y medio más tarde y se trataba de una operación mucho más técnica y más contemporánea en su metodología. Siguiendo el informe “no dudarán en alentar un Gobierno de coalición UCD-PSOE a fin de que éste se quemase antes del año 1983”. “Fríos, racionales y metódicos, su número aumenta”. De este modo, una vez llegada la fecha de confluencia del 23 de febrero serán los encargados de desplegar las tropas de élite de la división Acorazada Brunete para ocupar los centros neurálgicos de la capital.

La tercera será descrita como la operación de los “espontáneos”, una trama que respondía a los cánones de la anterior *Operación Galaxia*,¹⁴ citada también por el informe. A esta trama le corresponderá la tarea de dar contenido escenográfico al golpe, crear la situación de crisis que active el verdadero golpe. Se trata de la parte visible del 23-F, cuyas imágenes tanto fascinaron a Javier Cercas, hasta llegar a considerarlo como el momento más enigmático, donde siguiendo su criterio residiría la esencia del golpe. Esta trama se encargó de secuestrar a los diputados y a los miembros del Gobierno a la espera de ser a continuación respaldados por el ejército.

La cuarta y última, de ámbito cívico-militar, así es como la caracterizaba el informe, estaba “promovida por un grupo mixto compuesto por civiles sin militancia política pero experiencia en tal campo y por un grupo de generales en activo de brillante historial y capacidades de arrastre”. Alimentada por la crisis interna de la UCD y por las ansias por de llegar al poder del Partido Socialista esta operación se cubría las espaldas autocalificándose de “constitucional”. Hacía un año que se había iniciado y representaba a un amplio espectro político de diversa procedencia: “medios financieros, eclesiásticos, estructuras militares, sectores de partidos parlamentarios, prensa, personalidades, etcétera”. Todos ellos estaban de acuerdo en provocar la dimisión del presidente Adolfo Suárez. Con ese objetivo, el texto afirmaba sin ambages que la operación precisaría de la “necesaria (y) discreta intervención de la Corona para rematar y asegurar la citada dimisión”. Ésta debería asegurar a continuación la puesta en marcha de “mecanismos constitucionales” que

¹⁴ Nombre clave de una conspiración golpista abortada en 1978 y protagonizada por el coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero y el capitán de la Policía Armada Ricardo Sáez de Ynestrillas que, con antelación a la aprobación de la Constitución, habían planeado el secuestro del Gobierno en el Palacio de la Moncloa aprovechando una ausencia del rey (en viaje oficial a México).

validasen a través del parlamento la investidura de un gobierno “fuerte” que, dirigido por “un general” obtuviera el respaldo militar y político necesario para frenar la crisis política y económica, así como reencauzar algunas de las reformas más sensibles del momento como la del Estado de las Autonomías.

En su apartado sobre “viabilidad de esta operación” los autores afirmaban que ésta era muy alta y estimaron que, “salvo imponderables”, su ejecución culminaría antes de la primavera de 1981. Una afirmación que le otorgaba mayor valor si cabe al contenido del documento, a pesar de que no determinara ni el lugar, ni el momento del golpe. Unas informaciones que si bien a simple vista parece ser que no fueron tomadas muy en serio ni por el Gobierno, ni por la Jefatura del Estado, las dos instituciones principalmente implicadas por sus consecuencias y las únicas que tuvieron acceso al informe, en realidad si lo fueron por parte del presidente Suárez quien al dimitir y forzar la candidatura de Calvo Sotelo bloqueó la variante constitucional de la trama Armada, quien se vio así obligado a hacer confluir sus planes con los de Tejero, Milans y los coroneles.

2.1.2 Una versión canonizada por los medios

Terminado al mediodía del 24 de febrero el secuestro de los parlamentarios y efectuado el desalojo del edificio de las Cortes tras el conocido como «pacto del capó»,¹⁵ a las 12h48 *Televisión Española* fue autorizada a difundir masivamente una grabación realizada en el hemiciclo la tarde anterior durante los primeros minutos del secuestro. La sorpresa de los telespectadores debió de ser mayúscula, iel acontecimiento había sido televisado! y la fuerza dramática de sus imágenes no podía ser ignorada. Sin embargo, no disponemos de elementos para conocer el alcance de la reacción de las audiencias ya que en este caso no se realizó estudio o encuesta alguna sobre su recepción pública. Tampoco las grandes manifestaciones del día 27

¹⁵ Pacto firmado entre el general Armada y el coronel Tejero en la mañana del 24 de febrero a las 10h30 aproximadamente sobre el capó de un vehículo militar. En él fueron pactadas las condiciones de rendición de los golpistas, con la exigencia principal de que los asaltantes con rango inferior a teniente no fueran juzgados. A pesar de la ilegalidad de dicho pacto firmado por dos encausados, uno de los cuales, Armada, lo hizo en nombre del Estado, sus condiciones fueron respetadas y sólo 17 oficiales de la Guardia Civil serian procesados, logrando que los tenientes de la División Acorazada burlaran toda responsabilidad penal. Véase PRIETO, M.: *Técnica de un golpe de Estado: el juicio del 23-F*, Madrid, Grijalbo, 1982.

de febrero en “defensa de la libertad, la democracia y la Constitución” pueden ser asociadas al efecto mediático producido por las imágenes ya que éstas fueron organizadas por los partidos políticos, los sindicatos, la prensa e inclusive la banca, cuyos principales líderes no dudaron en encabezar la marcha.¹⁶ En cuanto a las imágenes, éstas habían sido grabadas al inicio del asalto, principalmente por la cámara 4, y fueron casi inmediatamente transmitidas por radiofrecuencia a los Servicios Informativos de Prado del Rey, gracias a una unidad móvil situada en una calle lateral del Congreso. La imagen fue interrumpida a los 33 minutos pero el audio continuó llegando a RTVE hasta las 21h30, cuando la unidad móvil acabó siendo desalojada por las autoridades en una decisión no exenta de polémica porque cortaba la conexión con el interior del hemiciclo. Todo parece indicar, por tanto, que las imágenes podían haberse montado y emitido pocos minutos después del golpe y a lo largo del resto de la tarde-noche (salvo entre las 19h48 y las 21h05, momento en el que un grupo de 35 militares ocuparon RTVE). En cambio, parece ser que fue el Consejo de Administración de RTVE quien tomó la decisión de retrasar su difusión hasta que los secuestrados fueran puestos en libertad. Decisión que por supuesto no impidió que entre técnicos y trabajadores más de un centenar de personas pudieran visualizar el contenido de las imágenes o que los sistemas de producción habituales realizaran más de dos copias de las mismas.¹⁷ Estos detalles darán pie a diferentes especulaciones, desde la leyenda que afirma que a los golpistas les llegó la información de su existencia, hasta la más complotista que afirmaría que su visionado hizo que algunos de los principales implicados en la trama terminaron desistiéndose por su bochornoso contenido.

Ciertamente el aspecto deshonesto, indigno y decididamente tragicómico del contenido de estas imágenes televisivas, unido a la propia complejidad del golpe y a las informaciones contradictorias que empezaron a difundirse por la prensa desde el mismo día,¹⁸ provocaron que de forma temprana circularan ya las primeras

¹⁶ “La manifestación más grande de la historia de España desfiló ayer por las calles de Madrid”, *El País*, 28-II-1981.

¹⁷ Véase PALACIO, M.: “Anatomía de una representación. La materialidad de las cosas”, en (prologo) LOPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 7-15.

¹⁸ PINILLA GARCÍA, A.: *La transición de papel. El atentado contra Carrero Blanco, la legalización del PCE y el 23-F a través de la prensa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

especulaciones. Frente a estas, la respuesta institucional no podía hacerse esperar y una versión más o menos oficial de los hechos debía ser elaborada, pero sobre todo difundida. Fue en ese mismo sentido que el Rey tomó la decisión de reunir en el Palacio de la Zarzuela a los representantes de los principales partidos políticos, para analizar lo ocurrido y para apelarles a que hicieran prueba de responsabilidad y se mantuvieran unidos en defensa de las instituciones.¹⁹ En dicha reunión se plantearía la convocatoria unitaria y la organización de “la manifestación más grande de la historia”,²⁰ que bajo el lema “Por la libertad, la democracia y la constitución” acabó llenando las calles de gran número de ciudades. En su organización también participaron entre otros los sectores financieros, patronal y banca, después de que se reunieran con el CESID y recibir información sobre el golpe.²¹

En estos encuentros y en la organización misma de la manifestación observamos como las principales instituciones que podrían haberse visto afectadas por las consecuencias políticas del golpe de Estado, tanto la Corona como los partidos políticos, la patronal o el CESID reaccionaron de forma conjunta y organizada para crear y difundir una imagen de unidad inexistente antes del 23-F, en torno a una misma versión oficial. Esta versión que partía del contenido del documento realizado por el CESID en noviembre (de la teoría de las diferentes tramas) trató en primer lugar de circunscribir el origen del golpe a la extrema derecha extraparlamentaria, seguidamente de reducir al máximo el número de los militares involucrados y no desacreditar a la totalidad del ejército y finalmente excluir cualquier sospecha que permitiera implicar aunque fuera sólo indirectamente a las instituciones: partidos políticos, servicios secretos y, por supuesto, la Corona.²² Para afianzar esta estrategia, calmar las especulaciones y eliminar la confusión reinante, el 17 de marzo de 1981 el ministro de Defensa, Rafael Oliart, dio a conocer

¹⁹ FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez. Biografía política...*, *op. cit.*, p. 434.

²⁰ “La manifestación más grande de la historia...”, *op. cit.*

²¹ De dicho encuentro Pilar Urbano afirmó sin citar la fuente que hubo entendimiento: “si vosotros no extendéis la condena y el sentimiento de agravio a todo el Ejército, nuestros jueces militares sobrevolarán la trama civil de políticos, empresarios y periodistas enganchados a la Operación Armada, ignorando su existencia”. Véase URBANO, P.: *La gran desmemoria. Lo que Suárez olvidó y el rey no quiere recordar...*, *op. cit.*, p. 726.

²² MUÑOZ BOLAÑOS, R.: “La versión oficial del golpe de Estado del 23-F: periodistas y militares”, en GONZALEZ MADRID, D., ORTIZ HERAS, M. y PEREZ GARZON, S. (eds.): *La historia, lost in translation?: Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 2137-2148.

la versión del gobierno, primer relato de los hechos que podemos considerar como oficial. Este fue ofrecido a los parlamentarios reunidos a puerta cerrada en el hemicycle del Congreso, pero la información fue debidamente filtrada a la prensa. La versión seguía el esquema que acabamos de ver retomando también la tesis de las cuatro tramas golpistas también analizada anteriormente, con la salvedad de que minimizaba en exceso la relevancia de la trama civil y dejaba el relato jalonado de “lagunas” que no dejaron de ser criticadas por unos pocos periodistas.²³

En definitiva, el texto no logró colmar ni las dudas, ni acallar las especulaciones, demasiadas eran las prudencias políticas y militares que se habían tomado numerosos los silencios, los vacíos y las licencias retóricas y, en ese sentido, no pocos fueron los interrogantes levantados.²⁴ La espera del Juicio de Campamento, celebrado entre el 19 de febrero y el 3 de junio de 1982, se hacía larga mientras se instruía el sumario y había que apuntalar mediáticamente la versión oficial surgida del «Informe Oliart» e ir preparando la opinión pública con vistas al juicio. De ahí que un grupo de diarios y de periodistas se dedicasen de forma temprana a difundir la citada versión. Luis María Ansón, conocido monárquico, y por aquel entonces todavía presidente de la Agencia *EFE*, sería uno de los principales supervisores de la información que circularía por la prensa sobre el golpe, ayudado por periódicos con una línea editorial aparentemente tan dispar como *El País*, *ABC* o *Diario 16*. En este sentido, Roberto Muñoz Bolaños analiza cómo dichos diarios facilitaron la difusión, véase la canonización, del relato oficial. Si seguimos su estudio vemos como unos diarios como *ABC* pudieron acceder vía filtraciones al sumario mientras éste todavía se instruía y era secreto, pudiendo seleccionar, difundir y reforzar a partir de esas informaciones las principales claves del relato. Otros como *El País* fueron clave en la elaboración de teorías que vinieran a completar algunas de las principales lagunas del relato, por ejemplo en la versión que acabó dándose por buena de la explicación en la tardanza del monarca a la hora de emitir su alocución televisiva.²⁵

²³ En el diario *ABC* Pilar Urbano diría del informe Oliart no era “«ni toda la verdad, ni nada más que la verdad...». Véase “Las lagunas del «Informe Oliart»”, *ABC*, 1-V-1981.

²⁴ “El informe del ministro de Defensa abre muchas interrogantes sobre el golpe militar”, *El País*, 21-III-1981.

²⁵ MUÑOZ BOLAÑOS, R.: “La versión oficial del golpe de Estado del 23-F...”, *op. cit.*

En esta misma línea destaca también el trabajo de Alfonso Pinilla quien en su tesis doctoral afirma que los medios en general y la prensa en particular trataron de regular el desajuste creado por el acontecimiento a través de una triple estrategia: en un primer tiempo conceder un trato de favor al ejército en su globalidad, separándolo de una pequeña minoría golpista verdadero causante del desajuste. Este trato de favor permitiría su adhesión al sistema, imprescindible para que la aplicación de la justicia militar fuera aceptada masivamente. Como complemento de dicha estrategia se configuró y difundió asimismo un discurso de unidad contra las principales amenazas del sistema: el golpismo y ETA quienes no dejaron de matar después del golpe.²⁶ La segunda estrategia tenía que ver con la difusión de un discurso apologético que abundase en la eficacia de las jóvenes instituciones democráticas para “conjurar el peligro” y consolidar el sistema. La tercera, participar en la justificación de algunas medidas tomadas que, aunque ligeramente, representaban una clara involución o frenazo en cuanto al rumbo y el desarrollo del proceso de cambio político que se venía trazando, afectado principalmente a la construcción del Estado de las Autonomías, a la futura integración en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al endurecimiento de penas por terrorismo o a la regulación de los Estados de excepción, entre otras.²⁷

Pero si bien estos textos periodísticos facilitaron la creación de un estado de opinión propicio para que la celebración de un juicio militar no levantase demasiadas sospechas ni críticas por las relaciones endogámicas existentes entre los miembros del Tribunal, la fiscalía y los acusados,²⁸ la parcialidad y la fragmentación de los artículos tenían el defecto de que no lograban proponer una versión completa, de conjunto, del acontecimiento. Fue así como desde algunas de las principales editoriales se encargaron las primeras publicaciones de relatos completos que le dieran a la versión oficial una lectura más global del acontecimiento. Los primeros

²⁶ Para reforzar dicha estrategia de revalorización del ejército el nuevo presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, dio autorización al ejército para participar en la lucha antiterrorista.

²⁷ PINILLA GARCIA, A.: *Del atentado contra Carrero al golpe de Tejero. El acontecimiento histórico en los medios de comunicación*, Tesis doctoral Universidad de Extremadura, 2003, pp. 504-505.

²⁸ “El Presidente del Tribunal, el teniente general Luis Álvarez Rodríguez, fue compañero del teniente general Miláns del Bosch en la División Acorazada. [...] El fiscal, general auditor de la Armada, vive en el mismo edificio del encausado capitán de navío Camilo Menéndez. Un hijo de este capitán de navío está casado con una hija de Blas Piñar, y otra hija del líder de Fuerza Nueva es la esposa de Muñoz-Perea, defensor en este juicio del capitán Pascual Gálvez. Véase “Todo lo que usted quería saber sobre el juicio de Campamento...”, *op. cit.*

textos, escritos en su inmensa mayoría por periodistas no tardaron en aparecer y algunos de sus principales títulos fueron: *El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso* (Julio Busquets, Miguel Ángel Aguilar e Ignacio Puche, 1981), *Todos al suelo: la conspiración y el golpe* (Ricardo Cid Cañaveras, 1981), *La noche de Tejero* (José Oneto, 1981), *Asalto al Congreso de los Diputados* (Raúl Heras y Francisco Pérez Abellán, 1981), *La noche de los transistores. El Rey paraliza el golpe* (Rosa Villacastin y María Beneyto, 1981), *Con la venia... yo indagué el 23F* (Pilar Urbano, 1982) o *La verdad sobre el caso Tejero: el proceso del siglo* (José Oneto, 1982) entre muchos otros.

Estos textos acabaron incitando la publicación más lenta pero también progresiva de las primeras versiones críticas que insistían en las zonas de sombra e incoherencias del relato oficial. Entre ellas aparecieron algunas plumas pertenecientes a los principales acusados, algunos de sus primeros títulos fueron: *La soledad del Rey* (Víctor Alba, 1981), *Esta es la hora de España, la hora de resolver nuestros problemas* (Girón de Velasco, 1981) *El antigolpe* (Arias Gonzalo, 1982), *Ni héroes ni bribones: los personajes del 23-F* (Martínez Inglés, 1982), *Jaque al Rey. Los «enigmas» y las «incongruencias» del 23-F... dos años después* (Santiago Segura y Julio Merino, 1983) y el tan esperado texto que finalmente se reveló muy decepcionante *Al servicio de la Corona* (Alfonso Armada, 1983) o la versión de otro de los principales inculpados, Ricardo Pardo Zancada, para la que hubo que esperar hasta 1998, *23-F. La pieza que falta* (Pardo Zancada, 1998).

Unos pocos años más tarde pudimos encontrar, en este caso en la prensa, las primeras interpretaciones de dos de los grandes protagonistas del acontecimiento, destacadas figuras del relato oficial, situados en puestos clave, Sabino Fernández Campo, secretario de la Casa Real, y Francisco Laína, presidente durante 14 horas del gobierno formado de facto para asumir las funciones del ejecutivo secuestrado, cuya actuación fue clave a la hora de revertir la “intentona golpista” y gestionar la crisis institucional generada por el golpe. El primero de ellos, Sabino Fernández Campo publicó en el año 2000 un artículo en *ABC* titulado “El rompecabezas del 23-F”, un auténtico alegato contra futuras investigaciones históricas o de cualquier tipo. El exsecretario de la Casa Real iniciaba su texto marcando el tono del artículo y

clarificando sus sentimientos en cuanto al golpe: “tema que precisamente preferiría no recordar, ni contribuir a avivar”. Sin embargo, su discurso era bastante contradictorio, si bien reconocía que el golpe era un auténtico “rompecabezas” y que él desconocía muchas de sus piezas decisivas, sí garantizaba que las decisiones de la Corona habían sido en todo momento las “correctas”, adaptadas en todo momento al necesario “restablecimiento de la unidad y disciplina de la institución militar” y al “funcionamiento efectivo del orden constitucional”. Decía además de ellas que “no rebasaron el tiempo indispensable”. Un texto, en definitiva decepcionante para alguien que vivió los acontecimientos de primera mano, que no puede además más que dejarnos perplejos pues termina aconsejándonos la ignorancia: “quedémonos con las versiones, afortunadamente contradictorias” porque “él que busca afanosamente la verdad corre el riesgo de encontrarla”.²⁹

Francisco Laína, por su parte, tras permanecer treinta años en silencio decidió dar su versión de los hechos a través de una entrevista concedida al periodista de *El País* José Luis Barbería. Aparecida en el *Dominical* del 20 de febrero de 2011, Laína critica duramente todas las versiones “fantasiosas, erróneas o deliberadamente falsas” que circulan sin que por ello aporte elementos que las desmientan. Afirma que no hubo más cintas telefónicas que las obtenidas tras pinchar los teléfonos de Tejero y de García Carrés y que si RTVE no informó, ni emitió las famosas imágenes en bruto del asalto fue porque así se lo ordenó a Fernando Castedo: “con Fernando Castedo, director de RTVE, tuve que ponerme muy serio para que acatará mis órdenes”. La entrevista, en cambio, es muy pobre en cuanto a las informaciones ofrecidas, sobre todo, si tenemos en cuenta que se trata de la persona mejor informada. Siguiendo su relato observamos que como director de Seguridad del Estado fue informado a las 19h45 de la tarde del 23 de febrero, por el propio Rey, que tuviera cuidado con Armada, una afirmación tanto o más fantasiosa que los relatos que él critica con tanto ahínco, ya que resulta poco creíble que “la persona que tenía más información de lo que estaba pasado” no albergara ninguna sospecha sobre Armada, personaje que a esas alturas probablemente figuraba ya en muchas las conversaciones.

²⁹ “El rompecabezas del 23-F”, *ABC*, 27-X-2009 (versión original publicada en el año 2000). https://www.abc.es/opinion/abci-rompecabezas-200910270300-113969365826_noticia.html

2.1.3 Imágenes de un golpe. La «historia en directo»

Los treinta y tres minutos de material audiovisual grabado a partir de las 18h23 del 23 de febrero de 1981 en el interior del hemiciclo del Palacio de Congresos representan todavía a día de hoy unas de las imágenes televisivas más emblemáticas de nuestro pasado reciente. Estas sorprendentes tomas del golpe de Estado siguen consecuentemente perviviendo en nuestras memorias y en nuestros recuerdos socialmente compartidos. La entrada en el Congreso de los Diputados de un grupo de guardias civiles encabezados por el coronel Antonio Tejero, pistola en mano, gritando «¡Quieto todo el mundo!» son imágenes que con el paso de los años se han convertido, en este sentido, en auténticos iconos mediático-televisivos, verdaderos marcadores temporales del recuerdo y motores de la evocación y la rememoración del pasado.

Tanto es así que la discusión sobre si las imágenes fueron o no emitidas en directo a lo largo de la tarde del 23 de febrero todavía sigue siendo un tema de debate que resurge con facilidad en cada una de sus evocaciones conmemorativas. El origen de dicho fenómeno radicaría en la extraordinaria dimensión informativa de las imágenes, en el carácter espectacular de su contenido, lo imprevisto de su propia existencia, su alto valor dramático y su gran capacidad para situar al telespectador en la posición privilegiada de testigo directo del asalto al Congreso. Componentes todos ellos que, más allá de los defectos e imperfecciones técnicas propias a su carácter extraordinario y a la propia tensión vivida en el hemiciclo, facilitaron que esos treinta y tres minutos de imágenes se convirtieran en la joya más valiosa de *Televisión Española*. Sus posibilidades expositivas venían ligadas a su elevado componente simbólico y a su condición de icono del acontecimiento, junto al numerónimo “23-F” las imágenes del golpe serán la principal marca de su reconocimiento público.

De hecho, estos treinta y tres minutos de grabación se convertirán en referencia obligada de toda futura representación audiovisual de carácter memorístico y en consecuencia el principal referente de todo recuerdo público e

individual del acontecimiento. Esto es así porque los telespectadores sometidos a un gran bombardeo de producciones televisivas de carácter memorístico tiendan a codificar sus propias interpretaciones y recuerdos del acontecimiento en función de los contenidos representados por las imágenes representadas pero, sobre todo, por el componente ceremonial de su uso mediático-conmemorativo. De este modo, los recuerdos particulares del acontecimiento se acaban mezclando con el relato público, más o menos hegemónico, evocado en cada conmemoración, cuya principal consecuencia sería la creciente dificultad para que las audiencias imaginen y articulen su propio recuerdo y relato personal del acontecimiento sin interactuar con las conocidas imágenes y sus reiteradas evocaciones mediático-memorales.

En este sentido, un interesante trabajo de psicología social publicado en 1993 por José María Ruiz-Vargas se preguntaba sobre el nivel de reminiscencia evocativa que generaban los sucesos del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 y de la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975. En dicho trabajo el autor llegaba a la conclusión de que la carga evocativa y el grado de reminiscencia asociado al acontecimiento dependían en gran medida del factor sorpresa y del nivel de impacto generado por el visionado de las imágenes que los camarógrafos RTVE les habían robado subrepticamente a los secuestradores del Congreso. Estos elementos permitirían que las imágenes se instalasen en el recuerdo colectivo como flashes fotográficos, poderosas huellas del pasado, «recuerdos-destello» que faciliten la rememoración de las circunstancias particulares en las que fueron visionadas por primera vez.³⁰ En consecuencia, asumimos que el elevado componente dramático y la fuerza visual que poseen estas imágenes no son un hecho nada banal, sino que influirían determinadamente en el grado de pervivencia y de influencia social que estas imágenes matrices siguen teniendo en tanto que destacados componentes de la «memoria cultural» de la *Transición*.

Este concepto de «memoria cultural» sería utilizado por Peter Burke para distinguir en el seno de los diferentes procesos comunicativos y mediáticos de la construcción de la «memoria social» (“lo que debe ser recordado y también la manera de recordarlo”) todo ese “repertorio de símbolos, imágenes y estereotipos”

³⁰ RUIZ-VARGAS, J. M.: “¿Cómo recuerda usted la noticia del 23-F?...”, *op. cit.*, pp. 17-32.

que conformarían según el autor lo que se ha venido a llamar una «memoria prótesis»,³¹ “una memoria que no es de origen natural pero se convierte en parte del cuerpo, como si fuera un miembro artificial”.³² En otras palabras, la obtención, utilización y reutilización sucesiva de nuestros propios recuerdos del pasado partiendo de archivos y repertorios culturales de muy diversa índole, producidos principalmente por los medios de comunicación.

En las conocidas imágenes televisivas del golpe de Estado de 23-F volvemos de nuevo a encontrarnos con el mismo fenómeno ya avanzado en páginas anteriores durante nuestro análisis de las imágenes del cambio político, la primera legislatura de Adolfo Suárez y, sobre todo, las elecciones del 15-J. Un fenómeno televisivo conceptualizado de «historia en directo», donde la televisión, al proporcionar a través de sus pantallas las imágenes en directo de un suceso concebido ya desde el presente como histórico, les otorga a los telespectadores el carácter de testigos directos de la historia, en otras palabras, de espectadores de un acontecimiento llamado a convertirse en histórico.³³ Somos conscientes de que en el caso concreto del golpe de Estado del 23-F no se cumplen todos los elementos constitutivos de la definición clásica de las «ceremonias mediáticas» al origen de este fenómeno: el acontecimiento no fue televisado en directo sino en diferido y su realización audiovisual tampoco fue planificada, ni mucho menos anunciada con la debida antelación. Más bien todo lo contrario, sus imágenes televisivas fueron una gran sorpresa mediática, a pesar de que el nivel de atención y avidez frente a la información en general y a las pantallas y la radio en particular era muy elevado. El impacto generado por la fuerza dramática de las imágenes haría el resto y el acontecimiento acabaría configurándose como un verdadero «evento mediáticos, *media event*, susceptible consecuentemente de “enmarcar el tiempo, las experiencias personales y (de generar) derivas conmemorativas capaces de «competir con la escritura de la historia»”, elementos todos ellos característicos del fenómeno.³⁴

³¹ LANDSBERG, A.: *Prosthetic Memory*, Nueva York, Columbia University Press, 2004 (citado por Peter Burke).

³² BURKE, P.: “Historias y memorias: un enfoque comparativo”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 45, julio-diciembre, 2011, pp. 489-499.

³³ DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos...*, *op. cit.*

³⁴ RUEDA LAFFOND, J. C.: “El 23-F como recuerdo-destello”, en LOPEZ, F. y CASTELLO, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa...*, *op. cit.*, p. 87.

De este modo, siendo el golpe de Estado un verdadero «acontecimiento mediático», tanto sus imágenes matriz grabadas en la tarde del 23 de febrero como todos los otros productos televisivos que con posterioridad a esta fecha las han seguido utilizado en tanto que principales claves de su representación retrospectiva nos proporcionan un vasto y rico corpus audiovisual cuya evolución diacrónica resulta interesante analizar, pues permite observar la genealogía de sus actuales representaciones audiovisuales y como el sentido mediático del acontecimiento se ha venido conformando progresivamente. Su recorrido habría transitado desde lo caricatural y anacrónico que pudo simbolizar la primera recepción pública de las imágenes en la tarde del día 24 –imágenes que, más allá de lo haya podido afirmar Javier Cercas, en nada permitieron descifrar el acontecimiento–, a la progresiva cronificación de toda una escenografía mediático-conmemorativa. En ella, si bien las imágenes seguirían siendo usadas con el objetivo de facilitar la estandarización del recuerdo del acontecimiento, su funcionalidad se habría vuelto mucho más política y sistémica, centrada más bien en la difusión de una interpretación muy concreta del acontecimiento y en la fijación misma en la «memoria colectiva» de una explicación coherente con la lectura hegemónica del proceso de cambio político.



El asalto de Tejero al Congreso el 23-F de 1981, 24-II-1981.³⁵

Este uso y abuso televisivo de las imágenes de la irrupción del coronel Tejero en las Cortes conlleva que se hayan convertido en el elemento imprescindible, cita inexcusable e indisoluble, de todo intento de representación audiovisual del golpe de Estado. En cambio, de los treinta y tres minutos televisivos que componen las

³⁵ Centro de Documentación de RTVE, *El asalto de Tejero al Congreso el 23-F de 1981*, emitido el 24-II-1981.

imágenes en bruto, sólo los tres primeros poseen un cierto interés televisivo, así como una elevada carga dramática. El resto de la grabación es automáticamente desechado por la inmensa mayoría de producciones televisivas que con carácter mediático-memorístico se han ocupado de la representación del acontecimiento. El mismo Leopoldo Calvo-Sotelo abundó en esta idea al afirmar que el golpe de Estado podía resumirse en “tres minutos dramáticos y diecisiete horas grotescas”.³⁶



*Mensaje del Rey Juan Carlos tras la intentona golpista del 23-F, 24-II-1981*³⁷

Sin embargo, a esos tres minutos de imágenes televisivas que tanto sedujeron la pluma de Javier Cercas, con ánimo de ser exhaustivos y de completar el archivo documental del 23-F, debemos añadirles el minuto y medio que dura la decisiva alocución televisiva del Rey Juan Carlos que *Televisión Española* emitió a la 1h14 de la madrugada del día 24 de febrero (referencia también indiscutible en toda representación posterior) o los fragmentos de audio tomados por un periodista de la *Cadena Ser* presente en el interior del hemiciclo durante el secuestro (principal pista

³⁶ CALVO-SOTELO, L.: *Memoria viva de la transición...*, op. cit., p. 51.

³⁷ Centro de Documentación de RTVE, *Mensaje del Rey Juan Carlos tras la intentona golpista del 23-F*, emitido el 24-II-1981.

de audio para apoyar las imágenes),³⁸ así como las fotografías que dos reporteros gráficos de la agencia *EFE* lograron tomar y que consiguieron sacar del hemiciclo no sin dificultad esa misma noche. Estas mismas fotos, reveladas rápidamente, acabaran en las portadas de los principales diarios nacionales en sus ediciones especiales de madrugada, así como dando la vuelta al mundo a la mañana siguiente y permitiendo a sus autores que ganaran importantes premios.³⁹



Negativos realizados por Manuel Pérez Barripedro

Finalmente, tampoco debemos olvidar otras breves tomas audiovisuales e imágenes fijas de los acontecimientos que también se fueron desarrollando en el exterior de hemiciclo, imágenes fugaces que vendrán a completar el reducido corpus audiovisual de la histórica jornada. Desde las imágenes mostrando como circularon los tanques por las calles de la ciudad de Valencia, hasta las imágenes del

³⁸ Es importante destacar que *Cadena Ser* mantuvo un micrófono abierto en el hemiciclo durante todo el secuestro y fue informando a lo largo de toda la noche de las principales novedades. La grabación de unas 20 horas de duración fue filtrada al exterior y de ella seleccionados los fragmentos del audio bruto que debían ser emitidos. Suponemos que el Gobierno en funciones debió de tener un acceso privilegiado a la información delicada no emitida aquella noche. Con motivo del 30 aniversario del golpe la Cadena digitalizó la grabación y la emitió en tiempo real a través de su página web. La cadena sigue ofreciendo a la disposición del público un archivo audio de 50 minutos de duración con un resumen de lo emitido aquella noche. Véase “La ‘noche de los transistores’ 30 años después”, 21-II-2011. https://cadenaser.com/ser/2011/02/21/espana/1298249411_850215.html

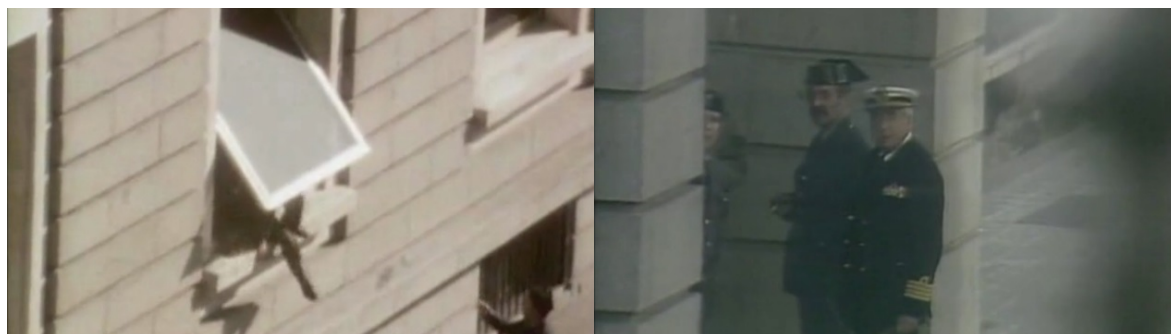
³⁹ Por su foto de Tejero en la tribuna mano izquierda levantada al cielo y pistola en su mano derecha Manuel Pérez Barripedro termino ganando el World Press Photo de 1981, así como el Premio Nacional de Fotografía. Véase “Así se hizo la foto de Tejero”, *Público*, 23-II-2011. <https://blogs.publico.es/mesadeluz/3572/asi-se-hizo-la-foto-de-tejero>

desordenado desalojo de la Guardia Civil del Palacio del Congreso por una de sus ventanas exteriores, estas tomas, a pesar de su brevedad, ocuparán todas un espacio privilegiado en el *continuum* de la organización de los hechos narrados o trama del relato.

Si las imágenes del asalto del Congreso suponen el llamado *lance patético* de la acción que inicia la tragedia, a la emisión de las imágenes de los tanques circulando por la Avenida Blasco Ibáñez de Valencia le correspondería la función de favorecer el *in crescendo* de la tensión dramática de la «fábula», entendida ésta por Aristóteles como *mithos* o argumento (conjunto de sucesos dentro de la acción representada).⁴⁰ La alocución televisiva del monarca, por su parte, responderá al momento de la acción significativa, el momento decisivo, nudo o punto clave del relato, momento en el que se produce el giro dramático, también llamado por Aristóteles *peripecia*, a saber, el cambio de la acción en sentido opuesto. En cambio, las imágenes del desalojo del Congreso finalizado el secuestro serán convocadas como parte de la escenificación del desenlace o resolución del conflicto. De entre ellas, destacan tres tipos de planos, el plano en el que observamos como Antonio Tejero y Camilo Menéndez conversan amistosamente mientras consumen parsimoniosamente un cigarrillo o la imagen de los conspiradores que asumen su derrota, el plano mostrando la precipitada salida de algunos Guardias Civiles por una ventana o imagen de la desesperación, de la inocencia y del temor de unos militares que fueron protagonistas del acontecimiento muy a pesar de ellos y, finalmente, las entrevistas fugaces a algunos diputados, imágenes del desahogo y del alivio tras 18 horas de secuestro, de la alegría de reencontrarse con los suyos y del regreso a la normalidad democrática.



⁴⁰ ARISTOTELES: *Poética*, Madrid, Alianza, 2013.



Llegados a este punto, la pregunta que se nos antoja necesaria e imprescindible ha sido con anterioridad acertadamente formulada por Manuel Palacio del modo siguiente: ¿habría conmemoraciones mediáticas o fecha de memoria colectiva de los 23-F, al menos tal y como las conocemos, si careciéramos de imágenes en movimiento, de fotografías del asalto al Congreso o documentos audiovisuales? A ella el propio autor responde que si careciéramos de esos productos mediáticos audiovisuales hoy en día no habrían conmemoraciones tal y como las conocemos, sólo “representaciones creativas en soporte filmico o literario, [...] pero poco más”.⁴¹ En consecuencia, afirmamos que si bien coincidimos en que sin imágenes, ni audios del golpe de Estado, sus representaciones posteriores hubieran tomado por supuesto otros derroteros, sin que sepamos cuáles, no podemos en cambio estar más que en desacuerdo con la última parte de su respuesta porque parece no tomar en consideración el vasto corpus literario y periodístico que existe sobre el acontecimiento. Un corpus al que la gran cantidad de producciones audiovisuales habría venido a sumarse no como un mero apéndice, sino como el núcleo determinante del proceso de mediatización del acontecimiento que vamos a tratar de analizar en páginas posteriores. En este sentido, podemos avanzar que desde los medios de comunicación el acontecimiento ha sido usado y abusado, en un primer momento, por multitud de relatos de carácter periodístico, informativo y divulgativo, aunque basados en múltiples formas de hibridaciones de discursos. Más tarde, arrancó el momento de la ficción y con ella el tiempo de la emoción, también marcada por la hibridación de géneros y el insaciable apetito por el efecto de realidad: novela realista o de no-ficción, diario íntimo o de memorias, literatura de documento y de hiperrealidad, como en el caso de Javier Cercas, reportaje audiovisual de corte memorístico, documental de ficción, *biopic* de acontecimiento o

⁴¹ PALACIO, M.: “Anatomía de una representación...”, *op. cit.*, p. 8.

falso documental. Todas estas hibridaciones nos ofrecen una amplia paleta de productos mediático-memorísticos que nos invitan a reflexión sobre los intersticios entre la ficción y el relato factual y nos hablan en cierta manera del gusto por los relatos de ficción cuyo valor añadido sea lo que Roland Barthes llamaba “le prestige du c’est arrivé”. En este sentido, el relato híbrido de no-ficción transfigura el hecho relatado y le confiere un valor universal, digno de las grandes tragedias. Pero para que ello funcione, el lector o el telespectador deben apropiarse del relato y esto no se producirá si el autor no es capaz de esconderse haciendo invisible su técnica narrativa:

“Cuatro gritos próximos, distintos e inapelables deshacen entonces el hechizo: alguien grita «¡Silencio!»; alguien grita: «¡Quieto todo el mundo!»; alguien grita: «¡Al suelo!»; alguien grita «¡Al suelo todo el mundo!». El hemiciclo se apresta a obedecer: el ujier y los taquígrafos se arrodillan junto a su mesa; algunos diputados parecen encogerse en sus escaños. El general Gutiérrez Mellado, sin embargo, sale en busca del teniente coronel rebelde, mientras el presidente Suárez intenta retener sin conseguirlo, sujetándolo por la americana”.⁴²

Finalmente, si hiciéramos abstracción de las imágenes del golpe tal y como imaginaba Manuel Palacio, además de dar por seguro que no hubiéramos podido disfrutar de la lectura de magníficos relatos hiperreales de ficción como el publicado por Javier Cercas, muy probablemente tampoco habríamos podido apreciar el estimulante visionado de ejercicios audiovisuales de ficción contrafactual o *mockumentary* como el realizado por Jordi Évole. Ahora bien, si hacemos nosotros un ejercicio de historia contrafactual y no de ficción, también en cierto que sin imágenes del golpe sus conmemoraciones jamás habrían tomado el carácter de efeméride nacional de obligada y ritualizada celebración televisiva. De ser así, la inexistencia de todo carácter ceremonial habría además evitado que el acontecimiento se redujera a su dimensión más digerible y alegórica, la de hito nacional predestinado simbólicamente a concluir y a dar sentido de forma apoteósica al proceso de cambio político, o por lo menos a su relato hegemónico. Tampoco la ausencia de imágenes habría podido convertir el 23-F en ejercicio mediático de definitiva legitimación popular de la institución monárquica, puesto que al no haber

⁴² CERCAS, J.: *Anatomía de un instante... op, cit.*, p. 30.

sido televisado su gesto en pro de la democracia, la monarquía no hubiera podido dar carpetazo a su herencia franquista, ni mucho menos cerrar el ciclo del «desencanto» desatado en la opinión pública tras la aprobación de la Constitución.

Abundando en esta reflexión pero sin artificios contrafactuals, Gregorio Morán, con el tono ácido y mordaz que le caracteriza, diría que en “el 23 de febrero se invirtieron los términos en los que estaba planeada la situación: una sociedad plasmaba su escasa resolución en la defensa de la democracia amenazada y un monarca, heredero de la dictadura, como el más resuelto defensor de la Constitución y las instituciones democráticas. Se confirmaba no obstante una herencia de la Transición: la figura del rey se multiplicaba y la del Parlamento y los partidos políticos se difuminaba.”⁴³

⁴³ MORAN, G.: *El precio de la transición...*, op. cit., pp. 162-163.

2.2. RTVE, la memoria audiovisual de un golpe

La conscience chez l'homme de vivre à l'intérieur d'un continuum –qu'on l'appelle histoire ou tradition– est sans doute la marque la plus claire de son humanité. Plus une société est évoluée, plus elle est consciente de l'importance de son passé, plus elle approfondit pour ses contemporains la connaissance de celui-ci et plus elle considère son présent comme un legs destiné aux futures générations. [...] Certes, en réfléchissant sur l'écriture de l'histoire, les chercheurs s'interrogent sur leur pratique, mais l'historiographie est d'abord et surtout pour eux un mode de compréhension du présent : « Une société ne se dévoile jamais si bien que lorsqu'elle projette derrière elle sa propre image, l'histoire de Clio, c'est la nôtre ? »

Isabelle Veyrat-Masson¹

Con estas sugerentes palabras iniciaba Isabelle Veyrat-Masson la introducción a su conocido trabajo sobre la presencia de la historia en la televisión francesa y el papel de esta televisión como vector de la historia de Francia. La autora partía de la idea de que desde la edad media la monarquía francesa había introducido el gusto por la historia en el corazón de su pueblo gracias a las ceremonias y a la propaganda para preguntarse si en el contexto actual de la llamada «era de la información»,² donde las ceremonias son «eventos mediáticos» y los objetos de las élites siguen siendo los de “vincular el sentido del Estado, de la nación y de la Historia en el corazón de los individuos”, ¿no serían los medios de comunicación y más especialmente la televisión los encargados de realizar dicha tarea?

Traer a colación esta referencia histórica de la necesidad que en la edad media sentía la monarquía francesa de introducir el gusto por la historia en el corazón de su

¹ VEYRAT-MASSON, I.: *Quand la télévision explore le temps. L'histoire au petit écran*, Paris, Fayard, 2000, p. 7.

² CASTELLS, M.: *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, III vols., Madrid, Alianza editorial, 1996/2003/2006.

pueblo es muy interesante porque nos invita a pensar los «usos públicos de la historia»³ y los conflictos políticos que se originan en torno al control de lo que Alain Touraine llamó la «historicidad».⁴ En este caso concreto, interpretamos dicha necesidad como el uso político de los acontecimientos pasados por parte de unas elites interesadas en justificar y en legitimar popularmente un poder logrado por la fuerza. De ahí la necesidad de construir, difundir y evocar masivamente toda una serie de anclajes históricos que declinados en eventos mediático-conmemorativos y manifestaciones ceremoniales sean susceptibles de facilitar la legitimación popular de la institución monarquía. Un asunto que a día de hoy compete principalmente y de forma cada vez más intensa sí cabe a la agenda temática de los medios de comunicación de masas que la pueden promocionar.

Resulta evidente que esta referencia a la monarquía francesa en la edad media hace eco a la obra célebre de Georges Duby, *Le dimanche de Bouvines*,⁵ un trabajo pionero en el que el autor insiste en restituir la evolución histórica del recuerdo del acontecimiento central en la construcción simbólica del patriotismo francés, sin interesarse en el análisis del acontecimiento, sino de sus huellas, sus metamorfosis de sentido, los silencios u olvidos y el resurgimiento años más tarde de sus representaciones. Gracias al trabajo de Duby aprendimos que las huellas de los acontecimientos son tan constitutivas del sentido de éstos como los propios acontecimientos en sí mismos y que éstas se encuentran además abiertas a las fluctuaciones y a las mutaciones que los intereses del contexto social, político y económico del presente de su producción imponen. Ahí radicaría gran parte del interés historiográfico en analizar genealógicamente la evolución de las representaciones audiovisuales de una fecha tan marcada en el calendario mediático-

³ HABERMAS, J.: *Écrits politiques. Culture, droit, histoire...*, op. cit., Paris, Éditions du Cerf, coll. « Passages », 1990.

⁴ TOURAINE, A.: “Memoria, historia, futuro”, en *Academia Universal de las Culturas*, Barcelona, Gránica, 2002.

⁵ *Le dimanche de Bouvines* es una obra pionera en su materia, primer testimonio de una importante renovación de la preocupación histórica por el acontecimiento y uno de los estudios más influyentes sobre las representaciones colectivas. Véase DUBY, J.: *Le dimanche de Bouvines*, Paris, Gallimard, coll. « Folio », 1973.

Esta renovación, conocida como «Nouvelle histoire» pretendía que el acontecimiento histórico se interpretase como componente de la «memoria colectiva» y que el estudio de las diferentes formas de pensar y de actuar sobre él fuera tanto más importante que el análisis de sus causas y de su propio desarrollo. Véase DOSSE, F.: *Renaissance de l'événement. Un défi pour l'historien: entre sphinx et phénix...*, op. cit.

conmemorativo español como el 23-F, porque tal y como escribió Michel de Certeau al calor del Mayo del 68, “un acontecimiento no es lo que podamos ver o saber de él, sino en lo que se convierte”.⁶

Dicha afirmación nos incitaría a estudiar las representaciones audiovisuales del 23-F como parte integrante de la formación de la «memoria colectiva», también entendida como «memoria social», una memoria que no estaría exclusivamente determinada, como dijo Halbwachs,⁷ por un marco social, sino por un complejo proceso de negociación constante entre el individuo y el colectivo al que pertenece y se inscribe.⁸ Esta negociación, en el contexto actual de la llamada «sociedad de la información», pasaría primordialmente por la mediación de los medios de comunicación de masas y su agenda mediático-conmemorativa. Estos medios juegan a día de hoy un papel cada vez más destacado a la hora de estructurar y organizar la presencia del pasado en nuestras sociedades contemporáneas.⁹ En sus manos parece encontrarse el tan aclamado «deber de memoria», cuya proclamación “parece cautiva del síndrome de obsesión que duda continuamente uso y abuso.¹⁰ Así, la memoria histórica, tan recurrente en los medios españoles, casi omnipresente, sufre de la obsesión mediático-conmemorativa heredada del *Franquismo*, cuya principal consecuencia es la sobreabundancia de “una memoria museológica, fetichizada y consumible, que enmascara su propio simulacro de memoria”.¹¹ Este exceso o «abuso de memoria»¹² provoca saturación e indigestión y su representación memorística se vuelve desechable como cualquier otro bien de consumo, con la diferencia de que ésta será de nuevo convocada con cada conmemoración, en un viaje de ida y vuelta entre los focos de los medios y las catacumbas de los archivos.

⁶ DE CERTEAU, M.: *La prise de parole et autres écrits politiques*, Paris, Le Seuil, coll. « Points », 1994, p. 51.

⁷ HALBWACHS, M.: *Les cadres sociaux de la mémoire...*, op. cit.

⁸ FENTRESS, J. y WICKMAN, C.: *Memoria social...*, op. cit.

⁹ JELIN, E.: *Los trabajos de la memoria...*, op. cit.

¹⁰ RICOEUR, P.: *La mémoire, l'histoire, l'oubli...*, op. cit., p. 109.

¹¹ COLMEIRO, J.: *Memoria histórica e identidad cultural...*, op. cit., p. 35.

¹² TODOROV, T.: *Mémoire du mal, tentation du bien. Enquête sur le siècle...*, op. cit.

2.2.1 «Memoria inmediata» del golpe

Este parece ser el caso del golpe de estado del 23 de febrero de 1981, un acontecimiento que pese a su brevedad, 18 horas exiguas, y a la escasez del material audiovisual disponible –lo que obligaría a repetir de forma redundante siempre las mismas tomas–, sería el único golpe de estado jamás televisado. De modo que las grabaciones de esos breves instantes dramáticos no podían sino convertirse en fuente y verdadero catalizador de una gran multitud de productos mediáticos y artísticos de todo tipo: informaciones, reportajes, novelas, películas, programas televisivos, chistes y canciones populares. El 23-F era, en sí mismo, un acontecimiento político de naturaleza extremadamente polémica y en ese sentido provocó inmediatamente en caliente, que los medios hablasen de él e hiciesen correr ríos de tinta en prensa,¹³ así como en los medios audiovisuales, y que esos relatos se integrasen en la sociedad trasladando sus discusiones y debates al lenguaje popular de la calle, de los lugares de trabajo y de los hogares.¹⁴ Signo de que la propia mediatización del acontecimiento había logrado inundar el espacio público e interpelar la mirada de la gente y de todos aquellos observadores quienes por poseer alguna destreza artística o creativa –artistas, intelectuales y periodistas– utilizaron sus competencias para rendir cuenta de los hechos de forma casi compulsiva.¹⁵

Esa intensa producción mediática inicial, duró más de lo que suelen durar las agendas temáticas de los medios, la relevancia del acontecimiento lo merecía,

¹³ Para un análisis exhaustivo de la repercusión del golpe de Estado en la prensa véase PINILLA GARCIA, A.: *La transición de papel. El atentado contra Carrero Blanco...*, *op. cit.*

¹⁴ El acontecimiento se incorporó a la cultura popular en los días posteriores al golpe, tanto desde publicaciones satíricas como *El Víbora* o *El Jueves*, cuya crítica mordaz roza “los límites de lo decible en un panorama político-cultural todavía por desentrañar”, como desde la misma calle donde empezaron rápidamente a circular infinidad de chistes posteriormente recopilados en citas que se vendían en restaurantes y gasolineras. Estos chistes, si bien buscaban la risa fácil partiendo de la deformación de la realidad del acontecimiento, a través de la caricatura, la hipérbole o la escatología, el propio carácter sorprendente y anacrónico del golpe, así como la imagen caricatural de su protagonista más telegénico, Antonio Tejero, facilitaron mucho el ejercicio creativo. Véase CASCAJOSA VIRINO, C. y RODRIGUEZ ORTEGA, V.: “«Aquellos guardias civiles que interrumpieron la votación...»: humor y subversión en las representaciones del 23-F en la cultura popular”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÒ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 227-250.

¹⁵ A escasas semanas del acontecimiento aparecen las dos primeras novelas: *La noche de Tejero* (Planeta, 1981) de José Oneto y *La noche de los transistores. El rey paraliza el golpe* (San Martín, 1981) de Rosa Villacastín y María Beneyto, así como los primeros ensayos periodísticos: *El golpe: anatomía y claves del asalto al Congreso* (Ariel, 1981) de Julio Busquets, Miguel Ángel Aguilar e Ignacio Puche, *Todos al suelo. La conspiración y el golpe* (Punto Crítico, 1981) de Ricardo Cid Cañaveral y *Los Ejércitos... más allá del golpe* (Planeta, 1981) de un colectivo de periodistas llamado 'Colectivo Democracia'.

aunque lógicamente, una vez pasada la euforia inicial y a medida que avanzaba la primavera el acontecimiento fue progresivamente disipándose de los periódicos y de las pantallas, reapareciendo unos meses más tarde en el contexto de la celebración del *Juicio de Campamento*. A partir de ahí, lo hará de forma ya regular, regulada y estandarizada, con motivo de los diferentes aniversarios y efemérides. Pero para entonces sus representaciones ya habrán logrado emanciparse de la paternidad de los hechos, apropiándose del acontecimiento en función de las intenciones de sus autores y de las del conjunto de la sociedad que las inspira, viniendo en definitiva a empezar a alimentar la «memoria colectiva». En ese sentido, una de las principales pautas de representación derivadas del uso mediático-memorístico del material audiovisual del golpe es su falta de contextualización histórica, como si el acontecimiento se redujese únicamente a las 18 horas que duró el asalto al Congreso y a las pocas imágenes y audios que de él existían. Consecuencia de ello, la mayoría de sus posteriores representaciones televisivas renunciarán a hacer referencia tanto a sus causas como a sus consecuencias: desde los antecedentes y las conspiraciones previas, hasta la investigación y las declaraciones de los acusados durante el Consejo de Guerra o a las penas recibidas, destacados ausentes de dichas representaciones. Siendo también digno de mención el compulsivo tratamiento autorreferencial que *Televisión Española* realizará de estas imágenes, otorgándoles gracias a dicha pauta la capacidad de explicarse por sí mismas.

El ejemplo más paradigmático de dicho fenómeno lo encontramos en el reportaje especial monográfico realizado por *Informe Semanal* y emitido de forma temprana el sábado 28 de febrero de 1981, cinco días escasos después del golpe. El extenso reportaje de 51 minutos de duración ha sido además posteriormente reemitido en dos ocasiones, la primera de ellas el 22 de febrero de 1986, tras cumplir el acontecimiento su primer lustro, la segunda el 10 de febrero de 2009, en el marco de la programación especial que acompañó el estreno de la miniserie de Silvia Quer *23-F. El día más difícil del rey* (TVE, 2009). Titulado de forma explícita *18 horas de tensión* (TVE, 1981) este reportaje realizado por Rafael Martínez Durbán y José Hervás fue concebido como “crónica de urgencia de lo que pasó fuera y dentro del Congreso”.¹⁶ De ahí que su contenido estuviese centrado exclusivamente en los

¹⁶ Con estas palabras fue introducido por Pepa Bueno en su redifusión de febrero de 2009.

hechos acontecidos durante las esas mismas 18 horas que duró el asalto del Congreso, sin que hubiera ningún atisbo, por insignificante que fuera de intentar contextualizar el golpe. Las causas, el contexto previo y los componentes del complot brillaron por su ausencia, las posibles consecuencias sólo se dejaron entrever muy ligeramente en las breves, aunque reveladoras, declaraciones de Santiago Carrillo (PCE) quien nos ofrece una cara positiva, al afirmar que “el pueblo español se ha dado cuenta que las libertades democráticas son un logro muy importante que conviene conservar”, contrastada con un lado negativo en el que recrimina a la UCD no haber entendido nada y seguir empeñándose en gobernar en solitario como hasta entonces, cuando lo que España necesitaba era un “Gobierno fuerte”.¹⁷

Como vemos, el reportaje rehusó explícitamente adentrarse en complejas explicaciones que ayudaran a comprender mejor los acontecimientos, prefiriendo en su lugar centrarse exclusivamente en la crónica factual del asalto al Congreso. Esta crónica tomó la forma de una narración descriptiva y sobria que con carácter sinóptico y sin aportar información nueva o desconocida a los telespectadores, se centró en resumir sintéticamente la historia pública de golpe. Su estructura retórica estuvo pautada principalmente por la propia escenografía audiovisual de las imágenes del hemiciclo, intercalada por una serie de entrevistas realizadas al personal del Congreso y a los diputados a la salida del pleno del día siguiente. En cuanto a las imágenes del Congreso obtenidas el día 23 gracias a la osadía de los camarógrafos de *Televisión Española*, éstas fueron detenidamente seleccionadas y los extractos mayoritariamente pertenecientes a los tres primeros minutos de la grabación fueron utilizados principalmente con un fuerte carácter ejemplarizante. Ralentizadas en ocasiones, realizando en otros casos paradas de imagen, las imágenes matriz funcionaron en todo caso como pruebas fehacientes de la veracidad

¹⁷ Probablemente se trate de una de las primeras referencias públicas inmediatamente posteriores al golpe que, aunque sea de forma indirecta, manifiesta el apoyo que al parecer tuvo en algunos sectores de la elite política las soluciones políticas similares a la propuesta por el general Armada, inspirada, no se olvide, en la famosa expresión «golpe de timón», pronunciada por el honorable Tarradellas, presidente de la Generalitat de Cataluña. En el mismo reportaje Manuel Fraga tras hacer unas declaraciones desafortunadas en las que técnicamente valora a los ejecutores del golpe con un 10, también afirma en respuesta a su enfrentamiento con los guardias civiles producido en la mañana del 24 que los dirigentes del «golpe de mano» ya sabían de que ya no había golpe de Estado y que no era necesario prolongar el secuestro. Declaraciones al calor del acontecimiento, como mínimo sorprendentes, sino sintomáticas de que algunos de los diputados poseyeran un cierto conocimiento de la trama golpista con anterioridad al acontecimiento.

de una narración en *off* que desde el inicio tomó un tono categórico en sus afirmaciones.



18 horas de tensión, 28-II-1981

Si bien Adela Cantalapiedra, presentadora que realizó la introducción del reportaje afirmó genéricamente que el acontecimiento se podía concretar en muy pocas palabras, “han triunfado la Constitución, la democracia y la libertad. Atrás queda todo un capítulo de la historia de España, pero en él 18 horas de tensión”, el locutor de la voz en *off* fue mucho más concluyente a la hora de aclarar a los telespectadores el verdadero factor explicativo del fracaso de la «tentativa golpista»: “el decisivo papel de rey, capaz de devolver al país las libertades y la democracia”. Esa fue la principal conclusión aportada por el reportaje en su relato descriptivo de los hechos, el elogio a la monarquía por su decisivo papel a la hora de abortar el golpe. Con ello se reforzaba uno de los puntos nodales de lo que más tarde se conocerá como el relato canónico de la *Transición*, el papel ejemplar y decisivo del «piloto del cambio». Como claves secundarias también fueron evocadas, en primer lugar, la ejemplar reacción del pueblo “a favor de la libertad y la democracia”, la minoría de militares que es preciso depurar para que no se vuelva a producir un acontecimiento similar y con carácter prospectivo, a través del corte de voz de una declaración de Felipe González, la ocasión que el 23 de febrero ofrecía al Estado en tanto que futura fecha de conmemoración y símbolo de la joven democracia.¹⁸

En virtud de estos elementos no podemos más que compartir la idea expresada por José Carlos Rueda Laffond quien califica acertadamente el reportaje

¹⁸ Centro de Documentación de RTVE, *18 horas de tensión*, emitido el 28-II-1981.

de “primera muestra de la «memoria inmediata» del golpe”.¹⁹ En todo caso, su primera representación audiovisual y a su vez un producto televisivo que, a pesar de su cercanía temporal con los hechos, posee un marcado carácter memorístico y ofrece una versión muy concluyente del golpe de Estado. Versión acorde con la estrategia comunicativa imprimida por la Corona para tratar de desvincularse de la trama golpista y presentarse ante la opinión pública como el único garante del fracaso de los conjurados. Esta estrategia, tal y como hemos avanzado en páginas anteriores, empezó a fraguarse en la reunión celebrada en el Palacio de la Zarzuela entre el monarca, los líderes de los principales partidos políticos, servicios secretos y representantes de los poderes financieros con el objetivo de analizar lo ocurrido y mostrarse unidos a la hora de defender las instituciones. Acabó oficializándose en la presentación del informe Oliart, también citado anteriormente,²⁰ y confirmándose en los llamados *Juicios de Campamento*, cuyo sumario sigue sin ser desvelado.

Un año más tarde, en pleno contexto judicial, el 5 de junio de 1982, *Informe Semanal* emitió un segundo reportaje sobre el golpe, centrado mayormente en el juicio, sospecha que basamos solamente en su título *2/81, juicio a observación* (TVE, 1982), ya que desgraciadamente no ha podido ser consultado por no figurar en el Centro de Documentación de TVE. Sin embargo, un tercer reportaje televisivo vendrá a cerrar el ciclo de la «memoria inmediata» del golpe desde el punto de vista audiovisual, el 9 de octubre del mismo año, cuando *Informe Semanal* emitió otro reportaje centrado más bien en una nueva conspiración que planeaba un nuevo golpe. Llamado de “los generales” estaba previsto para el 27 de octubre, víspera de las elecciones, sin embargo la trama fue desmantelada en los primeros días del mes y a pesar de que también hubo juicio y estuvo de nuevo implicado el general Milans del Bosch, su conocimiento público es muy limitado, puesto que se puso en marcha la estrategia comunicativa del PSOE de minimizar la publicidad de ésta y otras posteriores conspiraciones. De ahí que el reportaje de *27-O, otra vez el golpe* (TVE, 1982) posea un gran valor histórico en tanto que única representación audiovisual de un acontecimiento silenciado por la memoria canónica de la *Transición*. Sin

¹⁹ RUEDA LAFFOND, J. C.: “El 23-F como recuerdo-destello”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÒ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F...*, op. cit., pp. 81-105.

²⁰ Informe presentado ante el Congreso de los diputados, a puerta cerrada, el 17 de marzo de 1981 por el entonces Ministro de defensa Alberto Oliart.

embargo, nos encontramos de nuevo frente a otra «crónica de urgencia» de dudosa calidad en la que solamente se repasan de forma explicativa los elementos de la detención de los tres principales conspiradores,²¹ sin contextualizar ni analizar el acontecimiento desde sus causas y sus consecuencias, más allá de que se valore, a partir de las declaraciones de periodistas como Pilar Urbano, Martín Prieto, Manuel Leguineche o Miguel Ángel Aguilar, sus estrechos vínculos con el 23-F.

2.2.2 Genealogía de un golpe mediático

En un primer momento, la reaparición de sus representaciones corrió a cargo de la producción escrita, sobre todo, de los ensayos e investigaciones de corte más bien periodístico, pero también de las novelas y otro tipo de ficciones literarias. Éstas últimas se consumieron prácticamente en la década de los ochenta, con la remarcable excepción de *Anatomía de un instante*, publicada en 2009, y se caracterizaron por utilizar estrategias de representación principalmente basadas en la hibridación de géneros, donde la realidad y la ficción se entrecruzaban continuamente entre la novela y la crónica o la «crónica novelada». En cuanto a su contenido, resulta revelador que la mayoría de éstas fundamentasen su construcción narrativa en la necesidad de explicar las circunstancias que envolvían unas imágenes televisivas en su opinión nunca verdaderamente explicadas.²² Sin embargo, aunque con excepciones, en líneas generales estos autores, sí bien desde corrientes literarias y posiciones ideológicas diferentes, difundirán una interpretación mayoritaria basada en la idea de que el 23-F era el punto de inflexión entre los dos regímenes políticos. En este sentido, el golpe simbolizaba el apoteósico final del proceso de cambio político al que una minoría de militares se había enfrentado con las armas en la mano. Otro gesto destacado por gran número de obras es el uso de grandes dosis de imaginación para enfrentar la falta de información y la limitación de acceso a las

²¹ Los coroneles de Artillería Luis Muñoz Gutiérrez y Jesús Crespo Cuspinera y el hermano de este último, el teniente coronel José Crespo Cuspinera.

²² LÓPEZ, F.: “De travestis, coleópteros y héroes: el 23-F en la novela”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÒ, E. (eds.), *Cartografías del 23-F...*, *op. cit.*, pp.145-173.

fuentes documentales, cubiertas en gran medida por una clara voluntad de adecuar los hechos a sus deseos y necesidades narrativas.²³

Los ensayos e investigaciones periodísticas, por su parte, todavía siguen apareciendo con regularidad, muchos de ellos forman parte al igual que las novelas de lo que algunos autores han llamado proceso de «memorialización» del nuevo régimen político, a partir de la constante evocación y rememoración de un evento concebido como «tiempo patrimonial». De estos relatos se generaron recuerdos idealizados que difundidos de forma masiva participaron activamente en la construcción de una identidad y una «memoria colectiva». Otros, en cambio, constituyen los primeros productos culturales con voluntad de romper el consenso transicional y cuestionar un relato hegemónico del 23-F acusado de canónico y de oficial.²⁴ Sin embargo, hubo que esperar hasta mediados de los noventa, con la excepción del temprano texto de Alfonso Armada, para que se desatase un verdadero ejercicio mediático de desmitificación. En él participaron mayoritariamente los ensayos publicados por militares encausados o no que de una u otra manera se sintieron involucrados por los hechos o directamente habían participado en la trama,²⁵ aunque también aquellos escritos por algunos periodistas que, más allá de ser o no testigos de la asonada militar, quisieron dejar su huella en la construcción memorística de la historia reciente de España.²⁶ La tónica de la mayoría de estos libros es su pretendido compromiso cívico con el esclarecimiento de una verdad que

²³ Algunos de sus principales títulos son: *Una mala noche la tiene cualquiera* (Tusquets, 1982) de Eduardo Mendicutti, *Claves para un día de febrero* (Planeta, 1982) de Antonio Izquierdo, *La trama de los escribanos del agua* (Planeta, 1983) de Josep Melià, *¿Quién venció en febrero?* (Plaza & Janés, 1985) de Pedro Casals o *Historias de Pepe Carvalho. Aquel 23 de febrero* (Cambio 16, 1986) de Manuel Vázquez Montalbán, entre otras.

²⁴ LÓPEZ, F.: “De travestis, coleópteros y héroes...”, *op. cit.*

²⁵ Destacamos: *Al servicio de la Corona* (Planeta, 1983) de Alfonso Armada, *23-F, la pieza que falta* (Plaza & Janés, 1998) de Ricardo Pardo Zancada, *23-F. El golpe que nunca existió* (Foca, 2001) de Amadeo Martínez Inglés o *Apuntes de un condenado por el 23-F* (Espasa, 2005) de José Ignacio San Martín.

²⁶ Cabría mencionar: *El enigma del elefante: la conspiración del 23-F* (Aguilar, 1991) de Joaquín Prieto y José Luis Barbería, *El 23-F: los cabos sueltos* (Temas de Hoy, 2001) de Diego Carcedo, *La conjura de los necios* (Foca, 2001) de Pilar Cernuda, Fernando Jáuregui y M. Ángel Menéndez, *23-F, la historia no contada. Caso Tejero 25 años después* (Ediciones B, 2006) de José Oneto, *23-F, la verdad* (Plaza & Janés, 2006) de Francisco Medina, los dos ensayos novelados de Jesús Palacios *23-F: el golpe del Cesid* (Planeta, 2001) y *23-F, el Rey y su secreto* (Libros Libres, 2011) y finalmente el reciente y polémico *La gran desmemoria. Lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar* (Planeta, 2014) de Pilar Urbano, quien vendría a desdecirse de lo escrito en su primera aportación *Con la venia... yo indagué el 23-F* (Argos Vergara, 1982).

aparentemente no ha sido debidamente demostrada, ni difundida por un *Juicio de Campamento* cuyo sumario sigue siendo secreto, ni por una historiografía extrañamente escasa. Por lo general, estos textos se justifican como respuesta a los silencios y las ocultaciones del relato canónico y conllevan acusaciones de diverso grado.

Ciertamente, frente a la gran profusión de esta literatura pocos han sido, por ahora, los trabajos realizados por historiadores, quienes han dedicado escasos esfuerzos a incluir el 23-F en los meandros de la historia.²⁷ La mayoría lo achacan a las dificultades de acceso a los archivos documentales y fuentes primarias, entre ellas las famosas cintas de las grabaciones de las llamadas telefónicas realizadas desde el Congreso aquella noche o el sumario del proceso judicial, a día de hoy todavía clasificado. Otros afirman como principal causa la reducida dimensión histórica de un acontecimiento de difícil adscripción en el relato historiográfico de la *Transición*.²⁸ Frente a ello, el carácter político y altamente mediático que ha adquirido el acontecimiento, a golpe de conmemoración, ha provocado el aumento de su fascinación hasta convertirse en el hito memorístico de la *Transición*, catalizando con gran vigor la creatividad mediática y artística y, en consecuencia, la producción de representaciones memorísticas de todo tipo: novelas, películas, documentales, series y multitud de otros productos culturales.

A partir de mediados de los años noventa comenzó a acrecentarse el número y la importancia de las conmemoraciones mediáticas del golpe del 23 febrero y ligadas a éstas el aumento de la emisión televisiva de producciones audiovisuales monográficas en formato de documental o de reportaje periodístico. Estas producciones poseen, sin embargo, dos principales antecedentes, el primero de ellos es lógicamente el reportaje *18 horas de tensión* analizado anteriormente que fue

²⁷ De entre las escasas aportaciones provenientes del campo de la historia académica se destacan: *El 23F sin máscaras. Primera interpretación histórica* (Fénix, 1998) de Ricardo de la Cierva, *El voto de las armas. Golpes de Estado en el sistema internacional a lo largo del siglo XX* (Catarata, 2000) de Jesús de Andrés, *El Laberinto del 23-F. Lo posible, lo probable y lo imprevisto* (Biblioteca Nueva, 2010) de Alfonso Pinilla y *23F. Los golpes de Estado* (Última Línea, 2015), tesis de Roberto Muñoz Bolaños de reciente publicación.

²⁸ Para un análisis de las causas del escaso conocimiento entre el gran público y del poco interés que el acontecimiento ha generado en el campo de los historiadores académicos véase MUÑOZ BOLAÑOS, R.: “Un análisis incompleto de un acontecimiento excepcional: la literatura sobre el golpe de Estado del 23-F (1981-2014)”, en *Historiografías*, 9 (enero-junio, 2015), 2015, pp. 81-109.

reemitido el 22 de febrero de 1986 en el quinto aniversario del golpe, antes de que finalizase la primera legislatura socialista. Un contexto político convulso, previo a la celebración del referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, en el que desde el gobierno socialista se empezaba a vislumbrar la idea de recordar y utilizar mediáticamente el proceso de *Transición* como contexto recurrente de referencia para justificar las circunstancias y políticas del presente. De ello se desprende que escasamente un año antes, diez años después de la muerte de Franco, *Televisión Española*, a través de su programa *Teleobjetivo* emitiese *Operación tránsito* (TVE, 1985), un documental en dos entregas realizado por Baltasar Magro y Soledad Alameda que anticipaba la misma perspectiva política concluyente que diez años más tarde daría a conocer masivamente la conocida serie de Victoria Prego y Elías Andrés *La Transición* (TVE, 1996).²⁹ La principal salvedad fue que la figura de Adolfo Suárez, todavía activo políticamente, aún no había empezado a ser mitificada ni mediática, ni institucionalmente y, desde esa óptica, el documental siguió denostando al expresidente considerado como un político arribista sin convicciones que si había terminado destacando era simplemente por su conocimiento detallado de las instituciones franquistas.

El siguiente antecedente es un breve reportaje de *Informe Semanal* emitido el 23 de febrero de 1991 en el marco del décimo aniversario del golpe de Estado. Este reportaje, titulado *La noche más larga* (TVE, 1991) posee un formato muy clásico, que podríamos calificar incluso de ortodoxo, basado exclusivamente en el montaje de imágenes de archivo (en blanco y negro hasta las elecciones de 1977 y en color a partir de éstas) acompañando una voz en *off* extremadamente categórica, un narrador omnisciente y suerte de instancia de autoridad que con un tono que se pretende explicativo ofrece a los telespectadores una interpretación compacta y cerrada de las causas del golpe de Estado. Siguiendo su línea argumental el golpe

²⁹ Del mismo modo que la serie *La Transición* hizo años después delimitando el cambio político al periodo que iba desde al asesinato de Carrero Blanco hasta la elección de las primeras “Cortes democráticas”, *Operación tránsito* estructuró su narración en dos tiempos: uno dedicado a los acontecimientos políticos que acompañaron la agonía del dictador y otro segundo capítulo centrado en la resolución del rey por construir un sistema democrático desde su proclamación, las dificultades y enfrentamientos con el presidente Arias, el papel decisivo en la elaboración de la Reforma de Torcuato Fernández Miranda y las elecciones del 15 de junio, reservando para el final del relato las imágenes de la manifestación de apoyo a la Constitución celebrada tras el golpe el 27 de febrero de 1981. Centro de Documentación de TVE, *Teleobjetivo*, *Operación tránsito*, emitido el 18-XI-1985 y *Teleobjetivo*, *Un rey para todos*, emitido el 19-XI-1985.

estaría vinculado al propio proceso de cambio político, consecuencia lógica de éste, ya no tanto del su carácter democrático, sino más bien de los tiempos y los modos que bajo la batuta del expresidente Suárez éste habría trazado. Con un molesto fondo musical marcadamente estridente el locutor anunciaba ya desde su introducción el argumento del reportaje: “Aunque no fuera crónica de un golpe anunciado, sí que fue el estallido de una crisis larvada desde el comienzo de la transición política”.³⁰ A partir de ahí, el reportaje enumeraba los factores que explicaban del golpe: la aprobación del proyecto de Ley para la Reforma Política y del proyecto de libertad sindical que provocó la dimisión del Teniente General De Santiago, la sorprendente legalización del Partido Comunista que motivó lo propio con el Almirante Pita da Veiga, “la progresiva debilidad del gobierno centrista” de Suárez y la también sorprendente dimisión de su presidente.



La noche más larga, 23-II-1991

Esta interpretación marcadamente crítica con la gestión del gobierno de Adolfo Suarez encontraba, sin embargo, su contrapeso en el reconocimiento a la participación popular masiva tanto en las elecciones del 15 de junio de 1977, como en la aprobación de la Constitución y en el decidido elogio del papel del monarca: “el creciente prestigio del joven monarca que se va creciendo ante todos estos acontecimientos cortocircuitando la instrumentalización política de los profesionales de la milicia”. Sorprendente resulta en calificativo empleado por el locutor para nombrar a unos golpistas exageradamente minimizados en su número con expresiones como “minoría de nostálgicos de la dictadura” o “reducido sector involucionista”. En definitiva, el reportaje presentaba un auténtico compendio de pruebas que se querían inapelables y que con carácter explicativo no sólo pretendían

³⁰ Centro de Documentación de TVE, *La noche más larga*, 23-II-1991.

entender las causas del golpe, sino más bien presentar un encuadre extremadamente crítico con los entresijos políticos de la *Transición*, personificados en la figura de Suárez, por aquel entonces todavía un rival político. De este modo, a través de la crítica virulenta a la política de UCD y al considerar su fracaso político como un fracaso casi ontológico, los socialistas buscaron enterrar definitivamente toda perspectiva de renacimiento de un nuevo proyecto de centro derecha, balbuciente desde 1989.

2.2.3 Canonización televisiva del 23-F

Tras la emisión de estos antecedentes televisivos, todavía diversos en cuanto a su formato audiovisual, su estructura narrativa y, sobre todo, línea argumental o contenido, el año 1996, quinceava efeméride del golpe de Estado, sería el año del arranque de un fenómeno caracterizado por la extraordinaria insistencia de *Televisión Española* en evocar de forma documental el 23-F. Ejercicio televisivo que se inscribiría en la compleja evolución de la percepción social de la institución monárquica y del rédito legitimador que ésta venía extrayendo del relato transicional, pero también en una serie de coordenadas intertextuales mucho más amplias que tienen que ver con la evocación televisiva con carácter conmemorativo del propio proceso de cambio político en tanto que matriz histórica de amplia funcionalidad sistémica. Con una fuerte vinculación con el contexto político que le vio nacer y un marcado paralelismo con el desarrollo de un fenómeno similar, analizado anteriormente, ligado a la jornada electoral del 15 de junio de 1977 y a la definitiva recuperación hagiográfica de la figura modélica de Suárez,³¹ este fenómeno televisivo que podríamos calificar de ejercicio mediático de canonización de una memoria conmemorativa muy concreta del 23-F se inició a mediados de los años noventa con la programación por *Informe Semanal* el 24 de febrero del reportaje *Quince años después* (TVE, 1996).

³¹ Recordemos solamente a modo de ejemplo algunas de producciones analizadas anteriormente que *Informe Semanal* comenzó a programar en ese mismo contexto político: *15-J: Quince años* (TVE, 20-VI-1992), tres años más tarde, acompañando la emisión exitosa de la serie de Victoria Prego, *Adolfo Suárez, Memoria de la Transición* (TVE, 20-XI-1995) y en 1997, *Y nació la democracia* (TVE, 15-VI-1997).

En cuanto al contexto, hay que decir que estas producciones se sitúan en la crisis terminal del proyecto político socialista y coinciden con la aparición, la llegada al poder y el desarrollo de otro proyecto alternativo vinculado al regreso de la derecha. Esta derecha, encarnada por un joven José María Aznar estaba dispuesta desde refundación en 1989 a moderar su discurso con tal de alcanzar el poder. Desde esta perspectiva el Partido popular se presentó como un partido “liberal nacional” que reivindicaba la herencia política del expresidente Suárez, especialmente su capacidad para consensuar las reformas. Aznar presentó públicamente su acceso al poder como una “segunda Transición”,³² que representaba la definitiva normalización democrática y a su vez la verdadera alternancia política que daba por terminada una obra de ingeniería política que había que reivindicar y acapararse política y simbólicamente sus réditos.

De este modo, arrancará la producción de una serie de productos televisivos de corte memorístico sobre el golpe de Estado que, con un formato mucho más estandarizado y un contenido más acorde con la versión oficial y sumarial del 23-F, colaboraran en la revalorización definitiva del proceso de *Transición* presentando una lectura conclusiva y concluyente del acontecimiento entendido como su clausura y a su vez su sinopsis conclusiva. Para comprender bien el sentido de este fenómeno es importante que recordemos que el contexto televisivo había evolucionado y la llegada de los canales privados y la competencia televisiva empezaba a desarrollar nuevas modalidades de representación audiovisual importadas de EEUU. Estas modalidades, en principio más atractivas para la audiencia, estaban vinculadas a la primera generación de «telerealidad» o lo que en España se dio a conocer como la «telebasura», donde la emoción y el espectáculo se convertían en valores en sí mismos.

En ese contexto y para hacer frente a la contraprogramación de producciones espectaculares de dudosa valía como el documental *Se rompe el silencio* (Antena 3, 1994) o una emisión de *La máquina de la verdad* (Telecinco, 1994) en las que se abrió la veda a las especulaciones y al uso espectacular de los testimonios polémicos sobre el golpe, *Televisión Española* decidió imprimir a sus reportajes monográficos y

³² AZNAR, J. M^a.: *España: la segunda Transición...*, op. cit.

documentales sobre el pasado transicional unas señas específicas de identidad corporativa. El reportaje de Gabriel Laborie y Arturo Villacorta, *Quince años después*, participará activamente en este fenómeno al presentar una línea argumental decididamente rompedora con la última propuesta analizada que el mismo programa emitió sólo cinco años antes. *Quince años después* proponía una lectura igual de compacta del acontecimiento que en sus dos antecedentes, pero en su caso basada principalmente en su firme condena y no tanto en la explicación de sus causas.

En cuanto a su formato, a pesar de no renunciar al uso del material de archivo como en el caso de *18 horas de tensión*, el reportaje se distanciaba de sus antecedentes al privilegiar el montaje de declaraciones y de testimonios de algunos de los principales protagonistas políticos de la época. Entre ellos Felipe González, Adolfo Suárez o el general Gutiérrez Mellado. De este modo, *Quince años después* siguió el esquema formal del documental de montaje entrelazando el material de archivo con los testimonios políticos, algunos de ellos obtenidos en exclusiva. Ellos centraron mayoritariamente sus declaraciones en los emotivos recuerdos subjetivos del acontecimiento y en sus opiniones con respecto a los factores que lo habían hecho posible. Dichos testimonios imprimieron a la línea argumental del reportaje un valor irrefutable, en primer lugar por su reconocimiento social y su prestigio político, pero también por su propia calidad de testigos presenciales del asalto al Congreso. En este sentido, su condición de verdaderas *autoritas* se sumaba a la univocidad que se desprendía del contenido de sus declaraciones, dando la impresión de que se tratara de un sólo y único testimonio, lo que reforzaba todavía más la credibilidad de su relato integrador.³³

Otras realizaciones posteriores vinculadas a la representación audiovisual del golpe de Estado vendrían a confirmar este fenómeno televisivo. De entre ellas destacaron nuevamente dos reportajes producidos por *Informe Semanal*, emitidos en el veinte y veinticinco aniversario del golpe, así como una muy extensa programación especial emitida con motivo de la celebración de trigésimo aniversario del 23-F. La primera de estas producciones audiovisuales, *23-F: radiografía del*

³³ Centro de Documentación de TVE, *Quince años después*, emitido el 24-II-1996.

golpe (TVE, 2001), reportaje realizado también por Gabriel Laborie, es hasta el día de hoy la más ambiciosa y más extensa de todas las producidas sobre el golpe por *Informe Semanal*. Se trató de una emisión especial que con carácter monográfico estuvo compuesta por un único reportaje de 54 minutos de duración que se calificó a sí mismo de investigación histórica o por lo menos así parece desprenderse del tono y del contenido de la declaración de intenciones formulada por Baltasar Magro, director y presentador de la emisión:

“Hace veinte años, un día como hoy los españoles comenzamos a respirar más tranquilos, después de pasar una larga y difícil noche. [...] No podemos, tal vez no debemos nunca pasar la página sin más a hechos tan trascendentes, la investigación histórica siempre es oportuna y es necesaria porque es fundamental para conocer mejor las cosas, saber por qué sucedieron unos acontecimientos y sacar lecciones de ellos”.³⁴

Esta declaración de intenciones en la que se hacía hincapié a la necesidad de no pasar página y continuar investigando históricamente el acontecimiento puede entenderse como un intento de ganar credibilidad frente a una cada vez mayor competencia de producciones audiovisuales que en ese contexto y provenientes de otras cadenas habían empezado a inundar el espacio televisivo para dar resonancia y exponer los principales cabos sueltos del relato sumarial.³⁵

No obstante, haciendo uso de un formato similar al utilizado por *Quince años después*, el documental de montaje que alternaba las imágenes de archivo con las declaraciones de protagonistas y testigos de los acontecimientos, *23-F: radiografía del golpe* hizo gala de una estructura narrativa muchísimo más compleja y ambiciosa que le distinguía de sus antecedentes. El reportaje se distinguía principalmente por presentar un montaje más dinámico basado en la secuencialización de su trama argumentativa, adquiriendo una estructura que por primera vez rehusaba la secuencia cronológica de los hechos como base de la línea explicativa del acontecimiento. Cada una de las secuencias poseía su propia estructura y, por

³⁴ Centro de Documentación de TVE, *23-F: radiografía del golpe*, emitido 24-II-2001.

³⁵ Los principales ejemplos anteriores a la emisión de *23-F: radiografía del golpe* fueron dos producciones de *Antena 3*, en 1994 *Se rompe el silencio* y en 1997 *Los silencios del 23-F*, las dos de Carlos Estévez. Más tarde se emitirían también *Las cintas secretas del 23-F*, de Teresa Viejo, también en *Antena 3* y *Las claves del 23-F*, de Jesús Palacios en *Telemadrid*.

supuesto, su propia finalidad argumental, vinculada ésta con el desmentido de alguna sospecha o presumible enigma pendiente. En este sentido, es importante mencionar la publicación en esos años de algunas investigaciones periodistas que sin verdaderamente cuestionar la versión sumarial de los hechos, apuntaban principalmente a la existencia de algunos cabos sueltos que según estos autores merecían ser aclarados.³⁶

De hecho, dos de los periodistas de estas investigaciones, Diego Carcedo y Fernando Jáuregui, figuran en el reportaje como especialistas cuyas afirmaciones en tono concluyente son en varios momentos del reportaje destacadas por la realización. En lo que se refiere al primer enigma planteado, la amplitud de la conjura y su componente civil, el reportaje hace uso de una entrevista inédita de Alfonso Armada para poner de relieve las contradicciones de su discurso victimista y a partiendo de ahí dar un salto al otro gran protagonista de la conjura, Milans del Bosch, y destacar la amplia distancia de sus proyectos. De este modo el reportaje se hacía eco de la tesis ya analizada de las tramas golpistas independientes. Éstas, según Diego Carcedo, se vendrían gestando desde “la primavera de 1977” y sólo se fusionarían en el conocido «golpe de timón», ahora siguiendo las declaraciones de Fernando Jáuregui, tras la crisis política y económica inmediatamente anterior al golpe. En cuanto a la trama civil, el reportaje utiliza unas declaraciones del exministro de defensa Alberto Oliart en las que sentencian que ésta era de conocimiento público puesto que aparecía regularmente en la prensa y se reducía a “los alféreces provinciales, Girón y los suyos y los miembros del colectivo Almendros”.³⁷

³⁶ Estas publicaciones como las citadas anteriormente de Diego Carcedo, *El 23-F: los cabos sueltos* (Temas de Hoy, 2001) y de Pilar Cernuda, Fernando Jáuregui y M. Ángel Menéndez, *La conjura de los necios* (Foca, 2001) se presentaban como respuestas serias a textos anteriores publicado por militares encausados o involucrados de algún modo en la trama como Ricardo Pardo Zancada, *23-F, la pieza que falta* (Plaza & Janés, 1998) y Amadeo Martínez Inglés *23F. El golpe que nunca existió* (Foca, 2001).

³⁷ Centro de Documentación de TVE, *23-F: radiografía del golpe...*, op. cit.



23-F: radiografía del golpe, 24-II-2001

La segunda secuencia, por su parte, partía del relato del asalto al Congreso, usando de las conocidas imágenes, para plantear el segundo gran enigma del golpe: la participación o no y hasta qué nivel de los servicios secretos. En este punto, el reportaje empezaba por aclarar que el asalto sólo pudo llevarse a cabo gracias a la cobertura de los servicios secretos en lo que se refiere al “uso de vehículos, de transmisores de frecuencia y de personal del CESID coordinando los autobuses de los Guardias Civiles”. Sin embargo, el relato se guarda bien de dejar para el final de la secuencia el testimonio de Fernando Jáuregui quien deja lista para sentencia toda sospecha al reducir la participación del CESID al relevante papel del comandante Antonio Cortina de quien llega incluso a afirmar sin ruborizarse ni un ápice que siendo un oficial progresista probablemente se inmiscuyó en la trama quizá para “ejercer de espía dentro del golpe y para desmontarlo o encauzarlo”.³⁸

Mayor relevancia y extensión adquirirá la siguiente secuencia destinada a desmentir cualquier implicación de la Corona y con ello limpiar de sospechas la actuación del monarca. La secuencia parte de nuevo del desarrollo del asalto e introduce las declaraciones de la diputada Anna Ballebó, quien relata su llamada al rey y las gestiones que éste se encontraba ya haciendo de forma temprana con las Capitanías y los Gobiernos civiles. A partir de ahí, la narración de la gestión monárquica de la crisis cuenta con dos testimonios de excepción, los dos exsecretarios de Casa real. En primer lugar, Sabino Fernández Campo se ocupará de contar con todo lujo de detalles desde las primeras llamadas telefónicas al Congreso de los Diputados, hasta los reiterados intentos para que Milans del Bosch acabará acatando las órdenes. Alfonso Armada, por su parte, volverá en dos ocasiones a

³⁸ *Ibidem*.

escena, en un primer término para aclarar el enigma del «elefante», calificativo utilizado por los servicios secretos para referirse exclusivamente al ejército y, en un segundo tiempo, para justificar de forma poco convincente el retraso de la emisión por televisión de la alocución real.³⁹ La secuencia concluirá con la siguiente declaración de Diego Carcedo:

“Cuando empecé a trabajar en el libro tenía lógicamente dudas acerca de la actuación del rey y yo investigué lo más posible en esa línea y la conclusión a la que llegué con todo tipo de detalles y sin ningún tipo de dudas fue que el rey desde el primer momento [...] se pasó toda la tarde y toda la noche desmintiendo y desautorizando que se utilizase su nombre y que él tuviese algo que ver”.

Tras esta elocuente declaración arranca el epílogo de un reportaje como hemos visto claramente implicado en la actualización y sistematización de forma extensa de la actitud providencial del monarca en el fracaso del golpe de Estado. En este sentido declaraciones como la del expresidente Calvo-Sotelo, “en esa noche (el rey) se ganó el trono como se lo ganaban sus antepasados” venían a conformar una imagen unívoca de la monarquía como “piloto del cambio” y garante de la democracia. El reportaje recupero además como colofón unas declaraciones realizadas por el mismo rey unos meses antes, primera vez que hacía referencia al golpe de Estado, en las que subrayaba que habría que empezar a limpiar la imagen de unas Fuerzas Armadas que masivamente le fueron fieles, a pesar de que una pequeña minoría tratase de echar por tierra nuestras ilusiones democráticas.⁴⁰

La segunda de las producciones audiovisuales de Informe Semanal fue un reportaje titulado *Aquel 23-F* (TVE, 2006), realizado por Zulema Larripa y Rosa de Santos y emitido el 18 de febrero de 2006 en el marco del veinticinco aniversario del golpe de Estado. Este reportaje de menor extensión y factura poseía un marcado carácter autoreferencial hasta el punto de que el interés del relato dejaba de encontrarse en el acontecimiento, ni siquiera en las circunstancias que rodearon el asalto al Congreso, para trasladarse a las condiciones mismas del rodaje de las

³⁹ Aludiendo simplemente a la ocupación militar de RTVE. Estos militares se retiraron de Prado del Rey a las 21h05 y el mensaje real salió al aire a la 1h14. Véase PALACIO, M.: “Anatomía de una representación”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.), *Cartografías del 23-F...*, op. cit. p. 13.

⁴⁰ Centro de Documentación de TVE, *23-F: radiografía del golpe...*, op. cit.

imágenes televisivas. De este modo, con una estructura narrativa que reconstruía el proceso de filmación y las diferentes vicisitudes de los camarógrafos. Sus testimonios, aunque subjetivos y personales, así como marcadamente emotivos adquirirían todo un auténtico valor histórico. Tuvo lugar una especie de reconducción narrativa en la que la historieta, el suceso banal o el chascarrillo tomaron la delantera frente a unos hechos considerados históricos. A través de dicho ejercicio las imágenes de archivo adquirirían un alto valor ya no como testimonio audiovisual único de un golpe de Estado, sino como prueba documental del valor y la pericia de unos técnicos y profesionales televisivos siempre prestos para cubrir la noticia a pesar del riesgo en el que puedan incurrir.

Finalmente, en febrero de 2011 *Televisión Española* emitió una intensa programación especial con motivo de la celebración del trigésimo aniversario del 23-F, coincidiendo además con la celebración pública del 75 aniversario del rey Juan Carlos. En la celebración de dicho acto de conmemoración televisiva el ente público de televisión terminó volcándose como nunca antes se había hecho. Para ello se movilizaron las tres cadenas, implicándose de forma decidida durante los cinco días, entre el 19 y 25 de febrero, que duró la programación de emisiones conmemorativas. Durante esos días un gran número de semblantes biográficos, entrevistas, espacios conmemorativos, debates, documentales y reportajes de todo tipo vinculados a la temática del golpe de Estado fueron emitidos de forma intensa hasta configurar una paleta de producciones televisivas tan extensa que convirtieron la conmemoración en una ceremonia televisiva digna de las que celebró antaño el régimen Franquista.⁴¹

La primera cadena de *Televisión Española* comenzó programando el sábado 19 de febrero una nueva entrega de *Informe Semanal* sobre el golpe,⁴² en este caso un reportaje titulado explícitamente *Memoria del golpe* (TVE, 2011) que, realizado por Pedro Soler y Teresa Pérez Casado, reiteraba de nuevo el carácter trascendental de la intervención del monarca como principal clave de representación. El reportaje volvió a hacer uso del formato del documental de montaje, incluyendo imágenes de

⁴¹ Consideramos a este respecto que la programación especial de *Televisión Española* con motivo del treinta aniversario del golpe guarda grandes paralelismos con las campañas propagandísticas que el régimen realizó con motivo de «Los XXV y XXXV Años de Paz».

⁴² El reportaje fue redifundido el martes 2 de febrero por el Canal 24 horas.

archivo intercaladas con testimonios, muchos de ellos recuperados de reportajes anteriores, otros en exclusiva como el de Javier Cercas. *23-F. Memoria del golpe* se presentó como un producto audiovisual compacto y sinóptico, 19 minutos en los que de forma sintética se pautaron las principales claves de representación de la lectura hegemónica del golpe. Además de ello el reportaje imprimió a través de la selección de declaraciones y testimonios otorgarle un carácter emotivo que rozaba lo nostálgico y que le imprimía al recuerdo del golpe de Estado la imagen pública de acontecimiento cerrado.⁴³



Programación especial 30 aniversario del 23-F

La misma cadena, a modo de anticipo, empezó a emitir a partir del lunes 21 en las diferentes ediciones del *Telediario* toda una serie de breves reportajes con títulos como *El último diputado en votar*, *El rey advirtió a Milans de que no abdicaría* o *Homenaje a Gutiérrez Mellado*, así como de un buen número de también breves entrevistas a algunos de los principales testigos de los hechos con títulos como *Taquígrafa del Congreso*, *Habla un Guardia Civil*, *Alfonso Guerra diputado del PSOE* o *Bono y Becerril recuerdan el 23-F*, entre otros. Ahora bien, el golpe de Estado acabó tomando el verdadero protagonismo de la programación llegado el día 23 desde la emisión matutina de *Los desayunos de TVE* que contaron con la presencia de Alfonso Guerra como principal entrevistado. Siguió por la tarde cuando

⁴³ Centro de Documentación de TVE, *Memoria del golpe*, emitido el 19-II-2011.

se emitió un *Avance Informativo*, de los que se emitieron la noche del 23 de febrero de 1981, como introducción a la programación en directo desde el Palacio de Congresos para seguir los actos oficiales que se estaban llevando a cabo. Finalizó por la madrugada con la emisión de dos reportajes de Informe Semanal, concretamente dos redifusiones, la primera de ellas la del reportaje *Memoria del golpe*, la segunda *La noche más larga*, emitido originalmente en 1991.

Como complemento de esta programación la Segunda Cadena emitió el mismo miércoles 23 de febrero en el programa El debate de la 2, un especial 23-F en el que el periodista Iñaki Gabilondo entrevistó al exministro de Defensa Alberto Oliart y a la ministra actual Carmen Chacón. Pero sí hubo una cadena que se volcó decididamente con la conmemoración, esta fue el Canal 24 horas, precisamente por su condición de canal de información continua. Este canal trató la conmemoración como si de una información de actualidad de componente extraordinario se tratase.

2.3. El «golpe fallido» y los conflictos de memoria

Yo sé que en el 23-F se me criticó por no salir unas horas antes ante las cámaras diciendo lo que tenía que decir o lo que quería decir. Pero la verdad es que aunque ahora, al cabo de los años, sea un poco grotesco, el capitán que había tomado la televisión no se quería ir y resulta que el capitán era de artillería y amigo del marqués de Mondéjar, y entonces el marqués de Mondéjar le llamó y le dijo: “Oye, haz el favor de dejar que salgan los cámaras. Ah, sí, mi coronel, no se preocupe”. Los cámaras al final llegaron tarde, pero llegaron.

Juan Carlos I¹

No podemos negar que este tipo de declaraciones tan poco convincentes le han hecho un flaco favor tanto a la versión canonizada del golpe de Estado a la que venimos aludiendo en páginas anteriores como a la propia investigación histórica de las circunstancias del golpe de Estado.² Sin embargo, parece un tanto ilógico que la afirmación provenga de las palabras de su principal implicado, el mismo monarca, quien en una de las tantas conmemoraciones y celebraciones mediáticas convocadas en su nombre se prestó a un enésimo ejercicio televisivo de rememoración de su papel en el pasado transicional. Intuimos que el objetivo de tan desafortunada declaración era él de desmentir algunos de los muchos rumores y sospechas que circulaban desde mediados de los años noventa, momento en el que empezaron a hacerse audibles las primeras críticas, en este caso concreto, al verdadero alcance de la acción del monarca en la desarticulación del golpe de Estado.

Este ejemplo no es más que otro de entre los muchos misterios que, a pesar de los casi cuarenta años que han pasado y de lo mucho que se ha dicho y escrito sobre el golpe de Estado del 23 de febrero, continúan a día de hoy merodeando el

¹ Centro de Documentación de RTVE, *Don Juan Carlos, 25 años de reinado*, emitido el 19-XI-2000.

² Si atendemos a la cronología de los acontecimientos nos damos cuenta sin dificultad que ésta no coincide con las palabras que el monarca pronunció años más tarde con la intención de despejar dudas.

acontecimiento. El golpe de Estado, es con gran diferencia el acontecimiento transicional sobre el que más se ha escrito y más se ha hablado en los medios de comunicación sin que el elevado número de trabajos publicados y de producciones mediáticas difundidas haya verdaderamente contribuido a aclarar lo ocurrido. El acontecimiento, tal y cómo venimos comentando, carece de versión historiográfica consensuada o válida más allá de que probablemente no estemos muy lejos de obtenerla. La literatura existente es tan extensa como desigual en calidad e interés. Apenas un mes después del asalto al Parlamento ya se habían publicado sus dos primeros libros. Tras ellos numerosas han sido las obras monográficas que se han venido publicando. Otras tantas las que, en su lugar, han tomado un carácter más biográfico y se han centrado en alguna de las estelares actuaciones de sus actores principales. En ellas, el análisis del golpe sería una preocupación meramente tangencial. En cambio otras más han sido las obras publicadas que se ocupan de forma más general sobre el proceso de cambio político y que evidentemente destinaron ciertas páginas a tratar el golpe. La gran mayoría de estos trabajos son sin embargo investigaciones de corte periodístico, a pesar de que también son muy numerosas las novelas e hibridaciones literarias, siendo en cambio los trabajos históricos y desde las ciencias políticas los más escasos, a pesar de que en los últimos años se hayan producido amplios progresos en la materia.

Otra de las principales características de la producción mediática y cultural en torno al golpe de Estado es que el acontecimiento inspiró ya desde su inicio a un numeroso y heterogéneo grupo de periodistas, escritores, intelectuales y artistas de todo tipo quienes habrían venido produciendo a lo largo de los años un gran número de materiales, artefactos culturales y producciones mediáticas muy variadas. El mapa de esta actividad cultural ha sido, sin embargo, muy desigual, fluctuando en función de los diferentes contextos políticos y mediáticos, así como del tipo de producto. Si bien los dos primeros años, 1981-1982, fueron años de una intensa producción mediática y de una muy interesante eclosión popular de productos artísticos de

diversa índole como chistes, canciones o cómics,³ el resto de la década de los ochenta serán los años de la producción masiva de obras literarias y ensayos periodísticos de investigación, las primeras como hemos visto en páginas anteriores se consumieron con la década, con la remarcable excepción de *Anatomía de un instante*, los segundos en cambio siguieron apareciendo en cada una de las efemérides o conmemoraciones de forma regular hasta hoy.

Las producciones audiovisuales, por su parte, se inician tímidamente a principios de la década de los noventa y se acentúan a mediados, momento que coincide con la aparición de las cadenas de televisión privadas y, a su vez, la primera alternancia política entre un Partido Socialista extremadamente dominante durante sus catorce años de gobierno y un Partido Popular que si bien era heredero del Franquismo había sabido reformar su estructura y moderar su discurso. El carácter de estas producciones inicialmente divulgativo, poseen sin embargo una fuerte componente y connotación memorística, siendo el reportaje y el documental de montaje sus formatos predilectos. Su producción, difusión y redifusión se mantendrá medianamente estable durante varios años en función del establecimiento y cronificación de todo un auténtico calendario mediático-conmemorativo. En cambio, ésta se comenzará a acelerarse de forma súbita entre los años 2006 y 2014, siendo los años los de mayor actividad mediática, cuyo pico mediático-memorístico en torno al 23-F acontecerá en torno al año 2009. Serán también los años del arranque del tratamiento ficcional del acontecimiento desde la producción audiovisual, con la emisión de dos miniserias televisivas, de un largometraje cinematográfico, una miniserie biográfica o *biopic*, dos capítulos de una muy conocida serie mucho más extensa sobre las vivencias de una familia durante los años de la Transición y finalmente de un falso documental.

³ Estos primeros productos artísticos y representaciones del 23-F realizadas desde el ámbito de la cultura popular surgieron de forma casi inmediata tras el golpe de Estado, haciendo uso el humor como estrategia y método para conjurar tanto el miedo a un posible regreso al pasado como la zozobra y el “desencanto” frente al futuro constitucional prometido. Estas representaciones volverán a aparecer a partir del año 2009, momento álgido de hiperactividad mediática sobre el golpe, y a su vez de crisis económica, pero también de forma más extensa de confianza frente a la clase política. Véase CASCAJOSA VIRINO, C. y RODRIGUEZ ORTEGA, V.: “«Aquellos guardias civiles que interrumpieron la votación...”, *op. cit.*, pp. 227-250.

Gracias a esta intensa producción mediática, constante en algunos aspectos y renovada en otros, el golpe de febrero de Estado del 23 de febrero habría terminado por cristalizar en el imaginario colectivo de la sociedad española como uno de los principales eventos memorístico de nuestro pasado reciente, un acontecimiento cuya evocación mediático-memorística acabará rivalizando incluso con la propia Guerra Civil, tanto en la producción literaria y periodística, como audiovisual y, del mismo modo que ocurre en el caso del conflicto armado, también estará sujeta a diversos conflictos de memoria. En este sentido, sus dos o tres principales interpretaciones de los hechos habrían venido desarrollándose de forma paralela desde el contexto mismo del acontecimiento, acentuando y atenuando el nivel de conflictividad en función de los diferentes contextos y de las necesidades políticas del presente, sin que la hegemonía mediática de una de ellas haya permitido calmar la situación conflictiva y que podamos afirmar a día de hoy si alguna ha logrado imponerse a las otras.

2.3.1 Un golpe bajo el signo del secreto

Han pasado ya casi cuarenta años desde el golpe de Estado y muchísimas han sido las publicaciones, así como las producciones audiovisuales que se han realizado sobre el acontecimiento. Sin embargo, a pesar de lo mucho que se ha dicho y escrito durante todo este tiempo y atendiendo al conflicto de memoria que el golpe ha generado, sigue dando la impresión de que todavía quedan muchas incógnitas por resolver. Multitud de especialistas y algunos de sus principales testigos abundan en esta misma idea, así como ponen el acento en la necesidad urgente de colmar las principales carencias y los vacíos generados por el discurso mediático conocido como canónico. En este sentido, se precisaría la urgente desclasificación de los múltiples documentos e informes de todo tipo que las instituciones públicas elaboraron por aquellas fechas, así como de las fuentes primarias que a decir de algunos de los protagonistas nunca harían existido y que sin embargo, otros no sólo defienden su

existencia, sino que denuncian más bien su desaparición.⁴ Toda esta información habría permanecido secreta hasta la fecha, una situación amparada principalmente por una Ley de *Secretos Oficiales*, que existe nada más y nada menos que desde el *Tardofranquismo*,⁵ pero también por una Ley de *Protección de Datos de Carácter Personal* aprobada en 1999 que supuso una ampliación suplementaria a la limitación del acceso a los archivos para aquellos casos en los que los documentos puedan afectar a la intimidad de sus principales implicados.⁶

Como vemos, ni la perspectiva que nos ofrece la atalaya del presente, ni la multiplicación de interpretaciones, memorias, invenciones o ficciones e hibridaciones de diversa índole han podido repercutir en un mayor conocimiento histórico del acontecimiento. Anteriormente hemos hablado de la existencia de dos o tres versiones principales del golpe, sin embargo, éstas podrían ser muchas más e incluso estaríamos a tiempo de que surgieran y se desarrollasen otras nuevas incluso cuarenta años más tarde. Mientras el acceso a los archivos oficiales y a fondos documentales de la historia política reciente siga siendo tan limitado e incluso permanezca completamente cerrado para algunos temas concretos como el del golpe de Estado de 1981, mientras los múltiples interrogantes y las lagunas y silencios de la versión canónica no sean colmadas por el acceso a la información, la ocurrencia de los medios de comunicación seguirá desbordándose por los meandros de la historia y los “ensayos de comprensión imaginativa” estilo *Anatomía de un instante* seguirán proliferando y encontrando ávidos lectores.

⁴ En una entrevista exclusiva ofrecida al diario *El País*, publicada en el suplemento *Domingo*, Francisco Laína, jefe del gobierno en funciones, mencionó que existen 92 horas de grabaciones telefónicas subdivididas en 125 cintas. Véase BARBERIA, J. L. “El Rey me puso en alerta: ¡Cuidado con Armada!”, *El País*, 20-II-2011.

A este respecto, es interesante recordar las acusaciones realizadas por Alfonso Guerra, vicepresidente socialista, quien a su llegada al poder en 1982 criticaba la desaparición de unas cintas que contendrían grabaciones telefónicas realizadas la tarde-noche del golpe por los servicios secretos: “Cuando llegamos en 1982 al Gobierno, las cintas no estaban. No sabemos si están destruidas, si alguien las tiene guardadas o están en la caja fuerte de un banco”. Véase “Recuerdos y anécdotas del 23-F”, *El Mundo*, 23-II-2006.

⁵ La Ley de *Secretos Oficiales* de 1968 fue reformada en 1978 con anterioridad a la aprobación de la Constitución. Véase Ley 9/68, de 5 de abril, sobre *Secretos Oficiales* («BOE», n° 84, 6 de abril de 1968, pp. 5197-5199). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1968/BOE-A-1968-444-consolidado.pdf> y Ley 48/78, de 7 de octubre, por la que se modifica la Ley de 5 de abril de 1968, sobre *Secretos Oficiales* («BOE», n° 243, 11 de octubre de 1978, pp. 23605-23606). <https://www.boe.es/boe/dias/1978/10/11/pdfs/A23605-23606.pdf>

⁶ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de *Protección de Datos de Carácter Personal* («BOE», n° 298, 14 de diciembre de 1999, pp. 43088-43099). <https://www.boe.es/boe/dias/1999/12/14/pdfs/A43088-43099.pdf>

El régimen *Franquista* ya hizo del secreto y de la falta de información su mejor arma defensiva, el hermetismo de su Administración pública fue todo un dogma que al parecer se transfirió al nuevo régimen monárquico al igual que otras tantas cosas. Con el cambio de régimen se iniciaron las primeras demandas de apertura de los archivos, principalmente, de toda aquella información que tenía que ver con la guerra, pero también con el movimiento obrero y, sobre todo, la lucha contra la dictadura, en cambio los resultados no solo no fueron todo lo alentadores que se esperaba, sino que la limitación de acceso se mantuvo e incluso se fue endureciendo progresivamente gracias a todo un nuevo arsenal legislativo compuesto principalmente por leyes como la *de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común* de 1992 o la *Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal* citada anteriormente que en el caso concreto del golpe de Estado prefigura que el secreto perdurará mientras estén en vida los principales implicados.⁷

Pero si hay un caso donde esta problemática de limitación acceso a los archivos haya sido verdaderamente paradigmática, éste es el del golpe de Estado del 23 de febrero. Se trata de uno de los acontecimientos políticos recientes que, siendo considerado como clave en la posterior estabilidad democrática y a su vez el acontecimiento decisivo en la legitimación popular de la monarquía, seguiría estando marcado por el secreto ya no sólo como la tónica principal, sino como pauta de actuación que vendría guiando todo el comportamiento institucional desde sus primeros momentos. En este sentido, el propio «Informe Oliart», presentado ante los diputados el 17 de marzo de 1981 en el Congreso ya se hizo a puerta cerrada y de no haber sido por la filtración que alguno de estos diputados realizó al periódico *El País*, probablemente se hubiera mantenido en secreto como sucedió con otros informes posteriores.⁸

⁷ Ley 30/1992, de 26 de noviembre, *de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común* («BOE», n° 285, de 27 de noviembre de 1992, pp. 40300-40319). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1992/BOE-A-1992-26318-consolidado.pdf>

⁸ A pesar de la filtración hubo que esperar al 2011 para que el «Informe Oliart» fuese oficialmente desclasificado.

El primero de ellos, surgió de la misma comparecencia del ministro de defensa Alberto Oliart, quien anunció la creación de una comisión de investigación para esclarecer el tamaño y la importancia del componente civil de la trama golpista.⁹ Ha sido imposible conocer hasta hoy el resultado de dicha investigación, pero siendo bien pensados intuimos que su búsqueda no debió de llegar muy lejos porque en el *Juicio de Campamento* hubo sólo un único implicado y condenado a dos años de cárcel por un delito de “conspiración para rebelión militar”, el falangista Juan García Carrés. El segundo de ellos, el conocido como «Informe Jáudenes», por el apellido del teniente coronel de Artillería que lo instruyó, fue una investigación interna de carácter no judicial iniciada el 30 de marzo por el propio CESID, un mes después del golpe. Encargada de investigar el nivel de participación del mismo CESID en el golpe de Estado, hecho que no puede ser más que llamativo, aportó resultados poco satisfactorios para al menos dos de los oficiales del servicio de inteligencia, los coroneles Juan Alberto Perote y Diego Camacho, quienes tras haber interferido ciertas comunicaciones sostenían la implicación en el golpe de otros mandos superiores. Diego Camacho refiriéndose a dicho informe afirmaría que “con el tiempo sólo se conocerían las conclusiones del instructor, pues las declaraciones firmadas por cada uno de los declarantes fueron destruidas”.¹⁰ Por otra parte, se ha afirmado que el general García Escudero, juez instructor en el Juicio de Campamento, tuvo amplio conocimiento del contenido del informe a pesar de que éste no estaba incluido en el sumario, sin que la defensa fuera informada de su existencia. Dicho informe sigue estando clasificado secreto más allá de que una investigación periodística lo publicase en 2001 de forma extensa tras haber sido obtenido de forma poco clara. Sin embargo, según el propio Diego Camacho se trataría de “una versión expurgada” en la que no figuran las declaraciones de los agentes implicados.¹¹

Otro tema candente que no ha dejado de generar polémica en los últimos años tiene que ver con la sigilosa y novelesca desaparición de un número indeterminado

⁹ “La División Acorazada Brunete conocía los detalles del golpe de Estado una hora antes”, *El País*, 18-III-1981.

¹⁰ CAMACHO, D: “El 23-F fue ejecutado por los servicios secretos y dirigido por el rey”, <http://alexcorrns.blogspot.com/2013/03/el-23-f-fue-ejecutado-por-los-servicios.html>

¹¹ CERNUDA, P., JAUREGUI, F. y MENENDEZ, M. A.: *23-F, la conjura de los necios*, Madrid, Foca, 2001.

de horas de grabaciones telefónicas de cuya existencia dio prueba fehaciente el propio jefe del gobierno en funciones, Francisco Laína.¹² Según el propio Laína, quien ordenó el control de las líneas del Congreso, sólo existirían grabaciones de conversaciones entre Tejero con su esposa y con García Carrés y que no existirían más grabaciones, ni entre el Congreso y Zarzuela, ni entre Zarzuela y el Alto Estado Mayor o la División Acorazada Brunete, ni entre Zarzuela y la Capitanía general de Valencia o entre ésta última y el mismo Congreso, tal y como los diferentes protagonistas han afirmado haber mantenido conversaciones. Siguiendo la versión de Laína él no tenía autoridad para grabar las capitanías generales o Zarzuela, tampoco se le ocurrió, además hubiera sido ilegal. En cambio parece poco creíble que la única conexión telefónica de Tejero con el exterior fuera con su mujer y con García Carrés.

De todos modos, atendiendo a esa pauta del secreto anteriormente comentada y a una práctica comúnmente conocida en España sobre la privatización de los documentos públicos por parte de los dirigentes que los han generado durante el desempeño de sus funciones, resulta más que evidente que hay pocas posibilidades que algún día podamos conocer el contenido de los documentos generados en relación con golpe de Estado por instituciones públicas como la Presidencia del Gobierno, la Casa Real, el Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas o el CESID. En este sentido, la situación denunciada por Javier Tusell durante el último gobierno de Suárez, “España es un país con muchos archivos privados a los que no hay acceso, porque, habitualmente, los dirigentes políticos guardan en su domicilio y no en los archivos administrativos gran parte de la documentación que se genera durante su gestión”, seguiría estando de actualidad más allá de que la Ley de Patrimonio Histórico les obligué a remitirlos al archivo que corresponda.¹³

No nos consta a día de hoy, a pesar de las múltiples denuncias de Izquierda Unida, de Comisiones Obreras (CCOO) o de Unidos Podemos que alguna administración haya efectuado alguna acción legal al respecto. Tampoco que el Parlamento se haya pronunciado o haya votado a favor de desclasificar este tipo de

¹² Véase BARBERIA, J. L. “El Rey me puso en alerta: ¡Cuidado con Armada!”, *El País*, 20-II-2011.

¹³ Ley 16/1985, de 25 de junio, *del Patrimonio Histórico Español* («BOE», n° 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20342-20352). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>

documentación secreta en las ocasiones en las que diferentes parlamentarios han preguntado al Gobierno o han presentado iniciativas legislativas en la materia, la más reciente registrada este mismo año por el Partido Nacionalista Vasco (PNV).

2.3.2 Los medios y su capacidad para documentar el 23-F

Si comparamos la situación dramática que acabamos de describir sobre la limitación del acceso a la documentación existente en los archivos españoles con la ingente producción mediática existente sobre el acontecimiento que nos ocupa, el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, no podemos dejar de señalar el drástico contraste que las separa. Sin embargo, no por ello nos sorprende el hecho de que, tratándose de un acontecimiento en gran medida polémico, carente además de versión histórica solvente y consensuada, hayan sido los medios de comunicación y particularmente la televisión los que se hayan encargado de producir y difundir masivamente la representación pública del acontecimiento, así como de mantener viva su memoria. En este sentido, los medios y más particularmente *Televisión Española*, al difundir de forma masiva una muy determinada representación audiovisual del golpe de Estado, en tanto que “golpe fallido” derrotado por una “monarquía profundamente democrática”, en ningún caso han tratado de abrir la discusión o generar debate político en torno al acontecimiento, ni de promover la investigación seria de lo acontecido, sino más bien de impulsar una determinada actitud social apolítica entre los españoles, así como participar activamente en la construcción de una memoria colectiva que iría mucho más allá del acontecimiento en sí mismo, afectando a la totalidad de un relato mediático-memorístico sobre el proceso de Transición y a la propia legitimidad del régimen político surgido de ésta.

No obstante, al elevar al golpe de Estado a la categoría de hito memorable por excelencia de nuestro pasado reciente estos medios de comunicación y más particularmente la televisión se habrían tomado la licencia de autoatribuirse asimismo el destacado papel de «historiador suplente» al que hacía referencia Paul Ricoeur.¹⁴ A este respecto, debemos recordar que los medios poseen la capacidad de

¹⁴ RICOEUR, P.: *Temps et récit. Le temps raconté*, Paris, Seuil, col. L'ordre philosophique, vol. III, 1985.

«hacer historia», puesto que poseen el monopolio de la transmisión de los acontecimientos, son sus primeros testigos, los más rápidos y los más influyentes. Además gozan de la posibilidad de crear ellos mismos el acontecimiento, o bien descubriéndolo a partir de una investigación u organizándolo ellos mismos en tanto que ritual mediático por y para los medios, *media events*, e incluso finalmente creando el acontecimiento prácticamente *ex nihilo*. En estos tres niveles de intervención mediática sobre el acontecimiento la llegada de la imagen televisiva ha producido un incremento de ambigüedad informativa y ha acentuado los riesgos de manipulación, siendo cada vez más difícil identificar ¿dónde radica realmente el acontecimiento? e incluso saber si ¿existiría o no el acontecimiento sin el medio? o ¿hasta qué punto el medio ha sido capaz de transfigurar el acontecimiento?¹⁵

Sin embargo, tampoco hay que olvidar que si bien los periodistas poseen el monopolio de la información de actualidad, no debemos atribuirles también él de la historia, ni siquiera él de la «historia en directo» que hemos comentado anteriormente, pero, mucho menos él de la historia como representación del pasado.

En el caso concreto del golpe de Estado del 23-F, no cabe ninguna duda de que son las imágenes matriz de *Televisión Española* y las grabaciones de la *Cadena SER* del asalto al Congreso las que crean el acontecimiento y posibilitan la difusión de su narración tal y como hoy la conocemos, además de certificar y probar su propia existencia. La difusión masiva de estas imágenes televisivas habría facilitado que la totalidad de los telespectadores-ciudadanos pudieran asistir al golpe de Estado, mejor instalados incluso que los propios diputados obligados ellos a tumbarse al suelo. Gracias a ellas los ciudadanos pudieron estar presentes en el hemiciclo y convertirse en sus testigos privilegiados, de hecho seguimos siendo testigos en cada conmemoración. De este modo, estas imágenes se presentan ante la audiencia como la verdad misma del acontecimiento, la prueba fehaciente de su autenticidad y de todo su valor histórico, siendo además la clave de su unívoca interpretación televisiva. De ahí que, a falta de acceso a otras fuentes documentales, el uso de estas imágenes se haya convertido en la principal fuente documental en la que se fundamenta su relato mediático para, año tras año, colmar la sensación creciente de

¹⁵ VEYRAT-MASSON, I.: *Quand la télévision explore le temps...*, op. cit., pp. 141-150.

vacío historiográfico, así como colmatar las lagunas, las dudas y las incertidumbres creadas por la versión sumarial de los hechos y el relato oficial. De su utilización masiva y de forma acrítica depende en gran medida que la sociedad española posea cuarenta años más tarde un conocimiento superficial del acontecimiento cimentado principalmente en una fuerte carga emocional.

En consecuencia, la televisión, desde esta posición privilegiada de «historiador suplente» y en función de su propia capacidad para erigirse en agente productor de relatos pretéritos de difusión e impacto masivo, habría pasado de ser un destacado actor y sujeto histórico del acontecimiento a un productor y difusor privilegiado de su historia. De este modo, a golpe de representación audiovisual ella se habría convertido en el principal suministrador de documentos, testimonios, interpretaciones, datos e informaciones sobre el acontecimiento, siendo estos mayoritariamente percibidos por los telespectadores-ciudadanos como verdaderas pruebas y fehacientes evidencias de la veracidad de sus narraciones mediáticas por ella difundidas masivamente. Esta deriva situaría a la televisión en una posición de poder prácticamente inapelable de auténtico demiurgo, donde sus interpretaciones y juicios sobre los acontecimientos, al ser ilustradas con imágenes, pasarían a ser transmitidas como pruebas de la realidad misma de los acontecimientos y los acontecimientos no existirían que por la fuerza de sus imágenes.

En el caso del golpe de Estado del 23 de febrero la televisión se habría constituido en su principal fuente de documentación de la realidad del acontecimiento al menos en dos niveles, el primero, como ya hemos afirmado, como reflejo de la realidad del asalto al Congreso, ineludible y privilegiada fuente documental de carácter primario, prueba por supuesto analizable e interpretable historiográficamente. El segundo, como representación de esta misma realidad, donde el medio ejerce el poder de interpretar y de filtrar la realidad del acontecimiento en función de una serie de categorías sociales y políticas mayor o menormente vinculadas a su contexto y condiciones de producción. Sus representaciones, siendo esencialmente productos televisivos destinados al consumo masivo, tomarían la forma de reconstrucciones históricas y su uso y abuso del acontecimiento, tal y como hemos visto en el capítulo anterior, habrían acabado

reduciendo el golpe de Estado a su dimensión más digerible y alegórica, la del acontecimiento nacional predestinado simbólicamente a confirmar y concluir el relato hegemónico dando sentido de forma apoteósica al proceso de cambio político.

Televisión Española y en este sentido también otros medios de comunicación, no sólo sería actor protagonista de la historia española reciente, cuya producción mediática es susceptible de convertirse asimismo en historia o en todo caso en fuente de la investigación historiográfica, sino que son a su vez privilegiados vectores de la memoria pública de los acontecimientos pasados. A través de sus representaciones audiovisuales el pasado irrumpe en la esfera pública del presente, llegando incluso a cronificarse en función de su tematización, de la estandarización de sus pautas de representación y del establecimiento de un calendario conmemorativo muy preciso. En este ejercicio mediático-conmemorativo la televisión al contrario del relato histórico no utilizaría la tercera persona, manteniendo una distancia crítica, sino que abusaría de la primera, del nosotros, y apelaría abusivamente del *pathos* en cada una de sus rememoraciones del pasado. En este sentido, sus representaciones audiovisuales del golpe de Estado, como hemos visto, poseen una naturaleza muy subjetiva y personal, donde destacan por encima de la argumentación y la crítica de fuentes, la expresión de las emociones y de los sentimientos en función de las vivencias de aquel momento histórico por parte de unos testimonios por ella seleccionados. De este modo, el uso de las imágenes de archivo acompañando una lectura subjetiva y emocional del acontecimiento manifestada principalmente a través del uso de testimonios iría más allá del mero recurso técnico o estético, contextualizando, apoyando y reforzando la buena comprensión empática el pasado transicional.¹⁶

2.3.3 «Monumentalización» y contramemorias del golpe

El flujo televisivo del 23-F arrancó el mismo día del golpe a través de la información de actualidad ofrecida por la cadena una vez los militares abandonaron la sede de

¹⁶ Retomando las palabras de Annette Wieviorka hemos entrado en la “era del testigo”, una figura que con el tiempo se ha venido imponiendo socialmente en tanto que portador de memoria y encarnación de un pasado cuyo recuerdo, a través de la célebre expresión de Primo Levi, “devoir de mémoire”, se ha convertido en un deber cívico insoslayable, prácticamente una religión. Véase WIERVIORKA, A.: *L'ère du témoin*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013.

Prado del Rey y se pudieron emitir tanto los *Avances Informativos* como la alocución televisiva del monarca. Éste alcanzó su momento álgido al medio día del 24 de febrero cuando fue emitida de forma imprevista la grabación que mostraba en diferido el espectacular asalto de la Guardia civil al Congreso de los Diputados. Por su gran dimensión informativa y su elevado carácter en tanto que punto de anclaje y marcador colectivo del recuerdo del acontecimiento, dicha grabación se convertiría con el tiempo en la pieza maestra de todas las futuras representaciones audiovisuales que con carácter memorístico se ocuparon del acontecimiento. De hecho, fue a partir de esta información de actualidad que se fueron estableciendo progresivamente las principales tácticas de codificación del acontecimiento, así como sus primeras narrativas memorísticas. Tras ese primer establecimiento de elementos de reconocimiento del acontecimiento se fue dando paso a su reconstrucción audiovisual, primeramente a través del uso del documental de montaje que con carácter pedagógico trató de ampliar la información ofrecida, aunque a su vez también se trató de establecer, como hemos visto anteriormente con el temprano reportaje de *18 horas de tensión* la perspectiva y el ángulo desde donde poder observar y narrar el acontecimiento.

Más tarde la profusión de multitud de relatos audiovisuales basados en diferentes tipos de hibridaciones del discurso informativo tomaría el relevo pasando a canonizar televisivamente, como hemos visto anteriormente, el relato audiovisual del golpe. En este proceso, *Televisión Española*, jugó un papel destacado, puesto que puso en marcha la generalización de una serie de estándares de producción mediática donde se incluían formatos y pautas muy concretas de representación del acontecimiento estandarizadas, así como estableció un calendario previsible que dotó de regularidad y continuidad a sus conmemoraciones. De ahí se establecerán casi definitivamente los principales condicionantes que influenciaron más tarde las futuras representaciones del golpe de Estado y determinaron casi completamente su rememoración pública.

Este tipo de dinámica mediática de socialización mnemónica de los acontecimientos del pasado reciente ha sido conceptualizado como proceso de «monumentalización del pasado», un concepto que alude al uso mediático de

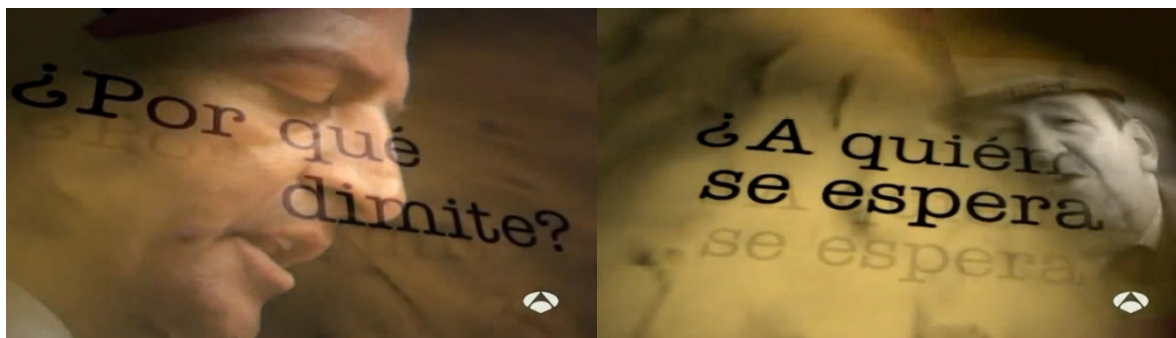
carácter “simbólico y moralizador” de algún acontecimiento pasado para que desde la insistencia conmemorativa y desde su presencia pública a gran escala permita reafirmar su transcendencia histórica, así como la de sus protagonistas.¹⁷ Este tipo de prácticas mediáticas responderían principalmente a una serie de intereses políticos que subordinarían el conocimiento histórico del pasado a su rememoración pública, partiendo de unos acontecimientos que habría que convertir en hitos memorables. Estas dinámicas dirigidas esencialmente a las nuevas generaciones, las que no poseen una memoria directa de los hechos, pretenden reafirmar de forma inclusiva e identitaria el relato oficial ofrecido.

En el caso concreto del golpe de Estado, este tipo de prácticas, más allá de la relativa importancia historiográfica del acontecimiento, habrían logrado imbricar sus representaciones en las rutinas productivas de los medios y así terminar por convertirlo en el hito memorístico por excelencia del nuevo régimen monárquico. Con ello, a golpe de representación, los medios y especialmente la televisión se habría apropiado del sentido mismo del acontecimiento desolidarizándose de su realidad e utilizándolo en clave presentista como fuente de valores políticos reelaborados en función de los intereses. De este modo, si los años ochenta, en un contexto de superación del pasado franquista y de creencia en el proyecto político socialista, fueron los años de la canonización de su versión sumarial, convertida en relato mediático oficial y asimismo mito fundacional del nuevo régimen. A partir de mediados de los años noventa, en un contexto distinto donde el resurgir político de una derecha desacomplejada que afirma protagonizar una “segunda transición” provocó el inicio de la polarización de discursos sobre la memoria que todavía perdura, se produce por un lado, la multiplicación de las representaciones audiovisuales acordes con la versión sumarial y oficial del golpe de Estado y, al tiempo, la aparición de los primeros productos audiovisuales que, ahora ya con verdadera voluntad de romper el llamado «consenso transicional», vinieron a cuestionar el relato hegemónico.

Así, con la aparición de los canales privados y la llegada de nuevas lógicas televisivas basadas en la competitividad coinciden con el advenimiento televisivo de

¹⁷ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Monumentalización del pasado,...”, *op. cit.*, pp. 71-85.

una serie de contrarelatos del golpe. En este contexto de fractura y con la consideración generalizada de que el golpismo era ya una etapa histórica superada, principalmente por el sometimiento y control de las Fuerzas Armadas al poder civil, surgen toda una serie de reportajes y documentales de “investigación periodística”, realizados tanto por televisiones privadas de rango nacional, como por televisiones públicas autonómicas, que vendrían a abordar la llamada «memoria alternativa del golpe».¹⁸ Dichas producciones, emitidas principalmente por *Antena 3*, pero también por *Telemadrid*, *TV3* y *Telecinco*, se vieron afectadas por algunas alteraciones formales y semánticas que tuvieron que ver en gran medida con esas nuevas lógicas competitivas, así como con la irrupción de nuevas modalidades televisivas basadas en la «primera generación de la telerealidad».¹⁹ De este modo, producciones como *Se rompe el silencio* (*Antena 3*, 1994) y *Los silencios del 23-F* (*Antena 3*, 1997), las dos realizadas por Carlos Estévez o *Las cintas secretas del 23-F* (*Antena 3*, 2003), por Teresa Viejo y *Las Claves del 23-F* (*Telemadrid*, 2013), de Jesús Palacios, intentaron denunciar y exponer públicamente cuales eran a su entender los principales cabos sueltos que el relato oficial no había terminado de aclarar. Ejercicios mediáticos todos ellos que destacaron por poseer una cierta dosis de espectáculo y sensacionalismo vinculado a la nueva era televisiva.



Los silencios del 23-F, 23-II-1997

Estas representaciones audiovisuales, si bien en líneas generales contribuyeron a perpetuar la estandarización genérica anteriormente aludida, el documental de montaje, observamos, en cambio, cómo introdujeron algunas variaciones formales destacadas. La primera y más visible de ellas fue el distanciamiento del tono interpretativo e unívoco, decididamente memorístico, que

¹⁸ RUEDA LAFFOND, J. C.: “El 23-F como recuerdo-destello...”, *op. cit.*, p. 94.

¹⁹ RUEDA LAFFOND, J. C. y CORONADO RUIZ, C.: *La mirada televisiva. Ficción y representación histórica en España*, Madrid, Fragua, 2009, pp. 155-156.

venían adquiriendo las representaciones producidas por *Televisión Española*, para situarse en unas coordenadas mucho menos narrativas y más apelativas, cercanas al formato y la estética de los reportajes de investigación o de denuncia. Se usan en este sentido cuerpos introductorios muy prometedores para facilitar en enganche de las audiencias, el montaje se vuelve mucho más ágil, se introducen planos subjetivos, algunas dramatizaciones y se recurre quizá excesivamente a la música extradiegética para generar tensión, entre otras características. La segunda variación significativa tiene que ver con el uso de las imágenes matriz del golpe, a las que si bien también se recurre se hace con menor frecuencia y se intercalan con otros materiales audiovisuales de archivo obtenidos por otras fuentes.²⁰ Además de ello, con el objetivo suponemos de restar protagonismo a la cadena pública se prefiere el uso de la grabación radiofónica de la Cadena SER como eje de la estructura narrativa y, sobre todo, se fractura el calendario conmemorativo establecido por *Televisión Española*, promoviendo una conmemoración alternativa.²¹

En cuanto al enfoque explicativo o contenido, tenemos que decir que se trata de las primeras representaciones audiovisuales del golpe de Estado que ponen de manifiesto la existencia de diferentes versiones del acontecimiento, ofreciendo para ello una muy variada paleta de testimonios que contrasta con las representaciones ofrecidas hasta la fecha por *Televisión Española*. Algunos de ellos son testigos de excepción cuya versión de los hechos no había sido nunca escuchada en los medios, entre ellos, algunos de los principales responsables de la intentona golpista y otros militares y políticos que tampoco se habían pronunciado hasta el momento. De este modo, personajes implicados y condenados como el general Armada, el comandante Pardo Zancada o el propio capitán general Milans del Bosch, compartieron espacio televisivo con otros nombres como el general José Juste (Jefe de la D.A.C), el general Sabino Fernández Campo (Secretario general de la Casa Real), Enrique Mujica (dirigente socialista que participó en un almuerzo con Armada días antes del golpe), Julio Camuñas (Delegado del Gobierno en Telefónica, encargado de los pinchazos

²⁰ Sorprende en este sentido la difusión de unos planos del hemiciclo desde perspectivas que no se conocían, probablemente provenientes de alguna cámara *Super 8*.

²¹ Frente al calendario propuesto por *Televisión Española* que conmemoraba principalmente los lustros y con especial relieve las décadas. Vemos en este caso que las tres producciones de *Antena 3* conmemoran la decimotercera, decimosexta y veintidosena efeméride y la producción de *Telemadrid* la treintadosena.

telefónicos) José Luis de Vilallonga (aristócrata, escritor e íntimo amigo del Rey) o Fernando Castedo (Director de TVE), además de los ya recurrentes utilizados por TVE Santiago Carrillo, Jordi Pujol o la diputada Ana Balletbo.



23-F, se rompe el silencio, 23-II-1994

En cuanto a los primeros testimonios de excepción, los militares golpistas recientemente excarcelados, su presencia fue utilizada tanto en la promoción o el *teaser*, como por la estructura narrativa de los mismos reportajes como el principal reclamo para las audiencias. En cambio, sus testimonios dejaron mucho que desear puesto que ninguno de ellos ofreció ninguna exclusiva, Armada se limitó a hablar de conceptos generales sin referirse directamente al golpe, Pardo Zancada a acusar a Armada de ser la autoridad militar esperada en el Congreso y Milans del Bosch a manifestar la descoordinación y la falta de organización, así como corroborar la existencia de varias tramas desconocidas para él, quien pensaba que todos participaban en el mismo golpe. Efectivamente, todo parece indicar, como afirma la voz en *off* del reportaje *Los silencios del 23-F*, que “estos hombres guardan celosamente un secreto y todos ellos creen que todavía no ha llegado el momento para que se pueda conocer toda la verdad de lo que realmente sucedió aquel día de 1981”.²²

Los segundos, por su parte, sin ser tan exclusivos serán mucho resolutivos para el desarrollo del enfoque prometido a las audiencias y el objetivo anunciado de explorar los silencios y enigmas pendientes no tratados por la versión mediática hegemónica. Julio Camuñas fue, por ejemplo, el encargado de atestiguar la existencia de grabaciones telefónicas efectuadas entre el Congreso y diferentes domicilios

²² YouTube, *Los silencios del 23-F* (Bloque nº1), <https://www.youtube.com/watch?v=9v16KH4m3vc>

particulares, de las que surgiría la cifra de 124 sospechosos componentes de trama civil,²³ así como a la alusión a la existencia de “más de mil cintas que nunca se presentaron en el juicio y cuyas copias desaparecieron de los archivos del Ministerio del Interior en julio de 1983 cuando la brigada anti involución estaba a punto de averiguar un dato de gran trascendencia”.²⁴ Éste fue además el destacado *leitmotiv* del reportaje *Las cintas secretas del 23-F* programado años más tarde en *Antena 3* por la emisión *7 días, 7 noches*, donde se incluyeron algunos fragmentos de las conversaciones mantenidas entre Tejero y García Carrés, presentadas como primicia cuando en realidad ya eran conocidas, pues habían sido transcritas por Pilar Urbano en su libro publicado en 1982.²⁵ Sin embargo, será una de las principales líneas de denuncia, llegando a afirmar que también desaparecieron las cintas en las que se grabaron las conversaciones que mantuvo el Rey con los capitanes generales e incluso el objeto del ataque virulento contra las representaciones audiovisuales del golpe realizadas por *Televisión Española*: “la única voz que han permitido que permanezca en la memoria de los españoles es la del teniente coronel Tejero entrando en el Congreso, una visión demasiado simple para comprender qué fue realmente el 23-F”.²⁶



Las cintas secretas del 23-F, 2003

Otros testimonios como el de Leopoldo Calvo-Sotelo o el de Alfonso Osorio serán la base de la insistente implicación que estos reportajes realizan sobre el

²³ YouTube, *23-F, se rompe el silencio*, https://www.youtube.com/watch?v=w_jJDoyfnKo

²⁴ YouTube, *Los silencios del 23-F* (Bloque n°2), <https://www.youtube.com/watch?v=CLckOPoCitI>

²⁵ URBANO, P.: *Con la venia... yo indagué el 23F...*, *op. cit.*

²⁶ YouTube, *Los silencios del 23-F* (Bloque n°2), *op. cit.*

decisivo papel desempeñado por el PSOE en la conspiración política que acabó gestando el golpe. Estas implicaciones se apoyan principalmente en unas declaraciones públicas que el propio Felipe González realizó en 1981, en las que afirmaba estar dispuesto a participar en algún tipo de gobierno de concertación o coalición para salvar el proceso democrático, y en la grabación radiofónica de la *Cadena COPE* en la que Calvo-Sotelo llegó a afirmar que “jefes importantes del PSOE ofrecieron a Armada la presidencia del Gobierno en un golpe blando o constitucional”.²⁷ Sin embargo, no fueron las únicas sospechas levantadas por estas realizaciones audiovisuales, las cuales no dudaron en ahondar además en las diferentes implicaciones de ciertos sectores políticos en el desgaste del presidente Suárez, así como en la más que hipotética participación de los servicios secretos en la trama e incluso en el grado de conocimiento, complicidad o implicación de los EEUU en el desarrollo mismo del golpe.

Todo este tipo de sospechas levantadas por estas producciones audiovisuales son las que determinan sus marcas de identidad y los convierten en «memorias alternativas del golpe», más allá de que sea preciso subrayar que generalmente su enfoque explicativo de la resolución del golpe comparte en sus grandes líneas el punto de vista ya esgrimido por el relato canónico. En este sentido, observamos una gran homogeneidad entre la óptica defendida por *Televisión Española* y la presentada por estas cadenas privadas a la hora de relatar el fracaso de la “intentona golpista” como el resultado combinado de la propia improvisación y falta de coordinación de los golpistas, además de la acción decisiva del Rey, quien estuvo en todo momento trabajando a favor de salvaguardar las instituciones y la democracia. En este aspecto, la única nota discordante vendría del reportaje *Las Claves del 23-F*, de Jesús Palacios, que se emitió por *Telemadrid* en 2013, dos años después de la publicación de su libro *23-F, el rey y su secreto*, ya que en él se planteó mucho más que una sospecha sobre el papel del monarca y del propio general Armada, representado por el reportaje como un simple peón, finalmente sacrificado, a las órdenes del monarca quien aunque solo fuera en aplicación del principio de obediencia debida, era el máximo responsable de los militares que protagonizaron el golpe.

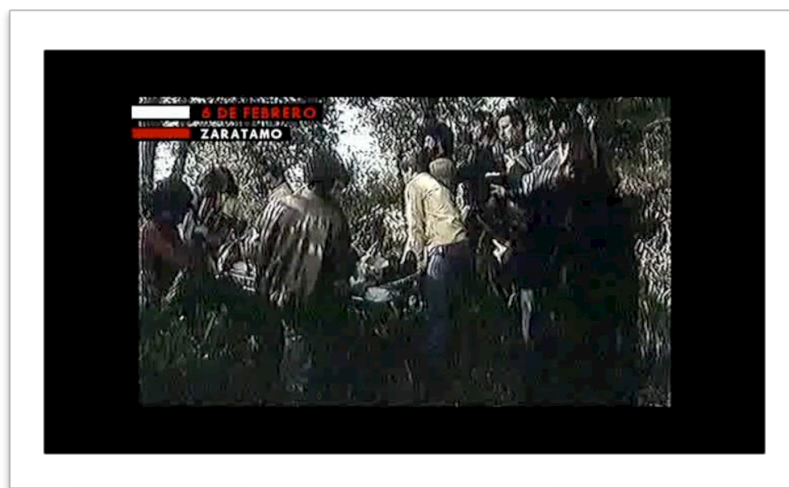
²⁷ *Ibidem*.

Como podemos observar, estas producciones no hicieron más que dar una resonancia pública masiva a todos aquellos ensayos periodísticos surgidos en esta década de los noventa que trataron de desmitificar el acontecimiento y aportaron para ello la exclusividad de testimonios como Milans del Bosch, Alfonso Armada (recientemente excarcelados) o el de Sabino Fernández Campo, quien todavía no se había pronunciado al respecto. Todos ellos consagrados como testigos de excepción y sujetos de memoria con gran autoridad interpretativa. Sin embargo, no podemos dejar de señalar también la difusión en *Telecinco* de otros dos productos audiovisuales que, con mayor grado de especulación y sensacionalismo, siguieron la misma línea argumental, aunque no necesariamente focalizada directamente sobre el golpe de Estado. Se trató de producciones que trataron indirectamente el golpe haciendo uso de un formato de «telerealidad» en el que no dudaron en regocijarse en lo morboso y lo escabroso. Éste fue el caso de *La máquina de la verdad* (Telecinco, 1994), de Julián Lago, quien sometió a un implicado en la trama golpista –el ex-agente del CESID Gil Sánchez-Valiente– a la prueba del polígrafo. En la segunda de ellas, *Diario de una trama golpista* (Telecinco, 2006), de la reconocida periodista Mercedes Milá, se usó el formato neoinformativo, no exento de polémica en el ejercicio de la profesión, de la cámara oculta para narrar un intento de atentado contra el rey y el presidente Felipe González que se habría producido en 1985.

Finalmente, también conviene citar, aunque sea brevemente otras representaciones audiovisuales producidas por canales públicos regionales que han sido denominadas «narrativas autonómicas». Estas producciones, si bien en su mayoría proponen lecturas descentralizadas del golpe, sólo algunas de ellas son verdaderamente críticas con la versión mediática canónica.²⁸ De entre las más destacadas, para la televisión vasca seleccionamos *Hilbeltza. Febrero negro* (ETB, 2006), de Begoña Atin, un documental de 47 minutos que aportaba una versión del golpe extremadamente singular, partiendo de una lectura de proximidad en la que se analiza principalmente la tensa situación política vasca de inicios de 1981, poniendo el énfasis en el ciclo infernal de violencia engendrado por las acciones de ETA y la

²⁸ Una visión más amplia y detenida de este tipo de producciones véase CASTELLÓ, E.: “El golpe a través del caleidoscopio autonómico”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F...* op. cit., pp. 107-142.

represión del Estado y lo sitúa como una de las más destacadas causas del golpe. Este documento es relevante porque propone una visión alternativa que contradice radicalmente la versión hegemónica al asumir en su epílogo que el golpe de Estado no fracasó, sino que fue un éxito.²⁹



Hilbeltza. Febrero negro, 2006

La televisión catalana, por su parte, ofrece dos producciones de igual interés, *El 23-F des de dins* (TV3, 2001) de Joan Ubeda y Andreu Farrás y *El 23-F a Catalunya* (TV3, 2004) de Nùria Castejón y Joan Albert Lluch, dos reportajes que efectuaron un desplazamiento territorial de los hechos para que fueran vistos desde claves de contextualización propias a Cataluña, además de aludir a sus consecuencias para el desarrollo del Estado de las Autonomías, así como a sus cabos sueltos no investigados. Con un enfoque diametralmente opuesto, nos encontramos con el reportaje ofrecido por la televisión valenciana *1981. Memòria d'un colp* (Canal 9, 2001), de Vicente Sanz, un reportaje que otorgaba todo el protagonismo del relato a los militares golpistas y que rehusaba tratar el polémico asunto del apoyo civil a la ocupación militar de la ciudad, también conocida como “Operación Miguelete”. De dicho reportaje los militares golpistas salían más que dignificados al subrayar a través de los testimonios presentados de otros militares su valentía, principios castrenses y fidelidad a España.³⁰

²⁹ Documania TV, Hilbeltza. *Febrero negro*, https://www.documaniatv.com/historia/hilbeltza-febrero-negro-video_2cf28e7ac.html

³⁰ CASTELLÓ, E.: “El golpe a través del caleidoscopio autonómico...”, *op. cit.* p. 117.

Pero si hay un producto audiovisual que merezca la pena ser destacado de entre estas lecturas documentales alternativas, por su cercanía con los acontecimientos y por la radicalidad de su discurso, ese es *Operación Miguelete* (NickelOdeón, 1981), una producción cinematográfica de formato corto-documental realizada por Juan Luis Morales y Juan Carlos Rivas con la participación en el guión de Manuel Vázquez Montalbán. Esta producción, a pesar de sus múltiples participaciones en festivales y la obtención de algunos premios como el Luis Buñuel de Cinematografía ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid, no obtuvo sin embargo mucha repercusión pública, siendo proyectado en muy pocas salas de cine y en horarios intempestivos.



Operación Miguelete

Con un formato muy sencillo y clásico basado en el montaje de imágenes fijas de archivo, acompañando una locución en *off* inapelable, narrador omnisciente, que evoluciona desde lo pedagógico a la denuncia mordaz y lucida que siempre caracterizó a Vázquez Montalbán, es un documento que se enfrenta radicalmente y desmonta al relato propuesto de forma también temprana, con un formato similar, por *Televisión Española* en la emisión de éxito *Informe Semanal, 18 horas de tensión*. *Operación Miguelete* nos ofrece una lectura histórica del acontecimiento, buceando en sus raíces más lejanas, desde las vinculadas a la larga tradición golpista española, hasta las más cercanas que ponen en entredicho la indiferencia del Gobierno frente al golpismo castrense, así como la impunidad de la que gozaron los militares para conspirar contra las instituciones democráticas. Tras un riguroso

trabajo de contextualización el corto documental nos propone una crítica sagaz del acontecimiento en sí mismo, pero sobre todo de su resolución, que a nuestro entender se explica por sí mismo:

“Han pasado unos días desde el golpe de Tejero y lo que cuentan, y tengo la sensación de que todos mienten, todos mentimos cuando decimos que el golpe ha fracasado, el golpe no ha conseguido cubrir todos sus objetivos, pero ha puesto marcha atrás el proceso democrático, ha descompuesto el paso y el ritmo de la política española y a pesar de los tres millones de manifestantes a favor de la democracia el golpe se ha metido en la conciencia del país, ciudadano por ciudadano, clase por clase. Las cuentas no salen [...] al menos dos conjuras paralelas o yuxtapuestas por el vértice, la una con el tricornio, la otra con muchas estrellas y mucha mano izquierda. Al parecer muchos eran los que estaban al corriente y hasta las publicaciones fascistas y técnicas se permitían chulear la cosa y anunciar el golpe con día y hora, pero los que se tenían que enterar no se enteraron y algunos que tenían que hablar no hablaron. Repito, estas cuentas no salen, y no salen tampoco las cuentas del día 23. Releemos la lista oficial de implicados y repasamos los tiempos que median entre la entrada de Tejero en las Cortes y la retirada del bando de Milans del Bosch, una malla de llamadas telefónicas insanas fue tejida como red de seguridad para el triple salto mortal acometido por el rey de España. Durante unas cuantas horas, demasiadas horas el rey subía y caía sin que la red estuviera puesta y ahora resulta que todo queda entre un grupo de guardias civiles y oficiales aislados con entusiasmo en el corazón y recelo en la cabeza, pero con todos sus instrumentos de dominación legitimados.”³¹

³¹ Archivo de Filmoteca Española, *Operación Miguelete*.

3. El golpe y la Corona. Cuando la televisión reconstruye el pasado

El 22 de noviembre de 1975, Juan Carlos de Borbón y Borbón fue definitivamente entronizado rey de España con el nombre de Juan Carlos I bajo la atenta mirada de las cámaras de *Televisión Española*. Recordemos que en tan solemne ceremonia,¹ el joven príncipe juró por Dios y sobre los Evangelios “hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional”. Asimismo pronunció un emocionado discurso en el que además de manifestar su más sincero dolor por la muerte de la “figura excepcional” de Franco, “un hito al que será imposible dejar de referirse”, afirmó también querer ser el rey “de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, su historia y su tradición”.² De este modo, a través de este, como vemos más que ambivalente discurso,³ empezó una «monarquía del 18 de Julio» que si bien se anunciaba “breve”,⁴ por su escasa legitimidad inicial, acabaría perpetuándose, sin embargo, hasta nuestros días.

Efectivamente, si hay algo que nos interesa destacar de esos momentos iniciales de la última “instauración” monárquica es precisamente la falta de legitimidad dinástica y constitucional con la que inició Juan Carlos su reinado, más allá de que no tardara mucho en adquirirlas.⁵ Tarea mucho más ardua fue, en cambio, la de lograr el apoyo social necesario y el reconocimiento público de sus

¹ Sesión extraordinaria y Conjunta de las Cortes Españolas con el Consejo del Reino.

² SANCHEZ NAVARRO, A.: *La transición española en sus documentos...*, op. cit., pp. 185-190.

³ Retrospectivamente se afirmó que si Juan Carlos juró las Leyes Fundamentales fue a sabiendas de que éstas podían ser modificadas por sus propios procedimientos y así llegar a la democracia deseada. Véase TUSELL, J.: *Juan Carlos I...*, op. cit., pp. 76-77.

⁴ El apelativo de “Juan Carlos el breve” se le atribuye a Santiago Carrillo, por aquel entonces Secretario General del PCE.

⁵ La primera de ellas, como hemos visto en páginas anteriores, la poseía su padre Don Juan, legítimo heredero al trono, quien no renunció a sus derechos dinásticos hasta el 14 de mayo de 1977. La segunda, habiendo sido perdida por Alfonso XIII en 1923 ésta no fue recuperada hasta diciembre de 1978, tras la aprobación de la Constitución en referéndum.

súbditos, así como desprenderse del San Benito de la imposición franquista “a título de rey”. A este respecto, la monarquía, docta ya en el uso propagandístico de la televisión realizado a lo largo de los años setenta, acentuó y prolongó su uso con el proyecto estratégico de conservar el trono,⁶ porque tal y como acertadamente afirma Jordi Canal, “las monarquías parlamentarias, como las repúblicas, necesitan ser consolidadas día tras día; el implícito pacto con la ciudadanía requiere, a fin de cuentas, renovación constante”.⁷ De hecho, es a este respecto que entendemos la motivación de mayor parte de su actuación política y, a diferencia de lo que puedan asegurar los medios de comunicación de masas y, más particularmente la televisión,⁸ pensamos que ésta responde principalmente a su particular necesidad de consolidarse en el trono, siendo la fórmula tan manida y masivamente difundida de “impulsar y pilotar” la democracia no más que el resultado de una vasta operación mediática de corte hagiográfico. Afirmación que se sustentaría simplemente por el desmesurado interés que en todo momento mostró el joven monarca por conocer de primera mano cuál era la opinión de sus súbditos, para lo cual encargó a la Agencia Gallup un total de 41 encuestas que realizadas entre los años 1976 y 1993 han permanecido en secreto hasta fechas recientes.⁹

Con ello vemos que la tarea de consolidarse en el trono no fue para nada baladí, ni estuvo tampoco exenta de dificultades. Si seguimos esas encuestas de la Agencia Gallup observamos que a pesar de anunciar para finales de 1976, inmediatamente después del llamado «Harakiri», una aprobación del 79% de la actuación del monarca, también muestran que ésta cayó hasta el 55% en 1979, su momento más bajo, y que tras el golpe de Estado de 1981 se recuperó ya de forma

⁶ Ejercicio que logró realizar con amplio éxito a lo largo de todo su reinado, con la excepción de algunos llamativos “deslices” y “descuidos” concentrados principalmente en su etapa final.

⁷ CANAL, J.: *La monarquía en el siglo XXI*, Madrid, Turner, 2019, p. 27.

⁸ Recuérdese la visión hagiográfica ofrecida por Victoria Prego y Elías Andrés en su conocida serie documental *La Transición* (TVE, 1995), en la que presentan una monarquía absolutamente comprometida ya desde muy temprano con la democracia y que, en ese sentido, habría ideado toda una habilidosa “operación política”, que por supuesto resultó un auténtico éxito. Consecuente con esas ideas y valores democráticos, el monarca habría sido el verdadero motor del cambio, arriesgando incluso su trono en pos de la libertad de su pueblo. Véase especialmente los capítulos 7 y 8: *Juan Carlos I, Rey de España y El primer Gobierno de la monarquía*.

⁹ MIQUEL CALATAYUD, J.: “La transición a la democracia y la aceptación de la Monarquía española”, REMCO, Comentario nº 1, marzo 2017.

vertiginosa a cifras superiores al 80%.¹⁰ Sin embargo, ese no era el principal escollo con el que se encontró el monarca quien a pesar de disfrutar de una amplia aprobación de su muy mediatizada actuación, se enfrentaba a un 38% de la población que en 1976 seguía creyendo necesaria la celebración de un referéndum sobre la forma del Estado, frente a un 40% que asumía la monarquía como un hecho aceptado. No parecía un obstáculo insalvable, salvo que el monarca no tenía ninguna intención de someter su corona al refrendo popular, menos aun cuando las cifras empezaron a evolucionar negativamente en los inmediatos años posteriores, prueba quizá de que los contemporáneos del proceso de cambio político no tenían tan clara como se ha dicho posteriormente su función y aptitudes de «gran timonel». En julio del 1977, tras la celebración de los primeros comicios electorales la cifra que reclamaba la celebración de un referéndum había ascendido al 49%, descendiendo asimismo el porcentaje de los que aceptaban la monarquía a un 35%, cifra más baja solamente superada en 2014.¹¹ Luego vino la aprobación de la Constitución y los porcentajes se volvieron a igualar al 40% aproximadamente y finalmente aconteció el golpe de Estado y el debate se aparcó prácticamente durante largos años.¹²

En cambio, en años recientes hemos asistido de nuevo a un recrudescimiento de la discusión monarquía-república, agudizando la confrontación entre dos percepciones claramente antagónicas sobre el proceso de *Transición* y, más concretamente, sobre el papel jugado por la monarquía. El primero de ellos, seguirá las líneas maestras trazadas por la versión mediática convertida en hegemónica, piensa el proceso como una fórmula novedosa, modélica y pacífica de romper con el pasado dictatorial. El segundo, por su parte, como una estratagema política que de forma encubierta habría permitido la continuidad del orden social procedente del Franquismo, así como la primacía de algunos de sus principales valores sociales y principios ideológicos. Esta tensión se venía incubando desde mediados de los años noventa, cuando la crisis y el amplio desencanto generado por el fracaso del proyecto

¹⁰ Véase anexo 3, Gráfico 2: *¿Le parece satisfactoria la actuación pública que viene desarrollando el rey Juan Carlos?*

¹¹ “La mayoría de los españoles desea una consulta sobre el modelo de Estado”, *El País*, 7-VI-2014.

¹² Véase anexo 3, Gráfico 1: *¿La Monarquía es ya un hecho aceptado o debería someterse a referéndum?*

socialista pusieron por primera vez en peligro a la propia monarquía.¹³ La corona volvió a sentir el miedo en los talones y la necesidad de relanzar de nuevo toda una nueva reflexión pública con masiva difusión mediático-memorística del “verdadero” sentido histórico de la *Transición*, con el objetivo principal de escindirse simbólicamente de la crisis política y depurarse de toda posible contaminación.¹⁴

Hemos visto anteriormente como las fechas coinciden, siendo precisamente a mediados de los años noventa cuando arranca la recuperación mediático-memorística del pasado transicional, así como la de su figura más tradicionalmente denostada, el expresidente Adolfo Suárez. Desde aquel entonces y hasta su fallecimiento, los elogios periodísticos y políticos de muy variado signo y las masivas conmemoraciones mediáticas no han dejado de sucederse, manteniendo vivo su recuerdo en el espacio público hasta el punto de que hoy podemos afirmar que el expresidente acompaña al monarca en el panteón mediático de los mitos fundacionales de la democracia. A este respecto, Gonzalo Abril escribe que “en periodos de profunda crisis político-institucional, de crisis de legitimación, como fueron aquellos, y como vuelve a ser el que hoy vivimos, se invoca el “momento fundante” de la Transición”. A través de esa evocación se lleva a cabo un necesario regreso al “orden inicial del relato de una peripecia colectiva” con un claro objetivo, él de restaurarla simbólicamente. Según el autor, este mecanismo narrativo, en el caso español vino primigeniamente avalado por el *autoritas* del periodismo serio y por el impacto y la atracción que generó la primera difusión masiva de imágenes de incalculable carga emotiva, pertenecientes al archivo gestionado monopolísticamente por *Televisión Española*.

¹³ Crisis de confianza marcada principalmente por la dureza en la aplicación los dictados neoliberales (reconversiones, privatizaciones y precariedad laboral), así como por el liderazgo caudillista de Felipe González, el excesivo poder parlamentario facilitado por la ley electoral, también llamado “rodillo socialista” y, por supuesto, el inagotable goteo de escándalos de corrupción.

¹⁴ Como prueba significativa de dicha necesidad de depuración, el Gobierno socialista reaccionó de forma enérgica a través del Ministro de la Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba, frente a las acusaciones de enriquecimiento ilícito del monarca. Rubalcaba adoptó una posición intransigente “de escudo para proteger al Rey ante las insinuaciones del financiero Javier de la Rosa”, quien le inculpaba de haber cobrado grandes sumas de dinero. Frente a ello el ejecutivo manifestó “no está dispuesto en modo alguno a que se utilice el nombre de Su Majestad el Rey en ninguna operación, maniobra o intoxicación de nadie en defensa de sus intereses”. Véase “El gobierno defiende enérgicamente al Rey”, *El País*, 11-XI-1995.

Esta estrategia fue llevada a cabo por la conocida serie de Victoria Prego y Elías Andrés que acabó encumbrándose en el canon de toda futura representación del proceso de cambio político. Manuel Palacio dirá de ella que es “la verdadera narración oficial española sobre el periodo transicional”.¹⁵ Es la fuente de muchos otros trabajos posteriores, pero sobre todo, del peso que adquirió la imagen de archivo como modo privilegiado de representación mediática del pasado transicional. En este sentido, la serie documental *La Transición* (TVE, 1995) logró estandarizar el “documental de montaje” con imágenes de archivo como el formato predilecto de la representación televisiva del pasado transicional y otorgar asimismo a los archivos audiovisuales de *Televisión Española* un alto valor en tanto que pruebas fehacientes de la realidad del proceso y fuentes inevitables de toda representación futura. La serie probó a los telespectadores-ciudadanos que la construcción de la democracia había sido televisada y que *Televisión Española* disponía de imágenes que probaban la veracidad de su relato. En cambio, lo que no decía era que el control y el monopolio de las imágenes son un *lugar de autoridad* desde donde narrar los hechos pasados, privilegiando unos sobre otros e incluso silenciando los más molestos.

Establecido el canon y reconducido el relato transicional durante el periodo de entresiglos, una nueva crisis de legitimación del sistema monárquico, a la que también alude Gonzalo Abril, comenzó a acentuarse a lo largo del segundo lustro del nuevo milenio. Ésta, si bien en cierta medida se nutría de algunos elementos ya presentes en la crisis precedente,¹⁶ poseía también otros de más reciente y diversa procedencia: desde el creciente deterioro de las relaciones entre los nacionalismos periféricos, cada vez más cercanos a las demandas soberanistas, y un nacionalismo español cada vez más rechazado,¹⁷ hasta el movimiento por la recuperación de la memoria de los acontecimientos traumáticos de la Guerra Civil y de la represión

¹⁵ PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, op. cit., p. 389.

¹⁶ Sobre todo, en lo que se refiere a los efectos de las políticas neoliberales, acentuadas por la aplicación de los estrictos criterios de convergencia de Maastricht, pero también por la continuidad sin solución de la corrupción, en este caso la del Partido Popular, o el creciente descontento y crítica con el sistema parlamentario y la Ley electoral que le da origen.

¹⁷ La crisis se origina en rechazo parlamentario del llamado «Plan Ibarretxe» en febrero de 2005, se traslada a Cataluña tras el recurso presentado por el Partido Popular ante el Tribunal Constitucional en julio de 2006 denunciando el nuevo Estatuto de Cataluña y se acentúa ya definitivamente en 2010 tras la resolución del Tribunal quien anuló 14 de sus principales artículos.

Franquista.¹⁸ Estos diferentes focos acabarían confluyendo, una vez desatada la crisis económica de 2008,¹⁹ en una verdadera eclosión social que desafiando directamente a las instituciones surgidas de la *Transición*, enfocó particularmente su crítica a la monarquía,²⁰ atacando por primera vez a la televisión y, por extensión, al dispositivo mediático y cultural que la monarquía venía utilizado para narrarse públicamente y determinar los límites de lo políticamente correcto en materia de pasado transicional. Esta crítica habría impactado durablemente la opinión dejando que conceptos como «régimen del 78» o «Cultura de la Transición» ocupen un amplio espacio público empañando la hasta entonces impoluta imagen de la *Transición*.²¹

En ese contexto de crisis económica, política e institucional, así como de fractura entre memorias del pasado y con la consideración generalizada de que el golpismo pertenecía a una etapa histórica superada, se inicia en el año 2008 el tratamiento ficcional de la *Transición*, con especial énfasis en la representación del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, el considerado como acontecimiento fundacional de la democracia. En este sentido, la *Transición* será el resorte que favoreció el resurgir de una ficción televisiva de evocación histórica que en España, después de una marcada presencia durante los años ochenta,²² se encontraba prácticamente desaparecida desde que aparecieron los operadores privados y con ellos la hibridación de formatos y la competencia por el *prime time*. Cuando todo parecía que la sucesión de reportajes y documentales conmemorativos habían dicho

¹⁸ Desde este movimiento se denunciará de forma vehemente el proceso de *Transición* por estar “basado en un ‘pacto del olvido’ firmado entre sectores provenientes del franquismo y buena parte de la oposición antifranquista. Alegando un supuesto espíritu de consenso que favorecería una hipotética reconciliación entre españoles [...] no se dejó lugar alguno a las víctimas del franquismo, a la condena por las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura y a la reivindicación de la Segunda República y su legítima Constitución de 1931”. Véase “La legislación de la transición: configuración y consolidación jurídica del pacto de olvido”, en <https://memoriahistorica.org.es/1-la-legislacion-de-la-transicion-configuracion-y-consolidacion-juridica-del-pacto-de-olvido/>

¹⁹ Recordemos que el presidente José Luis Rodríguez Zapatero hizo lo posible para retardar la toma de conciencia pública de dicha crisis hasta 2010.

²⁰ A este respecto resulta revelador observar la evolución del grado de confianza en la monarquía ofrecido por de los Barómetros realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) entre los años 2008 y 2013. Véase anexo 3, Gráfico 2: *Grado de confianza en la monarquía*

²¹ AAVV.: *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, DeBolsillo, 2012.

²² La década de los ochenta fue muy proclive en materia de ficciones históricas, destacando de entre ellas las miniseries que, ambientadas en la II República y la Guerra Civil, buscaban dramatizar y exorcizar socialmente los acontecimientos más traumáticos de nuestro pasado. Producciones como *La plaza del diamante* (F. Bertriu, 1982), *Lorca, muerte de un poeta* (J. A. Bardem, 1987), *Los jinetes del alba* (V. Arada, 1990) y *La forja de un rebelde* (M. Camus, 1990) son algunas de las más destacadas.

todo o casi todo sobre los años transicionales, exhibiendo en diferentes tipos de montajes las imágenes y los sonidos disponibles en el archivo de Televisión Española, así como recogido los testimonios más determinantes, sobre todo en el caso concreto del golpe de Estado, las televisiones comenzaron a emitir toda una avalancha de producciones ficcionales que vinieron en gran medida a acotar la distancia existente entre el conocimiento social del pasado y la imaginación histórica.

3.1. La ficción televisiva da el golpe. Nuevas prácticas de memoria

Si la Transición fue verdaderamente el mito fundante de la democracia española, su relato le habría hablado, o habría hablado a través de ellas, a dos generaciones de españoles, porque los mitos, como decía Lévi-Strauss, hablan; al menos mientras la gente los escucha con fe o con escepticismo. Pero tarde o temprano la gente opta por hacerse la tonta para “sacudir la opresión depositada sobre su pecho por el mito”, como escribió Benjamin, y termina por preferir los simples cuentos.

Gonzalo Abril¹

Tras una marcada presencia de la evocación histórica en la ficción televisiva española durante la segunda mitad de los años setenta y ochenta, ambientadas principalmente en el siglo XIX –a menudo con algún pretexto literario– o en contextos históricos mucho más traumáticos como la Guerra Civil o los primeros años de la dictadura, los años noventa y la primera década del nuevo milenio simbolizaron, en cambio, la práctica desaparición del interés por el pasado colectivo. La llegada de nuevos operadores privados, de las prácticas de hibridación de formatos y de la férrea competencia por el *prime time*, llevó a que se recuperaran otras modalidades de series familiares y juveniles de audiencia amplia muy presentes en los años del Tardofranquismo. Las nuevas cadenas privadas de televisión impusieron la rentabilidad económica como principal criterio de producción y, de hecho, lograron obtener en su mayoría gran éxito de público,² algunas de ellas, incluso desbancando del *ranking* de audiencias a los programas de «telerrealidad» y otro tipo de shows televisivos.³ En cuanto a este género particular de series de ficción, calificado de

¹ ABRIL, G.: “De la necesidad, *virtus*: la Transición monárquica en el espacio público”, en BENET, V. J., BERTHIER, N., R. TRANCHE, R. y SANCHEZ-BIOSCA, V.: *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la transición*, Valencia, Tirant, 2016, p. 229.

² Destacaron series como *Farmacia de guardia* (TVE, 1991-95), de Antonio Mercero, *Médico de familia* (Telecinco, 1995-99), de varios realizadores, *Al salir de clase* (Telecinco, 1997-02), de Toni Sevilla y Antonio Cuadri, *Ana y los 7* (TVE, 2002-05), de varios realizadores, o *Los Serrano* (Telecinco, 2003-08), de Begoña Álvarez.

³ PEREZ ORNIA, J. R.: *El anuario de la televisión 2004*, Madrid, GECA, 2004, pp. 40-41.

«proximidad», es importante recordar dos o tres elementos destacados, el primero de ellos es que ponían de relieve los relatos familiares, principalmente los de mayor cercanía afectiva, en segundo lugar, solían imponer valores estereotipados vinculados con la integración social y el éxito, pero sobre todo, silenciaban todo tipo de conflictividad social o política, siento en términos generales, lo que se ha llamado «ficciones sociologizantes».⁴

Esta modalidad de series televisivas siguió su curso, desarrollándose con el tiempo, obteniendo altas cuotas de rentabilidad económica e integrándose además en las lógicas productivas de los operadores públicos regionales, vinculándose a sus propias a las necesidades. Sin embargo, las cadenas fueron poco a poco empezando a decantarse por producir algunas series propias contextualizadas en periodos históricos socialmente reconocibles. Fue así como surgieron progresivamente series ambientadas en la Guerra Civil, así como en los años del Franquismo y de la *Transición*, destacando de entre ellas series como *Temps de silenci* (TV3, 2001-02), de Xavier Borrell, o las más longevas *Amar en tiempos revueltos* (TVE, 2005-12), de varios realizadores, y la más conocida *Cuéntame cómo pasó* (TVE, 2001-actualidad), también de varios realizadores. Estas fueron las primeras evocaciones del pasado tardofranquista y de la *Transición* en el género de la ficción televisiva, un gesto para nada banal si tenemos en cuenta que a partir del 2008 la evocación de dicho periodo histórico acabaría inundando la pequeña pantalla bajo el formato más concretamente de la «miniserie» de ficción.

En cuanto a las dos primeras, no se puede afirmar en sentido estricto que se trate verdaderamente de «series históricas», sino más bien de «series de época», donde sí bien se hace referencia a acontecimientos históricos concretos, su evocación es meramente costumbrista, como meros escenarios imprecisos adecuados a las reglas genéricas de la telenovela tales como la acción, las conspiraciones, el erotismo y las tramas románticas. De ahí que las licencias, las incorrecciones históricas y las exageraciones melodramáticas estén a la orden del día, siendo permitidas por los

⁴ RUEDA LAFOND, J. C. y CORONADO, C.: *La mirada televisiva...*, op. cit., p. 80.

espectadores y justificadas por las necesidades del guión.⁵ En *Cuéntame cómo pasó*, en cambio, la historia deja de ser un pretexto y se convierte en el eje medular del relato, que siendo de «proximidad» posee principalmente una función sociologizante, entendida por John B. Thompson como «sociabilidad mediática».⁶ En este sentido, *Cuéntame...* se acercaría doblemente al espectador, tanto por la narrativa de cercanía afectiva y carácter generalista de la que hace gala, como por la escenificación de un pasado cercano, cuyos acontecimientos los telespectadores conocen de primera mano. Su elevado éxito de público, obteniendo en sus ocho primeras temporadas más de un 30% de cuota de pantalla y una audiencia máxima del 51% que equivalía a más de siete millones de telespectadores,⁷ se debe en gran medida tanto al grado de entretenimiento del relato como, sobre todo, al efecto de realidad generado en el espectador por el contexto representado en tanto que rememoración dramatizada de una «historia vivida».

3.1.1 La ficción televisiva invade la representación del pasado

El término ficción, ya sea en la literatura, en el cine o en la televisión, es un concepto que implica, en todo caso, la existencia de un relato o narración, así como de la creación y puesta en escena de una intriga con un principio, un nudo y un final y por supuesto la necesaria existencia de unos personajes o roles, tanto protagonistas como secundarios. En contrapartida, el término historia, entendido comúnmente como discurso científico o trabajo de reconstrucción analítica y de interpretación crítica del pasado, estaría preocupado precisamente por la búsqueda de la realidad pasada y justificado por el uso de unos principios metodológicos vinculados a la exposición

⁵ El ejemplo más paradigmático de serie ficción de producción nacional en la que el contexto histórico del siglo XVII haya sido utilizado como mero pretexto es *Águila Roja* (TVE, 2009-16), de varios realizadores.

⁶ “En la medida en que nuestro sentido del pasado dependa cada vez más de las formas simbólicas mediáticas, y nuestro sentido del mundo y nuestro lugar en él se alimenten cada vez más de los productos mediáticos, tanto más se verá alterado nuestro sentido de pertenencia a grupos y comunidades con los que compartimos unas experiencias comunes a través del tiempo y el espacio, un origen común y un destino común: sentimos que pertenecemos a grupos y comunidades que se han construido, en parte, a través de los *media*”. Véase THOMPSON, J. B.: *Los media y la modernidad...*, *op. cit.*, p. 57.

⁷ Véase *Audiencias Cuéntame cómo pasó*, en <https://www.formulatv.com/series/cuentame-como-paso/audiencias/>

racional del relato histórico.⁸ De ello se desprende que el discurso producido por la historia difiera en mucho de las narraciones imaginarias que podemos encontrar en una novela, en una obra de teatro o en una ficción televisiva.

Dicho esto, consideramos importante volver a recordar que los historiadores no son ni mucho menos la única instancia, ni la más legítima a la hora de ocuparse del pasado y de producir relatos públicos sobre éste. De hecho, la literatura en un primer término, pero también el cine y en menor medida la radio son medios de comunicación que se han inspirado tradicionalmente del pasado para construir sus narrativas de ficción. La televisión, por su parte, a pesar de haberse incorporado más tardíamente al ecosistema mediático, no sólo ha recuperado rápidamente el retraso, sino que ha terminado por tomar decididamente la iniciativa y situarse como el principal agente productor de discursos relevantes sobre el pasado. Del mismo modo la historia habría encontrado en la televisión una muy buena acogida, tanto en las ficciones, como en los debates e incluso en los juegos y concursos pero, sobre todo, en los documentales de montaje. La televisión siempre ha abierto sus puertas al pasado y del mismo el pasado habría ofrecido a la televisión algunos de sus mejores momentos.

Es cierto, en cambio, que esta relación se encuentra hoy en día en plena mutación, sobre todo, tras la llegada de Internet, ese espacio virtual infinito en el que se cruzan millones de miradas y relatos sobre el pasado y donde cada cual puede exponer fácilmente el suyo propio. Sin embargo, Internet no es nuestro objeto de estudio, ni tenemos el espacio, ni la intención de ocuparnos de este nuevo medio de comunicación, así que centrémonos en la televisión y en su relación con el pasado de la *Transición*. En este sentido, nuestro precedente análisis muestra que cuando hablamos de representación audiovisual del pasado en televisión no hablamos precisamente de historia o por lo menos no de la historia, tal como la acabamos de definir, sino más bien de memoria y más precisamente de «memoria colectiva». Somos conscientes, por tanto, de que el relato histórico de corte académico se

⁸ Pascal Blanchard e Isabelle Veyrat-Masson en su introducción sobre la guerra de memoria en Francia ofrecen esta breve definición: “una construcción « savante » fondée sur un discours critique offrant certes une « sélection des faits » mais aussi une structuration du récit”. Véase BLANCHARD, P. y VEYRAT-MASSON, I. (dir.): *Les guerres de mémoires...*, op. cit., p. 16.

encuentra ausente de las pantallas televisivas o, por lo menos, de las pantallas de *Televisión Española*, tal y como hemos podido observar a lo largo de nuestro estudio, a pesar de que en ocasiones haya historiadores que acudan invitados a participar en las emisiones televisivas. Es más bien la «memoria colectiva», esa forma tan particular de recuerdo y de rememoración colectiva del pasado que fue definida por Pierre Nora como “lo que queda del pasado en lo vivido por los grupos o bien lo que éstos grupos hacen del pasado”,⁹ la que comparte muchas más semejanzas con el relato televisivo la que se encuentra en sobreabundancia en las pantallas televisivas. Entre sus principales semejanzas destacamos la fragmentación o la ausencia de cronología, la jerarquía de unos acontecimientos frente a otros y la mezcla de hechos o pasajes probados con otros mucho más inexactos o incluso inventados.

Estudiar, por tanto, la representación audiovisual del pasado transicional equivale a confrontarse a la evolución de su memoria pública y a contextualizar su presencia en televisión, así como al análisis de sus modos de apropiación, mecánicas de producción y pautas de representación. En lo que respecta particularmente a los modos de apropiación de ese pasado destaca por encima de todo la gran «obsesión conmemorativa» que el nuevo régimen monárquico habría como hemos visto heredado de las prácticas mediático-memorísticas ya implementadas por el propio Franquismo, creando multitud de «eventos mediáticos» con carácter conmemorativo en función de un calendario preciso del recuerdo. Esta «obsesión conmemorativa», dirá Enzo Traverso, invade hoy el espacio público en las sociedades occidentales, donde el pasado se asocia al presente y, amplificado por los medios y por los poderes públicos, se instala en su imaginario colectivo.¹⁰ En el caso del cambio político español y del golpe de Estado, hemos observado como sus representaciones audiovisuales han logrado sacralizarlos como «lugares de memoria»¹¹ e insertarlos perfectamente en las agendas mediáticas y en las rutinas productivas de la televisión, particularmente de *Televisión Española*, hasta el punto de conformar una auténtica

⁹ NORA, P. : “La mémoire collective”, en LE GOFF, J. (dir.): *La nouvelle histoire*, Paris, Retz-CEPL, 1978, pp. 398-401.

¹⁰ TRAVERSO, E. : *Le passé : modes d'emploi. Histoire, mémoire...*, op. cit., pp. 10-17.

¹¹ Recordemos que la noción de «lugares de memoria», tal y como fue conceptualizada por Pierre Nora, está compuesta simultáneamente y en grados diversos por los tres sentidos contenidos en el término “lugar”, es decir, lo material, lo simbólico y lo funcional. Véase NORA, P.: *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1997.

«topología» del recuerdo colectivo estructurada en forma de calendario conmemorativo que vendría organizado principalmente por las parrillas televisivas.

Los géneros, los formatos, las pautas de representación y las mecánicas productivas serán por su parte el punto medular que viene a determinar los modos y las formas de su presencia y rememoración pública. En el caso concreto del 23-F acabamos de ver como la producción y difusión de un gran número de documentales de montaje con pautas de representación muy concretas, mecánicas de producción basadas en la recuperación, la selección, el énfasis y la reiteración, así como con una lectura política muy unívoca del acontecimiento tratarían de delimitar de forma muy estricta el recuerdo colectivo e influir la construcción de la «memoria social» del acontecimiento. Estas prácticas ponen de relieve la existencia de toda una política de memoria televisiva que con carácter generalista buscaría enmarcar, condicionar y limitar el recuerdo del pasado transicional, donde sólo la experiencia vivida o los conocimientos aprendidos serían capaces de contrarrestar los efectos generados por su masiva difusión mediático-conmemorativa.

Pero, como si la difusión reiterada de imágenes de archivo en documentales de montaje, y más particularmente de las imágenes matriz del golpe, no fuera suficiente para establecer la memoria pública del acontecimiento. Como si los testimonios cualificados de sus protagonistas de excepción no bastaran para desvelar todos los flecos de la historia del golpe de Estado y el formato hasta entonces privilegiado por la televisión para mirar el acontecimiento, el documental de montaje, no sirviera para influenciar el imaginario colectivo de un acontecimiento hasta el día de hoy polémico. En el año 2009 la televisión cedió el protagonismo de su representación súbitamente a la ficción televisiva.¹² Esta apuesta por el tratamiento ficcional del golpe de Estado respondería a una multiplicidad de factores que van desde la influencia de las nuevas tendencias y otras cuestiones relativas a la competencia en el del mercado televisivo, hasta las injerencias propias de los poderes públicos o de la agenda política, pasando por factores ya de índole meramente temática.

¹² Es importante recordar que los documentales de montaje y otros reportajes sobre el golpe de Estado, si bien dejaron de ser producidos al mismo ritmo al que venían siendo producidos, lejos de desaparecer continuaron reiteradamente siendo redifundidos y emitidos en las diferentes conmemoraciones, ahora ya como meros apéndices que completaban o acompañaban a las emisiones de ficción televisiva.

En cuanto a las primeras se ha señalado que la apuesta por la ficción sobre el golpe indica un “influjo de nuevas tácticas de realismo televisivo o de hibridación, con influencias procedentes de la tradición anglosajona de la miniserie histórica, del drama-documentary o de la telenovela”.¹³ Los factores vinculados al mercado televisivo estarían, por su parte, ligados a las políticas propias de cada cadena de televisión y tendrían en cuenta desde “la necesidad de ajustar los estándares de producción a la rentabilidad comercial del *prime time*”,¹⁴ hasta las políticas de contraprogramación y estreno derivadas de un mercado televisivo cada vez más competitivo por la fragmentación de la audiencia derivada tanto de la llegada entre 2005 y 2006 de dos nuevos operadores televisivos, *Cuatro* y *La Sexta*, como del tránsito de la televisión analógica a la televisión digital efectuado entre los años 2008 y 2010. La llegada de estos nuevos operadores habría multiplicado exponencialmente la cifra de horas y programas emitidos y producidos, conduciendo al crecimiento y desarrollo de multitud de productoras independientes interesadas en la ficción televisiva. En cambio, los factores de orden político, económico o social estarían más bien vinculados al contexto crisis económica, política e institucional que ha sido más detalladamente desarrollado en la introducción del presente capítulo. Estos factores se complementan además con la creciente fractura social entre memorias del pasado vinculadas principalmente al recuerdo de la Guerra Civil y de la dictadura, pero también, en menor medida, de la *Transición*. En este último caso, con la consideración añadida de que en este contexto el *golpismo* ya se concebía como una etapa de la historia española completamente superada. La ficción televisiva, en este caso, constituiría de igual manera que las producciones de carácter más divulgativo vistas anteriormente un producto audiovisual de gran relevancia en relación con las políticas públicas del recuerdo del pasado y, en ese sentido, ocupara un espacio privilegiado en la organización y gestión de ese recuerdo a partir de la fijación de un calendario en función de las parrillas televisivas.

Finalmente, vinculado a los factores de orden temático y de representación audiovisual del 23 de febrero, los mismos autores han afirmado que éstos “se

¹³ RUEDA LAFFOND, J. C. y CORONADO RUIZ, C.: *La mirada televisiva...*, op. cit., p. 167.

¹⁴ *Ibidem*. p. 168.

movieron con la idea de que el espectador iba a acceder a un relato innovado sobre el golpe de Estado [...] (y) que la ficción televisiva sobre el 23 de febrero era capaz de adquirir una nueva competencia como vehículo de evocación de aspectos traumáticos del pasado, desacralizándolos”.¹⁵ Si bien es cierto que esta última afirmación nos parece como mínimo sorprendente y en todo caso poco creíble que las grandes cadenas de televisión enarboleden el ambicioso proyecto de desacralizar el golpe de Estado. En cambio, debemos reconocer como innegable que el relato de ficción haya aportado una importante renovación e innovación en relación con la narrativa televisiva sobre el pasado transicional, ofreciendo desde este género una mirada mucho más fresca y más íntima de los acontecimientos y quizá a través de ella, la posibilidad de que la comprensión social del acontecimiento sea mucho más lograda.

La tendencia actual en el uso de la ficción televisiva como forma privilegiada de representación mediático-memorística, vinculado a las más recientes dinámicas televisivas centradas en la hibridación y en el sincretismo de géneros, nos lleva a tener muy en cuenta el análisis de esta forma de representación del pasado, puesto que es en los géneros narrativos, así como en los formatos y en las estrategias de representación donde residen principalmente los modos de percepción, de interpretación y de integración social de ese pasado. En este sentido, los acontecimientos históricos representados mediante la ficción televisiva adquieren una dimensión social masiva y son incorporados con mayor facilidad a la «memoria social», ya que su representación se convierte fácilmente en influencia, en recuerdo y en percepción de un pasado que gracias a su dramatización se vuelve prácticamente presente.

A diferencia de las producciones televisivas de carácter divulgativo, anteriormente analizadas, las ficciones históricas, además de escenificar públicamente la memoria del golpe, permiten el reconocimiento y la identificación empática del telespectador con sus protagonistas e introducen por primera vez una mirada sobre sus entornos privados. Con ello se logra dramatizar escenas hasta ese momento inéditas que hacen referencia a su propio punto de vista subjetivo, cómo

¹⁵ *Ibidem*. p. 169.

vivieron los hechos sus protagonistas, cuáles fueron sus actuaciones personales y sus motivaciones emocionales en los momentos más trágicos o más emotivos. Todo ello, con la finalidad de procurar a los telespectadores una recepción afectiva y empática que sólo la ficción es capaz de lograr. En este sentido, estas ficciones de «proximidad» no sólo apelan al recuerdo colectivo del golpe de Estado, tal y como hacían los documentales de montaje, sino que inauguran la idea de «pasado imaginado», desarrollada por la literatura, sino la de «pasado presenciado o vivido», donde la dramatización del acontecimiento, la selección de ciertos pasajes y ciertos puntos de vista subjetivos trasladan simbólicamente al telespectador al presente del pasado para que sea su testigo directo, privilegiado, sin intermediario mediático alguno, y pueda volver a vivirlo. En sensación de veracidad podemos, por tanto, situar a la ficción en televisiva por delante de la historia, pues si bien la objetividad histórica ha sido cuestionada por autores posmodernos como determinismo factual, también la ficción histórica televisiva podríamos situarla en un nuevo determinismo: el efecto de realidad producido por la dramatización

A través de estas ficciones se reelabora de nuevo la narración del acontecimiento en función ya no sólo de las finalidades comerciales o de las nuevas pautas dramáticas de la representación, sino también de las necesidades propias a la construcción simbólica de los personajes, destacando de entre ellos la del protagonista o figura que será a un proceso de mitificación. Para ello no se dudará en introducir ángulos, encuadres o puntos de vista imposibles de relatar desde una perspectiva historiográfica, tampoco en transformar, distorsionar o desdoblar la realidad de los hechos, introduciendo simplificaciones, generalizaciones, manipulaciones y anacronismos, representaciones de la intimidad, objetos de fuerte carga simbólica y espectáculo, sobre todo, mucho espectáculo.¹⁶ En ello radica gran parte la dificultad del análisis de la ficción televisiva, en la multiplicidad y complejidad de los medios, mecanismos y recursos activados por el relato televisivo para hacer que el pasado adquiera significación y cristalice socialmente en el imaginario colectivo.

¹⁶ IMBERT, G.: *El transformismo televisivo...*, op. cit., pp. 15-20.

3.1.2 El golpe de la ficción. La instauración de un nuevo canon

Como hemos visto a finales de finales de la primera década del nuevo milenio, a partir más concretamente del año 2008, se inicia ya no sólo la eclosión de la ficción televisiva histórica como género,¹⁷ sino toda una avalancha de producciones de ficción histórica que tratan, sobre todo, los años del Tardofranquismo y la *Transición*. En la proliferación de esta ficción televisiva histórica cabe indicar que se produjo acompañada de un fenómeno de renovación de la mirada televisiva sobre el pasado reciente, basada en el intento por parte de la televisión de dotar de mayor verosimilitud al tratamiento mediático acordado a ese pasado y consecuentemente una mayor influencia social.

A pesar de la gran diversidad de formatos de ficción histórica vinculados el pasado transicional que se produjeron y emitieron durante los años 2008 y 2014, desde las series de temporada como *Cuéntame cómo pasó...* (TVE, 2001-actualidad), hasta los *telefílm*es como *Una bala para el rey* (Antena 3, 2009), las miniserias como *23-F. El día más difícil del Rey* (TVE, 2009) o los *biopic* como *Adolfo Suárez, el presidente* (Antena 3, 2010), estas producciones se enraízan mayoritariamente en una tradición de series televisivas a la que ya hemos hecho alusión en páginas anteriores. Se trataría, por tanto, de un género que habría sido tipificado como «series de proximidad», pero que otros autores también califican de «ficciones patrimoniales».¹⁸ Este género habrían venido a renovar la tradición de la ficción costumbrista, caracterizándose principalmente por su función sociologizante o «sociabilidad mediática», basada en el uso de una narrativa de cercanía afectiva y de carácter generalista, impregnada de referencias culturales y simbólicas de proximidad como personajes convertidos en mitos, como en el caso de la miniserie

¹⁷ La amplia paleta de producciones televisivas de ficción histórica tocarían una multitud de contextos pasados: desde la época romana con *Hispania* (Antena 3, 2010-2012), de varios directores, el siglo XVII con la exitosa *Águila Roja* (TVE, 2009-2016) de Daniel Écija, la Restauración borbónica con *Acacias 38* (TVE, 2015-actualidad) de varios directores, la dictadura de Primo de Rivera con *La señora* (TVE, 2008-2010), de Virginia Yagüe, la II República con *14 de Abril. La República* (TVE, 2005/2018-19) de varios directores, la Guerra Civil y la posguerra con *Amar en tiempos revueltos* (TVE, 2005-2012) de varios directores, hasta la historia más reciente con *Futuro: 48 horas* (Antena 3, 2008) sobre las 48 últimas horas de vida de Miguel Ángel Blanco, pasando, por supuesto, por el Tardofranquismo y la *Transición*.

¹⁸ Véase BEYLOT, P. y MOINE, R. (eds.): *Fictions patrimoniales sur grand et petit écran : contours et enjeux d'un genre intermédiaire*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, 2009 y PAPIN, B.: «La fiction patrimoniale de divertissement: promesses et modalités rhétoriques d'une hybridation générique», en JOST, F. (dir.): *L'appel du divertissement*, Paris, CNRS, 2013, pp. 13-28.

Paquirri (Telecinco, 2009), adaptaciones de películas o de obras literarias, como en el caso de *El Capitán Alatriste* (Telecinco, 2015) o, por supuesto, referencias a acontecimientos, personalidades históricas e incluso el uso de imágenes de archivo como sucede todo ello en el caso que nos ocupa. Se ha dicho de este tipo de ficciones que poseen un carácter “de relatos populares que incorporan un esteticismo característico, orientado a potenciar una sensación de autenticidad histórica y facilitar una cierta finalidad didáctica”. El mismo autor también afirma que ese potencial didáctico sería en este caso “bidireccional”, es decir, que permitiría tanto un mejor conocimiento del pasado, como extraer enseñanzas de ese pasado para conocer también mejor el presente.¹⁹

El amplio éxito obtenido por este tipo de series a lo largo de la década de los noventa y, sobre todo, durante el inicio de los años 2000, llevaría consigo que las series de evocación del pasado transicional estuvieran también influenciadas por esas mismas características costumbristas, abundando en sobremanera en la recreación heroica de una serie de personajes principales que al actuar de forma arquetípica frente a unos eventos presentados como excepcionales, promoverían además de un vasto contenido moralizante, todo un recuerdo colectivo enfocado a concebir el pasado histórico como un pasado verdaderamente y necesariamente memorable.

Aparecidas principalmente en clave conmemorativa, la primera de ellas fue *20-N Los últimos días de Franco* (Antena 3, 2008), de Roberto Bodegas, emitida el 20 de noviembre de 2008 en la trigésimo tercera efeméride de la muerte del dictador. Al año siguiente coincidieron en las parrillas dos producciones rivales que evocaban en profundidad el golpe de Estado del 23 de febrero: *23-F. El día más difícil del Rey* (TVE, 2009) de Silvia Quer, y *23-F. Historia de una traición* (Antena 3, 2009) de Antonio Recio, así como el telefilme *Una bala para el rey* (Antena 3, 2009), de Pablo Barrara, que fue emitido en dos episodios emulando el formato de la miniserie. A estas producciones televisivas les siguió un largometraje *23-F: la película* (Chema de la Peña, 2011), que incluimos por la participación de TVE, y las

¹⁹ RUEDA LAFFOND, J. C.: “Esta tierra es mía. Espacios históricos y geografía de la memoria...”, *op. cit.*, pp. 27-39.

miniseries *Adolfo Suárez, el presidente* (Antena 3, 2010), de Sergio Cabrera, analizada anteriormente, *Tarancón, el quinto mandamiento* (TVE, 2011), de Antonio Hernández, Sofía (Antena 3, 2011), también de Antonio Hernández, *El asesinato de Carrero Blanco* (TVE, 2012) de Miguel Bardem y finalmente *El Rey* (Telecinco, 2014) de Norberto López Amado. Todas ellas, miradas televisivas de carácter ficcional que ejemplifican claramente la culminación de la hiperactividad mediático-memorística en televisión tanto de la *Transición*, como del golpe de Estado y, por supuesto, de un monarca con una imagen tal altamente erosionada que en plena crisis institucional aceleraría el dispositivo de abdicación y sucesión para no enfascar a su hijo y heredero en el precipicio de su propio desprestigio.²⁰

Semejante abundancia de ficciones televisivas sobre la historia transicional no deja de ser ciertamente algo sorprendente, a pesar del contexto de crisis económica, política e institucional, así como del creciente descrédito de la monarquía. Sin embargo, lo que nos deja mucho más perplejos es la programación simultánea el 10 y 12 de febrero de 2009 de dos miniseries históricas sobre un mismo acontecimiento, el golpe de Estado de 1981. Algunos autores han despachado la extraña coincidencia contraprogramativa afirmando que se trataba de “una operación de competencia televisiva por la captación de mercado”, sin embargo, quedaría por explicar el porqué de esa fecha tan poco redonda, 28 años, para conmemorar un hito de nuestro pasado reciente cuyo calendario conmemorativo oficial había sido bien establecido por Televisión Española y la gran efeméride de los 30 años estaba muy cercana. En todo caso las dos emisiones fueron emitidas como los productos estelares de un rico compendio de producciones audiovisuales que incluían además la reemisión de algunos documentales ya mencionados y otro tipo de insertos promocionales o informativos a lo largo de la programación.

Por lo que respecta a *23-F. El día más difícil del Rey* (TVE, 2009), dirigida por Silvia Quer y guión de Helena Medina, se trata hasta el día de hoy de la miniserie con mayor índice de audiencia de la historia televisiva en España. Su influencia social, aunque difícil de calcular, resulta por tanto innegable. Con una audiencia media de seis millones y medio de espectadores en el primer episodio y un 31% de cuota de

²⁰ Véase Anexo III, Gráfico I: *Grado de confianza en la monarquía*

pantalla, así como de seis millones novecientos mil espectadores y un 35% de cuota de pantalla en su segundo capítulo²¹ y un minuto de oro que llegó a alcanzar los casi ocho millones, la miniserie es además recordada como la emisión no deportiva más vista del año 2009 y el mejor *late night* de esa temporada.²²

Ésta miniserie estructura la narración del golpe de Estado siguiendo las mismas claves interpretativas ya propuestas por su primera representación audiovisual, el reportaje de actualidad de *Informe Semanal* analizado anteriormente, “18 horas de tensión”. En ese sentido, la ficción también rehusó explícitamente adentrarse en las complejas explicaciones que pudieran ayudar a comprender el acontecimiento y, al igual que este reportaje, redujo el tiempo del argumento a las pocas horas que duró el asalto del Congreso. La miniserie se sitúa, por tanto, en la continuidad del relato «oficial» o «canónico» del golpe anteriormente analizado, sin embargo, aporta en tanto que ficción una nueva focalización, así como otros elementos innovadores. Entre ellos, destaca la autolimitación narrativa de localizar exclusivamente la acción en un único espacio escénico, la residencia del monarca, el Palacio de la Zarzuela.²³

Con estas nada banales limitaciones, el punto de vista narrativo aparece como unívoco, es decir, centrado exclusivamente en las gestiones, decisiones y acciones más destacadas tomadas *in situ* por su principal protagonista, el rey Juan Carlos I, consagrando definitivamente a través de un relato épico su acción resolutive para salvar la democracia del involucionismo militar.²⁴ Otra de las innovaciones estaría

²¹ “23-F, el día más difícil del Rey, mejor película para televisión”, *El Mundo*, 4-II-2010. Véase <https://www.elmundo.es/elmundo/2010/02/04/television/1265278544.html>

²² El especial informativo *Informe 23-F* incluyendo el reportaje *18 horas de tensión*, emitido a continuación registró una media de más de cuatro millones de espectadores (29% de cuota) y el segundo reportaje *Aquel 23-F*, sumó más de tres millones con un 27% de cuota de pantalla. Véase “23F: el día más difícil del Rey”, la miniserie más vista de la historia de la televisión en España”, RTVE. <http://www.rtve.es/television/20090211/23f-dia-mas-dificil-del-rey-miniserie-mas-vida-historia-television-espana/230613.shtml>

²³ Decisión no exenta de polémica, en la escasa prensa crítica con la monarquía, pero sobre todo en las redes sociales, desde donde se formularon fuertes críticas sobre la falta de independencia del ente público y las intenciones claramente ideológicas del primer relato de ficción televisiva dedicado a la monarquía.

²⁴ La elección de narrar el acontecimiento exclusivamente desde el punto de vista del monarca se puede concebir como un intento de encuadrar futuras representaciones audiovisuales, debido principalmente a que las últimas de entre ellas realizadas con carácter divulgativo desde el formato documental, habían otorgado el protagonismo, probablemente mal digerido, a los testimonios y declaraciones en exclusiva de los militares cabecillas recién salidos de la cárcel.

relacionada con la escenificación y dramatización de las emociones y vivencias del monarca, a través de las cuales la ficción adquiere toda su verdadera dimensión de «fábula hagiografía» y representar a Juan Carlos como un personaje con la estatura de «héroe ordinario»: por un lado, victorioso ante la rebelión militar, por el otro, afable, cariñoso y preocupado padre de familia. Juan Carlos superó “el día más difícil” de su reinado arropado por su familia y fielmente acompañado y aconsejado por sus colaboradores más allegados, destacando por su aportación en la resolución afortunadamente positiva del conflicto, la figura del general Sabino Fernández Campo. Este personaje, a pesar de su rango de secundario, adquiere gran protagonismo en dos de los momentos decisivos: cuando realiza con éxito la gestión de convencer al Marqués de Mondéjar de que se retiren los militares apostados en las instalaciones de Prado del Rey y, particularmente, en su conversación telefónica con el general Juste en la que pronunciará la mítica frase “no está ni se le espera” e inmediatamente después alertará al monarca, en ese instante al teléfono con el general Armada, de la participación de éste último en la trama.²⁵



23-F. *El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009

Atendiendo justamente a la selección de personajes realizada por parte de la ficción, es interesante destacar que, si bien en ningún momento se toma en cuenta el papel de otro tipo de protagonistas políticos, sí que aparecen representados, aunque de forma periférica, los tres supuestos cabecillas de la trama golpista, Armada, Milans de Bosch y Tejero. Su función en el relato se establece como mero contrapunto de la acción decidida del monarca, a través de ellos la ficción escenificará las marcas identitarias y los valores antagónicos de los militares – conservadores, autoritarios y violentos– que le oponen y frente a los que se construye

²⁵ Centro de Documentación de TVE, *23-F. El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009. Véase en el primer capítulo los minutos (42:00-46:00)

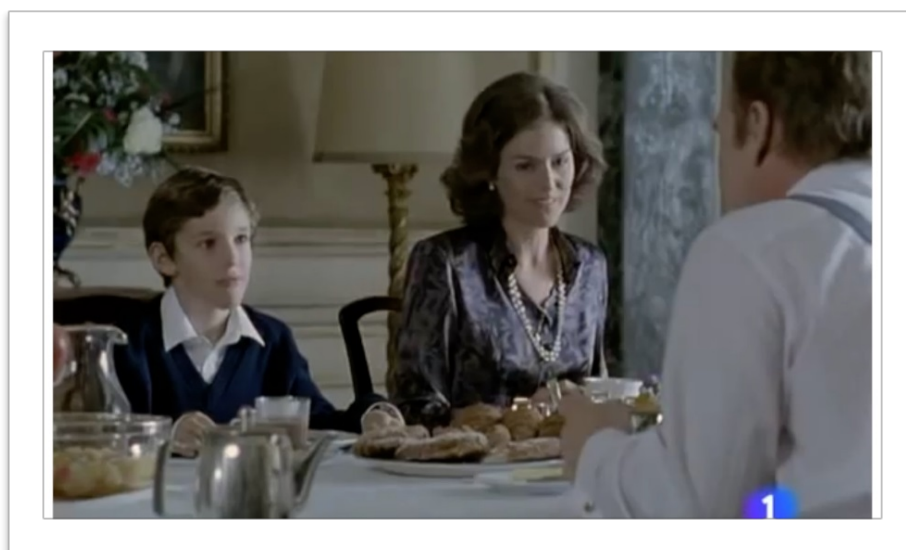
dialécticamente la identidad y la figura mítica de Juan Carlos –progresista, demócrata, respetuoso, prudente pero decidido, afable, familiar y amistoso–.

Además de ello, la ficción insiste ampliamente en presentar la intriga como un relato familiar de «proximidad», a la vez que de individualidad protagónica de la figura del monarca. La trama establece, no obstante, una recurrente dialéctica entre las relaciones en el seno de la intimidad familiar y sus repercusiones en el espacio público, cuyo vínculo se estructurará principalmente a partir de la noción “utilidad” pública de la institución. De este modo, la construcción simbólica del mito del monarca, defensor y garante de la democracia, se realiza a partir de ese diálogo constante entre los valores escenificados en el seno de la esfera privada y sus implicaciones en el espacio público. En este sentido, se ha afirmado que la miniserie conformó la personalidad de Juan Carlos mediante la insistencia en “tres rasgos esenciales complementarios [...] la identidad, la identificación y el sentido común”.²⁶

El primero de ellos estaría vinculado a la identidad dominante del monarca y de la monarquía como institución, así como al grado de continuidad diacrónica de ésta. De hecho, la ficción utiliza el juego de actores y desarrolla toda una trama acorde, en sus grandes líneas, con el discurso canónico y con el relato hegemónico al que aludíamos anteriormente, para fijar de forma exitosa la identidad del monarca. En cuanto a la identificación de la monarquía al resto de la sociedad española, este es un ejercicio mucho más sutil que se fija principalmente a partir de los valores emitidos indirectamente a lo largo de la trama por el personaje del monarca y su coherencia con la identidad anteriormente evocada. Estos valores se expresarán tanto en sus relaciones familiares, con especial atención en su hijo Felipe, como en las relaciones de autoridad con sus colaboradores y otros personajes periféricos, destacando como se ha visto el general Sabino Fernández Campo. En este aspecto, el éxito de la serie radica en haber logrado presentar como gente ordinaria a unos personajes que por su posición social y política no tienen nada de ordinarios. Esta estrategia se manifiesta ya desde la secuencia introductoria al inicio del primer capítulo, en la que el telespectador se introduce de golpe en la intimidad del

²⁶ RUEDA LAFFOND, J. C. y CORONADO RUIZ, C.: *La mirada televisiva...*, *op. cit.*, p. 173.

cotidiano desayuno familiar de un día ordinario y es testigo del respeto, el cariño y el afecto que se manifiestan mutuamente todos los miembros de la familia.



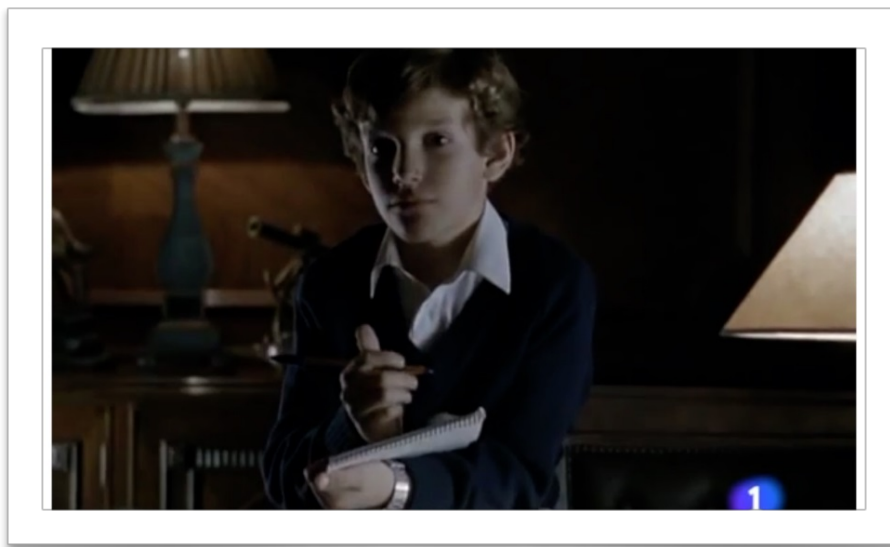
23-F. *El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009

Estos mismos autores han destacado también la noción de «sentido común» que, vinculada a la toma de decisiones del monarca en la resolución del conflicto, adquiere el estatus de recurso de legitimación del ejercicio del poder, en tanto que acción política “razonable y, por tanto, indiscutible”.²⁷ Dicha lógica del sentido común proyecta a través del relato ficcional un auténtico vector de identificación social con la necesidad de mantener la institución en clave de utilidad pública que se proyecta en el presente a través de la figura del príncipe. De hecho, a lo largo del desarrollo de la trama, no en pocas ocasiones se pone de manifiesto una lectura presentista del acontecimiento, puesto que se escenifica un traspaso de conocimientos entre el rey y el príncipe Felipe, a quien el relato representa siempre al lado de su padre en las principales vicisitudes de su resolución del conflicto. De este modo, como si se tratase de un auténtico “viaje iniciático”²⁸ del príncipe, la miniserie nos facilita una lectura política del presente, vinculada a la próxima sucesión en el trono. No sólo se subraya el peso del rey Juan Carlos como destacado actor político a favor de la democratización, por su decisiva actuación durante el golpe, sino que se apela a los telespectadores a ser conscientes de la relevancia

²⁷ *Ibidem*. p. 176-177.

²⁸ DIAZ, S.: “La transición política como pretexto: 23-F. El día más difícil del Rey”, *ZER*, vol. 18, n° 35, 2013, pp. 169-190.

presente de la institución y de su estrecha vinculación con los valores democráticos. Con esta lectura retrospectiva del acontecimiento se rinde hagiográficamente homenaje al rey, pero indirectamente a la propia institución monárquica, a través sobre todo de la representación de un príncipe que desde su más tierna infancia se habría concienzudamente «preparado» para gobernar, quien al suceder a su padre en el trono sería además la mejor garantía de estabilidad democrática para el futuro de España.



23-F. *El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009

Como vemos, *23-F. El día más difícil del Rey*, primera incursión desde la ficción televisiva en las vivencias íntimas del monarca durante el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, mantiene una perfecta coherencia con la versión sumarial del acontecimiento y del mismo modo que en su momento la serie documental de Victoria Prego y Elías Andrés, *La Transición*, se encumbró como el canon de la representación documental del cambio político en España, también la miniserie propuesta por Silvia Quer hará lo propio en cuanto al tratamiento ficcional «oficial» del golpe de Estado. La emisión al año siguiente de la miniserie *Adolfo Suárez, el presidente* (Antena 3, 2010), de Sergio Cabrera, confirmará dicha tendencia al recurso de la dramatización en formato «telenovela de intimidad», centrada en las experiencias de sus protagonistas para representar a través de la ficción los

principales acontecimientos de la *Transición*.²⁹ Esta estrategia narrativa sobredimensionará la esfera privada en detrimento de la pública, reinventando de forma innovadora y atractiva el acontecimiento y lo hará como ya se ha dicho apelando al *pathos* en lugar de a los argumentos y al estudio de las causas y sus consecuencias. Así desde la dramatización de las vivencias particulares de sus protagonistas, nunca representadas anteriormente en televisión, estas ficciones buscaran crear vínculos emocionales de empatía con los ciudadanos-telespectadores, fomentando una reactualización y reconfiguración del acontecimiento, así como una comprensión estereotipada e hiperemotiva del pasado transicional.

3.1.3 La ficción del golpe. Del relato fallido de una conspiración a la redención del «hacedor de la democracia»

Con un sólo día de antelación a la emisión de la primera entrega de *23-F. El día más difícil del Rey*, Antena 3 contraprogramó su particular representación ficcional del golpe de Estado y, de igual modo que en el caso de *Televisión Española*, la operadora privada difundió una miniserie compuesta de dos capítulos. El primero de ellos obtuvo una repercusión de audiencia medianamente digna, alcanzando los dos millones ochocientos mil espectadores de media, un 14,3% del *share*. Sin embargo, la segunda entrega, programada el mismo día que la primera de TVE acabó desplomándose en la parrilla, con un más que modesto millón y medio de espectadores y un 7'6% de cuota de pantalla.³⁰ Observamos así como *23-F. Historia de una traición* (Antena 3, 2009), dirigida por Antonio Recio y guión de Juan Carlos Blázquez y José Luis Martín, parece no haber podido soportar la presión contraprogramativa y sufrir una más que considerable pérdida de audiencia entre su primera y segunda entrega.

Presentando un argumento y una estructura narrativa sustancialmente opuesta a la miniserie de *Televisión Española*, *23-F. Historia de una traición* se planteó como un relato puramente de ficción que, a pesar de remitir por alusiones

²⁹ Posteriores ficciones como *Tarancón, el quinto mandamiento* (TVE, 2011), de Antonio Hernández, *Sofía* (Antena 3, 2011), también de Antonio Hernández y *De la ley a la ley* (TVE, 2017), de Silvia Quer, son sólo algunos ejemplos herederos de dicho canon.

³⁰ “El ‘23-F’ de La 1 cuadruplica en audiencia a la miniserie de Antena 3”, *El Mundo*, 11-II-2009.

directas a la trama golpista del 23 de febrero de 1981, en ningún caso pretendía estar basado en hechos reales. De ahí que las dos tramas de las que se compone su argumento transcurriesen en localizaciones y temporalidades principalmente exteriores al golpe de Estado. La primera de ellas, se sitúa en una secuencia temporal que se extiende desde mediados de los años setenta hasta principios de los años ochenta, la segunda, por su parte, estaría ambientada en el presente de la producción, es decir, el año 2008. El relato que, toma la forma de *Thriller* de investigación de coordenadas políticas, plantea además elementos de seducción de la audiencia tales como una relación amorosa triangular y, por supuesto, el misterio o el suspense propios de género. En cuanto a la representación del golpe, a pesar de proyectar brevemente las imágenes matriz, el discurso del monarca y diferentes archivos radiofónicos, ésta se produce entre bastidores, los locales de los servicios secretos y los distintos salones secundarios del Palacio de Congresos.

De la resolución de la investigación dependerá la confluencia de las dos tramas, La miniserie arranca tras el suicidio de uno de sus personajes, el oficial de artillería Alfonso Leal, encarcelado por su participación en el golpe de Estado. Su muerte desencadenará la acción de la trama presente: desde el reencuentro de los dos otros protagonistas del triángulo amoroso, Ignacio Zárata y Pilar Castro, hasta la investigación llevada a cabo por sus dos hijos, Arancha Zárata y Gonzalo Leal. Esta investigación, inicialmente interesada en conocer los vínculos que unían a sus dos progenitores les llevará a inmiscuirse en un pasado militar turbio presentado a través de una sucesión de *flash-backs* que introducen al telespectador en una trama de espionaje y de conjura militar situada en los albores del 23 de febrero de 1981. La ficción narra también la relación de amistad entre los dos compañeros de armas, así como tanto la aventura amorosa, pero sobre todo sus ideas políticas y su participación directa en los acontecimientos los van a ir definitivamente separando. A través de esta separación vemos representada de forma simbólica el relato canónico de dos golpes o tramas militares paralelas que se conjugaron el 23 de febrero en una sola: por un lado, el golpe duro del teniente coronel Tejero y el general Milans del Bosch, en el cual se integra Alfonso Leal, y el golpe blando dirigido por el general Armada, en el que también participó decisivamente Ignacio Zárata. En cambio, la ficción de *Antena 3* irá un poco más lejos de la versión

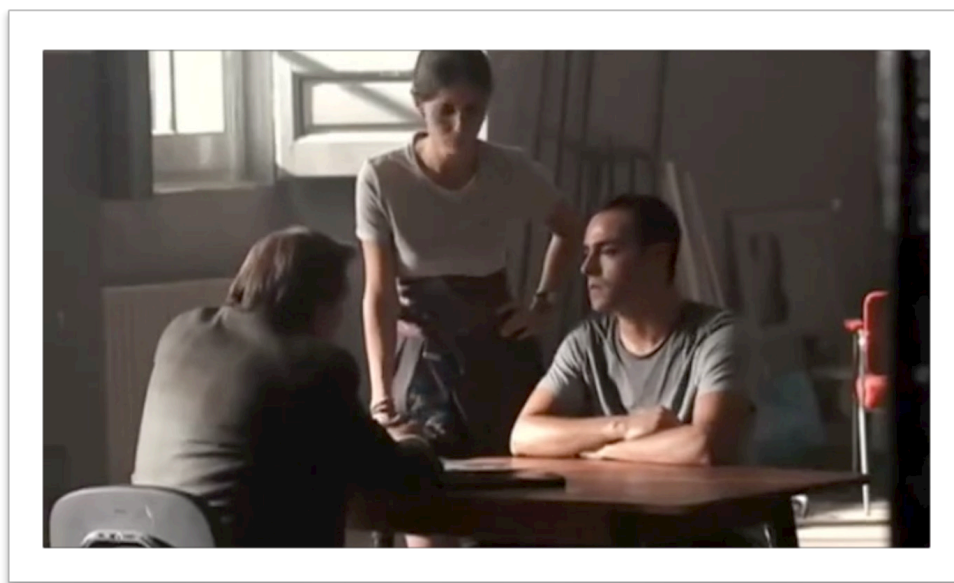
canónica, proporcionando a los telespectadores un relato conspiracionista basado en la implicación directa de los servicios secretos del CESID, quienes según el argumento pilotaron el golpe en todo momento, desde su creación, manipulando e utilizando a su antojo a los guardias civiles que asaltaron el Congreso, hasta en su misma resolución y, por supuesto, en el la limitación del alcance del juicio.



23-F. Historia de una traición, emitido el 9 y 10-II-2009

De este modo, con un punto de vista menos ortodoxo y más fabulador, el relato propuesto por *Antena 3* no sólo apelaba a la imaginación del espectador, sino que infunde de forma especulativa la sombra de la duda sobre la inmaculada versión sumarial del golpe. De este modo, la ficción enlazaría con los relatos alternativos surgidos desde mediados de los años noventa basados en la idea de que todavía no se conoce toda la verdad de lo sucedido, por la falta de acceso a las fuentes, así como la desaparición de pruebas a la que hace referencia directamente la ficción. En este sentido, la emisión de *Antena 3*, al igual que en el caso de *Televisión Española*, estuvo acompañada de la redifusión de dos documentales anteriormente producidos por la cadena, concretamente *23-F, se rompe el silencio* y *Las cintas secretas del 23-F*, dos producciones documentales con carácter divulgativo que, como hemos visto en páginas anteriores, presentaban amplias dudas sobre la autoría del golpe y, sobre todo, sobre los silencios y las lagunas de su versión sumarial y de su relato mediático canónico. En el caso concreto de la serie, *23-F. Historia de una traición*, vemos que se incide particularmente en la implicación de los servicios secretos y en la desaparición de unos documentos que en palabras de uno de sus protagonistas

serían “pruebas que comprometen a ciertas personalidades que nunca llegaron a ser juzgadas”. Documentos que de “caer en malas manos las instituciones, el país, qué coño, todo, todo, puede irse a la mierda”.³¹



23-F. *Historia de una traición*, emitido el 9 y 10-II-2009

Por otro lado, se ha afirmado de esta miniserie que sus “incoherencias e inverosimilitudes constituyen el argumento de *23-F. Historia de una traición*, para valorar los riesgos que hubiera podido asumir una ficción de corte conspiratorio fracasada como el mismísimo golpe de Estado”,³² así como que la lógica del “del realismo posible pero improbable” y la hibridación de géneros tendieron a “exacerbar los equívocos y la identificación de identidades”.³³ Dos afirmaciones que compartimos particularmente por el hecho de que, a pesar de las dudas levantadas, la ficción estructurada en dos tramas, localizarlas en temporalidades distintas, va progresivamente perdiendo su fuerza dramática a medida que nos acercamos a su parte final en la que, además de escenificarse algunos errores históricos de bulto,³⁴ la estructura argumental se vuelve más confusa al plantear un final abierto poco verosímil. Probablemente, tal y como demuestran los índices de audiencia, el

³¹ Antena 3, *23-F. Historia de una traición*, emitido el 9 y 10-II-2009. Véase en el primer capítulo los minutos (51:00-53:00)

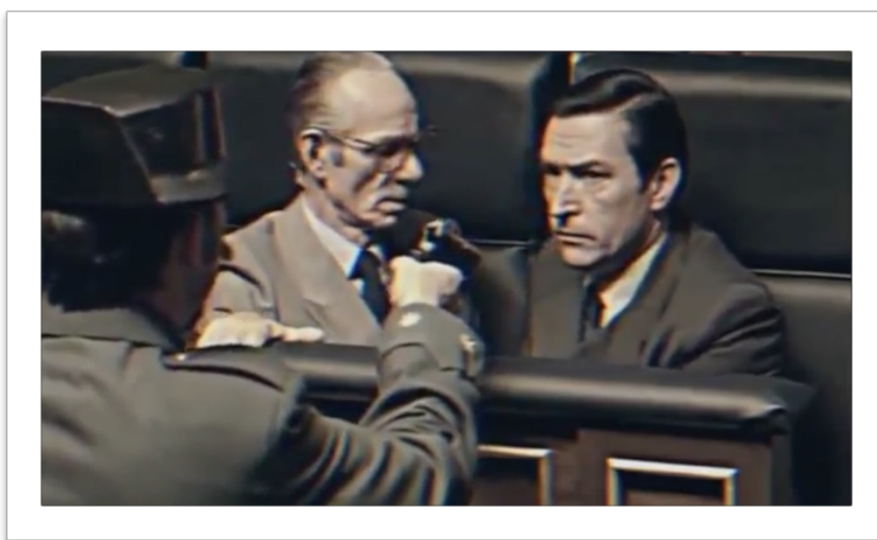
³² GUTIÉRREZ DELGADO, R. y HERNÁNDEZ CORCHETE, S.: “La ficción televisiva del 23-F. Memoria y mito del golpe a la Transición”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F...*, *op. cit.*, p. 212.

³³ RUEDA LAFFOND, J. C. y CORONADO RUIZ, C.: *La mirada televisiva...*, *op. cit.*, p. 191.

³⁴ Destaca la inclusión de una secuencia en la que los varios miembros de los servicios secretos visualizan en directo por televisión las imágenes del asalto al Congreso. Véase en el segundo capítulo los minutos (36:00-37:00)

espectador no logró identificarse con un relato del 23 de febrero que no proponía hechos, ni personajes claramente identificables, ni protagonistas que pudieran generar empatía. El resultado, por tanto, quedó bastante desmejorado y su recepción defraudó a la mitad de la audiencia de su primera entrega, quien probablemente transitó un día más tarde a sintonizar la cadena pública.

Un año más tarde, la misma cadena *Antena 3* emitía un nuevo relato televisivo en el que se dramatizaba la historia del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Esta vez, sin embargo, de forma meramente tangencial, como pretexto para narrar desde un punto de vista introspectivo la historia, la personalidad y la obra política de la otra figura clave de la *Transición*, el expresidente Adolfo Suárez. Tomando la forma de *biopic*, esta miniserie también de dos capítulos, utilizaba la dramatización de la experiencia en gran medida existencial del presidente a lo largo del día 23 de febrero, en el que marcaba el punto final a su carrera política, y la de su particular secuestro, aislado del resto de diputados, temiendo por su vida, para hacer balance de los principales hitos que marcaron su vida. De este modo, *Adolfo Suárez, el presidente* (*Antena 3*, 2010), realizada por Sergio Cabrera, construía la intriga de relato a partir de una sucesión de idas y venidas entre el golpe de Estado y su pasado narrado por el mismo Suárez en el doble papel de protagonista y cronista de su propia vida.



Adolfo Suárez, el presidente, emitido el 17-I-2010 y el 3-II-2010

En lo que respecta a las secuencias dedicadas al golpe de Estado resulta de especial interés observar como Sergio Cabrera lleva a cabo la dramatización del asalto de los guardias civiles al hemiciclo, a partir del uso de algunos fragmentos de las imágenes matriz, alternadas con planos medios y cortos del presidente y de su ministro de defensa, el general Manuel Gutiérrez Mellado, gracias a un juego de montaje que le otorga gran veracidad y reconocimiento al relato de ficción.³⁵ Minutos más tarde presenciamos el traslado y la reclusión del presidente a uno de los despachos del Congreso, quien quedará así aislado el resto de la noche. Este traslado será realizado por el propio teniente coronel Tejero en persona, una licencia del guión que permite al realizador escenificar, tras la prueba de hombría de su ministro de defensa, la actitud heroica de un presidente también dispuesto a arriesgar su vida y plantarle cara al enemigo de forma innecesaria, sólo como muestra de dignidad política y expresión pública de su autoridad en función de su cargo, todavía de presidente en funciones. En resto de secuencias dedicadas al golpe hasta la liberación de los secuestrados se alternaran interacciones del presidente mostrando su lado más humano e intimando con el guardia que le vigila, con tensos enfrentamientos con un Antonio Tejero cada vez más nervioso y menos seguro de sí mismo y un Adolfo Suárez que a medida que pasen las horas irá disminuyendo su ego y creciendo su humildad, hasta reconocerle al monarca su error con Armada.

³⁵ Antena 3, *Adolfo Suárez, el presidente*, emitido el 17-I-2010 y el 3-II-2010. Véase en el primer capítulo los minutos (24:30-25:15)

3.2 Crisis, recomposición y descomposición audiovisual de una legitimidad real

En mi proclamación como rey, hace ya cerca de cuatro décadas, asumí el firme compromiso de servir a los intereses generales de España, con el afán de que llegaran a ser los ciudadanos los protagonistas de su propio destino y nuestra nación, una democracia moderna, plenamente integrada en Europa.

Juan Carlos I¹

Con estas calculadas y emotivas palabras el rey Juan Carlos I se dirigió por televisión el 2 de junio de 2014 a los ciudadanos-telespectadores para anunciarles que daba fin a casi cuarenta años de reinado eminentemente televisivo. La proclamación como rey de España a la que hizo inmediatamente referencia su discurso televisivo no había sido, tal y como hemos podido observar anteriormente, producto de ninguna sucesión, ni de la restauración de la corona perdida por su abuelo Alfonso XIII, sino más bien de una muy calculada instauración monárquica llevada a cabo por la propia dictadura franquista.² Nada de todo ello fue recordado en ese discurso de despedida, tampoco el juramento a los principios y leyes fundamentales del Movimiento efectuado en dos ocasiones,³ sin embargo, sí la formulación de su voluntad de ser “rey de todos los españoles” y su fidelidad al anhelo político de su padre, “de quien heredé el legado histórico de la monarquía española”.⁴ En aquel momento y no sin motivos, muchos pensaban que el futuro de aquel recién instaurado régimen sería muy breve,⁵ a ellos el paso del tiempo les quitaría la razón y no tendrían más remedio

¹ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje íntegro del rey sobre su abdicación*, emitido el 2-VI-2014.

² La base legal de dicha instauración fue establecida en 1947 con la aprobación de la Ley de Sucesión del Estado. Más tarde ratificada por la Ley Orgánica del 10 de enero de 1967 y finalmente encarrilada a favor de la figura del príncipe Juan Carlos el 22 de julio de 1969. Véase Ley 62/1969, de 22 de julio, *por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado* («BOE» n° 175, de 23 de julio de 1969, pp. 11607 a 11608). <https://www.boe.es/boe/dias/1969/07/23/pdfs/A11607-11608.pdf>

³ Centro de Documentación de TVE, *Don Juan Carlos de Borbón nombrado “sucesor a título de rey”*, emitido el 23-VII-1969 y *Proclamación del Rey Juan Carlos I*, emitido el 22-XI-1975.

⁴ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje íntegro del rey sobre su abdicación*, *op. cit.*

⁵ “Juan Carlos el breve” fue una expresión popular en los setenta, cuya paternidad corresponde probablemente al secretario general del PCE, Santiago Carrillo.

que acabar rectificando su interpretación. La monarquía juancarlista, recientemente instaurada, a pesar de arrancar con una sola legitimidad heredada de una dictadura vencedora de una sangrienta contienda civil, lograría adquirir, sin embargo, en muy poco espacio de tiempo, todas las otras legitimidades necesarias para perpetuarse, institucionalizarse y acabar reproduciéndose finalmente mediante un procedimiento sucesorio aplicado de forma exprés: legitimidad dinástica,⁶ legitimidad constitucional⁷ y legitimación popular y democrática.⁸ De este modo, hemos visto como el reinado de Juan Carlos I acabó convirtiéndose en uno de los ejemplos más excepcionales y paradigmáticos de instauraciones monárquicas exitosas de la historia contemporánea. Este ejemplo resulta, por tanto, extremadamente atractivo para su estudio, tanto desde el punto de vista político como, sobre todo, desde el análisis de la historia de la comunicación, principalmente por el uso propagandístico de los medios de comunicación y, en particular la televisión, para promocionar su figura, construir y configurar discursos dominantes que estructuren y dominen los principales acontecimientos del cambio político y, por supuesto, gestionar a lo largo del resto del reinado las narraciones mediáticas y demás construcciones ficcionales que evoquen la memoria pública del pasado reciente.

A través de este complejo ejercicio mediático-memorístico, principalmente televisivo, se habría logrado transmitir un tipo de relato que, convertido en hegemónico, abundaría en la idea generalizada socialmente de que el monarca poseyó en todo momento, al igual que algunos de sus más fieles colaboradores, una voluntad inequívocamente democrática y, en ese sentido, anticipó, planificó y «pilotó» el tránsito a la democracia. Le acompañaron en su providencial misión dos políticos reformistas salidos de las entrañas del régimen, Torcuato Fernández-Miranda, el «guionista» del proceso, y Adolfo Suárez, el «hacedor de la democracia». Como hemos visto, los tres poseen su propio panteón mediático con una miniserie de ficción televisiva realizada y emitida con mayor o menor éxito de audiencia en las principales televisiones generalistas españolas.⁹

⁶ Centro de Documentación de TVE, *Recepción de la legitimidad histórica*, emitido el 14-V-1977.

⁷ Centro de Documentación de TVE, *Sanción de la Constitución española*, emitido 27-XII-1978.

⁸ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje a la nación ante el intento de golpe de Estado*, emitido el 24-II-1981.

⁹ *23-F. El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009 *Adolfo Suárez, el presidente*, emitido el 17-I-2010 y 3-II-2010

Siguiendo este mismo tipo de razonamiento, escriben Carme Molinero y Pere Ysàs, “la democracia española sería una democracia otorgada, fruto de la voluntad y de la habilidad de las élites gobernantes”.¹⁰ Idea, esta última, reforzada además por aquellos que con objetivos distintos difunden un relato en principio radicalmente opuesto, pero que en realidad comulga con la misma valoración de que la *Transición* fue una exitosa operación de ingeniería política que habría seguido la máxima lampedusiana de que "si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie".¹¹ Estos mismos autores afirman además que el principal defecto de este tipo de relatos, más allá de que sean ampliamente difundidos tanto por sus principales protagonistas, como por las mismas instituciones y los principales medios de comunicación, es que ninguno de ellos se pregunta: ¿por qué alguien preparado y educado por el régimen, tras jurar fidelidad al mismo, acabaría impulsando y pilotando su demolición controlada? De la respuesta, efectivamente, sólo de la respuesta a dicha pregunta encontraremos la clave la clave del comportamiento de la monarquía y, más particularmente, de las acciones del propio monarca, desde su proclamación como sucesor en 1969, hasta su abdicación el 2 de junio de 2014, pasando, por supuesto, por los principales acontecimientos de la *Transición* y su épico desenlace el 23 de febrero de 1981.¹²

3.2.1 Historia de una crisis anunciada

Tal y como hemos afirmado en páginas anteriores, es un hecho más que probado que las monarquías parlamentarias contemporáneas, al igual que las repúblicas, necesitan ser consolidadas en todo momento, así como debe también ser renovado cotidianamente su pacto implícito con la ciudadanía.¹³ Hemos visto también a lo largo de nuestro análisis como, con la ayuda inestimable de los medios de comunicación, pero sobre todo de la televisión, la monarquía de Juan Carlos I ha logrado con el tiempo afirmarse como el principal símbolo del Estado-nación

¹⁰ MOLINERO, C. y YSAS, P.: *La transición. Historia y relatos...*, op. cit., p. 244.

¹¹ TOMASI DI LAMPEDUSA, G.: *El gatopardo...*, op. cit.

¹² MOLINERO, C. y YSAS, P.: *La transición. Historia y relatos...*, op. cit., p. 245.

¹³ Decimos implícito porque en el caso español nunca hubo versión consulta formalizada que explicitara su aceptación popular.

español, consolidándose como el artífice del proceso democratizador, destacado garante de su integración y proyección internacional y figura decisiva a la hora de garantizar su propia estabilidad política. En términos similares a éstos se pronunció en su proclamación como rey, también ante las Cortes, su heredero Felipe VI, ciertamente buscando emparentarse con la herencia política de su padre y justificar asimismo la idoneidad, utilidad y necesidad de preservar la institución:

“La independencia de la Corona, su neutralidad política y su vocación integradora ante las diferentes opciones ideológicas, le permiten contribuir a la estabilidad de nuestro sistema político, facilitar el equilibrio con los demás órganos constitucionales y territoriales, favorecer el ordenado funcionamiento del Estado y ser cauce para la cohesión entre los españoles”.¹⁴

Pero, más allá de los discursos más o menos propagandísticos destinados a ganarse el afecto de sus súbditos o a actualizar la función de la institución,¹⁵ el aspecto más relevante reflejado por el discurso del nuevo monarca es una creciente preocupación de la institución por su mantenimiento y conservación, preocupaciones que ya guiaron la acción política de su padre durante la *Transición* y que si bien parecían superadas por la propia evolución de su reinado, en aquel verano de 2014 volvían a estar de plena actualidad. Tanto es así que llegaron a propiciar la toma urgente de ciertas medidas de relevancia política tanto la búsqueda de la transparencia y de la ejemplaridad de la institución –llegando incluso a separar a los miembros de la familia real acorralados por los jueces y los medios–, como con un carácter mucho más simbólico, mediático o propagandístico, la de construir una imagen pública renovada. Dichos cambios de actitud y estrategia política y mediática, justificados por la Cara Real como propios del cambio generacional y del cambio de época se manifestaron públicamente desde el inicio del reinado con la remarcable ausencia de rey emérito en la Palacio de las Cortes en su proclamación, así como en la airada promoción de la renovación institucional que Felipe VI hizo en su primer discurso como rey, mostrando que ya no le bastaba con manifestar, como hacía su

¹⁴ Resulta como mínimo curiosa la ausencia de material audiovisual relativo al acto de proclamación del rey en el archivo en línea de RTVE. Sin embargo, podemos encontrar la totalidad de las imágenes en directo producidas por la cadena en la página web, *youtube*, donde podemos visionar el discurso pronunciado por Felipe VI en las Cortes el 19-VI-2014. <https://www.youtube.com/watch?v=U-VxQWninVo>

¹⁵ Recuérdese que este que este pequeño fragmento ha sido el seleccionado, de entre un extenso discurso de más de 25 minutos, por la propia Casa Real para que figure en el encabezado de su página web oficial. Véase <http://www.casareal.es/ES/Paginas/home.aspx> (06-VIII-2019).

padre, el cumplimiento de las funciones constitucionales. Por ello añadió lo siguiente:

La corona debe buscar la cercanía con los ciudadanos, saber ganarse continuamente su aprecio, su respeto y su confianza; y para ello, velar por la dignidad de la institución, preservar su prestigio y observar una conducta íntegra, honesta y transparente, como corresponde a su función institucional y a su responsabilidad social. Porque sólo de esa manera se hará acreedora de la autoridad moral necesaria para el ejercicio de sus funciones.¹⁶

Una monarquía, como vemos, «renovada», al menos retóricamente, que dejaba muy lejos detrás suyo su pasado franquista y que desde el origen se manifestaba atenta a las demandas de sus ciudadanos, dispuesta a actuar en consecuencia inspirada por unos principios morales y éticos más modernos basados en la ejemplaridad. Toda una pequeña revolución discursiva, quizá no tan osada como afirmar casi cuarenta años antes querer ser el rey de todos los españoles. En todo caso, osada o no, revolucionaria o no, no eran los discursos sino las prácticas, los modos y las formas simbólicas tan arraigadas en la institución, las que debían ser renovadas y la tarea se anunciaba mucho más ardua, empezando por no llegar al Palacio de las Cortes y salir de él a bordo del mismo *Rolls Royce* que utilizaba el dictador para efectuar los mismos trayectos multitudinarios dirigiéndose al Palacio de Oriente, terminando quizá por dejar de emitir los sempiternos mensajes de navidad inaugurados por el «Caudillo». Pero si la monarquía trataba insistentemente de renovarse comunicativamente hablando no era tanto por adaptarse a los nuevos tiempos y a la sociedad de la información y a la época de las redes sociales, respondía más bien a una auténtica situación de crisis de apoyo social y de legitimidad de ejercicio de la que la institución tomó conciencia progresivamente de que sólo podría superar si empezaba por renovar generacionalmente al monarca y establecer una concienzuda gestión comunicativa de la imagen corporativa de la Casa.

Si atendemos a las encuestas y a los barómetros realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), observamos como si en el año 2001 el nivel de confianza popular en la institución, expresado en una escala sobre 10 puntos, seguía

¹⁶ Discurso pronunciado por Felipe VI en las Cortes el 19-VI-2014..., *op. cit.*

manteniendo un confortable aprobado con un 6,9, vemos en cambio como en el año 2011, anterior al estallido de los sucesivos escándalos mediáticos, en nivel de confianza había descendido por primera vez desde los años ochenta por debajo de la media, a los 4,9 puntos. Nivel superado dos años más tarde en el barómetro de abril de 2013, cuando la aceptación llegó a unos escasos 3,68 puntos.¹⁷ Sin embargo, centrándonos especialmente en el barómetro de 2011, por la simple razón de que éste incluía una interesante pregunta, no formulada ni anterior ni posteriormente, sobre el grado de confianza que inspiraba la institución, observamos cómo el 21,6% de los encuestados afirmaba no tener ninguna confianza en la monarquía, el 8,1% se situaba en el tramo entre el 2 y el 3, el 32,6% entre el 4 y el 6, el 23% respectivamente entre el 7 y el 8 y, sólo un 11,2% manifestaba mucha confianza.¹⁸ De estos datos podemos observar como en 2011, fecha anterior al estallido en los medios de los escándalos *Urdangarin*, *Corinna* y *Botsuana*, el segmento social que seguía depositando su confianza en la monarquía representaba exactamente la mitad del sector que manifestaba no tener ninguna confianza. Lo que nos lleva a interpretar que las bases sociológicas de la llamada monarquía juancarlista o bien habían sido descuidadas en los últimos años o, en cambio, no eran tan sólidas como los medios pretendían y evidentemente habían sido durante los años ochenta y noventa.

He aquí, por tanto, la primera y principal debilidad de la monarquía española, su fragilidad frente a los aleas de la opinión pública, probablemente una de las casas reales europeas más vulnerable. De entre las causas más plausibles o probables destaca su juventud e inexperiencia, así como la acuciante falta de legitimidades históricas sólidas a las que hemos venido haciendo referencia en páginas anteriores o quizá incluso la dificultad para deshacerse de pecado original del Franquismo pueda seguir teniendo repercusiones. No disponemos de elementos de análisis suficientes para discernir las verdaderas causas sociológicas de dicha fragilidad, en cambio sí constatamos los efectos mediáticos que ésta genera. De entre ellos, la constante necesidad de la monarquía de recurrir al uso de nociones simbólicas que justifiquen el ejercicio de sus funciones constitucionales, así como su propia utilidad política,

¹⁷ Recuérdese a modo ilustrativo que en 1994 el valor de aceptación manifestado en la misma escala de 10 por los mismos barómetros era de 7,5 puntos. Véase anexo III, gráfico nº 1 Estudios CIS nº 2227 (1996), nº 2278 (2008), nº 2853 (2010) y nº 2984 (2014).

¹⁸ Véase anexo III, Gráfico nº 4.

pero sobre todo, la puesta en marcha de un esfuerzo propagandístico y mediático-memorístico consecuente, a la altura del reto histórico que representa su preservación en la actualidad más allá del anacronismo de la institución.

Más allá de los años del llamado «desencanto», las primeras críticas y los primeros signos o evidencias del creciente sentimiento de desconfianza con el sistema político surgido de la *Transición* empezaron a surgir a mediados de los años noventa. Éstas, tal y como hemos avanzado anteriormente, respondían principalmente a la crisis y el descrédito del proyecto político socialista, motivado principalmente por los efectos sociales de la crisis económica de los años 1992-94 y por el acelerado desarrollo de las políticas neoliberales introductoras de una acentuada precarización del mercado laboral, así como por la sucesión de casos de corrupción que empezaban a mostrar al fenómeno ya no sólo como un problema endémico, sino más bien sistémico.¹⁹ Los años posteriores, el cambio de gobierno, la recuperación económica y el “España va bien”, calmaron relativamente las aguas y dejaron las críticas en un cierto suspenso.²⁰ En cambio, a finales del segundo mandato de José M^o Aznar, la creciente polarización política en torno al conflicto nacionalista vasco, incentivado por la propuesta soberanista del *lehendakari* Ibarretxe,²¹ los debates en torno a la recuperación de la memoria o las derivas autoritarias de la política exterior del Partido Popular entorno al segundo conflicto

¹⁹ En ese contexto, la monarquía, a pesar de su todavía bien elevada popularidad y aceptación pública, en 1995 fue objeto de una serie de amenazas y chantajes por la parte del financiero Javier de la Rosa y del banquero Mario Conde, los dos sometidos a procesos judiciales por irregularidades, para no desvelar públicamente unas exorbitantes cantidades de dinero que el rey habría recibido a través de Manuel de Prado y Colón de Carvajal, amigo personal y antiguo administrador de la Cara del Rey, provenientes de *Kuwait Investments Office* (KIO). Véase “Chantaje al Rey”, *Cambio* 16, 10-XI-1995.

²⁰ Algunas destacadas excepciones escaparon obviamente a la regla. Por ejemplo una primera petición de que la Constitución incluya la responsabilidad penal del monarca formulada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. Véase “Garzón pide que la Constitución incluya la responsabilidad penal del Rey”, *El País* 17-VII-1999.

²¹ El lehendakari vasco presentó una propuesta de Estatuto político para el País Vasco aprobado con mayoría absoluta por el Parlamento Vasco el 30 de diciembre de 2004. Véase http://www.nuevoestatutodeuskadi.net/docs/dictamencomision20122004_cas.pdf

Acusado de propuesta secesionista inconstitucional por PP y PSOE, el lehendakari Ibarretxe anunció que sometería a referéndum la propuesta en su comunidad autónoma y el PP respondió modificando el Código Penal para castigar con penas de cárcel las convocatorias de referéndum no autorizadas por el Gobierno. Véase “El Gobierno reforma el Código Penal para encarcelar a Ibarretxe si convoca el referéndum”, *El País*, 29-XI-2003.

El proyecto fue finalmente rechazado el 1 de febrero de 2005 por el Congreso de los Diputados y el anunciado referéndum nunca tuvo lugar.

bélico del Golfo Pérsico, contra la que fue solicitada sin respuesta la acción del rey,²² son sólo algunos de los principales temas que relanzaron las críticas cada vez más encauzadas contra la Casa Real y contra la imagen pública de un monarca, quien era llamado por primera vez a rendir cuentas por su tren de vida.²³

En ese contexto la Casa Real iniciará todo un proceso lento pero constante de progresiva adaptación mediática a la contemporaneidad, fenómeno que analizaremos a continuación y que llamaremos de «plebeyización». Sus resultados, en cambio, tuvieron un efecto a corto plazo ciertamente muy relativo, confrontada a sus peores momentos, la crisis de la institución continuó agravándose hasta la abdicación real, siendo el cuatrienio 2010-2014 su momento más delicado. En 2010 el juez Castro comenzó a investigar, como ramificación del caso Palma Arena,²⁴ un presunto desvío de dinero público hacía una institución sin ánimo de lucro llamada *Instituto Nóos*, creada y presidida por los Duques de Palma, Iñaki Urdangarin y su esposa la Infanta Cristina. Las acusaciones de malversación, fraude, prevaricación y blanqueo de capitales pronto estuvieron en todos los medios de comunicación y a pesar de que Urdangarin y sus abogados tratasen brillantemente de desvincular a su esposa, Cristina de Borbón fue finalmente imputada sólo por delito fiscal y blanqueo de capitales, teniendo que presentarse a declarar en el juicio.²⁵ Finalmente acabó siendo absuelta en febrero de 2017, con una multa exclusivamente por corresponsabilidad civil a título lucrativo,²⁶ sin embargo, el daño mediático ya se había consumado y el juicio popular había sido dictado. Su marido, en cambio, fue

²² Frente a la determinación del Gobierno del PP de participar activamente en la invasión que se preparaba, multitud de parlamentarios y sectores de la sociedad civil solicitaron sin éxito la intervención del rey en el asunto. Véase “El Rey y la guerra de Irak”, *El País*, 28-III-2003.

²³ En este aspecto el verano del 2007 fue especialmente virulento, primeramente por la publicación de unas provocadoras viñetas de los príncipes en la portada del semanal satírico *El Jueves*, secuestradas rápidamente por el juez de la Audiencia Nacional Del Olmo. Véase “El juez Del Olmo ordena el secuestro de ‘El Jueves’ por unas viñetas de los Príncipes”, *El Mundo*, 20-VII-2007. En segundo lugar, por la publicación en la prestigiosa revista *The Times* de una crónica de su corresponsal británico Thomas Catan, quien además de recoger la polémica de la viñeta y la de una cacería real de osos alcoholizados en Rusia criticaba vehementemente su “lujoso estilo de vida” y “su reputación de playboy”. Véase “Popular king who quashed a coup falls from favour with his subjects” (El popular Rey que sofocó un golpe de Estado pierde el favor de sus súbditos), *Timesonline*, 31-VIII-2007.

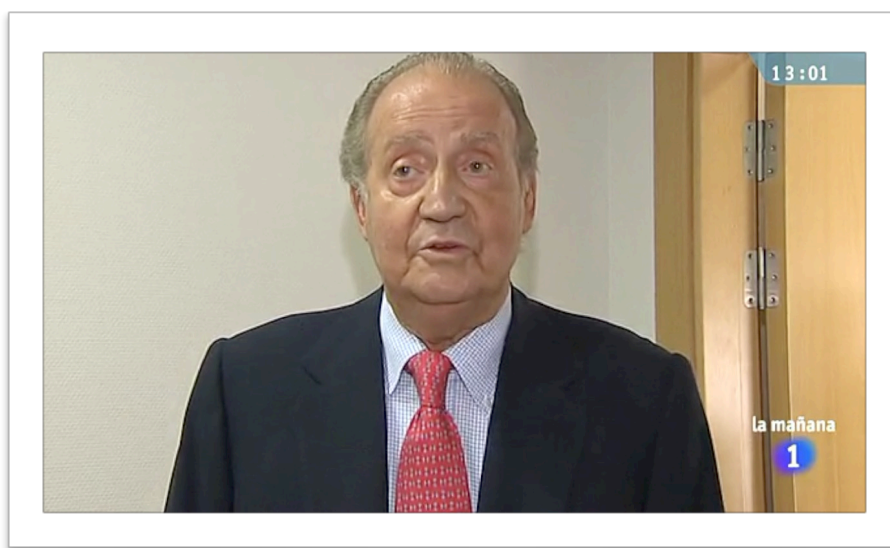
²⁴ Proceso judicial abierto en el Juzgado de Palma de Mallorca por una presunta malversación de caudales públicos, falsedad y cohecho por el destino de dinero público dirigido inicialmente a la construcción del velódromo Palma Arena donde iba a celebrarse el mundial de ciclismo. El caso terminó con la prisión para Jaume Matas, expresidente balear y exministro del Partido Popular. Véase “Caso Palma Arena: una treintena de imputados y 19 meses de instrucción”, *El Mundo*, 30-III-2010.

²⁵ “El juez Castro investigará a la Infanta por delito fiscal y blanqueo de capitales”, *El País*, 24-V-2013.

²⁶ “¿Quién es quién? En el caso Nóos”, *El País*, 12-VI-2018.

condenado a seis años y tres meses de cárcel y Felipe VI les retiró en 2015 el título de Duques de Palma,²⁷ desapareciendo durante esos años al extranjero gracias a un puesto de trabajo ofrecido muy amablemente por *Telefonica*.

El tamaño del escándalo había sido mayúsculo y la imagen pública de la monarquía, frágil como ya hemos comentado, estaba siendo gravemente debilitada cuando en abril de 2012 se hizo pública la noticia de que Juan Carlos acababa de ser operado de urgencia por una triple fractura de cadera provocada por una caída. Hasta ahí, nada llamó la atención a unos ciudadanos cada vez más acostumbrados a sus intervenciones quirúrgicas exprés, salvo que esta vez trascendió la noticia de que la caída había ocurrido en el marco de su participación en un safari en Botsuana donde fue a cazar paquidermos, acompañado de forma casual por Corinna Larsen o zu Sayn-Wittgenstein, presentada desde entonces por la prensa rosa y los programas del corazón como su actual amante.²⁸



El rey pide disculpas por su viaje, emitido el 18-IV-2012

La afición cinegética del monarca era bien conocida, así como su aura de playboy, sin embargo, los tiempos habían cambiado y el momento no era verdaderamente el propicio para airear estos deslices reales. La agudización de la crisis económica, los recortes presupuestarios del Gobierno y la reciente aprobación por el Partido Popular de una extremadamente severa Reforma Laboral, hicieron que sus inauditas disculpas televisivas a la salida del hospital, “Lo siento mucho. Me he

²⁷ “El Rey revoca el título de duquesa de Palma a su hermana Cristina”, *El País*, 12-VI-2015.

²⁸ “Cinco años de Botsuana, Gibraltar y Corinna zu Sayn-Wittgenstein”, *El Mundo*, 8-IV-2017.

equivocado y no volverá a ocurrir”, produjeran el efecto contrario al buscado.²⁹ Fueron motivo de sátira y de mofa en los medios humorísticos, de duros comentarios y críticas en los platós y tertulias, tanto televisivas como radiofónicas, analizado de forma crítica en la prensa y objeto compulsivo de risas en las redes sociales y en multitud de tertulias de café y terraza.

En plena tormenta mediática derivada de la desafortunada cacería la Casa Real inició toda una campaña de renovación de imagen, que la prensa crítica llamó “Operación Zarzuela”, basada en reforzar la imagen del monarca a través de verdaderas operaciones de marketing.³⁰ Su hito audiovisual se produjo el viernes 4 de enero de 2013 a través de la emisión, en la víspera de su 75 aniversario, la primera gran entrevista televisiva en sus casi cuarenta años de reinado.³¹ Sin embargo, a pesar de la importancia de su presencia mediática, así como de contar con el incondicional apoyo de los dos grandes partidos, de la cúpula empresarial y de los más importantes medios de comunicación, la situación a inicios de 2014 seguía siendo más delicada si cabe y a todos los problemas evocados los signos de decadencia física se hicieron más que evidentes.³² Los primeros meses del año y la primavera debieron de ser un auténtico calvario, más si cabe cuando el 25 de marzo los sorprendentes resultados de las elecciones europeas hicieron planear la sombra de una duda el futuro parlamento tras unas elecciones generales.³³ Si la tendencia se confirmaba en las futuras generales, finalmente celebradas el 20 de noviembre de 2015, y las mayorías parlamentarias sufrían un posible cataclismo, el amplio apoyo parlamentario necesario para aprobar una futura Ley Orgánica de abdicación peligraba y con él el propio relevo generacional de la monarquía. De este modo, a pesar de haber afirmado en varias ocasiones que deseaba continuar, el sistema

²⁹ Centro de Documentación de TVE, *El Rey pide disculpas por su viaje*, emitido el 18-IV-2012.

³⁰ “Operación Zarzuela”, *El diario.es*, 3-I-2013, en https://www.eldiario.es/politica/Operacion-Zarzuela_o_86091723.html

³¹ Centro de Documentación de TVE, *La noche del Rey*, emitido el 4-I-2013.

³² El seis de enero se perdió leyendo el discurso correspondiente a la celebración la Pascua Militar. Véase “El Rey lee con dificultad su discurso en la Pascua Militar”, *La Vanguardia*, 6-I-2014. Para una visión más completa de la confluencia de causas que llevaron a la crisis monárquica véase CANAL, J.: *La monarquía en el siglo XXI...*, op. cit., pp. 52-58

³³ Nos referimos a la pérdida de 8 eurodiputados por parte del PP, de 9 por parte del PSOE, el aumento de 4 de IU, de 3 de UPyD y la entrada apoteósica de Podemos con cinco escaños y un millón doscientos mil electores. Véase “Podemos se convierte en la sorpresa y logra cinco escaños en Estrasburgo”, *El País*, 26-V-2014.

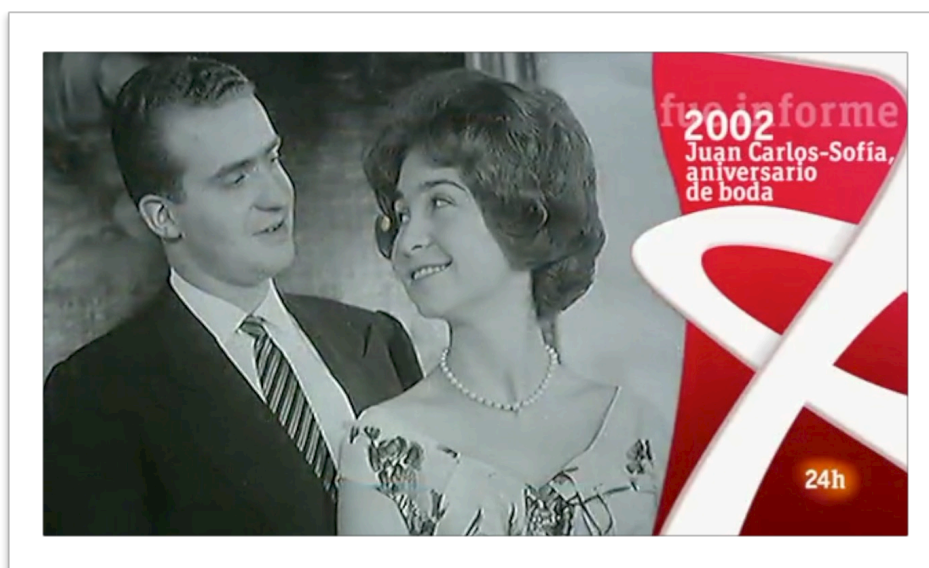
monárquico nunca había estado tan en peligro, ni siquiera en el propio golpe de Estado, y la mañana del 2 de junio de, tras ser convocado el presidente del Gobierno a la Zarzuela para ser informado oficialmente, el rey se dirigió a los españoles a través de una emotiva alocución televisiva para anunciar definitivamente su abdicación, despedirse sobriamente tras casi cuatro décadas de reinado y declarar que su hijo, heredero de la corona, encarnaría la estabilidad política del Estado y la continuidad de la institución.³⁴

3.2.2 La «plebeyización» de la familia real como cambio de imagen

Uno de los primeros ejercicios audiovisuales de adaptación, revalorización social y adaptación a los nuevos tiempos los encontramos en el reportaje *Juan Carlos-Sofía, aniversario de boda*, emitido en tres ocasiones por *Informe Semanal*.³⁵ La primera el sábado 10 de mayo de 1997, redifundido el 14 de mayo de 2002 y finalmente el 12 de mayo de 2012 con motivo de la conmemoración de sus bodas de oro. El texto audiovisual estaba centrado en la reconstrucción histórica de un acontecimiento concreto, la boda real que, como hemos visto, pasó desapercibida en la España franquista de 1962, pero a su vez participaba activamente a la reelaboración y difusión de unos significados que lograsen adaptar la imagen de la familia real a los nuevos tiempos. Este reportaje es un ejercicio de memoria audiovisual que conjuga por primera vez el arduo intento de enfrentar la problemática de la ausencia de legitimidad funcional con el proyecto de enlazar simbólicamente la monarquía con los valores más liberales y democráticos de la contemporaneidad. En él, no sólo se movilizó el componente sentimental y romántico del matrimonio de los príncipes, descargando de paso todo su sentido más material, instrumental y político, sino que el enlace se vinculó con la formulación matrimonial más contemporánea y hegemónica, la del matrimonio asentado en la relación emotiva de la pareja. Una clave interpretativa que vendría a ensalzar el valor afectivo y libre de la unión matrimonial, algo radicalmente opuesto a la tradición de la realeza española.

³⁴ Centro de Documentación de TVE, *Mensaje íntegro del rey sobre su abdicación...*, op. cit.

³⁵ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Juan Carlos-Sofía, aniversario de boda*, emitido el 10-V-1997, *Especial Informativo*, el 14-V-2002 y *Fue Informe*, el 12-V-2012.



Fue Informe, Juan Carlos-Sofía, aniversario de boda, emitido el 14-V-2002

Otro reportaje también de *Informe Semanal* que marcará ya más decididamente la evolución del discurso monárquico se emitió el sábado 31 de octubre de 1998 con el título *Retrato de una reina*, reemitido el 27 de octubre de 2012 bajo la cabecera *Fue Informe*.³⁶ Este reportaje, a través de una inapelable voz en *off* extradiegética es muy significativo de un personaje cuya personalidad se construye en acuerdo a su función pública. Centrado exclusivamente en el papel institucional de la reina acabó convirtiéndose en un ejercicio hagiográfico de la personalidad del personaje, donde todos y cada uno de sus rasgos personales además de dar forma a su perfil biográfico, redundaban como excepcionales condiciones monárquicas. Tanto sus atributos sociales como sus rasgos psicológicos conformaban un personaje compacto, sin contradicciones, al servicio de sus ocupaciones de reina. A través de estos reportajes, la reina dejaba definitivamente de ser representada como simple consorte del rey o a raíz de sus pasatiempos e inquietudes culturales, ahora ya por primera vez como necesario soporte de la monarquía. Entre sus rasgos se destacó su “inteligencia, sensibilidad, sentido de la medida, sencillez en el trato y apertura al diálogo”, todos ellos factores imprescindibles para el equilibrio de la familia, claves además del éxito en la representatividad y legitimidad social de la corona. Si bien su primera emisión televisiva se difundió en un contexto favorable, todavía de gran popularidad mediática y aceptación pública, la segunda, en cambio,

³⁶ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Retrato de una reina*, emitido el 31-X-1998 y *Fue informe*, el 27-X-2012.

estuvo marcada por el significativo deterioro de la imagen pública de la familia real al que hemos aludido anteriormente.



Informe Semanal, Retrato de una reina, emitido el 31-X-1998

Años más tarde, el 19 de diciembre de 2005, en un contexto ya menos favorable, se difundió otro reportaje *Juan Carlos I, retrato de un rey*, reemitido también bajo la cabecera *Fue Informe* el 29 de marzo de 2012.³⁷ Este reportaje de 22 minutos de duración pasó efectiva revista a la biografía del rey e hizo hincapié en su sacrificada infancia y en su desvelo juvenil por conocer y todas las regiones y pueblos de España. También trascendió su plena dedicación en la difícil tarea de traer la democracia a España y en lo acertado, responsable y consensuado de su acción política como líder de un cambio que respondía, según el afirmaba el reportaje, a unos planes ya trazados con anterioridad a la muerte del dictador. Dicho relato épico, de corte trascendental, describía una vida marcada por «el tesón y la astucia», figura esencial en una familia unida principalmente por el deporte y el dolor por la pérdida de los seres queridos.³⁸ Esta representación audiovisual nos traslada, por un lado, a una idea muy contemporánea de la familia, activa, saludable, dinámica, comprometida y abierta a la sociabilidad, una familia que además sabe sacrificarse, perseverar y esforzarse para lograr los retos con autodisciplina. Por el otro, de forma menos amena, a los sentimientos de aflicción y de dolor vividos frente a la muerte de

³⁷ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Juan Carlos I, retrato de un rey*, emitido el 19-XII-2005 y *Fue Informe*, el 29-III-2012.

³⁸ En referencia a la muerte del Conde de Barcelona en 1993.

un ser querido que acaban uniendo a la familia. Es de destacar además que al mismo tiempo que se vehicula una representación muy humana de la familia real, dicho reportaje añadía al producto televisivo una dosis lacrimosa más cercana a los formatos lúdicos de «telerealidad» que a los géneros informativos de reportajes de actualidad.

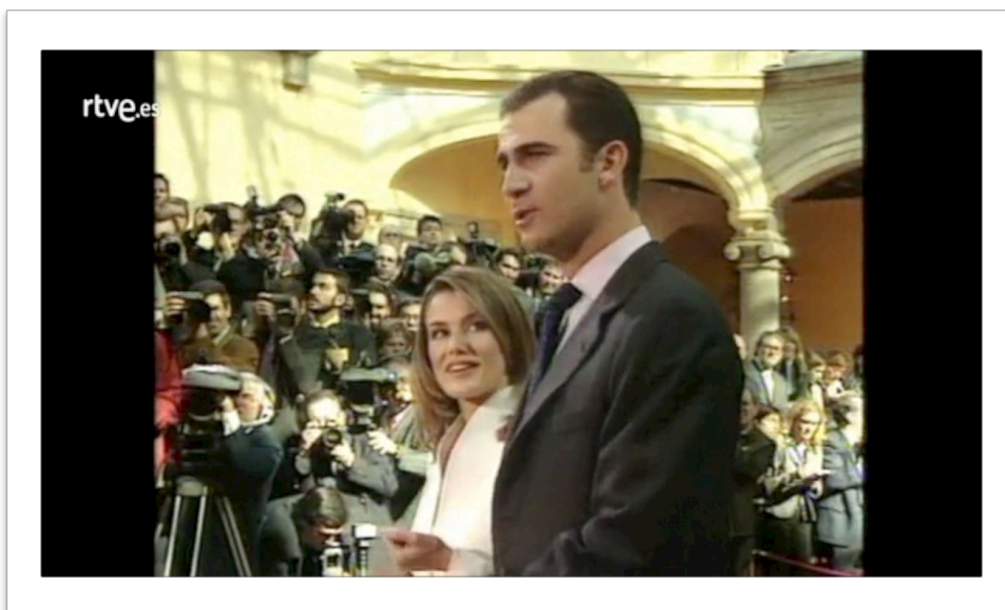
Este relato biográfico, también de coordenadas hagiográficas, fue redifundido en plena tormenta mediática a escasos 15 días de la desafortunada cacería de Botsuana y formó parte de una renovación de imagen mucho más amplia, conocida como «Operación Zarzuela», cuyo hito audiovisual, como ya hemos avanzado anteriormente fue la entrevista televisiva cuidadosamente orquestada por sus asesores de imagen y difundida el 4 de enero de 2013, en la víspera de su 75 cumpleaños.³⁹ Llevada a cabo por un prestigioso periodista de su misma edad, Jesús Hermida, con un tono extremadamente complaciente y obsequioso, casi empalagoso, logró eludir como era de esperar los temas candentes del momento y lograr con ello defraudar las amplias expectativas públicas generadas. La estrategia mediática de la familia real pasaba por buscar la colaboración de los medios, y en particular de los audiovisuales, para moldear positivamente la opinión pública a favor del imaginario monárquico, haciendo uso de éstos con el objetivo de convertir la Casa Real en un tema de agenda.

La estrategia, en un primer momento, buscó principalmente valorizar y popularizar la figura del príncipe heredero, el miembro de la familia real “con más estudios y más preparado de la historia de España”, dirán sus principales voceros.⁴⁰ En noviembre de 2003 anunció públicamente su noviazgo formal y se inició el proceso de «plebeyización» de la Casa Real, con la sorprendente incorporación Letizia Ortiz a la familia, una figura encargada de aportar frescura y realismo a una familia real todavía demasiado conservadora y tradicional, cuya ausencia de legitimidad funcional comenzaba a pesar. De este modo, a pesar de algunas reticencias iniciales del monarca aireadas por la prensa, la Casa Real decidió

³⁹ Centro de Documentación de TVE, *La noche del Rey...*, *op. cit.*

⁴⁰ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, realizó un master de Relaciones internacionales en la Universidad de Georgetown, no más que muchísimos jóvenes de clase media alta, la mayoría de ellos siguen viviendo en el extranjero por falta de trabajo en España.

definitivamente apostar por la renovación generacional como estrategia mediática de redefinición y de diversificación de sus fuentes de legitimidad. Además de la rueda de prensa multitudinaria realizada ante las cámaras tras la pedida de mano,⁴¹ *Televisión Española* preparó a conciencia el matrimonio previsto para el 22 de mayo en una ciudad todavía conmocionada y atravesada por el inmenso dolor causado por la horrible masacre de Atocha. Así, escasamente diez días más tarde, con los cadáveres todavía calientes y el duelo de miles de familias por hacer, la ciudad se engalanó para vivir un día de fiesta en honor a la feliz pareja de los príncipes de Asturias, quien vivía su particular cuento de hadas.



Informe Semanal, Felipe y Letizia, un compromiso de futuro, emitido el 8-XI-2003

El despliegue televisivo fue digno de las más importantes ceremonias nupciales de las casas reales europeas, conectando directamente con el canon o paradigma asociado al “mito de la cenicienta”, la boda de Carlos de Inglaterra y Diana Spencer en 1981, actualizando la de Balduino y Fabiola de Bélgica, en 1960 o la de Grace Kelly y Rainiero en 1956.⁴² La extensa retransmisión en estricto directo fue programada por todos los canales, constituyéndose como el «evento mediático» destinado a borrar de las memorias personales y colectivas las dramáticas imágenes difundidas una semana antes. El toque particular de la retransmisión fue el intento bien logrado de conjugar de forma verosímil una recreación televisiva orientada a

⁴¹ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Felipe y Letizia, un compromiso de futuro*, emitido el 8-XI-2003.

⁴² RUEDA LAFFOND, J. C.: “Adolfo Suárez y Felipe y Letizia...”, *op. cit.*, pp. 639-660.

integrar una dimensión elitista propia de la realeza, con el aspecto plebeyo e incluyente que representaba el matrimonio real con el pueblo. Los planos ligeramente contrapicados, mostrando a las autoridades y diferentes miembros de otras casas reales, se intercalaron con otros planos generales y grandes planos generales, algunos de ellos con perspectivas incluso cenitales, utilizados como completo de un gran número de emotivos planos detalle de los príncipes y de la familia más próxima, así como transiciones entre planos en lentos fundidos encadenados.



Imágenes de la retransmisión televisiva de la boda real

Tras el enlace, y para hacer frente a la oposición republicana⁴³ y a las críticas de una parte de la aristocracia reunida en la *Plataforma Anti Letizia Ortiz* (PALO),⁴⁴ quienes consideraban a Letizia como una intrusa, *Informe Semanal* realizó y difundió un total de tres reportajes: *Noviazgo real*, emitido el 22 de mayo de 2004 a pocas horas de la boda real,⁴⁵ *Cinco años en palacio*, el 23 de mayo de 2009,⁴⁶ y

⁴³ Tras un gran desfile republicano que partió de la Puerta del Sol el 21 de mayo, el 22 algunos cientos de manifestantes lograron concentrarse en la plaza del 2 de mayo a pesar de la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de prohibir toda manifestación, así como la exhibición de banderas y símbolos republicanos. Pocos medios cubrieron dichos eventos. Véase la crónica de *Unidad Cívica por la República*, <http://www.unidadcivicaporlarepublica.es/opinion2/cronica%2022%20mayo.htm>

⁴⁴ Manifiesto publicado el 25 de noviembre de 2003 en <https://letiziaortiz.blogia.com/2003/112501-manifiesto-del-palo-plataforma-anti-letizia-ortiz-.php>

⁴⁵ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal*, *Noviazgo real*, emitido el 22-V-2004.

⁴⁶ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal*, *Cinco años en palacio*, emitido el 23-V-2009.

Preparado para reinar, el 29 de enero de 2011.⁴⁷ Tres ejemplos de representaciones audiovisuales a través de las cuales *Televisión Española* imprimió un importante cambio de estrategia mediática y difundió otras claves de representación tratando de instituir un «renovado» canon audiovisual para una «renovada» familia real.

De ahí que una figura atípica, radical y rompedora con los axiomas tradicionales de la monarquía como Letizia Ortiz, periodista, copresentadora del *Telediario*, sin una gota de sangre azul y con un divorcio en su haber, empezase un tanto paradójicamente a tomar gran protagonismo en la nueva promoción mediática de la familia real. Las claves de representación insistían en que el matrimonio de los príncipes había normalizado y modernizado la monarquía, la había casado con el pueblo y renovado su tradicional buena relación con los medios. De este modo, Letizia se convirtió en la pieza clave de la actualización de la imagen pública monárquica, así lo afirmaba la voz en *off* de uno de estos reportajes: “esa mujer de hoy, moderna, activa y profesional que ha cambiado la imagen del príncipe y le ha dado proyección pública, por encima de todo ejemplifica magistralmente cómo es posible conjugar modernidad y tradición”.

Sin embargo, esta imagen «renovada» también se complementó con el desarrollo y la promoción mediático de la noción de «ejemplaridad», una noción que desde un punto de vista político se declinaba en dar una imagen del monarca de utilidad política, basada en la eficacia y eficiencia de la función como moderador de la vida política, así como en la rebaja de un 20% del sueldo anunciada a golpe de platillo y en la transparencia de sus cuentas públicas.⁴⁸ Ahora bien, desde un punto de vista mucho más social y simbólico, la «ejemplaridad» de la monarquía residía principalmente en la imagen de familia modélica que la monarquía de juancarlista había completamente descuidado y que su heredero debía subsanar. De este modo, para hacer frente a dicho déficit, los asesores de comunicación del nuevo monarca tomaran la importante decisión inicial de distinguir entre la familia del rey y la familia real y reducir la primera a su círculo más próximo, es decir, sus hijas y su mujer. A continuación, desde ese círculo más íntimo de la familia del rey proyectar

⁴⁷ Centro de Documentación de TVE, *Informe Semanal, Preparado para reinar*, emitido el 29-I-2011.

⁴⁸ En 2015 se llevó a cabo una auditoria externa de las cuentas.

una imagen de familia moderna basada en el modelo cultural dominante, es decir, una familia en la que el propio rey colaboré activamente en las tareas domésticas y en la educación de las niñas. Una imagen «ejemplar», más que necesaria en un contexto político de nuevo convulso que, tras el llamado desafío nacionalista catalán, ha llevado a la monarquía a vivir de nuevo momentos complicados a partir de septiembre y octubre de 2017,⁴⁹ sobre todo, tras su controvertido discurso pronunciado en televisión la noche de 3 de octubre de 2017.⁵⁰

3.2.3 El falso documental, crítica y descomposición de una imagen épica

Al analizar algunos de los principales ejemplos de la evolución genealógica de la representación televisiva de la monarquía hemos podido observar como el pasado de la Transición no es tan estable como lo podríamos imaginar, no sólo porque su memoria mediática o memoria pública lo reconstruya sin cesar, sino sobre todo, porque ello demuestra que el pasado es una materia mucho más fluida y móvil incluso que el propio futuro. Este futuro, por naturaleza fluido, estaría hoy en día mucho más predeterminado por el presente de lo que imaginamos, visto que las decisiones que tomamos hoy poseen consecuencias ineluctables e irreversibles sobre él, siendo éste en nuestros días mucho más cerrado de lo que lo estuvo en tiempos pretéritos. El pasado, en cambio, es a través del retrovisor, es decir, nuestra memoria, que se nos ofrece en el presente con mayor o menor coherencia pero sobre todo más fluido y maleable incluso que el futuro. Por ello, creer que controlar su relato sea sinónimo de controlar el pasado no es más que una mera ilusión, ya que nunca estamos al abrigo de que un nuevo relato, contraretrato, llegue con mayor fuerza narrativa y mayor carga emotiva y se imponga terminando por descomponerlo definitiva o parcialmente.

Este fenómeno parece haber sucedido en pleno contexto de hiperactividad mediático-memorística de la monarquía, en uno de sus momentos más álgidos en el que una ingente cantidad de productos audiovisuales de todos los géneros, informativos, reportajes, documentales, capítulos de series, miniserias y

⁴⁹ Véase anexo... gráfico...

⁵⁰ Centro de Documentación de TVE, *Video íntegro del mensaje del Rey tras el referéndum de Cataluña*, emitido el 3-X-2017.

largometrajes, inundaban las pantallas televisivas. En ese contexto irrumpió por sorpresa una especie de ovni televisivo que nadie se esperaba. Este ovni se emitió el domingo 23 de febrero de 2014, por un canal de televisión generalista, *La Sexta TV*, con título más que sugestivo: *Operación Palace: la verdadera historia del 23-F*. Esta emisión alcanzó una enorme repercusión social, no sólo en cuanto a su nada desdeñable éxito de audiencia, más de 5,2 millones de espectadores y una cuota de pantalla del 23,9%,⁵¹ el programa más visto ese día y la emisión de carácter no deportivo más vista de la historia de la cadena, sino también en cuanto al impacto generado tanto en prensa escrita y otros medios de comunicación como particularmente en las redes sociales.⁵²

Esta emisión audiovisual emanó de uno de los espacios informativos y divulgativos de mayor prestigio de la televisión española, *Salvados*,⁵³ un programa de referencia por su calidad periodística e implicación social y política en el tratamiento informativo de los temas más sensibles de la candente actualidad política y social del país. Este programa poseía una importante credibilidad en las audiencias adquirida a lo largo de los últimos años al denunciar multitud de abusos de poder y contribuir decisivamente a que la sociedad española tomase conciencia de las verdaderas causas y protagonistas de la crisis. A través de un tratamiento periodístico en profundidad de dichos temas candentes, así como al estilo particular, el carisma y la telegenia de su presentador, el programa se ha terminado por convertir en el espacio informativo de referencia no sólo de su cadena, sino de toda la televisión española.

⁵¹ Véase “Jordi Évole triunfa con el falso documental ‘Operación Palace’ (23,9%) y el debate de la ‘Noches 23F’ (18,8%)”, en <https://www.formulatv.com/noticias/36011/audiencias-jordi-evole-triunfa-documental-operacion-palace-debate-noche-23f/>

⁵² FERRERAS RODRÍGUEZ, E. M^a.: “Los nuevos prosumidores: audiencias de la televisión social. Análisis de Operación Palace en Twitter”, en *Revista Mediterránea de Comunicación*, Universidad de Alicante, vol.5, n^o2, diciembre 2014, pp. 175-192.

⁵³ Programa de reportajes, entrevistas y debates de actualidad emitido por *La Sexta* desde 2008 hasta la actualidad. Presentado inicialmente por el humorista catalán Jordi Évole, *el follonero*, hasta 2019, ha sido recientemente sustituido por el periodista gallego conocido como Gonzo. Emitido semanalmente los domingos en *prime time*, a las a las 21h20, ha llegado obtener grandes cuotas de audiencia, así como ganar numerosos premios y reconocimientos por su calidad informativa. Siendo Jordi Évole comparado con Michael Moore por el periódico *The New York Times*. Véase “‘The New York Times’ ensalza la labor de Jordi Évole en su programa ‘Salvados’”, *La Sexta*, 1-VII-2013, https://www.lasexta.com/programas/salvados/noticias/the-new-york-times-ensalza-labor-jordi-evole-programa-salvados_201307015729e16a4beb28925978e753.html



Imagen promocional de *Operación Palace*

*Operación Palace: la verdadera historia del 23-F*⁵⁴ apareció casi por sorpresa en un momento en el que la reciente emisión de diferentes ficciones televisivas daba la impresión de que ya se había dicho todo sobre el polémico acontecimiento y de que ello se había hecho en todas las configuraciones posibles. En cambio, todavía no recurriendo al formato del falso documental, ni mucho menos, tal y como es costumbre en el programa de reportajes de actualidad *Salvados*, utilizando enormemente las redes sociales, principalmente el *Twitter*, tanto en su fase previa o promocional como durante la misma emisión y, por supuesto, tras ella. En este sentido, *Operación Palace* se convirtió en el líder indiscutible en el *share* social, con 267.505 comentarios durante la emisión y 107.980 espectadores sociales, generando 1.486 *tuits* por minuto,⁵⁵ un hecho que pone de manifiesto lo oportuno del todavía emergente concepto de «televisión social» que viene a definir el uso de las redes sociales en el entorno de las emisiones televisivas.⁵⁶ El uso de dicha herramienta comunicativa convierte la televisión en un medio mucho más interactivo, reduciendo la pasividad de los espectadores, quienes sirviéndose de ella son capaces de comentar y de compartir en tiempo real lo que están viendo, a la vez que multiplican su capacidad de captar audiencias al convertir las emisiones que la usan en un auténtico «evento social». Eso es justamente en lo que se convirtió la emisión *Operación*

⁵⁴ *Atresplayer*, Especiales, *Operación Palace*. En https://www.atresplayer.com/lasexta/noticias/especiales/temporada1/capitulo-1-operacin-palace_5ab4d5db986b2804f6a9101b/

⁵⁵ FERRERAS RODRÍGUEZ, E. M^a.: “Los nuevos prosumidores...”, *op. cit.*

⁵⁶ ESPOSITO, L.: “La Social TV, ou la ‘voix’ de retour de la télévision”, *La revue des médias*, INA, febrero 2011. En <https://larevuedesmedias.ina.fr/la-social-tv-ou-la-voix-de-retour-de-la-television>

Palace, en un «evento social» sin precedentes, un episodio clave de la historia de la televisión en España y, en este sentido, ha sido y sigue siendo analizado desde las ciencias de la comunicación y desde otros muchos ámbitos de las ciencias sociales.

Sin embargo, antes de introducirnos en el análisis de la emisión, es importante que recordemos algunos elementos tanto sobre el contexto televisivo del momento como sobre el subgénero empleado por esta emisión para representar audiovisualmente el golpe de Estado de 1981. En ese sentido, cabe mencionar que las dinámicas televisivas actuales y bien presentes en 2014, basadas principalmente en la hibridación y en el sincretismo de géneros audiovisuales, estaban provocando como hemos visto en algunos de los ejemplos anteriores que dos lógicas tradicionalmente contrapuestas, como son el género argumental de ficción y el género informativo-divulgativo del documental, se hubieran acercado de tal manera que sus fronteras habían acabado por difuminarse completamente, dificultando toda distinción del relato de ficción del relato periodístico sobre la realidad. Esta clásica distinción entre relatos de ficción y de no ficción, que brilla hoy por su ausencia, es un asunto de gran relevancia a la hora de analizar las producciones audiovisuales, puesto que como sabemos el género es el principal condicionante del encuadre y por tanto de la tematización y de la recepción por parte de las audiencias. De este modo, un género como el documental de montaje –estandarizado con el paso de los años como contrario al llamado cine argumental de ficción– pierde hoy toda su consistencia en tanto que testimonio material de los acontecimientos, al mismo tiempo que éstos mismos acontecimientos pierden también su espacio predilecto de representación, divulgación y memoria pública.

El paradigma de dicho fenómeno de hibridación audiovisual se encontraría en un subgénero cinematográfico llamado *mokumentary* o falso documental, un producto audiovisual que alimentándose del estilo, la forma y de las estrategias retóricas del documental de montaje, reportajes e informativos televisivos, disfrazaría de realidad la ficción, manipulando al espectador, con una pretensión que iría desde la simple parodia a una llamada a la reflexión sobre la manipulación televisiva. Dicho subgénero ha sido calificado por multitud de autores como de “impostura posmoderna” que se adueñaría de la verosimilitud del género

informativo-divulgativo y que pondría en jaque la credibilidad del espectador frente a la evidencialidad de las imágenes. Esta posición estaría en concordancia con las teorías expuestas por Jean Baudrillard sobre el simulacro y la hiperrealidad, que nos llevarían, en su concepción extrema, a renunciar a cualquier posibilidad de lo real y a la liquidación de todos sus referentes.⁵⁷ En cambio, para otros autores, entre ellos Nichols o Plantinga, el falso documental nace más bien como forma crítica de autoconciencia, en contra de la mirada ingenua y confiada de las audiencias. Una propuesta pedagógica y combativa que se posicionaría frente a la espectacularización, la dramatización y la caricaturización de lo real, así como frente a su sustitución por parte de su propia representación. En relación con esto último, Claire Sécaïl afirmaba que a la inmediatez del acontecimiento le sucede la conmemoración y con ella la representación convocada por una ideología que no dudaría en apropiárselo y en distanciarlo de su realidad. Así, librada de su alcance realista, su representación dejaría de estar en adecuación con el acontecimiento al que dice representar, tomando su lugar y situándose a partir de entonces el propio acontecimiento el que extraiga el sentido de su propia representación. Con este fenómeno asistimos a una verdadera paradoja comunicativa en la que se impone la evidencia de que la representación es mucho menos la expresión de la realidad del acontecimiento que dice representar que una realidad en sí misma.⁵⁸

En el caso concreto del falso documental producido por *Salvados* y emitido por *La Sexta*, éste parte del supuesto acceso que el equipo del programa tuvo a una serie de documentos y de testimonios inéditos, “silenciados hasta ahora, que revelan lo que ocurrió verdaderamente el 23 de febrero de 1981”. Se afirma que se trata concretamente de unos documentos desclasificados recientemente por la CIA y por el Departamento de Estado estadounidense y se añade que ofrecen una interpretación original del acontecimiento que cambia de forma radical el cómo y el porqué del mismo. Tras este detonante se trazará a continuación una secuencialización alternativa a la tradicionalmente propuesta por el relato oficial, algo que se puede observar atendiendo tanto a la estructura de la emisión como al hecho de que en su narración se evite usar las conocidísimas imágenes matriz del asalto al Congreso,

⁵⁷ BRAUDILLARD, J.: *Simulacres et simulation*, Paris, Galilée, 1981.

⁵⁸ SECAÏL-TRAQUES, C.: “Images, représentations, mémoire de l'événement...”, *op. cit.*, pp. 136-137.

clara huella del formateo y la estandarización de la versión canónica establecida por otras representaciones anteriormente citadas. *Operación Palace*, por su parte, construye una narración alternativa, aplicando los estándares del documental de investigación y otorgando el protagonismo de dicha investigación a las fuentes y demás informantes, quienes aportan autoridad interpretativa al relato, en tanto que testimonios de primera mano, conocidos del gran público, cuyas entrevistas son montadas con buena dosis de agilidad para que las ideas sean expuestas entre varios entrevistados y que, con un ritmo nada desdeñable, logren conformar todo un discurso racionalizado, conclusivo e inapelable, de estructura semejante al ya visualizado en las versiones canónicas.

La diferencia con éstas es que la trama *Operación Palace* es construida en función del engaño y la emisión lo hace de forma más que solvente y eficaz, logrando mantener la atención del espectador gracias no sólo a lo increíble y asombroso de la historia narrada sino, a la propia estructura narrativa del documental de investigación y a las estrategias retóricas y/o estilísticas utilizadas para convertir dicho relato fantástico en una narración perfectamente verosímil. En cuanto a la estructura narrativa destacamos que cada hecho es presentado por la voz en *off*, acompañada de una serie de imágenes de recurso que permiten su contextualización. A continuación, éstas ideas son argumentadas, secundadas y completadas por toda una variedad de materiales de archivo, bocetos y montajes periodísticos y, finalmente, contrastadas y ampliadas por las declaraciones de los entrevistados. Asimismo, el *modus operandi* de la emisión permite ir adelantando de forma progresiva algunos hechos, sin que con dicho gesto éstos sean completamente desvelados. Ello genera, cómo no, un cierto suspense, así como manteniendo el interés del telespectador, aportando además una pequeña dosis de tensión que se incrementa gracias al acompañamiento sonoro y a una iluminación de carácter expresionista.

Mención especial merece la primera secuencia, de aproximadamente tres minutos de duración, que concebida en tanto que reclamo publicitario de autopromoción, a modo de *teaser* (fue así utilizada en los días previos a la

emisión).⁵⁹ Esta sirve tanto para desmarcarse de uno de los estándares establecidos como sellos de identidad del propio *Salvados* –la realización de introducciones contextualizadas de alta calidad cinematográfica–, como para permitir al presentador, Jordi Évole, hacerse cargo de la responsabilidad de lo que se verá a continuación en pantalla. Todo un auténtico ejercicio de «telerealidad» que consistió en el visionado de los primeros 20 minutos de la emisión en exclusividad y en primicia sólo por unos 15 telespectadores seleccionados al azar, como auténticos “conejiillos de indias”. A ellos se les interrogó sobre sus impresiones y reacciones y en función de éstas se avanzaron algunas importantes claves de lectura que podrían poner sobre aviso al espectador.⁶⁰



Teaser promocional Operación Palace

En lo que respecta a las estrategias retóricas activadas por *Operación Palace* destaca la utilización deliberada de elementos propios al género documental informativo-divulgativo con el objetivo de construir a partir de ellos una auténtica ficción encubierta. De este modo, la voz en *off* o narrador omnisciente, elemento persuasivo por excelencia, junto con los testimonios de personajes conocidos por el gran público, constituyen dos de los principales elementos centrales en la fabricación

⁵⁹ Este tipo de estrategia, conocida como *teaser*, es un formato publicitario que funciona como técnica de lanzamiento de un producto o servicio (en nuestro caso una producción audiovisual) basada en el anticipo un tanto fragmentario y enigmático del producto con el objetivo de generar curiosidad y expectación en las audiencias.

⁶⁰ En esta introducción se suceden algunas afirmaciones que pueden ser entendidas como verdaderos avisos a los telespectadores. Entre ellas podemos destacar: “el domingo próximo no va a haber *Salvados*”, “esto no es un documental más del 23-F” y “no os podéis perder el final”.

del engaño, gracias, sobre todo, a la autoridad que el espectador les otorga. Esa voz en *off* casi inapelable es además reforzada con el uso de materiales de archivo que funcionan como pruebas fehacientes de gran fuerza referencial. Dichos materiales de archivo se componen principalmente de fotografías, de titulares de periódicos y de esquemas o bocetos realizados a mano, así como de audios como el del periodista Rafael Luís Díaz, cuya voz sirve para corroborar la idea de que el golpe fue un auténtico montaje. Así lo explicó en 2019 su realizador Víctor Morilla:

A la hora de buscar los espacios la consigna era muy clara, señores serios y creíbles en espacios regios e ilustres. Bromeábamos con el guión diciendo... tu no te preocupes, escribe el guión que quieras que yo después te rodaré un pasillo y una luz sugerente y una música un poco de thriller y casi cualquier cosa que digas va a ser creíble y, efectivamente, así fue.⁶¹

Como vemos, era importante que los testimonios gozaran de un criterio de autoridad interpretativa indiscutible y que les viniera dado por su calidad en tanto que políticos de renombre, protagonistas de la época, periodistas serios y reconocidos o incluso de ex-funcionarios de los servicios secretos.⁶² En este sentido la técnica narrativa de la entrevista adquiere en esta llamada «era del testigo» un valor y una fuerza fuera de toda duda en tanto que escenificación del acceso a la verdad, puesto que pone un rostro al relato, que tratándose además de personajes con nombres y apellidos, conocidos del gran público y testimonios de primera mano, y le otorga un sello de autenticidad más que garantizado.

Además de ello, la emisión hace gala del uso de toda una serie de estrategias estilísticas y claves dramáticas que la vinculan con la ficción cinematográfica, al construir a lo largo de las escenas un ambiente típicamente característico del cine negro. El montaje de las imágenes de recurso y del material de archivo parece corresponderse mucho más con el género policíaco que con el documental de investigación. En este sentido, la escenificación de la supuesta obtención de los documentos desclasificados se asemeja enormemente a la clásica representación del laborioso trabajo del detective privado o policía científica, así como del ambiente de

⁶¹ Declaraciones de Víctor Morilla en *Desmontando Operación Palace*, emitido el 24-II-2019.

⁶² Entre los más destacados: Iñaki Anasagasti, Luís M^a Ansón, Joaquín Leguina, Felipe Alcaraz, Jorge Vestringe, Eduard Bosch, Iñaki Gabilondo, Federico Mayor Zaragoza, Antonio Miguel Albajara o Andreu Mayayo.

un largometraje de espionaje. Todo ello estaría acompañado formalmente de fondos oscuros, estrategias de iluminación expresionista, generando cierta sensación onírica, y una música extradiegética vinculada a ese clima de teoría de la conspiración en la que parece sustentarse la narración.



Operación Palace: la verdadera historia del 23-F

Entre otros aspectos también merece la pena ser señalado como en las secuencias centrales destinadas a representar el conflicto –las reuniones del Hotel Palace en las que se organiza el falso golpe, que los documentos de la CIA desvelan y que las entrevistas corroboran– se construyen en función de una línea argumental que estaría atravesada por la tensión vivida por sus propios participantes protagonistas. En estas secuencias, la mayoría de las localizaciones que sirven de marco de encuadre de la trama son interiores, lo que denota que el falso documental parece manejar la tesis del golpe de Estado como parte integrante de las intrigas palaciegas que caracterizaron el desarrollo de la alta política durante la *Transición*. Es así como *Operación Palace* concibe y representa audiovisualmente el «consenso», tan valorado por otras producciones anteriores, como negociaciones y acuerdos celebrados al calor de las habitaciones de hotel o las mesas de restaurantes, a puerta cerrada, donde el debate político no tenía ningún valor republicano. Una auténtica conspiración en toda regla, construida progresivamente a partir de la asombrosa idea propuesta paradójicamente por Gutiérrez Mellado, “hacer un falso golpe para evitar

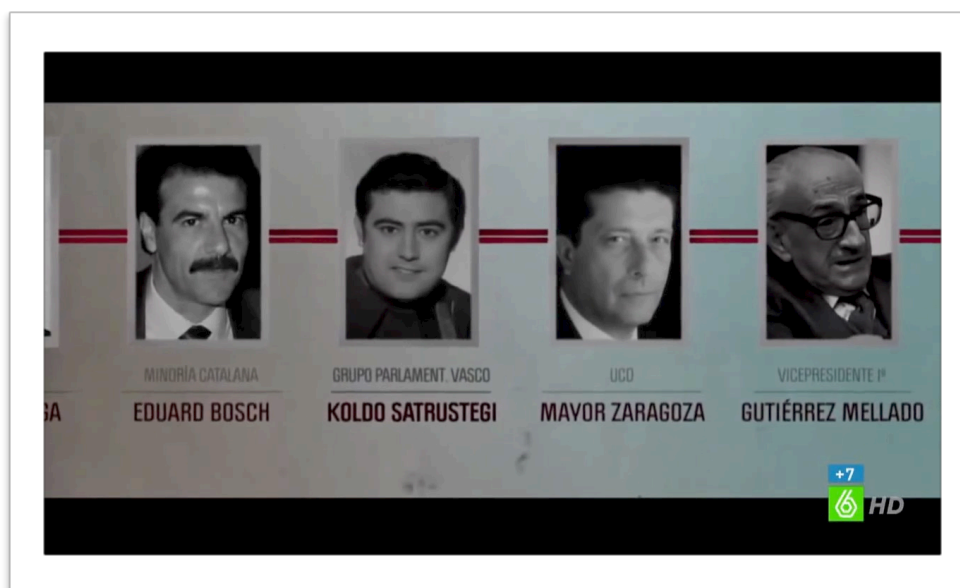
otro verdadero”. La idea se va poco a poco concretando, como una metáfora del mismo falso documental, donde una ficción se enmascara de documental informativo, de periodismo de investigación, para hacer frente a otros relatos anteriores que desde la ficción televisiva han pretendido narrar el mismo acontecimiento en tanto que realidad objetiva.



Operación Palace: la verdadera historia del 23-F

En la escenificación de esos debates que supuestamente tuvieron lugar para concretar los detalles del falso golpe saltan a la vista, además de los sentimientos nacionalistas y partidistas más rancios y exacerbados de la política,⁶³ los primeros indicios y elementos capaces empezar a intuir el engaño. Desde la analogía realizada por Carrillo entre el cine y el espacio físico del Congreso elegido finalmente para llevar a cabo el falso golpe, “dos espacios predestinados a la industria del entretenimiento y del espectáculo”. Desde la idea “impecable”, según Felipe Alcaraz, porque “nadie iba a sospechar de ella puesto que estábamos acostumbrados a todo lo que conlleva el espectáculo teatral de la política”, hasta las insistentes afirmaciones de la necesidad de que hubiera cámaras en el Congreso para que la imagen llegase a todos los hogares porque lo que salía en televisión era verdad y lo que no salía no existía”, los guiños al buen entendedor se suceden.

⁶³ *Operación Palace* se permite con ello hacer un ejercicio presentista de actualización del acontecimiento al vincular la realidad de 1981 a la realidad política más actual, tras el anuncio por parte del gobierno catalán de su intención de celebrar un referéndum consultivo sobre la posible independencia de la comunidad autónoma, así como a la generalización de toda una serie de movimientos sociales que como el 15-M han reavivado la crítica a la política partidista rancia vinculada al concepto de «casta».

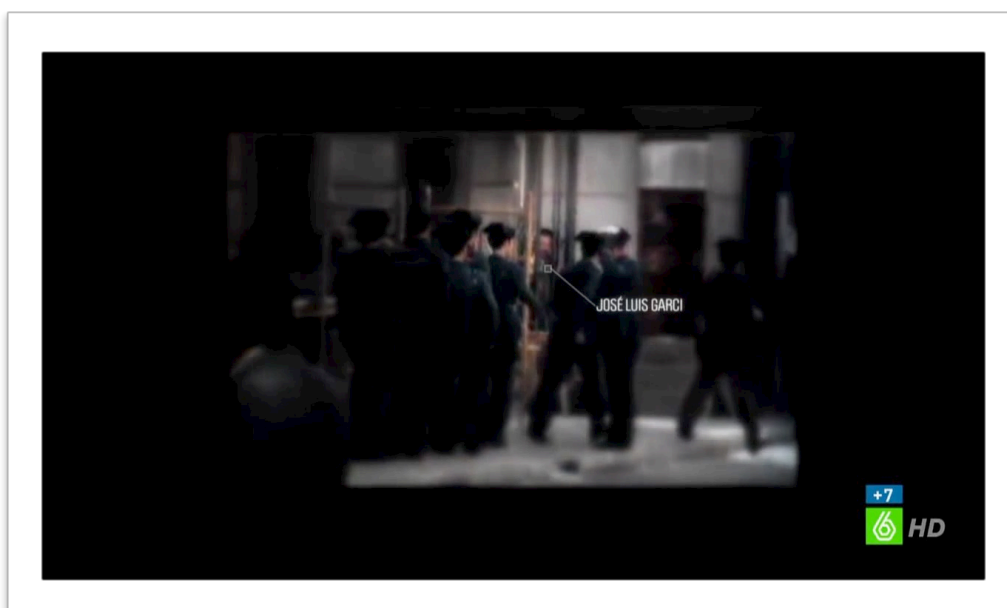


Operación Palace: la verdadera historia del 23-F

Éstos tienen que ver con toda una serie de elementos inverosímiles, aunque todavía sutiles, que permiten alertar al espectador sobre la naturaleza ficcional de la emisión. El primero de ellos se produce de forma temprana pero es prácticamente imperceptible, nunca hubo ningún político en el Partido Nacionalista Vasco llamado Koldo Satrustegi, sin embargo, es la exageración el principal elemento delator. Esta arranca con las improbables discusiones entre los políticos para terminar eligiendo a José Luis Garcí como “director de orquesta”,⁶⁴ y la duda termina por instalarse ya más claramente a partir del segundo tramo de la emisión, yendo desde entonces en exponencial aumento hasta llegar al esperpento. Un ejemplo de ello, es la tan anunciada desclasificación de documentos que tras hacerse esperar durante todo el documental no llega nunca; otro, la inconcebible dimisión de Suárez a petición expresa de Felipe González y Alfonso Guerra o el inimaginable y sorprendente ensayo realizado en el Real Colegio de Médicos de Madrid sólo 24 horas antes del falso golpe en las que la escenificación de las divisiones partidistas llega a extremos absurdos.⁶⁵

⁶⁴ Se rechaza la candidatura de Josep M^a Flotats por ser simplemente catalán y la de Manolo Summers, andaluz, propuesto por Alfonso Guerra por simple oposición partidista.

⁶⁵ Jorge Vestrinche llega a afirmar por ejemplo que la división de la izquierda en este país se debe a que Carrillo desobedeciera el guión y no se tirara al suelo como estaba acordado, algo que Felipe González nunca le perdonó.



Operación Palace: la verdadera historia del 23-F

En el tramo final de la emisión el engaño se hace más que evidente, sobre todo, gracias a la propia actuación de los entrevistados –cuatro de los cuales eran actores–, cuyo carácter innegablemente humano dificulta que la falsedad se sostenga durante toda la emisión. De este modo, afirmaciones como la de que el tapiz del despacho del rey fue manufacturado para la ocasión, la de que a iniciativa de los servicios secretos norteamericanos se usaran sólo seis tanques dando vueltas en círculo delante de una cámara para aparentar una mayor movilización de tropas, o el hambre de Manuel Fraga como causa de que pidiese a gritos que le matasen, son declaraciones que además de levantar sospechas por sí mismas están sobreactuadas y delataban completamente a una emisión que de forma expresa parece haber girado hacia el sarcasmo, la parodia o la burla. Otras de las anécdotas de relleno que resultaron paradigmáticas fueron la elección de José Luis Garcí casi al azar de la película *El pirata y la princesa* para emitirse con anterioridad al discurso del Rey, la cifra irrisoria de 23 millones de pesetas que Antonio Tejero negoció para rendirse en lo que se conoce como «el pacto del capó», la salida de los guardias civiles por la ventana, prevista en el plan como homenaje particular a Alfred Hitchcock, la aparición en pantalla del propio realizador o el enigma de la caja blanca que acompaña en todo momento al Rey. Estas anécdotas componen el amplio panel de indicios que llenaran un epílogo cada vez más grotesco destinado a los espectadores menos perspicaces.

A pesar de todo, la emisión acabará llevando la trama hasta el final, momento en el que con la intención de no alargar más la falsedad, desvelará totalmente el engaño. En ese epílogo final *Operación Palace* mandará como colofón un aviso general disfrazado de crítica y denuncia contra la falta de transparencia de un Estado que se niega a esclarecer un acontecimiento utilizado como hito memorístico, cuyos puntos oscuros continúan produciendo a día de hoy, casi cuarenta años más tarde, multitud de especulaciones:

Nos hubiese gustado contar la verdadera historia del 23-F. Pero no ha sido posible. El Tribunal Supremo no autoriza la consulta del sumario del juicio hasta que hayan transcurrido 25 años desde la muerte de los procesados o 50 años desde el golpe. Esta decisión es tierra abonada para teorías y fabulaciones de todo tipo... como ésta. Posiblemente la nuestra no será ni la última ni la más fantasiosa.

Como hemos visto, la elección del formato y de la temática fueron las dos claves del éxito de la emisión y, efectivamente, ésta no pasó desapercibida, sino todo lo contrario, ya que durante las semanas posteriores provocó una auténtica oleada de comentarios, debates y críticas en los principales medios entre defensores y detractores. Anticipando dicha situación y para invitar a la reflexión, la emisión propuso finalizar difundiendo una discusión serena sobre el programa y el acontecimiento, en un programa debate que se emitió inmediatamente a continuación.⁶⁶ En dicho programa Jordi Évole empezó afirmando:

Sé que en este momento habrá espectadores que estarán contentos con lo que han visto porque se lo habrán pasado bien y otros que se sentirán engañados y me querrán matar. A los primeros les querría decir que gracias por jugar con nosotros y a los segundos, que la próxima vez lo intentaremos hacer mejor. Al menos nosotros hemos reconocido que era mentira lo que hemos contado y seguramente ha habido otras veces que era mentira lo que les han contado y nadie se lo ha dicho.

⁶⁶ Finalizado el documental *La Sexta* programó *Noche 23-F: el debate*, un espacio en el que se debatió sobre el producto que la cadena acababa de ofrecer a los espectadores y muy especialmente sobre lo que este tipo de experimentos aportan a la audiencia. El debate tuvo una audiencia cercana a los cuatro millones de telespectadores con un 18,8% de *share*.



Noche 23-F: el debate

A pesar de ello, para una buena parte de la opinión pública, visto el tamaño de la polémica desatada en los medios en los días y semanas posteriores y el expediente deontológico que se le abrió a *Salvados* a petición del presidente de la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) a muchos les siguió pareciendo frívolo e inaceptable hacer humor satírico o crítica social con un acontecimiento histórico como el intento de golpe de Estado de 1981.⁶⁷ En cambio, otras opiniones se dirigieron más bien hacia la idea de que la crítica satírica al desacralizar la gravedad del acontecimiento lo que verdaderamente fomenta en los ciudadanos era la posibilidad de que éstos aborden el tema con mayor naturalidad, así como que la investigación historiográfica se movilizara para romper con lo intocable, épico y mitológico de su relato. Lo cierto es que las opiniones estaban claramente divididas, unos se pronunciaron duramente contra la emisión afirmando que no se podía engañar así a gente honesta y menos banalizar un acontecimiento como el 23-F o la figura del rey, otros trataron a Jordi Évole como un pequeño genio que intentaba abrir los ojos de la audiencia frente a la manipulación a la que está sometida cotidianamente por la televisión. Frente a tanta polémica el propio presentador ocupó los platós y otros múltiples espacios mediático para pedir perdón a todos aquellos que se habían sentido engañados y defendió en todo momento que se trató

⁶⁷ La respuesta de la Comisión de Quejas y Deontología de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE, Resolución 2014/94) quien terminó desestimando el recurso, afirmó que repudiar programas como el reportaje de ficción de Jordi Évole supondría “poner límites a la imaginación y la creatividad” al tratarse de un espacio “alejado intencionalmente, ajeno, de la disciplina de veracidad y de la verificación y de las normas de la deontología profesional que propone el Código Deontológico del periodista”. Esta resolución afirmaba además que *Operación Palace* es un reportaje “fruto de la imaginación de sus guionistas” y por tanto “una patraña”, cuyo objetivo no es tanto engañar al público, sino “obtener audiencia” a pesar de que con ello “perjudique su crédito”.

de un ejercicio para invitar a la reflexión sobre lo fácil que se puede manipular la información. Como hemos visto, la emisión no quiso alargar más la mentira y propuso al finalizarla con un programa debate emitió a continuación.

Desde un punto de vista político, lo más relevante de la práctica televisiva llevada a cabo por Jordi Évole y su equipo es el ejercicio de reflexión planteado a las audiencias tanto sobre “el secretismo oficial que no permite desclasificar documentos”, como sobre “lo fácil que puede resultar que a uno le engañen viendo la televisión, si uno utiliza las técnicas formales y narrativas adecuadas”.⁶⁸ En este sentido, *Operación Palace* puso de relieve el hecho de que los medios de comunicación y más concretamente la televisión, en tanto que creadores de verdad y vectores de memoria, jueguen a diario con el desconocimiento histórico, la credulidad y la inocencia de los telespectadores y que lo hagan además a través del uso indiscriminado de la imagen en tanto que prueba factual del relato propuesto. Todo ello, en un contexto en el que la profusión de las representaciones audiovisuales de carácter histórico-memorístico parece estar en pleno apogeo, la emisión de un falso documental como *Operación Palace* o como otro ejercicio anterior emitido por la misma cadena, *La Sexta*, en el 13 de abril de 2008, *¡Viva la República!*, se inscribe en esas mismas coordenadas de hibridación entre información, ficción y entretenimiento con la intención de despertar el espíritu crítico de las audiencias. De ahí que la emisión *Operación Palace* establezca claramente un diálogo con anteriores documentales y ficciones del 23-F, “explotando la sobriedad y la solemnidad que éstas poseen en general, así como exagerando de forma paródica la imagen heroica que en ellos se trasmite del ex-monarca”. La parodia es por tanto el eje central de la denuncia, destinada a “llamar la atención a ver la tele con precaución. Ver la tele, leer la prensa, escuchar la radio... La inspiración, sin duda alguna, *Operación Luna*. Es nuestro referente, el mejor documental que vimos”.⁶⁹

⁶⁸ Estos fueron los dos principales objetivos señalados por Juanlu de Paolis, jefe de contenidos de *Salvados* y uno de los guionistas creadores de *Operación Palace*, al autor en una entrevista concedida el 10 de junio 2016.

⁶⁹ *Ibidem*.

En cambio, vista la repercusión social y la consolidación del engaño generado por *Operación Palace*, quizá el aspecto más controvertido y más denunciado de la emisión, las consecuencias que se desprenden de dichos ejercicios mediáticos pueden ser muy dispares. Por un lado, como venimos diciendo, nos encontramos con esa invitación a que el espectador tome una postura crítica frente a cualquier forma de representación del pasado. Sin embargo, por el otro, somos conscientes que nos enfrentamos a una lógica degeneración de esa misma postura crítica que podría terminar por convertirse en una especie de *nihilismo* basado en la generalización por parte de la sensación de vivir en un engaño permanente, que a su vez nos lleve a un relativismo absoluto e impida cualquier intento legítimo de acercamiento a la verdad de los acontecimientos. Frente a ello, la salida propuesta por *Operación Palace* es la de pedir la transparencia de un Estado que en el caso del 23-F debería anteponer el interés general –facilitar su investigación y la divulgación del conocimiento histórico del acontecimiento– a la protección del derecho al honor de los procesados e implicados en la trama, una defensa de derechos particulares que tratándose de un golpe de Estado resulta más que delirante.

Finalmente, desde un punto de vista de la historia de las representaciones audiovisuales de la *Transición*, *Operación Palace* ocupa un lugar más que destacado y encarna un verdadero punto de inflexión en la evolución genealógica de las representaciones mediáticas del 23-F, el tiempo lo confirmará. Si bien en los primeros años ochenta el contexto social y político, basado en la superación del pasado franquista a partir de la creencia en el proyecto político socialista, permitió la canonización de una narración épica del 23-F protagonizada por el monarca y nacida del consenso oficial y de la versión sumarial de los hechos. Desde finales de los 90, el resurgir político de una derecha desacomplejada generalizó la polarización de los discursos sobre la memoria, afectando también a las representaciones de la *Transición* y, por supuesto del 23-F. Éstas han pasado a ser utilizadas mediáticamente como elementos clave del llamado proceso de «memorialización» del nuevo régimen monárquico. Frente a ellas, en cambio, empezó a surgir un contrarelató. Pero, esos primeros intentos de romper con la versión mítica oficial poseían un efecto social todavía limitado en un contexto de expansión económica

donde las dinámicas de inserción europea parecían pronosticar un progreso social ilimitado.

Ahora bien, es a partir de la generalización de la crisis –económica, política, social e institucional– acontecida a finales de la primera década del nuevo siglo que las relecturas de la *Transición* y del 23-F se afianzan pareciendo no sólo cuestionar el papel jugado por la clase política y por la propia monarquía, sino también superar el mito oficial que permitiría revisar en profundidad el propio sistema político. Es en este contexto donde se inserta *Operación Palace*, hasta la fecha, la última representación audiovisual del golpe, la más radical en su planteamiento formal y la que lleva más lejos la significación del acontecimiento: crítica del consenso transicional, crítica de la vieja política y crítica de un discurso épico construido por unos medios de comunicación que a través de su recreación ficcional de la historia no dejan de enturbiar el conocimiento de un pasado reciente cuya propia imagen mediática lo retrata asimismo como fundacional para el nuevo régimen.

A modo de conclusión

Tan sólo veintisiete días separaron la aprobación del proyecto de Ley para la Reforma Política por las Cortes orgánicas del régimen y su sometimiento a referéndum el 15 de diciembre de 1976. Teniendo en cuenta el escaso tiempo del que disponía el Gobierno para que la Reforma fuera refrendada, el exitoso resultado no pudo ser más abrumador. Con una participación del 77,8% del censo y un 94,17% de votos a favor,¹ los españoles manifestaron masivamente su confianza en un proyecto del que, al menos en detalle, sabían muy poco. Concebido en apenas unos meses, durante las vacaciones veraniegas de su muy probable ideólogo,² el profesor de derecho político y presidente de las Cortes, Torcuato Fernández-Miranda,³ el breve proyecto de Ley, compuesto de cinco artículos y tres disposiciones, debía arrasar en el referéndum, puesto que en había depositado su legitimidad el gobierno suarista de cara al futuro. Tal y como hemos tratado de poner de manifiesto a lo largo del presente trabajo, sin la televisión dicho éxito no habría sido posible.

Si bien la campaña publicitaria jugó un importante papel en el resultado final nuestra investigación nos demuestra que el instrumento fundamental e imprescindible, con casi veinticinco millones de telespectadores diarios fue la televisión. Los anuncios pidiendo el voto afirmativo coparon todos los soportes propagandísticos disponibles, desde los medios más tradicionales, como la prensa y

¹ Los resultados totales y por provincias de la votación pueden ser consultados en la web del Congreso de los Diputados. http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm

² Con este tipo de tono anecdótico tiende la televisión a presentarnos el desarrollo de dichos acontecimientos.

³ El proyecto de Ley fue presentado a la ciudadanía televisiva un 10 de septiembre de 1976. Centro de Documentación de TVE, *Mensaje del presidente Adolfo Suárez...*, *op. cit.*

la radio,⁴ hasta los más inusuales, los espacios más visibles se vieron inundados de una ingente propaganda a favor del SÍ. En ese contexto, la televisión se convirtió en la verdadera arma promocional para que la reforma gubernamental llegase a buen puerto en un tiempo récord. Precedida de un nada desdeñable cambio de imagen, la campaña televisiva del referéndum es un caso paradigmático de la intensidad del uso político televisivo que en adelante los gobiernos de Suárez continuaron cultivando. Estos métodos y prácticas propagandísticas heredadas de la televisión nacida en las postrimerías del franquismo fueron ampliamente desarrolladas y puestas al servicio del cambio político por los primeros gobiernos de la monarquía.

El estricto control gubernamental del medio y el buen conocimiento que tenía de las capacidades políticas y propagandísticas de la televisión el equipo dirigido por Rafael Ansón, experto en la creación de imagen, la publicidad y las relaciones públicas, unido a un rico abanico de asesores formados en las más recientes estrategias del marketing político importadas de Estados Unidos, acabó desembocando en un muy eficiente proceso de construcción televisiva de un líder “para la democracia”. En este sentido, la televisión fue una inestimable ayuda para un presidente quien inició su mandato con los peores augurios de una prensa mucho más desacreditada popularmente y menos influyente que la televisión a la que tanto despreciaba. No obstante, nuestra investigación nos permite incluso aventurar que ese rechazo de la vieja política representada por la prensa hacia el recién nombrado político abulense fue probablemente el detonante que acabó por convencerle de centrar casi exclusivamente su comunicación y propaganda política en la televisión en tanto que su medio privilegiado.

La fuerza comunicativa y el atractivo mediático-político que adquirió el presidente Adolfo Suárez durante su primer mandato fue de tal magnitud que todavía hoy se admira su capacidad *telegénica*. Ésta llegó a marcar la percepción de una época durante varias generaciones, algunas de ellas nacidas incluso tras el periodo transicional. Lógicamente, como hemos tratado de poner igualmente de relieve a lo largo de nuestro trabajo, ello tampoco habría sido posible sin un intenso

⁴ En la edición de La Vanguardia del 11 de diciembre se pueden localizar hasta seis anuncios a favor del voto afirmativo en el referéndum, cuatro de ellos a toda página. Véase <http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=12&bm=12&by=1976&ed=&em=&ey=&page=1>

ejercicio de construcción memorística realizado en clave retrospectiva años más tarde, a través, nuevamente, de la televisión pública y de sus políticas conmemorativas. De este modo, la multiplicación de las representaciones televisivas sobre el proceso transicional que con un marcado carácter memorístico se han venido sucediendo por las diferentes emisiones durante estos últimos cuarenta años, son a este respecto las principales causas de la instauración de un canon mediático sobre el periodo.⁵

Tal y como hemos visto en nuestro análisis, las primeras de éstas representaciones surgieron al calor de los acontecimientos y fueron principalmente difundidas de la mano del conocido y respetado programa de reportajes de actualidad *Informe Semanal*. De su análisis detenido se desprende que *Televisión Española* tomó rápidamente conciencia de que estaba protagonizando unos hechos que gracias al poder simbólico de sus imágenes no sólo llegarían a ser considerados como históricos, llamados a figurar en los libros de texto, sino a convertirse en verdaderos hitos mediático-conmemorativos precisando a su vez de posteriores representaciones. En este sentido, la representación televisiva de la *Transición* adquirió ya de forma temprana toda una imagen conclusiva y a la vez concluyente centrada principalmente en la promoción de unos pocos acontecimientos muy precisos y de unos muy contados líderes destacados. El expresidente Adolfo Suárez empezó a partir de mediados de los años noventa a destacar al lado del monarca como una de las figuras destinada a ocupar un lugar privilegiado en el panteón mediático de la *Transición*.

Como igualmente hemos tratado de por de relieve a partir de nuestra investigación, la representación televisiva del pasado transicional permitió asimismo que el formato del «documental de montaje» basado en imágenes de archivo y entrevistas a protagonistas de autoridad se estandarizase y se convirtiese en su formato predilecto de representación audiovisual. Dicho formato otorgaba además a

⁵ En este proceso es de destacar el papel jugado por la conocida serie de Victoria Prego y Elías Andrés de la que Manuel Palacio dirá de ella que es “la verdadera narración oficial española sobre el periodo transicional”. Véase PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española...*, *op. cit.*, p. 389. Dicha serie documental, si bien a sido tomada en cuenta en nuestra reflexión, conscientes de su importancia, se ha preferido no incluir en el corpus por haber sido ya analizada en multitud de trabajos de investigación e incluso tesis específicas dedicadas sólo a su estudio.

los archivos que *Televisión Española* acababa de constituir un elevado valor como pruebas fehacientes de la realidad del proceso y, en ese sentido, se convirtieron en fuentes insoslayables de toda futura representación, cuyo monopolio ostentaba el ente público de Prado del Rey.

Más tarde llegaría el boom del tratamiento ficcional, rápidamente orientado como hemos visto a la representación de los dos personajes clave del proceso y a un acontecimiento en particular, el golpe de Estado de febrero de 1981, en cuya resolución los relatos hagiográficos concentrarán toda la fuerza narrativa derivada de su actuación épica. Estas representaciones fueron difundidas durante el periodo de mayor hiperactividad televisiva de corte memorístico del pasado transicional que a su vez coincidió con el momento álgido de la crisis de legitimidad del sistema político y, más particularmente, de la institución monárquica y de la clase política. Estas ficciones, tal y como hemos tratado de poner de relieve, lograron potenciar y darle una segunda vida al relato televisivo canonizado, dotándolo a partir de entonces de mayor verosimilitud, repercusión pública e influencia social.⁶ A este respecto, las múltiples recreaciones heroicas de un acontecimiento con tanta fuerza dramática y carga emotiva como el golpe de Estado, orientadas en gran medida a partir de relatos de ficción «patrimonial», caracterizados por sus efectos de «proximidad» propios de las series familiares, permitieran que el abanico de empatías y de reconocimientos sociales del pasado representado se amplía a las generación de telespectadores de donde surgieron las más virulentas críticas al sistema. Asimismo el afianzamiento de dichos vínculos, en gran medida emocionales permitirán una fijación social más efectiva de un recuerdo determinado por el canon del pasado colectivo. Igualmente hemos podido observar como este fenómeno de dramatización y puesta en escena de situaciones de imposible representación historiográfica fue denunciado con vehemencia por una emisión televisiva que ha puesto de relieve ya no sólo la crítica del canon de representación audiovisual del régimen monárquico, sino a los peligros que corren los telespectadores poco conocedores del pasado si se exponen con credulidad al maquiavélico juego entre ficción y realidad al que juega diariamente la televisión en tanto que incesante creador de verdad y vector de memoria.

⁶ A este respecto, los elevados índices de audiencia obtenidos por muchas de estas ficciones son en cierta medida una prueba fehaciente de los efectos sociales causados por estos productos audiovisuales.

Partiendo del estudio realizado de algunas de sus principales representaciones memorísticas hemos podido observar también como el relato generalista de la *Transición* se vino conformando en la hegemónica narrativa fundacional de la joven monarquía, una narrativa que habría logrado socializar en el imaginario colectivo la idea de ruptura y de antagonismo entre el régimen monárquico y la dictadura franquista. En cambio, si atendemos al estudio de la imagen audiovisual tanto del «Caudillo» como la del propio príncipe designado como sucesor de un régimen calificado de «Monarquía de 18 de julio», observamos tanto el NO-DO como la televisión vehicularon un cuidadoso trasvase de legitimidades entre los dos. Si bien la intención inicial de dicho trasvase buscó transmitir la idea de un ordenado traspase de poder entre Jefes de Estado, también es cierto que arroja no pocas dudas sobre ese discurso surgido a *posteriori* que defiende la ruptura entre los dos regímenes. En dicho ejercicio mediático-memorístico nos hemos vuelto a encontrar como los reportajes de actualidad de *Informe Semanal* fueron de nuevo utilizados para desde su credibilidad pública poder promocionar de forma más efectiva todo un renovado imaginario colectivo sobre la monarquía. En este caso, hemos observado como sus emisiones especiales de carácter conmemorativo, del mismo modo que en el tratamiento mediático-memorístico de la figura de Adolfo Suárez, no han dudado en utilizar el formato del reportaje de actualidad de forma fraudulenta para suplantar al historiador y reconstruir hagiográficamente un pasado transicional de carácter épico extremadamente eficaz y funcional para la consolidación social de una institución monárquica sometida de nuevo los viejos los demonios del «desencanto».

En cuanto a ese antagonismo entre los dos regímenes y las dos Jefaturas de Estado manifestado insistentemente a través de la imagen de la “ruptura pactada” por los relatos audiovisuales y el propio el discurso político e incluso historiográfico es un elemento que el estudio de las claves de representación audiovisual de Francisco Franco y del rey Juan Carlos I no permite localizar, donde las continuidades simbólicas son más que manifiestas y, por supuesto, superiores a las divergencias. Desde las celebraciones y conmemoraciones mnemotécnicas, al uso mediático-memorístico de la *Transición* en tanto que anclaje histórico y mito fundador del régimen, pasando por el cultivo de la diversificación de legitimidades,

la familiaridad, la afabilidad y el paternalismo escenificado año tras año en los mensajes de navidad, o en los modos y claves de representación presentes en multitud de «eventos mediáticos» de diversa índole observamos multitud de continuidades que no pueden ser simplemente explicadas partiendo de meras cuestiones técnicas, sino más bien de una palpable voluntad de manifestar la incoherencia entre mantener un discurso político rupturista con el pasado dictatorial y a la vez una continuidad en la representación audiovisual. En este aspecto, nuestro trabajo nos permite reconocer también una importante evolución, que no ruptura, sino más bien adaptación a los nuevos tiempos y a los nuevos valores sociales de una monarquía de Felipe VI que concibe más acertadamente la comunicación de la institución como un producto de marketing corporativo.

Finalmente, regresando a los años de la *Transición*, podemos observar como la efectividad de las estrategias de marketing político desarrollado por los gobiernos de Suárez, el uso compulsivo de los sondeos y de los estudios de opinión, así como el desmesurado ejercicio mediático-memorístico localizado en unos acontecimientos y en unos líderes canónicamente establecidos como claves fundamentales de proceso —el referéndum, los primeros comicios, la resolución del golpe de Estado y el relato hagiográfico del “hacedor de la democracia” y del “piloto del cambio”—, son sólo algunos de los principales ejemplos estudiados que nos han permitido validar nuestras hipótesis de partida.

En este sentido, podemos concluir que la televisión fue un factor histórico fundamental a lo largo del proceso de cambio político y que *Televisión Española* no se limitó exclusivamente a su función de informar, transmitir o acompañar los principales acontecimientos, sino que se erigió como uno de los principales actores políticos y sociales del cambio. Su destacada relevancia, medio extremadamente decisivo a la hora de pautar los tiempos, los modos y las formas que adquirió la *Transición*, no sólo afectó al propio desarrollo del proceso, sino que insertó como parte integrante del mismo, no pudiendo desde entonces entenderse la televisión separadamente de la *Transición*, momento en el que vivió su época dorada. Tampoco la *Transición* sin esta televisión y sin sus imágenes hubiera adquirido toda el aura que la ha convertido en ese momento axial de la historia de España, «matriz del

tiempo presente» al que hacía referencia Julio Aróstegui. Las dos se encontraron en el momento preciso y en el lugar indicado, la compenetración parece haber sido mutua y su relación como todo buen matrimonio se estableció con el objetivo de perdurar en el tiempo. Esta situación, con seguridad irrepetible e irrealizable en nuestros días, por las propias mutaciones sufridas por el «dispositivo televisivo», su progresiva pérdida de credibilidad social, así como sobre todo por la llegada con fuerza de otros medios de comunicación calificados de «redes sociales, habrá marcado profundamente la «memoria social» de varias generaciones de españoles y sí bien la televisión no era todo lo omnipotente como algunos teóricos afirmaban y algunos políticos hubieran deseado, sí que es cierto que merece ser insertada en su justa medida en los meandros de historia social del periodo transicional.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

1. Fuentes documentales. Archivos y biblioteca

- Centro de Documentación de TVE. Madrid
- Archivo de Filmoteca española. Madrid
- Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid
- Biblioteca Nacional. Madrid
- Biblioteca de investigación especializada en el área cultural hispánica e ibérica de la Casa de Velázquez. Madrid
- Archivo audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid
- Archivo Gallica. Biblioteca Nacional de Francia. Paris
- Institut National de l'audiovisuel (INA)

2. Recursos audiovisuales

Centro de Documentación de TVE

- *Inauguración del Valle de los Caídos*, emitido el 1-IV-1959
- *El presidente Eisenhower en Madrid*, emitido el 21-XII-1959.
- *Boda SS. MM. Los Reyes en Atenas*, emitido el 14-V-1962.
- *Franco y el referéndum de 1966*, emitido originalmente el 13-XII-1966 y reemitido en 2006 en *TVE 50 años*.
- *Don Juan Carlos de Borbón “sucesor al título de Rey”*, 23-VII-1969.

- *Resumen de los viajes por la geografía española (1970-1975).*
- *Resumen de los viajes al extranjero (1970-1975).*
- *El juramento de Juan Carlos I como rey de España, 22-XI-1975.*
- *Programación especial muerte de Francisco Franco, emitida entre 20 y 23-XI-1975.*
- *Proclamación de Juan Carlos I rey de España, emitido el 22-XI-1975.*
- *Mensaje televisado del presidente Arias Navarro, emitido el 28-IV-1976.*
- *Telediario 2ª edición, emitido el 9-VI-1976.*
- *Pleno de las Cortes sobre el proyecto de ley de derecho de asociación política, segunda sesión, emitido el 9-VI-1976.*
- *Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno, emitido el 3-VII-1976.*
- *Primer mensaje televisado de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, emitido el 6-VII-1976.*
- *Mensaje del presidente Adolfo Suárez, emitido el 10-IX-1976.*
- *Publicidad y comunicación, emitido el 4-XII-1976.*
- *Alocución del Presidente del Gobierno referéndum LRP, emitido el 14-XII-1976.*
- *El presidente Adolfo Suárez en México y Estados Unidos, emitido el 30-IV-1977.*
- *Discurso de Adolfo Suárez, emitido el 3-V-1977.*
- *Recepción de la legitimidad histórica, emitido el 14-V-1977.*
- *Especial elecciones (“Así serán las Cortes”, “¿Cómo se hace el escrutinio?”, “El mañana se decide hoy”, “Medítalo bien y vota”, etc.), emitidos entre mayo y junio de 1977.*
- *Aprenda usted a votar, emitido entre mayo y junio de 1977.*
- *Elecciones generales 1977. Spots electorales (varias emisiones), emitidos entre el 31 de mayo y el 10 de junio de 1977*
- *Espacios gratuitos de propaganda electoral de fin de campaña, emitido el 13 de junio de 1977.*
- *Esta noche Fiesta, emitido el 15-VI-1977.*
- *Rueda de prensa de Martín Villa sobre las elecciones, emitido el 15-VI-1977.*
- *Sanción de la Constitución española, emitido 27-XII-1978.*
- *El asalto de Tejero al Congreso el 23-F de 1981, emitido el 24-II-1981.*
- *Mensaje del Rey Juan Carlos tras la intentona golpista del 23-F, emitido el 24-II-1981.*

- *Teleobjetivo, Operación transito*, emitido el 18-XI-1985.
- *Teleobjetivo, Un rey para todos*, emitido el 19-XI-1985.
- *Jueves a jueves. Entrevista a Adolfo Suárez*, emitida el 22-V-1986.
- *Adolfo Suárez. Memoria de la Transición*, emitido el 20-XI-1995.
- *Don Juan Carlos, 25 años de reinado*, emitido el 19-XI-2000.
- *Programación especial 30 aniversario del 23-F*, emitido entre el 19/25-II-2001.
- *23-F. El día más difícil del Rey*, emitido el 10 y 11-II-2009
- *Memoria del golpe*, emitido el 19-II-2011.
- *El rey pide disculpas por su viaje*, emitido el 18-IV-2012.
- *Alocución televisiva del rey Juan Carlos I*, emitida por TVE el 23-III-2014.
- *Mensaje íntegro del rey sobre su abdicación*, emitido el 2-VI-2014.
- *Video íntegro del mensaje del Rey tras el referéndum de Cataluña*, emitido el 3-X-2017.

España Hoy

- *España hoy, La reforma política*, emitido el 28-XI-1976.
- *España hoy, España ante las urnas*, emitido el 1-XII-1976.
- *España hoy, Días antes del referéndum*, emitido el 8-XII-1976.
- *España hoy, Garantías electorales*, emitido el 11 de mayo de 1977.

Informes Semanales

- *Juan Carlos I, rey de España*, emitido el 29-XI-1975.
- *Adolfo Suárez defiende la Ley de Asociaciones Políticas*, emitido el 12-VI-1976.
- *Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno*, emitido el 3-VII-1976.
- *Siete días para la historia*, emitido el 10-VII-1976.
- *Un mes de Suárez*, emitido el 7-VIII-1976.
- *Cien días del Gabinete Suárez*, emitido el 16-X-1976.
- *Hacia el esfuerzo común*, emitido el 11-IX-1976.
- *Hacia el esfuerzo común*, emitido el 11-IX-1976.
- *La Reforma en marcha*, emitido el 20-XI-1976.
- *Juan Carlos, Rey*, emitido el 27-XI-1976

- *Algo más que una canción*, emitido el 11-XII-1976.
- *Gobierno Suarez*, emitido el 2-VI-1977.
- *Un día para la democracia*, emitido el 18-VI-1977.
- *365 días de trabajo*, emitido el 2-VII-1977.
- *Un año de democracia*, emitido el 15-VI-1978.
- *Un día para la democracia*, emitido el 17-VI-1978.
- *Historia de una crisis*, emitido el 31-01-1981.
- *18 horas de tensión*, emitido el 28-II-1981.
- *Juan Carlos I, diez años de rey*, emitido el 23-XI-1985.
- *La noche más larga*, 23-II-1991.
- *15-J: Quince años*, emitido el 20-VI-1992.
- *Quince años después*, emitido el 24-II-1996.
- *Juan Carlos-Sofía, aniversario de boda*, emitido el 10-V-1997, *Especial Informativo*, el 14-V-2002 y *Fue Informe*, el 12-V-2012.
- *Y nació la democracia*, emitido el 15-VI-1997.
- *Retrato de una reina*, emitido el 31-X-1998 y *Fue informe*, el 27-X-2012.
- *23-F: radiografía del golpe*, emitido 24-II-2001.
- *Felipe y Letizia, un compromiso de futuro*, emitido el 8-XI-2003.
- *Noviazgo real*, emitido el 22-V-2004.
- *Homenaje a Adolfo Suárez*, emitido el 11-VI-2005.
- *Cinco años en palacio*, emitido el 23-V-2009.
- *Preparado para reinar*, emitido el 29-I-2011.
- *Juan Carlos I, retrato de un rey*, emitido el 19-XII-2005 y *Fue Informe*, el 29-III-2012.
- *1977, un año para la democracia* (parte I y II), emitido el 16-VI-2007.
- *15-J, de ayer a hoy*, emitido el 16-VI-2007.
- *Adolfo Suárez, un político para la historia*, emitido el 4-VII-2009.
- *La decisión Suárez*, emitido el 29-I-2011.
- *Fue Informe, 15-J: Quince años*, emitido el 16-VI-2012.
- *40 años de España*, emitido el 10-VI-2017.

Antena 3

- *Se rompe el silencio*, emitido el 23-II-1994.
- *Los silencios del 23-F*, emitido el 23-II-1997.
- *Las cintas secretas del 23-F*, emitido el 9-II-2009.
- *23-F. Historia de una traición*, emitido el 9 y 10-II-2009
- *Adolfo Suárez, el presidente*, emitido el 17-I-2010 y el 3-II-2010.

Telemadrid

- *Las claves del 23-F*, emitido en 19-II-2013.

Euskal Telebista

- *Hilbeltza. Febrero negro*, emitido el 22-II-2006.

Telecinco

- *La máquina de la verdad*, emitido en 1994.
- *Diario de una trama golpista*, emitido el 22-II-2006.

La Sexta

- *Operación Palace*, emitido el 23-II-2014.
- *Noche 23-F: el debate*, emitido el 23-II-2014.
- *Desmontando Operación Palace*, emitido el 24-II-2019.

TV3

- *El 23-F des de dins*, emitido en 2001.
- *El 23-F a Catalunya*, emitido en 2004.

Canal 9

- *1981. Memòria d'un colp*, emitido en 2001.

Cadena Ser

- *La 'noche de los transistores' 30 años después*, 21-II-2011

Youtube

- *Proclamación Felipe VI*, emitido el 19-VI-2014

Archivo de Filmoteca Española

- ❖ NO-DO, *El Triunfal viaje del Caudillo a Almería y Málaga*, 24-V-1943, **NOT N. 21 A.**
- ❖ NO-DO, *Homenaje al Jefe del Estado*, 5-XI-1945, **NOT N. 148 A.**
- ❖ NO-DO, *El Caudillo en Levante*, 13-V-1946, **NOT N. 175 B.**
- ❖ NO-DO, *Franco y España*, 14-X-1946, **NOT N. 197 B.**
- ❖ NO-DO, *Declaraciones del Generalísimo*, 1-I-1951, **NOT N. 417 A.**
- ❖ NO-DO, *Viaje del Generalísimo a Cáceres*, 17-V-1954, **NOT N. 593 B.**
- ❖ NO-DO, *Franco en Aragón*, 6-VII-1953, **NOT N. 548 A.**
- ❖ NO-DO, *Reportaje con el Generalísimo*, 16-XI-1953, **NOT N. 567 A.**
- ❖ NO-DO, *Condecoración pontificia*, 8-III-1954, **NOT N. 583 B.**
- ❖ NO-DO, *Franco en Galicia*, 6-IX-1954, **NOT N. 609 A.**
- ❖ NO-DO, *Franco en la intimidad*, 13-IX-1954, **NOT N. 610 B.**
- ❖ NO-DO, *XX Aniversario de la Victoria*, 6-IV-1959, **NOT N. 848 A.**
- ❖ NO-DO, *A través de la prensa*, 21-V-1962, **NOT N. 1011 C.**
- ❖ NO-DO, *Bajo el sol del verano*, 6-VIII-1962, **NOT N. 1022 C.**
- ❖ NO-DO, *Franco en el Azor*, 26-VIII-1963, **NOT N. 1077 A.**
- ❖ NO-DO, *El Caudillo en Asturias*, 6-VI-1966, **NOT N. 1222 B.**
- ❖ NO-DO, *Noticias españolas*, 20-II-1967, **NOT N. 1259 A.**
- ❖ NO-DO, *Noticias españolas*, 19-II-1968, **NOT N. 1311 A.**
- ❖ NO-DO, *Montería en el Pardo*, 7-IV-1969, **NOT N. 1370 A.**
- ❖ NO-DO, *Jornadas históricas*, 22-VII-1969, **NOT N. 1386 B.**
- ❖ NO-DO, *A bordo del Azor*, 11-X-1969, **NOT N. 1391 A.**
- ❖ Especial *Franco y su pueblo* del 1 de octubre de 1966,
- ❖ *La España de Franco* emitido el 18 de julio de 1969
- ❖ *Homenaje a Franco* del 1 de octubre de 1971.
- ❖ Archivo de Filmoteca Española, *Operación Miguelete*.

3. Encuestas y estudios de opinión

1. Televisión Española: *Encuesta nacional del Instituto de Opinión Pública sobre radio y televisión*, Madrid, Imnasa, 1966.
2. Estudio nº1.022, *Televisión, prensa y espectadores de cine*, 1966, http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1020_1039/1022/Es1022mar.pdf
3. *Encuesta sobre medios de comunicación de masas infantiles*, REOP nº2, septiembre-diciembre 1965, (apartado específico TV pp. 214-220 y 237-242).
4. *Encuesta Nacional sobre Radio y Televisión* (primera encuesta nacional), REOP nº4, abril-junio 1966, pp. 227-314 y la *Encuesta sobre Televisión*, REOP nº8, abril-junio 1967, pp. 153-207.
5. “Encuesta sobre el referéndum”, *Cuadernos para el dialogo*, nº 39, diciembre de 1966, pp. 17-21.
6. Estudio nº 1100, *Alocución del presidente Arias Navarro difundida por Televisión Española*. Encuesta realizada por el *Instituto de Opinión Pública* el 29 de abril de 1976. <http://www.cis.es/cis/open/cm/ES/1encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=93&cuestionario=102&muestra=2559>
7. Estudio nº 1106, *Declaración programática del gobierno de D. Adolfo Suárez*, realizado por el Instituto de Opinión Pública el 20-VII-1976, *Revista española de Opinión Pública* (REOP), nº 45, pp. 379-387.
8. Estudio nº 1093, *Indulto y amnistía*, Encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública el 2 de enero de 1976. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1080_1099/1093/Es1093mar_s.pdf
9. Estudio nº 1104, *Censo electoral y referéndum*. Encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública el 1 de julio de 1976. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1104/Es1104mar.pdf
10. Estudio nº 1100, *Alocución del Presidente Arias Navarro difundida por TVE*. Encuesta realizada en abril 1976. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1100/Es1100mar.pdf
11. Estudio nº 1106, *Declaración programática del gobierno de D. Adolfo Suárez*. Encuesta realizada en septiembre. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/1100_1119/1106/es1106cru_s.pdf
12. Estudio nº 1108, *La alocución del Presidente Suárez y Proyecto de Ley de Reforma Política*, realizado por el IOP en septiembre de 1976, publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 46, pp. 386-397.
13. “Los españoles ante la democracia (1975-1976)”, en VV.AA.: *IV Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Madrid, Fundación FOESSA, vol. 1, pp. 8-16.
14. Estudio nº 1113, *La nueva programación de los telediarios*, realizado por el Instituto de Opinión Pública el 28 de octubre de 1976, publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 46, pp. 420-428.
15. Estudio nº 1127, *Elecciones y partidos (I)*, realizado por *Invéntica* por encargo del *Instituto de Opinión Pública* el 20 de febrero de 1977, publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 48, pp. 362-383.
16. Estudios nº 1127, nº 1128, encargados por el Instituto de Opinión Pública y publicados por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 48, pp. 351-383.
17. Estudio nº 1132, *Preelectoral elecciones generales 1977*, encargado por el *Instituto de Opinión Pública* y publicado por la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), nº 50, pp. 286-291.
18. Estudios CIS nº 2227 (1996), nº 2278 (2008), nº 2853 (2010) y nº 2984 (2014).

4. Publicaciones periódicas

- *ABC*, Madrid. 1968-2014.
- *Anuario de RTVE*, Madrid. 1976-1989
- *Arriba*, Madrid. 1939-1975.
- *Cambio 16*, Madrid. 1971-1986.
- *Cuadernos para el dialogo*, Madrid. 1963-1978
- *Diario.es*,
- *Diario de Ávila*, Ávila, 1967.
- *El Mundo*, Madrid. 1989-2014.
- *El País*, Madrid. 1976-2014.
- *El Sol*, Madrid. 1930.
- *Informaciones*, Madrid. 1976-1983.
- *La Vanguardia Española*, Barcelona. 1939-1978.
- *Publico.es*
- *Tele-Radio*, Madrid. 1957-1986.
- *Timeonline*, New York

5. Fuentes jurídicas

1. Decreto de 8 de junio de 1947, *por el que se somete a referéndum de la Nación el Proyecto de Ley aprobado por las Cortes Españolas que fija las normas para la Sucesión en la Jefatura del Estado* («BOE», n° 160, 9 de junio de 1947, pp. 3272-3273). <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1947/160/A03272-03273.pdf>
2. Ley 61/1964, de 11 de junio, *Estatuto General de la Publicidad* («BOE», n° 143, 15 de junio de 1964, pp. 7804-7808). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-9400>
3. Orden 24 de agosto 1964, *Reglamento de la Escuela Oficial de Publicidad* («BOE», n° 212, 3 de septiembre de 1964, pp. 11580-11582). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-30375>
4. Ley 103/1965, de 21 de diciembre, *por la que se suprime el impuesto que grava la tenencia y disfrute de aparatos de televisión*. Véase («BOE», n° 306, 23 de diciembre de 1965, p. 17219). <https://www.boe.es/boe/dias/1965/12/23/pdfs/A17219-17219.pdf>
5. Artículo segundo de la Ley 14/1966, de 18 de marzo *Ley de Prensa e Imprenta*. Véase («BOE», n° 67, 19 de marzo de 1966, p. 3310). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1966-3501>
6. Ley 1/1967 de 10 de enero, *Ley Orgánica del Estado*. Véase («BOE», n° 9, 10 de enero de 1967, pp. 466-477). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1967-5>
7. Ley 9/68, de 5 de abril, *sobre Secretos Oficiales* («BOE», n° 84, 6 de abril de 1968, pp. 5197-5199). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1968/BOE-A-1968-444-consolidado.pdf>
8. Ley 48/78, de 7 de octubre, *por la que se modifica la Ley de 5 de abril de 1968, sobre Secretos Oficiales* («BOE», n° 243, 11 de octubre de 1978, pp. 23605-23606). <https://www.boe.es/boe/dias/1978/10/11/pdfs/A23605-23606.pdf>
9. Ley 62/1969, del 22 de julio, *por la que se provee lo concerniente a la sucesión en la Jefatura del Estado* («BOE», n° 175, 23 de julio de 1969, pp. 11607-11608). <https://www.boe.es/boe/dias/1969/07/23/pdfs/A11607-11608.pdf>
10. Orden de 12 de mayo de 1972, *Se crea el Consejo Asesor de Programación de RTVE*, («BOE», n° 116, 15 de mayo de 1972, p. 8527). <https://www.boe.es/boe/dias/1972/05/15/pdfs/A08527-08527.pdf> (Consultado el 12 de enero 2019).
11. Decreto 2370/1976, de 1 de octubre («BOE», n° 250, 18 de octubre de 1976, pp. 20318-20320). <https://www.boe.es/boe/dias/1976/10/18/pdfs/A20318-20320.pdf>
12. Real Decreto 2636/1976 de 19 de noviembre («BOE» n° 282, 24 de noviembre 1976, pp. 23351-23355). <https://www.boe.es/boe/dias/1976/11/24/pdfs/A23351-23355.pdf>
13. Real Decreto 254/1981, de 25 de febrero («BOE» n° 49, 26 de febrero 1981, p. 4359). <https://www.boe.es/boe/dias/1981/02/26/pdfs/A04359-04359.pdf>
14. Ley 16/1985, de 25 de junio, *del Patrimonio Histórico Español* («BOE», n° 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20342-20352). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf>
15. Ley 30/1992, de 26 de noviembre, *de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común* («BOE», n° 285, de 27 de noviembre de 1992, pp. 40300-40319). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1992/BOE-A-1992-26318-consolidado.pdf>
16. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, *de Protección de Datos de Carácter Personal* («BOE», n° 298, 14 de diciembre de 1999, pp. 43088-43099). <https://www.boe.es/boe/dias/1999/12/14/pdfs/A43088-43099.pdf>

17. Orden FOM/480/2014, de 24 de marzo, *por la que se modifica la denominación oficial del aeropuerto de Madrid-Barajas* («BOE» nº 74, 26 de marzo 2014, sec. III, p. 26752). <https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/26/pdfs/BOE-A-2014-3275.pdf>
18. “Informe del Consejo Nacional del Movimiento”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos*, Madrid, CEPC, 1998, pp. 322-332.
19. “Reforma del procedimiento legislativo de urgencia”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos...*, *Ibidem.*, pp. 332-335.
20. “Texto definitivo de la Ley para la Reforma Política”, en SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La Transición española en sus documentos...*, *op. cit.*, pp. 314-318.
21. “Ley básica de reforma política” entregado por Torcuato Fernández Miranda a Adolfo Suárez el 23 de agosto de 1976 en SANCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos*, Madrid, CEPC, 1998, pp. 319-322.
22. Real Decreto 679/1977, de 15 de abril, *por el que se convocan elecciones generales a las Cortes Españolas*. SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos*, Madrid, CEPC, 1998, p. 548.
23. Real Decreto-ley 12/1977, de 8 de febrero, *sobre Asociación política*. *Ibidem.*, pp. 497-499.
24. Real Decreto 967/1977, de 3 de mayo, por el que se desarrollaba el artículo 40 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, entre las que se introdujo entre otras el sistema d’Hont. El decreto del 3 de mayo detallaba y clarificaba además los criterios fundamentales sobre el uso gratuito de los espacios televisivos, de radio y prensa de titularidad estatal. Véase SÁNCHEZ NAVARRO, A. J.: *La transición española en sus documentos...*, *ibidem.*, (respectivamente) pp. 507-513, 549-552 y 314-318.

OBRAS DE REFERENCIA

BAGET HERMS, J.M^a.: *Historia de la televisión en España (1956-1975)*, Barcelona, Feed-back Ediciones, 1993.

BORDERÍA, E., LAGUNA, A. y MARTINEZ GALLEGO, F.: *Una historia de la comunicación social. Voces, registros y conciencias*, Madrid, Síntesis, 1996.

BUSTAMANTE, E.: *Historia de la radio y la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2013.

MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas. La programación en España (1956-1990)*, Madrid, Cátedra, 2018.

PALACIO, M.: *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001.

PALACIO, M.: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012.

RUEDA LAFFOND, J. C. y CHICHARRO, M.: *La televisión en España (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva*, Madrid, Fragua, 2006.

RUEDA LAFFOND, J. C. y CORONADO RUIZ, C.: *La mirada televisiva. Ficción y representación histórica en España*, Madrid, Fragua, 2009.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ABELLA, C.: *Adolfo Suárez*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- ABRIL, G.: “De la necesidad, *virtus*: la Transición monárquica en el espacio público”, en BENET, V. J., BERTHIER, N., R. TRANCHE, R. y SANCHEZ-BIOSCA, V.: *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la transición*, Valencia, Tirant, 2016, pp. 227-256.
- AGUILAR, P.: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996.
– *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza, 2008.
- ALBERICH NISTAL, T.: *Desde las asociaciones de vecinos al 15M y las mareas ciudadanas. Breve historia de los movimientos sociales*, Madrid, Dykinson, 2016.
- ALMUIÑA FERNANDEZ, C.: “La opinión pública como motor de la Transición española (1975-1982)”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 29-45.
- ALONSO, L. E. y CONDE, F.: *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid, Debate, 1994.

- ALONSO GARCÍA, L.: *Historia y praxis de los media: elementos para una historia general de la comunicación*, Madrid, Ediciones Laberinto, 2008.
- ÁLVAREZ JUNCO, J.: “Del Franquismo a la Democracia”, en MORALES MOYA, A. y ESTEBAN DE VEGA, M. (eds.): *La historia contemporánea en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 159- 170.
- AMAT, J.: *La primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición democrática*, Barcelona, Tusquets, 2016.
- ANDRADE BLANCO, J. A.: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- ANDERSON, B.: *Comunidades imaginadas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- ANDRÉ-BAZZANA, B.: *Mitos y mentiras de la transición*, Madrid, El Viejo Topo, 2006.
- ANTONA JIMENO, T.: *La televisión de una audiencia cautiva: historia de la programación durante el franquismo*, Tesis doctoral UCM, 2017.
- ANSÓN, R.: *El año mágico de Adolfo Suárez*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014.
- ARANDA SÁNCHEZ, J. M.: “El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales”, en *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, nº 21, 2000, pp. 225-250.
- AREILZA, J.M.: *Cuadernos de la Transición*, Barcelona, Planeta, 1983.
- ARISTOTELES: *Poética*, Madrid, Alianza, 2013.
- ARMADA, A.: *Al servicio de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1983.
- ARÓSTEGUI, J.: *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004.
 - “La Transición a la democracia, “matriz”de nuestro tiempo reciente”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 31-43.
- AZNAR, J. M^a: *España: La segunda Transición*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- BABY, S.: *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.
- BAGET, J. M.: “Veteranos reporteros. Informe Semanal creó hace 25 años un estilo en televisión que ya es un clásico”, en *La Vanguardia*, 29-III-1998, P. 7.
- BALMER, J., GREYSER, S. y URDE, M.: “Monarchies as corporate brands”, *Working papers series*, 05-002, 2004.
- BALSEBRE, A. y FONTOVA, R.: *Las cartas de La Pirenaica. Memoria del antifranquismo*, Cátedra, Madrid, 2014.
- BARTHES, R.: “Éléments de sémiologie”, *Communications*, nº 4, 1964, pp. 91-135.
 - “Rhétorique de l’image”, *Communications*, nº 4, 1964, pp. 40-51.
- BARRERA, C.: “La prensa española ante le designación de Don Juan Carlos como

sucesor de Franco a título de Rey”, *Comunicación y sociedad*, vol. VII, nº1, 1994, pp. 93-109.

- “Complicidad y complejidad de la prensa diaria en la Transición a la democracia”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 119-132.

- BÉDARIDA, F. : *Histoire, critique et responsabilité*, Paris, Ed. Complexe, 2003.
- BELTRÁN VILLALVA, M.: “Las reformas de la Administración española: una visión de conjunto”, en ARENILLA SÁEZ, M. (coord.): *La administración pública entre dos siglos. Homenaje a mariano Baena del Alcázar*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 2010, pp. 1025-1038.
- BELLIDO ACEVEDO, G.: “Ficción y no ficción en Adolfo Suárez, el presidente”, en *Área Abierta*, vol. 15, nº 2, julio 2015, pp. 35-48.
- BENET, V. J., BERTHIER, N., TRANCHE, R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la Transición*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016.
- BERGER, P. y LUCKMAN, T.: *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu, 2001.
- BERTHIER, N.: “«¡Qué duro es morir!»: la reconquista audiovisual de la invisible agonía de Franco”, en ARCHILÉS, F. y SANZ, J. (coords.): *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, Valencia, PUV, 2017, p. 52.
- BEYLOT, P. y MOINE, R. (eds.): *Fictions patrimoniales sur grand et petit écran : contours et enjeux d'un genre intermédiaire*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, 2009.
- BLANCHARD, P. y VEYRAT-MASSON, I. (dir.): *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*, Paris, La Découverte, 2008.
- BLOC, M.: “Mémoire collective, tradition et coutume. A propos d'un livre récent”, *Revue de Synthèse Historique*, 118-120, tomo XIV, pp. 73-83.
- BLOC, M.: *L'Etrange Défaite*, Paris, Gallimard, col. « Folio », 1990.
 - *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien*, Paris, Armand Colin, 2013.
- BONAULT, J. y OJER, T.: “Programación deportiva en la televisión franquista: la conquista de la calidad a través de la innovación”, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 46, Barcelona, Universitat Autònoma, 2012, pp. 69-87.
 - “La programación deportiva televisiva en el franquismo: el impulso de las retransmisiones y la expansión territorial del medio”, en MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas... op. cit.* pp.165-183.
- BORRÁS BETRIU, R.: *Las esperanzas defraudadas y el tapado del Rey*, Barcelona, Penguin Random House, 2013.

- BRAUDILLARD, J.: *Simulacres et simulation*, Paris, Galilée, 1981.
- BROWN, R. y KULIK, J.: “Flashbulb memories”, en *Cognition*, 5, 1977, pp.73-99.
- BRUZZI, S.: *New Documentary*, Londres, Routledge, 2006.
- BUSQUETS, J., AGUILAR, M. A. y PUCHE, I.: *El golpe: anatomía y claves del asalto al Congreso*, Madrid, Ariel, 1981.
- BUSTAMANTE, E.: *Los amos de la información en España*, Madrid, Akal, 1982.
 - *La televisión económica. Financiación, estrategias y mercados*, Barcelona, Gedisa, 2009.
 - “Radiotelevisión en España: entre el franquismo y la democracia”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R.: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 307-316.
- BURKE, P.: *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000.
 - “Historias y memorias: un enfoque comparativo”, *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 45, julio-diciembre, 2011, pp. 489-499.
- CALVO SOTELO, L.: *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.
- CAMACHO, M.: *Confieso que he luchado*, Madrid, Temas de hoy, 1990.
- CAMUS, A.: *Le mythe de Sisyphe*, Paris, Gallimard, 1942, (párrafo 7).
- CAMPO VIDAL, M.: *Adolfo Suárez. El presidente inesperado de la Transición*, Barcelona, RBA libros, 2012.
- CANAL, J.: *La monarquía en el siglo XXI*, Madrid, Turner, 2019.
- CARCEDO, D.: *El 23-F: los cabos sueltos*, Barcelona, Temas de Hoy, 2001.
- CÁRCEL ORTÍ, V.: *La Iglesia y la Transición española*, Valencia, Edicep, 2003.
- CARDONA, G.: *Franco y sus generales. La manicura del tigre*, Madrid, Temas de hoy, 2001.
 - “La transición militar antes del 23-F”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (Coord.): *Historia de la Transición en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 211-218.
- CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.
- CARRERAS LARIO, N.: *TVE en sus inicios: estudio sobre la programación*, Madrid, Fragua, 2012.
- CARRILLO, S.: *Memoria de la Transición: la vida política española y el PCE*, Barcelona, Grijalbo, 1983.
 - *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993.
 - *La memoria en retazos: recuerdos de nuestra historia más reciente*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003.
- CASALS, J. M. y CASALS, X.: “La historia en el quiosco”, *Ayer*, nº 54 (2), 2004.
- CASALS, P.: *¿Quién venció en febrero?*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985.

- CASCAJOSA VIRINO, C. y RODRIGUEZ ORTEGA, V.: “«Aquellos guardias civiles que interrumpieron la votación...»: humor y subversión en las representaciones del 23-F en la cultura popular”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 227-250.
 - CASCAJOSA VIRINO, C.: *La cultura de las series*, Barcelona, Laertes, 2016.
- CASETTI, F. y ODIN, R.: “De la Paléo à la Néo-Télévision”, *Communications*, nº 51, 1990, pp. 9-26.
- CASETTI, F. y DI CHIO, F.: *Análisis de la televisión*, Barcelona, Paidós, 1999.
- CASTELLÓ, E.: “El golpe a través del caleidoscopio autonómico”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F... op. cit.*, pp. 107-142.
- CASTELLS, M.: *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, III vols., Madrid, Alianza editorial, 1996/2003/2006.
- CASTRO TORRES, C.: *La prensa en la transición*, Madrid, Alianza, 2010.
- CASTRO, R.: “Los acuerdos tripartitos: el Sahara y Mauritania”, en VV.AA.: *Estados Unidos y los conflictos internacionales*, Madrid, IEPALA, 1985, pp. 122-134.
- CAVERO, J.: *Poderes fácticos y democracia*, Madrid, Espasa Calpe, 1990.
- CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- CEBRIÁN, J.L.: *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*, Madrid, Taurus, 1980.
 - *Primera Página. Vida de un periodista 1944-1988*, Madrid, Debate, 2017.
- CERCAS, J.: *Anatomía de un instante*, Barcelona, Mondadori, 2009.
- CERNUDA, P., JÁUREGUI, F. y MENÉNDEZ, M. A.: *La conjura de los necios*, Barcelona, Foca, 2001.
 - *Genio y figura. Rey Juan Carlos. Recuerdos y anécdotas*, Madrid, La esfera de los libros, 2015.
- CHULIÁ RODRIGO, E.: “La Ley de prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y de sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 2, 1999, pp. 197-220.
- CID CAÑAVERAL, R.: *Todos al suelo. La conspiración y el golpe*, Madrid, Punto Crítico, 1981.
- COLECTIVO DEMOCRACIA: *Los Ejércitos... más allá del golpe*, Barcelona, Planeta, 1981.
- COLMEIRO, J.: *Memoria histórica e identidad cultural. De la posguerra a la posmodernidad*, Barcelona, Anthropos, 2005.
- COLOMER, J. M^a.: *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.

- COMÍN, F.: “Sector público y crecimiento económico en la dictadura de Franco”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 21 (1996 : 1), pp. 163-186.
- CONTRERAS, J. M. y PALACIO, M.: *La programación de televisión*, Madrid, Síntesis, 2001.
- COTARELO, R.: *Transición política y consolidación democrática (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- DAYAN, D. y KATZ, E.: *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1995.
- DEBRAY, R.: *Vie et mort de l'image*, Paris, Gallimard/Folio, 1992.
- DEBRAY, L.: *Juan Carlos d'Espagne*, Paris, Perrin, 2013 (traducción publicada por Alianza en 2016).
- DE ANDRÉS, J.: *El voto de las armas. Golpes de Estado en el sistema internacional a lo largo del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2000.
- DE CERTEAU, M.: *La prise de parole et autres écrits politiques*, Paris, Le Seuil, coll. « Points », 1994.
- DE LA CIERVA, R.: *El 23F sin máscaras. Primera interpretación histórica*, Madrid, Fénix, 1998.
- DE LA CUADRA, B. y GALLEGU-DÍAZ, S.: *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981.
 - *Democracia de papel. Crítica al poder, desde la transición hasta la corrupción*, Madrid, Catarata, 2015.
- DE ORBANEJA, F.: *Opus Dei: la santa coacción*, Barcelona, Ediciones B, 2007.
- DE PABLO, S. (ed.): “La transición en el País Vasco”, en *Historia del Presente*, nº19, 2012/1, pp. 5-68.
- DE VILLALONGUA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993.
 - *Franco y el Rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- DIAZ, L.: *La televisión en España 1954-1995*, Madrid, Alianza, 1995.
- DIAZ, S.: “La transición política como pretexto: 23-F. El día más difícil del Rey”, *ZER*, vol. 18, nº 35, 2013, pp. 169-190.
- DÍEZ, X.: “La disolución de la historia oficial de la Transición”, en *Spagna Contemporanea*, nº 26, 2004, pp. 241-243
- DOSSE, F.: *Renaissance de l'événement. Un défi pour l'historien: entre sphinx et phénix*, Paris, Presses Universitaires de France, 2010.
- DUBY, J.: *Le dimanche de Bouvines*, Paris, Gallimard, coll. « Folio », 1973.
- ECO, U.: “Para una Indagación semiológica sobre el mensaje televisivo”, en VV.AA.: *Los efectos de las comunicaciones de masas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.
- ENRIQUE Y TARANCÓN, V.: *Confesiones*, Madrid, PPC, 1990.

- ESPOSITO, L.: “La Social TV, ou la ‘voix’ de retour de la télévision”, La revue des médias, INA, febrero 2011. En <https://larevuedesmedias.ina.fr/la-social-tv-ou-la-voix-de-retour-de-la-television>
- ESTEFANIA MOREIRA, J. (dir.): *Informe sobre la democracia en España 2015: Reformular la política*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2015.
- FENTRESS, J. y WICKHAM, Ch.: *Memoria social*, Madrid, Cátedra, 2003.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*, Valladolid, Trotta, 1998.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, A.: *Lo que el Rey me ha pedido*. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma política, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, J.: *El guionista de la transición. Torcuato Fernández-Miranda el profesor del rey*, Barcelona, Plaza & Janés, 2015.
- FERNÁNDEZ-MONZÓN, M.: *El sueño de la transición: los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible*, Madrid, La esfera de los libros, 2014.
- FERRERAS RODRÍGUEZ, E. M^a.: “Los nuevos prosumidores: audiencias de la televisión social. Análisis de Operación Palace en Twitter”, en *Revista Mediterránea de Comunicación*, Universidad de Alicante, vol.5, n^o2, diciembre 2014, pp. 175-192.
- FERRO, M.: *Cinéma et Histoire*, Paris, Galimard, 1993.
- FLORES ANDRADE, A.: “Los empresarios y la transición a la democracia en España”, en *Estudios sociológicos*, vol. 18, n^o 54, 2000.
- FOWERAKER, J.: *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*, Madrid, Arias Montano, 1990.
- FRAGA IRIBARNE, M.: *El desarrollo político*, Barcelona, Bruguera, 1975 [1971].
 - *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1983.
 - *En busca del tiempo servido: segunda parte de “Memoria breve de una vida pública”*, Barcelona, Planeta, 1987.
- FRANCES I DOMÈNEC, M. y LLORCA ABAD, G. (coord.): *La ficción audiovisual en España: relatos, tendencias y sinergias productivas*, Barcelona, Gedisa, 2012.
- FUENTES, J. F.: *Adolfo Suárez. Biografía política*, Barcelona, Planeta, 2011.
- FUNDACION SALVADOR SEGUI MADRID (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Madrid, Editorial Descontrol, 2018.
- FUSI, J. P. Y PALAFOX, J.: *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- GALIANA ROS, M.: *¡Hasta nunca Juan carlos! Perjurio, homicidio, felonía y corrupción*, Madrid, Mandala, 2014.
- GALINSOGA, L.: *Centinela de Occidente: semblanza biográfica de Francisco Franco*, Barcelona, AHR, 1956.

- GALLEGO, F.: *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.
- GARCIA ABAD, J.: *Adolfo Suárez. Una tragedia griega*, Madrid, La esfera de los Libros, 2005.
- GARCIA DE CASTRO, M.: *La ficción televisiva popular. Una evolución de las series de televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (ed.): *La economía española de la transición a la democracia*, Madrid, CIS, 1990.
- GAVIRIA, M.: *La séptima potencia. España en el mundo*, Barcelona, Ediciones B, 1996.
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M. A.: *Las Cortes españolas en el régimen de Franco. Nacimiento, desarrollo y extinción de una cámara orgánica*, Madrid, Congreso de los diputados, 2012.
- GÓMEZ BRAVO, G.: *Conflicto y consenso en la transición española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2009.
- GÓMEZ ESCALONILLA, G.: *Programar televisión. Análisis de los primeros cuarenta años de programación televisiva en España*, Madrid, Dykinson, 2003.
- GÓMEZ RODA, J. A.: *Comisiones Obreras y represión franquista. Valencia 1958-1972*, Valencia, PUV, 2004
- GONZÁLEZ, F.: *Un estilo ético: conversaciones con Victor Marquez Reviriego*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Rebelión en las aulas: movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1965-2008*, Madrid, Alianza, 2009.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C.: “Sindicatos y Transición en 1977: libertad, trabajo y amnistía”, en CHAPUT, M. C. y PÉREZ SERRANO, J. (eds.): *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp 295-304.
- GONZÁLEZ REQUENA, J.: *El espectáculo informativo*, Madrid, Akal, 1989.
 - *El spot publicitario: Las metamorfosis del deseo*, Madrid, Cátedra, 2007.
- GONZÁLEZ REQUENA, J. y MARTÍN ARIAS, L.: “El texto televisivo”, *Signos. Teoría y práctica de la educación*, nº 12, abril-junio de 1994, pp. 4-12.
- GONZÁLEZ URBANEJA, F.: “¿Sirven las viejas reglas del oficio?”, *Cuadernos de periodistas*, nº 3, 2005, pp. 9-24.
- GRACIA, J. y RUIZ CARNICER, M.A.: *La España de Franco (1939-1975): cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001.
- GRANDÍO SEOANE, E. (ed.): “La Transición en Galicia”, en *Historia del Presente*, nº 25, 2015/1, pp. 5-95.
 - “Sobre la transición democrática y el siglo XXI: nuevos caminos, nuevas fórmulas”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, nº 35, 2017, pp. 241-164.

- GUTIÉRREZ DELGADO, R. y HERNÁNDEZ CORCHETE, S.: “La ficción televisiva del 23-F. Memoria y mito del golpe a la Transición”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 191-224.
- HABERMAS, J.: *Écrits politiques. Culture, droit, histoire*, Paris, éditions du Cerf, coll. « Passages », 1990.
 - *L'espace public : archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris, Payot, 1993.
- HALBWACHS, M.: *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Albin Michel, 1994.
- HARTOG, F.: *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, Paris, Le Seuil, coll. « Points », 2012, pp. 141-200.
- HERRERO, L.: *Los que lo llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de libros, 2007.
- HERRERO DE MIÑÓN, M.: *Memorias del estío*, Madrid, temas de hoy, 1993.
- HERRERO TEJEDOR, L.: *Los que le llamábamos Adolfo*, Madrid, La esfera de los Libros, 2007.
- HOBSBAWM, E. y RANGER, T. (dir.): *L'invention de la tradition*, Paris, Amsterdam, 2012.
- HUNTINGTON, S. P.: *La Tercera ola: la democratización a finales de siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 26.
- IBÁÑEZ, J.C.: “Televisión y cambio social en la España de los años 50. Apuntes sobre el proceso de legitimación del medio televisivo en la dictadura de Franco”, en *Secuencias*, nº 13, Madrid, 2001, pp. 48-67.
- IMBERT, G.: *El transformismo televisivo. Postelevisión e imaginarios sociales*, Madrid, Cátedra, 2008.
 - *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular*, Barcelona, Gedisa, 2009.
- IÑIGO, J. M^a.: *La tele que fuimos*, Madrid, Ediciones B, 2013.
- IZQUIERDO, A.: *Claves para un día de febrero*, Barcelona, Planeta, 1982.
- JACKSON, G.: *The Spanish Republic and the Civil War (1931-1939)*, New Jersey, Princeton University Press, 1965.
- JAÚREGUI, R.: *El país que yo quiero*, Barcelona, Planeta, 1994.
- JIMÉNEZ VILLAREJO, C. y DOÑATE MARTÍN, A.: *Jueces, pero parciales. La pervivencia del franquismo en el poder judicial*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012.
- JELIN, E.: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.
- JO, E. y BERKOWITZ, L. (1996): “Análisis del efecto *priming* sobre la influencia de los media: una puesta al día” en BRYANT, J. y ZILLMANN, D. (eds.): *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Barcelona, Paidós, 1996.
- JULIÁ, S.: *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1996.

- “España, 1966”, en *La Ciudad abstracta. 1966: el nacimiento del Museo de Arte Abstracto Español*, Cuenca, Fundación Juan March, 2006, pp. 17-29.
- “El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)”, en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, nº 7, 2009, pp. 231-256.
- “Cosas que de la Transición se cuentan”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 79, 2010 (3), pp. 297-319.
- JULIÁ, S., PRADERA, J., y PRIETO, J. (eds.): *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996.
- JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J. L., JIMÉNEZ, J. C. y FUSI, J. P.: *La España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2007
- KORNETIS, K.: “Las Transiciones democráticas griega y española en retrospectiva”, en FRÍAS C., LEDESMA, J. L. y RODRIGO, J. (eds.): *Reevaluaciones locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, IFC, 2011, pp. 191-205.
- LABRADOR MÉNDEZ, G.: *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)*, Madrid, Siglo XXI/Akal, 2014.
- LANDSBERG, A.: *Prosthetic Memory*, Nueva York, Columbia University Press, 2004.
- LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coords.): *La transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002.
- LEVI, P.: *Le devoir de mémoire*, Paris, Mille et une Nuits, 1994.
- LIJPHART, A.: *Democracia en las sociedades plurales. Una investigación comparativa*, Buenos Aires, Grupo editor Latinoamericano, 1989.
- LINZ, J. J. y STEPAN, A.: *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996 (Los tres capítulos de conclusiones, traducidos por Marina Díaz Cristóbal, han sido publicados en MONTERO, J. R. y JEFFREY MILEY, T.: *Juan J. Linz. Obras escogidas. Democracias: quiebras, transiciones y retos*, vol. 4, Madrid, Centro de estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 343-389).
 - “El liderazgo innovador en la transición a la democracia y en una nueva democracia”, en MONTERO, J. R. y JEFFREY MILEY, T.: *Juan J. Linz. Obras escogidas. Democracias: quiebras, transiciones y retos*, vol. 4, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, pp. 391-425.
- LLORENTE HERNANDEZ, A.: “La construcción de un mito. La imagen e Franco en las artes plásticas en el primer franquismo (1936-1945)”, *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, vol. I, (octubre 2002 – febrero 2003), pp. 46-75.
- LIPPMAN, W.: *La opinión pública*, Madrid, Cuadernos de Langre, 2003.

- LÓPEZ, F.: “Introducción: el pasado en la pequeña pantalla”, en LÓPEZ, F, CUETO, E. GEORGE, D. R. (eds.): *Historias de la pequeña pantalla. Representaciones históricas en la televisión de la España democrática*, Madrid, Vervuert Iberoamericana, 2009, p. 13.
 - “De travestis, coleópteros y héroes: el 23-F en la novela”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 145-173.
- LÓPEZ RODO, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977.
 - *Claves de la transición. Memorias IV*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993.
- MAINER, J. C.: “La cultura de la transición o la transición como cultura”, en MOLINERO, C. (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006, pp. 153-171.
- MALEFAKIS, E.: “Southern Europe in the 19th & 20th centuries: an historical overview” (working paper), en *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, Instituto Juan March, Madrid, 1992.
- MANDROU, R.: “Histoire et cinema”, *Annales*, enero-marzo 1958, pp. 140-149.
- MAQUIAVELO, N.: *El príncipe*, Barcelona, Austral, 2012.
- MARAVALL, J.M.: *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982.
- MARTIN BARBERO, J.: *De los medios a las mediaciones*, Barcelona, Anthropos, 2010.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: “El bastión de papel: la prensa reacia a la Transición política a la democracia”, *ibidem*. pp. 133-150.
- MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *El Rey, la Iglesia y la Transición*, Madrid, Silex, 2012.
- MARTÍN JIMÉNEZ, V.: *Televisión Española y la transición democrática: la comunicación del cambio (1976-1979)*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.
 - “Lecturas televisivas de la Transición: Informa Semanal y las primeras efemérides del Cambio”, en *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, nº Esp. Marzo, 2014, 167-174.
- MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.
- MARTÍNEZ, G. (coord.): *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012.
- MARTÍNEZ GALLEGO, F.: “Memoria social e ‘historiografía mediática’ de la Transición”, en *VII Congrés de l'Associació d'historiadors de la Comunicació “25 anys de llibertat d'expressió”*, Barcelona, Treballs de Comunicació, nº 20, 2005, pp. 34-54.

- MARTINEZ GALLEGO, F. y LAGUNA, A.: “El historiador de la comunicación, entre la teoría de la comunicación y la teoría de la historia”, *Revista de Historiografía*, nº 20, X, 2/2013, pp. 56-74.
- MARTÍNEZ INGLÉS, A.: *23F. El golpe que nunca existió*, Madrid, Foca, 2001.
 - *Juan Carlos I, el rey de las cinco mil amantes*, Madrid, Chiado, 2017.
- MASSÓ, R.: *De la magia a la artesanía. El politing del cambio español*, Barcelona, Kairós, 1980.
- MATEOS, A.: *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.
 - *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis: 1970-1988*, Madrid, Silex, 2017.
- McCOMBS, M.: "La comunicación de masas en las campañas políticas: información, gratificación y persuasión" en MORAGAS, M. de (ed.): *Sociología de la Comunicación de Masas. Estructura, funciones y efectos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985 (v. o. 1975).
- MCGINNIS, J.: *Cómo se vende un presidente. Por qué ganó Nixon las elecciones presidenciales*, Barcelona, Península, 1970.
- MCLUHAN, M.: *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Barcelona, Paidós, 1994.
- MEDINA, F.: *23-F, la verdad*, Barcelona, Plaza & Janés, 2006.
- MEDINA LABERÓN, M.: *Valoración publicitaria de los programas de televisión*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra, 1998.
- MELIÀ, J.: *La trama de los escribanos del agua*, Barcelona, Planeta, 1983.
- MENDICUTTI, E.: *Una mala noche la tiene cualquiera*, Barcelona, Tusquets, 1982.
- MICHAUD, E.: “La construction de l’image comme matrice de l’histoire”, *Vingtième Siècle. Revue d’histoire*, nº 72, octubre-diciembre, 2001, pp. 41-52.
- MIQUEL CALATAYUD, J.: “La transición a la democracia y la aceptación de la Monarquía española”, *REMCO*, Comentario nº 1, marzo 2017.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P.: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
 - *Anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.
 - “La izquierda en los años setenta”, en *Historia y política*, nº 20, julio-diciembre 2008, pp. 21-42.
 - “Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia”, en *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Universidad de Murcia, 2009, pp. 363-386.

- *La cuestión catalana. Cataluña en la transición española*, Barcelona, crítica, 2014.
- MOLINERO, C. (coord.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006.
 - “Treinta años después: la transición revisada”, en MOLINERO, C. (coord.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006, pp. 9-26.
 - “La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición”, en *Ayer*, nº 66 (2), 2007, pp. 201-225.
 - “Mulleres, movementos sociais e cambio político”, en RUIDO, M. y LÓPEZ LÓPEZ, Y.: *Plan Rosebud. Sobre imaxes, lugares e políticas de memoria*, Santiago de Compostela, Centro galego de Arte Contemporáneo, 2008, pp. 61-76.
 - “Nuevas formas de sindicalismo en un tiempo de contestación CGIL y CCOO, 1966-1976”, *Historia Social*, nº 72, 2012, pp. 133-153.
- MONEDERO, J. C.: *La Transición contada a nuestros padres: nocturno de la democracia española*, Madrid, Libros de la Catarata, 2011.
- MONTERO, J. y PAZ, M^o. A.: “La Guerra Civil en Televisión Española durante el franquismo (1956-1975)”, *Comunicación y Sociedad*, nº 24 (2), pp. 149-197.
- MORÁN, G.: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979.
 - *Adolfo Suárez. Ambición y destino*, Barcelona, Debate, 2009.
 - *El precio de la transición*, Madrid, Akal, 2015.
- MORENO SECO, M. y CASES-SOLA, A. (coords.): “Jóvenes comprometidas en el antifranquismo y la democracia”, *Historia Contemporánea*, nº 54, 2017/1.
- MODORO, R.: *La transición política*, Madrid, Tecnos, 1984 (1993 ed. ampliada).
- MONTERO, M.: “Desarrollismo, consumo y publicidad. Un enfoque histórico (España 1960-1975)”, en *Pensar la Publicidad*, vol. 5, nº 1, 2011, pp. 249-273.
 - “Los efectos perversos de la publicidad en la televisión franquista (1956-1975)”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 20, Núm. especial, 2014, pp. 139-156.
- MONTERO DIAZ, J. (coord.): “Programación y programas de televisión en España antes de la desregulación (1956-1990)”, en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, vol. 20, Universidad Complutense de Madrid, 2014.
- MONTERO DIAZ, J.; RUBIO MORAGA, A.; ANTONA JIMENO, T.; MARTIN QUEVEDO, J.; FERNANDEZ RAMIREZ, L.: “Los telediarios franquistas. Una investigación sobre las fuentes”, *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 2014, pp. 152 a 175.
- MONTERO DIAZ, J., ANTONA JIMENO, T. y MARTIN JIMENEZ, V.: “Los informativos: la pieza clave en la estructura diaria de la programación (1956-1975)”, en MONTERO DIAZ, J. (dir.): *Una televisión con dos cadenas... op. cit.* pp.39-70.

- MONTES FERNÁNDEZ, F. J.: “Historia de Televisión Española”, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, nº 39, 2006, pp. 637-696.
- MORENO-LUZÓN, J.: “¿«El rey de todos los españoles»? Monarquía y nación”, en MORENO-LUZÓN, J. y NÚÑEZ SEIXAS, X. M. (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, Barcelona, RBA, 2013.
- MUNIESA BRITO, B.: *Dictadura y transición: la España lampedusiana*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2005.
- MUNSÓ CABÚS, J.: *La otra cara de la televisión. 45 años de historia y política audiovisual*, Barcelona, Flor del viento, 2001.
- MUÑOZ, P.: *RTVE, la sombra del escándalo*, Madrid, Temas de Hoy, 1990.
- MUÑOZ BARRUTIA, G.: “Una derrota dulce: el intento de la oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)”, en *Gerónimo de Uztariz*, núm. 23/24 znb., pp. 103-121.
- MUÑOZ BOLAÑOS, R.: *23-F. Los golpes de Estado*, Madrid, Última Línea, 2015.
 - “Un análisis incompleto de un acontecimiento excepcional: la literatura sobre el golpe de Estado del 23-F (1981-2014)”, en *Historiografías*, 9 (enero-junio, 2015), 2015, pp. 81-109.
 - “La versión oficial del golpe de Estado del 23-F: periodistas y militares”, en GONZALEZ MADRID, D., ORTIZ HERAS, M. y PEREZ GARZON, S. (eds.): *La historia, lost in translation?: Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 2137-2148.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A.: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.
- MUÑOZ SORO, J. (ed.): “Los intelectuales en la transición”, *Ayer*, nº 81 (1), 2011, pp. 17-169.
- NASH, M.: “El moviment feminista durant la transició”, en PAGÈS i BLANCH, P. (coord.): *La transició democràtica als Països Catalans: història i memòria*, València, Universitat de València, 2005, pp. 355-365.
- NAVARRO, J.: *Nosotros, la transición*, Madrid, Temas de hoy, 1995.
- NAVARRO, E.: *La sombra de Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2014.
- NAVARRO, V.: *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- NAVARRO SIERRA, B., CARRILLO PASCUAL, N. y PUEBLA MARTINEZ, E.: *Ficciónando en el siglo XXI. La ficción televisiva en España*, Madrid, Fragua, 2015.
- NICHOLS, B.: *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós, 1997.
 - *Introducción al documental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

- NICOLÁS MARIN, M^a. E.: *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2005, p. 239.
- NORA, P.: “L'événement monstre”, en *Communications*, n^o 18, 1972, pp. 162-172.
 - “La mémoire collective”, en LE GOFF, J. (dir.): *La nouvelle histoire*, Paris, Retz-CEPL, 1978, pp. 398-401.
 - *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1997.
- O'DONNELL, G., SCHMITTER, Ph. C., WHITEAD, L. (comps.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional 1*, Barcelona, Paidós, 1994.
- ÓNEGA, F.: *Puedo prometer y prometo. Mis años con Adolfo Suárez*, Barcelona, Plaza & Janés, 2013.
 - *Juan Carlos I. El hombre que pudo reinar*, Barcelona, Plaza & Janés, 2015.
- ONETO, J.: *La noche de Tejero*, Barcelona, Planeta, 1981.
 - *23-F, la historia no contada. Caso Tejero 25 años después*, Barcelona, Ediciones B, 2006.
- ORTIZ HERAS, M.: “Historiografía de la Transición”, en *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*, Guadalajara, Anabad Castilla-La Mancha, 2004, pp. 223-240.
 - “Militancia de partido en la cultura política de la transición. El caso de la UCD”, en *Alcores*, n^o 14, 2012, pp. 71-93.
 - *La transición se hizo en los pueblos: el caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.
- OSORIO, A.: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Barcelona, Planeta, 1980.
- PALACIO, M.: *Una historia de la televisión en España: arqueología y modernidad*, Madrid, ELR, 1992.
 - *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001.
 - “Francisco Franco y la televisión”, en SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (ed.): “Materiales para una iconografía de Francisco Franco”, en *Archivos de la Filmoteca: Revista de Estudios Históricos sobre la Imagen*, n^o 42-43 (2), 2002, pp. 72-95.
 - “Anatomía de una representación. La materialidad de las cosas”, en (prologo) LOPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 7-15.
- PALACIOS, J.: *23-F: el golpe del Cesid*, Barcelona, Planeta, 2001.
 - *23-F, el Rey y su secreto*, Madrid, Libros Libres, 2011.
- PALOMARES, A.: *Felipe González: el hombre y el político*, Barcelona, Ediciones B, 2005.

- PANIAGUA, J.: *La transición democrática. De la dictadura a la democracia en España (1973-1986)*, Madrid, Anaya, 2009.
- PAPIN, B.: “La fiction patrimoniale de divertissement: promesses et modalités rhétoriques d’une hybridation générique”, en JOST, F. (dir.): *L’appel du divertissement*, Paris, CNRS, 2013, pp. 13-28.
- PARDO ZANCADA, R.: *23-F, la pieza que falta*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- PASAMAR, G.: “¿Cómo nos han contado la transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)”, *Ayer*, 99/2015 (3), pp. 225-249.
- PEREZ ORNIA, J. R.: *El anuario de la televisión 2004*, Madrid, GECA, 2004.
- PÉREZ QUINTANA, V. y SÁNCHEZ LEÓN, P. (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal, Madrid, 1968-2008*, Madrid, Catarata, 2008.
- PÉREZ SERRANO, J.: “La Transición a la democracia como modelo analítico para la historia del presente: un balance crítico”, en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 61-76.
- PINILLA GARCÍA, A.: *Del atentado contra Carrero al golpe de Tejero. El acontecimiento histórico en los medios de comunicación*, Tesis doctoral Universidad de Extremadura, 2003.
 - *El laberinto del 23-F, Lo posible, lo probable y lo imprevisto*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
 - *La transición de papel. El atentado contra Carrero Blanco, la legalización del PCE y el 23-F a través de la prensa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
- PLANTINGA, C.: *Rhetoric and representation in nonfiction film*, Nueva York, Cambridge University Press, 1997.
- POWELL, C. T.: *El piloto del cambio. El Rey, la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, 1991.
- POWELL, C.: *Juan Carlos. Un rey para la democracia*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1995.
 - *España en democracia, 1975-2000. Las claves de la profunda transformación de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001.
- POWELL, C. y BONNIN, P.: *Adolfo Suárez*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- PRADERA, J.: *La transición en España, 1975-1986*, Madrid, Instituto de Crédito Oficial/Comunidad de Madrid, 1995.
- PREGO, V.: *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- PRESTON, P.: *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.
 - *Franco «Caudillo de España»*, Barcelona, Grijalbo, 1998.
 - *Juan Carlos. El rey de un pueblo*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003.
 - *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*, Madrid, Debate, 2013.

- PRIETO, M.: *Técnica de un golpe de Estado: el juicio del 23-F*, Madrid, Grijalbo, 1982.
- PRIETO, J. y BARBERIA, J. L.: *El enigma del “Elefante”. La conspiración del 23-F*, Madrid, El País-Aguilar, 1991, pp. 280-293.
- QUAGGIO, G.: *La cultura en Transición. Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*, Madrid, Alianza, 2014.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
 - *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.
 - *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. y FERNÁNDEZ AMADOR, M.: *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, CENCI, 2010.
 - *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición. La lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2017.
- RADCLIFF, P. B.: “La ciudadanía y la transición a la democracia”, en PÉREZ LEDESMA, M. (coord.): *De súbditos a ciudadanos: una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 343-372.
 - “El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española”, *Alcores*, nº 14 (2012), pp. 23-48.
- RAMÍREZ, R. y MINTEGUIAGA, A.: “Economía política de las instituciones: entre la democracia y el desarrollo económico. Un diálogo con Adam Przeworski”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, nº 32, Quito, septiembre 2008, pp. 121-130.
- RAMONET, I.: *La golosina visual*, Madrid, Temas de debate, 2000.
- REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.): dossier “La transición a la democracia en España”, en *Ayer*, nº15, Madrid, Marcial Pons, 1994 (3).
- REIG CRUAÑES, J.: “La construcción de la memoria dominante durante la dictadura”, en *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, nº 31, 2009, pp. 39-48.
- REIG TAPIA, A.: *Ideología e historia*, Madrid, Akal, 1986.
 - “Aproximación a la teoría del caudillaje en Francisco Javier Conde”, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), nº 69, julio-septiembre 1990.
- REINLEIN, F.: *Capitanes rebeldes. Los militares españoles durante la Transición: de la UMD al 23-F*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002.
- REYNOLDS, S.: *Rétromania. Comment la culture pop recycle son passé pour s’inventer un futur*, Paris, Le mot et le reste, 2012.
- RICOEUR, P.: *Temps et récit. Le temps raconté*, Paris, Seuil, col. L’ordre philosophique, vol. III, 1985.

- *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Le Seuil, col. « Points », 2000.
- “L’écriture de l’histoire et la représentation du passé”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 55, n° 4, 2000.
- RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, I. y MARTÍNEZ UCEDA, J.: *La televisión: historia y desarrollo (Pioneros de la Televisión Española)*, Barcelona, Mitre, 1992.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, E.: *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*, Barcelona, Traficantes de sueños, 2015.
- ROEKENS, A.: “Des émissions comme sources pour l’historien. Que nous dit la télévision de la « réalité »?”, en KLEIN, A. y TIXHON, A. (dir.): *La communication audiovisuelle : entre réalité et fiction*, Namur, PUN, 2009, p. 27-44.
- ROMERO, A.: *Historia de Carmen. Memorias de Carmen Díez de Rivera*, Barcelona, Planeta, 2002.
 - *El triangulo de la transición*, Barcelona, Planeta, 2013.
 - *Final de partida*, Madrid, La esfera de los libros. 2015.
- ROMERO PÉREZ, F.: *Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978*, Madrid, UNED, 2009.
- ROUSSO, H.: *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*, Paris, Seuil/Points, 1987.
- ROUSSO, H. y CONAN, E.: *Vichy, un passé qui ne passe pas*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013.
- ROSENSTONE, R. A.: *Visions of The Past, The Challenge of Film to Our Idea of History*, London, Harvard U. P., 1995.
- RUEDA LAFOND, J. C. y CHICHARRO, M^a del M.: *La televisión en España (1956-2006): Política, consumo y cultura televisiva*, Madrid, Fragua, 2006.
- RUEDA LAFFOND, J.C: “La televisión en España: expansión y consumo social, 1963-1969, en *Anàlisi. Quaderns de comunicació i cultura*, 32, 2005, p. 55.
 - “Adolfo Suárez y Felipe y Letizia: ficción televisiva y memorias inmediatas sobre la monarquía española”, en *Hispanic Review*, otoño 2011, pp. 639-660.
 - “Esta tierra es mía. Espacios históricos y geografía de la memoria en la ficción televisiva española”, *Historia Actual*, n° 26, Otoño 2011, pp. 27-39.
 - “Entre Franco y Juan Carlos. Representación y memoria en televisión y otros medios populares (1966-1975)”, *Historia Actual Online*, n° 32 (otoño), 2013, pp. 93-105.
 - “Televisión y dictadura franquista. Del modelo de gestión a las significaciones colectivas”, en DURAN FROIX, J.S.: *La télévision espagnole en point de mire*, Paris, Centre de Recherches sur l'Espagne Contemporaine, 2013, pp. 58-76.
 - “Escritura de la historia en televisión: la representación del Partido Comunista de España (1975-2011)”, *Historia Critica*, n° 50, Bogotá, mayo-agosto 2013, pp. 132-156.

- “El 23-F como recuerdo-destello: prácticas de memoria en el documental televisivo nacional”, en LÓPEZ, F. y CASTELLÓ, E. (eds.): *Cartografías del 23-F. Representaciones en la prensa, la televisión, la novela, el cine y la cultura popular*, Barcelona, Laertes, 2014, pp. 81-106.
- “Monumentalización del pasado, historiografía y memoria mediática: el Holocausto y la Transición española”, en *Historia Actual Online*, nº 38 (3), 2015, pp. 71-85.
- “La televisión, símbolo del desarrollismo franquista”, en *Cercles. Revista d’Història Cultural*, nº 21, 2018, pp. 101-129.
- RUIZ, D. (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
- RUIZ CARNICER, M. A.: “El aparato falangista ante la caída de los fascismos. Fet-Jons en 1945”, *Spagna contemporánea*, nº 4, 1993, pp.127-141.
- RUIZ CARNICER, M. A., HERNÁNDEZ, E. y BALDÓ, M.: *Estudiantes contra Franco (1939-1975)*, Madrid, La esfera Libros, 2007.
- RUIZ-HUERTA CARBONELL, A.: *Los ángulos ciegos: una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva y Fundación Ortega y Gasset, 2009.
- RUIZ-VARGAS, J. M.: “Cómo recuerda usted la noticia del 23-F? Naturaleza y mecanismos de los «recuerdos-destello»”, *Revista de Psicología Social*, 8 (1), 1993, pp. 17-32.
- SABIO ALCUTÉN, A.: *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política (1958-1977)*, Madrid, Cátedra, 2011.
- SAINZ RODRIGUEZ, P.: *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta, 1982.
- SAN MARTÍN, I.: *Apuntes de un condenado por el 23-F*, Barcelona, Espasa, 2005.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: “¡Qué descansada vida! La imagen de Franco, entre el ocio y la intimidad”, *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, vol. I, (octubre 2002 – febrero 2003), pp. 140-161.
 - “Los lugares de memoria franquistas en el NO-DO”, *ARTCultura*, 18 (enero-junio 2009), pp. 95-108.
 - “NO-DO y las celadas del documento audiovisual”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 4 / 2009, <https://journals.openedition.org/ccec/2703>
- SÁNCHEZ CUENCA, I.: *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza, 2014.
- SÁNCHEZ NAVARRO, A.: *La transición española en sus documentos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- SÁNCHEZ RECIO, G.: “El Tardofranquismo (1969-1975): el crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispana Nova*, nº 1 Extraordinario, 2015, pp. 329-348.

- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, FIM, 2004.
- SANCHIS, J. L.: *¿De qué color llevaba Adolfo los calcetines?: el archivo estratégico de la Transición*, Barcelona, Península, 2016.
- SANTISO, J.: “Sobre la condición histórica de los transitólogos en América Latina y Europa central y oriental”, en *Fondo Aleph Ciencias Sociales*, México, Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales, 2012, pp. 408-438.
- SARTORI, G.: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.
- SARTORIUS, N. y SABIO, A.: *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. 1975-1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.
- SAZ, I.: “Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados”, *Ayer*, nº68, 2007, pp. 137-163.
- SAZ, I. y PÉREZ LEDESMA, M.: *Del franquismo a la democracia 1936-2013*, Madrid, Marcial Pons, 2015.
- SCHMITTER, P. C. y KARL T. L.: “The conceptual travels of transitology”, en *Slavic review*, vol.53, nº 1, primavera 1994.
- SCHMITTER, P. C.: “La transitología. ¿Ciencia o arte de la democratización?”, en BALLETBÒ, A.: *La consolidación democrática en América Latina*, Barcelona, Hacer, 1994.
 - “Veinticinco años, quince hallazgos”, en *PostData 16*, nº 1, abril 2011, pp. 11-25.
- SCHUDSON, M.: “Enfoques históricos a los medios de comunicación”, en JENSEN, K. B. y JANKOWSKI, N. W. (eds.): *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Barcelona, Bosch, 1993, pp. 211-228.
- SCHWARTZENBERG, R. G.: *El show político*, Barcelona, Sopesa, 1978.
- SCICOLONE, A.: “¡Bajo la paz de Franco! Un análisis de los noticiarios cinematográficos NO-DO de 1964”, en Asunción CASTRO DIEZ y Julián DÍAZ SÁNCHEZ (coord.): *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 227-245.
- SÉCAIL-TRAQUES, C.: “Images, représentations, mémoire de l'événement”, en *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, octubre-diciembre, pp. 136-137.
- SESMA LANDRIN, N.: “Ni chair ni poisson. Les sénateurs de désignation royale, entre héritage autoritaire et construction de la démocratie (1976-1979)”, en *Parlement(s) Revue d'histoire politique* (dossier: Vie politique et parlementaire en Espagne), hors série nº12, Presses Universitaires de Rennes, 2017.
- SOLER, L.: *La realización de documentales y reportajes para televisión*, Barcelona, Cims, 1998.
- SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1993.
- SIRINELLI, J. F.: “Génération et histoire politique”, *Vingtième Siècle*, nº 22, 1989, pp. 67-80.

- SORIANO, M.: *Sabino Fernández Campos. La sombra del rey*, Madrid, temas de hoy, 1995.
- SORLIN, P.: “Clio à l’écran ou l’historien dans le noir”, *Revue d’histoire Moderne et Contemporaine*, abril-junio 1974, pp. 252-278.
 - *Sociologie du cinéma*, Paris, Aubier, 1977.
- SOTO CARMONA, A.: *La transición a la democracia: España 1975-1982*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 37.
 - *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- SUDRIÁ I TRIAY, C.: “Ajuste económico y transición política (1975-1985)”, en LLOPIS AGELÁN, E. y MALUQUER DE MOTES, J. (coords.): *España en crisis: las grandes depresiones económicas 1348-2012*, Barcelona, Pasado y Presente, 2013, pp. 193-220.
- SVERLO, P.: *Un rey golpe a golpe. Biografía no autorizada de Juan Carlos de Borbón*, Ardi Beltza, 2000 y su 2ª edición revisada, ahora ya sin seudónimo
- QUINTANS, R.: *Juan Carlos I. La biografía sin silencios*, Madrid, Akal, 2016.
- TABANERA, N.: *Televisión y literatura en la España de la Transición*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico CSIC, 2010.
- TARRADELLAS, J.: *Ja soc aquí. Recuerdo de un retorno*, Barcelona, Planeta, 1990.
- TEJERINA, B. y PERUGORRIA, I.: “La crisis social de la política y la movilización política de la crisis: el 15-M”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47-2, 2017, pp. 81-99.
- TEZANOS, J. F. (coord.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- THOMAS, H.: *La guerra civil española*, Paris, Ruedo Ibérico, 1961.
- THOMPSON, J. B.: *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Paidós, 1998.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, J.: *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*, Madrid, Ariel, 1987.
- TRANCHE, R.: “La imagen de Franco ‘Caudillo’ en la primera propaganda cinematográfica del Régimen”, *Archivos de la Filmoteca*, 42-43, vol. I, (octubre 2002 – febrero 2003), pp. 76-95.
- TRANCHE, R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, V.: *NO-DO El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2006.
- TRAVERSO, E. : *Le passé : modes d’emploi. Histoire, mémoire, politique*, Paris, La fabrique, 2005.
- TREGLIA, E.: *Fuera de las catacumbas: la política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.

- TODOROV, T.: *Mémoire du mal, tentation du bien. Enquête sur le siècle*, Paris, Robert Laffont, 2000.
 - *Les abus de la mémoire*, Paris, Arléa, 2015.
- TOMASI DI LAMPEDUSA, G.: *El Gatopardo*, Barcelona, Anagrama, 2019.
- TOURAINE, A.: “Memoria, historia, futuro”, en *Academia Universal de las Culturas*, Barcelona, Gránica, 2002, pp. 199-205.
- TOWNSON, N.: *España en cambio. El segundo franquismo 1959-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2009 (1ª edición en inglés, 2007).
- TUSEL, J.: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 1993.
 - *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*, Madrid, Temas de hoy, 1995.
 - *Historia de España en el siglo XX. La transición democrática y el gobierno socialista*, tomo IV, Madrid, Taurus, 1999.
 - *Juan Carlos I*, Madrid, Alianza, 2002.
 - *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica, 2005.
 - *La transición a la democracia, España, 1975-1982*, Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- TUSELL GÓMEZ, J. y SOTO CARMONA, A. (dir.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED, 1995.
 - *Historia de la transición 1975-1986*, Madrid, Alianza, 1996.
- UGARTE, Javier (ed.): *La Transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998.
- URBANO, P.: *Con la venia... yo indagué el 23-F*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.
 - *El precio del trono*, Barcelona, Planeta, 2011.
 - *La gran desmemoria. Lo que Suárez olvidó y el rey no quiere recordar*, Barcelona, Planeta, 2014.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *El libro gris de Televisión española*, Madrid, Ediciones 99, 1973.
 - *Cómo liquidaron el franquismo en dieciséis meses y un día*, Barcelona, Planeta, 1977.
 - *Historia y Comunicación Social*, Barcelona, Bruguera, 1980.
 - *Mis almuerzos con gente inquietante*, Barcelona, Planeta, 1984 y *Crónica sentimental de la transición*, Barcelona, Planeta, 1985.
 - *Historias de Pepe Carvalho. Aquel 23 de febrero*, Madrid, Cambio 16, 1986.
- VEYRAT-MASSON, I.: *Quand la télévision explore le temps. L'histoire au petit écran*, Paris, Fayard, 2000.
 - *Les guerres de mémoires à la télévision: du dévoilement à l'accompagnement*, Paris, La Découverte, 2010.
- VIDAL-BENEYTO, J.: *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós, 1981.

- VILLACASTÍN, R. y BENEYTO, M^a.: *La noche de los transistores. El rey paraliza el golpe*, Madrid, San Martín, 1981.
- VILLAVERDE, A. L.: *El poder de la iglesia en la España contemporánea*, Madrid, Catarata, 2013.
- VV. AA.: *Veinticinco años del PCE (m-l)*, Madrid, Vanguardia Obrera, 1989.
- VV. AA.: *El franquismo y la transición en España: desmitificación de la memoria de una época*, Madrid, Libros de la Catarata, 2008.
- VV. AA.: *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, DeBolsillo, 2012.
- VV. AA.: *Las sombras de la transición: el relato crítico de los corresponsales extranjeros (1975-1978)*, Valencia, PUV, 2016.
- VV. AA.: *Rey de la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.
- WEBER, M.: *Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura económica, 2002.
- WIERVORKA, A.: *L'ère du témoin*, Paris, Fayard/Pluriel, 2013.
- WILHELMI, G.: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016.
- ZELIZER, B.: "Cannibalizing Memory in the Global Flow of News" en NEIGER, M., MEYERS, O. y ZANDBERG, E. (eds.): *On Media Memory: Collective Memory in a New Media Age*, Londres, Palgrave Macmillan, 2011, pp. 27-36.
- ZUGASTI, R.: "La prensa española ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976", *Doxa Comunicación*, nº 5, CEU Ediciones, mayo 2007, pp. 59-76.

Otras publicaciones y monográficos

- ❖ Tele-Radio, nº 304, “TVE retransmitirá varios partidos de fútbol de la actual temporada 1963-64”, p. 17.
- ❖ *Tele-Radio*, nº 979, “Cambios en RTVE. El nuevo horizonte de los informativos”, del 27 de septiembre al 3 de octubre de 1976, pp. 3-6.
- ❖ *Tele-Radio*, nº 984, “Nueva programación. RTVE se suelta el pelo”, del 1 al 7 de noviembre de 1976.
- ❖ *Tele-Radio*, nº 1016, del 13 al 19 de junio de 1977, pp. 20-22.
- ❖ *Anuario de RTVE de 1976. Nuestro libro del año*, publicado en 1977.
- ❖ “Balance de cinco años. El postfranquismo”, especial *Tiempo de Historia*, nº72, año VI, noviembre de 1979.

Tesis consultadas

1. MANDY DIBANGO, A.: “La transition espagnole dans l'oeuvre essayiste de Manuel Vázquez Montalbán: approche socio-littéraire de Crónica sentimental de la Transición, Cómo liquidaron el Franquismo en dieciséis meses y un día et 1975: el año del ¡Ay, ay, ay!”, Tesis de doctorado en Literatura española dirigida por Narciso Alba y defendida en 2012 en la Universidad de Perpignan. <https://www.theses.fr/188697276>
2. MARTÍN JIMÉNEZ, V.: “Televisión Española y la transición democrática: Comunicación política y promoción del cambio social durante la etapa del consenso (1976-1979)”, Tesis de doctorado en Comunicación y ciencias políticas dirigida por Celso Jesús Almuiña Fernández y defendida en 2011 en la Universidad de Valladolid. <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=923997>
3. GANGA GANGA, R. M^a.: “Historia y representación audiovisual de la transición Española”, Tesis de doctorado dirigida por José M^a Bernardo Paniagua, defendida en 2011 en la Universidad de Valencia. <http://roderic.uv.es/handle/10550/24576>
4. CARRICO REIS, B.: “De la dictadura a la democracia; recuerdos y olvidos de la transición política española. Medios de comunicación y reconstrucción de la(s) memoria(s) colectiva(s) en España”, Tesis doctorado en Ciencias Sociales, dirigida por Miguel Wady Chaia y defendida en 2009 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid e Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo. <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/4115#preview-linko>
5. ROMERO PÉREZ, F.: “Campañas de propaganda en dictadura y democracia. Referendos y elecciones de 1947 a 1978”, Tesis de Historia Social y Pensamiento Político, dirigida por Santos Juliá Díaz y defendida en 2009 en la Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid (UNED).

Otras webs consultadas:

- Declaración de la Junta Democrática de España, 29 de julio de 1974, <http://www.filosofia.org/his/1974jde.htm>
- Declaración del PCE “Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español”, junio de 1956, <http://www.filosofia.org/his/h1956rn.htm>
- <http://historiadelpresente.es/> ; <https://www.historia-actual.org/index.php/fr/> ; <http://centresderecerca.uab.cat/cedid/>
- Discurso pronunciado por el dictador Francisco Franco el 31 de diciembre de 1955 con motivo del Año Nuevo. Véase <http://www.generalisimofranco.com/Discursos/discursos/1955/00019.htm> (consultado el 9/11/2018).
- Bautismo Televisión Española <http://www.rtve.es/rtve/20170303/bautismo-television-espanola/1497682.shtml>
- “Así confesó Adolfo Suárez por qué no hubo referéndum monarquía o república”, *La Sexta Columna*. Véase https://www.lasexta.com/programas/sexta-columna/noticias/asi-confeso-adolfo-suarez-por-que-no-hubo-referendum-monarquia-o-republica-haciamos-encuestas-y-perdiamos_20161118582ef9fe0cf244336f09709f.html
- “Premios Princesa de Asturias”, en <https://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/1996-adolfo-suarez.html?texto=discurso&especifica=0>
- “4,5 millones de personas siguen la final de ‘Gran hermano’ tras 11 ediciones”, *Formula tv*, <https://www.formulatv.com/noticias/14002/audiencias-45-millones-de-personas-siguen-la-final-de-gran-hermano-tras-11-ediciones/>
- “‘Gran hermano’, imbatible también con su ‘reencuentro’”, *Formula tv*, <https://www.formulatv.com/noticias/14063/audiencias-gran-hermano-imbatible-tambien-con-su-reencuentro/>
- CAMACHO, D: “El 23-F fue ejecutado por los servicios secretos y dirigido por el rey”, en <http://alexcorrns.blogspot.com/2013/03/el-23-f-fue-ejecutado-por-los-servicios.html>
- “La legislación de la transición: configuración y consolidación jurídica del pacto de olvido”, en <https://memoriahistorica.org.es/1-la-legislacion-de-la-transicion-configuracion-y-consolidacion-juridica-del-pacto-de-olvido/>
- *Audiencias Cuéntame cómo pasó*, en <https://www.formulatv.com/series/cuentame-como-paso/audiencias/>
- <http://www.casareal.es/ES/Paginas/home.aspx> (06-VIII-2019).
- propuesta de Estatuto político para el País Vasco aprobado con mayoría absoluta por el Parlamento Vasco el 30 de diciembre de 2004. Véase http://www.nuevoestatutodeeuskadi.net/docs/dictamencomision20122004_cas.pdf

- *Unidad Cívica por la República*, <http://www.unidadcivicaporlarepublica.es/opinion2/cronica%252022%2520mayo.htm>
- Manifiesto publicado el 25 de noviembre de 2003 en <https://letiziaortiz.blogia.com/2003/112501-manifiesto-del-palo-plataforma-anti-letizia-ortiz-.php>
- “Jordi Évole triunfa con el falso documental ‘Operación Palace’ (23,9%) y el debate de la ‘Noches 23F’ (18,8%)”, en <https://www.formulatv.com/noticias/36011/audiencias-jordi-evole-triunfa-documental-operacion-palace-debate-noche-23f/>
- *La Sexta*, 1-VII-2013, https://www.lasexta.com/programas/salvados/noticias/the-new-york-times-ensalza-labor-jordi-evole-programa-salvados_201307015729e16a4beb28925978e753.html
- *Atresplayer*, Especiales, *Operación Palace*. En https://www.atresplayer.com/lasexta/noticias/especiales/temporada1/capitulo-1-operacion-palace_5ab4d5db986b2804f6a9101b/

Anexos

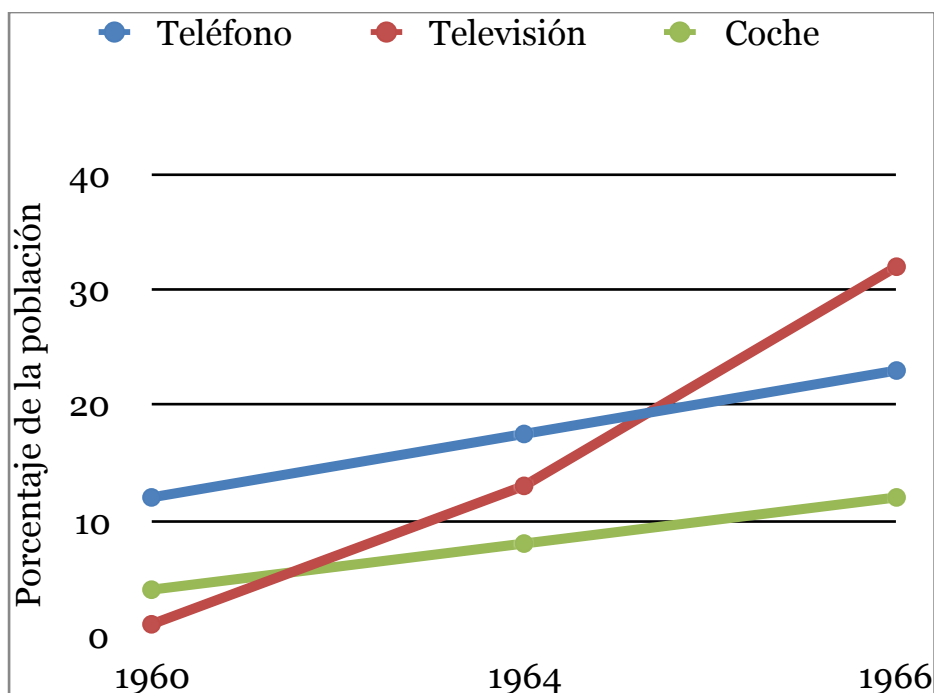
Anexo I

Tabla 1
Penetración de la televisión en España respecto a otros países (1960-1970)

	1960		1965		1970	
	nº aparatos	Por 1000 hb.	nº aparatos	Por 1000 hb.	nº aparatos	Por 1000 hb.
EEUU	53.600.000	297	70.350.000	362	84.600.000	412
España	250.000	8	1.750.000	55	5.800.000	174
Francia	1.902.000	41	6.489.000	133	11.008.000	217
Italia	2.124.000	43	6.045.000	117	7.717.000	181
Portugal	46.000	2	180.000	20	388.000	40

Fuente: *Statistical Yearbooks*, New York, UNESCO, 1961 y ss.

Tabla 2
Posesión de determinados bienes de consumo en los hogares españoles



Elaboración propia. Fuente: *IPMARK*, núm. 41, 83

Tabla 3
Número de televisores

	TVE	Sindicato Vertical Plan de Desarrollo
1966	2.125.000 televisores	1.500.000 televisores
1969	3.897.000 televisores	3.000.000 televisores

Fuente: PALACIO, M.: *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2001, p. 58.

Tabla 4
Ingresos publicitarios de TVE (1960-1975)

Años	Millones de pesetas
1960-61	84.912.124
1961-62	212.899.099
1962-63	521.000.000
1963-64	901.000.000
1964-65	1.600.000.000
1966-67	2.700.000.000
1967-68	3.000.000.000
1968-69	3.200.000.000
1969-70	3.936.000.000
1970-71	4.005.000.000
1971-72	4.876.000.000
1972-73	6.113.000.000
1974-75	7.753.000.000

Fuente : MONTERO, M.: “Desarrollismo, consumo y publicidad. Un enfoque histórico (España 1960-75)”, en *Pensar la publicidad*, vol. 5, nº 1, 2011, pp. 249-273.

Tabla 5
Tipos de programas preferidos (1965, 1967 y 1969)

Tipo de programa	1965	1967	1969
Noticias	23 %	14 %	14 %
Variedades, musicales	16 %	8 %	10 %
Telefilms	27 %	15 %	-
Deportivos	21 %	14 %	13 %
Taurinos	13 %	17 %	-
Divulgación, culturales y educativos	6 %	3 %	2 %
Largometrajes	21 %	12 %	12 %
Teatrales	9 %	6 %	24 %

Fuente: Informe sobre los medios de comunicación de masas en España (1975).

Cuadro...: Evolución de los conflictos laborales por ramas de actividad

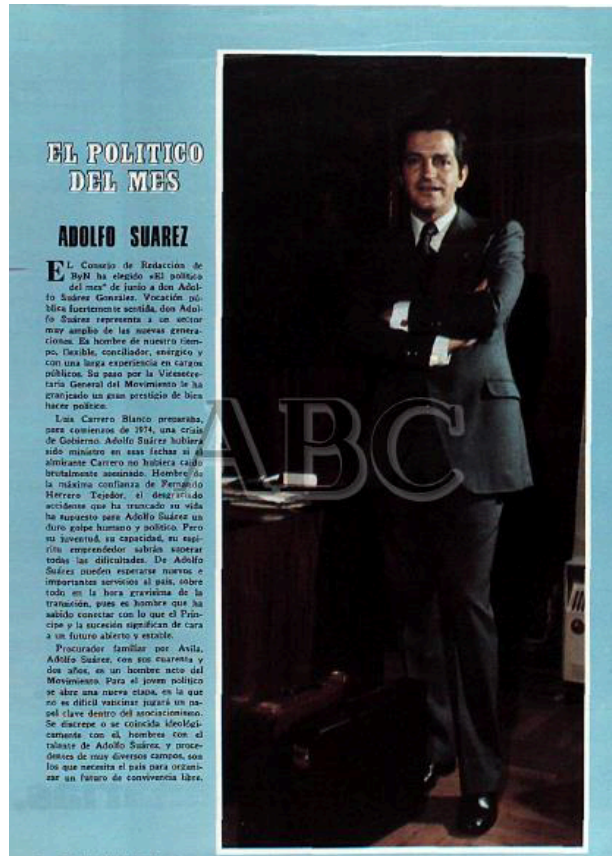
	Metal	Minería	Textil	Químicas	Construcción	N
1963....	31,9	25,6	7,9	4,3	—	777
1964....	30,1	23,9	5,7	6,4	—	484
1965....	38,8	27,1	7,7	5,6	—	236
1966....	43,6	21,8	4,5	7,8	—	179
1967....	48,6	25,7	7,0	4,1	—	567
1968....	39,0	41,3	2,6	2,0	—	351
1969....	59,1	19,7	—	4,3	4,1	491
1970....	36,9	7,3	6,1	—	30,5	1.595
1971....	45,4	16,6	6,3	—	12,8	615
1972....	42,1	8,0	6,9	—	9,6	853

Fuente: Informe FOESSA, 1975

Anexo II

Imagen nº 1

“El político del mes”, *Blanco y Negro*



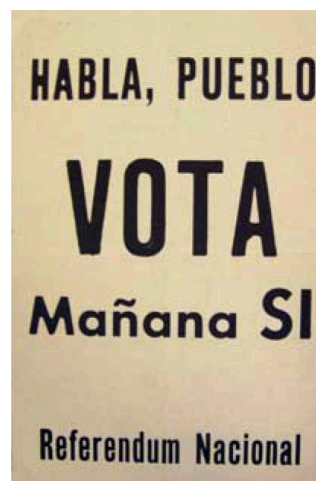
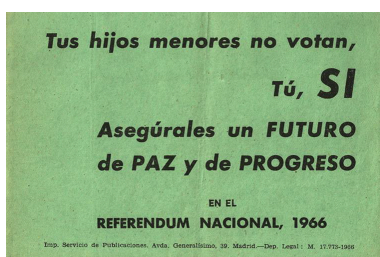
Publicidad referéndum nº 1

Eslóganes: participación equivalente a la democracia



Publicidad referéndum nº 2

Eslóganes Ley Orgánica 1966: participación equivalente a paz, progreso y futuro



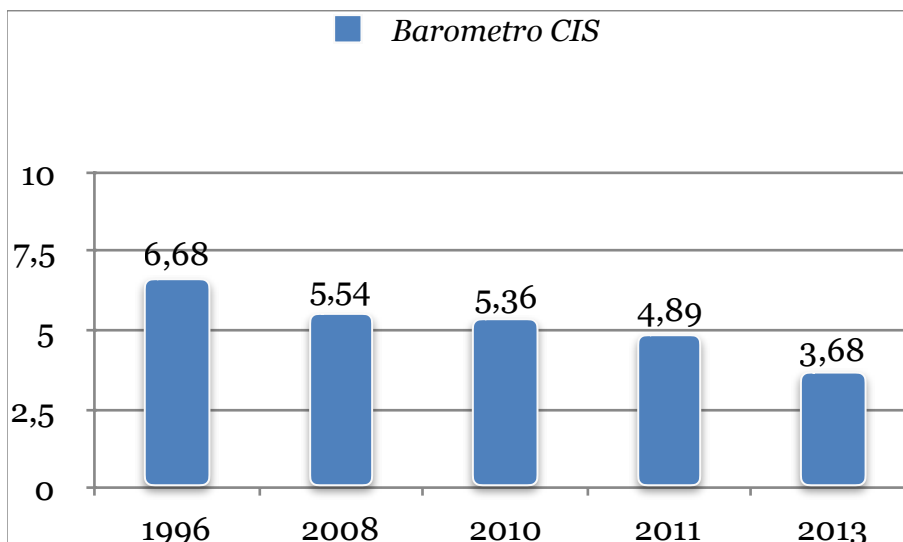
Publicidad referéndum nº 3

Eslógan: el voto afirmativo es un sí a la democracia



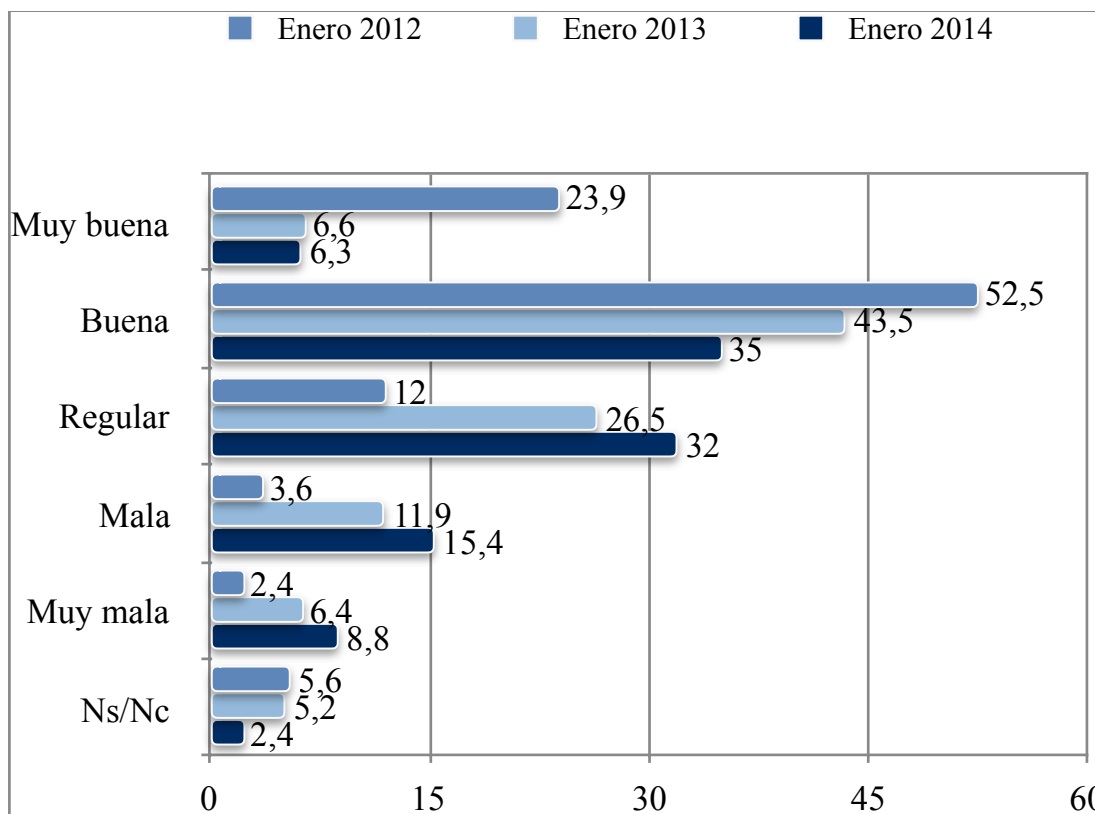
Anexo III

Grafico 1
Grado de confianza en la monarquía



Fuente: *Barómetros CIS 1996/2008/2010/2011/2013*

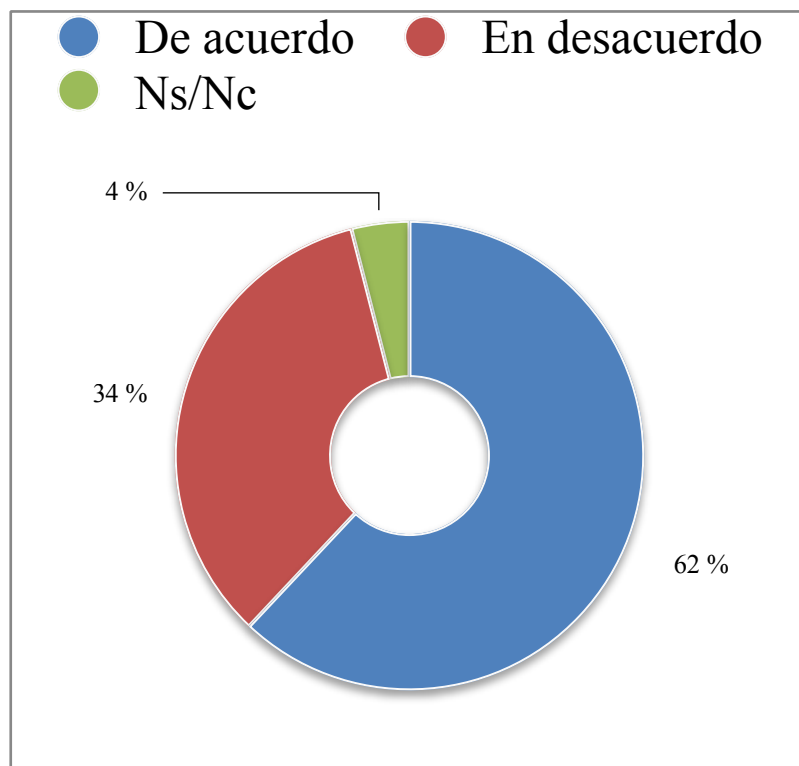
Grafico 2
Balance del reinado de Don Juan Carlos



Fuente: *Encuesta El Mundo, Sigma-Dos 05-I-2014*

Grafico 3

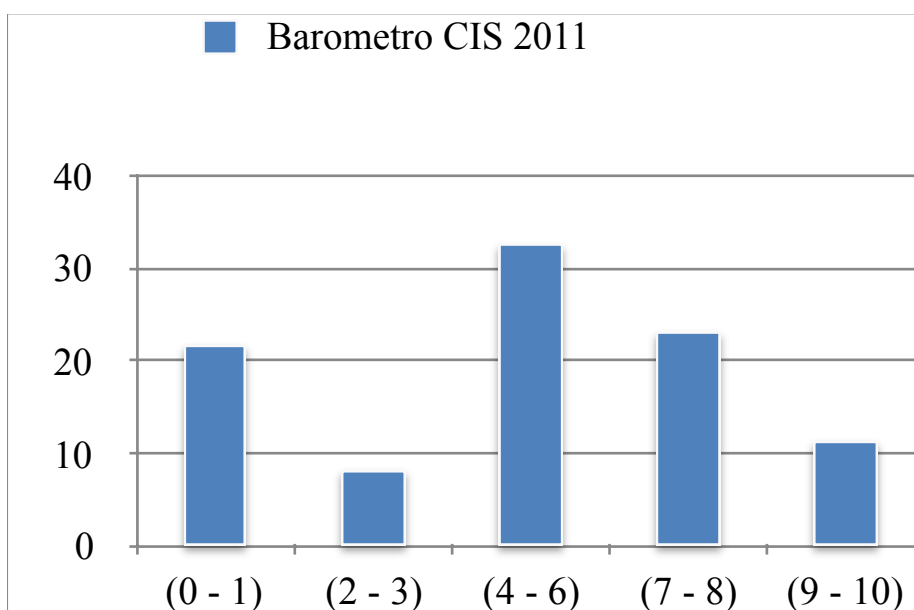
¿Debería convocarse, en algún momento, un referéndum para que los españoles digan si prefieren que España siga siendo o no una Monarquía?



Fuente: Encuesta Metroscopia El País, 7-VI-2014

Grafico 4

Grado de confianza con la institución monárquica



Fuente: Barometro CIS 2011